

HISTORIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

4

DE LA  
FEDERALIZACIÓN  
DE BUENOS AIRES  
AL ADVENIMIENTO  
DEL PERONISMO  
(1880-1943)

DIRECTOR DE TOMO: JUAN MANUEL PALACIO



unipe: editorial  
universitaria

e edhasa

JUAN MANUEL PALACIO es Licenciado en Historia por la Universidad de Buenos Aires y Doctor en Historia por la Universidad de California-Berkeley. Es investigador del CONICET, Profesor Titular de Historia Latinoamericana en la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) y Profesor Ordinario de la Universidad Torcuato Di Tella. Fue fundador y director del Posgrado y del Centro de Estudios Latinoamericanos de la UNSAM. Ha enseñado, entre otras, en las universidades de Buenos Aires, California-Berkeley, Costa Rica, Salamanca, Nacional Autónoma de México, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y ha sido becario de la Organización de Estados Americanos, la Fundación Mellon, la Fundación Carolina y la Fundación Humboldt. Es especialista en historia rural así como en historia legal y judicial latinoamericana contemporánea. Además de diversos artículos en revistas y compilaciones del país y el exterior, ha publicado, entre otros libros, *La paz del trigo. Cultura legal y sociedad local en el desarrollo agropecuario pampeano, 1890-1945* (2004); *Chacareros pampeanos: una historia social y productiva* (2006); y compilado, en colaboración, *En el país del no me acuerdo: (des)memoria institucional e historia de la política social en la Argentina* (2004); *Justicia, política y derechos en América Latina* (2007); *La Guerra del Paraguay, Historiografías, representaciones, contextos* (2012). Prepara actualmente el libro *La justicia peronista (1943-1955): el orden legal del populismo*, que será publicado por Edhasa.

# **HISTORIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

Colección Historia de la provincia de Buenos Aires  
Director: Juan Manuel Palacio

PLAN DE LA OBRA

**Tomo 1: Población, ambiente y territorio**

Director: Hernán Otero

**Tomo 2: De la Conquista a la crisis de 1820**

Director: Raúl O. Fradkin

**Tomo 3: De la organización provincial  
a la federalización de Buenos Aires  
(1821-1880)**

Directora: Marcela Ternavasio

**Tomo 4: De la federalización de Buenos Aires  
al advenimiento del peronismo (1880-1943)**

Director: Juan Manuel Palacio

**Tomo 5: Del primer peronismo a la crisis de 2001**

Director: Osvaldo Barreneche

**Tomo 6: El Gran Buenos Aires**

Director: Gabriel Kessler

**DE LA FEDERALIZACIÓN DE BUENOS  
AIRES AL ADVENIMIENTO  
DEL PERONISMO (1880-1943)**

Director de tomo: Juan Manuel Palacio

**unipe:** editorial  
universitaria

 **edhasa**

Palacio, Juan Manuel

Historia de la provincia de Buenos Aires : de la  
federalización de Buenos Aires al advenimiento del  
peronismo : 1880-1943 . - 1a ed. - Buenos Aires : Edhasa;  
Gonnet: UNIPE: Editorial Universitaria, 2013.

472 p. ; 22,5x15,5 cm.

ISBN 978-987-628-268-0

1. Historia Argentina. I. Título.  
CDD 982

Imagen de tapa: La Rambla de Mar del Plata, postal de época, 1929.

Diseño de tapa: Eduardo Ruiz

Diseño y realización de mapas: Mgter. Santiago Linares y Lic. Inés Rosso, Centro de Investigaciones  
Geográficas, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de  
Buenos Aires, Tandil, Argentina. Aprobado por el Instituto Geográfico Nacional,  
Expediente GG12 0363/5, 10 de julio de 2013.

Primera edición: agosto de 2013

© UNIPE: Editorial Universitaria, 2013  
Camino Centenario 2565  
(B1897AVA) Gonnet  
Provincia de Buenos Aires, Argentina  
Teléfono: (0221) 484-2697  
[www.unipe.edu.ar](http://www.unipe.edu.ar)

© Edhasa, 2013  
Córdoba 744 2° C, Buenos Aires  
[info@edhasa.com.ar](mailto:info@edhasa.com.ar)  
<http://www.edhasa.com.ar>

Avda. Diagonal, 519-521. 08029 Barcelona  
E-mail: [info@edhasa.es](mailto:info@edhasa.es)  
<http://www.edhasa.es>

ISBN: 978-987-628-268-0

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del Copyright bajo las  
sanciones establecidas en las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o  
procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático y la distribución de  
ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo público.

Queda hecho el depósito que establece la ley 11.723

Impreso por Kalifón S.A.

Impreso en Argentina

# Índice

|                     |          |
|---------------------|----------|
| <b>Prólogo.....</b> | <b>9</b> |
|---------------------|----------|

*Juan Manuel Palacio*

|                                                                                      |           |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>Ensayo introductorio. La provincia de Buenos Aires<br/>entre 1880 y 1943.....</b> | <b>15</b> |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-----------|

*Eduardo José Míguez*

## **Primera Parte**

|                                                                                                  |           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>Capítulo 1. La política bonaerense: del orden oligárquico<br/>al imperio del fraude .....</b> | <b>51</b> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|

*Roy Hora*

|                                                                                      |           |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>Capítulo 2. La economía bonaerense:<br/>del auge exportador a su crisis .....</b> | <b>81</b> |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-----------|

*Fernando Rocchi*

|                                                                                                               |            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>Capítulo 3. La sociedad bonaerense:<br/>tendencias demográficas, grupos sociales y formas de vida.....</b> | <b>123</b> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|

*Leandro Losada*

|                                                             |            |
|-------------------------------------------------------------|------------|
| <b>Capítulo 4. El mundo de la cultura y las ideas .....</b> | <b>153</b> |
|-------------------------------------------------------------|------------|

*Oswaldo Graciano*

## **Segunda Parte**

|                                                                                           |            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>Capítulo 5. La economía rural bonaerense<br/>en su período de gran expansión .....</b> | <b>185</b> |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|------------|

*Juan Manuel Palacio*

|                                                          |            |
|----------------------------------------------------------|------------|
| <b>Capítulo 6. Comercio rural y crédito agrario.....</b> | <b>219</b> |
|----------------------------------------------------------|------------|

*Andrea Lluch*

|                                                   |            |
|---------------------------------------------------|------------|
| <b>Capítulo 7. Banca y finanzas públicas.....</b> | <b>251</b> |
|---------------------------------------------------|------------|

*Andrés Regalsky y María Liliana Da Orden*

|                                                                                                    |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Capítulo 8. <b>El radicalismo bonaerense</b> .....                                                 | 285 |
| <i>Ana Virginia Persello</i>                                                                       |     |
| Capítulo 9. <b>Los conservadores bonaerenses:<br/>entre el fraude y las luchas facciosas</b> ..... | 309 |
| <i>María Dolores Béjar</i>                                                                         |     |
| Capítulo 10. <b>La gran inmigración</b> .....                                                      | 337 |
| <i>Alejandro Fernández</i>                                                                         |     |
| Capítulo 11. <b>Vida cotidiana y sociabilidad</b> .....                                            | 363 |
| <i>Ricardo Pasolini</i>                                                                            |     |
| Capítulo 12. <b>Trabajadores y sindicalismo</b> .....                                              | 393 |
| <i>Adrián Ascolani</i>                                                                             |     |
| Capítulo 13. <b>Ciudades bonaerenses. Un palimpsesto<br/>en la Pampa</b> .....                     | 419 |
| <i>Fernando Gandolfi y Eduardo Gentile</i>                                                         |     |
| <b>Colaboradores</b> .....                                                                         | 463 |

## Prólogo

*Juan Manuel Palacio*

Este volumen aborda la historia de la provincia de Buenos Aires, de 1880 a 1943; es decir, de la federalización de la ciudad de Buenos Aires al advenimiento del peronismo. Varias razones evidentes justifican el año de inicio. Buenos Aires, la provincia, debe reinventarse luego de la decapitación de su ciudad principal, que había sido el centro neurálgico de toda su historia. En 1880, no sólo la organización administrativa sino la vida política, cultural, urbana, fiscal, financiera y comercial de la provincia deben replantearse su futuro y su relación con el destino de una nación que hasta entonces identificaba con el propio. Por ello, también, el consenso historiográfico sobre el corte que representa este año en su historia es casi completo.

No ocurre lo mismo con el año de cierre. Y el motivo es que ese otro corte sólo supone una hipótesis, que además va a contracorriente de una cronología demasiado asentada entre nosotros. La hipótesis es que en 1943, con el advenimiento del peronismo,<sup>1</sup> se producen en la provincia cambios decisivos –ya sea producto de nuevas iniciativas o de políticas preexistentes que ahora adquieren alcances inéditos– que rompen con el pasado de una manera más clara que la crisis de 1930, el suceso emblemático utilizado en nuestras cronologías. Y por consiguiente, supone también la hipótesis subsidiaria de que dicha crisis y la depresión que le siguió no habrían cambiado tanto como suponíamos en el pasado el estado de cosas en el país y, por lo tanto, tampoco en la provincia. Pero si esta última idea ha venido afianzándose en la historiografía en las últimas décadas, no se sigue de eso que la “hipótesis 1943” tenga un consenso tan completo. Fue, con todo, lo suficientemente atractiva como para que los colaboradores del volumen hiciéramos el esfuerzo de escribir ensayos que abarcaran todo ese arco temporal, tratando de combatir ese reflejo historiográfico involuntario que nos lleva a concluir el análisis de nuestros respectivos temas en 1930.

Y si bien a partir de ese año hay elementos que –como dirá Eduardo Míguez en el ensayo introductorio y otros autores avalarán en sus contribuciones– justifican hablar de un “cambio de rumbo”, a poco de andar, fuimos advirtiendo que la década de la Gran Depresión es también testigo claro de la tenaz resistencia de muchos rasgos del orden conservador y de la Argentina agroexportadora a morir con el *crack* del 29. Así, la política, aún cuando volvió al fraude en los años treinta y retrocedió respecto de la experiencia democrática del radicalismo, no rompe por eso con el “orden oligárquico” ni con el conservadurismo de las elites gobernantes. La economía provincial, si bien vira junto con la del país hacia un forzado proteccionismo y a la sustitución de importaciones, no abandona en los años treinta su fuerte impronta agropecuaria. No sólo eso: el sector rural bonaerense no cambia en esos años su organización productiva, ni su estructura de tenencia, ni la distribución y uso de la tierra en ningún grado significativo. El conflicto social y la actividad gremial se incrementan, cierto es, con las consecuencias de la crisis, pero –como se verá en este volumen– ambas cosas ya estaban allí desde décadas atrás y, sobre todo, no alcanzarán los niveles que adquirirán durante el peronismo. Por fin, el intervencionismo estatal sobre las relaciones sociales y productivas, si bien se manifiesta en los años treinta en terrenos concretos –y en algunos casos por primera vez, como en el de las juntas reguladoras de la producción o en la acción del Departamento Provincial de Trabajo–, no cambiaría sustancialmente lo que podría llamarse “la experiencia del Estado” de los sujetos sociales de gran parte del vasto territorio de la provincia, al menos no de la manera en que eso iba a ocurrir después de 1943, cuando el Estado da un salto cualitativo en su empeño por generalizar su presencia y el imperio de la ley en toda su geografía.

Año más, año menos, este volumen comprende momentos y procesos decisivos de la historia de la provincia de Buenos Aires; tantos y de tanta envergadura que incluirlos a todos con un nivel mínimo de atención en un solo libro constituye su segundo gran desafío. En efecto, el fenómeno de la inmigración masiva, que en sus años culminantes eligió a la provincia como destino primordial; la gran transformación agropecuaria, que dotó al país de la parte más importante de las exportaciones de entonces, que lo harían famoso en todo el mundo; la conquista efectiva de la última frontera provincial hasta

sus límites políticos, que supuso los procesos combinados de creación de pueblos, asentamiento de inmigrantes, trabajadores y productores, la expansión de líneas férreas, puertos y caminos; la conformación de un orden político, conservador primero, y el posterior surgimiento del radicalismo; el primer desarrollo industrial del país, que en gran medida se produjo en territorio provincial; entre otros que se dan en estos años, son procesos que han llenado infinitas páginas de la historiografía y reúnen, por tanto, materia suficiente para completar varios volúmenes.

La forma elegida para dar cuenta de esa diversidad fue una estructura de capas, que repite la ensayada en el Volumen 3 de la colección. Así, de mayor a menor, un ensayo nos provee al inicio una introducción general al período, a modo de interpretación general o “visión de altura” sobre todos estos procesos. A continuación, en la primera parte, cuatro trabajos generales dan cuenta de los ejes por los que se desplazaron la política, la economía (con un énfasis en el desarrollo industrial y de los transportes), la sociedad y el mundo cultural y de las ideas en la provincia durante estos años. Seguidamente, la segunda parte reúne capítulos sobre cuestiones más específicas, que desarrollan algunos de los temas y procesos reseñados en la primera. El mundo rural en general, así como, en otro, sus circuitos de comercialización y crédito, el sistema bancario y las finanzas públicas provinciales, el análisis de la política del período desde la experiencia del radicalismo y del Partido Conservador, la gran inmigración y su inserción en la sociedad bonaerense, la vida cotidiana y los espacios y formas de la sociabilidad, el mundo del trabajo y del sindicalismo y la configuración (urbanística, arquitectónica) de pueblos y ciudades –viejos y nuevos– de la provincia son las ventanas que propone esa parte del libro para asomarse al pasado provincial en estos años.

No es un inventario exhaustivo, desde luego, ni podría serlo. Es en todo caso el reflejo del “estado del conocimiento” de la historia provincial, que exhibe sus temas más densos y también sus lagunas, de información y de investigación. Tal vez no se encontrarán, entonces, cuestiones sobre las que el lector pueda tener curiosidad, incluidas algunas a las que la agenda historiográfica actual presta particular atención. Esto no es una opción conservadora ni políticamente incorrecta, sino más bien algo impuesto por la realidad: no hay aún, sobre muchos de esos asuntos ausentes aquí, una historiografía que los aborde para la provin-

cia de Buenos Aires (valga el énfasis), lo suficientemente densa como para elaborar un capítulo de divulgación al estilo de los que componen este libro. Los volúmenes de esta colección reúnen trabajos sobre temas acerca de los cuales se puede realizar alguna generalización para todo un período y para buena parte de la provincia al menos, lo que implica excluir otros sobre tópicos más acotados o menos transitados. Y si eso por un lado nos libra de afrontar la desbordante fecundidad monográfica de estos tiempos, nos priva a su vez, seguramente, de exhibir algunas valiosas perlas, que debemos ceder a las múltiples compilaciones sobre temas diversos que se ofrecen cada vez con más frecuencia.

Con relación a esto (al estado de la historiografía actual y a sus modos) asoma el último de los grandes desafíos del volumen. Sabemos hoy más que nunca que no hay relatos historiográficos definitivos. Y sin embargo, como ocurría con el corte de 1930, existe otro reflejo involuntario en nuestra profesión a tomar como verdad revelada lo último que aparece en las revistas científicas. También contra esta otra fuerte corriente se intentó concebir este libro (y la colección). No se trata de que ocultemos los hallazgos de nuestras investigaciones ni que dejemos de ser enfáticos al exponer la interpretación –y la valoración– de los procesos que ellos nos sugieren. Ni siquiera de ser “imparciales” a la hora de exponer los debates historiográficos que existen en torno de determinado tema. Se trata, nada más, de ser honestos en explicitar con equilibrio los debates que aún no están saldados, a pesar de tener en ellos una posición tomada, y de no destratar la historiografía que nos precedió por superada, ignorándola por completo, aunque más no sea por aquello de “no hagas a los demás lo que pueden luego hacerte a ti”. De hecho, muchos de nosotros, en la afanosa tarea de encontrar “lo bonaerense” en los temas que abordamos, hemos descubierto y aprendido a valorar la información que aportan esas viejas investigaciones e incluso las historias pueblerinas *amateurs*.

Por fin, en este libro destinado a un público más amplio que el propio, se trata de hacernos cargo del sentido común sobre nuestro pasado. Y eso implica no ignorar que ciertas preguntas sobre nuestra historia –por más que nosotros, los historiadores de hoy, ya no las formulemos– pueden seguir vigentes en el resto de los mortales. ¿Han sido estos años que abarca este libro los del “progreso argentino” o, por el contrario, fue un momento oligárquico, represivo y excluyente? ¿Fue ésta –la provin-

cia de Buenos Aires, centralmente— la tierra en la que en efecto “hicieron la América” los inmigrantes, o se enfrentaron éstos más bien con un escenario de tierras ya ocupadas que nunca pudieron adquirir y tuvieron que contentarse con arrendarlas o simplemente emplearse en ellas como trabajadores? ¿Gobernó el país —y la provincia— en este período una “oligarquía vacuna” que se apropió de los resortes del Estado y los hizo jugar siempre a su favor? ¿Y en qué medida los posteriores gobiernos radicales representaron una democracia de las clases medias, alejándose de ese patrón conservador? ¿Fue el desarrollo agropecuario incompatible con el de la industria, que por lo tanto se dio recién luego de la crisis del treinta? ¿Primó en este período la armonía general y, si no, cuál fue la medida del conflicto social? Estos son apenas algunos de los temas de debate que ocuparon innumerables páginas de la historiografía, sobre la mayoría de los cuales no se ha dicho una última palabra; mal podría entonces este volumen pretender hacerlo. Por el contrario, estaríamos satisfechos si, junto con el análisis del tema específico que nos tocó a cada uno, hayamos podido dar cuenta de esas discrepancias, incluso las que existen entre nosotros mismos sobre algún tema. Así, al “estado del conocimiento” habremos sumado el “estado de la historiografía”, que es también uno de los propósitos centrales de este libro.

## NOTAS

<sup>1</sup> Se toma esa fecha porque los cambios a los que se hace referencia comenzó a impulsarlos Perón desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, que él dirigía, desde el mismo momento de su creación en 1943.



Ensayo introductorio

## La provincia de Buenos Aires entre 1880 y 1943

*Eduardo José Míguez*

### MUERTE Y NACIMIENTO. UNA NUEVA BUENOS AIRES

“La muerte de Buenos Aires” es el perdurable título con que Eduardo Gutiérrez tradujo una sensación que no era sólo suya, luego de los hechos de 1880. Ese año, el general tucumano Julio Argentino Roca derrotó en las elecciones presidenciales al gobernador porteño, Carlos Tejedor, quien encabezó una rebelión ante el resultado adverso. Menos enfáticos, los historiadores, —como muestran varios de los capítulos de este tomo y del que lo precede en la colección—, se refieren al fracaso del intento revolucionario de 1880 y a la federalización de la ciudad que el gobierno nacional logró imponer luego de su triunfo, como hitos claves en la subordinación de la provincia bonaerense a la nación; y como la pérdida por la primera de su capital y principal centro urbano, su corazón político, social, financiero, cultural...<sup>1</sup>

Aunque, sin duda, hay una precisión fáctica en esta forma de ver las cosas, la estruendosa frase con que Gutiérrez da cuenta del hecho es más elocuente en un aspecto crucial. Legado de una impronta colonial y del proceso de fragmentación del espacio y del poder que siguió a la independencia, las provincias argentinas son fenómenos urbanos (véase “Buenos Aires: de ciudad a provincia”, de Juan Carlos Garavaglia, en el segundo tomo de esta colección). Las elites de las principales ciudades coloniales —sus cabildos— organizaron la autonomía de los territorios que las rodeaban, y sobre los que ejercían su poder. Si bien en poco tiempo esas áreas rurales adquirieron peso político y, según la recordada impugnación de Sarmiento, sometieron a las ciudades a su barbarie, ello no alteró el hecho esencial de que las provincias eran ante todo una ciudad y sus territorios subordinados. La construcción

de un orden político más jerarquizado a partir de 1852 reinstauraría con mayor peso esa caracterización. Buenos Aires no sólo compartía aquella tradición, sino que, de manera infructuosa, había aspirado permanentemente, desde 1810, a replicarla en un plano más amplio; la Argentina debía ser Buenos Aires y las tierras a ella subordinadas, que incluían a todas las que pudiera dominar del territorio americano.<sup>2</sup>

Los triunfos de Bartolomé Mitre en 1861 y 1862 (la batalla de Pavón, sus secuelas militares y las elecciones presidenciales) generaron la esperanza de realizar ese viejo anhelo porteño. Sin embargo, los desarrollos políticos expresados en los triunfos en las elecciones presidenciales de Sarmiento y Avellaneda, y como punto culminante, Roca, mostraron nuevamente la inviabilidad de esa forma de estructurar el orden político en la Argentina. La derrota de 1880 ponía de manifiesto el lugar que les cabía a las elites porteñas en la nación: podían ser activas protagonistas de su vida política. De hecho, un brioso sector del autonomismo porteño, que incluía a Carlos Pellegrini, Dardo Rocha, Aristóbulo del Valle y Eduardo Wilde, llamado a ocupar lugares decisivos en los años subsiguientes, había acompañado activamente a Avellaneda y Roca en su lucha contra la rebelión porteña. Pero para ello debían competir de igual a igual en la arena de un juego político que abarcaba a todas las provincias; el poder nacional se construía en todos lados, y no sólo en Buenos Aires.

Si el fracaso de Tejedor puso de manifiesto algo que como dijimos ya se venía gestando desde el momento mismo en que Mitre —único gobernador bonaerense que obtuviera un triunfo en elecciones presidenciales— llegara al poder, el desmembramiento de la provincia fue en realidad un golpe de muerte. La derrota militar la subordinó a la nación. Separar el espacio rural de la ciudad, quitándole a ésta su autonomía, hacía que la provincia de Buenos Aires, tal como se había constituido en 1820 y redefinido en 1852-1854 —la caída de Rosas en Caseros y la aprobación de la Constitución provincial, temas tratados en los capítulos de Fabio Wasserman y de Juan Pablo Fasano y Marcela Ternavasio en el tercer tomo de esta colección—, dejara de existir. El creciente peso demográfico y la riqueza de la campaña bonaerense habían alimentado hasta 1880 la gloria de su cabeza urbana. La provincia había sido hasta allí una ciudad y sus territorios. Que esos territorios adquirieran vida propia no equivalía a que una provincia perdiera parte de lo que era, sino a crear algo totalmente nuevo.

Al pensar en la ciudad, sin embargo, y observar el curso de los acontecimientos previos y posteriores, se puede llegar a la conclusión de que quizá para ella ese abrupto cercenamiento consistió en cierta forma en un salvataje. La cultura urbana porteña, expresada en sus prácticas políticas, sociales, económicas, culturales, podía ahora preservarse en un ámbito institucional que, aunque limitado en su autonomía (hasta la reforma constitucional de 1994) y en su peso político, y acaso por ello mismo, sobreviviría sin tener que convivir con las prácticas de pueblos rurales y de campaña que no sólo crecían en fuerza y rasgos propios a medida que el peso demográfico y económico de lo que ya constituía la nueva Buenos Aires se desarrollaba con gran vigor, sino que desechaban su subordinación al ámbito urbano. Esta dicotomía quedará expresada –como se verá en los capítulos vinculados a la política– en la disputa entre las dirigencias principales de los partidos, en su mayoría de origen porteño, y los liderazgos locales del interior provincial. Hasta qué punto la separación de la ciudad de su entorno –beneficiada por administraciones designadas por el Ejecutivo nacional, como la de Torcuato de Alvear, que renovarían su esplendor– la libró de lo que podría considerarse una nueva barbarización, ésta es una pregunta que no corresponde tratar aquí; volvamos entonces los ojos a la provincia.

Esto no nos permite, sin embargo, dejar totalmente de lado a la ahora Capital Federal. Pese al cambio institucional de 1880, la vieja relación entre la ciudad y su entorno no moriría del todo, redefinida en un contexto cambiante. Analizar ese vínculo nos exige entrar de lleno en la definición de esa nueva Buenos Aires que nacía en aquella coyuntura. La campaña bonaerense poseía tradiciones culturales y pujanza económica, pero carecía de identidad política autónoma. Ésta había consistido en una prolongación de la urbana, lo que era habitual en todas las provincias. Su único centro de referencia era la ciudad. La nueva Buenos Aires provincial sólo iría cambiando lentamente su territorio político. Pero en lo inmediato, era necesario dotarla de un centro de gobierno. La elite porteña, que seguía gobernando la provincia, no podía ceder ese lugar a ninguno de los pequeños núcleos urbanos que podrían haber aspirado a ocuparlo –Luján, vieja sede de un cabildo secundario, era seguramente la mejor candidata–, por lo que era necesario crear una nueva capital. La Plata sería un proyecto exuberante y una concreción sorprendente, aunque, desde luego, lejana a las aspiraciones del proyec-

to, como se verá en el capítulo de Fernando Gandolfi y Eduardo Gentile que cierra este tomo. En términos de los tiempos de reordenamiento espacial de una sociedad, la velocidad de su consolidación, como referencia política, administrativa e incluso cultural y urbana, es sorprendente. En menos de treinta años se erigió de la nada en un polo urbano de considerable peso, con cerca de cien mil almas para el Centenario, y en un centro político-administrativo y universitario. Sin embargo, nunca concentró ese dominio que las viejas capitales provinciales ejercían (y ejercen) en sus territorios. La Plata sería el asiento de las autoridades, pero no la cabeza y el corazón de la provincia. La ciudad de Buenos Aires seguiría siendo una referencia en innumerables dimensiones, pero la separación administrativa y su identificación con “la nación” diluirían la identidad con su viejo territorio, quizá también resquebrajada por la propia dinámica social.

Seguramente, de esta situación deriva la más significativa de las limitaciones del proceso de construcción de la nueva provincia: la debilidad de su identidad. Las fragmentaciones identitarias están presentes en todas las provincias argentinas, muchas veces, con referencias precisas; Mendoza vs. las tierras del sur, San Carlos y San Rafael; el Valle de Lerma vs. los Valles Calchaqués y la Salta chaqueña; Córdoba vs. Río Cuarto y Traslasierra, etc. No obstante, la referencia provincial es una identificación significativa, que habitualmente subsume la fragmentación; por sobre todo se es mendocino, salteño, cordobés. No es evidente que ello ocurra en Buenos Aires. Las rivalidades regionales no parecen muy fuertes, pero tampoco lo es la identidad bonaerense. Las afinidades locales, bien establecidas, no compiten con las de una provincia que, si tiene clara presencia en tanto espacio administrativo y político y recupera la cultura criolla pampeana (*gauchesca*) por tradición, no genera a partir de ella sus referencias dominantes como un espacio de pertenencia, lo que ocurre en otras provincias. Ser bonaerense compite mal con sentimientos de pertenencia como los del azuleño, tandilense, bahiense, platense, arequense, marplatense, de Junín o 25 de Mayo. Seguramente, esto da cuenta de lo que Juan Manuel Palacio explica en su introducción general, incluida en el tomo inicial de esta colección: la debilidad de la historiografía bonaerense en cuanto tal, que contrasta con el gran peso de los estudios específicos de aspectos económicos, sociales, culturales, políticos de la provincia. Vale decir, se ha estudiado mucho el pasado de Buenos Aires, pero

ello no ha sido, en general, pensado como una historia provincial, en especial para la etapa posterior a 1880. No sorprende entonces que la obra más significativa que precede al esfuerzo que aquí se lleva a cabo se denominara *Historia de la provincia de Buenos Aires y la formación de sus pueblos*,<sup>3</sup> dando al espacio local un protagonismo del que normalmente carece en otras historias provinciales.

Más allá de una identidad un tanto diluida, la nueva provincia fue constituyendo después de 1880 su configuración espacial, con características territoriales que, además de los rasgos físicos y geográficos, concatenaba herencias de larga data con procesos muy recientes.<sup>4</sup>

En la zona más antigua de la provincia, el corredor norte que lleva de la ciudad a la delimitación con Santa Fe, los numerosos contingentes de europeos recién llegados encontraban una sociedad criolla a la cual más de dos siglos de historia le infundían rasgos específicos, jerarquías e instituciones sociales más establecidas, ocupación más densa de las tierras, considerable fragmentación de la propiedad a través de generaciones de repartición de las herencias. Nada de ello retrajo el dinamismo de su sistema productivo que, así como había pasado del vacuno al ovino en los treinta años precedentes, progresó rápidamente en las décadas finales del siglo XIX hacia una agricultura modernizada, en la que el maíz jugaría un papel estelar. Oleadas de ocupación sucesiva de los migrantes internos en el siglo XVII y XVIII, de pastores vascos e irlandeses a mediados del XIX, de agricultores suizos, italianos, españoles, en los masivos arribos de fin de siglo (en especial, los años ochenta), les daban a los pagos de Areco, Zárate, Campana, Baradero, San Nicolás de los Arroyos un entramado social más complejo y consolidado que el de otras regiones de la provincia. El desarrollo ferroviario sería más lento que lo esperado, por contar con una buena comunicación fluvial con Buenos Aires; pero ya en la década de 1880 la atravesarían las vías que unían Rosario con la capital. Se superponían allí las viejas estancias explotadas por sus propietarios, de dimensiones más reducidas que en otras regiones, por las razones apuntadas, con la labor de arrendatarios y aparceros, y no pocos inmigrantes que habían adquirido propiedades, como estudia Juan Manuel Palacio en un capítulo de este tomo.

Al sur de esta zona, al oeste de la ciudad, encontramos una región de ocupación también antigua, pero que guardó hasta mediados del siglo XIX su condición de frontera de contacto con las sociedades araucanas de las

pampas (capítulo 12, Tomo 3). Aunque su cabecera, Luján, era una ciudad capitular de vieja data, la frontera había dado lugar a una sociedad más dinámica que en la zona norte, caracterizada por la producción agrícola de migrantes del interior, asentados muchas veces en tierras fiscales. Sobre esa base, después de 1852, los gobiernos provinciales habían buscado establecer una colonización de la cual la renombrada Chivilcoy es ejemplo. A partir de allí, los inmigrantes europeos y el ferrocarril –la temprana empresa provincial Oeste de Buenos Aires, privatizada en 1889– renovarían una tradición agrícola que había cedido sólo en parte a la expansión lanera del tercer cuarto de siglo. Crecientemente, a partir de 1880 sería el corazón moderno de la provincia, junto con la zona norte y algunos partidos nuevos adyacentes que rápidamente se incorporaron a la producción cerealera luego de su ocupación, como Bragado, 9 de Julio o 25 de Mayo.

Al sur de la ciudad y al norte del Río Salado se extendía el último territorio colonial de Buenos Aires. Ocupado de antiguo cerca de la ciudad (Quilmes, pagos de Magdalena), lo fue más recientemente al sur, en Chascomús. También disfrutó de un temprano desarrollo ferroviario con el Ferrocarril del Sud de Buenos Aires, de capitales radicados en Londres. Si bien varios puntos de la región tuvieron algo de agricultura (en parte, para el abasto local), sus tierras bajas la transformaron en un centro ganadero, que pasó del ovino al bovino en las décadas de 1880 y 1890. Su ocupación más reciente prohijó propiedades más amplias, y la transformación de las modalidades de producción restringió a partir de la campaña de Roca el acceso informal de pequeños productores, difundido en tiempos antiguos en esta frontera. Sin embargo, la pequeña producción no está totalmente ausente en la etapa aquí considerada. Es en esta región, además, donde se instala la nueva capital provincial.

En estos espacios de ocupación más temprana encontramos los antiguos y pequeños núcleos urbanos de la pampa criolla, cuya vida cambiaría radicalmente con el arribo del ferrocarril, la inmigración y la dinamización económica; procesos que comenzaron a despegar desde la década de 1850 y, en algún aspecto, quizás incluso desde unos años antes.

El resto de la provincia, con límites que en 1884 se amplían y se restringen –por la incorporación efectiva de las tierras capturadas en 1876-1879 y por la pérdida de las aspiraciones a los territorios de La Pampa y

Patagonia, que la nación guarda para sí—, es tierra de frontera. Entre el Salado y el cordón de Tandilia, los pagos de Martín Fierro fueron el ámbito propio de la frontera criolla hasta 1880. Cuando el Ferrocarril del Sud cruzó el Salado en la década de 1870, el vínculo con Buenos Aires se había hecho más fluido, y en la década de 1880 los ramales atravesarían la zona para llegar a Bahía Blanca. La agricultura allí guardaría mayormente su carácter marginal hasta entrado el siglo XX, destinada sobre todo a los mercados locales y practicada en chacras ejidales, cuyo acceso para los colonos no fue difícil hasta la década de 1870. Desde esos años, sin embargo, es una zona lanar, que va convirtiéndose al vacuno refinado a medida que éste comienza a proliferar y sus posibilidades de exportación van tomando forma, en la década de 1890, con la exportación de ganado en pie a Inglaterra; una zona además de grandes estancias de viejos enfiteutas —estudiados por Guillermo Banzato en el capítulo 9 del Tomo 3—, como Vela, Miguens, Anchorena, Sáenz Valiente, entre otros. Núcleos urbanos como Tandil, Azul, Tapalqué, viejos guardianes de frontera, pierden rápidamente ese carácter y forman una red con poblaciones más jóvenes, como Rauch, Juárez, Balcarce, unidas por las vías del tren.

Hasta la década de 1870, la ocupación “cristiana” del espacio entre Tandil y Bahía Blanca se había dado de manera lenta, fluctuante y precaria, avanzaba progresivamente desde la costa. Sólo el puerto sureño y su zona aledaña eran controlados de manera firme por el Estado argentino, hasta ese momento. Precisamente por ello, el único pasado criollo que la zona conoció, fue una escasa y dispersa población de frontera, constituida por guarniciones militares, gauchos matreros, estancieros aventurados, mercachifles ambulantes (éstos, en general, extranjeros). Pero la exclusión de la disputa con los araucanos de las pampas y la rápida vinculación ferroviaria con Buenos Aires y Bahía Blanca hicieron de ésta una muy exitosa zona de nueva ocupación. Más allá del extraordinario caso del cuadrado de 100 leguas de tierra (250.000 hectáreas) que perteneció primero a Eduardo Casey, luego a Baring Brothers, por la quiebra de Casey, y finalmente a Ernesto Tornquist, donde se crearon inmensas estancias, colonias agrícolas y pueblos, la forma en que se privatizó la tierra conquistada facilitó su concentración en propiedades grandes. La falta de mano de obra, sin embargo, creó posibilidades para arrendatarios y aparceros, y con el tiempo fueron surgiendo

unidades productivas menores, fruto del acceso a la tierra de inmigrantes exitosos. La cría del lanar fue la primera producción en expandirse en la región, pero la agricultura del trigo compitió pronto con ella por la tierra. Necochea, Tres Arroyos, Dorrego, Tornquist son sociedades sin más pasado que el que los recién llegados traían consigo. Una sociedad dinámica y abierta que, aunque desde luego no careció de conflictos, ha sido bellamente caracterizada como *La paz del trigo*,<sup>5</sup> por su considerable capacidad para procesarlos y contenerlos.

Todo lo que queda de la actual provincia, una ancha faja al oeste que se extiende desde el límite con Santa Fe (Villegas) hasta la zona de Bahía Blanca y el Río Negro, cobijando a Carmen de Patagones, cuya identidad bonaerense es respetada, son tierras nuevas que se distribuyen en grandes extensiones y se ocupan de manera sorprendentemente rápida, con grandes estancias y algunas pocas colonias. En las tierras más aptas al norte y al sur crecerá la agricultura, sujeta a los largos ciclos climáticos —marcados por Carlos Reboratti en el Volumen 1 de la colección—, ya que la zona es algo más seca que la región este, y también se practicará allí la cría ovina y del vacuno criollo, luego reemplazadas por la cría de bovinos finos. Al igual que en el resto de la provincia, las migraciones de nativos y extranjeros irán estableciendo una nueva sociedad, cuya evolución estará sujeta a las posibilidades productivas de las diferentes regiones.

Esta dinámica social, sin embargo, no es exclusiva de las zonas nuevas. Si en la década de 1880 la impronta del pasado marcó diferencias notorias entre las regiones de Buenos Aires, el desmedido crecimiento de su economía agraria tendió a limitar las diferencias. Desde luego, las comarcas más viejas muestran una reducción en el tamaño de las unidades económicas. Pero su producción rápidamente sacó provecho de las posibilidades ecológicas, de transportes y mercados, que, por encima de las tradiciones, dominaron la definición de las áreas productivas y generaron una limitada diversidad en su trayectoria. Y más allá de cierta diferenciación en la organización urbanística, los pueblos fueron adquiriendo formas de vida y sociabilidad considerablemente similares.

Como se ha dicho, esas recurrencias no constituyen una referencia identitaria fuerte. Lo que no implica que no se recuperase una experiencia cultural que está en la matriz de lo bonaerense: la tradición criolla. Su expresión literaria es multiforme, y si el *Martín Fierro* y Güiraldes

son sus referencias obligadas, las expresiones gauchescas que siguieron la secuela de Juan Moreira, —no sólo en la prolífica obra de Eduardo Gutiérrez sino en el difundido género criollista que contaba con múltiples autores de jerarquías diversas—, se multiplicaron en innumerables relatos de tono popular. Como ha mostrado Adolfo Prieto, esta tradición tuvo gran impacto entre los hijos de los inmigrantes y, no pocas veces, en los mismos extranjeros.<sup>6</sup> Dentro de la sociabilidad de pueblo —analizada en detalle en el capítulo de Ricardo Pasolini en este tomo—, las agrupaciones criollistas, el teatro con temas de ese tenor, las expresiones festivas tradicionales (doma, carrera de sortija, baile y canto, y comidas como el asado, el locro y las empanadas) le daban a esa sociedad una visión de su pasado que conformaba la contracara de la introducida por los venidos de Europa —estudiada más adelante en este tomo por Alejandro Fernández—, de sus propias costumbres, fiestas, comidas. El gringo disfrazado de gaucho y el nieto de criollo mezclado en una romería asturiana, andaluza, o en las festividades del 20 de Septiembre (Día de la Unificación Italiana) son la cara exitosa de la fusión cultural. Su cara oscura, el resentimiento y conflicto, cuya expresión más brutal había tenido lugar en Tandil, una década antes del período aquí estudiado (la llamada masacre del Tata Dios, en 1872),<sup>7</sup> y que se prolonga en una conflictividad individual más limitada que, sin embargo, cede de manera bastante rápida con la transformación social de la década de 1880.

La crisis de 1890, con su legado de desocupación y pobreza, golpeó más duro a la economía urbana que a la rural. Aunque los precios agrícolas no fueron buenos en esos años, el crecimiento, lejos de detenerse, se expandió a mayor ritmo que en la etapa anterior, en buena medida gracias a las inversiones realizadas antes de la crisis que se concretaron o maduraron en medio de la depresión del primer lustro de la última década del siglo XIX. Así, los pueblos y la campaña bonaerense fueron un refugio para no pocas personas expulsadas por la detención del crecimiento porteño, ya que la construcción, demandante de mano de obra poco calificada que también podía encontrar ocupación rural, fue el sector más golpeado. El censo de 1895, que contiene algunos datos de población para 1890, muestra cómo la detención del crecimiento urbano contrasta con el crecimiento rural en la provincia durante esos cortos años. Superada la crisis, la expansión de la economía provincial seguirá el rumbo de su creciente inserción en el mundo.

Como vimos, la derrota de Tejedor y su intentona revolucionaria cerraron una etapa para la provincia, redefiniendo, aunque sólo en parte, las formas de su política. La fracción del Partido Autonomista que había apoyado a Roca contra Tejedor se unió al Partido Nacional, la formación política que propiciara las candidaturas de Nicolás Avellaneda y del propio Roca, y dió origen al Partido Autonomista Nacional (PAN), que se constituiría en el marco dominante para quienes participaron en la vida política por algo más de veinte años. El PAN, sin embargo, no era más que una referencia laxa de identidad, que marcaba ciertas afinidades y ciertas enemistades, casi todas ellas provisionales. Cada provincia tenía su propia vida facciosa, y la inserción nacional de las facciones provinciales estaba ligada tanto a redes personales como a conveniencias coyunturales, ambas mayormente precarias. Por ello, el PAN no delimitaba un sector político preciso, que separara claramente lo “interno” de lo “externo”. Facciones del PAN podían aliarse a grupos que hasta ese momento no lo constituían, para enfrentar a otros sectores que se referenciaban en esa identidad, lo que borraba cualquier límite preciso entre la lucha política interna del PAN y la lucha política en sí. Esto era facilitado porque en el plano programático e ideológico había en general ciertas coincidencias amplias en todo el espectro político, y allí donde surgían propuestas divergentes, éstas pocas veces se ajustaban a las líneas de fractura de los partidos y facciones. Vale decir, a la hora de apoyar medidas precisas, tales como aranceles aduaneros, política monetaria o trazados ferroviarios, los alineamientos, por ejemplo, en el parlamento o la prensa, no seguían de manera necesaria las mismas lógicas que en las confrontaciones políticas.

Estas últimas emergían cuando se trataba de aprobar un resultado electoral disputado, intervenir una provincia o promover un proyecto de reforma electoral. Y en esos momentos se hacía patente la provisionalidad de los alineamientos. Los amigos de ayer podían encontrarse hoy en bandos irreconciliables, y los enemigos irreductibles aparecer como los más firmes aliados. Todo esto hace que hablar del predominio del PAN en este cuarto de siglo sólo signifique que, durante esa etapa, las facciones hegemónicas optaron por definir su identidad con aquella referencia, sin que ello excluyera que en el juego de construcción de apoyos y oposiciones actuara un conjunto de sectores internos y externos a ella. El recurrente recurso, desde mediados de la década de 1870, a los

acuerdos entre partidos y las aún más frecuentes divisiones y confrontaciones entre grupos que se consideraban integrantes del PAN reforzaban esta tendencia.

Dentro de estas características del juego político, la década de 1880 no presentó en Buenos Aires grandes dificultades para el sector autonomista integrado en el PAN. Avellaneda había intervenido la provincia después del intento revolucionario de 1880, y la intervención aseguró el triunfo de los sectores próximos al gobierno nacional. Así, Dardo Rocha (1881-1884), una de sus figuras emblemáticas, ocupó la gobernación. Pero esa proximidad duraría poco. No bien asumió, Rocha dio muestras de pretender heredar a Roca en la presidencia y apeló a los recursos de su poderosa provincia para sostener su ambición. Nada parecía haber cambiado, y en la lucha entre gobernador y presidente, una vez más, triunfó el segundo. Aunque el sucesor de Rocha, Carlos D'Amico (1884-1887), siguió en su línea, su apoyo fue insuficiente. Luego de la victoria presidencial de Miguel Juárez Celman en 1886, la provincia volvió al oficialismo, ahora juarista. Por unos años –hasta Manuel Ugarte– sus gobernadores no volverían a competir por la primacía nacional.

Desde mediados de la década de 1870, Buenos Aires había modernizado sus reglas políticas, incorporando la representación proporcional en su Legislatura. En 1889 amplió el concepto para hacerlo también en el colegio electoral de gobernador. Además, requería el apoyo legislativo para la designación de ministros. En 1893, con una crisis política nacional que se arrastraba desde 1890, radicales y mitristas intentaron una revolución en la provincia, analizada por Roy Hora en el primer capítulo de este tomo. El éxito inicial de los primeros sucumbió a una intervención nacional; como consecuencia, las reglas establecidas dieron lugar a un inédito equilibrio de fuerzas y al protagonismo de los liderazgos locales. Las elecciones resultaron competitivas, y los gobiernos, que ya no fueron del PAN –aunque contaron con su contribución en el colegio electoral–, recayeron en Guillermo Udaondo (1894-1898), un mitrista, y en Bernardo de Irigoyen (1898-1902), que integraba entonces una facción del radicalismo. Pero lo más significativo fue el inicio de algo que sería característico de la provincia bonaerense: la confrontación entre dirigencias principales, lo que aquí equivale a porteños, y los hacedores de la política local, quienes podían asegurar victorias electorales. Si éstos no llegaron a ser autónomos respecto de

los dirigentes de la ciudad, los caudillos del interior provincial cobraron un protagonismo notorio y persistente.

En alguna medida, esto se correlaciona con que la provincia nunca recuperó una fuerte referencia urbana propia. En lugar de un nuevo centro dominante hubo tres ciudades, con claras diferencias funcionales, que llegaron a ser las más importantes, sin alcanzar la preeminencia en la vida urbana de las viejas capitales provinciales. La Plata se erigió, naturalmente, en sede política; Mar del Plata fue un centro social y Bahía Blanca, un polo económico.

La capital provincial, rápidamente vinculada a Buenos Aires por el ferrocarril y, como vimos, testigo de un deslumbrante crecimiento demográfico, no llegó a constituir, sin embargo, la residencia de su clase política, como lo eran las otras capitales de provincia. La crema de los políticos bonaerenses seguía residiendo en Buenos Aires y, cuando sus funciones los obligaban a trasladarse a La Plata, lo hacían con reticencia y temporariamente. Los líderes políticos del interior provincial debían preservar sus bases territoriales. Así, la capital era asiento del gobierno y de la administración, pero no de una clase política. Era también —como ya se ha mencionado y se verá en el capítulo de Osvaldo Graciano— un centro con ambiciones culturales y sociales, y su diseño incluyó un puerto (Ensenada) que, sin embargo, nunca logró consolidarse como la puerta de la provincia. Buenos Aires seguiría desempeñando esa función, disputada por varias bocas menores: San Nicolás y otros puntos sobre el Paraná, Mar del Plata y, más tarde, Quequén en el litoral marítimo, y sobre todas ellas, Bahía Blanca.

Hasta la Campaña del Desierto, Bahía Blanca, semiaislado punto suroccidental, era un hito de contacto defensivo, guerrero y también comercial, y de otros encuentros pacíficos con las parcialidades araucanas de las pampas. En parte por ello, y también para abastecer un entorno rural ya en expansión desde la década de 1870, fue un mercado de creciente importancia. Si el sometimiento y la expulsión de las culturas amerindias borraron en gran medida su perfil militar, el triunfo de los ferrocarriles, los estancieros nativos y extranjeros, los colonos agrícolas propietarios o arrendatarios (en su mayoría extranjeros), los frigoríficos, los talleres artesanales y las manufacturas, las casas comerciales y las empresas exportadoras le dieron un impulso sorprendente, basado en las ventajas de su locación. Hacia fines de siglo, la creación de la base naval

militar de Puerto Belgrano –relegando la idea del Golfo Nuevo, Puerto Madryn, para esa función–, en la vecina Punta Alta, fue el aporte del Estado nacional para la promoción de la ciudad sureña. Este impactante dinamismo promovió la ilusión de una “Nueva Provincia” –pregonada por el periódico local que de allí tomó su nombre– que tuviera en aquella ciudad su capital. Aunque el proyecto no avanzó, Bahía Blanca se consolidó como un lugar privilegiado sobre las otras ciudades comerciales y “protoindustriales” de la provincia.

La historia de Mar del Plata es muy diferente. Si bien también contó con una rápida integración a la red ferroviaria y un puerto, que eventualmente se especializaría en la actividad pesquera, su rasgo distintivo como centro balneario aristocrático la hizo desde un comienzo un espacio vinculado a la vieja capital provincial devenida en propiedad de la nación. Ello atestigua hasta qué punto la provincia carecía de una elite autónoma, específicamente, bonaerense. La temprana Mar del Plata fue una activa ciudad comercial y portuaria de la provincia, pero ante todo fue el centro turístico de Buenos Aires. Las grandes fortunas de la provincia, sus dirigentes políticos más encumbrados y sus sectores sociales más sofisticados, construían lujosas y emblemáticas mansiones en la Recoleta y Barrio Norte, que poco antes habían desplazado a San Telmo como barrio elegante porteño. Un suntuoso chalet marplatense o unas hectáreas de bosques y jardines alrededor de deslumbrantes palacetes rurales, no pocas veces con una lujosa capilla incluida y una estación de ferrocarril propia donde desembarcar en las estadías estivales, constituían la sede bonaerense de quienes mejor provecho sacaban de la prosperidad de la provincia.

No eran éstos, desde luego, los únicos en disfrutar de esas mieses. En 1881, Bahía Blanca contaba con poco más de 2.000 habitantes y Mar del Plata, con la mitad; La Plata aún no existía, aunque en 1895 ya tenía más de 45.000 habitantes, duplicando el número para el tercer censo nacional en 1914. En 1895 en el puerto del sur habitaban 9.000 personas, alcanzando 44.000 en 1914, y Mar del Plata pasó de algo más de 5.000 a 27.500 del segundo al tercer censo nacional. Pero el extraordinario crecimiento de estas ciudades –provinando casi de la nada para llegar a ser respectivamente la quinta, novena y undécima ciudades por tamaño de todo el país al producirse la Gran Guerra–, aunque revela un sorprendente desarrollo, contrasta pobremente con la antigua capital. No tenemos datos para

1881, pero puede estimarse que vivirían unas 300.000 personas, y para el siguiente censo, en 1887, superaban las 400.000. En 1895 la cifra es de 664.000 y para 1914 se aproximaba a 1,6 millones. En concreto, aunque el extraordinario crecimiento de los tres principales núcleos urbanos bonaerenses exhibe la enorme dinámica de la provincia, su antigua capital siguió conformando un núcleo gravitacional desmedido. De hecho, toda la población urbana provincial en 1914 (en centros de 2.000 y más habitantes), para entonces superior a la rural en un 20%, era un 30% menor a la porteña, como muestra Leandro Losada en el tercer capítulo de este tomo.

Si esto ilustra por qué Buenos Aires era una provincia nueva después de 1880, no debe ocultar que resultaba también una provincia notablemente rica y pujante. Muchas de sus ciudades “menores” se ubicaban entre las más grandes del país, pese a no poseer los recursos de una capital provincial. En el viejo norte, Chivilcoy (ciudad número 16, por tamaño en la nación), Mercedes (18), Junín (19), Pergamino (20) y San Nicolás (23) superaban los 20.000 habitantes; y en el nuevo sur, Azul (21), Tres Arroyos (25) y Tandil (27) estaban algo por debajo. Enhebrada por las vías del ferrocarril y los circuitos comerciales —analizados más adelante en esta obra por Andrea Lluch—, se enlazaba una dinámica red de poblaciones cuyas dimensiones y distancias se diferenciaban por su funcionalidad económica. Pueblos grandes y próximos entre sí surgieron en los distritos poblados y ricos, en especial en la zona agrícola de ocupación más antigua, y más espaciados y pequeños en las tierras bajas destinadas a la cría ganadera, la depresión central de la provincia. En esta red urbana, algunas viejas familias criollas y, quizá con igual o mayor frecuencia, en las tierras más nuevas, los exitosos pioneros inmigrantes conformaron acomodados grupos privilegiados locales. El censo de 1914 revela también algo que adquiriría un nuevo significado. Con una población de más de 46.000 habitantes, Avellaneda era la octava ciudad de la Argentina, y con Lanús (11), Lomas de Zamora (17) y Quilmes (22) sumaban 120.000 habitantes, hallándose entre los distritos urbanos más grandes de la república. Pero dejemos el análisis de este fenómeno para más adelante.

Para mostrar los cambios en esta temprana etapa resulta ilustrativa la vida de un notable personaje que nos ha legado en sus relatos y memorias una síntesis de varias dimensiones de la vida bonaerense de este

momento. Teófilo Gomila era descendiente de una familia marginal de la elite unitaria porteña emigrada a Montevideo, donde se vinculó por matrimonio a una familia federal uruguaya, tampoco de las más encumbradas. De esa unión nació Teófilo, que en su temprana juventud optó por la banda sur del Plata. Aventurero radicado eventualmente en la frontera, creó y perdió unidades productivas rurales, entre Azul y Tapalqué, en relaciones de amistad y conflicto con los indios, entre quienes estuvo cautivo. Logró huir gracias al amor de una “china”, en una intensa aventura, característica de los tiempos heroicos de la frontera. Seguramente, nunca fue propietario de las tierras en las que trabajó en esta etapa. Cerrado el ciclo de frontera, se asentó en Tres Arroyos, donde fue un personaje destacado, mediador político vinculado con autonomistas y radicales (y con fuertes resquemores con los mitristas), editor de un periódico y productor agrario. Su ambición lo llevaría a una residencia en La Plata, donde, sin embargo, ni él ni su familia lograron trascender más allá de una respetable clase media urbana.<sup>8</sup>

La trayectoria de un “nativo rioplatense” como Gomila guarda cierto paralelo a la de inmigrantes exitosos como Manuel Eygler o Bernardo Sabatté Laplace en Tandil; el primero, un danés que arribó al partido siguiendo al pionero Juan Fugl y que llegó a ser concejal, líder de su comunidad y respetada figura del pueblo; el segundo, un ingeniero francés, fundador del molino El Progreso, integrante de logias masónicas y dirigente de sociedades mutuales y de la corporación municipal. Ninguno de ellos, sin embargo, se puede comparar con éxitos excepcionales como los de Pedro Luro o Ramón Santamarina. Ambos españoles arribados al Río de la Plata sin fondos reunieron capital en diversas actividades, como el transporte (en la era de las carretas), la forestación y otras tareas, que invirtieron en tierras en la etapa temprana, cuando éstas tenían bajo precio. Para el período que nos ocupa se contaban entre las destacadas fortunas bonaerenses, con grandes estancias en diversos puntos de la provincia. Luro también tenía propiedades en La Pampa y participó en la creación de Mar del Plata, el balneario que simbolizaba entonces a la clase a la que supo sumarse. Santamarina fue un promotor del progreso en Tandil, donde era además propietario de una larga lista de inmuebles urbanos para arrendar. Sus obras filantrópicas (el Hospital Municipal, una escuela agrícola) han dejado marcada su presencia junto al esplendor de sus estancias. Finalmente, su opulencia lo llevó a una

residencia en Buenos Aires, espacio inevitable de su consagración social. Allí socializaba con sus vecinos rurales, los Pereyra Iraola, herederos de la impronta innovadora de la producción rural de Leonardo Pereyra –uno de los fundadores de la Sociedad Rural, cuando ésta era esencialmente una difusora de la renovación de la tecnología agraria–, y con el más conservador legado de los Anchorena, cuyo patrimonio, a través de sus hijas, llevaba apellidos como Zuberbühler, Rodríguez Larreta, Casares. Sus hijos formarían parte natural de la crecientemente conservadora elite plutocrática, integrando una Sociedad Rural ya transformada en la corporación de los grandes estancieros. Contrastan así con el pasado liberal y masón de Ramón Santamarina, que lo unía, por ejemplo, a las trayectorias de Sabatté Laplace y Eygler. Así, el espíritu pionero y modernizador que había guiado la etapa fundacional del progreso bonaerense fue girando rápidamente hacia una actitud más conservadora de jerarquías y fortunas.

Por otro lado, las trayectorias reseñadas dan cuenta de manera muy sesgada de la dinámica social de la Buenos Aires de la gran expansión. Los grandes números estaban constituidos por una masa de peones y jornaleros, alambradores, domadores, horneros, carpinteros, dependientes, mercachifles... donde se mezclaban los viejos criollos –descendientes en algunos casos de familias que habían sido productoras autónomas en tierras fiscales o ajenas, cuyos hijos sólo conocerían la alternativa del mercado de trabajo– con inmigrantes, para quienes la modesta movilidad social, si es que venía, debería esperar a una segunda generación. Para este amplio espectro social, la crisis de 1890 marcaría un triste augurio. La desocupación, según se ha dicho, golpeó menos duro en el ámbito rural, pero la caída del salario real provocada por la devaluación de la moneda afectó por igual a asalariados urbanos y rurales y, junto con la restricción al crédito, alejó la perspectiva del progreso. Cuando lentamente la situación se fue recuperando, de la mano de la maduración de las inversiones de la década de 1880, de la expansión agrícola y de la mejora de los precios internacionales de dichos productos, la escala de la movilidad tendió a limitarse, en parte por una creciente dificultad para el acceso a la tierra. Algunas coyunturas en determinados espacios –como el giro agrícola en Tres Arroyos y partidos vecinos a comienzos del siglo XX– ofrecieron posibilidades ciertas de progreso notable. Pero para la mayoría, la movilidad tendría como tope la respetabilidad pue-

blerina de un pequeño comerciante, de un trabajador especializado, de un empleado público o, en el sector privado, de una maestra o un profesor de escuela media y, como mucho, de un hijo en la universidad en La Plata o Buenos Aires.

Algunos de los menos afortunados de estos grupos, desilusionados de un enriquecimiento esquivo, en la década de 1890 y a comienzos de siglo XX iniciaron la búsqueda de mejores condiciones de trabajo y de vida a través de la militancia gremial, como muestra Adrián Ascolani en su contribución a esta obra. Sectores como los ferrocarriles y las canteras renunciaron en esta etapa a la conformación de sindicatos y la movilización obrera, que tendrían un punto culminante años más tarde. La nueva etapa abierta con el siglo XX comenzaría retomando la senda de la prosperidad de los años ochenta, aunque con menor apertura social, hasta que la Gran Guerra introdujera cambios que ya no serían totalmente reversibles.

#### AUGE Y CRISIS. LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y EL MUNDO

Desde el mismo momento en que la vieja capital virreinal optó por romper sus amarras coloniales, la evolución de Buenos Aires estuvo estrechamente ligada a sus lazos con el mundo, en particular con Europa. Sus exportaciones, primero pecuarias y más tarde también agrícolas, fueron la base de una creciente riqueza. Europa proveyó la tecnología y los bienes de capital para expandir la producción y adelantó el crédito para ampliar y tecnificar los sistemas de producción, transporte y comercialización. Las importaciones provistas por el pujante mundo industrial bajaron los costos y renovaron los productos, mejorando la calidad de vida, en especial la de los sectores de menor ingreso, que ahora tenían acceso a posibilidades crecientes de consumo. También de allí llegaron los millones de almas que proporcionaron el trabajo y la iniciativa para una parte sustantiva del crecimiento económico. Los fundamentos del liberalismo dieron desde el momento mismo de la revolución una base ideológica y programática en torno de la cual producir los escasos consensos para, poco a poco, renovar el sistema político. Si bien las desviaciones respecto de las doctrinas liberales fueron innumerables, constituyeron el elemento

aglutinante más significativo a lo largo de todo el siglo posterior a la revolución. En breve, por un siglo, Buenos Aires aprovechó su ligazón con los mercados y las ideas del mundo para fundamentar un periplo considerablemente exitoso. El Centenario parecía marcar la gloria de esa trayectoria.

Sin embargo, en esos mismos años el mundo comenzaba a cambiar, y lo que vendría ya no daría lugar a un espíritu tan optimista. Un fruto inesperado del desarrollo del liberalismo fue la consolidación de los estados nacionales modernos, ámbito natural de las instituciones liberales. Pero la competencia, la desigualdad y los conflictos identitarios que surgieron entre ellos irían cambiando las condiciones del mundo y crearían una crisis en el consenso liberal. A su vez, el crecimiento de la riqueza incrementó la desigualdad, material, que se hacía menos tolerable en el marco de una doctrina que proclamaba la igualdad jurídica de los seres humanos. Las desiguales oportunidades resultaban más conflictivas bajo la hegemonía de ideas que favorecían el individualismo y buscaban desvanecer los compromisos personales, reemplazándolos por normas contractualistas. Estas circunstancias favorecieron el desarrollo del conflicto entre las naciones y entre los sectores sociales. Y al crecer, éste se revistió de una mezcla de versiones remozadas de antiguas doctrinas y sensibilidades que el liberalismo no había desalojado totalmente, como la religiosidad conservadora o el paternalismo social, y de nuevas ideas que reaccionaban contra aspectos específicos del liberalismo y las sociedades capitalistas, como el nacionalismo, el socialismo o el anarquismo.

Por otro lado, en buena parte del mundo de raíz europea, la etapa de auge del desarrollo del liberalismo decimonónico y de la apertura comercial se dio en el marco de repúblicas restringidas y hegemonía oligárquica. En efecto, más allá de las doctrinas más o menos igualitarias que, según los casos, fundaban los sistemas políticos, la participación política amplia era excepcional (quizás el de los Estados Unidos fuera el único ejemplo). En Buenos Aires, al igual, seguramente, que en muchos otros lugares, esto fue posible porque el dinamismo de la economía y las mejoras de las condiciones materiales de vida —reflejadas, por ejemplo, en indicadores básicos como la reducción de la mortalidad infantil, el aumento de las expectativas de vida y del alfabetismo, la diversificación de la estructura social con la expansión de los sectores medios— diluyeron o

postergaron las tensiones sociales propias del mundo precapitalista. Pero el mismo éxito de las transformaciones económicas e ideológicas fue la medida de las crecientes contradicciones en las repúblicas oligárquicas. La hegemonía de una elite burguesa, que favoreció –en provecho propio y general– una renovación de las estructuras económicas y sociales, era puesta en entredicho precisamente porque esas nuevas estructuras ya no se correspondían con un mundo dominado por elites establecidas.

Junto con las ventajas de abrirse al mundo, Buenos Aires sufrió los costos. Éstos aparecerían en la forma de una Gran Guerra, que comenzó a alterar los lineamientos de un sistema económico que le había permitido crecer por más de un siglo y de manera explosiva en los treinta años previos. Generó además un creciente incremento de la conflictividad social y dio lugar a tensiones en su sistema político que terminarían por cambiar las reglas del juego. En la etapa que nos ocupa en esta sección, las primeras dos décadas del siglo XX, estos fenómenos comienzan a manifestarse, aunque sus efectos más disruptivos se verían en general más adelante. Pero antes de que ello ocurriera, en lo económico al menos, todo parecía exhibir un momento de máximo esplendor.

La provincia de Buenos Aires había sido desde su misma creación el emporio de la riqueza rioplatense. Centro principal de producción del cuero, en el que se especializó la región en la primera mitad del XIX, también lo fue de la lana, que ocupó su lugar desde mediados de siglo. Siempre tuvo una activa agricultura que abastecía mayormente el mercado interno. En el último cuarto del siglo XIX, sin embargo, Santa Fe se convirtió en la principal provincia cerealera de la Argentina. En la década de 1880, la creciente demanda porteña exigió “importar” grano desde allí para completar su abasto. El principal excedente exportable bonaerense seguía siendo la lana, y tibiamente se iba incorporando la carne ovina. Como muestra Juan Manuel Palacio en esta obra, la década siguiente, pese a la crisis, exhibió impresionantes desarrollos productivos. A la lana y los cueros, que seguían siendo exportables de gran valor, se sumó la carne ovina congelada, que salía de frigoríficos de varios puntos de la provincia, del Plata y del Paraná, y de Bahía Blanca. Como vimos, surgieron varias zonas agrícolas que excedieron holgadamente el mercado local; cada vez más trigo, maíz y algo de lino bonaerense partían rumbo a Europa. Promediando la década, ya

volvía a ser la principal provincia agrícola de la Argentina. Y el producto destinado a ocupar el lugar más emblemático de sus exportaciones, la carne bovina de máxima calidad, comenzó a alcanzar el mercado externo en la forma de ganado en pie. La lenta renovación ganadera, iniciada treinta años antes por los jóvenes que fundaron la Sociedad Rural, comenzaba a dar sus frutos en un producto de excelente refinamiento. En cierta forma, en aquella difícil década, la Buenos Aires agroexportadora llegó a definir su perfil productivo.

En la década de 1900 alcanzó su verdadero auge. El trigo, el maíz y el lino bonaerense se convirtieron en mercancías estándar en los mercados mundiales. Las exportaciones ganaderas en pie desaparecieron como consecuencia de los brotes de aftosa, pero fueron reemplazadas con mayor éxito por la carne congelada y, más tarde, enfriada (el famoso *chilled beef*). El crédito agrario se restableció, se reabrió el Banco Provincia y el Banco Nación lideró la financiación del desarrollo productivo provincial, en tanto la trama de comercio y crédito en menor escala lubricó la economía provincial, tal como muestran Andrés Regalsky, María Liliana Da Orden y Andrea Lluch en sus contribuciones a esta obra. La red de líneas ferroviarias troncales fue complementada con ramales colaterales, haciendo que casi cualquier punto de la provincia tuviera una estación de tren a una distancia no mayor de unos cincuenta kilómetros. La inmigración masiva de comienzos del siglo XX cubría el territorio de una población que ya no era dispersa, y los servicios de educación, salud y seguridad la alcanzaban de manera creciente. Aunque los salarios no crecían ya al ritmo anterior a la crisis de 1890, seguían siendo atractivos en el contexto internacional. Sólo los ocasionales problemas agrícolas –sequías, langosta– parecían afectar el crecimiento de la economía.

Dos peligros muy distintos, sin embargo, se cernían sobre la riqueza provincial. Las tensiones que se venían acumulando en el sistema internacional estallarían en la Primera Guerra Mundial. Los mercados de bienes y capitales que habían asistido al crecimiento de la provincia se verían fuertemente afectados. Por otro lado, las fuerzas que llevaron a la guerra marcaron los límites de la confianza en la armonía comercial y, aunque el sistema de intercambios no desaparecería abruptamente y buscaría reestablecerse después de ella, el clima internacional ya no volvería a la relativa armonía que había beneficiado al Plata hacia finales del “largo siglo XIX”.

El otro peligro tenía que ver con la naturaleza misma de la economía bonaerense. El crecimiento económico puede basarse en la incorporación de factores de producción –tierra, trabajo y capital– o en el desplazamiento de la frontera de productividad –hacer que los factores produzcan más con la aplicación de mejor tecnología–. Buenos Aires aprovechó ambas posibilidades e incorporó nuevas tierras a la producción, gran cantidad de mano de obra y capital en forma de tecnología productiva –alambrados, aguadas, molinos, instalaciones, maquinaria agrícola, reproductores– y de infraestructura. Las técnicas agrarias se transformaron, incrementando enormemente la productividad.

Para la década de 1910, toda la tierra había sido incorporada a la producción; pero en algunas áreas no lo había sido en términos de su capacidad productiva. La superficie sembrada creció mucho, entre 1913 y 1930, en trigo, maíz y lino. Las existencias ovinas bajaron desde la década de 1910 –y aun más en la provincia, ya que se dio un desplazamiento de la actividad hacia tierras marginales en La Pampa y Patagonia, como muestra el capítulo de Fernando Rocchi– y las bovinas crecieron, pero no tanto. Una clave fue la reducción de equinos. Al reemplazarlos con maquinaria como fuerza motriz, se liberaron tierras para otros usos. Este fenómeno fue especialmente importante en las áreas agrícolas, que requerían más animales de trabajo. Más allá de ello, hubo una intensificación del uso, que puede considerarse una expansión horizontal, por el mejor aprovechamiento de la tierra gracias al incremento de inversión y mano de obra. Después de la Gran Guerra, sin embargo, estas posibilidades fueron mucho más limitadas que antes. Ya no había más tierras nuevas que incorporar, y la intensificación del uso sólo afectó algunas áreas, como el sudeste de la provincia. Como vimos, las inversiones en infraestructura, en especial en ferrocarriles, se aproximaron a su expansión óptima en la provincia a comienzos del siglo XX. La llegada de más mano de obra tendría un impacto menos favorable, afectada por los rendimientos decrecientes de agregar más gente en el mismo espacio. Y si bien la tecnología agraria seguiría progresando, una cosa es crecer por la rápida modernización de un sistema muy atrasado y otra es hacerlo más lentamente, dependiendo de la paulatina incorporación de nuevos adelantos.

Esto se advertía en el mercado de capitales. Mientras la Argentina y, sin duda, su provincia líder, Buenos Aires, importaban capital hasta la

crisis de 1890, reflejando su demanda de inversiones, mantuvieron un saldo negativo en sus cuentas de capital después de recuperarse de la crisis, mostrando que las nuevas inversiones podían financiarse con el saldo comercial favorable. Esto fue así porque las posibilidades de crecimiento productivo eran más limitadas, y una parte creciente de las inversiones ya no se orientaba al crecimiento hacia afuera. Mientras los ferrocarriles y los puertos, los frigoríficos y el crédito agrario favorecían las exportaciones del sector más productivo de la economía de la provincia, el desarrollo de transporte o infraestructura urbana, la red eléctrica para el consumo familiar o la industria orientada al mercado doméstico eran alternativas menos rentables, cuya capacidad de promover crecimiento estaba más limitada. Así, el auge prebélico contenía elementos que anunciaban dificultades para después de la guerra.

Por lo demás, en las primeras décadas del siglo, la ahora capital nacional seguía siendo el centro de las nuevas formas de inversión y concentraba la mayor parte de la industria y el crecimiento urbano. Pero estos fenómenos ya comenzaban a “derramarse” sobre la provincia. No sólo los frigoríficos y talleres ferroviarios, sino también algunas plantas textiles y siderúrgicas y otros establecimientos manufactureros comenzaron a establecerse fuera de la capital. En ciertos casos, en regiones distantes, menos propensas a los conflictos obreros o más próximas a las fuentes de materias primas, como lo hicieron los molinos y la industria láctea, pero también, tímidamente, en el cordón cercano a la ciudad. Esta región se pobló en sus tiempos tempranos como centro de abastecimiento de la ciudad. El ferrocarril desdibujó esta función, pues permitió que en pocas horas se pudiera proveer a la urbe desde distancias mayores, pero a su vez creó otra, ya que con el ferrocarril (y el tranvía en el caso de Avellaneda) la periferia urbana se integraba a la ciudad. Comenzaba a nacer el conurbano bonaerense, y Avellaneda sería su más clásica expresión.

Estas ambigüedades de la economía se acompañarían con tensiones sociales. La inmigración masiva de la década de 1880 es sorprendente por el bajo nivel de conflicto que la acompañó. En la vida cotidiana el crecimiento de las comunidades inmigrantes —estudiado por Alejandro Fernández en el capítulo 10— no parece haber presentado aristas muy traumáticas. Más aún, la religiosidad aportada por miles de campesinos europeos, junto con el arribo de algunas órdenes religiosas que se enfoca-

ron en la pastoral de los inmigrantes (y de los nativos, en el caso salesiano) y de no pocos sacerdotes que se sumaron al clero secular, facilitó la reconstrucción de la estructura eclesiástica bonaerense, que había estado muy debilitada desde los tiempos de la revolución. Así, la Iglesia aumentaba su capacidad para contener el conflicto social. A su vez, la modernización de las estructuras productivas creaba la ocasión, como ya señalamos, para que nuevas ideas cuestionaran los fundamentos de las estructuras sociales existentes o, al menos, demandaran reformas importantes. Junto con la industria, la ciudad de Buenos Aires sería el foco del fenómeno. Pero también, junto con la industria, éste se derramaría sobre la provincia. Ferrocarriles, frigoríficos y las primeras plantas industriales dieron lugar al surgimiento de gremios y conflictos gremiales en Buenos Aires, según muestra Adrián Ascolani más adelante en esta obra.

Pero no sólo la industria sería el espacio de estas tensiones. La consolidación de una estructura agraria, en la que arrendatarios y aparceros, por un lado, y trabajadores asalariados, por otro, ocupaban lugares clave, creaba condiciones para la puja entre sectores y la acción de las organizaciones contestatarias. En el empleo rural, muy estacional y disperso, las organizaciones gremiales no lograron hacer mucho pie en esta etapa, aunque no faltaron ocasiones en que antes de la cosecha aparecieran conflictos salariales. Más importantes fueron los que surgieron en torno del arriendo y la aparcería. En 1912 se generó una intensa disputa entre propietarios y colonos por los niveles de los arriendos, y hubo una activa participación de los socialistas en el movimiento, que centrado en Alcorta, en el sur de Santa Fe, afectó a Buenos Aires, sobre todo al cordón maicero norte. Los conflictos se reiterarían luego de la guerra, con una serie de huelgas de arrendatarios en reclamo de mejores condiciones en los contratos —que fueran por escrito y con mayor duración, que se prohibieran las cláusulas expoliatorias y que se reconocieran las mejoras introducidas en los campos—. Una ley de 1921 aceptó estos derechos, pero su aplicación efectiva, sin embargo, no parece haberse generalizado. La mejora en la década de 1920 en las condiciones del sector agrícola tendió a diluir la confrontación.

Entre tanto, en el plano político la conflictividad en Buenos Aires descendió un poco a comienzos de siglo. El equilibrio de los años noventa entre radicales, mitristas y el PAN y la activa participación de

diversos sectores no habían provocado cambios notorios en la vida política, y cuando el gobernador Marcelino Ugarte logró reconstruir la hegemonía del PAN, esta disminuyó su intensidad. Más allá de ello, el contexto nacional cambiaba rápidamente. Por un lado, la desaparición de algunas figuras clave –Mitre, Pellegrini, Manuel Quintana, que ocupaba la presidencia– y el debilitamiento del liderazgo de Roca dificultaron aún más la construcción de un entramado oligárquico con cierta estabilidad, lo que nunca había sido sencillo. Ante estas circunstancias, la búsqueda de una salida mediante la reforma electoral aparecía como la fórmula para saldar una vieja deuda y, a la vez, solucionar la ausencia de liderazgos dominantes. Imprevistamente –al menos para los reformadores–, esto daría lugar al ascenso del radicalismo, que sabría sacar de la transparencia electoral mejor provecho que otras fuerzas, como se verá en el capítulo de Ana Virginia Persello. En Buenos Aires, sin embargo, Ugarte había logrado reconstruir su poder –debilitado por luchas con el gobierno nacional–, y las viejas facciones oligárquicas pudieron retener el control del gobierno hasta 1917, apelando a tradicionales mecanismos electorales.

Diluidos el PAN y el mitrismo, Ugarte creó una nueva agrupación en Buenos Aires, con el significativo nombre de Partido Conservador. Más allá de voluntades e ideologías, los cambios que el crecimiento y desarrollo de la economía habían introducido en la sociedad evaporaron el consenso renovador en la vieja oligarquía, que había dado impulso a la transformación de la sociedad desde la consolidación de su hegemonía a mediados del siglo XIX. En su lugar se mezclaron tendencias conservadoras, otras francamente reaccionarias y algunas moderadamente reformistas.

El radicalismo también era una agrupación conformada por sectores de la antigua dirigencia política distanciados de los partidos gobernantes, que contaban con considerable apoyo de otros sectores de las viejas elites, incluyendo a no pocos terratenientes que se habían mantenido al margen de la lucha política. Cuando la reforma electoral abrió un nuevo juego de poder, la sorprendente incorporación de vastos segmentos sociales a los comicios mostró que las nuevas prácticas encontraban un campo fértil. Éste fue aprovechado por el radicalismo, que había construido credibilidad a partir de su rechazo a las viejas formas de la política. El aparato electoral conservador retuvo el poder en la provincia, lo que

obligó al nuevo gobierno nacional de Hipólito Yrigoyen a intervenirla en 1917, “en defensa de la pureza del sufragio”. A partir de allí el radicalismo primaría en las elecciones bonaerenses, aunque el Partido Conservador mantendría una cuota electoral nada despreciable. El socialismo, también beneficiado por la reforma, sólo logró hacer pie en los distritos con amplia base obrera y, eventualmente, en alguna municipalidad —el caso de Mar del Plata— donde contaba con líderes populares.

### UN CAMBIO DE RUMBO

En la década previa a la Gran Guerra, el auge del viejo progreso oligárquico disimuló las transformaciones que el nuevo siglo iba a introducir lentamente. La década posterior a la guerra las haría tácitamente ineludibles. Aunque sobrevolaba la ilusión de regresar a la vida de la preguerra, en los años veinte la realidad se alejaba cada vez más de aquellas formas. En el mundo, la libertad de comercio se restringía, y fenómenos político-sociales impensables en el orden oligárquico, como el comunismo y el fascismo, desafiaban el pensamiento liberal. En la Argentina, los éxitos logrados en la preguerra restringieron el crecimiento de las alternativas más radicales, pero la incertidumbre sobre la continuidad del progreso coexistía con la ilusión de volver a él. La crisis y la depresión en la cuarta década del siglo no desterraron completamente aquellas ilusiones, pero la realidad impuso prácticas que hicieron cada vez más evidente que en un mundo diferente la sociedad bonaerense también adoptaría modos distintos de los que había tenido al nacer el siglo. En la década de 1930 fue tomando forma una nueva Buenos Aires, cuyos rasgos contradictorios se harían evidentes con la llegada del peronismo.

La guerra había cortado el flujo de inversiones no sólo por la falta de financiación sino también por las dificultades de transporte y de oferta de bienes de capital, dado que la producción del mundo industrial se había volcado al esfuerzo bélico. La exportación cerealera se contrajo ante las dificultades de flete y, para peor, la más pobre cosecha del siglo, en 1917, abortó la recuperación que la economía estaba teniendo en 1916, ya adaptada a las condiciones bélicas. Superado el conflicto, tanto la economía internacional como la interna debían reacomodarse a la nueva situación, y en ambos casos el proceso no careció de dificultades. En este

contexto, además de las huelgas de arrendatarios, a las que ya hicimos referencia, los conflictos laborales se multiplicaron en diversos puntos del país, y la provincia de Buenos Aires estuvo lejos de ser la excepción. El hecho más resonante de la etapa, la Semana Trágica en enero de 1919, se inició en los talleres Vasena, una de las industrias radicadas en Avellaneda. En diversos puntos de la provincia se formaron sindicatos y se produjeron huelgas. Pero la agitación social iría cediendo en pocos años con la estabilización de la economía. Las exportaciones agrícolas superarían los niveles de preguerra, el *chilled beef* dominaría las ganaderas, que también llegarían a superar los montos previos. Aunque con flujos más moderados que los de la primera década del siglo y con una composición étnica algo diferente —un creciente peso de europeos del este y sirio-libaneses, impedidos de llegar a los Estados Unidos por las leyes restrictivas de 1923—, los inmigrantes volverían a arribar a la provincia.

Pero si el crecimiento general parecía retomar su rumbo desde 1922-1923, una mirada más fina muestra tendencias que señalan cambios que no serían tan propicios para la provincia. Aunque la ganadería y la agricultura seguían su marcha ascendente, ahora era la industria el sector más dinámico, asentado crecientemente en el Gran Buenos Aires, en las proximidades de La Plata y Bahía Blanca, y también en otros puntos de la provincia, como analiza el trabajo de Fernando Rocchi. Desde luego, este dinamismo no tenía nada de malo en sí, pero algunos de sus rasgos prenunciaban problemas. En primer lugar, las industrias dependían de insumos, maquinarias, combustibles y tecnología importados. Si bien el sector agrario y el transporte también importaban maquinaria y combustible, habían generado al menos una mayor capacidad de mantenimiento para la maquinaria, ya que varias empresas proveían repuestos e instrumentos locales simples (arados, por ejemplo). Además, el sector primario generaba de manera holgada las divisas requeridas para sus importaciones. Su productividad lo hacía altamente competitivo a escala internacional, en tanto el secundario sólo abastecía el mercado interno bajo la protección de fletes o tarifas. Para crecer, las importaciones necesarias debían financiarse con excedentes de divisas generados en otro sector, que, naturalmente, sólo podía ser el agrario. Bajo estas condiciones, el desarrollo industrial bonaerense en buena medida dependía de la economía rural. Y los ingresos generados por la industria no

aseguraban una remuneración de los factores (vale decir, ni ganancias empresariales ni salarios industriales) equivalente a la de los países industriales líderes, salvo mediante una transferencia desde el sector de mayor productividad: el agrario. En una sociedad donde las expectativas eran altas en función de que la elevada rentabilidad de este sector había sustentado buenos ingresos en el conjunto de la economía, crecer sobre la base de actividades menos competitivas anunciaba una caída general de la productividad y, por lo tanto, un incremento de la puja redistributiva.

Era sólo una tendencia, que se volvería visible a largo plazo. Y aunque las alteraciones más bruscas generadas por la crisis no evitarían que se fuera materializando (más bien, todo lo contrario), sí ocultarían su progresión, sometiendo a los actores a vaivenes más espasmódicos ligados a la coyuntura. En otras palabras, en un contexto en el que las tendencias a largo plazo anunciaban ciertas dificultades, problemas mucho más severos y acuciantes atraieron toda la atención. La depresión de los años treinta hizo contraer los mercados de exportación y disminuir la capacidad de importación. La escasez de divisas amenazaba a la industria. Aunque las políticas implementadas no tuvieran el expreso propósito de reorientar la economía, las medidas adoptadas debían aprovechar al máximo los ingresos disponibles por las exportaciones subsistentes, para sostener un mercado interno cuya importancia era crucial ante la caída de los externos. Más allá de su intrincada historia posterior, el mercado-internismo de los treinta no fue una opción sino una necesidad.

Otras cosas cambiaban para la Argentina y para Buenos Aires. Hasta la guerra, Gran Bretaña era el mercado privilegiado para la carne, el mayor comprador de granos y la fuente de crédito para la construcción ferroviaria y la financiación del Estado. Después de ella mantendría su papel de importador, pero en un contexto en que las nuevas inversiones ya no eran ferroviarias sino industriales —en el rubro eléctrico o en el químico—, Estados Unidos y Alemania ofrecían las mejores alternativas tecnológicas. En cuanto a los préstamos al Estado, el centro financiero mundial ya no era Londres sino Nueva York. Cuando la crisis de 1930, que golpeó mucho más fuerte a los Estados Unidos, Alemania y Francia que a Gran Bretaña, segmentó los mercados, la colocación de las exportaciones bonaerenses pasó a depender de las negociaciones bilaterales

con los compradores. Los mercados de Europa continental –que sumados eran más importantes que el británico– se desplomaron, y poco podía esperarse de los Estados Unidos, que además de ser un comprador débil para los productos bonaerenses, estaba sumido en la depresión. La principal ventaja frente a Gran Bretaña consistía en la masa de capitales de ese origen radicados en el país en la preguerra, y éstos jugaron un papel importante en las negociaciones que buscaron que los productores de carne –sector dominado por Buenos Aires– preservaran algo de sus mercados, por medio del Tratado Roca-Runciman, analizado en el capítulo segundo de esta obra.

En síntesis, superadas las dificultades de posguerra, la década de 1920 parecía retomar el rumbo económico previo. Pero había cambios importantes. El crecimiento de la industria, que ahora mostraba significativo peso en el nuevo conurbano, incorporaba junto con las empresas nacionales, muchas de ellas desarrolladas a partir de talleres artesanales, filiales locales de las nuevas corporaciones internacionales. Y si bien las exportaciones agrarias continuaron creciendo, lo hicieron de manera más moderada que en la preguerra. Antes de que estos cambios mostraran sus efectos, la depresión de los años treinta aceleró las transformaciones. Cayeron los precios agrarios, se restringieron los mercados y se esfumó el mercado de capitales. La economía cerealera también encontró un inesperado límite en esta década, cuando se inició un ciclo de reducción del régimen hídrico que duraría unos treinta años, según observa Carlos Reboratti en su contribución al Tomo 1 de esta colección. A la espera de un eventual regreso a los buenos tiempos, la Argentina hizo grandes esfuerzos por evitar suspender el pago de su deuda externa, lo que sólo complicó más los problemas de divisas, sin dejar las puertas abiertas a nuevos créditos, casi inexistentes en una prolongada depresión. Para mediados de los años treinta la economía se fue recuperando, pero aquellos factores que habían sido la base del crecimiento y desarrollo de Buenos Aires, antes de la Gran Guerra, ya no podían asegurar su continuidad. En tanto, el creciente peso de la industria, que la crisis no había hecho más que subrayar, comenzaba a redefinir el perfil económico de la provincia.

Indudablemente, en el tiempo, los cambios de esta etapa generarían sus propias dinámicas sociales. Pero algunas de las que predominaron en la década de 1920, e incluso en la subsiguiente, se vinculan más a los

procesos previos que a las tendencias económicas que acabamos de reseñar. En las formas de vida cotidiana, el rasgo más novedoso de esta etapa seguramente sea el delineamiento de una clase media que se constituyó en el núcleo de la vida de las medianas y pequeñas ciudades que en forma creciente, concentraban el grueso de la población bonaerense. Aunque las pertenencias étnicas no desaparecieron, en la posguerra ya había muchos extranjeros con larga residencia en la Argentina e hijos de inmigrantes. Muchas familias, tal vez más de la tercera parte, mezclaban a hombres inmigrantes con mujeres criollas. Muchos hijos de familias inmigrantes homógamas diluyeron la referencia del origen de sus padres para considerarse argentinos y formaron familias con otros argentinos sin una adscripción étnica. Se expandía así rápidamente una sociedad en la que se desdibujaban las identidades migratorias, reemplazadas por la nacional, que coexistía con los nuevos flujos de recién llegados y con los sectores que por diferentes razones (religiosas o culturales, proximidad temporal de los arribos, concentración étnica en colonias o barrios) preservaban su referencia identitaria de origen. Pero la experiencia de la guerra, el debilitamiento de las corrientes de recién llegados, interrumpidas totalmente desde la crisis, y el decreciente peso de los extranjeros, en relación con una población nativa mucho más numerosa, reforzaron la dimensión local de la identidad. A ello contribuyeron ciertas políticas de nacionalización de los hijos de los inmigrantes adoptadas antes de la guerra, como la definición de contenidos educativos y el servicio militar.

A su vez, los cambios generales de la economía, el éxito de la movilidad social, la difusión de la educación y el crecimiento, junto a ella, de nuevos consumos culturales consolidaron el perfil de una incipiente clase media, sustancia de la vida pueblerina analizada por Ricardo Pasolini en el capítulo 11 de este tomo. Estas familias controlaron su natalidad, dando lugar al típico modelo familiar de padre empleado, madre ama de casa y dos hijos. Desde luego, obreros especializados, comerciantes, artesanos o trabajadores por cuenta propia reproducían el modelo. Manifestaciones de sociabilidad –como clubes sociales y deportivos–, religiosas –como algunas iglesias protestantes o actividades dentro del catolicismo– e incluso políticas –incluyendo en buena medida al mismo Partido Socialista y a sociedades de fomento y bibliotecas públicas– sancionaron la respetabilidad de los nuevos sectores sociales. Dignas vi-

viendas urbanas, la radio, los diarios y las revistas, el cine, los productos de marcas reconocidas y, para los más exitosos, un automóvil marcaban las pautas de consumo que, más que la inserción laboral, definían esta pertenencia. La concurrencia de los chicos a la escuela, incluyendo cada vez más la escuela media, era una marca imprescindible de pertenencia a la clase media y obligaba a las familias rurales a radicarse en los pueblos. La red eléctrica cubrió paulatinamente la provincia y, en los treinta, una creciente red vial complementó a la ferroviaria. Así, más allá de los vaivenes de la economía, que traían no poca preocupación y zozobra a quienes buscaban consolidar su posición social —el ritmo de la litigiosidad y los fracasos comerciales fue marcado por el de la economía—, se definió una nueva estructura social, como se verá en el capítulo de Leandro Losada.

Por debajo de estos sectores consolidados, que englobaban a muchos asalariados manuales, en especial a los que contaban con un empleo estable, existía un espectro considerablemente amplio de trabajadores poco calificados, muchos de ellos de origen rural, más sujetos a las fluctuaciones de la demanda laboral. Su residencia era en general en la periferia urbana o en las villas y pueblos más pequeños. Contaban con limitado acceso —si es que alguno lo tenía— a las comodidades y consumos reseñados. En algunos puntos de la provincia, como Bahía Blanca, Berisso o el Gran Buenos Aires, las industrias más importantes generaron un proletariado urbano más típico, en el que se mezclaban viejos criollos, hijos de inmigrantes no tan afortunados y, hasta la década de 1920, los recién llegados en las nuevas oleadas migratorias. También comenzaban a arribar, sobre todo en los años treinta, migrantes de las provincias del interior atraídos por las posibilidades de las nuevas industrias, pero aún para 1940 el crecimiento del conurbano y de las pocas ciudades más grandes de la provincia se basaba más en las migraciones dentro de ella que en la llegada de otros provincianos.

Si en sus comienzos, como ya hemos observado, los orígenes sociales de los integrantes del radicalismo bonaerense no mostraban significativas diferencias con quienes habían integrado el autonomismo o el mitrismo —si es que hubo alguna, fue haber contado con mayor apoyo de la clase terrateniente, en especial en la década de 1890—, cuando la ley Sáenz Peña promovió un cambio en las formas de la política, el partido supo aprovecharlo mejor que otras facciones. La intervención a la pro-

vincia decretada por Yrigoyen en 1917 puso fin al gobierno conservador y abrió un largo ciclo en el que la clientela electoral del radicalismo bonaerense le aseguraría el predominio. El Partido Conservador —estudiado por María Dolores Béjar en el capítulo 9 de este tomo— también redefinió su estructura, y liderazgos locales, como el de Alberto Barceló en Avellaneda, buscaron darle un nuevo sustento. Aunque el esfuerzo no careció de cierto éxito, y su papel electoral estuvo lejos de ser insignificante, nunca logró hacer frente al predominio radical. Incluso las confrontaciones internas, en las que los líderes principales (muchos de ellos residentes en la ciudad de Buenos Aires) buscaban retener el control frente a las figuras del interior, llevaron a la fragmentación del Partido Conservador y a la conformación por un tiempo de una agrupación con el significativo nombre de “Provincialista”, liderada por Barceló. Su peso, sin embargo, no trascendió mucho más allá de la influencia de su líder principal.

También en la UCR las figuras locales y las nacionales tuvieron eventuales colisiones, y en la provincia se produjeron divisiones entre “personalistas” y “antipersonalistas”. Pero la capacidad de convocatoria electoral de Hipólito Yrigoyen aseguró el triunfo del sector por él comandado. Los socialistas, entre tanto, tenían presencia en las secciones en que había mayor participación obrera y, como vimos, en la intendencia de Mar del Plata, donde Teodoro Bronzini logró construir un fuerte liderazgo.

Más allá de la situación de cada partido, la introducción de la política electoral competitiva en la provincia, lejos de crear una “opinión” del “pueblo” que se constituyera en el control de la clase política —según las expectativas que enunciaban los proclamadores de la reforma durante toda la etapa conocida como república oligárquica—, dio lugar a caudillismos personalistas locales, como lo fue el de Barceló entre los conservadores, el de Pedro Solanet de Ayacucho entre los radicales y el de Bronzini entre los socialistas, y liderazgos más amplios, como el de Yrigoyen, decisivos en el plano electoral. Los resultados no se correspondían con una conciencia cívica, como habían reclamado las viejas elites ilustradas, ni con la defensa de intereses sectoriales o de clase, sino con la construcción de un entramado de lealtades, clientelismos e identidades.

Además de los motivos estrictamente políticos, esto constituyó uno de los argumentos que, utilizado por diferentes sectores, justificó el gol-

pe que derrocó al gobierno nacional e intervino todas las provincias en 1930. El intento de retorno a la política electoral en Buenos Aires en 1931, que resultó en un anulado triunfo radical, demostró que quienes comandaban el gobierno de facto no podían confiar en las preferencias del electorado para establecer su dominio. Lo que siguió fue una etapa contradictoria, en la que la vocación por reinstaurar un gobierno de elite chocaba con una sociedad que se había democratizado en su naturaleza. La respuesta conservadora, ni en su variante liberal progresista (Rodolfo Moreno) ni en la fascista (Manuel Fresco), logró reunir un apoyo que le permitiera abandonar el fraude. Las tensiones políticas se acumulaban en un clima que se apartaba del liberalismo que, aunque crecientemente debilitado, había seguido prevaleciendo en la Argentina entre comienzos de siglo y la crisis de 1930. En tanto las elites intelectuales buscaban redefinir sus referencias ideológicas, las mayorías sociales carecían de canales que reflejaran sus nuevos humores políticos. El anarquismo había perdido su influjo en el movimiento gremial, dando lugar a un sindicalismo sin referencias ideológicas precisas. Las propuestas antifascistas que dominaban en el socialismo y el comunismo, que disputaban con el anterior la influencia en el mundo obrero, resultaban más significativas para los intelectuales que miraban el horizonte europeo que para los militantes gremiales que luchaban por reivindicaciones concretas. La vacancia política no era tanto el resultado de la incorporación de actores nuevos provenientes de contextos de atraso —según la clásica interpretación de Gino Germani— sino de las transformaciones del horizonte político dentro de la misma provincia. Las condiciones eran propicias para el surgimiento de una propuesta político-ideológica novedosa, que el peronismo sabría aprovechar con su ecléctica construcción.

## NOTAS

<sup>1</sup> El censo provincial de 1881, levantado para conocer el estado de situación de la provincia desmembrada, señala que muchos de los desarrollos en esos planos fueron cedidos a la nación junto con la ciudad capital.

<sup>2</sup> Reproducía la lógica de creación de la América hispana, que consistió en la fundación de ciudades y la subordinación a ellas de los territorios circundantes.

<sup>3</sup> Ricardo Levene, *Historia de la provincia de Buenos Aires y la formación de sus*

*pueblos*, 2 vols., La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 1940-1941.

<sup>4</sup> Para los aspectos estructurales y geográficos, véanse los capítulos de Cristian Favier Dubois y Marcelo Zárate y de Carlos Reboratti en el Tomo 1 de esta colección; es muy revelador el análisis de Darío Barraera sobre los procesos territoriales en una perspectiva de larga duración, en el segundo tomo; en tanto los del siglo XIX y comienzos del XX pueden verse en el trabajo de Fernando Aliata y Lía Munilla, en el Tomo 3, y en el citado capítulo de Gandolfi y Gentile en este volumen.

<sup>5</sup> Juan Manuel Palacio, *La paz del trigo. Cultura legal y sociedad local en el desarrollo agropecuario pampeano, 1890-1945*, Buenos Aires, Edhasa, 2004.

<sup>6</sup> Adolfo Prieto, *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*, Buenos Aires, Sudamericana, 1988.

<sup>7</sup> Juan José Santos, *Milenarismo y xenofobia en las pampas*, Buenos Aires, Sudamericana, 2008.

<sup>8</sup> Ingrid de Jong y Valeria Satas, *Teófilo Gomila. Historia de fronteras y otros relatos*, Buenos Aires, Elefante Blanco, 2012.



## Primera Parte



Capítulo 1

## La política bonaerense: del orden oligárquico al imperio del fraude

*Roy Hora*

### EL ORDEN OLIGÁRQUICO, 1880-1912

El año 1880 marcó, como ninguna otra fecha en su historia, un viraje decisivo en la vida política de Buenos Aires. Ese año, la gran provincia se alzó contra el poder federal. Ese desafío tenía por marco el prolongado conflicto que la había enfrentado con las autoridades nacionales desde que, luego de las batallas de Cepeda y Pavón, la Confederación Argentina y el estado de Buenos Aires se habían integrado en un solo Estado. Esa unión despertó fuertes resistencias en Buenos Aires, cuyo trasfondo se vincula a las dificultades que encontró el principal distrito del país para traducir su enorme peso económico, social y demográfico en influencia política sobre el naciente sistema político nacional. En 1880, cuando el tucumano Julio A. Roca derrotó en las elecciones presidenciales al gobernador de Buenos Aires, Carlos Tejedor, esas tensiones dieron paso a un abierto enfrentamiento. En julio, al cabo de varios días de choques armados, la provincia rebelde fue doblegada por el superior poder de fuego del ejército. Vencida la revolución del ochenta, Roca conquistó la capital de la provincia y, en octubre de 1880, asumió la presidencia.

Estos sucesos dieron comienzo a un conjunto de iniciativas políticas e institucionales que afectaron profundamente la vida pública de la provincia que en las tres décadas previas había ofrecido la resistencia más exitosa al avance del Estado central de esa federación tan desigual. Al asumir la primera magistratura, Roca promovió la intervención federal a la provincia, desplazó a sus autoridades y desarmó su milicia. También impulsó la sanción de una ley que transformó a la ciudad de Bue-

nos Aires, hasta entonces capital bonaerense y sede provisoria del gobierno nacional, en territorio federal. La iniciativa, que había sido resistida por la provincia durante dos décadas, ahora contó con el disciplinado apoyo de la Legislatura bonaerense, alineada con los vencedores del ochenta. Derrotada en el frente militar, humillada en su rol de provincia líder y despojada de su histórica capital, Buenos Aires vio drásticamente devaluada su importancia en la política nacional.

En 1880 comenzó en todo el país un largo período de hegemonía del Partido Autonomista Nacional (PAN). En Buenos Aires, y por más de una década, el dominio del autonomismo no enfrentó desafíos. Dardo Rocha (1881-1884), Carlos D'Amico (1884-1887), Máximo Paz (1887-1890) y Julio Costa (1890-1893) alcanzaron el gobierno sin necesidad de vencer otros obstáculos que los nacidos dentro de los círculos dirigentes del propio partido gubernamental. Bartolomé Mitre y sus seguidores, activos participantes de la vida electoral en las dos décadas previas, se mantuvieron casi todo el tiempo al margen de los comicios, dejando a la prensa partidaria como testigo solitario de su incapacidad para desafiar al oficialismo. En esta fuerza confluyeron viejos autonomistas con nuevos reclutas que, por convicción o conveniencia, vieron al partido en el poder como el único canal por medio del cual hacer progresar sus carreras políticas. La ausencia de desafíos electorales hizo que la participación popular en los comicios –que en la campaña siempre había sido a la vez más acotada y más controlada que en la ciudad de Buenos Aires– se redujese de manera ostensible. La puja política no desapareció, pero se redujo a la disputa entre distintas facciones de la elite autonomista. Y al igual que en el ámbito federal, la identificación entre el partido gobernante y el aparato estatal se hizo muy estrecha.

En esos años, las iniciativas de los grupos gobernantes bonaerenses para proyectar su liderazgo sobre la política nacional siempre terminaron en el fracaso (en el más ambicioso de estos esfuerzos, en 1885-1886, Rocha intentó disputar la presidencia, pero terminó vencido por el cordobés Miguel Juárez Celman, que reunió tras de sí amplios apoyos en el interior del país). Logros más considerables alcanzaron en su propio distrito. Gracias a la holgura presupuestaria y a las amplias posibilidades de acceso al crédito externo propias de la década de 1880, los gobernantes volcaron ingentes recursos para realzar la presencia del Estado y reafirmar su autoridad sobre el territorio provincial, que se había expan-

dido velozmente con la Campaña del Desierto. Durante el mandato de Rocha comenzó a paso acelerado la construcción de una nueva capital, La Plata, destinada a reemplazar a la perdida con la federalización. El ambicioso proyecto de erigir una gran metrópoli y un puerto de ultramar, donde poco antes no había más que campos de pastoreo, fue acompañado por iniciativas orientadas a estimular el desarrollo productivo y la ocupación del enorme botín territorial saqueado a los indígenas pampeanos en las campañas militares de 1876-1879. Los autonomistas también presionaron a las empresas ferroviarias para que extendieran la traza hacia el sur y el oeste, promovieron el tendido de la red de telégrafos, incrementaron el presupuesto educativo e impulsaron la expansión de la administración pública y judicial en un territorio que, en el curso de pocos años, había triplicado su superficie, hasta alcanzar las lejanas costas del Río Colorado.

El proyecto de crear un Estado provincial más poderoso y mejor articulado, capaz de ejercer un control más capilar sobre los habitantes y el territorio, pero también de llevar adelante las iniciativas de signo desarrollista y autoritario impulsadas por la elite dirigente, experimentó importantes progresos a lo largo de esos años. La fuerza gobernante promovió además una reforma administrativa destinada a sentar las bases del gobierno municipal. Finalmente, en 1889 fue sancionada una reforma constitucional que instituyó un régimen semiparlamentario y permitió la representación de fuerzas minoritarias en la Legislatura. Gracias a estas realizaciones materiales e institucionales, el autonomismo forjó su imagen como un gran partido de gobierno, conductor firme y responsable de la nave del Estado y principal impulsor de los progresos civilizatorios de la sociedad bonaerense.

A corto y mediano plazo, los cambios institucionales recién señalados no alteraron los rasgos básicos de la vida pública bonaerense y, en particular, el histórico vínculo que unía a la provincia con la capital de la república. En efecto, tras la federalización, los destinos de la provincia continuaron bajo el imperio de un círculo dirigente residente en la ciudad de Buenos Aires, que se hallaba mejor enraizado en la vida social, política y administrativa de la Capital Federal que en el territorio sobre el cual ejercía su autoridad. La capital de la república era también el lugar de residencia de los grandes estancieros bonaerenses, el grupo dominante de la economía provincial (y nacional), con lo que el

extrañamiento de los principales actores de la política y la sociedad respecto de la provincia se hacía más completo. Esta anómala situación, en la que un espacio exterior al distrito constituía el centro neurálgico de su vida política y social, no encontraba equivalente en otras provincias; incluso Santa Fe, que giraba cada vez más en torno no a su capital sino a la pujante ciudad de Rosario, contenía a sus núcleos dirigentes dentro de sus propias fronteras.

Cuando fue despojada de su capital, la provincia no contaba con ninguna ciudad capaz de reemplazar a Buenos Aires en la función de centro de su vida pública. Tras la federalización, pues, se impuso la idea de que esa amputación obligaba a dotar a la provincia de una nueva capital, a cuya construcción se destinó parte considerable de la inversión pública a lo largo de la década de 1880. Sin embargo, La Plata fue por largos años un obrador a cielo abierto, con escasa población arraigada y sin otra vida cívica que la provista por el funcionamiento de los niveles intermedios e inferiores de la administración. Desde muy temprano surgieron iniciativas para obligar a los funcionarios y empleados a fijar sus domicilios permanentes en lo que entre los grupos dirigentes se conocía como “la ciudad del castigo”. La efectividad de estas medidas, sin embargo, disminuía conforme aumentaba la jerarquía de los actores del sistema de poder. De hecho, hasta el fin del orden oligárquico, los círculos gobernantes de la provincia continuaron reclutándose y residiendo en la Capital Federal, en estrecho contacto (y a veces confundidos) con las elites propiamente nacionales. En síntesis, los factores que hemos reseñado no sólo impidieron que La Plata desempeñara el papel de corazón económico, social y cultural de la provincia. Ellos también acotaron su importancia como centro de poder del distrito económico y demográficamente más importante del país.

La Revolución del Parque, que derrocó al presidente Miguel Juárez Celman en julio de 1890, no tuvo mayor impacto en el territorio bonaerense. Al cabo de un tiempo, sin embargo, el gobernador Julio Costa comenzó a sentir el hostigamiento de sus viejos rivales mitristas (ahora denominados cívicos) y de una nueva agrupación surgida tras los sucesos del noventa, la Unión Cívica Radical (UCR). La crisis económica, que en la provincia se sintió con fuerza hasta 1893, dio lugar a un extendido malestar que comprendió a amplios sectores de sus clases propietarias. Las críticas a la administración, sumadas a la renuencia del go-

bierno nacional a sostener a las autoridades provinciales, dejaron al gobernador Costa librado a su suerte. A fines de julio de 1893, y de manera simultánea, estallaron dos sublevaciones, una radical y otra cívica. Al igual que los autonomistas a los que pretendían derrocar, los jefes de los sublevados pertenecían al alto mundo político porteño, con lo que se confirmaba que las orientaciones de la política bonaerense continuaban imponiéndose desde fuera del distrito.

A los pocos días, una intervención federal puso fin al tambaleante gobierno de Costa y desarmó los movimientos que aspiraban a derrocarlo. Debilitado el oficialismo y reverdecidas las fuerzas de oposición, comenzó entonces un período de disputa política más abierto que el que la provincia había conocido en la década y media previa, que incluyó la realización de elecciones competitivas. El número de electores creció, aunque siempre dentro de los límites que le imponía un sistema que no favorecía la participación masiva. En efecto, con un régimen de sufragio voluntario como el entonces vigente, la cantidad de votantes dependía del interés concitado por la contienda y, sobre todo, de la capacidad de los partidos para movilizar a sus seguidores. Como han mostrado numerosos trabajos de historia política en las últimas décadas, la participación, más que individual y espontánea, era colectiva y organizada. Con vistas a las elecciones, los partidos dirigían sus principales esfuerzos —más que a interpelar al conjunto de la población masculina en condiciones de votar— a reclutar pequeños núcleos de seguidores que, si era necesario, también pudieran funcionar como fuerzas de choque. De hecho, los enfrentamientos entre grupos rivales eran frecuentes en las jornadas electorales (un fenómeno nada sorprendente en una sociedad predominantemente masculina y rural, y además poco alfabetizada, en la que la violencia física y el uso de las armas constituían una experiencia cotidiana).

Las elecciones de 1894 fueron las más concurridas de todo el período que se extiende hasta 1912. Estos comicios tuvieron lugar en una etapa de hondas conmociones políticas, cuando el interés en la vida pública había crecido notablemente con respecto a la década de 1880. El número de votantes rondó los 50.000, una cifra que se acercaba al 30% del total de sufragantes potenciales. Las preferencias de los electores se dividieron en tercios, con una ligera ventaja para la UCR. Ello dio lugar a un acercamiento de los partidos derrotados, los cívicos y los autono-

mistas, que se aliaron en el colegio electoral tras la candidatura del cívico Guillermo Udaondo (1894-1898). En el marco de este acuerdo electoral, al año siguiente, Carlos Pellegrini, principal figura del autonomismo bonaerense, fue ungido senador nacional.

La alianza entre dos fuerzas que se habían hostilizado hasta poco tiempo atrás se reveló muy inestable. Desde que alcanzó la gobernación, Udaondo empleó los recursos que el aparato estatal ponía a su disposición para afirmar sus posiciones, en perjuicio de autonomistas y radicales. Estos últimos fueron los que más retrocedieron, no sólo por la presión oficial sino también porque desde 1895 –cuando las esperanzas regeneradoras despertadas por este partido comenzaron a agotarse– vieron mermar sus apoyos. La alteración en el peso relativo de los partidos bonaerenses que este cambio supuso llevó a que, en 1898, los papeles se intercambiaran. Para impedir la perpetuación de los cívicos en el poder, los autonomistas volcaron sus votos a favor de los candidatos radicales, elevando a Bernardo de Irigoyen y Alfredo Demarchi a la gobernación (1898-1902). Agreguemos, finalmente, que a lo largo de esos años las tres agrupaciones mencionadas se vieron desgarradas por frecuentes conflictos internos, cuyos pormenores se relatan en los capítulos 8 y 9 de este volumen. Estas disputas enfrentaron a los integrantes de las cúpulas partidarias entre sí, pero también pusieron de relieve tensiones entre estos actores y la dirigencia local.

El escenario de alianzas cambiantes y pujas interpartidarias, típico de la década de 1890, pone de relieve las similitudes existentes entre radicales, cívicos y autonomistas en todo lo referido a sus ideas y programas, las características de sus organizaciones y el perfil social de sus dirigentes y simpatizantes. Las tres agrupaciones compartían visiones sobre el ordenamiento político y social de la provincia y del país, que revelaban su identificación con las líneas maestras del orden socioeconómico vigente. Pese a que la vida política se caracterizó por un nivel de conflicto relativamente alto, este consenso sirvió para orientar la acción pública hacia objetivos ampliamente compartidos.

Desde el punto de vista organizativo, destaquemos que en todas las fuerzas partidarias se advierte la presencia de tres tipos de actores. En la cima del sistema político provincial encontramos un pequeño círculo dirigente reclutado en la Capital Federal, imbricado con la elite política nacional y los funcionarios y magistrados de la alta administración, que

poseía estrechas relaciones con la elite económica y social y contactos en el mundo de la gran prensa (un actor influyente en la orientación de la opinión pública). Este grupo monopolizaba la representación bonaerense en el Congreso Nacional y los altos cargos de la justicia y la administración provincial. A comienzos de la década de 1890 también predominaba en la Legislatura platense. Por debajo de este círculo se ubicaba un grupo más numeroso de dirigentes surgidos en los niveles intermedios y superiores de la sociedad bonaerense, en La Plata y en otras ciudades y pueblos. Su principal ámbito de actuación era el propio municipio o la sección electoral, pero hacia fines de la década de 1890 ya controlaban la Cámara de Diputados de la Legislatura provincial. Finalmente, la base de la pirámide política estaba compuesta por un conjunto de partidarios y militantes surgidos de las clases populares, cuya presencia sólo era verdaderamente visible en los momentos de disputa electoral. Estos actores eran reclutados y movilizados por los referentes locales que controlaban las posiciones intermedias del sistema de poder, y por ello mantenían escasas relaciones con las elites porteñas.

La gravitación política de las clases populares fue muy reducida durante el período que corre hasta 1912, pero el peso relativo de la elite porteña y las dirigencias locales fue alterándose con el transcurso del tiempo. Desde comienzos de la década de 1890 cobró forma una tensión —que afectaba tanto a la fuerza en el gobierno como a la oposición— entre los “metropolitanos” y los líderes de arraigo provinciano y municipal, con frecuencia denominados “rurales” y, poco más adelante, “provinciales”. La creciente incidencia de estos últimos y sus pujas por mayores porciones de poder dieron lugar a la cristalización del “provincialismo”, visible en todos los partidos, que demandaba mayores espacios de poder (en particular, la apertura de las candidaturas y los cargos más elevados) a los hombres de la provincia.

El ascenso de los dirigentes intermedios fue el resultado de procesos de cambio verificados en distintos planos. En primer lugar, estos actores se beneficiaron con el acelerado proceso de transformación social experimentado por la provincia en esas décadas (crecimiento demográfico, urbanización, progreso de la alfabetización, expansión de la prensa, mejora en la red de comunicaciones, etc.), gracias al cual cobró forma una sociedad más compleja y menos dependiente de la Capital Federal. Este

proceso de cambio social, sin embargo, se refractó a través de un prisma político. Desde 1893, el resquebrajamiento del poder de la elite gobernante, tanto en Buenos Aires como en La Plata, sumado a la emergencia de comicios más competitivos, acrecentó la gravitación de los actores capaces de ganar elecciones o movilizar recursos políticos locales. En ese período, además, la provincia experimentó grandes dificultades financieras –durante la gobernación de Irigoyen, por ejemplo, los sueldos no se pagaron por meses enteros–, con lo que la capacidad de las elites platenses de utilizar recursos presupuestarios para concitar lealtades entre los actores locales se vio muy acotada.

Finalmente, un último elemento por considerar se refiere a las características del orden institucional bonaerense. Tras la caída de Costa se puso de manifiesto que la arquitectura de las instituciones creadas en las dos décadas previas favorecía el proceso de descentralización del poder, conspirando contra los esfuerzos de los débiles gobiernos de Udaondo e Irigoyen para revertir este proceso. Por una parte, la división de la provincia en seis secciones electorales de gran tamaño y complejidad hizo que la política local resultara muy difícil de controlar desde la débil capital provincial. En segundo lugar, el sistema electoral basado en criterios de proporcionalidad –infrecuente en una época en la que predominaban sistemas que, como la lista completa, favorecían ostensiblemente a la primera minoría electoral– permitió el acceso a la Legislatura de fuerzas opositoras, o al menos independientes, muchas de las cuales también poseían sólidas bases en el nivel comunal. La amplitud de la autonomía que la Carta Magna provincial de 1889 otorgó a las municipalidades, por ejemplo para el cobro de impuestos, contribuyó a aumentar los recursos de los actores locales y con ello creció su independencia frente al gobierno platense y las elites partidarias. Por último, señalemos que la legislación electoral –que permitía que los votantes tacharan el nombre de los candidatos de la boleta oficial y lo reemplazaran por otro de su preferencia (“borratinas”), o incluso que sustituyeran la boleta entera por otra de su agrado, que hasta podían confeccionar a mano (“listas especiales”)– también alentó la indisciplina partidaria a la hora de la elección, sobre todo entre aquellos actores que ejercían un influjo directo sobre los votantes.

En síntesis, al potenciar la autonomía de las dirigencias locales, estos factores acotaron el poder de las jefaturas partidarias y, aún más

importante, impidieron la formación de una sólida mayoría legislativa alineada con el gobernador. La consecuencia del desajuste entre el diseño institucional de la provincia y los recursos de poder que podían movilizar sus máximas autoridades fue, pues, una dificultad permanente para asegurar condiciones mínimas de gobernabilidad, que perduró hasta entrado el siglo XX.

Con la llegada de Marcelino Ugarte a la gobernación (1902-1906) comenzó un nuevo ciclo político. Desde entonces, la balanza se inclinó a favor de la centralización. Ugarte alcanzó la primera magistratura al frente de una heterogénea coalición denominada Partidos Unidos. Esta fuerza reunía gran cantidad de jefes municipales autonomistas pero también dirigentes cívicos y radicales que buscaban esquivar la perspectiva aciaga en la que los colocaba la declinación de sus agrupaciones. Sin embargo, una vez elegido, Ugarte comenzó a recortar la autonomía de esos actores. Tras una serie de disputas con el bloque mayoritario en la Legislatura —convertida en la fortaleza donde se atrincheraban los caudillos locales, que con frecuencia desempeñaban simultáneamente las funciones de jefe comunal y legislador provincial—, que incluyeron dos intervenciones federales, el gobernador logró revertir la fragmentación del escenario político que había sumido en la parálisis a sus dos antecesores. El respaldo del presidente Roca, que volcó el poder federal a favor de Ugarte, fue decisivo para alcanzar este resultado.

De este modo, en los primeros años del nuevo siglo se perfiló un escenario similar en algunos aspectos al de la década de 1880, que se prolongó hasta el fin del período oligárquico. En primer lugar, esta etapa se caracterizó por el retroceso de la disputa interpartidaria, lo que trajo por resultado una caída en los niveles de participación electoral. Al mismo tiempo, la afirmación del oficialismo supuso una creciente confusión entre el partido gobernante y la propia administración estatal (la instancia que proveía al partido gobernante de parte considerable de sus recursos de poder y su cemento organizativo). Y, finalmente, todo ello se acompañó con una mayor centralización, que operó a favor de los círculos dirigentes platenses.

Gobernador durante un período de renacida prosperidad y holgura fiscal, Ugarte puso en marcha un ambicioso plan de obra pública que le ganó fama de administrador sagaz y competente. Esta reputación, sumada al prestigio que alcanzó en su doble calidad de estratega político y de

líder capaz de disciplinar a los jefes comunales, sirvió para consolidar el renombre de quien fue, sin duda alguna, la figura política bonaerense de mayor relieve del período oligárquico. Es importante señalar que las principales iniciativas de Ugarte en materia de obra pública –la reapertura del Banco de la Provincia, la construcción del ferrocarril provincial *Meridiano V* y la creación de la Universidad de La Plata– no sólo fueron posibles gracias a la afirmación de La Plata como centro de autoridad, sino que estaban destinadas a dotar a los círculos políticos asociados con la capital de nuevos recursos de poder y de un mayor reconocimiento. En esos años, gracias a Ugarte, el autonomismo logró reverdecer sus laureles de gran partido de gobierno, opacados tras la crisis del noventa.

Luego de imponer a Ignacio Irigoyen en la gobernación (1906-1910), Ugarte se puso al frente de la poderosa bancada bonaerense en el Congreso Nacional. Al igual que había sucedido antes con Rocha y Costa, tampoco en este caso el control de la provincia le bastó a un líder bonaerense para aspirar a la presidencia. A comienzos de 1908, un choque con el primer mandatario, José Figueroa Alcorta, selló la suerte de Ugarte. Presionado por la amenaza de una intervención federal, Ignacio Irigoyen le volvió la espalda a su mentor. Para conjurar las críticas que esta medida despertó dentro del oficialismo, Irigoyen encaró una renovación del partido gobernante, cuyo único resultado palpable fue un cambio de nombres, pues desde agosto de 1908 el oficialismo provincial comenzó a llamarse Partido Conservador (PC).

José Inocencio Arias (1910-1912), que llegó a La Plata de la mano de Irigoyen, orientó su administración en el mismo sentido que su antecesor. Dos grandes iniciativas signaron su gestión. Por una parte, Arias despojó a los concejos deliberantes de la facultad de elegir intendente, trasladando esta potestad al Ejecutivo provincial –a partir de una terna que le era elevada por las autoridades locales–, y por otra, logró aprobar una reforma de la ley electoral que restó injerencia a las autoridades municipales en el control de los comicios, también en beneficio de La Plata. Estos proyectos, dirigidos a concentrar el poder en la cúspide del sistema político provincial, avanzaron gracias al apoyo del presidente Roque Sáenz Peña, bajo cuyo influjo Arias se había cobijado. Todo ello sucedía mientras Sáenz Peña se hallaba embarcado en su ambicioso proyecto de reforma del régimen electoral, finalmente coronado con la ley de sufragio secreto y obligatorio de 1912. Lo que estaba en discusión en la provincia, sin

embargo, más que la disputa entre reformistas y antirreformistas desplegada en el ámbito nacional, reflejaba los clivajes y tensiones propios de la política bonaerense. Y tal como sucedía desde la gobernación de Ugarte, en esos años la balanza continuó inclinándose a favor de las elites platenses y en contra de los actores que recababan poder en los niveles intermedios e inferiores del sistema político provincial.

#### LA ERA DEMOCRÁTICA, 1912-1930

Al igual que en todo el territorio nacional, con la sanción de la ley Sáenz Peña comenzó en Buenos Aires una nueva era política. La ley que instauró un régimen de sufragio secreto y obligatorio para los varones adultos mayores de dieciocho años sólo regía para las elecciones federales, pero al cabo de un tiempo los comicios provinciales y municipales también debieron ajustarse a estos parámetros. Algunas de las novedades aportadas por la ley 4.417, como la lista incompleta, no introdujeron cambios en la política bonaerense, pues ésta ya aseguraba la representación de las minorías. Más relevante fue la introducción del padrón militar y, sobre todo, del sufragio secreto, pues éste restó relevancia a las prácticas fraudulentas. No obstante, el cambio más significativo de la nueva legislación se refiere al carácter compulsivo que adoptó la concurrencia a las urnas, que dio por resultado un súbito y sostenido incremento de la participación electoral. En las primeras elecciones bonaerenses realizadas bajo la ley Sáenz Peña sufragaron más de 150.000 hombres, el 66% del padrón, esto es, casi cinco veces más votantes que en el llamado electoral previo.

Desde entonces, y a lo largo de los dieciocho años que corren hasta el golpe de 1930, la concurrencia a las urnas siempre se mantuvo en un umbral cualitativamente superior al del régimen oligárquico. En elecciones nacionales, el número de bonaerenses que concurrieron a las urnas nunca bajó de 120.000, para alcanzar los 370.000 (el 75,6% del padrón) en los comicios presidenciales de 1928. El impacto del abrupto incremento en la participación electoral fue muy considerable, por cuanto la obligatoriedad del sufragio se impuso en un escenario en el que el interés concitado por la vida política se hallaba limitado a segmentos acota-

dos de la población. En consecuencia, la captación de nuevos votantes se convirtió en un objetivo central de la contienda, y ello obligó a las fuerzas partidarias a implementar estrategias dirigidas a interpelar a esa mayoría que se hallaba alejada de las urnas. Esta novedad fue más evidente en los distritos más poblados y en los centros urbanos, pero en todas partes los contendientes debieron realizar grandes esfuerzos para atraer y conquistar el apoyo popular.

En este contexto, el dominio conservador enfrentó nuevos desafíos. Desde 1912, los socialistas incrementaron su actividad proselitista y los cívicos volvieron a la competencia electoral. En protesta contra los fraudes conservadores, la UCR mantuvo su abstención en los comicios provinciales, pero desde 1914 participó en elecciones federales, con considerable éxito. Tras más de una década de hegemonía gubernamental, pues, el renacimiento de la competencia hizo retornar la incertidumbre electoral. En este contexto, el Partido Conservador aumentó su actividad. Desde el cambio de siglo había tenido lugar una creciente pacificación de las prácticas electorales, producto tanto de la baja intensidad de la disputa como de un proceso, más lento, de mejora social y cultural de la provincia, que no podía sino reflejarse en los comicios. Con todo, cuando la competencia electoral se volvió más intensa, el clientelismo electoral, el empleo de los recursos estatales para favorecer a los candidatos oficialistas, la coacción física y la presión sobre los adversarios cobraron mayor envergadura que en la década previa, cuando el derrumbe de la oposición volvió su uso menos ostensible y por momentos innecesario.

Sin embargo, el hecho de que el universo de votantes hubiese crecido de manera exponencial en el curso de unos pocos años, y al mismo tiempo aumentaran las garantías para la emisión libre del sufragio, hizo que el resultado electoral ya no pudiese manipularse. Fenómenos tales como la violencia física y el clientelismo fundado sobre recursos públicos no desaparecieron por obra y gracia de la nueva legislación, en gran medida porque formaban parte de una manera de entender la disputa política que el oficialismo compartía con muchos de sus rivales, y que de hecho sobreviviría incluso al ocaso de las huestes conservadoras. Desde 1912, sin embargo, la relevancia de estas prácticas decreció de manera ostensible, y sólo quienes se mostraron impotentes para probar otros caminos terminaron valiéndose únicamente de ellas. En la era del sufragio universal, más que movilizar la lealtad de una

clientela política o comprar la voluntad de un pequeño núcleo de votantes, los grupos que disputaban el control del Estado debieron buscar maneras de concitar la adhesión de los segmentos mayoritarios del electorado, en especial de los votantes que se hallaban de espaldas a la vida pública. Y para ello no tuvieron más remedio que acercarse a los electores e interpelarlos con argumentos y acciones más en sintonía con los sentimientos y deseos de la población.

En este marco, la utilización del espacio público con fines proselitistas incrementó su importancia. En la segunda mitad del siglo XIX, la práctica de la movilización en el espacio público se hallaba bien arraigada en la Capital Federal y, en menor medida, en otras grandes ciudades como Córdoba y Rosario. En la provincia, sin embargo, la vida política rara vez se expresaba en la calle, y sólo La Plata, gracias a su universidad y su prensa, presentaba un panorama algo diferente. A partir de 1912, la dimensión pública de la disputa por el poder, y con ello la interpelación de los electores, creció en todos los rincones de la provincia. Los actos en las plazas céntricas, muchas veces coronados por manifestaciones que recorrían las principales calles del distrito, así como las conferencias en el principal teatro de la localidad, se volvieron muy frecuentes durante las campañas electorales, lo mismo que la pegatina de carteles y la distribución de volantes. Por su parte, la prensa partidaria creció en importancia y se convirtió en un amplificador de las “exhibiciones de fuerza”, por ejemplo, por medio del testimonio fotográfico de las movilizaciones y los actos partidarios, y de la interpretación y fijación de sus sentidos. Este despliegue se apoyó en la acción de comités partidarios, cuyo número y relevancia creció conforme aumentaba la importancia e intensidad de las tareas de propaganda. En los distritos rurales, el cambio fue quizá menos profundo, pero el signo de los nuevos tiempos se hizo presente en asados y fiestas campestres, que combinaban el adoctrinamiento con el entretenimiento, y giras de propaganda, en las que los integrantes más caracterizados de las agrupaciones en disputa recorrían los pueblos de la campaña.

Las formas de propaganda política públicas e impersonales sólo alcanzaban verdaderamente a los electores más activos; en particular, a los que residían o trabajaban en los distritos céntricos de las principales urbes. Para interpelar a las mayorías que no se hallaban comprendidas en estas categorías, los partidos bonaerenses pusieron en práctica accio-

nes más específicas y focalizadas. La participación de artistas populares fue utilizada como una estrategia para captar seguidores; tal el caso de los conservadores de Avellaneda, que reclutaron al dúo Gardel-Razzano, entonces en los albores de su carrera profesional. En las elecciones de 1916, distintos grupos políticos utilizaron aeroplanos para concitar el interés de los curiosos y, de paso, hacer conocer sus ideas y consignas. En la década de 1920, la difusión de la radio y el cine pusieron nuevos instrumentos de comunicación al servicio de las campañas. Asimismo, se volvió habitual el envío de correspondencia con propaganda electoral. La creación de nuevos comités y subcomités en barrios y distritos periféricos profundizó la politización, al llevar la palabra política hacia los distritos y los votantes populares, en general menos informados y politizados.

Además surgieron formas de contacto directo entre los candidatos y sus electores potenciales, dentro de las cuales se destaca la visita a domicilio, en la que los militantes partidarios establecían un vínculo directo con los votantes. Las formas personalizadas de propaganda política perdieron relevancia conforme la participación en las elecciones ocupaba un lugar más rutinario y permanente en la experiencia de los habitantes de la provincia. Durante las fases iniciales de este período de ampliación política, sin embargo, constituyeron un instrumento fundamental para expandir la politización en ámbitos que hasta entonces apenas habían sentido su influjo.

El gobierno conservador enfrentó la nueva situación con fortuna decreciente. Los comicios nacionales de abril de 1912 no le significaron un mayor desafío, a un punto tal que los conservadores desdoblaron su lista con la intención de capturar no sólo la mayoría sino también el tercio reservado a la segunda fuerza. Poco después, sin embargo, el súbito fallecimiento de Arias y el imprevisto ascenso de Ezequiel de la Serna a la primera magistratura provincial alteraron el equilibrio de poder dentro del oficialismo y acentuaron las tensiones en el seno de la cúpula partidaria, y entre ésta y los dirigentes intermedios. En ese contexto de crisis partidaria, Ugarte encontró la oportunidad para salir del ostracismo al que había sido condenado en 1908. No deja de ser significativo que Ugarte —que durante su paso previo por la gobernación había sido un enfático promotor de la centralización política— retornase como líder de los dirigentes comunales distanciados de la conducción parti-

daria. Elegido senador nacional en octubre de 1912, la muerte del gobernador Juan Ortiz de Rosas (1913-1914) le abrió el camino para retornar a la primera magistratura (1914-1917).

Dotado de un firme liderazgo, el Partido Conservador se colocó en mejores condiciones para enfrentar el retorno radical a las urnas. En las elecciones parlamentarias de 1914 y, otra vez, en los comicios parlamentarios y presidenciales de abril de 1916, el oficialismo venció a la UCR por un margen estrecho: 47,3% contra 44,2% y 48,9% contra 45,5%, respectivamente. En ambas ocasiones, los conservadores hicieron uso de todos los recursos que el poder público ponía a su disposición. Pero la conquista de cerca de la mitad de los sufragios de un padrón que en cuatro años había crecido más del 400%, y que por tanto incluía gran cantidad de votantes que nunca antes los habían acompañado, también indicaba que contaban con apoyos, si no mayoritarios, al menos considerables.

Para entonces, sin embargo, la suerte de Ugarte y de su partido estaba echada. Pese a su derrota en el principal distrito electoral del país en las elecciones de abril de 1916, la UCR reunió una ajustada mayoría en el colegio electoral y, en octubre, Hipólito Yrigoyen fue ungido presidente. Poco más tarde, en abril de 1917, el jefe radical decretó una intervención federal a la provincia, argumentando que en ese distrito no había libertad electoral. La condena de las prácticas políticas del régimen bonaerense, un tópico reiterado por la gran prensa porteña desde tiempo atrás, había alcanzado una nueva cota tras el arribo al Congreso de los parlamentarios radicales surgidos de la elección de 1914. A las punzantes denuncias del joven Horacio Oyhanarte, que entonces inició una rutilante carrera como orador parlamentario, se sumaban razones más sustantivas. Sin la conquista del principal bastión opositor, que además aportaba el mayor bloque parlamentario y tenía incidencia decisiva en todas las elecciones nacionales, la solidez del nuevo gobierno se hallaba en entredicho. La cuestión también revestía gran importancia para la posición de Yrigoyen dentro de su propio partido. En efecto, Buenos Aires era el único distrito de importancia sobre el cual Yrigoyen ejercía una influencia poderosa y directa. Arrancarlo de manos conservadoras era, por tanto, crucial para la consolidación del gobierno radical, pero también para que el nuevo presidente dispusiera de una sólida plataforma a partir de la cual afirmar su liderazgo sobre la amplia y, por ese entonces todavía, poco estructurada fuerza que había alcanzado el gobierno en 1916.

Yrigoyen designó al frente de la intervención a José Luis Cantilo, una figura surgida de su círculo más estrecho de colaboradores. La policía fue objeto de una intensa depuración y la plantilla de empleados públicos sufrió los rigores de una renovación realizada con criterios partidarios (entonces una práctica frecuente). Además, muchos jefes conservadores fueron desplazados del gobierno municipal y reemplazados por figuras afines al radicalismo. El cambio en la orientación política de los instrumentos de poder sobre los que se había apoyado el dominio conservador contribuyó sin duda a cambiar el mensaje de las urnas. En marzo de 1918, en una elección polarizada, José Camilo Crotto, un dirigente metropolitano cercano a Yrigoyen y gran terrateniente, obtuvo cerca del 60% de los sufragios, contra el 36% de la fórmula conservadora.

No se trató, sin embargo, de un mero cambio político promovido desde arriba. Los comicios de 1918 marcaron una mutación profunda y duradera en las preferencias de los votantes bonaerenses. A partir de entonces, el radicalismo logró imponerse en todas las elecciones realizadas en este distrito, con mayorías siempre en torno del 60% de los sufragios.<sup>1</sup> Este caudal sólo cedió algo (bajó hasta el 47%) en marzo de 1930, cuando la administración radical debió pagar el precio que las crisis económicas imponen a los hombres en el poder. Pero el hecho de que todavía en los comicios de abril de 1931, realizados tras el derrocamiento de la UCR —y cuando la dictadura encabezada por José F. Uriburu hostilizaba sistemáticamente a sus candidatos—, el partido de Yrigoyen conservara la lealtad del 49% de los electores bonaerenses sugiere que en el curso de esos años la UCR había construido una sólida mayoría electoral, que sus rivales siempre encontraron imposible desafiar. En efecto, a partir de 1918, el Partido Conservador sufrió un importante retroceso y sólo en una ocasión logró conquistar más del 40% de los sufragios. Sin los recursos y las posiciones de poder que le otorgaba el dominio del Estado, y enfrentado a la hostilidad tanto del gobierno nacional como del provincial, en todo el ciclo político que se extendió hasta 1930 el conservadurismo no encontró manera de revertir su declinación. Dividido y desorganizado, desde 1922 en adelante nunca logró conquistar más del 30% de los sufragios.

Las razones de la supremacía radical no son fáciles de desentrañar. Con todo, algunos elementos merecen destacarse. Por una parte, más de

una década de abstención le permitió a la UCR capitalizar, mejor que cualquier otra fuerza, la denuncia contra la política oligárquica y el reclamo de renovación de la vida cívica. La invocación de ese pasado de virtud habilitó a este partido para desempeñar, de modo más creíble que el socialismo, el papel de impugnador moral del régimen oligárquico. Por otra parte, la UCR tuvo en Yrigoyen a un líder de enorme ascendiente sobre el partido pero, asimismo, de excepcionales capacidades estratégicas y, sobre todo, organizativas. Ellas resultaron fundamentales para convertir al radicalismo en una opción atractiva para las nuevas generaciones de votantes, para atraer a las nuevas camadas de militantes y dirigentes que se sumaban a la vida política y para asegurar la implantación de su fuerza en todo el territorio provincial. El control del Estado, tanto nacional como provincial, también ayudó al fortalecimiento del nuevo oficialismo. El acceso a recursos públicos poseía eficacia electoral en especial porque, al margen de las prácticas clientelistas, proveía al partido de recursos organizativos, y facilitaba y financiaba las tareas proselitistas.

Por último, el radicalismo también logró sintonizar, mejor que cualquier otra fuerza, con las corrientes de opinión predominantes en la vida pública de esa etapa. Con el triunfo del sufragio universal, la política se tornó más popular y más hostil hacia las formas de prestigio y autoridad consagradas por el régimen oligárquico. Pero el progreso individual y social, que siguió conformando un rasgo central de la experiencia bonaerense y argentina, restó predicamento a las voces que, desde la izquierda, reclamaban avances más rápidos o más profundos y premió el reformismo moderado predicado por el radicalismo. Para un amplio arco de sectores populares, pero también para las clases medias e incluso para algunos segmentos de las clases propietarias, la combinación de liberalismo, reformismo y crítica a los poderosos abrazada por el radicalismo poseía indudables atractivos. Así, pues, argumentos de índole moral, política y programática sirvieron para hacer del partido de Yrigoyen el mejor intérprete del humor mayoritariamente moderado y levemente reformista de la sociedad bonaerense.

Como se señala en el capítulo de Persello de este mismo volumen, la hegemonía radical sobre la política provincial estuvo estrechamente asociada con el ascendiente de Yrigoyen sobre la organización partidaria. Al asumir en mayo de 1918, Crotto se rodeó de un círculo de cola-

boradores que le respondían en persona e intentó mantener su independencia frente a la Casa Rosada. Súbitamente convertido al credo provincialista, el gobernador se proclamó un celoso defensor de la autonomía bonaerense. Fue el primer mandatario en fijar su residencia permanente en La Plata, poniendo fin de este modo a una historia de casi cuarenta años de gobernadores porteños. Sin embargo, Crotto no poseía recursos políticos para reunir al radicalismo provincial en torno de su figura y enfrentar al presidente. Pese a que la organización partidaria estaba atravesada por tensiones, el liderazgo de Yrigoyen se colocaba por encima de todas esas disputas. En 1921, atenazado entre la amenaza de una intervención federal y la falta de apoyos en la Legislatura y el partido, Crotto debió ceder el mando al vicegobernador Monteverde.

Desde entonces, la alineación del gobierno platense con Yrigoyen no conoció fisuras. Primero, José Luis Cantilo (1922-1926); luego, Valentín Vergara (1926-1929) y, finalmente, Nereo Crovetto (1929-1930) fueron elevados a la gobernación gracias al favor de Yrigoyen y al poder electoral del partido. En este contexto, todos ellos contaron para la acción de gobierno con recursos más amplios y más consistentes que los que disfrutaron los gobernantes del orden oligárquico. Al igual que en décadas previas, el poder presidencial siguió desempeñando un papel relevante sobre las orientaciones de la política provincial. En la era democrática, sin embargo, su influjo y su margen de acción decrecieron, opacados por la legitimidad de los que habían triunfado en las urnas. En rigor, la formación de partidos políticos más poderosos y mejor enraizados en la sociedad ofreció a las autoridades una sólida plataforma política sobre la cual apoyarse, sobre todo si conquistaban mayorías electorales incuestionables. Este cuadro no se vio afectado por el cisma antipersonalista que cobró forma en 1923. De hecho, la renuencia del presidente Marcelo T. de Alvear a impulsar una intervención federal contra el gobierno provincial durante la gestión de Vergara se liga con esta alteración en el equilibrio de poder entre la provincia y la nación. En la era democrática, el poder presidencial ya no podía ejercerse tan impunemente como en el período que va desde Roca hasta Sáenz Peña.

La democratización introdujo otra mutación de importancia, puesta de relieve en los trabajos de Pablo Fernández Irusta. Al valorizar las funciones electorales, también se acrecentaron la importancia y el margen de maniobra de los dirigentes que salieron airoso en la prueba de

las urnas. Y ello premió en primer lugar a los que obtenían sus triunfos en los distritos de mayor tamaño, que aportaban muchos votos. Estos actores no eran difíciles de identificar, porque la legislación electoral seguía otorgando a los votantes un amplio margen para expresar sus preferencias. Así, pues, la formación de partidos más poderosos se acompañó de un proceso de selección de dirigentes dominado, ante todo, por las preferencias de los votantes. Y ello significaba, entre otras cosas, un nuevo énfasis en los problemas del hombre común como destinatario privilegiado de la interpelación política.

La principal víctima de estos cambios fue el augusto grupo metropolitano. Hasta entonces dueños exclusivos de los altos cargos, sus miembros fueron crecientemente desplazados de posiciones de autoridad por líderes de peso electoral y arraigo local. En este marco, no sorprende que las iniciativas centralizadoras promovidas durante la gobernación de Arias fueran revertidas (así, por ejemplo, la elección de intendentes fue devuelta a la instancia comunal). Gracias a la democratización, pues, la antigua y persistente tensión entre metropolitanos y provincialistas se resolvió a favor de estos últimos, en primer lugar porque lograron presentarse como intérpretes de las aspiraciones del electorado. La renovación fue muy considerable en el partido oficialista, que pronto abrió el camino para que los hombres de la provincia llegaran a la gobernación (Monteverde, Vergara y Crovetto) o al parlamento nacional (comenzando por Horacio Oyhanarte, originario de Azul). La incidencia de figuras surgidas de las estructuras políticas provinciales se expresó asimismo a través de la creciente presión de dirigentes jóvenes, surgidos en el ámbito local, por acceder a posiciones de mando. De este modo, el proceso de renovación política adquirió una dimensión no sólo social y geográfica sino generacional.

El recambio también tuvo lugar entre los conservadores, aun cuando la magra *performance* del partido lo hizo menos visible. De todos modos, la democratización ayudó a la emergencia de un conservadurismo más dispuesto a tematizar cuestiones sociales, como la jornada de ocho horas, cuyo líder fue el platense Rodolfo Moreno, una figura de creciente influencia en el partido. El fracaso electoral del Partido Conservador, sin embargo, dejó estas iniciativas en el terreno de las buenas intenciones. El hecho de que dicho partido hubiese dominado la provincia por largo tiempo, empero, pone de relieve otras facetas dignas de atención. En

1916, Alberto Barceló fue el primer conservador bonaerense en acceder al parlamento nacional, rompiendo la regla que había preservado estas posiciones para el círculo porteño. El ascenso de Barceló, un hombre de escasa ilustración y pocos estudios formales, fue el resultado de sus triunfos electorales en la populosa Avellaneda, convertida para entonces en la mayor aglomeración industrial y en la primera ciudad de la provincia. Figuras como Luis Güerci, Ángel Pintos o Felipe Castro, gracias a los cuales el Partido Conservador se mantuvo competitivo en algunos distritos, o jóvenes dirigentes surgidos en el ámbito municipal, como Vicente Solano Lima y Manuel Fresco, populares también en sus localidades, crecieron en influencia.

Estos hombres debieron los éxitos electorales a su capacidad para presentarse como líderes íntimamente identificados con la suerte de su comunidad y, en particular, del hombre común y, con frecuencia, también como eficientes administradores de los recursos municipales (lo mismo puede decirse de Teodoro Bronzini y su círculo de colaboradores, que convirtieron a Mar del Plata en un baluarte socialista). Y ello al punto de que varios jefes conservadores siguieron a Barceló cuando en 1923 éste decidió abandonar el partido y refugiarse en una agrupación localista, el Partido Provincial —que sólo actuaba en las elecciones provinciales y municipales de la tercera sección electoral—, creado por el caudillo de Avellaneda para asegurar su supervivencia política frente al vendaval radical. Mucho antes de que estas deserciones se produjeran, empero, los metropolitanos ya habían sido desalojados del control de los órganos de gobierno del partido. Para 1920, los tres cargos directivos más importantes del Partido Conservador ya estaban en manos de dirigentes de la provincia (Moreno, Abel Gnecco y Barceló). En síntesis, tras algunos años de democracia, los únicos dirigentes porteños que crecieron en influencia fueron aquellos que, como Antonio Santamarina, amén de sus conexiones en los altos círculos capitalinos, podían sumar apoyos locales y simpatías en las filas provincialistas.

Un último aspecto a destacar se refiere al impacto de la democratización sobre la orientación del gasto y la obra pública. Como se señala en detalle en el capítulo de Regalsky y Da Orden, una vez que la economía provincial comenzó a recuperarse del derrumbe que acompañó a la Primera Guerra Mundial, el presupuesto volvió a crecer a gran velocidad, en particular en las administraciones de Cantilo y Vergara. La expan-

sión del gasto, sin duda, formaba parte de un lento proceso de construcción de una administración pública más eficiente y calificada, a la vez que dotada de ámbitos de injerencia más amplios. Pero el fuerte incremento en el rubro salarios verificado desde comienzos de la década de 1920 se encontraba indudablemente ligado a las nuevas condiciones políticas impuestas por la democratización, que impulsaba a las administraciones radicales a ampliar su base política mediante la mejora de las remuneraciones y la ampliación de la planta de empleados.

La inversión pública también experimentó el impacto del nuevo marco político. Dependencias como Defensa Agrícola y el Ministerio de Obras Públicas, que empleaban numerosas cuadrillas de trabajadores, tenían una larga historia de trabajo basado en criterios partidistas, pues habían sido utilizadas de manera recurrente como base para el reclutamiento de clientelas electorales. Desde 1912, sin embargo, la gravitación de esas redes se redujo, a la vez que crecía la relevancia política de la inversión pública como un instrumento capaz de suscitar un consenso favorable a los gobernantes. Y en un régimen de sufragio más amplio, las prioridades se alteraron a favor de emprendimientos de alto impacto electoral y en desmedro de trabajos de infraestructura de lenta maduración. El ejemplo más evidente de esta mutación es la contracción de las partidas asignadas a grandes obras ferroviarias y el auge de las tareas de pavimentación que atendían necesidades más perentorias de mejora edilicia de pueblos y ciudades, así como la importancia otorgada a la construcción de redes de agua corriente y de sanidad, hospitales y escuelas.

La obra pública promovida desde La Plata también adquirió mayor relevancia para disciplinar o seducir a los gobiernos locales. Hay que recordar que, en este período, La Plata sufrió una merma en su capacidad para intervenir en las comunas. Síntoma de este cambio fue la devolución a los concejos deliberantes municipales de la facultad de elegir intendentes y, desde el gobierno de Cantilo, la consagración de éstos por medio del voto directo de los vecinos. En ese contexto, en el que las atribuciones políticas del gobernador se vieron recortadas, la asignación de obra pública creció en importancia como instrumento mediante el cual premiar a sus aliados políticos. Así, por ejemplo, la disidencia provincialista capitaneada por Barceló, que supuso una fuerte sangría para el principal partido opositor y que le dio al radicalismo un aliado

crucial en el parlamento, fue instigada y luego premiada por Cantilo con una abundante provisión de recursos públicos en los distritos que se apartaron del conservadurismo.

### BAJO EL IMPERIO DEL FRAUDE, 1930-1943

En octubre de 1928, Yrigoyen alcanzó la presidencia por segunda vez gracias a una amplia victoria electoral, en la que obtuvo cerca del 58% de los sufragios. En poco tiempo, sin embargo, el malestar suscitado por el impacto de la Gran Depresión comenzó a contraer su base política. El 6 de septiembre de 1930, el gobierno fue derrocado por un levantamiento militar liderado por el general José Félix Uriburu. El golpe contó con amplios apoyos entre las fuerzas opositoras, la prensa y las clases medias y altas porteñas. En todo el país, las autoridades surgidas de las urnas fueron desplazadas y comenzó a reinar el estado de sitio. Buenos Aires, bastión yrigoyenista y hogar de la más importante fracción del conservadurismo, fue uno de los distritos donde el rigor de los nuevos tiempos se hizo sentir con mayor fuerza. Enrique Meyer Pellegrini, el interventor en la provincia, encabezó una profunda purga en la administración y sumó su voz a la agresiva campaña de denuncia del gobierno caído, acusándolo una y otra vez de manirroto, incapaz y deshonesto. Todos sus colaboradores surgieron de las filas conservadoras, e igual extracción tuvieron los comisionados municipales que pasaron a controlar la administración local.

El retroceso electoral radical en el año previo al golpe, los apoyos que recibió el levantamiento de Uriburu y el consenso que concitó el clima de abierta hostilidad hacia las autoridades caídas convencieron a los dirigentes conservadores de que el humor popular se había vuelto en contra del radicalismo, y presionaron en favor de la realización de elecciones provinciales. Gracias al cambio en la situación política, por otra parte, los jefes conservadores contaban con que los recursos del poder estatal, por más de una década utilizados en su contra, se hallaban a su servicio. En este nuevo escenario, todo ello parecía anunciar, finalmente, el ocaso de la hegemonía radical. Las elecciones fueron programadas para el 5 de abril de 1931. El estado de sitio fue levantado durante la campaña, pero la UCR, muchos de cuyos dirigentes se halla-

ban presos, continuó siendo hostilizada. Con todo, los radicales se sumaron a la contienda con la fórmula Honorio Pueyrredón-Mario Guido.

El interés suscitado por esas elecciones llevó a las urnas al 76% de los votantes inscriptos en el padrón. El resultado de las elecciones de abril defraudó las esperanzas conservadoras y confirmó que el radicalismo, con cerca del 46% de los sufragios emitidos, se mantenía como la principal fuerza electoral bonaerense. Pese a todo el apoyo que recibió del Estado, la recuperación conservadora no se produjo. Y muchos de los electores sobre los cuales ejerció influjo la furiosa campaña de desprestigio lanzada contra la UCR, más que votar al Partido Conservador, favorecieron a los candidatos socialistas, que duplicaron su caudal de los años previos y pasaron de menos del 5% a casi el 10% de los sufragios emitidos. A la luz de este desenlace, se hizo evidente que el retorno conservador no podía fundarse en el veredicto de las urnas. Como muestra el capítulo de Dolores Béjar, sobre esta certeza comenzó a tejerse la sórdida historia política de la Década Infame, cuyo aspecto más vil se refiere a la decisión de los conservadores de recurrir al fraude electoral para mantenerse en el poder.

Aunque el Partido Conservador apeló a este “mal necesario” cada vez que su dominio sobre Buenos Aires corría peligro, la violación de la soberanía popular no tuvo la misma intensidad ni el mismo significado a lo largo de los años que van hasta el golpe de 1943. A poco de celebrados, los comicios de abril de 1931 fueron anulados. Cuando en noviembre se realizaron nuevas elecciones, la UCR, privada pocos meses antes de una clara victoria, se negó a participar. Igual posición adoptó el socialismo (pero siguió concurriendo, en cambio, a elecciones nacionales). Como resultado de la abstención opositora, los conservadores alcanzaron la gobernación y además se quedaron con casi todos los cargos en disputa sin necesidad de recurrir al fraude. Para entonces, desalojado el radicalismo del poder, Barceló y sus seguidores habían retornado al seno del partido y, con ello, el conservadurismo recuperó a su principal campeón electoral.

Pese a que contaba con todo el poder institucional, y mayor gravitación electoral gracias al regreso de los provincialistas, el conservadurismo pronto reveló sus debilidades. Después de más de una década de retroceso, el partido había perdido poder y coherencia y aparecía internamente dividido. En ausencia del poder disciplinador del sufragio uni-

versal, los conflictos entre figuras metropolitanas y líderes provinciales recrudecieron. Gracias a las elecciones de 1931, los caudillos conservadores consolidaron sus posiciones en el gobierno municipal y la Legislatura. El gobierno platense, en cambio, vio decrecer su autoridad. Incapaz de invocar la legitimidad que emana de las urnas, se volvió más vulnerable a la presión presidencial. A lo largo de la Década Infame, sin embargo, ésta no se utilizó para fortalecer sino para dividir y debilitar el conservadurismo bonaerense. Desde que asumió la presidencia, Agustín P. Justo, un radical antipersonalista, intentó impedir que la formación de un partido conservador poderoso en el principal distrito electoral del país recortase su margen de maniobra, por lo que aceptó su permanencia en el gobierno, pero no hizo ningún esfuerzo para atenuar sus divisiones. Y cuando Roberto Ortiz lo reemplazó en 1938, la hostilidad del poder federal hacia La Plata se hizo más explícita.

Incapaces de acordar una fórmula que contemplara los intereses de los actores más prominentes de la dividida constelación conservadora—en primer lugar, Barceló, Moreno y Santamarina—, el conservadurismo elevó a la gobernación a Federico Martínez de Hoz (1932-1935). Esta figura patricia carecía de ascendiente sobre la organización partidaria y de caudal electoral propio, por lo que su gobierno fue jaqueado de manera recurrente desde el seno del propio oficialismo. Humillado, a comienzos de 1935, Martínez de Hoz debió dar un paso al costado.

Pese a sus divisiones, el oficialismo logró impulsar ciertas iniciativas. En 1935, y respondiendo al peligro inminente que suponía el retorno de la UCR a las urnas tras cuatro años de abstención, la Legislatura eliminó muchos de los recaudos contra el fraude previstos en la ley Sáenz Peña. Como ha mostrado Melón Pirro, la “ley trampa” dejó el control de los comicios en manos de los agentes locales del partido oficialista y redujo el papel de los fiscales opositores en la supervisión del escrutinio. La sanción de esta bochornosa medida, impulsada por los caudillos municipales que habían ganado el control de la Legislatura contra el débil Martínez de Hoz, levantó una ola de protestas. Pero la convicción de que sin fraude no había victoria posible alineó a toda la dirigencia conservadora tras esta norma. Poco después, luego de una campaña desarrollada bajo el lema “No volverán los radicales”, Manuel Fresco triunfó en las elecciones a gobernador gracias a la utilización masiva del fraude.

Las escandalosas elecciones de noviembre de 1935 dieron comienzo a un nuevo ciclo político en el que el retorno radical a las urnas obligó al oficialismo a la manipulación sistemática de los comicios. Para muchos conservadores, la proscripción del radicalismo e incluso el fraude electoral no supusieron un abandono completo del ideal que veía la construcción de una república democrática como el punto de llegada de la civilización política. En todo caso, la violación de la soberanía popular era justificada como una prolongación de la misión tutelar que la elite dirigente se venía asignando a sí misma desde los tiempos de la organización nacional. Fresco, sin embargo, fue más allá. Durante su gobierno (1936-1940), el caudillo de Morón se convirtió en el más enérgico promotor del “fraude patriótico”. También estimuló el voto público, que fue acompañado de nuevas y más groseras formas de intimidación de los votantes opositores. Durante su gobierno, la violación de la soberanía popular, hasta entonces negada y ocultada de la vista pública, fue aceptada e incluso celebrada.

Fresco era un admirador de los regímenes totalitarios europeos, en particular del fascismo. Su justificación del fraude, sin embargo, no provenía de estos modelos sino de las vertientes más antiliberales y autoritarias de la propia tradición conservadora nacional. Como ha mostrado Tulio Halperín Donghi, el gobernador suscribía una visión polarizada y maniquea del orden político, que veía a su partido como el creador y sustento del Estado y como el responsable de todos los progresos alcanzados por Buenos Aires y la nación desde los tiempos de Alsina y Roca, y al radicalismo como la causa última de todos los males que aquejaban al país. Desde su punto de vista, pues, impedir el retorno de la UCR al poder constituía una tarea que no podía someterse al caprichoso veredicto de las urnas.

Al perseverar por el camino de la falsificación electoral, los partidos políticos y las instituciones representativas perdieron capacidad para mediar entre Estado y sociedad. Ello lanzó a los artífices del fraude a buscar otros apoyos sobre los que afirmar la hegemonía conservadora. Para ello comenzaron a tejer lazos entre el Estado y distintos actores institucionales y sociales. El avance de la educación religiosa en las escuelas públicas reflejó la estrecha alianza tejida con la Iglesia Católica. Similar propósito se advierte en la política laboral, un campo al que la complejización del perfil productivo de la provincia otorgó creciente

relevancia. En 1937 nació el Departamento Provincial del Trabajo, cuya actividad se hizo sentir sobre todo en los municipios del conurbano bonaerense, entonces en acelerado proceso de crecimiento industrial y demográfico. Pasado lo peor de la Gran Depresión, el incremento de la demanda laboral en la segunda mitad de la década ayudó a volcar el poder mediador del Estado a favor de los trabajadores. Con tal de acrecentar su influjo, esta agencia estatal se mostró dispuesta a negociar hasta con la ascendiente dirigencia comunista.

La obra pública también funcionó como instancia de legitimación política y como mecanismo de construcción de poder. En 1936, cuando el largo período de austeridad fiscal impuesto por la depresión llegaba a su fin, Fresco lanzó un ambicioso programa de obras cuyos hitos principales fueron la construcción de caminos y de edificios públicos. Desligado de las demandas que la competencia democrática había impuesto a la gestión y orientación de la inversión estatal durante el período radical, Fresco utilizó la obra pública como un instrumento más en su puja con la dirigencia local por espacios de poder. Destinó parte considerable de sus recursos a Mar del Plata (un distrito que, paradójicamente, había sido el principal bastión electoral socialista en la década previa). Este balneario fue beneficiado con una ruta que lo unía con la Capital Federal y con obras de envergadura, entre las que se destaca el complejo de rambla, casino y hotel que todavía hoy domina su costanera. La concentración de recursos en Mar del Plata se impuso pese a la oposición que concitó entre las dirigencias conservadoras locales, hambrientas de recursos para sus distritos.

La disputa entre Fresco y los jefes comunales también marcó la agenda de reforma del aparato estatal, cuyo capítulo quizá más relevante se refiere a la policía. En esos años, esta fuerza vio crecer tanto su plantilla como su equipamiento y experimentó una mayor centralización organizativa. Además del objetivo declarado de incrementar su efectividad, la política centralizadora pretendía acotar el margen de maniobra de las dirigencias comunales. El despliegue de una policía más controlada desde La Plata sirvió para restar centralidad a estos actores en la implementación del fraude y, de paso, para disciplinarlos mediante un patrullaje más directo de sus actividades ilegales y sus vínculos con el juego clandestino, dos instancias centrales para el financiamiento de las maquinarias políticas locales.

Antes de que Fresco culminara su mandato, sin embargo, el proyecto de afirmar el dominio conservador sobre nuevas bases sociales y políticas se hallaba en retirada. Con el arribo de Ortiz a la presidencia en 1938, Fresco perdió la tolerancia del poder federal. La interdicción de la Casa Rosada primero puso fin a la expansiva política fiscal bonaerense. Privado de la posibilidad de endeudarse, para comienzos de 1939 Fresco no tuvo más remedio que detener obras, recortar gastos y bajar los sueldos de la administración. Esta política de forzada austeridad ofreció a los jefes partidarios y a los caudillos municipales conservadores la oportunidad de ajustar cuentas, revirtiendo la política de centralización promovida en los tres años previos. Marginado por su propio partido, el gobernador perdió toda incidencia en la designación de su reemplazante. El elegido fue Barceló, que amén de su ascendiente sobre parte considerable de la organización partidaria, resultaba también la mejor oferta electoral que los conservadores podían ofrecer. Y este punto era importante por cuanto, con Ortiz en la Casa Rosada, el retorno a elecciones más competitivas no podía demorarse.

Con Barceló como candidato, la campaña electoral de comienzos de 1940 adquirió una intensidad que no se veía desde los tiempos del gobierno radical. El caudillo de Avellaneda poseía un ascendiente legítimo sobre la tercera sección electoral. En muchos otros distritos, sin embargo, ni él ni quienes lo acompañaban en la boleta conservadora podían dejar el resultado de la elección librado a la opinión de los votantes. En consecuencia, también los comicios de febrero de 1940 estuvieron marcados por el fraude. Algo había cambiado, sin embargo, ya que el presidente se mostró receptivo a los reclamos de los perjudicados. Poco después, en vísperas de un nuevo llamado electoral, Ortiz emitió un grave mensaje radial en el que dejó en claro que no toleraría episodios similares y blandió la amenaza de la intervención federal.

En las elecciones del 3 de marzo de 1940, por primera vez en casi una década, los votos fueron honestamente contados bajo la atenta mirada de la Casa Rosada. El resultado fue una categórica victoria de la UCR. El partido que por una década había sido robado y humillado en las urnas obtuvo casi el 55% de los sufragios, contra 42% de la lista conservadora. Este veredicto, similar al de las elecciones de abril de 1931, puso de relieve que ni los esfuerzos de Fresco por dotar a su partido de nuevas bases sociales y políticas ni la alternativa

populista identificada con Barceló habían logrado socavar la mayoría electoral radical. Y también ya se había borrado el recuerdo de las agrias denuncias que en su momento concitó el “desgobierno” radical de 1928-1930, incluso el modesto crecimiento evidenciado por el socialismo en 1931 terminó por desvanecerse. En 1940, aún más que en 1931, la superioridad electoral radical se reveló inapelable y abrumadora.

La elección de marzo de 1940 dejó al desnudo la dependencia conservadora respecto del fraude. Tras esta constatación, Ortiz envió a la provincia una intervención federal. Fresco cayó sin ofrecer resistencia. Esta política de saneamiento electoral, sin embargo, no logró afirmarse. Aquejado por una diabetes que dos años más tarde acabaría con su vida, Ortiz debió ceder la presidencia. Lo sucedió Ramón S. Castillo, un conservador catamarqueño que se contaba entre los defensores más entusiastas del fraude. Tras la asunción del nuevo mandatario, pues, los conservadores bonaerenses otra vez pudieron recurrir a la falsificación electoral. Gracias a ello, en las elecciones del 7 de diciembre de 1941, Rodolfo Moreno alcanzó la gobernación.

Sin embargo, para entonces el conservadurismo bonaerense tenía los días contados. Su fragilidad electoral, puesta de manifiesto en las elecciones de marzo de 1940, lo dejó a merced de Castillo. Y las lealtades primarias del ambicioso primer mandatario no estaban con el partido bonaerense sino con el conservadurismo de las provincias del noroeste. Las tensiones en el interior de la coalición oficialista crecieron conforme se acercaba el momento de la renovación presidencial. En 1943, cuando el conservadurismo bonaerense se resistió a secundar a Robustiano Patrón Costas, el candidato presidencial promovido por Castillo, Moreno fue forzado a renunciar a la gobernación. La elección presidencial que iba a consagrar a este político salteño, sin embargo, no llegó a realizarse. Seis meses antes, el 4 de junio, Castillo fue derrocado por un golpe militar. Como es sabido, la revolución de los coroneles no sólo derribó a un gobierno. La caída de Castillo arrastró consigo a muchos de los protagonistas del mundo político de la Década Infame. Tres años más tarde, cuando la Argentina retornaba al camino electoral, el desacreditado conservadurismo bonaerense debió pagar un altísimo precio por su adhesión a las soluciones políticas fundadas sobre la falsificación electoral y el desprecio de la voluntad

de los votantes. Reducido a la insignificancia, desde 1946 nunca más pudo volver a desempeñar un papel relevante en la vida política de la primera provincia argentina.

## NOTAS

- <sup>1</sup> Con la sola excepción de las elecciones de renovación parlamentaria de marzo de 1920, cuando la abstención de un sector del partido hizo descender su caudal electoral al 49%.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, Paula: *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años noventa*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000.
- Barba, Fernando E. y Demaría Massey de Ferré, María E.: *La provincia de Buenos Aires, 1910-1987*, La Plata, Dirección de Servicios Generales del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, 1987.
- Barreneche, Osvaldo: “Manuel Fresco y la reorganización de la policía de la provincia de Buenos Aires (1936-1940)”, en Emir Reitano (comp.): *El gobierno de Manuel Fresco en la provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, 2010.
- Béjar, María Dolores: *El régimen fraudulento. La política en la provincia de Buenos Aires, 1930-1943*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.
- Devoto, Fernando y Ferrari, Marcela (comps.): *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos institucionales y prácticas políticas, 1900-1930*, Buenos Aires, Biblos, 1994.
- Fernández Irusta, Pablo: “Políticas públicas y caudillismo conservador en Avellaneda, 1909-1930”, tesis doctoral inédita, Bernal Universidad Nacional de Quilmes, 2011.
- : “Los conservadores bonaerenses y la reforma de la ley electoral provincial, 1910-1913”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, n° 31, 2009.
- Halperín Donghi, Tulio: “El populismo de Manuel Fresco a la luz de su impacto electoral”, en D. Cantón y J. R. Jorrat (comps.): *La investigación social hoy*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones “Gino Germani”, 1997.

Hora, Roy: "Autonomistas, radicales y mitristas: el orden oligárquico en la provincia de Buenos Aires (1880-1912)", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, n° 23, 2001.

———: *Los estancieros contra el Estado. La Liga Agraria y la formación del ruralismo en la Argentina moderna*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.

Melón Pirro, Julio César y Pastoriza, Elisa (eds.): *Los caminos de la democracia. Alternativas y prácticas políticas*, Buenos Aires, Biblos, 1996.

Reitano, Emir: *Manuel A. Fresco. Antecedentes del gremialismo peronista*, Buenos Aires, CEAL, 1992.

Walter, Richard: *La provincia de Buenos Aires en la política argentina, 1912-1943*, Buenos Aires, Emecé, 1987.

## Capítulo 2

# La economía bonaerense: del auge exportador a su crisis

*Fernando Rocchi*

### LA PROVINCIA EN EL CONTEXTO DE LA ARGENTINA

En el período de más de seis décadas que se desplegó entre 1880 y 1943, la provincia de Buenos Aires cambió buena parte de su estructura productiva. Del paisaje de ovejas, algún rancho y escuálidas urbes se había pasado a otro en el que se producían vacas de raza, lanares —concentrados en su zona sur—, cereales y oleaginosas, con mucha más población en el campo pero también con ciudades que ya tenían una importante cantidad de habitantes y algunas de las cuales exhibían fábricas.

Entre 1880 y 1943, la Argentina triplicó su ingreso per cápita (medido en valores constantes), un fenómeno que aumentó su demanda interna y llevó a la consolidación de un mercado nacional, es decir, un espacio en el que los productos sólo cambian de valor por el costo de transporte, desde el sitio de producción hasta el de recepción y no por barreras arancelarias o paraarancelarias. Su comercio exterior también aumentó de manera contundente: medidas en valores reales, las exportaciones crecieron unas diez veces mientras las importaciones aumentaron cuatro veces y media. Este cálculo, sin embargo, oscurece la verdadera expansión que se produjo hasta la crisis del treinta. Si concluimos el período en 1929, se observa que el aumento en las ventas al mercado internacional se multiplicó dieciséis veces y el de las importaciones todavía más, creciendo diecinueve veces.

Para lograr el progreso material, el país debía importar dos de los tres factores de producción que actúan para poner en marcha una economía. Dado que contaba con una gran dotación de recursos en tierras pero poca

población y capital, el desafío era no caer en la ley de los rendimientos decrecientes que se aplica cuando se aumenta uno solo de estos factores. Con ese objetivo, la Argentina promovió la inmigración y fomentó la llegada de capitales, lo que se tradujo en altos números de inmigrantes e inversiones, que sólo mermaron a partir de la depresión de 1930.

La provincia de Buenos Aires continuó siendo la más poblada y la que contaba con mayor producto interno de la Argentina. Hasta 1880, su economía había girado en torno de dos ejes: el de la ciudad y puerto de Buenos Aires y el de las zonas rurales a las que se llamaba “campaña”. El censo de 1869 había mostrado que la ciudad representaba a un 40% de sus habitantes. Por ello, su federalización para convertirse en territorio del Estado nacional en 1880 llevó a que la provincia perdiera mucho más que su cabecera política: se convirtió en un distrito predominantemente agrario, donde el mundo urbano se desarrollaba en los pueblos cabeceras de partidos, que podían ser considerados, con criterios muy amplios, pequeñas urbes. En 1881, la Capital Federal contaba con alrededor de 340.000 residentes mientras que el departamento más poblado de la provincia era Pergamino, con casi 20.000 habitantes, seguido de otros que ocupaban un segundo lugar con poco más de 8.000 pobladores y se ubicaban en lo que sería el Gran Buenos Aires.

El distrito rural en que se convirtió Buenos Aires con la capitalización de su metrópoli requería, a su vez, de una nueva sede de gobierno. Para concretar esta necesidad, triunfó la idea de crear una ciudad desde la nada. En 1882, el gobernador Dardo Rocha inauguró las obras para la fundación de La Plata, que sería la cabecera política y administrativa de la provincia. En 1884, los poderes públicos ya se habían instalado y la población superaba las 10.000 personas, con un crecimiento posterior excepcional, pero todo estaba lejos de la urbe que se había perdido frente al poder nacional.

Con su perfil tan agrario, la población de la provincia aumentó significativamente y pasó de contar con casi 308.000 habitantes en 1881 que representaban el 12% del total del país— a algo más de 920.000 personas en 1895, lo que implicaba un 23% del conjunto de la Argentina. Duplicaba así su representación porcentual respecto de la población total en apenas catorce años, alcanzando un número proporcional que se mantuvo relativamente estable hasta la década de 1940 (Cuadro 1).

**Cuadro 1.** Número de habitantes y porcentaje de la población de la provincia de Buenos Aires sobre el conjunto del país, 1881-1947.

|                | 1881      | 1895      | 1914      | 1936       | 1947       |
|----------------|-----------|-----------|-----------|------------|------------|
| Buenos Aires   | 308.000   | 921.168   | 2.066.948 | 3.265.272  | 4.273.874  |
| Total del país | 2.565.000 | 4.044.911 | 7.903.662 | 13.317.000 | 15.893.811 |
| Porcentaje     | 12%       | 23%       | 26%       | 25%        | 27%        |

*Fuente:* Elaboración propia a partir de datos censales. Censos nacionales de 1895, 1914 y 1947. Censos provinciales de 1881 y 1936.

La participación de la economía de la provincia en el producto bruto interno del país varió sin mostrar una verdadera tendencia en el período 1880-1943. De acuerdo con las estimaciones de Lucas Llach, en 1889, el distrito representaba poco más de la mitad del producto argentino, cifra que cayó a un 44% en los últimos diez años del siglo XIX y repuntó a un 46% en la primera década del siglo XX. Si tenemos en cuenta el aumento poblacional en esos años, los salarios reales de la provincia hacia 1880 debieron ser excepcionalmente altos y explican en buena medida el poblamiento tan rápido de esa época. En la década de 1910 se produjo una caída en la participación de la provincia en el producto bruto interno con un 41%, que se profundizaría en los años veinte con un 37% y se recuperaría en el período que va desde 1930 hasta 1943, con un 43%. A pesar de estos vaivenes, la provincia de Buenos Aires tenía una posición privilegiada en la economía argentina; para tener una idea de su tamaño, se puede ver que en 1900 su producto total era igual al de todo Chile o al de Perú y Venezuela juntos, mientras que en 1943 superaba el de Chile y Perú juntos.<sup>1</sup> Esta capacidad económica se mostró en distintos sectores productivos, desde el agro hasta la industria.

#### LA TRANSFORMACIÓN AGROPECUARIA

Los cambios producidos en la esfera agraria a partir de 1880 se desarrollaron en dos frentes. Por un lado, la ganadería vacuna de raza desplazó del lugar de primacía al lanar, que había sido hasta entonces la gran estrella de las exportaciones argentinas y que encontraba su lugar privilegiado en la campaña de Buenos Aires. Por otro lado, el cultivo de cereales que

tenía como principal destino a la exportación –que ya había comenzado en las colonias santafesinas– irrumpió en el escenario económico de la provincia.

La exportación predominante en las décadas posteriores a la independencia fue la de cueros vacunos. Este producto continuó exportándose, con una presencia cada vez menor pero con cifras importantes que representaban casi un 30% del total entre 1880 y 1890 y poco más de un 10% entre 1900 y 1939 (con un porcentaje de sólo el 1% en cueros ovinos). El papel del cuero había sido opacado por la exportación de lana a partir de mediados del siglo XIX, cuya expansión se produjo de la mano de la raza Merino, que ofrecía un producto de buena calidad. Este tipo de actividad se mostró adecuada para una situación en la cual sobraba la tierra pero escaseaba la mano de obra: fuera de los períodos de esquila se necesitaba poco más que unos puesteros que cuidaran a los animales. La ganadería ovina continuó siendo una actividad importante en el conjunto de la producción de la provincia y la exportación de lana sucia aumentó de las 100.000 toneladas por año en 1880 a un promedio de 150.000 toneladas a principios del siglo XX. Sin embargo, fue declinando en importancia relativa y pasó del primer lugar en el *ranking* de exportaciones de 1880, al quinto a principios de la década de 1940, con un porcentaje que cayó del 51% al 14% del valor total (Cuadro 2). Estos números llevaron a que la Argentina tuviera una presencia internacional que la convirtió en el tercer exportador mundial de lana, después de Australia –que encabezaba la lista a gran distancia del resto– y de los Estados Unidos. Pero las condiciones para la cría de ovinos y la producción de cueros ya no fueron las óptimas cuando los cambios tecnológicos mundiales permitieron otra forma de comercializar productos pecuarios.

La transformación tecnológica que cambió la historia de la ganadería de exportación fue la refrigeración. Inventado por el francés Charles Tellier, el nuevo sistema llegó a la Argentina en 1876 con el buque *Le Frigorifique*, poseedor de instalaciones que permitían el traslado de carne congelada hacia Europa. Hasta entonces, la principal forma de preservarla era el tasajo, un producto salado y secado al sol cuya calidad era lo suficientemente mala como para tener su mercado casi exclusivo en los esclavos de Brasil y Cuba. Ya para 1880 su incidencia en el comercio exterior argentino era baja y alcanzaba poco menos de un 6% del

total, con tendencia a la caída a menos de un 1% en la primera década del siglo XX (Cuadro 2).

**Cuadro 2.** Exportaciones argentinas en pesos oro, 1880-1939.

|      | Lana   | Cueros<br>vacunos | Tasajo | Ovinos<br>congelados | Vacunos<br>congelados | Vacunos<br>enfriados | Trigo   | Maíz    | Lino    | Total   |
|------|--------|-------------------|--------|----------------------|-----------------------|----------------------|---------|---------|---------|---------|
| 1880 | 26.582 | 17.937            | 2.979  |                      |                       |                      | 147     | 288     |         | 52.575  |
| 1890 | 35.522 | 20.098            | 3.913  | 1.323                |                       |                      | 9.837   | 14.146  | 1.229   | 94.770  |
| 1900 | 27.992 | 22.613            | 1.980  | 4.513                | 2.459                 |                      | 48.628  | 11.934  | 10.674  | 141.611 |
| 1910 | 58.848 | 41.382            | 1.033  | 6.008                | 24.527                | 844                  | 72.202  | 60.261  | 44.604  | 311.619 |
| 1920 | 74.517 | 37.935            |        | 14.357               | 75.824                | 13.263               | 132.632 | 165.768 | 115.754 | 631.970 |
| 1930 | 80.934 | 77.829            |        | 12.743               | 70.914                | 67.895               | 107.026 | 91.805  | 87.970  | 599.046 |
| 1939 | 71.606 | 43.516            |        | 15.512               | 16.663                | 74.793               | 89.133  | 120.787 | 74.902  | 508.851 |

*Fuente:* Elaboración propia a partir de Vicente Vázquez Presedo, *Estadísticas históricas argentinas (comparadas)*, Buenos Aires, Macchi, 1971; primera parte, 1875-1914, pp. 69-71; segunda parte, 1914-1939, pp. 190-193.

La experiencia de la carne congelada comenzó con los ovinos, pues eran los animales sobre los que los estancieros “de vanguardia” habían puesto más atención. Con ese objetivo se importaron animales de raza Lincoln, que producían carne con mejores atributos que la Merino, aunque ésta seguiría siendo de gran importancia; al comenzar la década de 1940 la variedad Lincoln representaba un 33% del conjunto mientras la ya llamada Merino Argentina alcanzaba un 30%. Para entonces, la provincia de Buenos Aires todavía tenía una participación relevante en el total de cabezas de ese ganado: un tercio del total del país, un número similar al de la región patagónica. Es decir, la provincia mantuvo un perfil lanero significativo. La mayor diferencia respecto de 1880 fue la ubicación de estos animales, que pasaron a concentrarse en su zona sur.

Las ventas de carne ovina congelada al exterior alcanzaron una cifra importante a fines de la década de 1880, que aumentaría en los años siguientes, aunque desde comienzos del siglo XX su valor en el conjunto fue superado por el mayor precio de la carne bovina congelada y enfriada. En la década de 1930 la cantidad de animales vacunos y ovinos faenados en frigoríficos y en los mataderos municipales fue similar. Sin embargo, los dos productos congelados tuvieron un diferencial en cuanto

al porcentaje destinado a la exportación; a fines de los años treinta el 34% del total de la producción bovina terminaba en el comercio exterior mientras que en el caso del ovino llegaba al 53%. Esta diferencia se explica por la demanda interna más alta de carne vacuna respecto de la ovina. En 1914, el consumo anual per cápita de carne de vaca era de 46 kilos y el de oveja, de 17 kilos; en 1943, el promedio había pasado a 66 y 10 kilos, respectivamente. Por su parte, en ese último año la carne porcina se había incorporado a la dieta cotidiana, pasando de algo más de 3 a 14 kilos, fenómeno importante para la provincia de Buenos Aires, que poseía la mitad de las existencias de ese ganado en el país.<sup>2</sup> Una novedad en el proceso de refrigeración fue la aplicación del enfriado de la carne vacuna en vez de su congelamiento, lo que producía un resultado de mejor calidad y mayor precio para los consumidores de ultramar. Este tipo de comercialización, que se expandirá a partir de la década de 1910, requerirá de técnicas de vanguardia para no romper la cadena de frío. Destinado casi totalmente a Gran Bretaña, a diferencia del congelado que iba a Europa continental, terminó por representar el negocio más valioso del sector pecuario.

La expansión en la exportación de la carne vacuna congelada y enfriada no se produjo con el ganado criollo, que se destinaba a producir tasajo, sino que se importaron animales de raza para su reproducción. La llegada de estos reproductores, cuya carne se adaptaba al gusto europeo, comenzó con los Shorthorn, que en 1889 habían comenzado a registrar sus *pedigrees* pero cuya existencia se remitía a décadas atrás. Junto con estos animales se importaron los Aberdeen Angus, que tenían características similares a los Shorthorn, y los Hereford, más resistentes a enfermedades y climas, por lo que se podían destinar a zonas desfavorables a otro tipo de ganado. A fines de los años treinta, de alrededor de 33 millones de cabezas de ganado del país, los Shorthorn alcanzaban los 16 millones de ejemplares; los Hereford, 2.500.000 y los Aberdeen Angus, 1.200.000, a las que se sumaban 600.000 de raza holandesa para producir leche. Con estos números, la Argentina se había convertido en el cuarto país en existencias de bovinos, después de la India británica, los Estados Unidos y Brasil (aunque las calidades del primero y del tercero eran inferiores a la de los animales argentinos).

El ganado mestizado y refinado se exportó primero en pie, empezando con los países vecinos y llegando en 1895 a Gran Bretaña. Entre este año y 1899 la Argentina exportó un promedio de 350.000 cabezas de

ganado por año. La ilusión se terminó en 1900, cuando una epidemia de fiebre aftosa cerró el mercado británico; ya en 1908 sólo se exportaban 60.000 animales vivos.<sup>3</sup> A fines de la década de 1890 se produjo el salto en las exportaciones de los vacunos congelados y en 1902 las divisas generadas por la exportación de esos cortes superaron las de los ovinos, en una tendencia irreversible.

La participación de la provincia de Buenos Aires en el total de cabezas de ganado del país fue cambiando en cantidad y en calidad. Los números del censo de 1881 todavía mostraban un predominio lanar: el distrito poseía el 77% de los ovinos del país y el 40% de los vacunos, de los cuales casi todos eran de razas criollas o mestizas. En 1908 ya se revelaba un nuevo esquema productivo, con una participación de la provincia del 36% en el ganado ovino –con una tendencia al traslado hacia el sur del distrito y hacia la Patagonia– y del 51% en el vacuno refinado. En 1914, la provincia poseía el 44% de las existencias ovinas y, a partir de entonces, la participación bonaerense bajó y se estancó en un 32%. Mientras tanto, la cantidad de vacunos se había incrementado, pero con un aumento más bajo de lo que se podía esperar, pasando de 7.700.000 de cabezas en 1895 a 9.100.000 en 1914, que representaba un 35% del total del país. Este porcentaje variará ligeramente en los años sucesivos, con una tendencia al alza: en 1930, la provincia contaba con el 36% del ganado bovino argentino y, en 1937, la cifra llegó a casi el 39%.

El otro eje de la evolución de la economía provincial a partir de 1880 fue la transformación hacia una economía agrícola de exportación. El crecimiento de la agricultura se produjo, sobre todo, en cereales como el trigo y el maíz, que se destinaban a la alimentación, y en el lino, cuya fibra se utilizaba en la industria textil. Hasta la década de 1880, el cultivo de trigo para la exportación había avanzado en Santa Fe, de la mano de asentamientos de colonos en su región central, mientras que en la provincia de Buenos Aires su producción –destinada al consumo interno– había caído y se terminó por importarlo. La producción de maíz, por su parte, se destinaba principalmente al engorde del ganado, mientras que el lino casi no existía.

La “revolución agrícola” provincial mostró su importancia sólo a fines del siglo XIX: la producción de trigo, maíz y lino, que variaba de acuerdo con los precios internacionales y por las condiciones climáticas, se multiplicó varias veces a partir de 1891. El saldo exportable dependía del consumo interno, que llegó a ser, para fines de los años treinta,

un 38% de la producción de trigo –donde pesaba la elaboración de pan–, un 19% del maíz y un 10% del lino (véase el Cuadro 3). En el Cuadro 4 puede observarse el volumen de la producción nacional destinada a las exportaciones en los años seleccionados.

**Cuadro 3.** Argentina. Producción en promedios anuales de trigo, maíz y lino, 1891-1943 (en toneladas).

| <i>Años</i> | <i>Trigo</i> | <i>Maíz</i> | <i>Lino</i> |
|-------------|--------------|-------------|-------------|
| 1891-1899   | 1.528.000    | 1.970.000   | 225.000     |
| 1900-1909   | 3.420.000    | 3.260.000   | 694.000     |
| 1910-1919   | 4.280.000    | 4.823.000   | 737.000     |
| 1920-1929   | 6.127.000    | 6.378.000   | 1.559.000   |
| 1930-1939   | 6.424.000    | 7.817.835   | 1.720.000   |
| 1940-1943   | 6.149.000    | 7.897.545   | 1.437.000   |

*Fuente:* Elaboración propia a partir de Vázquez Presedo, *op. cit.*, primera parte, 1875-1914, pp. 54-66, y Orlando Ferreres, *Dos siglos de economía argentina, 1810-2010*, Buenos Aires, Fundación Norte y Sur, 2010, pp. 369-372 y 378.

**Cuadro 4.** Exportación de productos agrícolas, 1880-1943 (en toneladas).

| <i>Años</i> | <i>Trigo</i> | <i>Maíz</i> | <i>Lino</i> |
|-------------|--------------|-------------|-------------|
| 1880        | 1.166        | 15.032      | 958         |
| 1890        | 327.894      | 707.282     | 30.721      |
| 1900        | 1.929.676    | 713.248     | 223.257     |
| 1910        | 1.883.592    | 2.660.225   | 604.877     |
| 1920        | 5.007.461    | 4.474.580   | 1.062.508   |
| 1930        | 2.213.389    | 4.670.309   | 1.169.661   |
| 1940        | 3.640.101    | 1.874.707   | 752.191     |
| 1943        | 1.955.447    | 190.408     | 646.489     |

*Fuente:* Elaboración propia a partir de Vázquez Presedo, *op. cit.*, primera parte, 1875-1914, p. 71, y Orlando Ferreres, *op. cit.*, pp. 712-718.

Si en 1880 los productos agrícolas llegaban a una suma muy baja de las exportaciones totales del país, en 1890 conformaban casi el 30% del valor de éstas. Y seguirían creciendo, como puede verse en el Cuadro 2. El incremento en los cultivos cosechados llevó a que la Argentina se convirtiera, desde las primeras décadas del siglo XX, en el primer ex-

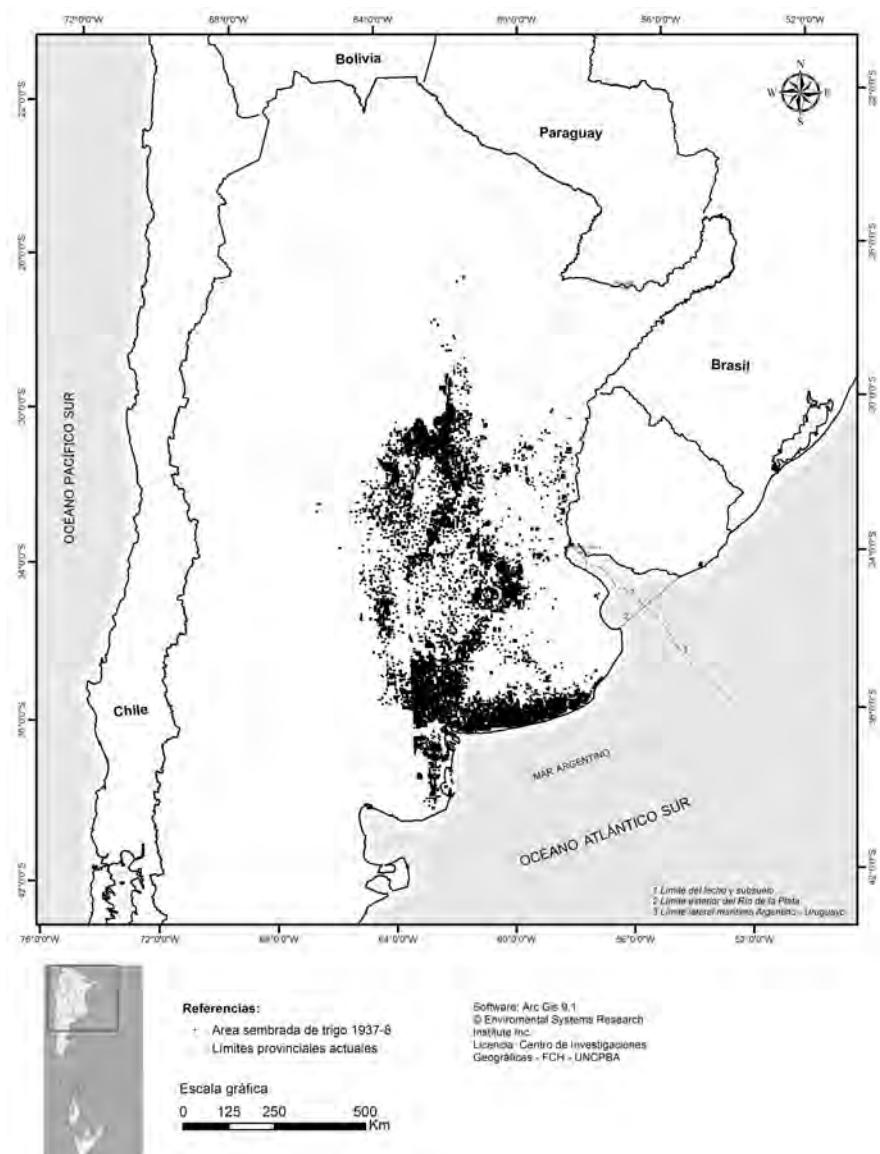
portador mundial de maíz y lino y en el cuarto de trigo. En 1901 se produjo un hecho histórico: las ventas agrícolas superaron a las ganaderas, situación que se volvería a presentar en 1904 y ya casi para quedarse; salvo durante la crisis agrícola de 1911 y en los años de las guerras mundiales, la tendencia no se revertiría (Cuadro 5). En 1900, el trigo ya había desplazado a la lana como principal producto de exportación del país y, en 1908, el maíz ocupó ese lugar. En 1920, el trigo representaba el 21% del total exportado, el maíz el 26% y el lino el 18%, porcentajes que fueron variando a favor de uno u otro cultivo pero con una tendencia a esos números en promedio (véase el Cuadro 2).

**Cuadro 5.** Porcentaje de la producción en el total de exportaciones, de acuerdo con su origen.

| <i>Años</i> | <i>Ganaderas</i> | <i>Agrícolas</i> | <i>Otras</i> |
|-------------|------------------|------------------|--------------|
| 1880        | 93,52            | 1,50             | 4,98         |
| 1890        | 71,52            | 26,98            | 1,50         |
| 1900        | 47,80            | 48,40            | 3,79         |
| 1910        | 45,55            | 50,52            | 3,93         |
| 1920        | 29,94            | 64,22            | 5,84         |
| 1930        | 43,01            | 52,89            | 4,09         |
| 1943        | 52,78            | 22,67            | 24,55        |

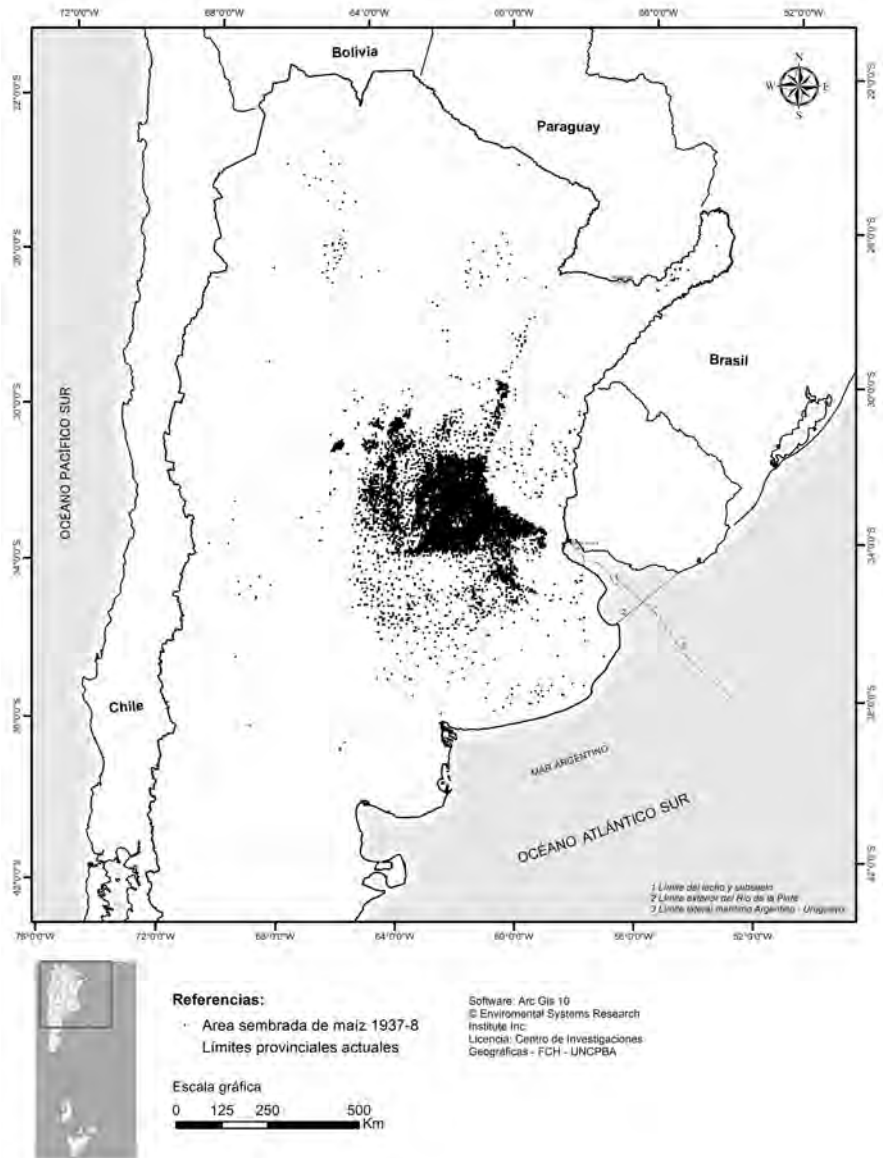
*Fuente:* Ferreres, *op. cit.*, pp. 594-595.

En 1895, la provincia de Buenos Aires poseía 1.100.000 hectáreas cultivadas con trigo, maíz y lino, que representaba un 30% del total nacional, mientras que en 1914 estos tres productos ocupaban 4.300.000 hectáreas, un 35% del conjunto del país. A fines de la década de 1930, la participación bonaerense en el área sembrada del total del país –que incluía otros cultivos– era de un 40%, poco más de un tercio de la superficie total del distrito, mientras que en sus tierras se producía casi el 50% del trigo del país, el 38% del maíz (superada por Santa Fe) y el 37% del lino (con fuerte presencia en esta última provincia y en Entre Ríos). La distribución de la producción se desplegó en una especialización regional inducida por las condiciones ecológicas más favorables para uno u otro cultivo: el norte concentró la producción de maíz y de lino y el sur y el oeste la de trigo, como puede verse en los siguientes mapas.

**Mapa 1.** Área sembrada de trigo, 1937-1938.

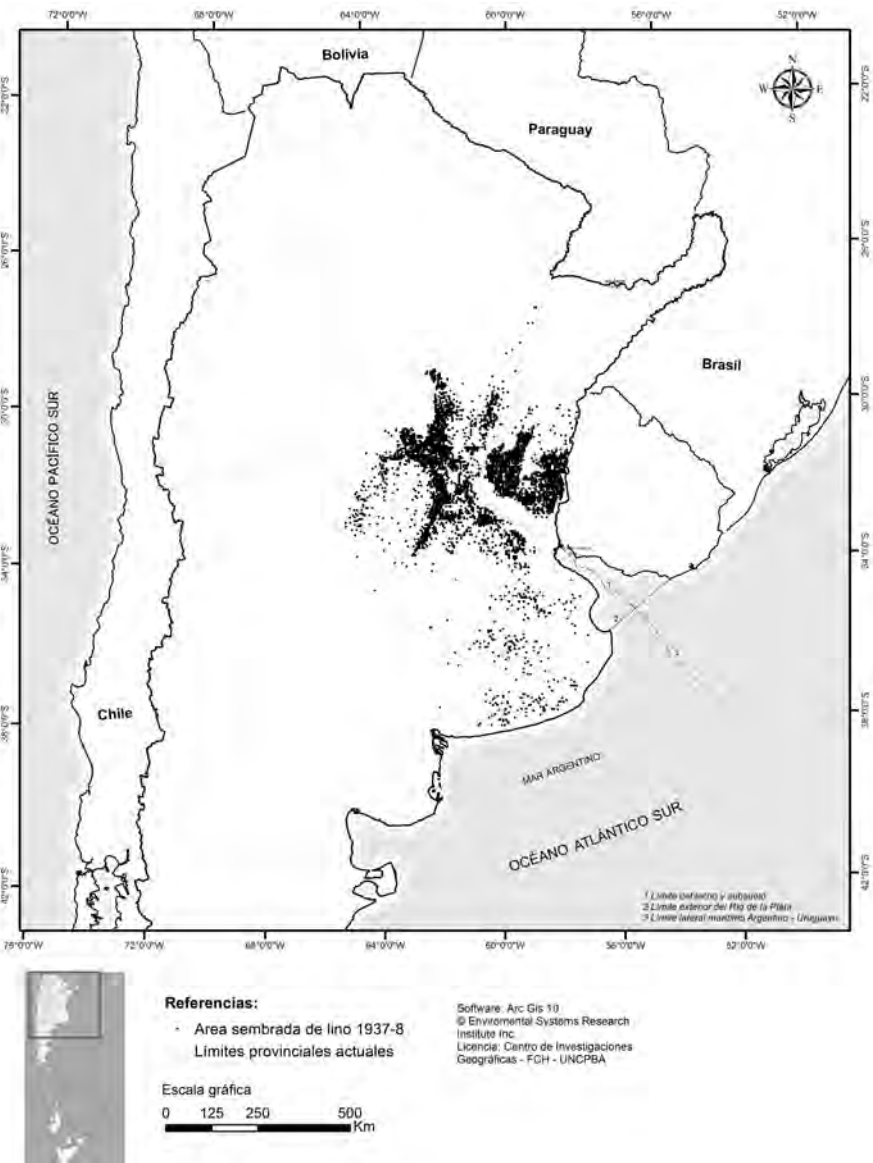
Fuente: Rafael García Mata y Emilio Llorens, *Argentina Económica 1939*, Buenos Aires, Compañía Impresora Argentina, 1939, p. 33.

**Mapa 2.** Área sembrada de maíz, 1937-1938.



Fuente: Idem, p. 36.

Mapa 3. Área sembrada de lino, 1937-1938.



Fuente: Idem, p. 53.

Los movimientos en los precios a partir de la depresión de 1930 y el contexto internacional difícil para cualquier exportación llevaron al incremento de cultivos poco significativos en el período previo y a una mayor diversificación productiva. Un buen ejemplo de lo primero fue el caso del centeno, cuya producción pasó de menos de 10.000 toneladas en 1919 a 912.000 en 1938, la mitad de la cual se dio en la provincia de Buenos Aires. De manera paralela, la producción de aceite de girasol pasó de cifras que no superaban las 300 toneladas en 1920 a casi 300.000 para fines de los años treinta. Pero ya esta producción se exportó poco y se destinó sobre todo al mercado interno, como ocurrió con la mayoría de las industrias que surgieron en el período.

## EL CRECIMIENTO INDUSTRIAL

Si bien la depresión de 1930 ha sido por mucho tiempo considerada la divisoria de aguas en cuanto al origen de la industria en la Argentina, esta idea ya ha quedado descartada. De acuerdo con las estimaciones realizadas por Roberto Cortés Conde, la actividad manufacturera aumentó rápidamente en el último cuarto del siglo XIX, alcanzando una tasa de crecimiento del 8% anual. Aunque este número en parte se explica por los bajos niveles iniciales del cálculo, se mantuvo a un ritmo similar entre 1900 y 1913. Después de los problemas que generó la Primera Guerra Mundial en cuanto a abastecimiento de insumos y materias primas clave para la producción, el ritmo del crecimiento retomó su rumbo aunque a una tasa menor —del 4,4%— en la década de 1920. El crecimiento volvió a aumentar, dentro del contexto inaugurado en 1930, a un ritmo del 7%, a pesar de que durante la Segunda Guerra la tasa cayó a un 3,6% por las mismas razones que lo había hecho durante el primer conflicto mundial (véase el Cuadro 6).

Aunque existieron actividades artesanales en la ciudad de Buenos Aires durante la primera mitad del siglo XIX, la instalación de verdaderas fábricas que empleaban considerable mano de obra comenzó tímidamente en la década de 1870. El primer centro de crecimiento fabril fue la Capital Federal, donde se asentaba a principios del siglo XX la mayoría de las empresas importantes. En términos generales de todo el país, se produjo un aumento anual en la productividad media del trabajo que

varió, de acuerdo con la rama estudiada, de un 0,7% a un 16,5% para los años que van de 1895 a 1914. En este último año, la provincia de Buenos Aires contaba con casi 15.000 establecimientos industriales, aunque con poco capital y trabajo relativo en promedio, pues si bien representaban el 30% del número total del país, sólo sumaban el 26% de la inversión y el 24% del personal. En el censo industrial de 1935 se observan cambios significativos: la provincia, que quedaba detrás de la Capital Federal en todas las variables industriales, empleaba a 130.000 personas –el 24% del total del país– y representaba el 31% del valor de los productos elaborados; a su vez, mostraba una capacidad tecnológica mayor, pues alcanzaba el 36% del total de la fuerza motriz del país.

**Cuadro 6.** Evolución del producto industrial, 1875-1943 (Base 1900=100).

| <i>Año</i> | <i>Índice</i> |
|------------|---------------|
| 1875       | 17,45         |
| 1880       | 21,78         |
| 1890       | 58,59         |
| 1900       | 100,00        |
| 1910       | 197,43        |
| 1920       | 231,73        |
| 1940       | 453,79        |
| 1943       | 501,63        |

*Fuente:* Roberto Cortés Conde, *La economía argentina en el largo plazo (siglos XIX y XX)*, Buenos Aires, Sudamericana, 1997, pp. 236-237.

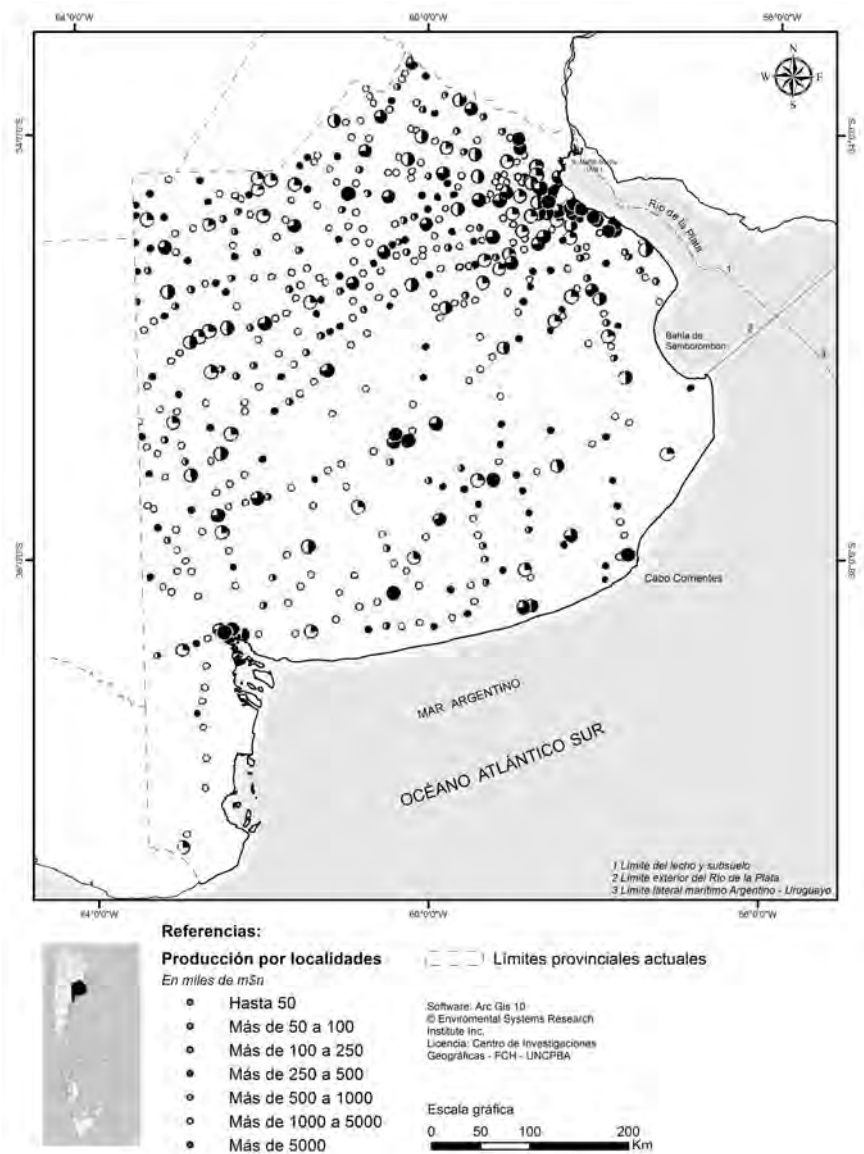
Una mirada más detallada revela la fuerza que la concentración del capital producía en la provincia en 1935: en la categoría de mayores establecimientos, que contaban con más de un millón de pesos de patrimonio, los valores eran iguales a los de la ciudad de Buenos Aires. Justamente en ese segmento de grandes empresas la provincia empleaba al 34% del total nacional de obreros y empleados. La industria mostraba, además, una fuerte concentración regional, pues sólo el partido de Avellaneda representaba un 36% de la fuerza motriz provincial –y el conjunto del Gran Buenos Aires alcanzaba un 51%–, con otros casos sobresalientes como La Plata, con un 11%, y Bahía Blanca, con un 10% (véase el Mapa 4). En 1943 el empleo subió en términos relativos y las industrias

mostraron ser más trabajo-intensivas, pues representaban el 27% del número de establecimientos del país pero llegaban a ocupar a 257.000 trabajadores, el 30% del total de obreros y empleados.

La tendencia a la concentración regional se afianzó en los años inmediatamente posteriores. En 1946, el Gran Buenos Aires representaba un 47% de los establecimientos y empleaba al 60% de la mano de obra fabril de la provincia, con una caída relativa en los partidos más industriales –Avellaneda pasó a tener el 25% del total– y el crecimiento de otros nuevos, como Morón y San Martín, que alcanzaban al 8% cada uno. Mientras tanto, La Plata sufrió una tenue caída, alcanzando al 10% del personal, y Bahía Blanca colapsó en términos relativos, pues apenas llegó a un 2% del total provincial.

En principio, fueron las nuevas actividades exportadoras las que produjeron un proceso de industrialización incipiente. Las dos ramas más destacadas fueron los frigoríficos y los molinos harineros. Los primeros se desplegaban en pocas unidades de procesamiento, con alta participación de capital británico en sus inicios y estadounidense en su expansión más tardía. Los segundos se distribuían en una cantidad mayor de establecimientos, aunque hubo una tendencia a la concentración y al desplazamiento hacia la entonces Capital Federal, por su ubicación cercana al mercado interno: la provincia pasó de 97 molinos en 1895 a 79 en 1914, cayendo su capacidad de molienda de un 34% a un 24% del conjunto del país, mientras la ciudad de Buenos Aires aumentó su producción en más de un 160%. El trigo argentino se exportaba a granel y no molido, un fenómeno que no respondía a problemas en la oferta. De hecho, la producción de harina aumentó casi sin pausa: 400.000 toneladas en 1890, 3.100.000 en 1930 y 4.800.000 en 1943. En paralelo, las ventas al exterior de este producto eran de apenas 12.000 toneladas en 1890, de 104.000 en 1930 y de 85.000 en 1943. El consumo de pan fue una de las razones para que no se exportaran el trigo molido y la harina, pero aún más lo eran las barreras proteccionistas impuestas por distintos países para proteger su industria molinera, como fue el caso de la presión que ejercían los empresarios molineros del sur de Brasil.

Mapa 4. Distribución de las industrias en la provincia de Buenos Aires, 1935.



Fuente: Censo industrial de 1935, Buenos Aires, Ministerio de Hacienda, Comisión Nacional del Censo Industrial, 1938, p. XXII.

Si la molienda de granos tendió a concentrarse en la Capital Federal y a venderse en el mercado interno, la actividad frigorífica fue netamente bonaerense y las exportaciones ocuparon un lugar esencial. Además de las ventas al exterior, la producción de estas empresas destinadas al mercado interno –incluyendo los mataderos municipales que faenaban animales para distribuirlos en carnicerías– fue experimentando una tendencia al alza por el aumento de la demanda. Si en 1914 el 17% de los productos de los frigoríficos tenían ese destino, en los años veinte éstos superaron el 20% y llegaron al 40% a partir de 1930.

La década de 1880 inauguró una suerte de “fiebre” por abrir fábricas relacionadas con el congelamiento de la carne, sobre todo de oveja. En 1882, un viejo saladero de San Nicolás inauguró el primer frigorífico en toda Sudamérica (La Elisa) y mostró su capacidad de iniciativa para preparar carnes ovinas congeladas; de allí se realizaron las primeras ventas al exterior. Casi contemporáneamente abrió la Compañía de Carne Fresca del Río de la Plata (The River Plate Fresh Meat), una empresa británica que comenzó a producir carne vacuna congelada en Campana. En 1885, una empresa de capitales argentinos inauguró la planta de la Compañía Sansinena, el tercer frigorífico del país, en Avellaneda (donde se había instalado el Mercado Nacional de Frutos). Un año después, la empresa James Nelson & Sons realizó el cuarto emprendimiento al inaugurar Las Palmas en Zárate. En poco tiempo Sansinena –que producía con la marca La Negra– pasó a compartir su capital con socios británicos y, junto a las compañías de ese origen, alquilaron al único competidor no británico (La Elisa), con el objetivo de cerrarlo para controlar el mercado. A partir de entonces no se realizó ninguna nueva apertura de empresas frigoríficas hasta 1903.

El congelamiento del vacuno llevó a un negocio lo suficientemente rentable como para que la segunda ola de instalación de frigoríficos mostrara fábricas más grandes y modernas que las nacidas en los años ochenta. El mayor cambio se produjo en la aplicación de la novedosa tecnología del enfriado, en la que operaban las economías de escala y en la que se emplearon los más novedosos métodos de trabajo, como el taylorismo. En 1903, la Compañía Sansinena abrió un frigorífico en la zona de Cuatros, cerca de Bahía Blanca, que empleó a cientos de obreros. Un año después se inauguró en Berisso el Frigorífico La Plata Cold Storage, que fue a la vez comprado en 1917 por la compañía Swift –uno de los

colosos de la producción estadounidense—, que amplió las instalaciones. En 1915, la firma Armour, su gran competidor en los Estados Unidos, abrió una fábrica en la misma localidad.

Fuera de los frigoríficos, la producción industrial tenía como destino el mercado interno, y Avellaneda ocupó el lugar más atractivo para su ubicación. La instalación del frigorífico Sansinena en este municipio fue el comienzo del desarrollo manufacturero del partido, donde empezaron a operar empresas como la fábrica de jabones de Llauro y la todavía más importante Compañía General de Fósforos, que comenzó produciendo este artículo, sustituyó el cartón que usaba para el empaquetamiento al abrir una papelería y terminó haciendo lo mismo con el pabito, un producto textil. De allí salieron grandes empresas como la Compañía Sudamericana de Fósforos, la Papelería Argentina y la hilandería y tejeduría La Bernalesa.

El polo fabril se integró con industrias de diverso tipo —todas de gran tamaño— y se desarrolló en varios frentes, de los cuales el textil y el metalúrgico fueron los más significativos. La primera rama había aumentado diez veces su producción en todo el país entre 1900 y 1930, mientras que se duplicó entre esta fecha y 1939. En principio, la atención se centró en la textilería lanera, dado que la Argentina ya poseía la materia prima necesaria para su desarrollo. La actividad relacionada con el algodón tuvo un crecimiento más tardío, en buena medida porque el país lo importaba hasta la expansión de su cultivo en el Chaco en la década de 1920. La fabricación de su fibra aumentó casi trece veces (con una base muy reducida) entre 1900 y 1920, diez veces entre 1920 y 1930 y tres veces entre 1930 y 1943. La producción de metales, por su parte, casi se cuadruplicó entre 1900 y 1930 y mostró algunos cambios cualitativos, como la producción de acero crudo bruto, que creció catorce veces entre 1938 y 1943.

La zona sur del Gran Buenos Aires concentró varias industrias grandes, tanto en la rama textil como en la metalúrgica. Además de la ya nombrada La Bernalesa, ubicada en el actual partido de Quilmes, la compañía fundada por Miguel Campomar (Campomar y Soulas) construyó una fábrica de envergadura en Valentín Alsina. En cuanto al complejo metalúrgico, la empresa Ferrum abrió sus instalaciones en Avellaneda en 1897, para producir utensilios de hierro enlozado para cocina.

En este último distrito también se instalaron la planta de Siam Di Tella, donde se producían expendedores de nafta en los años veinte y artefactos para el hogar (principalmente, heladeras) desde fines de los años treinta, y la firma Gurmendi. Aún más grandes eran los vecinos Talleres Metalúrgicos Americanos (Tamet), que comenzaron produciendo clavos, tornillos, bulones y remaches y siguieron con una fundición que abrió en 1911. En ese año comenzaron a fabricarse estructuras de hierro, con un empleo de 700 obreros y el 12% de la fuerza motriz de toda la provincia, convirtiéndose en la más importante de Sudamérica hasta que se implementaron las políticas de fomento al sector llevadas a cabo por Getúlio Vargas en el Brasil.

Por su parte, el grupo económico Bemberg había instalado su enorme cervecería y maltería en 1888 en la localidad de Quilmes, lo que llevó a que su abastecedora de botellas –la cristalería Rigolleau– se reubicara en Berazategui. Esto, a su vez, produjo el traslado de Bieckert, el principal competidor de Quilmes, de su sede de la Capital Federal a Llavallol en 1908. Este movimiento no fue sólo la respuesta del mercado para obtener una provisión más rápida de envases de vidrio: los gobiernos municipales establecieron beneficios para las empresas que se radicaran en sus distritos. Justamente, en 1902, el intendente de Lomas de Zamora declaró la localidad de Llavallol ciudad industrial y en 1932 se la diagramó como tal. Además de Bieckert, otras firmas de envergadura se trasladaron a la zona, como la productora de neumáticos estadounidense Firestone, construida en 1929, y la británica de vidrios Pilkington, abierta en 1932, entre las más sobresalientes. Otra mudanza de la Capital Federal a la provincia fue la de la metalúrgica La Cantábrica, que se trasladó en 1941 a Haedo, con una planta que incluía altos hornos de fundición.

En 1925, el crecimiento industrial de la provincia se reforzó con la acción del Estado, al inaugurarse la destilería de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, en Ensenada. En sus instalaciones, ubicadas en la zona del Dock Central con ampliaciones hacia el puerto de La Plata, se procesaba todo el petróleo que tenía origen en la empresa, que fue la más grande y moderna del país, y llegó a ocupar 300 hectáreas y 1.000 empleados. De esta manera, en lo que podríamos llamar el Gran La Plata creció un distrito industrial de una magnitud poco conocida en la Argentina.

Fuera del conurbano, en otras localidades de la provincia la actividad fabril también tuvo un peso importante. Así, por ejemplo, la aplicación de tarifas proteccionistas a las importaciones textiles en la década de 1920 llevó a que dos firmas instalaran fábricas fuera del Gran Buenos Aires: Algodonera Flandria, una empresa belga que abrió su filial en Luján en 1924, y la británica Compañía Textil Argentina (The Patent Knitting Co.), que inauguró su planta en Berisso.

Al llegar la Segunda Guerra Mundial se produjo un fenómeno casi desconocido en la industria (especialmente, la textil): las exportaciones fabriles llegaron a ser una cuarta parte de las ventas totales al exterior en 1943 (véase el Cuadro 5, en el que aparecen como “otras”). Este cambio en la orientación de estos productos se basaba en dos circunstancias coyunturales: los salarios reales relativamente bajos y el hecho de que los Estados Unidos hubieran dejado de enviar sus productos a América Latina por su concentración productiva en la guerra. En efecto, unos años después, por la reversión de dichas causas, las ventas fabriles al exterior volvieron a caer a los porcentajes históricos.

## FERROCARRILES Y PUERTOS

El aumento en las cantidades de productos de exportación y la consolidación de un mercado interno habrían sido imposibles sin la construcción de la red de transportes que brindaban el ferrocarril y los puertos. Dada la escasez de vías navegables –que sólo se desplegaban en los ríos Paraná y Uruguay– o de canales para el transporte, el abaratamiento de los costos que produjo el sistema de trenes resultó clave para el crecimiento de la economía argentina. Entre 1880 y 1943 la extensión de los ferrocarriles de todo el país pasó de 2.313 a 41.451 kilómetros, los pasajeros aumentaron de 2.751.000 a 1.888.441.000 y la carga transportada, que era el verdadero negocio, de 772.000 a 33.089.000 toneladas. Estos números convertían a la red en la más importante de América Latina y en la séptima mundial, después de los Estados Unidos, Canadá, Australia, Gran Bretaña, India y Rusia (Mapa 5).

Debido a la escasez de capitales que sufría la Argentina, el grueso de la construcción de la red quedó en manos extranjeras, con los británicos liderando el proceso y con una participación menor de Francia, y que-

daron para el Estado los ferrocarriles de fomento, que iban a sitios que no ofrecían rentabilidad. En 1880, el primer ferrocarril del país —el Oeste, fundado en 1857— era propiedad del gobierno bonaerense. Expandiéndose hacia la zona lanera de esa parte de la provincia, en ese año alcanzaba una extensión de 348 kilómetros. El segundo gran emprendimiento ferroviario en la provincia fue el Gran Sur, de propiedad británica, que comenzó a operar en 1862. Como el Oeste, tenía su mercado en la producción lanar, pero de otra zona de la provincia; hacia 1880, su red llegaba a 432 kilómetros. La provincia contó también con algunas redes menores, como el Ferrocarril Provincial de Buenos Aires, que en 1880 tenía 58 kilómetros, y el Ferrocarril del Norte de Buenos Aires, que alcanzaba apenas 30 kilómetros.

En los años ochenta, la construcción de ferrocarriles se volvió una obsesión. En esa década, la extensión de la red ferroviaria argentina pasó de 2.313 a 9.254 kilómetros, continuando la expansión de las grandes empresas ferroviarias: el Oeste, en 582 kilómetros, y el Gran Sur, en 542 kilómetros. Mientras tanto, el Provincial de Buenos Aires llegó en 1882 a la recién fundada ciudad de La Plata. Para entonces se produjo una fuerte discusión sobre el carácter público o privado que debía tener la empresa del Ferrocarril Oeste. Dada su rentabilidad, durante el gobierno del presidente Miguel Juárez Celman, que tenía la construcción de redes como uno de sus ejes, se pensó en la venta a inversionistas privados, para utilizar ese dinero en la ampliación de ramales que no ofrecieran ganancia inmediata y donde el Estado tenía que avanzar para crear las condiciones que revirtieran esa situación. En 1888, el gobierno vendió una sección del Oeste cercana a La Plata a la compañía del Ferrocarril de Buenos Aires a Ensenada. Finalmente, en 1890, el ferrocarril fue vendido a una compañía inglesa y pasó a llamarse Buenos Aires Western Railway.

La construcción de ferrocarriles continuó a partir de 1890. En 1900, la red nacional llegaba a los 16.767 kilómetros; en 1910, a los 27.713, y en 1914, a los 34.534. Desde entonces, la expansión se volvió más lenta y cobró importancia la inauguración de nuevos ramales en los Ferrocarriles del Estado. En la década de 1930, los ferrocarriles llegaron a superar los 40.000 kilómetros.

**Mapa 5.** Evolución de la construcción de ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires, 1870-1958.

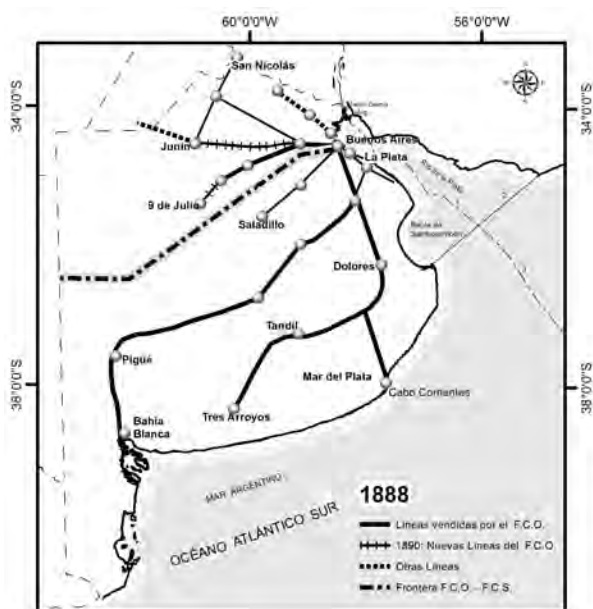


### Referencias:

- Localidades
- Límites provinciales actuales
- 1 Límite del lecho y subsuelo
- 2 Límite exterior del Río de la Plata
- 3 Límite lateral marítimo Argentino - Uruguayo

Software: Arc Gis 10  
 © Environmental Systems Research  
 Institute Inc.  
 Licencia: Centro de Investigaciones  
 Geográficas - FCH - UNCPBA

Escala gráfica  
 0 50 100 200  
 Km



### Referencias:

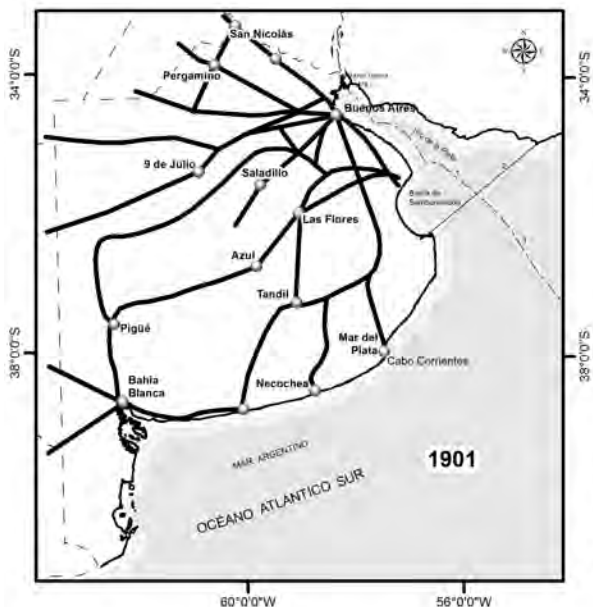
- Localidades
- Límites provinciales actuales

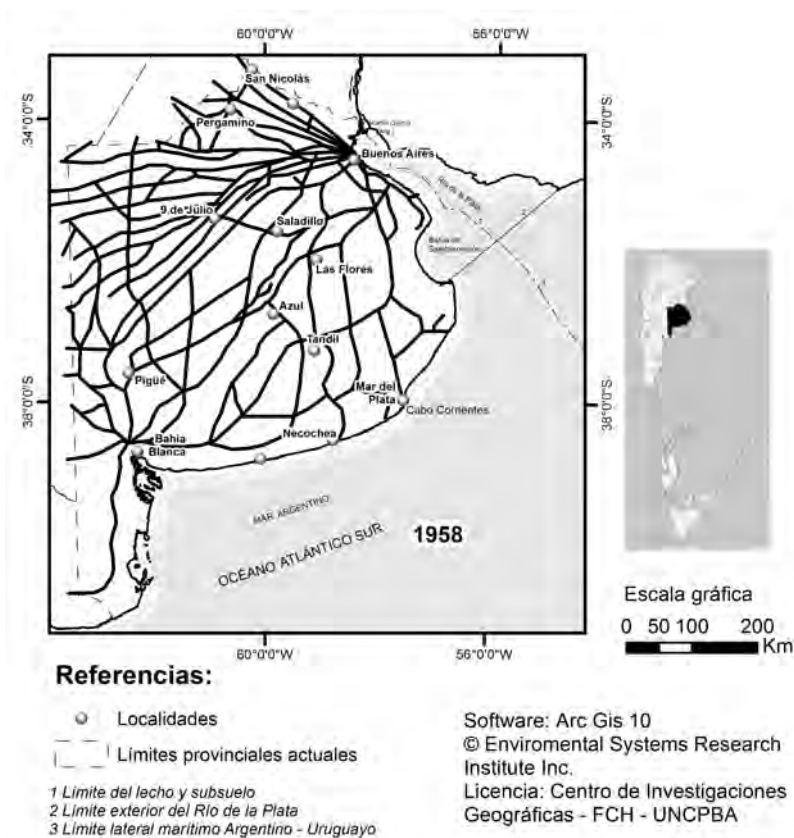
- 1 Límite del lecho y subsuelo
- 2 Límite exterior del Río de la Plata
- 3 Límite lateral marítimo Argentino - Uruguayo

Software: Arc Gis 10  
 © Enviromental Systems Research  
 Institute Inc.  
 Licencia: Centro de Investigaciones  
 Geográficas - FCH - UNCPBA

Escala gráfica

0 50 100 200  
 Km





*Fuente:* Eduardo Zalduendo, *Libras y rieles: las inversiones británicas para el desarrollo de los ferrocarriles en Argentina, Brasil, Canadá e India durante el siglo XIX*, Buenos Aires, El Coloquio, 1975, p. 307.

La estrategia general del trazado de los ferrocarriles fue tener como destino los puertos, primero el de Buenos Aires y, posteriormente, los de Ensenada, Necochea-Quequén e Ingeniero White, cercano a Bahía Blanca. Una de las líneas emblemáticas fue el Ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano (otro sitio del complejo bahiense donde se estableció una base militar). Construido entre 1906 y 1910 por capitales franceses, la mayor parte de su tendido de más de 800 kilómetros pasaba por la provincia de Buenos Aires. Además de las empresas mencionadas, cruzaban la provincia líneas como el Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, el Central Argentino, que tenía su eje en la línea Córdoba-Rosario-Buenos Aires, el del Nordeste y los del Estado.

La construcción de ferrocarriles implicó una mayor carga, en volumen, de la agricultura frente a la ganadería. El porcentaje de productos agrícolas transportados superaba bastante el de los pecuarios. En 1910, el transporte de cereales por tren alcanzó los 10 millones de toneladas y el de ganado, 3.900.000, mientras que en 1938 los números llegaban a 11.700.000 y 5.200.000 toneladas, respectivamente.

Además de los ferrocarriles, que también transportaban para el mercado interno, para poner en marcha la economía exportadora fue necesaria la construcción de puertos. El viejo atracadero de Buenos Aires era ineficiente, en especial por el barro que impedía la llegada de buques de gran calado y por la falta de dársenas. Con unanimidad en cuanto a la necesidad de construir un puerto con canales de dragado, en la década de 1880 se produjo un debate sobre su futura localización, en el que se enfrentaron el proyecto defendido por el ingeniero Huergo —que propiciaba su localización en la boca del Riachuelo— y los que apoyaban su ubicación en una zona más céntrica, sostenida por el ingeniero Madero. Finalmente triunfó este último plan y se construyó lo que sería Puerto Madero, con un sistema de dársenas continuas al estilo que podía verse en varios lugares del mundo, que se fueron inaugurando entre 1889 y 1897. Sin embargo, desde un principio, el puerto mostró problemas que llevaron a pensar, no mucho después de su apertura, en una salida diferente. La solución se encontró en la propia ciudad de Buenos Aires, con la construcción de un sistema de dársenas paralelas en Puerto Nuevo, que se inauguró en 1928 y mostró una vida más larga, pues actualmente sigue ocupando esa posición.

El país contaba con otros puertos ubicados en zonas fluviales, entre los que sobresalieron el de Rosario y, para el caso de la provincia de Buenos Aires, los de Campana, Zárate y San Nicolás. En 1877, estos últimos recibían apenas el 1% de las importaciones, mientras que sólo la modernización emprendida en San Nicolás en 1913 le permitió ocupar un movimiento de carga significativo. La provincia comenzó a tener mayor peso en el comercio exterior cuando se planteó como alternativa al puerto de Buenos Aires la construcción de otros de aguas profundas, que no tuvieran los problemas del limo del río.

En 1883, el Ferrocarril del Sud obtuvo la concesión para la construcción del mencionado puerto de Ingeniero White, que tuvo cada vez más

peso al igual que la ciudad de Bahía Blanca, que era por entonces llamada “la Liverpool de Argentina”. Inaugurado en 1885, con la creciente exportación de los cereales de la zona (principalmente, trigo) éste se convirtió en demasiado pequeño. Sus instalaciones se ampliaron a partir de 1902, con un muelle a alto nivel y, en 1908, con otro de elevadores, además de los silos para almacenar los productos.

Por otra parte, en 1884 comenzó la construcción del puerto de La Plata, que concluyó en 1890. Por allí se exportaban los productos de los frigoríficos y se comercializaban los de las destilerías de la zona. En 1904 se produjo la transferencia de sus instalaciones a la nación –por los gastos que ocasionaba su mantenimiento para la provincia– y un año después se convirtió en un complejo, al inaugurarse el Arsenal militar del Río de la Plata en Río Santiago. Después de varios intentos fallidos, en 1908 el gobierno nacional tomó la iniciativa en la construcción del puerto de Quequén, cuyas obras comenzaron en 1911, de la mano de una empresa francesa. Concluidas entre 1922 y 1929, desde allí comenzaron a enviarse a Europa los productos agrícolas de la zona.

Ningún puerto del país le pudo quitar al de Buenos Aires la supremacía en el comercio de importación. Pero en la exportación se produjo un proceso inverso, con una participación cada vez mayor de los otros puertos. En 1913, por la capital llegaba el 70% de las compras al exterior; por Rosario, un 12%, y por La Plata, un 4%. La situación, sin embargo, cambiaba al considerar las exportaciones. En ese mismo año, por el puerto de Buenos Aires salió el 29% de las ventas al exterior, mientras que Rosario alcanzaba un 20%; La Plata, un 9%; Bahía Blanca, un 11,5%, y San Nicolás, un 5,1%.

En 1929, mientras se confirmaba la impronta importadora de la capital, en las exportaciones se produjo una profundización de la tendencia opuesta, de quitarle al principal puerto del país el rol predominante: las ventas realizadas por Buenos Aires llegaban al 29%, mientras que Rosario ahora la desplazaba con un 35,5%, Bahía Blanca ascendía a un 13%, entre Villa Constitución y San Nicolás alcanzaban un 10% y el incipiente puerto de Quequén participaba con menos del 0,3%.

La provincia de Buenos Aires contaba con otro puerto, sin peso en el comercio exterior pero influyente en la economía interna: Mar del Plata. La ciudad, fundada en 1877, comenzó a tener peso como centro turístico, pero pronto encontraría una actividad complementaria en la pesca.

En un principio, el puerto —ubicado en Cabo Corrientes— no fue más que una escollera, y la actividad pesquera estaba casi exclusivamente relacionada con la demanda de pescado de los turistas. En 1924 se inauguró un puerto de cierta magnitud, destinado en su mayor parte a la pesca. Así, la ciudad se afirmó como principal centro pesquero de la Argentina, con una actividad comercial marítima que destinó sus productos al conjunto del país y que será una pieza clave en la sustitución de importaciones de éstos a partir de la depresión de 1930.

La provincia tuvo asimismo una temprana actividad en la construcción de rutas viales. En 1901 se creó la Dirección General de Caminos y un Fondo de Caminos, que se vieron concretados en 1928 con la sanción de la ley orgánica de construcción de caminos, que establecía un impuesto a la nafta. Esta política se profundizó en 1932, cuando el gobierno nacional de Agustín P. Justo aprobó una ley nacional de Vialidad para construir rutas, que hasta entonces sólo unían a Buenos Aires-Rosario-Córdoba, Rosario-Santa Fe-San Justo y Mendoza-Neuquén. Entre 1933 y 1939 se inauguraron 34.476 kilómetros de caminos en el país, que ya configuraban una red casi tan grande como la de los ferrocarriles, con los que competían. Entre 1940 y 1943 se construyeron otros 30.718 kilómetros, y las empresas ferroviarias comenzaron a sentir la amenaza. Entre las obras emprendidas figuraron algunas de importancia para la provincia de Buenos Aires, como las rutas 3, 7, 9 y 12 —que cruzaban su territorio en trazados que unían la Capital Federal con provincias más alejadas— y la 35, que unía Córdoba con Bahía Blanca, con pocos kilómetros pavimentados en la provincia, pero mostraba la importancia del puerto de esta última ciudad.

#### LOS MERCADOS DE FACTORES DE PRODUCCIÓN Y LAS CRISIS DE LA ECONOMÍA

La evolución económica del período y el funcionamiento de los mercados de los factores tierra, trabajo y capitales estuvieron ligados a la incorporación de la Argentina en el comercio mundial, así como a la formación de un mercado nacional interno. Si pensamos en las teorías más importantes sobre el funcionamiento del comercio internacional en una economía abierta, se supone que el factor más abundante, la tierra, que era barato, se vuelve relativamente más caro cuando llegan aquellos que

poseían una dotación original escasa. Como resultado, el trabajo y el capital disminuyen su valor relativo a medida que se incorporan a la economía. Esto explica, en gran parte, la razón por la que la inmigración temprana logró comprar tierras en la provincia de Buenos Aires, con sus participaciones en los contratos de producción y sus salarios, mientras que esa posibilidad se volvía cada vez más difícil para los que llegaban más tarde.

Las tierras habían sido obtenidas en un principio por ventas o premios realizados por el Estado. El avance de la frontera en el extremo oeste de la provincia de Buenos Aires no fue el resultado de masas de personas presionando por mayores tierras, como había ocurrido en buena parte de los Estados Unidos, sino que las parcelas se vendían antes de ser ocupadas por el Estado o se concedían como premio a los militares que habían participado en procesos como la Conquista del Desierto, iniciada en 1879. El interés por ocupar ese espacio se podía observar en los aumentos de la demanda y del precio de esas tierras.

La existencia o no de un mercado de tierras –es decir, un espacio de compra y venta sin trabas– ha sido uno de los ejes de la discusión historiográfica; en este debate, los enfoques más modernos han tendido a demostrar que sí se produjo la formación de este mercado en el período del *boom* agroexportador. Con este resultado, parte de la discusión pasó a concentrarse en el momento en que tal mercado se amplió significativamente después de la campaña de Julio A. Roca. De la misma manera, se ha discutido la validez de la tesis que afirma que la gran propiedad fue la característica clave del período y que el acceso a la tierra por parte de actores económicos con menos recursos, como los chacareros, había sido casi imposible. La discusión, centrada sobre el relativamente escaso paso de arrendatarios a propietarios, ha variado desde las tesis que sostenían que los chacareros no podían comprar la tierra –pues los estancieros no querían venderla– hasta las que aducían que no deseaban hacerlo, porque era preferible alquilar 200 hectáreas antes que ser dueños de 50 o menos, lo que su capital les permitía adquirir. Por último, se ha discutido sobre el papel jugado por la estancia mixta en la economía bonaerense. Esta unidad productiva combinaba la ganadería con la agricultura y era dirigida por un estanciero que arrendaba parte de sus tierras a agricultores, con el compromiso por parte de éstos de dejar el campo alfalfado para trasladar allí a los bovinos. Los estudios

más recientes tienden a mostrar que su incidencia fue bastante menor a la originariamente pensada.

En cualquier caso, la provincia de Buenos Aires no contó con una cantidad de colonos equivalente a la de la provincia de Santa Fe, aunque la importancia de sus colonias no debe subestimarse. Una ley provincial de Centros Agrícolas lanzada en 1887 promovió su creación, y hacia 1893 éstas eran alrededor de 200, en las que se cultivaban unas 400.000 hectáreas, un 27% del conjunto provincial. Además de la tan emblemática Chivilcoy, que tomaba como ejemplo Domingo Faustino Sarmiento, se crearon colonias en asentamientos de inmigrantes de un mismo origen, como los franceses en Pigüé, los alemanes del Volga en Coronel Suárez, los daneses en Tres Arroyos y las colonias judías de Mauricio (en Carlos Casares) y Rivera.

Distintos gobiernos provinciales habían tratado de mejorar la situación de los arrendatarios y deseaban favorecer la pequeña propiedad. Pero fue la llegada de la Unión Cívica Radical al gobierno lo que permitiría mayores avances en la cuestión. Con el objetivo de mejorar la situación de los chacareros, durante el primer gobierno de Hipólito Yrigoyen se aprobó la ley de Arrendamientos en 1921, que aseguraría su estabilidad y les daría ciertos derechos largamente demandados, como la indemnización por las mejoras realizadas, la inembargabilidad de los instrumentos de trabajo y la libertad de contratar, comerciar y vender sus productos. En esa década se profundizó a su vez la lucha contra el latifundio, que fue encontrando eco en los gobiernos provinciales a partir de los años treinta.

El gobernador conservador Manuel Fresco —entre 1936 y 1940— impulsó una serie de medidas a favor de la pequeña propiedad rural, dentro de una atmósfera general que también aplicaban sus pares, como el radical Amadeo Sabattini en Córdoba, el demoprogresista Luciano Molinas en Santa Fe y el radical antipersonalista Luis Etchevehere en Entre Ríos. La política de Fresco se orientó a asignar tierras fiscales y otras compradas por el Estado provincial para transferirlas a pequeños productores. Su sucesor, el gobernador Rodolfo Moreno, instauró un impuesto a las grandes propiedades.

Todas estas medidas fueron recibidas con entusiasmo por CARBAP (Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa), una agrupación de ganaderos creada en 1932. No ocurrió lo mismo con

la SRA (Sociedad Rural Argentina), que no se pronunció sobre el tema aunque fomentó la creación de GLEBA (Gran Liga de Estancieros de Buenos Aires). Mientras tanto, el Estado nacional siguió avanzando en el área de los contratos rurales con la ley Agraria Nacional de 1940 y la de Reajuste de Arrendamientos Rurales de 1942.

El mercado de trabajo, por su parte, se desarrolló por la llegada de nueva población, primero extranjera y luego de otras zonas de la Argentina. El aumento del número de trabajadores en la provincia de Buenos Aires no se dio en un principio por las migraciones internas. En 1914, la cantidad de nativos residentes de otros distritos prácticamente igualaba a la de los bonaerenses fuera de su lugar de nacimiento, mientras que la Capital Federal, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, Tucumán y hasta Jujuy, además de los territorios nacionales, absorbían buena parte del movimiento interno de la población. Fue entonces la inmigración de ultramar la portadora de la mano de obra que requerían las nuevas producciones. En 1869, la población extranjera representaba un 20% del total de la provincia, en 1895 había subido a un 31% y en 1914 llegaba a un 34%.

Terminada la etapa de oro de la internacionalización de la economía mundial en 1930, se produjo una migración desde el interior de la provincia hacia el Gran Buenos Aires, donde se ampliaban viejas fábricas y se levantaban otras nuevas, en un proceso que –como se ha visto– la convirtió en el principal centro fabril del país, desplazando a la Capital Federal. También motivada principalmente por el crecimiento industrial, en la década de 1940, la provincia comenzó a recibir un número sustancial de la migración interna que llegaba de otras provincias; de acuerdo con el censo de 1947, de los 4.272.337 de habitantes, 962.928 (más de un 22%) habían nacido en otro lugar de la Argentina, mientras que los extranjeros reunían a un grupo menor, de 775.414 personas.

El desarrollo de la agricultura de exportación requería de una cantidad de mano de obra que no existía a fines del siglo XIX y que fue provista sobre todo por la inmigración, la cual fue especialmente intensa durante ciertos períodos: en la década de 1880, en los primeros años del siglo XX y en la década de 1920. En los años ochenta, en un país que tenía unos 2.400.000 habitantes –muchos de ellos eran inmigrantes o sus hijos–, se produjo un saldo migratorio neto que representaba un 36% de la población inicial. En ese contexto tuvo lugar –como

hemos visto— el crecimiento espectacular de la población bonaerense, que se duplicó entre 1880 y 1895. El resultado de toda la década de 1890 y hasta 1902 —un año en que la Argentina pareció ir a la guerra con Chile— fue relativamente pobre, con un saldo neto de 17.000 inmigrantes. Los diez años que le siguieron mostraron cifras que superaban las de los ochenta y las convertían en las más altas del período: entre 1903 y 1913 se radicaron en el país alrededor de 2.500.000 personas, aunque con el estallido de la Primera Guerra Mundial se produjo un saldo neto negativo. La década de 1920 retomó la tendencia positiva y con números abultados, con un promedio de 976.000 de saldo neto de inmigrantes, que se interrumpiría con la llegada de la depresión de 1930 (Cuadro 7).

**Cuadro 7.** Saldo migratorio neto de la Argentina, 1880-1943.

| <i>Años</i> | <i>Cantidad de inmigrantes netos</i> |
|-------------|--------------------------------------|
| 1880-1890   | 875.700                              |
| 1891-1900   | 345.700                              |
| 1901-1910   | 1.176.800                            |
| 1911-1920   | 442.300                              |
| 1921-1930   | 976.000                              |
| 1931-1939   | 245.800                              |

*Fuentes:* Vázquez Presedo, *op. cit.*, t. I, pp. 15-16; t. II, p. 29; Ferreres, *op. cit.*, p. 134.

Las actividades realizadas por los inmigrantes en el mundo rural de la provincia se desplegaron en una serie de contratos de trabajo, desde los de aparcería y arrendamiento hasta los de jornaleros, que conformaban un proletariado agropecuario y participaban como oferta laboral en particular durante las cosechas. Los chacareros, que incluían las dos primeras formas de trabajo, componían una clase media rural que se diferenciaba de los *farmers* estadounidenses en la falta de posesión de la tierra, aunque no en su comportamiento capitalista y su orientación al mercado.

La creación de un mercado de capitales era, como el de trabajo, un problema para una economía en la que ese factor de producción resultaba

escaso. Los británicos fueron los que principalmente proveyeron al país de inversiones, comenzando con la compra de bonos públicos, siguiendo con la construcción de ferrocarriles y continuando incluso con la instalación de fábricas, entre las que se destacaban, en la provincia de Buenos Aires, los frigoríficos. A ellos se sumaron los franceses y los estadounidenses, pero con cantidades de capital invertido más limitadas.

Esta secuencia en el tipo de inversiones fue bastante común, porque se empezaba con las que contaban con más garantías –aunque tuvieran una ganancia menor–, como era el caso de los bonos, hasta las que enfrentaban un mayor riesgo pero que podían ser más provechosas. De los bonos con garantía estatal absoluta se pasó a los ferrocarriles, en los que usualmente se establecía una cifra del 7% de ganancia mínima. Finalmente, los capitales entrarían bajo la forma de inversión extranjera directa, sin garantías, como ocurría en la industria, pero con posibilidades de alcanzar beneficios extraordinarios.

El auxilio de las instituciones financieras nacionales a la producción era limitado. El país tuvo en toda la etapa estudiada una escasa bancarización, con una cantidad de depósitos por habitante significativamente menor a la de Australia o Canadá, para no mencionar los países más desarrollados. Las instituciones financieras locales no eran muchas y su situación patrimonial no resultaba siempre fuerte. Dentro de estas restricciones, el crédito bancario otorgó un apoyo a la economía bonaerense que se volvió crucial tanto para el crecimiento agropecuario como para el industrial. Entre las instituciones más significativas se encontraba el Banco de la Provincia de Buenos Aires y su sección hipotecaria.

Este banco era el más antiguo del país, pues su fundación databa de 1822, aunque tuvo poca actividad como Casa de la Moneda en los tiempos de las guerras civiles. Durante la etapa posterior a Caseros había revivido y se había convertido en la institución más importante del país. El gobierno central, durante la presidencia de Nicolás Avellaneda, intentó quitarle poder con la fundación del Banco Nacional en 1872, con sucursales en las provincias, aunque esta estrategia se reveló poco exitosa. Las provincias argentinas tenían distintas emisiones, por lo que aumentaban los costos de transacción de la economía para la comercialización interna. Para terminar con esta situación, en 1881, el gobierno nacional logró aprobar una ley de unificación monetaria y estableció la convertibilidad de la moneda, que se había perdido en

1876. El patrón oro, sin embargo, no pudo mantenerse en 1885, cuando una crisis produjo la demanda de esa moneda en los bancos por parte de sus clientes, y las instituciones financieras pidieron el abandono del sistema. En este contexto se desarrolló la campaña electoral del gobernador Dardo Rocha, que amplió la emisión del Banco Provincia para asegurarse su elección, que finalmente no tuvo lugar.

El sucesor de Roca, el ya mencionado Juárez Celman, avanzó en los mecanismos de creación de moneda con la ley de Bancos Garantidos de 1887, que permitía a todas las provincias emitir con un depósito en oro en el Banco Nacional (por lo general, resultado de un crédito llegado del exterior). Si bien la estrategia original era la de beneficiar al interior, la elección de su aliado Máximo Paz como gobernador de la provincia de Buenos Aires en ese mismo año llevó a que ésta interviniera la expansión monetaria que la ley permitía a partir de la adhesión del Banco Provincia al sistema. El distrito, además, contó con una herramienta para que llegaran fondos en medio de la transformación de su estructura productiva: el Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, creado en 1872, que produjo una de las transferencias de recursos más fuertes, de los que se nutrió la economía bonaerense. Los propietarios de campos acudían al Banco para obtener un crédito y ofrecían la tierra como garantía; la institución emitía cédulas hipotecarias que se negociaban en los mercados locales y, sobre todo, en los internacionales, en especial en Londres. El “detalle” era que las cédulas estaban asociadas con la moneda local que fluctuaba y no con pesos oro convertibles a libras esterlinas.

En 1889 estalló la crisis más grave que tuvo la Argentina moderna hasta 2001: entre 1889 y 1891 el producto bruto interno per cápita cayó casi un 20% o quizá más, según las estimaciones que se consideren. Como suele ocurrir en estos procesos, se sembró la duda sobre el futuro de la economía argentina en el mercado londinense, y la empresa Baring, que se ocupaba de la colocación de títulos del país, no pudo vender los emitidos por la compañía británica de aguas de la ciudad de Buenos Aires (Water Supply).

Varias explicaciones operan como respuesta al porqué de esta crisis, originada en la propia Argentina. La llamada versión estructuralista sostuvo que los inversionistas no pudieron ver el potencial que tenía la economía argentina, y que se mostraría después de la debacle. Es decir,

fue un error de visión haberse retirado del mercado de inversiones en ese momento. También, se ha sostenido que fue la emisión descontrolada de dinero y de cédulas hipotecarias lo que atemorizó a los inversores extranjeros y llevó a la caída en el valor del peso local, que llegó a bajar hasta un cuarto de lo que valía su equivalente en oro. Finalmente, se pueden considerar válidas las dos posiciones. Las transformaciones en el agro argentino, que los inversores extranjeros imaginaban provisto de tierras infinitas después de la Conquista del Desierto, no respondieron a las expectativas; el trigo, en el que se habían puesto tantas esperanzas, crecía lentamente en el conjunto de las exportaciones, mientras que las tierras que la campaña militar había asegurado no tuvieron, en su mayor parte, la misma fertilidad que las de la provincia de Buenos Aires, como habían supuesto tanto argentinos como extranjeros, ambos desconocedores de la geografía local. En ese contexto, la emisión monetaria descontrolada no podía hacer más que profundizar la duda.

El colapso económico llevó a una revolución política que estalló en 1890 y provocó la renuncia forzada del primer mandatario, que fue sucedido por el vicepresidente Carlos Pellegrini. En marzo de 1891 comenzó la crisis bancaria cuando se produjo una corrida de ahorristas para retirar sus depósitos de las grandes instituciones públicas, como el Banco de la Provincia y el Nacional, y en julio de ese año ocurriría lo mismo con las instituciones privadas. Los bancos públicos finalmente entraron en liquidación –lo que significó el fin, al menos temporario, de la institución provincial– y el presidente Pellegrini fundó el Banco de la Nación Argentina para reemplazarlos, con lo que logró que la mayor institución financiera del país estuviera en manos del poder central.

La crisis no había sido sufrida de la misma manera por los distintos sectores económicos. Los exportadores, por ejemplo, se beneficiaron con la devaluación del peso, que les permitía vender sus productos en moneda extranjera cara y pagar sus costos en la débil divisa local. De allí que el campo bonaerense no sufriera la debacle en la medida en que ocurrió con otros sectores económicos, aunque el crédito padeció un golpe. Con la limitada acción de las instituciones financieras locales, el cierre del Banco Provincia resultó traumático y llevó a la creación de entidades locales que otorgaran crédito. Éste

fue el claro objetivo del Banco Popular de Mercedes, surgido en 1892 y con sucursales en Bragado, Carmen de Areco, Chivilcoy, Luján, Lincoln, Navarro, Salto, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, Suipacha y hasta en la Capital Federal. Otras instituciones provinciales habían logrado subsistir después de 1890, como el Banco Comercial de Azul y el Banco de Crédito Rural y Personal de Bahía Blanca. En una situación más comprometida, aunque continuara sus actividades, se encontró el Banco de Bahía Blanca, que había intervenido en la especulación de tierras que precedió a la crisis y que las había llevado a valores exageradamente altos, por lo menos para ese momento.

El Banco de la Provincia de Buenos Aires fue reabierto en 1906, después de quince años de moratorias, de la mano del gobernador Marcelino Ugarte, pero con objetivos más locales y con recursos que no superarían o igualarían a los del Banco de la Nación. Sin embargo, su acción sobre el crédito provincial fue clave en el desarrollo económico de la provincia, actividad que se desarrolló con más fuerza a partir de 1910 con la creación de la sección de crédito hipotecario. Además, se produjo un acercamiento cada vez más grande de la institución respecto de las actividades que el distrito realizaba; así, en 1924 comenzó a encargarse del cobro de las rentas e impuestos provinciales.

La crisis de 1890 fue lo suficientemente aleccionadora como para imponer una cuota de conservadurismo en las instituciones financieras. Cuando, a partir de problemas en los Balcanes, estalló una nueva crisis en 1913, que llevó a una caída en el producto bruto interno de casi un 20% entre 1913 y 1919, los bancos se encontraron relativamente más fortalecidos para sostener el contexto financiero, aunque con dificultades, salvo para el Banco de la Nación Argentina. El Banco de la Provincia, como otros, sufrió el retraimiento de las actividades, y las sumas de su movimiento general cayeron en 1915 en un 20% respecto de 1913.

Durante la Primera Guerra Mundial, la demanda de carne argentina se había incrementado, en especial en el producto congelado y envasado. Esto llevó a que los productores incrementaran la cantidad de bovinos, que pasaron de casi 26 millones en 1914 a 37 millones en 1922, de los cuales un 36% correspondía a la provincia de Buenos Aires. La caída en la demanda internacional de la posguerra llevó a bajas en el precio y a un exceso en la cantidad de animales. Entre 1921 y 1922, las

exportaciones de carne bajaron a los niveles de 1914. En esos años se profundizó una vieja disputa entre criadores e invernadores, pues los primeros debían vender el producto aunque fuera a precios bajos a los segundos, que tenían mayor capacidad económica y posibilidad de esperar a que la situación mejorara. El conflicto llegó a la propia Sociedad Rural Argentina cuando, a fines de 1922, fue electo como presidente el criador Pedro Pagés, quien culpó a los frigoríficos de la crisis y pidió la intervención estatal. En 1923, el gobierno nacional aprobó cuatro leyes que implicaban la construcción de un frigorífico estatal, la supervisión del comercio de carnes, la venta de hacienda sobre la base del kilo vivo y –la más importante– el establecimiento de un precio mínimo para la venta de animales con destino al exterior y otro máximo para la comercialización interna. Aunque la crisis continuó su camino, la calma relativa llegó de la mano de una mayor demanda internacional; a partir de 1923, las exportaciones de carne volvieron a subir y aumentaron todavía más entre 1924 y 1929.

La depresión sufrida por los Estados Unidos y Europa a partir de 1929 llevó a la Argentina a padecer una nueva crisis que no era propia, como la de 1890, sino que se había producido en el contexto internacional. El producto bruto interno argentino descendió un 20% entre ese año y 1932. Una nueva recesión, sentida en los Estados Unidos en 1936, llevó a una caída más moderada en la Argentina, que sólo recuperó los niveles del producto de 1929 en el año 1944. La Gran Depresión también fue el fin de la época dorada del comercio internacional. La respuesta general fue cerrar las economías con tarifas, devaluaciones y trabas, la que llevó a que se desarrollara una serie de tratados bilaterales en los que el país exportador trataba de asegurarse un mercado para sus productos.

En la Argentina se tomaron políticas similares a las del resto del mundo: el alza de las tarifas a las importaciones, la implantación del control de cambios y la firma de un tratado bilateral con Gran Bretaña, el principal mercado del país. Muy discutido por las concesiones que el país les dio a los británicos, como el trato más benevolente al capital y a las importaciones de ese origen, este pacto económico fue firmado en 1933 por el vicepresidente argentino Julio A. Roca (h.) y el presidente del Consejo de Comercio británico, Walter Runciman. En buena medida fue una respuesta a las preferencias imperiales aproba-

das en la Conferencia de Ottawa de 1932 y que amenazaban las exportaciones, pues Gran Bretaña establecía que iba a favorecer a sus colonias por sobre otros países.

Una de las medidas que más impacto generó sobre la producción rural de la provincia fue el activismo por parte del Estado en la actividad económica mediante del establecimiento de juntas reguladoras, con una composición en su directorio que integraba a los representantes estatales y a los del sector privado. Para la provincia de Buenos Aires, la Junta Nacional de Granos y la Junta Nacional Reguladora de Carnes fueron —entre las más importantes que se crearon— las más significativas. Fundadas en 1933, estas nuevas instituciones tenían por objetivo intervenir en la comercialización de los productos agropecuarios, aplicando precios mínimos para evitar la quiebra de los productores agropecuarios e interviniendo en la articulación de las normas existentes.

La regulación monetaria y financiera que la Argentina implantó se llevó a cabo con la creación del Banco Central en 1935. Aunque era un organismo independiente del gobierno y se comprometía a mantener el valor de la moneda, su creación fue resistida por quienes sostenían una política de moneda fuerte, como el caso de los socialistas. El proyecto estuvo diseñado por Otto Niemeyer, director del Banco de Inglaterra, y su primer director general fue el economista Raúl Prebisch, que reunió a un equipo de técnicos para manejar la nueva institución. Los bancos del distrito bonaerense, entre ellos el de la Provincia de Buenos Aires, quedaron incluidos en esta acción financiera reguladora.

## UNA ECONOMÍA DIVERSIFICADA

Hacia el fin del período estudiado en este capítulo, la economía bonaerense mostraba una diversificación productiva que resaltaba en el conjunto de la Argentina. Asimismo, se produjo una distribución regional con localidades especializadas en uno o más bienes (Mapa 6).



La provincia de Buenos Aires se había convertido en un distrito casi totalmente agrario con la federalización de su capital. Por eso, no sorprende que los cambios principales se hayan producido en el campo. Entre 1880 y 1943, las transformaciones de la economía provincial habían comenzado en la producción agropecuaria, que pasó del predominio del lanar a la cría y engorde de ganado vacuno de raza para exportar, y de una agricultura que tenía al mercado externo como principal fuente de demanda. En ambos procesos, la provincia de Buenos Aires alcanzó a liderar la producción o a participar fuertemente en ella.

De manera más tardía, la provincia alcanzó a erigir una serie de establecimientos industriales y llegó a convertirse de un distrito con industrias en el principal centro fabril del país, relegando la Capital Federal, donde se habían instalado en un principio la mayor cantidad de fábricas. Este desarrollo se produjo con especial intensidad en el cada vez más poblado Gran Buenos Aires.

La infraestructura construida en la provincia llevó a que esta tuviera una posición privilegiada en el tendido de los ferrocarriles y en la apertura de puertos como el de La Plata. Por otra parte, contaba con una ventaja sobre otros distritos del país: costa en la que se podían abrir puertos de aguas profundas. Con esta utilidad comparativa se abrieron los de Ingeniero White y Quequén, a donde llegaban vías ferroviarias para el comercio de los productos de la zona.

El mercado de tierras parece haber mostrado un dinamismo importante, con operaciones de compra y venta. El trabajo fue en principio provisto por los inmigrantes y, en la década de 1940, por una importante migración interna. El mercado de capitales, por su parte, también encontró en la provincia de Buenos Aires el principal lugar de inversión.

## NOTAS

<sup>1</sup> Los años que abarca este capítulo incluyen diversos períodos de la economía bonaerense y terminan a mediados de la Segunda Guerra Mundial, acontecimiento que alteró coyunturalmente muchas de las variables macroeconómicas. Por lo tanto, y para evitar incluir los procesos distorsionantes de la guerra, se tomará el año 1939 para la finalización de los cuadros, salvo indicación de lo contrario.

<sup>2</sup> Es probable que las cifras de corderos y cerdos consumidos hayan sido mayores a estos números, pues en estancias y chacras tenían un alto consumo que no aparecía en las estadísticas.

<sup>3</sup> Además, este tipo de ventas al exterior no era el óptimo pues requería de gastos adicionales, como el alimento para el viaje.

## BIBLIOGRAFÍA

- Allende, Andrés: “La provincia de Buenos Aires de 1862 a 1930”, en Academia Nacional de la Historia, *Historia argentina contemporánea*, volumen IV, *Historia de las provincias y sus pueblos*, Buenos Aires, El Ateneo, 1967.
- Balsa, Javier: “El latifundio en cuestión. Discursos y políticas en torno al agro pampeano, 1935-1945”, en *Páginas*, n.º 2, Rosario, 2009.
- Barbero, María Inés: “El proceso de industrialización en la Argentina. Viejas y nuevas controversias”, en *Anuario IEHS*, n.º 13, 1998.
- : “Mercados, redes sociales y estrategias empresariales en los orígenes de los grupos económicos. De la Compañía General de Fósforos al Grupo Fabril, 1889-1929”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, n.º 44, 2000.
- Barsky, Osvaldo y Gelman, Jorge: *Historia del agro argentino. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*, Buenos Aires, Grijalbo-Mondadori, 2001.
- Cortés Conde, Roberto: *El progreso argentino, 1880-1914*, Buenos Aires, Sudamericana, 1979.
- : *La economía argentina en el largo plazo (siglos XIX y XX)*, Buenos Aires, Sudamericana, 1997.
- Djenderedjian, Julio; Sílcora Bearzotti, Juan y Martirén, Luis: *Expansión agrícola y colonización en la segunda mitad del siglo XIX*, Colección Historia del capitalismo agrario pampeano, Buenos Aires, Universidad de Belgrano/ Siglo XXI, 2010.
- Ferreres, Orlando: *Dos siglos de economía argentina, 1810-2004*, Buenos Aires, Fundación Norte y Sur, 2005.
- García Heras, Raúl: *Automotores norteamericanos, caminos y modernización urbana en la Argentina, 1918-1939*, Buenos Aires, Libros de Hispanoamérica, 1985.
- Gerchunoff, Pablo; Rocchi, Fernando y Rossi, Gastón: *Desorden y progreso. Las crisis económicas argentinas, 1870-1905*, Buenos Aires, Edhasa, 2008.
- Girbal-Blacha, Noemí: *Los centros agrícolas en la provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1980.

- Hora, Roy: *Los terratenientes de la pampa argentina. Una historia social y política, 1860-1945*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.
- Lobato, Mirta Zaida: *La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1904-1970)*, Buenos Aires, Prometeo, 2004.
- Llach, Lucas: "La ciudad que se convirtió en provincia que se convirtió en ciudad: una historia económica de Buenos Aires, 1810-2010", en Asociación Argentina de Economía Política, proyecto de historias regionales, 2010, Edhasa (en prensa).
- Míguez, Eduardo José: *Las tierras de los ingleses en la Argentina, 1870-1914*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1985.
- Ortiz, Ricardo M.: *Historia económica de la Argentina*, Buenos Aires, Raigal, 1955.
- Palacio, Juan Manuel: *La paz del trigo. Cultura legal y sociedad local en el desarrollo agropecuario pampeano, 1890-1945*, Buenos Aires, Edhasa, 2004.
- Pineda, Yovanna: *Industrial Development in a Frontier Economy: The Industrialization of Argentina, 1890-1930*, Stanford, Stanford University Press, 2009.
- Rocchi, Fernando: *Chimneys in the Desert, Industrialization in Argentina During the Export Boom Years, 1870-1930*, Stanford, Stanford University Press, 2006.
- Sabato, Hilda: *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar, 1865-1890*, Buenos Aires, Sudamericana, 1989.
- Sesto, Carmen: *Historia del capitalismo agrario pampeano, t. II. La vanguardia ganadera bonaerense, 1856-1900*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.
- Smith, Peter: *Carne y política en la Argentina*, Buenos Aires, Paidós, 1968.
- Zalduendo, Eduardo: *Libras y rieles. Las inversiones británicas para el desarrollo de los ferrocarriles en Argentina, Brasil, Canadá e India durante el siglo XIX*, Buenos Aires, El Coloquio, 1975.



## La sociedad bonaerense: tendencias demográficas, grupos sociales y formas de vida

*Leandro Losada*

Durante este período, la pampa gaucha, de criollos y aborígenes, mutó a pampa gringa, por la acción de una masiva inmigración ultramarina; los fortines y las poblaciones dispersas se diluyeron en un intenso proceso de urbanización y modernización económica; el tamaño de la población aumentó notoriamente; se hicieron visibles nuevos sectores sociales, como las clases medias y los trabajadores asalariados, en la ciudad y en la campaña.

Los ritmos y los alcances de estos sucesos, desde ya, fueron diferentes. En primer lugar, debido a la evolución singular de cada uno de ellos: para la inmigración extranjera, la década de 1930 supuso un punto de inflexión; por otra parte, la estratificación social, las identidades y las relaciones entre grupos sociales tuvieron tiempos más pausados, y los cambios estuvieron menos pautados por circunstancias puntuales. En estos aspectos, la crisis detonada en 1930 profundizó procesos enraizados en décadas anteriores, sobre todo en los años que enmarcaron la Primera Guerra Mundial. En segundo lugar, las transformaciones tuvieron variaciones regionales. Fueron más aceleradas en los partidos circundantes a la ciudad de Buenos Aires (el conurbano) que en el interior provincial. Y aquí, a su vez, los cambios tuvieron tonos y tiempos disímiles, según se tratara de zonas de antigua ocupación o de reciente pasado de frontera, y a raíz del tamaño y la escala espacial, o la configuración económica; Bahía Blanca y Mar del Plata, por ejemplo, siguieron tendencias que los pueblos cercanos experimentaron de manera más moderada.

En este capítulo se presentarán los rasgos generales de semejante transformación social. Se atenderá a los matices y diversidades referidas, considerando que todo proceso histórico está definido por rupturas y continuidades, pero el énfasis estará puesto en dar un retrato de conjunto, global y en perspectiva, que haga visibles las tendencias específicas y originales de este período, a partir de las cuales la sociedad bonaerense adquirió una fisonomía distinta de la de las décadas precedentes.

## LOS CAMBIOS DEMOGRÁFICOS

### *El crecimiento de la población*

Visto en su conjunto, entre 1880 y 1943 hubo un impresionante crecimiento demográfico (Cuadro 1). Fue muy intenso en la primera mitad del período y mucho más lento en la segunda. Según se advierte en el Cuadro 2, la tasa media anual de crecimiento fue de 43 por mil entre 1869 y 1914, y bajó a la mitad, 22 por mil, entre 1914 y 1947, aunque se mantuvo algo superior al índice nacional. La población bonaerense pasó de ser un 17% de la población argentina en 1869 a un 27% en 1947.

**Cuadro 1.** Crecimiento demográfico. Provincia de Buenos Aires, 1869-1947.

| <i>Año</i> | <i>Población de la provincia de Buenos Aires</i> |
|------------|--------------------------------------------------|
| 1869       | 307.761                                          |
| 1895       | 921.168                                          |
| 1914       | 2.066.948                                        |
| 1947       | 4.272.337                                        |

*Fuente:* Elaboración propia a partir de datos censales. Censos nacionales de 1869 –excluyendo la ciudad–, 1895, 1914 y 1947, publicados en <http://www.ec.gba.gov.ar/estadistica/censo/provincia/pobla.htm>.

**Cuadro 2.** Tasa anual media de crecimiento de la población. Total del país, provincia de Buenos Aires, partidos del conurbano, interior provincial, 1869-1947.

| <i>Años</i> | <i>Total del país</i> | <i>Provincia de Buenos Aires</i> | <i>Partidos del conurbano</i> | <i>Interior provincial</i> |
|-------------|-----------------------|----------------------------------|-------------------------------|----------------------------|
| 1869-1895   | 31,0                  | 43,1                             | 40,1                          | 43,5                       |
| 1895-1914   | 35,7                  | 43,3                             | 73,8                          | 37,1                       |
| 1914-1947   | 21,4                  | 22,2                             | 41,3                          | 13,8                       |

*Fuente: Idem Cuadro 1.*

Estas tendencias se conjugaron con una redistribución de la población. Las tasas de crecimiento anual del interior provincial y del conurbano pasaron de índices similares a un cambio de tendencia a favor de este último. Así ocurrió entre 1895 y 1914, cuando la tasa de crecimiento del conurbano fue del 73,8 por mil y la del interior provincial, del 37,1 (Cuadro 2). Este fenómeno tiene relación con la constitución del Gran Buenos Aires, un espacio integrado por el conurbano y la ciudad de Buenos Aires, el cual –como señalan Lattes y Andrada en el Tomo 1 de esta colección– adquirió entidad ya a mediados de la década de 1910.<sup>1</sup> Así, desde entonces, la dinámica demográfica y social de una zona bonaerense (el conurbano) empezó a estar fuertemente ligada con la de la ciudad, más que con las pautas del resto de la provincia. Vale resaltar que el crecimiento demográfico del conurbano fue muy importante: pasó de alojar el 2,3% de la población nacional en 1869 al 11% en 1947.

Ahora bien, el aumento demográfico provincial fue moderándose avanzando el período (Cuadro 2). La desaceleración se debió a distintos factores, desde el avance de la transición demográfica y la interrupción de la inmigración interoceánica –como se verá luego– hasta la crisis económica de los años treinta.

### *La inmigración*

Entre 1870 y 1914, los inmigrantes fueron la principal causa del crecimiento demográfico bonaerense. En esos años ingresaron en el país más de 7 millones de extranjeros. A pesar de que un 46% no se radicó de

manera definitiva, los inmigrantes eran en 1914 el 34% de la población provincial y el 30% de la nacional. Si se considera que este último porcentaje hizo de la Argentina el país del mundo con mayor peso de inmigrantes en su población –incluso por encima de aquellos que recibieron mayor cantidad, como los Estados Unidos–, se advierte la magnitud del fenómeno provincial. Para 1947, cuando la inmigración ultramarina había disminuido notoriamente, los extranjeros representaban el 18% (a nivel nacional, el 15%).

**Cuadro 3.** La inmigración en la provincia de Buenos Aires, 1869-1947.

| <i>Año</i> | <i>Población total</i> | <i>Extranjeros</i> | <i>Porcentaje</i> |
|------------|------------------------|--------------------|-------------------|
| 1869       | 307.761                | 59.708             | 19,2              |
| 1895       | 921.168                | 284.108            | 30,8              |
| 1914       | 2.066.948              | 703.265            | 34,0              |
| 1947       | 4.272.337              | 775.414            | 18,1              |

*Fuente: Idem Cuadro 1.*

El impacto del fenómeno inmigratorio es aún mayor si se consideran dos aspectos adicionales: estas cifras no contemplan a los inmigrantes que no estaban radicados en el país al momento del censo –la inmigración estacional fue muy importante– y, a medida que se avanza en el tiempo, una gran proporción de la población nativa tenía orígenes inmigratorios (se estima que en 1947 era un 45%). En otras palabras, al final del período, la provincia de Buenos Aires ya no era un destino de inmigrantes como lo había sido, aproximadamente, hasta 1930, pero su sociedad tenía una marca distintiva en el impacto de la inmigración internacional.

Sin desconocer la desaceleración de la inmigración ocurrida a raíz de la crisis de 1930, algunos indicadores permiten reconocer patrones que se continúan a lo largo de todo el período 1880-1943. Buenos Aires, por ejemplo, aumentó ininterrumpidamente la captación de inmigrantes con relación al resto de las provincias: el 28% de los extranjeros se asentaron en Buenos Aires en 1869, el 28,3% en 1895, el 29,7% en 1914 y el 32,1% en 1947.

Las procedencias son otro indicador de las continuidades. La inmigración ultramarina prevaleció: en ningún momento del período

bajó del 90%. El panorama se corresponde, en este punto, con el descripto para el conjunto del país: predominio italiano y español, seguido, desde el cambio de siglo, por franceses, rusos judíos, sirio-libaneses, alemanes. Como lo ha desarrollado la amplísima historiografía dedicada a la inmigración, corresponde desagregar estos totales nacionales en clave regional (el caso italiano, por ejemplo, avanzando el período, mutó de una preponderancia del norte a otra del sur de su país).

¿Cómo explicar el fenómeno inmigratorio? Se ha mostrado de manera convincente que los ritmos de las oleadas de inmigrantes coincidieron a grandes rasgos con momentos de crecimiento o de crisis (económica o política) en Europa pero, sobre todo, en la Argentina. Así, la década de 1880, los veinte años que mediaron entre la recuperación de la crisis de 1890 y el estallido de la Primera Guerra Mundial –el período de mayor crecimiento demográfico y de inmigración– y la década de 1920, todos momentos de expansión de la economía argentina, resultaron los de mayores flujos de inmigrantes o de recuperación luego de épocas de desaceleración. Estas fueron, fundamentalmente, la crisis de 1890, la Primera Guerra Mundial y la crisis de 1930.

A su vez, se ha matizado la incidencia de las políticas del gobierno argentino, aun cuando algunas iniciativas, como los pasajes subsidiados durante la presidencia de Juárez Celman, influyeron en uno de los momentos de mayor cantidad de arribos (1885-1889) así como en la procedencia de los contingentes (aumentó la cantidad de inmigrantes españoles). La dinámica y los modos precisos de la inmigración –como se verá en detalle en el capítulo de Alejandro Fernández– se han explicado a partir de otro tipo de factores que permiten entender su carácter regional, cuando no local, incluso familiar. Por ejemplo, las iniciativas de colonización agrícola, motorizadas no sólo por el Estado, que forjaron la “pampa gringa”, como las de alemanes del Volga en Olavarría, de holandeses en Tres Arroyos –también alentados por los pasajes subsidiados de la década de 1880– o de judíos en Carlos Casares. Y, además, las tramas de redes personales, las “cadenas migratorias”, constituidas y mantenidas mediante instancias de muy variada índole, desde la correspondencia hasta la sociabilidad. Así se ha destacado para los daneses en Tandil, procedentes del distrito de Magleby, cuyo dinamizador fue un pionero, Juan Fugl, llegado en la década de 1860.

*Estructura etaria y sexual*

La inmigración fue un fenómeno protagonizado por varones adultos, en general, jóvenes. Esto no es demasiado sorprendente, debido a los móviles fundamentales (la mejora económica) y a los aspectos prácticos (los costos de traslado y de instalación en la sociedad receptora) que están detrás de cualquier experiencia migratoria. Pero lo cierto es que el impacto de los contingentes inmigratorios en la estructura de edad y de sexo de la población local fue notorio. La tasa de masculinidad (cantidad de hombres cada 100 mujeres), aún preponderante entre la población nativa, fue mayor entre los inmigrantes: 332,6 (extranjeros) y 102,5 (nativos) en 1869; 208 y 128 en 1895; 182 y 125 en 1914; 146 y 111 en 1947. La declinación acentuada entre 1895-1914 y 1914-1947 se explica por tres factores: la desaceleración de la inmigración, el retorno de muchos inmigrantes y la mayor sobrevida femenina.

Los rasgos sexuales y etarios de los inmigrantes tuvieron un impacto económico. Alteraron la fisonomía de la población potencialmente activa (PPA), es decir, las personas que por su edad, entre los 15 y los 64 años, pueden sumarse al mercado de trabajo. En este segmento, el efecto de la inmigración fue aún mayor que en la población total. A modo de ejemplo, en el año en que la inmigración alcanzó su mayor porcentaje sobre la población total de la provincia (1914, un 34%), su proporción sobre la PPA trepó a casi el 50%. En otras palabras, la inmigración contribuyó al crecimiento demográfico pero, más aún, al aumento de la oferta de fuerza de trabajo en la provincia.

Un efecto de lo anterior fue que disminuyó la tasa de dependencia. Este índice se refiere a la relación entre la población potencialmente activa y la potencialmente no activa (menores de 15 años y mayores de 64). Una disminución de la tasa de dependencia quiere decir que aumenta la disponibilidad de fuerza de trabajo, así como la cantidad potencial de recursos para sostener a aquellos que no consiguen su subsistencia con su propio esfuerzo. Pues bien, la tasa de dependencia descendió de manera pronunciada en la provincia de Buenos Aires: de 79,2% en 1869 bajó a 45,1% en 1947 (fue acentuado el descenso entre 1914 y 1947, de 69,5% a 45,1%). La tasa de dependencia resultó bajísima en la misma población extranjera, lo cual es otro indicador de su perfil etario y sexual: 7,8% en 1869; 14,2% en 1895; 15,8% en 1914; 20,2% en 1947.

Ahora bien, la disminución de la tasa de dependencia no debe hacer perder de vista que el perfil de la población no activa cambió: disminuyeron los menores de 14 años (de 42% en 1869 a 27% en 1947) y aumentaron los mayores de 65 (de 1,8% en 1869 a 4,5% en 1947). Es decir, la población envejeció. Esta tendencia está detrás del aumento de la tasa de dependencia en la población extranjera –referido al final del párrafo anterior–, pues entre los inmigrantes la sobrevida fue mayor que en la población nativa (y la natalidad, menor).

Sin embargo, el problema que suele acarrear el envejecimiento de la población (la disminución de la oferta de trabajo) no se sintió sensiblemente durante el período, porque el mismo aumento de la estructura etaria provocó que creciera la población en edades activas: el grupo de 15 a 64 años pasó de 55,8% en 1869 a 68,6% en 1947.

El envejecimiento de la población se produjo por dos causas. Por un lado, la desaceleración de la inmigración, pues con ella disminuyó la renovación de los adultos jóvenes. En segundo lugar, la transición demográfica. Esto es, el tránsito de un régimen de crecimiento vegetativo (el balance entre nacimientos y muertes) de alta natalidad y alta mortalidad a otro de baja natalidad y baja mortalidad.

Este proceso ocurrió no sólo por causas demográficas: el ocaso de la sociedad frontera, aún paulatino y pausado, trajo consigo la erosión de un escenario signado por la vulnerabilidad y la provisionalidad. Paralelamente, se desplegaron mejoras educativas y de salubridad. La expectativa de vida, por ejemplo, pasó de 29 años en 1869 a 61 en 1947. Pero, otra vez, las conductas de los inmigrantes también lo explican. La relación entre inmigración y transición demográfica hizo de la Argentina un “modelo no ortodoxo” –en palabras de Edith Pantelides–, una de cuyas características fue el inicio paralelo del descenso de la natalidad y de la mortalidad (en los modelos ortodoxos, primero se reduce la mortalidad y luego la natalidad). Uno de los rasgos destacados por los estudiosos de estos temas es el descenso de la tasa de fecundidad –que incide en el de la natalidad– que acompañó al fenómeno migratorio, como consecuencia de las pautas culturales más rígidas que, en general, definieron a los inmigrantes (mayor control sobre las mujeres, edades de casamiento más altas).

En perspectiva, el crecimiento vegetativo en la provincia tuvo una evolución estable y con índices relativamente altos durante todo el

período: entre el 15 y el 20 por mil entre 1880 y 1930; de 12 por mil entre 1930 y 1945. Pero en él se operó un cambio de tendencias, hacia un régimen demográfico con bajas tasas de natalidad y de mortalidad. En ese tránsito, el impacto de la inmigración fue alto. Su influencia perduró aun cuando se desaceleraron o cortaron los flujos migratorios internacionales. Con todo, a raíz de las interrupciones que los afectaron, la más lenta evolución poblacional entre 1914 y 1947, sobre todo después de 1930, estuvo ritmada por el crecimiento vegetativo, reconfigurado a su vez por la transición demográfica. El crecimiento demográfico, en suma, se fue ralentizando, por la desaceleración de la inmigración y por los efectos de la transición demográfica sobre el crecimiento vegetativo.

#### LA ESTRUCTURA SOCIAL

En perspectiva, entre 1880 y 1943, y en relación con el período anterior, las fronteras entre los grupos sociales de la sociedad bonaerense adquirieron mayor nitidez. Se recortó una elite de grandes terratenientes en la cima, sectores medios urbanos y rurales, y una importante franja de trabajadores asalariados.

La aparición de una elite cuya fortuna e importancia económica descansó en sus patrimonios rurales fue un fenómeno de la segunda mitad del siglo XIX. La integración territorial de la provincia, derivada de las campañas militares contra los indígenas, generó un contexto más seguro que en el pasado para las inversiones rurales. En el mismo sentido operó el paulatino ordenamiento institucional. La constitución de la elite terrateniente, sin embargo, no fue sólo el resultado de las políticas estatales. Después de todo, las críticas y las tensiones entre el Estado provincial y la Sociedad Rural —la corporación de esta flamante elite, fundada en 1866— fueron recurrentes. En verdad, la historiografía ha resaltado las innovadoras inversiones de la “vanguardia” de estancieros más emprendedores, aun antes de que el mercado internacional o las condiciones institucionales fueran alentadoras. La unidad de producción resultante de esas innovaciones, la estancia agropecuaria, fue el motor de la modernización de la economía rural provincial y de la reorientación productiva que la sostuvo en el cambio de siglo (de la ganadería ovina

a la vacuna refinada combinada con agricultura). La importancia de la gran propiedad, y de la elite que la poseyó, se advierte al considerar que, según estimaciones convincentes, hacia 1890 las propiedades de más de 5.000 hectáreas representaban un tercio de la tierra al norte del Salado y la mitad al sur.

En la dimensión social, la elite terrateniente se destacó por la heterogeneidad. En sus filas hubo “viejas” familias, que lograron sortear las dificultades e incertidumbres del cambiante escenario económico y político posterior a la revolución de mayo (Anchorena, por caso), y otras cuyos fundadores se radicaron en el período independiente y, más aún, construyeron fabulosos patrimonios rurales a partir de humildes orígenes y desprovistos de capitales sociales significativos, como Pedro Luro o Ramón Santamarina.

Una nota característica de esta elite fue su particular relación con el escenario provincial. Su vida se desarrolló fundamentalmente en la ciudad de Buenos Aires. Su papel económico la erigió en una elite nacional más que estrictamente provincial. Y su visibilidad y participación en los asuntos públicos de los pueblos y las ciudades circundantes a sus estancias fue esporádica o indirecta. Desde ya, hubo algunas excepciones, como los Santamarina en Tandil, donde aportaron fondos para la edificación de la iglesia local o el hospital y tuvieron activa participación política en el medio local y provincial. Pero sin desconocer estos casos, la particular inserción de los terratenientes en la sociedad bonaerense tuvo repercusiones políticas —como se aborda en el capítulo de Roy Hora—: varios grupos políticos provinciales edificaron su lugar, y apelaron a ganar consenso social, desmarcándose y denunciando a una elite terrateniente que se retrataba como ausentista o ajena a las necesidades de la provincia.

Una vasta y de por sí heterogénea capa de sectores medios fue una de las novedades en la estructura social provincial de este período.<sup>2</sup> Según estimaciones basadas en los censos nacionales, los sectores medios pasaron de ser un 10% de la población nacional en 1869, a un 25% en 1895, un 30% en 1914 y un 40% en 1947. El fenómeno fue más acentuado en el espacio urbano que en el rural: en 1869, la proporción era similar entre ambos (5%); en 1895, los estratos medios urbanos eran un 14,5% y los rurales, un 10,5%; un 22,2% y 8,2% en 1914; y un 31% y 9,2%, respectivamente, en 1947.

Con todo, se debe destacar la importancia de los sectores medios rurales, pues podría subestimarse debido a la concentración de la propiedad de la tierra ya referida. Un estudio de Emilio Lahitte en 1901 estimó que en la provincia existían 1.000 propiedades de entre 5.000 y 10.000 hectáreas y 500 de más de 10.000 (las de los grandes estancieros), pero, también, más de 4.000 de entre 550 y 2.500 hectáreas y 32.000 de entre 10 y 650 (siempre, propiedades). De igual modo, se ha planteado que hacia 1914 alrededor de un tercio de la tierra de la provincia se distribuía en explotaciones menores a las 500 hectáreas.

Por debajo de estos sectores medios emergió una densa capa de trabajadores asalariados. Durante este período hubo cambios estructurales en el mercado de trabajo. En primer lugar, ya se ha visto que la población en condiciones de emplearse aumentó a causa de la inmigración. Sin embargo, a lo largo del período, se acentuó la brecha entre la cantidad de gente que podía ingresar en el mercado de trabajo y la que efectivamente lo hizo. En segundo lugar, el empleo tendió a mantenerse estable en el sector industrial y en el de servicios, mientras que disminuyó en el primario.

¿Cómo se explican estas tendencias? Algunas causas tienen que ver con la idoneidad de las categorías censales. Se ha señalado, por ejemplo, que es muy probable que el rótulo “jornalero”, a inicios del período y en el sector rural, incluyera a personas que alternaban empleos de distinta naturaleza: cuentapropismo y trabajo asalariado; actividades agropecuarias y manufactureras. Por eso, el crecimiento del empleo en el sector rural entre 1869 y 1895 posiblemente sea una “ilusión estadística”. Además, el mercado de trabajo rural siguió siendo fuertemente estacional y móvil, a pesar de la mayor centralización que generó la estancia agropecuaria como unidad de producción. Su expresión paradigmática fueron los trabajadores “golondrina” del cambio de siglo (migrantes extranjeros pero también internos, sobre todo de las provincias del noroeste).

Otros factores por considerar son el mismo desarrollo capitalista del conjunto de la economía y las evoluciones sectoriales. El aumento de la productividad que supuso el primero tuvo como efecto a largo plazo la disminución de la demanda de trabajo así como el ocaso de formas de trabajo precapitalistas, visibles aún en la década de 1870 (sobre todo

en el campo). En el sector rural, cuyo aumento de productividad fue notorio en los años de expansión (1880-1910), la demanda de trabajo se vio luego reducida por la crisis que afectó al sector, en especial en la década de 1930. En contrapartida, el aumento en el sector secundario y terciario se conecta con el temprano desarrollo de una industria mano de obra intensiva, durante los años que van de 1880 al Centenario, que se profundizó luego por la forzosa sustitución de importaciones generada por la Primera Guerra Mundial, el crecimiento del sector en la década de 1920 y la acentuación de una industria sustitutiva volcada al mercado interno en los años treinta.

La formación de sectores medios y una clase de trabajadores asalariados revela en sí misma algunas de las transformaciones más importantes del período. En primer lugar, una que ya se ha desarrollado en el apartado anterior: la inmigración ultramarina. Como lo muestra Alejandro Fernández en este tomo, el 60% de los empleados industriales y el 50% de los empleados del sector terciario de la provincia eran inmigrantes en 1914. A su vez, dos tercios de las explotaciones agrícolas o ganaderas de varios de los partidos del sur de la provincia también eran de extranjeros (índices que dan sustento a la expresión “pampa gringa”).

Otro de los fenómenos que develan los sectores medios y los trabajadores asalariados es el de la urbanización; como ya se dijo, ambos grupos fueron más notorios en la ciudad que en el campo. La población urbana pasó de ser un 17,5% de la población provincial en 1869, a un 35,2% en 1895, un 54,4% en 1914 y un 71,3% en 1947. Un sugerente indicador de la intensidad de este proceso y, más en general, del crecimiento demográfico bonaerense es que el aumento de la población urbana con relación a la rural no se enmarcó en un descenso absoluto de esta última (entre 1869 y 1947 aumentó de manera constante, de 254.000 personas en 1869 a 1.224.000 en 1947). La urbanización fue temprana: aunque sólo pasó a ser predominante en 1914, el mayor crecimiento porcentual de la población urbana se dio entre 1869 y 1895, cuando duplicó su peso relativo en la población provincial.

Un primer factor vinculado con la urbanización es el desarrollo de la agricultura y la extensión de las líneas férreas. Ambos procesos estuvieron relacionados: la expansión de la agricultura pudo consolidarse gracias a la modernización del transporte (acelerada en la década de 1880),

pues garantizó tanto el abastecimiento de los nuevos asentamientos como la llegada de la producción cerealera al mercado. Estas transformaciones económicas cimentaron un rasgo de la urbanización provincial en el cambio de siglo: la multiplicación de pueblos en el centro y sur de la provincia, es decir, en las tierras de ocupación más tardía, y en zonas alejadas de allí donde hasta entonces habían sido más recurrentes, el norte y la costa. Al menos a inicios del período, las fronteras entre este mundo urbano y el rural eran bastante difusas, pues los pueblos y las pequeñas ciudades estaban vinculados con la economía rural. Vale recordar, asimismo, la movilidad de la población trabajadora: una importante proporción de la urbana –incluida desde ya la de la ciudad de Buenos Aires– integraba el contingente de los trabajadores estacionales del sector rural. Pero lo cierto es que, en el sur y centro de la provincia, los asentamientos urbanos (esto es, con un mínimo de 2.000 habitantes) pasaron de 5 en 1869 a 138 en 1914. En esta tendencia, intervinieron otros factores, como la consolidación de poblaciones surgidas alrededor de la línea de fortines y la creación de nuevos partidos en el mapa político bonaerense.

Por otro lado, hubo ejemplos de urbanización vinculados con la comercialización y el transporte de granos y con las actividades portuarias, como Mar del Plata y Bahía Blanca. En 1947, la primera tenía 114.000 habitantes y la segunda, 112.000, aumentando su población con relación a 1914 en un 316% y un 155%, respectivamente, y superando el crecimiento medio de la población urbana. La nueva capital provincial, La Plata, colaboró y formó parte del proceso de urbanización: a mediados de la década de 1880 ya tenía 10.000 habitantes; en 1914, 140.000. A su alrededor, además, surgieron otros asentamientos urbanos a principios de siglo, a raíz del desarrollo industrial (y que incidieron en el crecimiento platense). Fue el caso de Berisso y Ensenada, distintivas por su perfil inmigratorio, urbano y obrero, derivado de la instalación de los frigoríficos Swift y Armour en 1907 y 1915 respectivamente.

Avanzando el período, sobre todo a partir de 1930, la urbanización se vio impulsada por otro tipo de factores: la crisis del sector rural, el desarrollo de la industria sustitutiva y la migración interna, que reemplazó a la inmigración europea. El crecimiento del conurbano bonaerense fue un emergente de todo ello. Este fenómeno es, también, un buen ejemplo del delicado equilibrio de rupturas y continuidades que hubo

durante el período. El conurbano no fue un producto de los años treinta. Como se vio al inicio de este capítulo, su crecimiento fue muy importante entre 1895 y 1914, debido a diferentes razones, desde el desarrollo manufacturero –según se vio en el capítulo anterior– hasta los problemas de vivienda en la ciudad de Buenos Aires (y el desarrollo del transporte, que abarató el desplazamiento). Piénsese que, hacia 1914, Avellaneda contaba cerca de 140.000 habitantes. Ahora bien, la centralidad del conurbano en la urbanización provincial, y en fenómenos adyacentes como el crecimiento del Gran Buenos Aires –ese espacio singular que se constituyó junto a la ciudad–, sí es un hecho más correspondiente a las décadas de 1920 y 1930, por las circunstancias económicas ya referidas, la crisis rural y el desarrollo de la industria sustitutiva. A ellas se sumaron, además, las demográficas. Aun siendo un índice del Gran Buenos Aires, es ilustrativo tener en cuenta que allí, en 1936, de cada 100 habitantes, 49 eran nativos de la zona, 16 inmigrados desde el interior y 35 desde el extranjero; en 1947, los números eran 40, 37 y 23, respectivamente. Estos indicadores reflejan un tercer proceso (junto con la urbanización y la inmigración ultramarina): el cambio en los contingentes migratorios y la consecuente “argentinización” de sectores medios y trabajadores asalariados (efecto, también, de los argentinos de primera generación descendientes de los inmigrantes ultramarinos).

La estructura social retratada en los párrafos anteriores –más segmentada que en el pasado; urbana, inmigratoria, capitalista– surgió, a grandes rasgos, entre 1880 y 1910. Una de las mejores expresiones de la mayor nitidez de las fronteras sociales es la visibilidad que adquirió el conflicto social a comienzos del siglo XX, profundizada en la segunda mitad de la década de 1910. Así lo atestiguan las protestas de los chacareros arrendatarios del norte de la provincia (junto con los del sur de Santa Fe) en 1912, que motivó la creación de la Federación Agraria; los conflictos de arrieros y estibadores, que se multiplicaron en pueblos y ciudades de la provincia desde inicios del siglo XX; la aguda conflictividad social extendida entre 1917 y 1922 –en la que se destacaron las protestas de portuarios y ferroviarios–, según se verá en el capítulo de Ascolani.

Es revelador que esta conflictividad haya sido mayor en las ciudades –sobre todo en la ciudad de Buenos Aires– que en el campo, pues pone en evidencia lo intensos que ya eran para entonces la urbaniza-

ción y el desarrollo industrial. La estacionalidad y movilidad del mercado de trabajo rural y la importancia en él de inmigrantes extranjeros temporarios explican también la menor visibilidad del conflicto en el campo, pues dificultaron la organización de los trabajadores. En verdad, en el espacio rural, los conflictos más intensos fueron entre arrendatarios y propietarios –en 1912; en los años veinte, a raíz de la crisis ganadera de inicios de la década; en la del treinta– antes que entre asalariados y empleadores. Cuando éstos existieron, en general, enfrentaron a los arrendatarios con los peones, pues aquéllos eran quienes más demandaban trabajo. La contracara del conflicto abierto, por lo demás, fue a menudo una paz inestable, que no remedió la vulnerabilidad creciente de chacareros o trabajadores, signada por complejas negociaciones cotidianas en las que se conjugaban arreglos informales y disposiciones legales, y cuya garantía institucional en última instancia radicaba en los jueces de paz.

Esta conflictividad, así como una estructura social de fronteras más nítidas, se explica por una razón de fondo: el desdibujamiento de la sociedad de frontera que había sido la provincia, a grandes rasgos, hasta la década de 1880. La seguridad jurídica y el desarrollo capitalista que le siguieron –y que enmarcaron su ocaso– limitaron las libertades –también las inseguridades– que habían sido posibles en aquella. A ello se sumó que ese cambio de escenario se conjugó con importantes reconfiguraciones productivas (el desarrollo industrial, el cambio de la ganadería ovina a la vacuna, la agricultura cerealera) y una sensible metamorfosis en la dotación de factores: mayor escasez y consecuente encarecimiento de la tierra, abundancia de fuerza de trabajo gracias a la inmigración, aumento de inversiones. Desde ya, éste es un retrato de conjunto y en perspectiva. Los tiempos y el alcance de estas transformaciones tuvieron contrastes regionales y cambiantes según la escala: la dinámica social pueblerina –como se verá luego y en el texto de Pasolini– no desapareció abruptamente, a pesar de la metamorfosis que trajeron la inmigración, el capitalismo o la movilidad social. En algunas dimensiones, como la administración de justicia, las rupturas consistentes sólo llegarían con el peronismo.

Ahora bien, sin olvidar los matices, vale volver al retrato de conjunto, al perfil que fue asumiendo la sociedad bonaerense a lo largo de este período. Los cambios antes referidos, en una economía que encontró su

motor central, hasta el Centenario al menos, en la estancia cimentada en una estructura de distribución de la tierra con una importante concentración de la propiedad, fortalecieron la posición de la elite propietaria. La economía del cambio de siglo generó crecimiento y no obstaculizó la proliferación de clases medias –incluso, como se vio, en el campo–, pero estuvo definida por una distribución de la riqueza, en sí mucho mayor que en el pasado, más desigual que nunca antes. Las fortunas terratenientes de la *Belle Époque* de preguerra; la progresiva endeblez de los medianos y pequeños productores rurales, que pasaron de propietarios a arrendatarios y de allí a sufrir las consecuencias de la valorización de la tierra; la inflación –como ocurrió en la posguerra– y situaciones vulnerables sancionadas por contratos cortos o inexistentes, y las protestas de los trabajadores asalariados fueron las muestras visibles de una sociedad cuya estructura cambió. La aparición de la “cuestión social” en la agenda política desde fines del siglo XIX, ante la cual se ensayaron respuestas que variaron de la represión a una inicial política social y de mediación estatal, es un testimonio revelador de la visibilidad que adquirieron estos cambios.

Así, es importante destacar que los desajustes y los conflictos de la sociedad germinada en los años del “modelo agroexportador” emergieron antes del momento en que convencionalmente se sitúa su crisis, la década de 1930. Esta coyuntura profundizó los problemas que habían comenzado a aflorar –aunque fueran imperceptibles para muchos de los contemporáneos–, al menos, desde mediados de la década de 1910. Sí hubo notables cambios de tendencias, que pueden hacer perder de vista las continuidades y subrayar las rupturas. Como ya se vio, la urbanización y el crecimiento de la clase obrera industrial en los treinta no se produjeron por la inmigración ultramarina sino por las migraciones internas. Éstas, a su vez, así como el crecimiento del sector industrial, se labraron sobre la crisis del sector rural y no a raíz de su expansión, como había ocurrido en las décadas anteriores. La crisis rural afectó a trabajadores y sectores medios, pero también a la misma elite estanciera, en problemas ya desde las crisis ganaderas de los veinte, que se desdibujó como sector y asistió a la pérdida patrimonial de muchas de sus familias (ni siquiera algunas polémicas medidas políticas del momento, como el Pacto Roca-Runciman de 1933, lograron recuperar sus ingresos).

Llegados a este punto, entonces, surge una pregunta: ¿se clausuraron posibilidades de ascenso? Las pistas brindadas por la historiografía al respecto son diversas. La identificación de una sociedad más conflictiva, y con fronteras de “clase”, o sectoriales, más nítidas, inclinaría a pensar que sí. El retrato de una sociedad definida por la movilidad social –como podría inferirse de los trabajos de Gino Germani–, en cambio, daría elementos para pensar en sentido contrario. Vale, por lo tanto, ensayar un diagnóstico con lo explorado hasta aquí. Desde cierto punto de vista, mirando el período en conjunto y también en comparación con el anterior, podría responderse que el ascenso social se restringió. Con el desdibujamiento de la sociedad de frontera, itinerarios como los de Ramón Santamarina fueron cada vez menos reproducibles. A ello hay que sumar una sociedad cuya capacidad de generar riqueza también disminuyó con el paso del tiempo.

Ahora bien, hay evidentes indicadores de desarrollo social. Valen como ejemplo los referidos a la educación. En 1895, cada 100 habitantes de la provincia, había 46,3 analfabetos; en 1914, 30,8. Para 1947, había 22 analfabetos cada 100 habitantes en la población bonaerense de más de 50 años, pero 3,9 entre los que tenían de 14 a 29 años. También hay que recordar los vinculados con las pautas demográficas, como el descenso de la natalidad y de la mortalidad. Asimismo, el aumento de la escolarización –clave en la reducción del analfabetismo– hizo que la participación de los menores en el mercado laboral se redujera, una tendencia que también ocurrió entre las mujeres. Ambos procesos, que revelan una menor necesidad de que todos los miembros aportaran a la economía familiar, explican un fenómeno ya referido: la disminución de la superposición entre la población en condiciones de entrar en el mercado de trabajo y aquella que efectivamente lo hizo.

Ahora bien, quizás el mejor ejemplo de las posibilidades de la sociedad de este período, y también de sus límites, sean los sectores medios. No sólo por su importancia estadística, sino porque su aparición y sus perfiles condensan de manera ejemplar las coordenadas de la dinámica social del período.

En primer lugar, los sectores medios fueron el resultado de ascensos sociales, protagonizados de manera preponderante por inmigrantes: estimaciones de Gino Germani indican que, en 1895, de cada 100 personas nativas de estratos medios, 46 tenían orígenes populares; entre los

extranjeros, la proporción trepaba a 85. En 1914, era de 58 para los nativos y 74 para los inmigrantes. Este ascenso social fue factible en el sector rural —la “pampa gringa” ya referida es su mejor prueba—, pero sobre todo en la economía urbana, en el comercio, los servicios y la industria. En esta última, incluso, algunas trayectorias trascendieron una posición social asimilable a la de las clases medias: buena parte de la elite industrial del cambio de siglo tenía orígenes inmigratorios. Pedro Vasena, uno de los empresarios metalúrgicos más renombrados de entonces, había sido herrero en sus comienzos.

Estos ascensos muestran los desplazamientos ocurridos a lo largo de estas décadas. Como se dijo, fue cada vez más difícil replicar el itinerario de Luro o de Santamarina. Ni siquiera el más rico industrial tuvo un patrimonio equiparable al de ellos en la Argentina del Centenario. Pero a su vez, Vasena y otros reflejan que edificar una posición social de significativa fortuna aún era posible, en especial en los sectores más noveles de la economía, debido a sus menores exigencias iniciales. Sin embargo, trayectorias como las de Vasena también serían cada vez más irrepetibles en las décadas de 1920 y 1930. Para entonces, los sectores medios condensarían, precisamente, los alcances de la movilidad social. Su propio perfil, además, fue mutando. Por un lado, derivaron de una movilidad intergeneracional más que intrageneracional: el ascenso lo conseguían los hijos, ya no los padres. En segundo lugar, cambiaron las esferas por medio de las cuales pudo labrarse el ascenso: junto al mercado, el Estado apareció como una importante palanca de movilidad social.

De manera significativa, en la década de 1920, y más aún en la de 1930, aumentaron los sectores medios dependientes, así definidos por su condición asalariada, para diferenciarlos de propietarios de medios de producción o de profesionales liberales. Esto ocurrió en sintonía con el crecimiento de la burocracia estatal, importante en los años radicales, y con el de la escolarización, en tanto que la educación fue clave para llegar a ser empleado público (desde maestro o gerente de banco hasta funcionario administrativo).

La importancia de la escolarización llevó a otro cambio de perfil: la argentinización de los sectores medios. Ésta, vale destacarlo, no significó una disociación entre inmigrantes ultramarinos y sectores medios, pues muchos de esos argentinos nativos lo eran de primera generación. Sí fue una manifestación, en cambio, de la moderación de la movilidad social.

No obstante, la consolidación y expansión del Estado permitió, entonces, que las crisis o los problemas de la economía no clausuraran de modo definitivo las posibilidades de ascenso. La conocida obra de teatro de Florencio Sánchez, *M'hijo el doctor* (1903), condensa de modo emblemático todos estos desplazamientos –y lo temprano de su visibilidad–: la fusión entre posibilidad de ascenso y apuesta por la educación; la coronación de esas expectativas de movilidad por medio de los hijos más que por la propia vida; su concreción en argentinos de primera generación.

Recapitulando: la movilidad social ascendente tuvo un techo más bajo en la sociedad de 1880-1943 que en la del período anterior, por efectos de la misma complejidad que la sociedad adquirió por sus cambios económicos y sociales. Ese techo, a su vez, fue bajando a lo largo del período. La movilidad se volvió más modesta en términos pecuniarios, se ralentizó, se desplazó generacionalmente, incluso pudo tener bases más frágiles (el caso de los chacareros, por ejemplo, cuya posibilidad de acceder a la propiedad fue cada vez más complicada).

Con todo, no debe subestimarse. En primer lugar, porque objetivamente fue muy significativa, como lo demuestran los indicadores porcentuales de los sectores medios. En segundo lugar, porque para muchos de los inmigrantes que vivieron esas experiencias, éstas fueron claramente exitosas: llegar a ser un comerciante o un industrial relativamente próspero –no ya Vasena y ni siquiera, Santamarina–, un chacarero arrendatario que pudiera enviar a sus hijos a la universidad, o una maestra cuyos padres hubieran logrado con esfuerzo que culminara sus estudios, era un éxito, considerando que sus puntos de partida habían sido la inserción en una sociedad ajena y, a menudo, con experiencias laborales en sectores diferentes de aquellos en los que se labró el ascenso (vale recordar que la inmigración estuvo compuesta en una gran mayoría por población de extracción campesina y, en muchos casos, analfabeta).

Con todos sus límites, por lo tanto –además, más evidentes desde una mirada externa y retrospectiva–, la movilidad no desapareció, y aun mitigada o cada vez más complicada, en especial luego de 1930, alimentó una expectativa que también incidió en las relaciones sociales: sirvió como atenuante del conflicto y fomentó la idea de la excepcionalidad argentina como país promisorio, difundida por las clases dirigentes pero

también enraizada en buena parte de la sociedad, por corresponderse con las experiencias de muchos de sus miembros.

En este sentido, si la sociedad vio volverse más nítidas sus fronteras y diferencias internas, y con ellas, el conflicto, también generó puntos de contacto, de intersección, que permitieron atenuar las tensiones. Las sociabilidades, los estilos de vida y las identidades reflejan de modo ilustrativo tanto las tendencias de diferenciación como las de acercamiento.

### SOCIABILIDADES, ESTILOS DE VIDA, IDENTIDADES

La riqueza de la elite terrateniente se plasmó sin ambages en su estilo de vida. Los consumos y aficiones ostentosos se multiplicaron gracias a los patrimonios disponibles y a la importancia que adquirió mostrar distinción en una sociedad efervescente.

En la provincia de Buenos Aires, ese estilo de vida tuvo dos grandes escenarios: las estancias y Mar del Plata. Así fue porque –como ya se dijo– la vida de los estancieros, y de la elite social que integraron, se desplegó fundamentalmente en la ciudad de Buenos Aires (cuando no en Europa). Las estancias del novecientos –Miraflores de los Ramos Mejía, en Maipú; Acelain, de Enrique Larreta; Chapadmalal, de Martínez de Hoz; Bella Vista, de los Santamarina, en Tandil; San Felipe, de los Senillosa– replicaron la magnificencia arquitectónica de los palacios de Barrio Norte y Recoleta y fueron una opción de residencia estacional más que permanente.

El hecho de que la estancia fuera, además de una empresa, una muestra más de la “vida ociosa” tuvo un efecto paradójico: sirvió para perfilar una imagen pública de sus propietarios bien distinta de aquella que podía derivarse –al menos hasta el Centenario– de sus conductas empresariales. Poco a poco, los estancieros empezaron a ser retratados no ya como empresarios innovadores sino como dilapidadores de fortunas labradas en el trabajo de otros. Las décadas de 1920 y 1930, épocas de crisis y en las que las decisiones de los estancieros perjudicaron a quienes estaban debajo de ellos en la estructura social, fueron momentos propicios para que estas semblanzas se multiplicaran y ganaran crédito social. La apelación al campo y a la estancia como una idílica sociedad

deferencial y sin conflictos fue una construcción surgida de escritores-estancieros, como Ricardo Güiraldes o Enrique Larreta —en sí misma síntoma del desencanto con las transformaciones ocurridas en el presente—, que no logró contrarrestar aquella otra.

Mar del Plata, sobre todo después de 1888, cuando llegó el ferrocarril y abrió el Hotel Bristol, a través de las fiestas y eventos en el Ocean Club, en el Golf o en el mismo Bristol, fue el otro escenario bonaerense en el que se desplegó la vida suntuaria de la elite. En las décadas de 1920 y 1930, a pesar de las crecientes dificultades económicas, ese estilo de vida perdió sus contornos aristocráticos para asumir otros más plutocráticos y descontracturados, al compás de las nuevas modas, de impronta norteamericana. Esto no hizo más que arraigar una creciente desacreditación pública de la elite, en especial en los años de la crisis del treinta.

El contraste entre el estilo de vida de la elite y el del resto de la sociedad tuvo un escenario privilegiado en Mar del Plata porque ésta dejó de ser un balneario exclusivo y pasó a convertirse paulatinamente en un punto de encuentro entre la elite y los sectores medios (y franjas de los trabajadores asalariados). Ya a comienzos de siglo XX, los veraneantes superaban las 10.000 personas; en la década de 1920, las 60.000. En ello incidieron la política y la economía: la administración socialista de los años veinte alentó la ampliación social del universo de veraneantes (se licitó, por ejemplo, un balneario municipal). El desarrollo del transporte, ferroviario primero y, ya en los años treinta, de ómnibus, acortó distancias geográficas y sociales en Mar del Plata. También en los treinta, la democratización marplatense derivó, si se quiere paradójicamente, de la gestión del gobernador Fresco —cuyas simpatías con el fascismo eran notorias—: se levantó el complejo del Casino y el Hotel Provincial y se derrumbó la vieja rambla. A fines de la década, los veraneantes alcanzaban casi las 400.000 personas.

Una de las raíces de esta creciente popularización de Mar del Plata fue que era el balneario de la elite. No obstante, los cada vez más numerosos veraneantes que concurrían a la playa no lo hacían para mimetizarse con la elite o “invadir” sus espacios, sino para, como lo retrató la revista *Caras y Caretas* ya en 1910, recortar sus propios ámbitos de sociabilidad. Más aún, contra los desenfrenos de la elite, los sectores medios gastaban moderadamente e incluso madrugaban.<sup>3</sup>

Así, en un escenario bonaerense, Mar del Plata, se puede advertir un cambio profundo en las relaciones sociales y en las circulaciones culturales. Frente a una elite que se pretendía aristocrática y patricia, los sectores medios y quienes anhelaban el ascenso social fueron cambiando de actitud hacia ella. Hasta el fin de siglo –quizá como correlato de que aún sobrevivía la expectativa de sumarse a sus filas–, la elite fue un grupo de referencia para quienes querían expresar un alto estatus: sus conductas y aficiones eran un modelo a seguir o al menos a imitar.

De manera pausada, aunque inexorable, esa referencialidad se fue atenuando a partir del Centenario, y sobre todo en los años de entreguerras. Los sectores medios edificaron una identidad no a partir de ella sino en contra de lo que la elite representaba: frente al ocio ostentoso, la moderación y la austeridad, la respetabilidad anclada en el esfuerzo y el trabajo. La noción de respetabilidad devela la importancia que adquirió la movilidad en sí como clave identitaria: la virtud que hacía a la respetabilidad es la que había hecho posible el ascenso social. Estos valores fueron los denominadores comunes de un espectro social muy vasto, los tópicos que podían identificar al pequeño productor rural, al comerciante de pueblo, al propietario de un taller, al médico o al abogado y al maestro. En verdad, son tópicos característicos de una sociedad inmigratoria. Pero también muestran que quienes se enfrentaron con los límites de la movilidad social lograron traducirlos haciendo virtud de las carencias: la elite era inalcanzable, pero también poco deseable.

Los contrastes entre la elite y los sectores medios se plasmaron en prácticas concretas. La familia es un buen ejemplo. A lo largo del período surgió un modelo de familia “de clases medias” más rápido en el espacio urbano que en el rural: padre y madre con dos hijos. La reducción en el número de hijos es sintomática de personas que experimentaron ascenso social: refleja la menor necesidad del trabajo de aquéllos para la economía familiar, así como el razonamiento de que una prole reducida es la mejor condición para resguardar el ascenso social (o para poder perpetuarlo en la generación siguiente). De igual modo, la residencia de padres e hijos menores, sin terceras generaciones, también fue posible por otro de los logros asociados con la movilidad social: la vivienda propia. De modo poco sorprendente, esta familia de clases medias encontró una de sus raíces en conductas características de los inmigrantes. Tal es el caso de la alta nupcialidad y de la baja natalidad,

atribuidas a las pautas morales más rígidas que aquellos trajeron consigo, en comparación con las de los argentinos nativos (entre los móviles de esas pautas estuvo la preferencia por la endogamia étnica, plasmada en una segmentación del mercado matrimonial inmigratorio, que se fue atenuando con el paso del tiempo y la argentinización de los descendientes). En la elite, en cambio, las familias con seis hijos o más, así como la residencia conjunta de tres generaciones, fue una pauta que perduró, a pesar de la extensión paulatina de ese modelo de familia de clases medias hacia arriba y hacia abajo de la estructura social. Al compás de estos procesos, justamente, las clases medias fueron adquiriendo la gravitación y la referencialidad sociocultural que la elite había tenido a inicios del siglo.

Junto a estas tendencias de diferenciación, hubo otras de homogeneización. Algunas fueron el resultado de las políticas públicas: el aumento de la escolarización y la alfabetización acortaron las brechas culturales. También la difusión del modelo de “familia de clases medias” se debió en buena parte a políticas estatales (y a la Iglesia), que vieron en él un instrumento de moralización y orden en una sociedad cambiante. Otros procesos de homogeneización se derivaron del desarrollo económico. Aquí el ejemplo notorio es la revolución en el consumo que se desplegó durante el período. Con ella se volvieron accesibles bienes materiales y culturales en principio socialmente restringidos. Los cambios en las aficiones también generaron una tendencia de igualación: las modas norteamericanas, por ejemplo, se expandieron a lo largo y ancho de la sociedad en la década de 1920. Nuevas circulaciones culturales, como la extensión de usos populares en la elite —el tango es el ejemplo paradigmático— contribuyeron asimismo a una mayor uniformidad cultural, cimentada en última instancia por una sociedad inmigratoria que se iba argentinizando, social y culturalmente. El consumo, en sí mismo, colaboró con que se pudiera ser como la elite sin integrar sus filas: las marcas prestigiaban sus productos asociándolos con ella, pero en ese mismo acto los convertían en su sustituto. Así, posiblemente, los chacareros de la pampa gringa, se fotografiaban junto a sus autos o camionetas Ford en los años veinte no sólo porque eran en sí mismos símbolos de capacidad pecuniaria, sino también porque la marca publicitaba sus autos presentándolos en la puerta del Jockey Club de Buenos Aires.<sup>4</sup>

Otras tendencias de acercamiento entre los grupos sociales se derivaron, una vez más, de la inmigración y del asociacionismo. La identidad étnica –como se verá en detalle en el capítulo 10– fue importante, y se forjó y difundió a través de la sociabilidad, pues entre los inmigrantes la identidad nacional debió contrarrestar las regionales, predominantes por la composición de los flujos migratorios y, en el caso italiano, porque en sí misma era una novedad. En el espacio rural, las colonias facilitaron el repliegue de las comunidades sobre sí mismas. Allí –también en el espacio urbano– la religiosidad fue otra correa de transmisión identitaria, en las comunidades judías y protestantes, por ejemplo. En los pueblos y ciudades –según muestran Fernández y Pasolini en este tomo–, las sociedades de socorros mutuos, que florecieron en el cambio de siglo, mantuvieron viva la identidad étnica. Así, no es sorprendente que los interesados en organizar políticamente a los trabajadores advirtieran en la identidad nacional un obstáculo para la maduración de la identidad de clase. Incluso allí donde la sociabilidad étnica y de “clase” más se superpuso, a menudo replicó, más que diluyó, la multiplicidad de nacionalidades de los trabajadores, como fue el caso en el cambio de siglo, por ejemplo, de los barrios obreros de Berisso.

El particularismo étnico perduró y la integración de los inmigrantes fue pausada, no inmediata. Con todo, también está claro que la fuerza de la identificación étnica se fue desdibujando a medida que avanzó el período, por la argentinización que el cambio generacional provocó en los contingentes inmigratorios. Hay que tener en cuenta, además, que la integración social y cultural fue en sí misma un símbolo del éxito alcanzado (y que fue cada vez más difícil evitarla, por el celo con el que Estado implementó sus políticas públicas).

La progresiva debilidad de la identidad étnica, más que sepultar los espacios de sociabilidad que la habían alentado, cambió sus propósitos e intereses. Entre las décadas de 1910 y 1930, las sociedades étnicas fueron mutando –o sufrieron la competencia– a iniciativas impulsadas por objetivos más propiamente sociales, culturales o de ocio: los clubes deportivos y sociales, las bibliotecas populares. En estos ámbitos, los contactos entre sectores medios y trabajadores asalariados proliferaron. Esas intersecciones fueron generadas, asimismo, por la revolución en el consumo: si ésta borroneó en algún punto las fronteras entre la elite y los sectores medios, también los acercó a ciertas franjas de los grupos

trabajadores. La sociabilidad compartida, a menudo reforzada por la vecindad, generó lazos de identificación, que en general implicaron la apropiación de valores como la respetabilidad o la expectativa de movilidad entre los trabajadores. Semejante escenario es el que ha motivado que se postulara la existencia, más que de clases, de “sectores populares”, esto es, un universo social vinculado por sociabilidades, valores y consumos compartidos –por una cultura, en suma–, integrado por trabajadores y sectores medios.

Como ya se ha mostrado, sería inapropiado concluir que en la sociedad de los años 1880-1943 hubo una armónica convivencia social o que no hubo identidades sectoriales o fronteras sociales nítidas. El conflicto existió y se acentuó después de 1930, y se recortaron identidades de pertenencia en todos los segmentos de la estructura social. Algunas incluso tuvieron traducción política: el caso de los trabajadores que, con colores políticos cambiantes, se constituyeron en un movimiento obrero organizado y en un actor político de creciente visibilidad. Conviene recordar que las personas no son unidimensionales en el plano identitario: no tiene por qué haber contradicción en asumirse como obrero, italiano o argentino, y respetable. Pero, más aún, vale destacar que el carácter vertiginoso y estructural de los cambios que recorrieron la sociedad puso en tensa convivencia tendencias de homogeneización y de diferenciación.

En perspectiva, entonces, la renovación de la estructura social se vio acompañada por la delineación de sociabilidades, estilos de vida e identidades que plasmaron esa nueva fisonomía de la sociedad. Con todo, la movilidad y el sello inmigratorio, sumados a los efectos de las políticas públicas y tendencias de la economía como la expansión del consumo, conjugaron esas líneas de diferenciación con circulaciones y contactos. Una de las características sobresalientes de las tendencias transversales fue su asociación, o su origen, con las clases medias, hecho que muestra, a su turno, el desplazamiento de la centralidad cultural que había tenido la elite hasta el Centenario. Así ocurrió tanto en las prácticas sociales (la expansión del modelo de familia) como en los tópicos identitarios (la respetabilidad).

Estos procesos generales tuvieron traducciones singulares en muchos de los pueblos de la provincia, que habían florecido desde fines del siglo XIX y que comenzaron a adquirir poblaciones más populosas y

complejas en los años veinte y treinta. Desde ya, cada uno atravesó los cambios económicos, sociales y políticos del período de manera singular, en función de su propia historia –por ejemplo, su pasado más o menos lejano como zona de frontera– y de la conjugación de ésta con la inmigración, las reconfiguraciones productivas o el despliegue de las instituciones estatales (de las educativas a las judiciales). Pero aquí vale destacar otro aspecto: la incidencia que tuvo la escala espacial, el hecho de que, justamente, fueran pueblos o pequeñas ciudades, en la visibilidad y en el alcance de los cambios ocurridos en la estructura social y de sus concomitantes manifestaciones culturales.

Es decir, a pesar del crecimiento demográfico, la inmigración, la renovación económica y el ordenamiento institucional, en muchos poblados bonaerenses, por ejemplo, el club social, la biblioteca y la asociación mutual podían condensarse en una sola institución (a pesar de la existencia, desde ya, de espacios más socialmente connotados, como las múltiples filiales de la Sociedad Rural o el Jockey Club). En la campaña, los almacenes de ramos generales eran el centro de la vida social, frecuentados por peones, comerciantes, acopiadores y productores. Asimismo, y a pesar de que transcurrido el período surgieron barrios obreros en muchos pueblos de la provincia (de canteristas, de ferroviarios, de portuarios), la segregación espacial no tuvo una contundencia que se tradujera en circuitos y sociabilidades tajantemente separados. Finalmente, las fiestas y celebraciones de motivos rurales y tradicionalistas, en sí mismas símbolos de las reconfiguraciones de lo que se entendía como tradiciones nacionales, eran otro punto de intersección, donde confluían los miembros de familias tradicionales que ratificaban así su pasado gaucho y los gringos que probaban de tal modo su integración a su nuevo lugar de destino.

En un mismo sentido, las elites pueblerinas solieron tener en sus filas a algún miembro de familia patricia –quizá los encargados de los negocios rurales, más afincados en las estancias; quizá parientes laterales y menos acaudalados– pero, en general, los notables de pueblo eran personas que pertenecían más claramente a sectores medios: médicos, abogados, productores rurales, comerciantes, en muy alta proporción, por lo demás, inmigrantes o argentinos de primera generación. No es casual que fuera ésta la extracción social que predominaría de allí en más en los políticos de la provincia, fuera cual fuese su color partidario. Tampoco, que

no fuera excepcional que el maestro o el médico hijo de inmigrantes pudieran codearse con el estanciero en el club social, y las esposas de ambos compartir una misma entidad de beneficencia o, por qué no, que el gringo enriquecido se casara con una mujer de apellido tradicional.

Por lo tanto, los rasgos más notables de la sociedad argentina de la época fueron visibles en los pueblos y en las pequeñas ciudades de la provincia: la inmigración, la movilidad social, el impulso asociacionista, la expansión del consumo y de la educación y sus efectos “igualadores”, sociabilidades policlasistas que vincularon a gente de familias tradicionales con sectores medios inmigratorios, así como a éstos con otras de trabajadores, extranjeros o nativos. Pero, al mismo tiempo, su impacto, aun siendo notorio, no siempre ni necesariamente hizo germinar un panorama signado sólo por la tensión o el conflicto. A ello también contribuyeron las formas en las que el Estado acompañó las transformaciones sociales y económicas. Como ya se vio, el vacío legal e institucional en materia judicial, por ejemplo, dio lugar a formas sutiles de resolución de conflictos que, por su misma informalidad, favorecieron en general a los más poderosos. No se retrata aquí, entonces, una sociedad virtuosa o idílica: la movilidad social y la acentuación de desigualdades y vulnerabilidades por factores económicos, políticos e institucionales se entramaron a lo largo del período. Más bien se delineó una sociedad en la que la conjugación de sus transformaciones con otras dimensiones (como los ritmos de las políticas públicas) forjó, en lugares donde la convivencia y la interacción directa perduraron a pesar de las metamorfosis, un panorama en el que las desigualdades, incluso más acentuadas que en el pasado, se manifestaron de manera algo atemperada. Es sugerente ver, en la apacibilidad de la vida pueblerina, un tópico identitario de muchos de estos pueblos y pequeñas ciudades bonaerenses, una forma de condensar y, en algún punto, encubrir estas características haciendo virtud de las carencias.

En suma, podrían distinguirse tres tipos de escenarios para calibrar la visibilidad y el alcance de las transformaciones ocurridas durante el período en la sociedad bonaerense. Por un lado, Mar del Plata condensó algunos de los cambios estructurales más notorios, la reconfiguración de las relaciones sociales y culturales entre la elite y los sectores medios, al compás de la declinación de aquella y el ascenso de éstos. Por otro, las zonas del conurbano, como Avellaneda, y de las inmediaciones

de La Plata, como Berisso, asistieron a la sinuosa relación entre identidades étnicas y clasistas, entre sectores obreros y sectores medios, ritmada por la confluencia y el distanciamiento, sobre todo a partir del difícil escenario generado por la crisis de 1930, que deparó tanto la acentuación del conflicto social como la paulatina convivencia de trabajadores nativos e inmigrantes. Y finalmente, es sugestivo pensar a buena parte de los pueblos bonaerenses –sin olvidar, pero también más allá de sus singularidades respectivas– como lugares en los que la sociedad de clase media germinada en este período, por medio de un delicado equilibrio entre integración, movilidad y acentuación de desigualdades, adquirió visibilidad temprana.

## NOTAS

<sup>1</sup> Según Lattes y Andrada, los partidos bonaerenses incluidos en el AGBA (Aglomerado Gran Buenos Aires), de acuerdo con el sistema estadístico nacional, fueron variables a lo largo del tiempo. Para este período, según Gino Germani, eran: Avellaneda, Almirante Brown, General San Martín, Las Conchas, Lomas de Zamora, Matanza, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, Vicente López. Gino Germani, *Estructura social de la Argentina*, Buenos Aires, Raigal, 1955, pp. 73-78.

<sup>2</sup> La categoría sectores o clases medias es de por sí compleja e imprecisa. Se sigue aquí la elaboración realizada por Gino Germani a partir de los censos. Se basa en criterios socio-ocupacionales, reconociendo distinciones internas de acuerdo con cantidad y fuentes de ingresos (clase media superior e inferior; independiente y dependiente); incluye a propietarios, patrones y empleados de empresas industriales, comerciales y agropecuarias; rentistas; cuentapropistas; profesionales liberales, etc. Véase Germani, *op. cit.*, capítulos IX-XIV.

<sup>3</sup> “La vida en Mar del Plata”, en *Caras y Caretas*, n.º 598, año XIII, 19 de marzo de 1910.

<sup>4</sup> Así puede verse, por ejemplo, en la revista *Plus Ultra*, n.º 19, año II, noviembre de 1917.

## BIBLIOGRAFÍA

Balsa, Javier: *El desvanecimiento del mundo chacarero. Transformaciones sociales de la agricultura bonaerense, 1937-1988*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2006.

- Bjerg, María Dolores: *El mundo de Dorothea: la vida en un pueblo de la frontera de Buenos Aires en el siglo XIX*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2004.
- Crisafulli, Gustavo: "Para una historia de la burguesía pampeana. Terratenientes y comerciantes en el sur bonaerense a fines del siglo XIX", en *Estudios Sociales*, n.º 7, 1994.
- Devoto, Fernando: *Historia de la inmigración en la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2003.
- Devoto, Fernando y Míguez, Eduardo José (comps.): *Asociacionismo, trabajo e identidad étnica*, Buenos Aires, CEMLA-CSER-IEHS, 1992.
- Gelman, Jorge; Garavaglia, Juan Carlos y Zeberio, Blanca (comps.): *Expansión capitalista y transformaciones regionales. Relaciones sociales y empresas agrarias en la Argentina del siglo XIX*, Buenos Aires, La Colmena, 1999.
- Germani, Gino: *Estructura social de la Argentina*, Buenos Aires, Raigal, 1955.
- : "Movilidad social en la Argentina", en Seymour Lipset y Reinhard Bendix (comps.): *Movilidad social en la sociedad industrial*, Buenos Aires, Eudeba, 1963.
- Hora, Roy: *Los terratenientes de la pampa argentina. Una historia social y política, 1860-1945*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.
- Hora, Roy y Losada, Leandro: "Clases altas y medias en la Argentina, 1880-1930. Notas para una agenda de investigación", en *Desarrollo Económico*, n.º 200, 2011.
- Lobato, Mirta Zaida: *La vida en las fábricas: trabajo, protesta y política en una comunidad obrera: Berisso, 1904-1970*, Buenos Aires, Prometeo, 2001.
- Míguez, Eduardo José: "Familias de clase media: la formación de un modelo", en Fernando Devoto y Marta Madero (coords.): *Historia de la vida privada en la Argentina, t. II. La Argentina plural, 1870-1930*, Buenos Aires, Taurus, 1999.
- : "Migraciones y repoblamiento del sudeste bonaerense a fines del siglo XIX", en *Anuario IEHS*, n.º 6, 1991.
- Otero, Hernán: "La inmigración francesa en Tandil. Un aporte metodológico para el estudio de las migraciones en demografía histórica", en *Desarrollo Económico*, n.º 125, 1992.
- Palacio, Juan Manuel: *La paz del trigo. Cultura legal y sociedad local en el desarrollo agropecuario pampeano (1890-1945)*, Buenos Aires, Edhasa, 2004.
- Pantelides, Edith: *La transición de la fecundidad en la Argentina*, Buenos Aires, CENEP, 1995.
- Pastoriza, Elisa: *La conquista de las vacaciones*, Buenos Aires, Edhasa, 2011.

- Ramella, Franco: "Movilidad geográfica y movilidad social. Notas sobre la emigración rural de la Italia del noroeste (1880-1914)", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, n.º 17, 1992.
- Recchini de Lattes, Zulma y Lattes, Alfredo (comps.): *La población de Argentina*, Buenos Aires, CICRED, 1975.
- Romero, Luis Alberto y Gutiérrez, Leandro: *Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra*, Buenos Aires, Sudamericana, 1995.
- Sabato, Hilda y Romero, Luis Alberto: *Los trabajadores de Buenos Aires. La experiencia del mercado. 1850-1880*, Buenos Aires, Sudamericana, 1992.
- Torrado, Susana (comp.): *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*, 2 vols., Buenos Aires, Edhasa/ Secretaría de Cultura de la Nación, 2007.



## El mundo de la cultura y las ideas

*Oswaldo Graciano*

La federalización de la ciudad de Buenos Aires en 1880 llevó a la definitiva organización política nacional del país y puso fin a una larga historia regional que la había tenido como actor principal desde la época colonial y los días de la independencia. Atrás quedaba una historia de varios siglos en la que esa ciudad había sido determinante en la configuración territorial de la provincia y desde la cual sus elites dominantes habían pretendido organizar en el siglo XIX una nación en el Río de la Plata. La federalización cerraba un extenso pasado en el que Buenos Aires fue primero puerto comercial y capital virreinal en el ocaso colonial español en América, luego centro político de la revolución de independencia en Sudamérica y de los iniciales proyectos de organización estatal y modernización económica y social, para finalmente ser el actor decisivo de las guerras civiles decimonónicas, que culminaron con su propia transformación en la capital definitiva del país.

La década del ochenta inauguraba para la provincia otra historia, totalmente novedosa, por su reformulada fisonomía jurisdiccional debida a la escisión de la vieja ciudad-puerto y, a la vez, por la fundación de una nueva sede política para sus gobiernos y la ocupación de su territorio, producto de la derrota definitiva en 1879 de los pueblos originarios. Fue el sector de la elite porteña liderado por el político Dardo Rocha el que, además de apoyar la cesión de la ciudad de Buenos Aires a la nación, llevó adelante la reconfiguración política y territorial de la provincia acéfala, convirtiéndola en el centro privilegiado del proyecto de modernización acelerado que vivió el país desde esa década. Un aspecto específico de ese proyecto de modernidad bonaerense, y al que esa dirección le otorgó algunos de sus mayores desvelos, lo constituyó la organización de los espacios de la cultura letrada y científica burguesa: la

expansión de la educación pública primaria y media —en parte ya existente— y la fundación de instituciones científicas y profesionales, que se convirtieron en una novedad absoluta en la provincia. Escuelas, museos, observatorios astronómicos, bibliotecas y universidades fueron parte de las instituciones, que fundaron desde el Estado bonaerense esos gobernadores, para promover el desenvolvimiento de una sociedad moderna en la provincia. Y es que en el espíritu positivista que permeaba los planes y las propuestas de los gobernantes provinciales de fines del siglo XIX, la educación laica del ciudadano y la institucionalización de la ciencia y su difusión aparecían como instrumentos propios del progreso, tan caros a éste como los ferrocarriles, la inmigración o la electricidad.

Este proceso constitutivo del mundo cultural de la provincia, en el período que la historiografía caracterizó como el de la Argentina moderna, encontró otro factor decisivo para su desarrollo en la cultura impresa, con la fundación de la prensa periódica y de imprentas en sus diversas localidades. Diarios o periódicos pueblerinos, de escasas hojas y tiraje, contrastaron con los de mayor volumen, alcanzado por los de La Plata, pero todos fueron importantes al constituir una esfera pública letrada de construcción de sentidos de la realidad así como de discusión de los asuntos de orden local y provincial. Junto con estas iniciativas aparecieron otras propias del mundo cultural, como las primeras tentativas de fundación de teatros, recién consolidados bien entrado el siglo XX, a los cuales se sumaron las salas de cine y luego las radios, que forjaron otras prácticas y modalidades de creación y difusión de las ideas y las manifestaciones artísticas en la provincia.

En las páginas siguientes nos proponemos reconstruir una historia de los rasgos del desenvolvimiento cultural de la provincia de Buenos Aires entre 1880 y 1943, un período amplio pero que bien puede ser caracterizado como el de la realización del proyecto de modernidad cultural europeizante por parte de una remozada elite bonaerense. En efecto, los protagonistas de esa vida cultural pudieron entenderla desde el espíritu liberal y positivista de la época: el de consumir al fin la civilización material que la Generación del 37 había diseñado en sus escritos, imponiéndose al *desierto* y a la *barbarie* gaucha e india, que en sus textos habían estigmatizado como los males del país. La tarea de creación de una *civilización* de tradición iluminista imbuía así a un sector

de la elite porteña, que concentró su acción política en el territorio bonaerense luego de frustradas sus ambiciones de hegemonía nacional.

Sin embargo, la edificación de una modernidad bonaerense de ecos iluministas reconocía tres escenarios diferenciados de realización. El primero de ellos fue la capital provincial, la ciudad de La Plata. El segundo lo conformaron las ciudades y los pequeños poblados rurales del extenso interior bonaerense, algunos que se remontaban a la época colonial y criolla y otros que nacieron o se transformaron vertiginosamente con la modernización territorial que provocaron el ferrocarril, el telégrafo, la electrificación, la agricultura y la inmigración europea en este período. El tercero de esos escenarios estuvo integrado por el conurbano bonaerense. La existencia diferenciada históricamente de estos tres espacios territoriales que conformaron la provincia— en el período estudiado aquí estaba integrada por 110 municipios— posibilita plantear la compleja diversidad que la vida cultural tuvo en ellos y advertir al lector los límites de la reconstrucción histórica ofrecida en este capítulo. En efecto, en él se analizarán los rasgos de la cultura bonaerense, de su capital e interior y de su conurbano, aunque las manifestaciones culturales y educativas de este último espacio regional ameritan por sí mismas una investigación específica.

#### LA PLATA EN EL PROYECTO DE LA BURGUESÍA LIBERAL BONAERENSE: LA FUNDACIÓN DE UNA CIUDAD CIENTÍFICA

Encarnando el espíritu de progreso liberal de la época, los gobiernos provinciales de Dardo Rocha, Carlos D'Amico y Máximo Paz impulsaron una profunda transformación económica y social que en parte se planteaba como una tarea *ex nihilo* con la fundación de La Plata en 1882, una ciudad-puerto abierta al mundo que debía relevar a la antigua Buenos Aires. Pero esa tarea continuaba el curso del desarrollo histórico iniciado en las décadas anteriores por sus gobiernos con el fomento de la inmigración, de la colonización agrícola, de la educación pública y de los ferrocarriles.

Como demuestran los trabajos de Gandolfi y Gentile en este volumen, las iniciativas de los primeros gobernadores para convertir a la ciudad en una portentosa urbe cultural encerraban sin duda la pretensión de la elite

porteña de fundar una nueva Buenos Aires. Con una traza urbana de grandes avenidas y diagonales, con la magnificencia de sus edificios públicos y sus grandes plazas y paseos, con su temprano sistema de luz pública basado en la electricidad, con un ferrocarril que la vinculaba con Buenos Aires y un gran puerto comercial abierto al mundo, La Plata parecía concretar en sus primeros años esa pretensión política. La implantación allí de una trama cultural iba también en pos de lograr ese objetivo y, en efecto, la fundación en noviembre de 1882 de la *nueva capital* conllevó al rápido despliegue de diversas iniciativas científicas y educativas en su interior, con la organización de un conjunto de instituciones específicas de la cultura científica europea.

La primera de ellas fue, por decreto de creación de ese mismo año, el observatorio astronómico, que se instalaría en el Paseo del Bosque y cuyos edificios quedaron terminados en 1888. La Plata ingresaba así en el rango de las escasas ciudades de América que participaban de los estudios astronómicos y, en este caso, de los destinados a la observación del cielo austral, aunque en esta tarea ya se había anticipado la ciudad de Córdoba, sede desde 1871 del Observatorio Nacional Argentino, fundado por Sarmiento y dirigido por Benjamin Gould. El Observatorio Astronómico de La Plata mostró sin embargo que si el país podía tener un lugar en la carrera del “progreso científico”, al desarrollar la ciencia argentina, ello encerraba condiciones particulares. En efecto, el desarrollo de una ciencia nacional imponía como condición la importación de instrumentos científicos e instalaciones, europeos o norteamericanos, y la contratación de científicos de alguna de esas naciones para su organización y dirección. En consecuencia, el observatorio platense fue dirigido por el ex marino y astrónomo francés Francisco Beuf, quien diseñó un plan para la observación de los astros y para la realización de estudios geodésicos y meteorológicos e hizo que la provincia sea parte de la empresa científica internacional impulsada por el Observatorio de París, que se proponía elaborar una *Carta del Cielo* —un catálogo fotográfico de éste—, pero que no pudo llevar a cabo por dificultades financieras y técnicas.

En esa marcha acelerada por construir una ciudad moderna que participara en el progreso de la ciencia mundial, los gobernadores Rocha y D’Amico impulsaron la construcción de un museo en el Paseo del Bosque platense. Erigido como Museo de Ciencias Naturales, se desarrolló

bajo la dirección del naturalista Francisco Pascasio Moreno, y su primer acervo de colecciones arqueológicas se integró con las del Museo Arqueológico y Antropológico que la provincia había creado en 1877 en la ciudad de Buenos Aires, y que eran el resultado de las campañas científicas patagónicas que aquél había realizado. Inaugurado en 1884, Moreno sería su primer director y verdadera alma máter durante casi dos décadas, hasta su nacionalización e integración a la Universidad de La Plata a principios del siglo XX. Para 1888, el museo contaba ya con un portentoso edificio de arquitectura neoclásica similar a los europeos y acorde en su monumentalidad con las expectativas científicas de las autoridades provinciales y de su director, ya que disponía de dos plantas y un total de diecinueve salas. Moreno comenzó así una rápida marcha para convertir el museo en una institución científica de historia natural, etnografía y ciencias naturales de referencia internacional, contratando científicos europeos como el naturalista italiano Carlos Spegazzini, el etnógrafo y lingüista alemán Roberto Lehmann-Nitsche, el naturalista y geólogo también alemán Rodolfo Hauthal y el naturalista francés Fernando Lahille, entre otros, y lanzando dos publicaciones –que dirigió el propio Moreno– de la labor de investigación etnográfica, arqueológica y botánica que llevaron adelante, los *Anales del Museo de La Plata* y la *Revista del Museo de La Plata*. A diferencia del observatorio astronómico, que tuvo una escasa actividad en sus primeros años, el museo, instalado a sólo metros de aquél, adquirió temprana relevancia como centro de registro científico de la etnografía y de la historia natural americana.

Hacia el final de la década de 1880 se completaría esta trama de instituciones científicas con la promulgación de dos leyes que dieron origen a la fundación de una universidad provincial y de una facultad de Agronomía y Veterinaria, ambas con sede en La Plata. En el caso de la universidad, las serias dificultades financieras de la provincia derivadas de la crisis económica de 1890 demoraron su puesta en marcha, y el gobierno de Guillermo Udaondo pudo finalmente fundarla en 1897, siendo nombrado Dardo Rocha como su rector. La nueva casa de estudios debía su diseño institucional y científico al senador Rafael Hernández –autor del proyecto transformado en ley a fines de diciembre de 1889–, que respondía al modelo universitario vigente en el país, ya que estaría integrada por las facultades de Derecho y Ciencias Sociales,

Ciencias Médicas, Ciencias Físico-Matemáticas y Química y Farmacia. En tanto, la Facultad de Agronomía fue concebida desde la perspectiva de su aporte a la formación de agrónomos y veterinarios para el desenvolvimiento agropecuario. Fue por ello que permaneció separada de la universidad y se la colocó bajo la administración del Ministerio de Obras Públicas provincial. Su desarrollo también fue lento en esos años, y ello se reflejó en su baja matrícula.

Las autoridades provinciales dieron también impulso a la escolarización de la aún escasa población platense, que de todas maneras crecía rápidamente por el movimiento inmigratorio y la demanda de la construcción urbana, con la creación de escuelas elementales, una de artes y oficios, y del Colegio Secundario Provincial, este último en 1885, que sería transformado en Colegio Nacional poco tiempo después. A ellos se sumó la fundación en 1888 de una Escuela Normal Nacional, bajo la dirección de la maestra estadounidense Mary O. Graham, convirtiéndola en pocas décadas en un centro de formación de maestras, influido por la pedagogía del normalismo positivista, tendencia dominante en el magisterio de fines del siglo XIX y cuyo principal centro había sido la Escuela Normal de Paraná.

Sin embargo, el desenvolvimiento febril de instituciones por parte de las administraciones provinciales no derivó en la inmediata emergencia local de una cultura científica en la ciudad, y ello fue debido no sólo a los conflictos políticos entre el poder central y el provincial, que pocos años después se hicieron presentes, o a la situación económica generada por la crisis financiera de 1890, que dificultó sostener la expansión de estos institutos. Si bien los primeros gobiernos provinciales buscaron afanosamente construir una nueva comunidad científica en La Plata, autónoma de Buenos Aires, ese proyecto se frustró, ya que los sabios y científicos contratados se vincularon también con las instituciones científicas porteñas, desarrollando en ellas gran parte de su actividad y reforzando así la condición legitimadora que la Capital Federal tenía como centro universitario y científico del país. Pero esta situación se modificó en parte cuando el Estado nacional promovió, a principios del nuevo siglo, la nacionalización de la universidad platense.

## FUNDACIÓN Y DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Sólo dos universidades, las de Buenos Aires y Córdoba, conformaban a fines del siglo XIX el sistema universitario nacional. La enseñanza que en ellas se brindaba estaba destinada a la formación de profesionales: médicos, abogados e ingenieros. La nacionalización de la Universidad de La Plata en 1905 puso en marcha un nuevo proyecto educativo de amplios objetivos científicos. Se trató en realidad de una refundación de la casa de estudios provincial y fue puesta en marcha en la presidencia del jurista Joaquín V. González, un miembro de la elite liberal nacional que estaría a su frente hasta 1918. González impulsó en su extensa gestión un vasto plan universitario que tenía como objetivo formar un nuevo tipo de intelectual que, fundado en su saber científico y profesional, pudiera asumir las funciones de las tareas gubernativas y burocráticas del Estado y gestionar el desenvolvimiento económico y social de la provincia. Su proyecto se caracterizó además por su énfasis en el desarrollo de la investigación y experimentación científica y de las profesiones vinculadas con la producción.

El concurso del Estado nacional en el desarrollo de la educación universitaria en la provincia cambió por completo la situación de su universidad y, tanto por las dimensiones del nuevo plan educativo como por los recursos materiales y profesionales movilizados, produjo un verdadero relanzamiento de la institución. También sentó las bases definitivas de la transformación de La Plata en una verdadera ciudad universitaria. González impulsó un amplio movimiento científico y educativo con la incorporación a la universidad del Museo de Ciencias Naturales, el observatorio astronómico, la Facultad de Agronomía y Veterinaria, la Escuela Práctica de Santa Catalina y la biblioteca pública. A la vez se creó en 1909 el Instituto de Física, y en él le cupo una tarea científica relevante a un grupo de físicos alemanes encabezados por Emil Bose y, poco después, por Ricardo Ganz.

Inspirado en los modelos universitarios norteamericano e inglés, el objetivo de González era lograr el desarrollo de un complejo institucional de disciplinas de investigación en el campo de las ciencias físicas y naturales, articulándolas con la docencia —como se pretendió con la incorporación del museo y el observatorio astronómico—, y de profesiones que permitieran impulsar el desenvolvimiento económico regional,

como las ciencias agronómicas y veterinarias y la ingeniería. A su vez, tuvieron un lugar central en su proyecto el desenvolvimiento de sus facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales y de Ciencias de la Educación, cuyas funciones se centrarían, en el caso de la primera, en formar especialmente a juristas –entre quienes el senador liberal confiaba preparar a los futuros legistas de la nación y su nueva clase política– y, en el de la segunda, capacitar al magisterio para incorporarlo al sistema educativo estatal en expansión y promover la nacionalización de los hijos de las familias inmigrantes. Asimismo, su Colegio Nacional desempeñó el papel de escuela preparatoria del alumnado para acceder a la universidad, y con tal propósito organizó un sistema de enseñanza que vinculaba una preparación científica con una cívica, fundada en el nacionalismo liberal de principios de siglo, mediante un régimen de internado y tutorial según el modelo inglés. Su enseñanza se orientó a la formación de los hijos de la elite provincial y a la creación de formas de sociabilidad específicas que debían singularizarlos, permitiéndoles formarse como los futuros núcleos intelectuales y políticos de la provincia. Con su promoción de disciplinas científicas y experimentales, su fin de formar elites políticas, intelectuales y técnicas y su vinculación con el sistema productivo, con su orientación a la intervención en las problemáticas sociales y su apertura al movimiento intelectual internacional, el desenvolvimiento inicial de la universidad platense resultó una de las empresas culturales más logradas del positivismo argentino.

La dimensión de la acción institucional que González planteó para organizar la nueva universidad y los recursos nacionales con los que contó le permitieron implantar en la ciudad una comunidad académica y científica en pocos años. Para concretarla, designó a los más importantes intelectuales y científicos que ejercían la docencia en la Universidad de Buenos Aires –como los juristas Agustín Álvarez, Juan A. García y Rodolfo Rivarola–, a los pedagogos más relevantes del normalismo –como Víctor Mercante y Rodolfo Senet–, además de recurrir a la contratación de profesionales y científicos belgas, italianos, franceses y alemanes. La institucionalización académica de disciplinas y carreras avanzó de modo sostenido en las diversas facultades y centros académicos de la universidad a lo largo del rectorado de González, que llegó a su fin en 1918. En ese período se dio un proceso incipiente de desarrollo de la investigación y la formación de nuevos tipos de profesionales en disciplinas

como la física, sobre la que el propio González había colocado amplias expectativas científicas. Así, ya en la década de 1910, la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) vio egresar a los primeros físicos formados en el país y en los años siguientes el Departamento de Física, bajo la dirección de Ganz, estableció vínculos científicos con los centros de física alemanes. El hecho de que en sus aulas el físico alemán Johann Laud dictase en 1911 un curso sobre la teoría de la relatividad, de Albert Einstein, evidenciaba esos vínculos y la posibilidad misma de generar líneas de desarrollo de la física en países que carecían de la tradición que esos científicos alemanes comenzaban a implantar.

Sin embargo, las protestas del movimiento estudiantil platense iniciadas en 1919, un año después de las encabezadas por el de la Universidad Nacional de Córdoba, pusieron en cuestión el modelo educativo y científico de la UNLP. La reforma universitaria platense produjo una profunda transformación en su estructura institucional y académica mediante una amplia renovación de la enseñanza, y una democratización de los organismos directivos y del cuerpo docente. A lo largo de la década de 1920 y bajo la influencia del reformismo, la Universidad Nacional de La Plata daría un gran impulso a la difusión de un humanismo fundado en el arielismo de los escritores hispanoamericanos del novecientos, que buscaba revalorizar la cultura helénica y la hispanoamericana. En el plano institucional, ese nuevo paradigma humanista se concretó con la organización de cursos de cultura, de educación artística y física, con una propuesta de emplazar un teatro griego, la creación de la Escuela Superior de Bellas Artes y la transformación de su Facultad de Ciencias de la Educación en Facultad de Humanidades, limitando de ese modo el predominio del positivismo pedagógico en ella. Junto con la orientación humanista, las iniciativas reformistas generaron un ámbito de difusión del latinoamericanismo, materializada por la presencia de estudiantes de Perú, Guatemala, México y Paraguay, entre otros países.

La constitución de una comunidad académica y científica en La Plata fue así resultado de un proceso de varias décadas y en el que fue decisiva la nacionalización de la universidad provincial a fines de 1905. En los años veinte se habían conformado diversos núcleos académicos relevantes en sus facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales, de Humanidades y Ciencias de la Educación, con figuras que ejercían liderazgos intelectuales colectivos en ellas. Éstos eran los casos de académicos como Alfredo

Palacios, en la primera, y el filósofo Alejandro Korn, el crítico literario dominicano Pedro Henríquez Ureña y el historiador Ricardo Levene, en la segunda, quienes influían decisivamente en los procesos de profesionalización disciplinar que el reformismo impulsó en esos años.

El golpe de Estado de septiembre de 1930 y la dictadura de José Félix Uriburu provocaron una crisis universitaria nacional, en la que el cuerpo académico platense también se vio afectado, con expulsiones de profesores, represión al movimiento estudiantil e intervención institucional. Pero el recambio gubernamental, que llevó a la presidencia al general Agustín P. Justo en 1932, tuvo como efectos la relativa normalización institucional de la Universidad Nacional de La Plata y la reincorporación de sus docentes y estudiantes expulsados. Para fines de los años treinta, ya se había erigido como la segunda institución universitaria del país, detrás de la de Buenos Aires, tanto por su matrícula estudiantil como por su presupuesto, convirtiéndose en una institución controlada en su gobierno por el profesorado reformista. Ese avance del reformismo se consolidó cuando el movimiento universitario pudo convertir al senador socialista Alfredo Palacios en presidente de la universidad en 1941. Su gestión avanzó en impulsar un plan universitario que buscó concretar la formación humanista, democrática e iberoamericanista de sus estudiantes, promover la investigación científica y convertir a la universidad en un ámbito de discusión de la problemática económica del país y de las condiciones laborales y de vida de los trabajadores. Pero este proceso académico llegó abruptamente a su fin en octubre de 1943, cuando el conflicto entre el gobierno militar y las autoridades de la universidad platense derivó en la renuncia de Palacios.

A casi cuarenta años de su nacionalización, el desenvolvimiento científico y educativo de la universidad mostraba claroscuros. Si bien, como se expresó, se había convertido en la segunda universidad argentina en importancia, el predominio del profesionalismo por sobre la investigación era uno de sus rasgos singulares, dominando abrumadoramente la matrícula las carreras de práctica profesional como abogacía, medicina e ingeniería. Para amplios sectores de las clases medias de la provincia, la universidad platense simbolizó el sueño del ascenso social por medio de una profesión. Y la burguesía y los intelectuales que habían impulsado su creación como uno de los instrumentos clave de la construcción de una nueva capital que rivalizara en modernidad con

Buenos Aires, si bien no habían logrado erigir a La Plata en nueva gran metrópoli del Río de la Plata, podían estar satisfechos de haberla dotado al menos de una universidad que era referente cultural de la sociedad bonaerense y de los estudiantes y círculos letrados latinoamericanos.

#### LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y LA CULTURA LETRADA EN LA PROVINCIA

Como la nueva capital bonaerense, el interior de la provincia también vivió desde 1880 un proceso acelerado de transformación económica y social, que se convirtió en vertiginoso en las dos décadas siguientes, construyendo un entramado urbano-rural decisivo para el desenvolvimiento y expansión de la alfabetización y de la cultura letrada en sus diversos partidos. Sin embargo, fue en las iniciativas estatales de expansión de la educación primaria en donde los esfuerzos por influir en la modernización cultural de la provincia se hicieron más relevantes entre 1880 y las primeras décadas del siglo XX. Pero se trató de una gestión que ya contaba con una importante acción estatal desde la década de 1850. En efecto, si con la fundación de la capital platense las administraciones provinciales pretendieron inaugurar para Buenos Aires una nueva época histórica, en el interior bonaerense la reivindicación de una actuación fundacional no podía ser reclamada en casi ningún ámbito de la gestión gubernamental y mucho menos en materia de educación. Y sólo pudo serlo en los territorios arrancados a los pueblos indígenas, como los del sudoeste provincial, integrados por localidades como Coronel Pringles, Coronel Suárez y Coronel Dorrego, en las cuales se comenzó desde la Conquista a llevar adelante su ocupación efectiva.

En cuestiones de educación pública, la provincia contaba con la experiencia de gestión de Domingo F. Sarmiento, quien había impulsado la organización de un sistema de escuelas de instrucción común con una administración escolar para su gobierno al crear la Dirección General de Escuelas, cargo que él mismo ejerció entre 1875 y principios de 1881. La ley provincial 988 de Educación Común, promulgada en septiembre de 1875, fue el fundamento del nuevo diseño del sistema escolar en el territorio y la herramienta con la que contaron los gobernadores para su expansión. Por ella se estableció la educación primaria gratuita y obligatoria, una estructura de dirección centralizada en su cúspide y

descentralizada y plural en la administración de su base, con la creación de consejos escolares electivos para la gestión de las escuelas de los diversos distritos escolares, en los que esa ley organizó, inicialmente, la administración local de la educación provincial. En los años siguientes, diversas reformas gubernamentales modificaron la arquitectura de organización y funcionamiento del sistema educativo provincial, aunque se mantuvo su diseño original básico.

Hacia 1881, la provincia tenía un total de 311 escuelas públicas destinadas a la enseñanza primaria, y su número iría expandiéndose en las décadas siguientes a ritmos diferentes, crecimiento sobre el que influían las crisis económicas como las de 1890, de los años de la Primera Guerra Mundial o de 1929, cuyas consecuencias se hicieron sentir durante los primeros años de la década del treinta. Pero hacia el primer Centenario, durante el gobierno provincial del conservador José Inocencio Arias, la provincia contaba ya con 1.534 escuelas primarias, lo que demostraba un crecimiento que se había quintuplicado en casi tres décadas. Esa expansión excepcional del sistema escolar primario provincial se haría más lenta durante la hegemonía de los gobiernos radicales. En efecto, hacia 1922 la creación de nuevos establecimientos había llevado el total a 1.788, sólo creciendo en 358 unidades en el resto de la década, hasta alcanzar las 2.146 escuelas en 1932, en plena crisis económica y bajo el régimen político conservador. La lenta recuperación económica del país y de la provincia, durante la década de 1930, llevó a un estancamiento del sistema escolar provincial, que sólo había incorporado 97 nuevas escuelas hacia 1938. En el contexto de la crítica situación agrícola que vivió la provincia y la posición fiscal de su Estado durante la Segunda Guerra —a lo que se sumó la crisis política nacional que comenzó en 1943 con el golpe de Estado militar que derribó al presidente Ramón Castillo—, el sistema escolar de la provincia de Buenos Aires mostraba un virtual estancamiento. El número de establecimientos en 1945 era de 2.449, lo que mostraba un crecimiento absoluto de sólo 303 nuevas escuelas en trece años.

Aun así, el sistema educativo de nivel primario bonaerense aventajaba en número a los que habían organizado el resto de las provincias y sólo fue superado por el que se encontraba en la esfera del Estado nacional, tanto en sus provincias como en sus territorios federales. El Estado federal contó para la promoción de la educación pública con la ley 1.420 de Educación Común en 1884 y, fundamentalmente, con la ley 4.874 aprobada en 1905 y

conocida como ley Láinez, que lo facultó para crear escuelas primarias en todo el país. Con la utilización de estos instrumentos legales, los gobiernos nacionales habían creado, entre fines del siglo XIX y 1945, instituciones escolares de diverso orden en la provincia de Buenos Aires, que complementaban el sistema escolar provincial en su enseñanza de nivel primario, secundario, profesional y técnico. Como demuestra el Cuadro 1, hacia 1945 existían en la provincia 211 escuelas primarias (Láinez), 24 colegios nacionales y liceos de señoritas, 25 escuelas normales, 8 de comercio, 23 industriales y de artes y oficios, 5 profesionales de mujeres y 2 de agricultura. A estos establecimientos se agregaban las escuelas primarias anexas a normales, los colegios dependientes de la Universidad Nacional de La Plata, con su escuela primaria, su Colegio Nacional y su liceo de señoritas, su Escuela de Bellas Artes y su Escuela Práctica de Agricultura y Ganadería (esta última en la ciudad de 25 de Mayo).

**Cuadro 1.** Sistema escolar público de la provincia de Buenos Aires en 1945.

| <i>Tipo de enseñanza</i>                   | <i>Cantidad de establecimientos</i> |
|--------------------------------------------|-------------------------------------|
| Escuelas primarias provinciales            | 2.449                               |
| Escuelas primarias ley 4.874               | 211                                 |
| Escuelas primarias anexas a normales       | 22                                  |
| Colegios nacionales y liceos de señoritas  | 24                                  |
| Escuelas normales                          | 25                                  |
| Escuelas de comercio                       | 8                                   |
| Escuelas industriales y de artes y oficios | 23                                  |
| Escuelas de agricultura                    | 2                                   |
| Escuelas profesionales de mujeres          | 5                                   |

*Fuente:* Elaboración propia a partir de República Argentina, Secretaría de Educación de la Nación, *Anuario Estadístico Año 1945. Período escolar 2 de abril-5 de noviembre*, Dirección de Informaciones, Biblioteca y Estadística, Buenos Aires, 1948.

La educación provincial se caracterizó así por el masivo crecimiento del sistema escolar primario, que llevó a la alfabetización creciente de la población nativa e inmigrante a lo largo de varias décadas. Hacia 1945, la matrícula de inscripción en las escuelas primarias administradas por la provincia alcanzaba a 374.036 alumnos y en las escuelas Láinez a

30.845, a los que se agregaban 7.063 inscriptos en primarios que funcionaban anexos a algunos colegios normales. A ellas se sumaba la enseñanza ofrecida por escuelas particulares, incorporadas muchas de ellas al sistema público, cuya matrícula provincial alcanzaba a 45.347 alumnos. Pero en una provincia de economía agropecuaria dominante, y la más importante del país, el número de escuelas de agricultura era muy reducido: en 1944 había sólo dos escuelas de agricultura de la nación, a las que se sumaban una de la Universidad Nacional de La Plata en la localidad de 25 de Mayo y algunas otras de congregaciones religiosas, como las de los salesianos en Uribelarrea y en el partido de General Arenales, o de iniciativa municipal, cuyas matrículas eran reducidísimas.

La gran expansión de la base institucional del sistema escolar fue el resultado de la política deliberada del Estado –tanto provincial como nacional– de consolidar la educación común, en la cual se descubrían dos objetivos precisos desde sus inicios: alfabetizar a la población de la provincia y nacionalizar a sus núcleos inmigrantes, dos fines que explícitamente orientaban el discurso educativo gubernamental, centrado en lograr la formación de los futuros ciudadanos. Sin embargo, si el desarrollo del sistema escolar público provincial en el período aquí estudiado se había caracterizado por el pluralismo religioso y el republicanismo liberal en los fundamentos de su organización institucional y por el positivismo científico y el laicismo en el desenvolvimiento de su enseñanza –los que también habían modelado a su cuerpo docente–, ello se modificó abruptamente con el gobierno de Manuel Fresco, que ensayó una reforma educativa profunda del sistema, con la implantación en 1936 de la enseñanza religiosa católica, la participación, en la formación de los maestros, de intelectuales nacionalistas católicos y la enseñanza del pasado argentino desde el enfoque del revisionismo rosista.

Como también se observa en el Cuadro 1, el tamaño institucional del sistema escolar primario provincial contrastaba con el del nivel secundario y profesional, administrado por el Estado nacional, cuyo reducido número de instituciones limitaba drásticamente la matrícula de alumnos en este nivel, mostrando bien el carácter piramidal de la estructura educativa de la provincia, que reproducía por supuesto la nacional. En la cúspide de este sistema se encontraba la universidad platense, que en 1945 tenía en sus colegios medios (de carácter preparatorio universitario) una matrícula de 3.395 alumnos y la estrictamente universitaria

alcanzaba sólo a 11.224 estudiantes en ese último año. Las condiciones que imponía esa estructura piramidal del sistema educativo, la escasez de instituciones de enseñanza media en el territorio, la existencia de sólo dos universidades vinculadas con el espacio bonaerense (Buenos Aires y La Plata) y el hecho de que ellas fueran aranceladas obligaban a quienes quisieran aventurarse en el camino del ascenso social por medio de la educación a sostener largos años de estudio en sus ramas media y universitaria, a la realización de importantes inversiones económicas familiares y a verdaderos sacrificios personales. Para los que lograban transitarlo con éxito, el final del camino se encontraba legitimado con una titulación universitaria (de médico, abogado, ingeniero, físico o profesor) que para el período estudiado tenía un alto valor social. Pero su estructura jerárquica y el escaso número de instituciones de nivel medio y universitario definían su carácter de enseñanza elitista y minoritaria, que exigía para afrontarla la posesión de considerables recursos económicos.

Por su parte, la problemática clave que enfrentaron las administraciones provinciales fue la de dotarse de los maestros necesarios para sostener la expansión del sistema escolar. Pero, como indica Pinkasz, tanto el Estado nacional como el provincial fueron capaces de organizar un sistema de formación de ese actor social clave, por medio de las escuelas normales y de instancias de titulación que el Consejo General de Educación de Buenos Aires fue implementando hasta la década de 1940. Según este autor, hacia 1923, la provincia poseía un cuerpo docente diplomado en el nivel primario (con titulación nacional o provincial) que alcanzaba el 98,3%, sobre un total de 8.185 maestros. También el Estado fue capaz de avanzar en la formación de un cuerpo diplomado de profesores de enseñanza media, pero en cuya integración cumplieron un importante papel las universidades de La Plata y Buenos Aires gracias a la gran participación en ese nivel educativo que tuvieron los abogados, los médicos e ingenieros. Estos últimos fueron los integrantes principales del cuerpo docente de los colegios técnicos e industriales.

Una cuestión problemática de esa estructura educativa estatal provincial fue su déficit en el desarrollo de la enseñanza superior en su interior. En efecto, si bien las localidades cercanas a la Capital Federal y La Plata y muchos de los pueblos y ciudades bonaerenses se encontraban relativamente bien vinculados con las universidades porteña y platense por el

sistema ferroviario provincial, la enorme extensión territorial hacía evidente la falta de institutos universitarios y científicos en las zonas central y sur de la provincia. Aun los reclamos de ciudades como Bahía Blanca —con fuerte industrialización a principios de los años cuarenta—, para crear allí una universidad, y los de la universidad platense, para organizar en esa localidad y bajo su dependencia el Instituto Tecnológico del Sur, carecieron de concreción en el período estudiado.<sup>1</sup>

Más allá de la acción estatal, el escenario educativo de la provincia adquirió su singularidad con los ensayos escolares que acometieron los inmigrantes, desde la segunda mitad del siglo XIX. Como se verá en el capítulo 10, éstos fundaron sus propias escuelas de nivel primario o medio, destinadas a suplir la falta de enseñanza oficial pública en sus distritos y a transmitir la identidad cultural y lingüística del grupo étnico fundante. Así, como estudiaron respectivamente María Bjerg y Hernán Otero, se destacó la acción de los daneses y su iglesia luterana en Tandil, Necochea y Tres Arroyos y la de los franceses en Bahía Blanca, Chascomús y Pigüé, quienes crearon sus propios colegios. Y junto con ellos se desplegó, desde antes de 1880, la actuación educativa de diversas congregaciones religiosas católicas y las ya mencionadas escuelas de agricultura salesianas. Sin embargo, el monopolio estatal de la gestión de la enseñanza pública, los costos de mantenimiento que para las comunidades étnicas y congregaciones religiosas implicaron estas escuelas, así como la voluntad de los hijos de inmigrantes de integrarse a las escuelas oficiales, limitaron sus posibilidades de expansión.

Esta cultura letrada, institucionalizada fundamentalmente por el Estado, se complementó con las escuelas y bibliotecas que los municipios promovieron con recursos y suerte desigual, sobre todo desde principios del siglo XX. Además de las escuelas públicas, que organizaron sus propias bibliotecas y que en diversos pueblos fueron por años las únicas disponibles, el Estado nacional impulsó la creación de bibliotecas en la provincia con el patronazgo de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares (fundada por ley 419, de 1870), cuyas subvenciones permitieron su expansión. Pero también fue importante la creación de bibliotecas y ateneos, de academias y círculos literarios por parte de sociedades de fomento y socorros mutuos de inmigrantes, a las que se sumaron luego las que crearon núcleos de escritores, artistas y profesionales, sindicatos obreros, cooperativas y movimientos políticos como el radica-

lismo, el Partido Socialista y grupos anarquistas. Modestas bibliotecas y ateneos fueron surgiendo en los barrios de los pueblos y ciudades agrícolas, para brindar un sostén material a la práctica de la lectura ciudadana, tanto la docta como la popular. Según el censo nacional de 1914, existían en la provincia un total de 104 bibliotecas y allí accedían a libros de historia, ciencias o literatura tanto los niños escolarizados como los adultos autodidactas. Para 1944, las bibliotecas bonaerenses subvencionadas por la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares se habían duplicado, llegando su número a 333, aventajando así la provincia al resto de los distritos del país.

Un papel clave en la promoción de la vida cultural de muchos pueblos tuvieron quienes estaban al frente de las escuelas públicas, las maestras y maestros. Como organizadores y mediadores culturales fueron muy importantes en la creación de asociaciones de fomento y clubes de barrio y en la concientización de sus miembros para que movilizaran recursos para la instalación en ellos de bibliotecas y periódicos, participando como sus fundadores, integrando sus comisiones y dirigiendo estos espacios. Según se verá en el capítulo de Pasolini de este volumen, similar papel de promotores culturales en los pueblos jugarían los profesores, médicos, abogados e ingenieros, reconocidos en sus localidades como los detentadores del saber y a la vez responsables de su difusión lugareña. Además, como ha estudiado Flavia Fiorucci, tanto maestros como universitarios se desempeñaron muchas veces como las plumas principales de los periódicos de los pueblos y las ciudades, convirtiéndose en los reconocidos periodistas, historiadores, poetas o novelistas locales. Éstos resultaron decisivos para estimular vocaciones literarias o artísticas de los jóvenes escolarizados o de muchos autodidactas, y no fue menor su papel en auspiciar la creación de círculos de lectura y a escritores en sus localidades, que con el tiempo y junto con el apoyo de los municipios crearon espacios incipientemente profesionalizados de escritura y de consagración intelectual.

Pero la instancia de reconocimiento de la obra y de su autor no pasó eminentemente por el campo intelectual de La Plata. La consagración del escritor bonaerense residía en la publicación de su obra por editoriales y revistas literarias porteñas. La ciudad de Buenos Aires era el meridiano cultural para los escritores y artistas bonaerenses y la instancia vital de reconocimiento intelectual; no así La Plata, que sólo en la

década del veinte, con su universidad, su teatro estudiantil y sus revistas científicas, literarias y filosóficas, pudo aspirar a constituirse en un espacio de referencia cultural autónomo.

#### RASGOS DE LA CULTURA BONAERENSE:

TEATROS, MUSEOS, PRENSA, CINES Y RADIOTELEFONÍA

En la década de 1880, La Plata vio erigirse, por iniciativa de empresarios artísticos vinculados con el teatro y el circo, sus primeras salas. Entre ellas se encontraban el Teatro Politeama Olimpo, fundado en 1886, que fue tanto una sala lírica como de espectáculos del circo criollo. En los años siguientes, la historia de esta sala teatral quedaría ligada a una de las figuras principales del circo criollo rioplatense, el actor José J. Podestá, cuya compañía la adquirió en 1887 y la rebautizó como Coliseo Podestá, en 1920. En su sala, los Podestá pondrían en escena el drama gauchesco *Juan Moreira*, con el que habían recorrido la provincia en los años previos. En tanto en noviembre de 1890 se inauguró el Teatro Argentino, que ubicado en pleno centro de la ciudad pretendió convertirse en la principal sala lírica del país, con la contratación de importantes compañías teatrales italianas y españolas y de ballet ruso. La elite social de la nueva capital pudo deleitarse con la puesta en escena de óperas de Giuseppe Verdi, como *Otelo*, actuada por la soprano italiana Elvira Colonnese.

Dos tradiciones del arte escénico teatral se instalaron así en la ciudad: la del teatro criollo, liderada por su principal exponente José Podestá, y la del teatro lírico, al que apostaba la elite bonaerense para difundir la “alta cultura”. Sin embargo, al tratarse de iniciativas empresariales privadas, sufrieron los vaivenes de las crisis y del negocio de espectáculos y enfrentaron serios problemas financieros. Mientras la familia Podestá, con su larga experiencia como actores y empresarios de espectáculos logró sostener el Coliseo como teatro familiar hasta los años cuarenta, la sociedad que administraba el Argentino enfrentó graves problemas y litigios a partir de 1910, y pasó en parte al control del Estado provincial, que sería definitivo en 1937, por iniciativa del gobierno conservador de Manuel Fresco. Desde esa última fecha, el Estado comenzaba a intervenir de modo pleno en actividades culturales, que hasta ese momento habían sido esencialmente iniciativas promovidas por

la sociedad civil y que sólo habían contado con un patronazgo oficial limitado. Bajo la órbita estatal se crearon en el Argentino una orquesta (en 1938) y un coro estable, a los que se sumó a principios de 1946 su propio ballet.

En La Plata surgió también una experiencia de teatro universitario, cuya primera manifestación la constituyó la Compañía Teatral Estudiantil Renovación. Fundada en 1922 e integrada por los estudiantes reformistas liderados por el filósofo Alejandro Korn, buscó llevar adelante la extensión cultural universitaria en la ciudad. Fue una de las iniciativas intelectuales de mayor duración del programa de la Reforma Universitaria. Dirigido por el hijo del filósofo y militante reformista Guillermo Korn, este grupo teatral puso en escena obras clásicas y contemporáneas, como *La cueva de Salamanca* de Cervantes y *Hacia las estrellas* de Leónidas Andreiev. Influido por una estética teatral no regida por la lógica comercial, este grupo se refundó en 1926 como Teatro de Arte Renovación, apostando a sintetizar las nuevas corrientes escénicas que gravitaban en la posguerra. Pero ya en 1933 radicalizaría nuevamente su programa artístico, vinculándose al Partido Socialista bonaerense y fundando en el barrio obrero de Berisso el Teatro del Pueblo de Puerto La Plata. Con la puesta en escena de obras de Molière, como *El médico a palos*, *Espectros* de Henrik Ibsen, dramas antibélicos y revolucionarios, como *Hinkemann* de Ernst Toller, y obras del realismo social rioplatense, como *Nuestros hijos* de Florencio Sánchez, y *Juan y Juana* de Rodolfo González Pacheco, llevaron adelante tanto la difusión del teatro clásico y moderno de contenido social y político como la concientización política de los trabajadores. El Teatro del Pueblo llegó a su fin con la violenta clausura policial que le impuso el gobierno de Fresco en 1936, hecho que llevó a la disolución de la compañía. Sin embargo, ello no pudo suprimir lo que ya se había constituido en una tradición de teatro universitario en la ciudad, y su larga experiencia fue la base para la creación en 1941 del Instituto del Teatro en la UNLP, durante la presidencia de Palacios. La medida institucionalizaba por primera vez los estudios teatrales en la universidad, y el nombramiento al frente del organismo del experimentado actor y director teatral Antonio Cunill Cabanellas revelaba la función fundamental que el teatro continuaba teniendo para el profesorado reformista, como instrumento de la extensión universitaria en la sociedad.

La vida cultural de las ciudades del conurbano y del interior bonaerense se caracterizó también por el impulso dado por las colectividades de inmigrantes por difundir en ellas el teatro lírico, al que valoraban como una de las manifestaciones más refinadas de la cultura europea, según se verá en los capítulos 10 y 11 de este volumen. Como se comprueba en el Cuadro 2, sobresalieron en este período los esfuerzos de las asociaciones de fomento y socorros mutuos de italianos y españoles por dotarlas de salas líricas. Entre las fundaciones que coronaron con éxito las expectativas culturales y sociales puestas en juego en esas iniciativas se encontraban la del Teatro Unione en Dolores (iniciado en 1876 y terminado en 1913), la del Teatro Español de Azul (inaugurado en 1897) y las de los también llamados Teatro Español de Coronel Pringles y de Magdalena (inaugurados ambos dos años después). También surgieron otras salas líricas por iniciativas municipales, como el Teatro Municipal Rafael de Aguilar en San Nicolás en 1908 y el Teatro Municipal en Bahía Blanca en 1913. Algunos fueron iniciativas de tenores, como en el caso de Florencio Constantino, cuya exitosa carrera internacional le permitió officiar de empresario teatral y filántropo cultural en su ciudad, Bragado, donde inauguró en 1912 un teatro lírico que llevaría su nombre. Estos espacios se construyeron siguiendo los modelos arquitectónicos, técnicos y escenográficos de los teatros líricos de la ciudad de Buenos Aires o de los italianos, como La Scala de Milán, y su dirección recayó en arquitectos europeos. Su logrado diseño de estilo neoclásico, su ubicación en áreas céntricas de las ciudades, su acústica –acorde con las exigencias técnicas de la representación de óperas– y el tamaño de las salas –que rondaban algunas las 500, otras las 1.200 o hasta las 2.000 butacas– revelaban la gran movilización de recursos económicos para crear un espacio institucional considerado exponente de la “alta cultura”. La importancia que en las pequeñas y medianas urbes de la provincia tuvo el desarrollo de estos teatros líricos mostraba el valor que las asociaciones de inmigrantes le otorgaron a reproducir estos espacios de la sociabilidad cultural europea en las pampas. Algunos lograron contratar a tenores y compañías líricas italianas o españolas y poner en escena dramas como *Papá Lebonnard*, en el Teatro del Sur de Avellaneda, o *Aida* de Giuseppe Verdi, en el Teatro Municipal de Bahía Blanca, mientras que el Teatro Municipal de San Nicolás fue inaugurado con la ópera *Manon Lescaut* y el tenor Florencio Constantino abrió su propia sala en Bragado, cantando la ópera *La Bohème* de Puccini en 1912.

La creación de teatros fue la iniciativa cultural de mayor envergadura de los inmigrantes hasta avanzados los años treinta —década en la que perdieron todo impulso—, manifestándose en su arquitectura y en sus nombres esa condición de trasplante europeo. Los teatros, junto con la escuela pública, la biblioteca y el periódico, fueron decisivos para implantar un dispositivo cultural en las diversas localidades de la provincia. En Patagones y Coronel Dorrego, en el suroeste bonaerense, en Junín y Pergamino, en su noroeste, en pequeños poblados cercanos al territorio pampeano, como Pigüé y Trenque Lauquen, en ciudades del centro, como 25 de Mayo, o de la costa atlántica, como Magdalena y Mar del Plata, surgieron los teatros italianos y españoles que abrigan, aunque muchas veces sin poder alcanzarlo, el sueño de convertirse en salas líricas en las cuales las compañías italianas o españolas pusieran en escena las grandes óperas. El teatro fue la institución fundamental del imaginario cultural de las asociaciones de inmigrantes y concentraría gran parte de las manifestaciones artísticas y sociales locales durante mucho tiempo, desarrollándose allí desde obras teatrales hasta espectáculos musicales, con la presencia de orquestas de tango, celebraciones de las comunidades de inmigrantes, conferencias de escritores y eventos municipales, hasta convertirse muchos de estos espacios, a partir de la segunda década del siglo XX, en salas cinematográficas.

En las localidades del interior, las actividades culturales tuvieron un espacio importante de despliegue en los distintos tipos de museos, que se fundaron con el fin de difundir las manifestaciones artísticas locales y reconstruir la historia regional y las tradiciones costumbristas. Estas iniciativas fueron impulsadas por los propios agentes de la cultura local, ya sea maestros, profesionales universitarios, artistas y escritores, para lo que contaban con el apoyo de sus municipios y, en ocasiones, de las administraciones de la provincia. Entre este tipo de instituciones se inauguró en 1923 el Museo Colonial e Histórico de la Provincia de Buenos Aires, en Luján, por iniciativa del gobernador radical e historiador José L. Cantilo. El mismo Cantilo impulsó en 1925 la creación del Archivo Histórico de la Provincia en La Plata, que dirigido por Ricardo Levene fomentó el estudio sistemático de la historia provincial y de sus pueblos, tarea desarrollada en gran medida por los historiadores de la Facultad de Humanidades platense.

**Cuadro 2.** Teatros líricos de la provincia de Buenos Aires.

| <i>Nombre</i>                                               | <i>Localidad</i> | <i>Inauguración</i> | <i>Fundador/propietario</i>                              |
|-------------------------------------------------------------|------------------|---------------------|----------------------------------------------------------|
| Teatro Politeama Olimpo (desde 1920 Teatro Coliseo Podestá) | La Plata         | Noviembre de 1886   | Sociedad Vicente Jordán y Cía.                           |
| Teatro Argentino                                            | La Plata         | Noviembre de 1890   | Sociedad Anónima                                         |
| Teatro Español                                              | Azul             | Enero de 1897       | Teatro Argentino Sociedad Española de Socorros Mutuos    |
| Teatro Español                                              | Coronel Pringles | 1899                | Asociación Española                                      |
| Teatro Español                                              | Magdalena        | 1899                | Sociedad Española de Socorros Mutuos                     |
| Teatro del Sur (luego, Teatro Roma)                         | Avellaneda       | Octubre de 1904     | Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de Barracas al Sud  |
| Teatro Municipal Rafael de Aguilar                          | San Nicolás      | Agosto de 1908      | Municipalidad de San Nicolás                             |
| Teatro Florencio Constantino                                | Bragado          | Noviembre de 1912   | Tenor lírico Florencio Constantino                       |
| Teatro Municipal                                            | Bahía Blanca     | Agosto de 1913      | Municipalidad de Bahía Blanca                            |
| Teatro Unione                                               | Dolores          | 1913                | Sociedad Unione Italiana                                 |
| Teatro Municipal Rodolfo Funke                              | Tornquist        | 1922                | Sociedad Española “Cosmopolita de Socorros Mutuos”       |
| Teatro Salón La Italiana                                    | Ingeniero White  | Julio de 1925       | Sociedad Italiana de Socorros Mutuos                     |
| Teatro Coliseo                                              | Zárate           | Octubre de 1928     | “Unione Operai” Sociedad Unione Italiana XX de Settembre |
| Teatro Colonial                                             | Avellaneda       | Mayo de 1927        | Propietario Manuel Sinde                                 |
| Teatro Coliseo Italiano                                     | Lomas de Zamora  | Julio de 1933       | Società Italiana di Mutuo Soccorso “Unione e Stella”     |

*Fuente:* Elaboración propia a partir de *Teatros de la provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, Centro de Investigaciones Territoriales y Ambientales Bonaerenses (CITAB)-Banco de la Provincia de Buenos Aires, 2001.

En 1945 se inauguró en Azul el Museo Etnográfico y Archivo Histórico, y en diversas localidades surgieron academias y museos de bellas artes promovidos por artistas locales que se convirtieron muchas veces en sus mecenas con sus propios ateliers. En la capital platense, artistas plásticos como Emilio Coutaret, Martín Malharro y Atilio Boveri fomentaron la enseñanza y difusión de la pintura y el dibujo. La ciudad contaba también con los estudiantes y egresados de la Escuela de Dibujo de la universidad, por iniciativa de quienes se había creado en 1909 la revista *Ars*, que promovió la difusión de la plástica y a los artistas locales. En 1914, el pintor Faustino Brughetti —quien había estudiado pintura en Roma y París— fundó la Academia de Bellas Artes de La Plata, donde ejerció la enseñanza de la pintura y el dibujo. Pocos años después, en 1922, se inauguró el Museo Provincial de Bellas Artes, también por una iniciativa impulsada por diversos pintores, que en los años siguientes comenzó a organizar muestras plásticas y a promover a artistas bonaerenses. Entre 1930 y 1946, su dirección quedó a cargo del pintor Emilio Pettoruti, quien dio impulso a las exposiciones y logró acrecentar la colección de pinturas.

En tanto, Tandil pudo organizar su Museo de Bellas Artes en 1937 y la ciudad de Junín organizó el suyo en 1944, sobre la base de la donación que de su propia colección de obras hizo el escultor Ángel María de Rosa. La vinculación de esfuerzos propios de los artistas y de los municipios logró materializar este tipo de espacios culturales, creando núcleos de discípulos y posibilitando un ámbito de sociabilidad formal fundamental para el inicio de las carreras de algunos artistas provinciales. A partir de esas motivaciones vocacionales, muchos bonaerenses hicieron el camino de cursar una carrera académica en la Escuela Superior de Bellas Artes de la universidad platense. Ésta, creada por el impulso reformista en 1924, ofrecía la posibilidad de un desarrollo académico mediante la formación diplomada en pintura, escultura, grabado, escenografía, música, piano y canto. Así, el desarrollo institucionalizado por el patronazgo universitario de estas disciplinas ofrecía un camino alternativo para la realización de las vocaciones artísticas de los habitantes de la provincia, e inauguraba en ella una tradición de formación académica y la posibilidad de consagración con una titulación y con la docencia universitaria. Mientras artistas plásticos como Pettoruti y Brughetti, becados por la provincia y con acceso a mejores condiciones

económicas, realizaron sus carreras entre Roma y París, otros, como Francisco Américo De Santo –procedente de un humilde hogar italiano–, suplieron ese itinerario de formación técnica europea con la preparación académica en la Escuela de Bellas Artes platense, a la que luego ligaron su carrera como docentes.

Por otra parte, la expansión lenta pero persistente de la alfabetización escolar, junto con el avance en la formación de núcleos de profesionales de la escritura y la generación de un mercado lector, se vinculó con la emergencia de una prensa periódica que, con profundas diferencias de edición, fortalecía la vida cultural de la capital de la provincia y del conurbano bonaerense, así como de los pueblos y municipios agrícolas. Según el censo nacional de 1914, circulaban en la provincia 241 publicaciones, entre diarios, periódicos y revistas, cantidad sólo superada por las que se editaban en la Capital Federal. Pero, a pesar de su número, los considerados grandes diarios de la provincia eran escasos y entraban en esta categoría, exclusivamente, los diarios de la capital bonaerense *El Día* y *El Argentino*, de tiraje y circulación regional y dimensiones –en términos de capital y tecnología invertidos– que no alcanzaban las de los grandes diarios de la ciudad de Buenos Aires. La prensa escrita del interior provincial reconocía diversos intereses, y entre ellos, el político y electoral no era el menor, pero predominaron los diarios y periódicos de información general, local o regional, categorías que podían incluir noticias vinculadas con manifestaciones artísticas, literarias, teatrales, nacionales o sobre las que se realizaban en la localidad o región, sirviendo de vehículo para su difusión. Según se verá en el capítulo 11, estas publicaciones reforzaban la conformación de una esfera pública local de lectura, pero también de generación y debate de asuntos municipales o regionales y de cuestiones de tipo político y electoral. Como bien indica Pastormerlo en un reciente estudio sobre Roberto J. Payró, las disputas políticas eran relevantes en el periodismo de fines del siglo XIX. En el breve lapso que vivió en Bahía Blanca (entre 1887 y 1892), este escritor y periodista experimentó las dificultades de llevar adelante una empresa periodística en el interior bonaerense, al lanzar en 1889 su propio periódico, *La Tribuna*, que debió cerrar a mediados de 1892, y en cuyo fracaso concurren tanto razones económicas como luchas políticas. Sólo el diario *La Nueva Provincia* de Bahía Blanca, fundado en 1898, reunió las características de una empresa

periodística de largo aliento, similar a los periódicos de La Plata, aunque abrazaría también objetivos políticos regionales explícitos, ya que promovió la reorganización jurisdiccional del sur bonaerense como una nueva provincia y la transformación de esa ciudad en su capital.

Fueron también numerosas las publicaciones literarias, artísticas y científicas que surgieron a lo largo del período en la provincia por iniciativa de diversos núcleos de universitarios, escritores y artistas, aunque, si se atiende a la posibilidad que tuvieron de concretar un programa intelectual específico, a su temporalidad y circulación, a su influencia y convocatoria cultural, su número se limitó a unas pocas revistas relevantes. Éste fue el caso de las revistas universitarias platenses de difusión científica publicadas por sus centros estudiantiles y por las propias unidades académicas, como la *Revista de la Facultad de Agronomía y Veterinaria* o las ya citadas *Anales del Museo de La Plata* y *Revista del Museo de La Plata*. En tanto, la provincia sostenía su propio órgano educativo oficial, que publicaba desde 1858 —aunque con distintas denominaciones—, destinado a establecer los lineamientos pedagógicos impartidos desde la Dirección General de Escuelas. En la capital platense se destacaron las iniciativas de revistas de diversos núcleos universitarios, como la publicación mensual *Ars*, de divulgación de las artes, la plástica y la música, creada en 1909, en la que colaboraron los pintores Boveri, Coutaret y Pettoruti, entre otros. Años después aparecieron revistas como *Atenea*, publicada en 1918, *Valoraciones*, entre 1923 y 1928 —bajo el mecenazgo material y la dirección de Alejandro Korn—, *Sagitario* (1925-1927) y *Estudiantina*. Editadas en La Plata, todas fueron de carácter literario y filosófico, aunque las tres últimas, iniciativas del reformismo estudiantil platense, difundieron sus propuestas para la transformación universitaria y se convirtieron en espacios de convocatoria del latinoamericanismo antiimperialista.

En los años posteriores surgieron revistas de escasos números, aunque lograron cierta permanencia, como *Don Segundo Sombra* (1928-1929), *Martín Fierro* (1934-1935) y *Fábula* (1936-1938), todas literarias y promovidas por grupos universitarios y de escritores. En el conurbano y durante los años veinte aparecieron revistas literarias, como *La Abeja*, en Banfield (1927-1928), y *Estímulo al Estudio* (1923-1937) y *Orientación* (1928-1929), en Lomas de Zamora. En tanto en el interior bonaerense se destacaron *Azul. Revista de ciencias y letras* (1930-1931), de

Azul; *Índice. Revista quincenal de cultura artística y literaria* (1927-1928), de Bahía Blanca, y católicas ilustradas como *Arte y Trabajo*, esta última de extensa duración (1915-1946).

No deben olvidarse tampoco la prensa gremial y la de izquierdas, como en el caso de la socialista, que logró llevar adelante un periodismo que centraba su atención en la situación laboral y social de los trabajadores, cuya presencia se descubría en Junín, Lobos, Berisso y Avellaneda, y que crecería en distintas localidades en los años treinta. A ella se sumaron las publicaciones que los anarquistas y luego los comunistas impulsaron en localidades del interior y en el conurbano. Pero éstas, además de adolecer de las mismas falencias que gran parte del periodismo provincial poseía —básicamente, escasez de recursos y bajo tiraje—, enfrentaron la persecución estatal, lo que muchas veces ponía fin a su continuidad. Todos estos emprendimientos permitieron el desarrollo de una práctica periodística vocacional, en la que se comprometieron los profesionales y maestros de pueblos y ciudades, al oficiar de articulistas, redactores y hasta directores, en una provincia que carecía de instituciones de enseñanza del periodismo, ya que sólo en los años treinta surgiría la primera de su tipo asociada a la universidad platense. El oficio periodístico fue importante para aquellos que aspiraron a convertirse en novelistas y poetas, al permitirles el desarrollo de la práctica de la escritura y, a partir de ella, llegar a ser los referentes del arte y de las letras locales.

El cine y la radio, las modernas industrias culturales de masas que emergerían en las primeras décadas del siglo XX comenzaron su desarrollo temprano en la provincia. En las localidades del conurbano, como Vicente López, Morón, Avellaneda y Quilmes, y del interior, como Olavarría, Junín y Pehuajó, se fundaron salas de cine, muchas de las cuales funcionaron en los teatros líricos antes referidos; así, La Plata tuvo el número mayor de salas hacia 1930. El cine, primero mudo y luego sonoro —que contaba con ciclos de películas nacionales pero fundamentalmente de Hollywood y en menor medida europeas— marcó la experiencia cultural urbana y también de los pueblos de la provincia, al generar, más aún que la literatura, la ficción de otros mundos y otras vidas posibles para sus habitantes. Sería el caso de Manuel Puig, quien nació en 1932 en el pueblo agrícola de General Villegas y pasó gran parte de los días de su infancia en el Cine Teatro

Español, construyendo una vida de ficción con sus artistas predilectas norteamericanas y europeas, que recrearía en sus obras junto con la vida y las relaciones pueblerinas.

Ya desde mediados de los años veinte, la provincia vería la instalación de algunas pioneras estaciones de radio, aunque surgidas primero en su capital. Una de ellas fue la que la universidad platense estableció en 1924, bajo el rectorado del abogado Benito Nazar Anchorena, como parte de la labor de extensión cultural de esa casa de estudios. Ésta se concentró en difundir ciclos de conferencias, audiciones musicales y actos oficiales académicos. Hacia 1937, el gobierno de Fresco creó una emisora estatal denominada Radio Provincia de Buenos Aires, con la que su gobierno daba un nuevo paso en la participación del Estado provincial en la gestión de actividades culturales. Con ella pretendía difundir en la población bonaerense la comunicación de los actos oficiales y de sus propias acciones como gobernador, como la tarea cultural de su administración. Pero aun en su carácter público-estatal, la radio se acercó con su programación a la que desarrollaban en esos años emisoras privadas desde la Capital Federal —centro ya del mayor número de radios del país—, al emitir radioteatros, audiciones de tango, folclore y jazz y eventos deportivos.

En el interior bonaerense las radios surgieron con lentitud, debido a las condiciones de inversión y de disponibilidad técnica que demandaban. Entre las primeras se encontraban las surgidas de iniciativas privadas comerciales, como fue el caso de Radio Bahía Blanca, fundada en 1930. Pero, por supuesto, el predominio de difusión en el conurbano y en el interior provincial lo tuvieron las empresas de radiotelefonía porteñas, las que organizaron diversas cadenas para extender sus transmisiones a todo el país. La difusión radiofónica generaba una nueva modalidad de consumos culturales por parte de los ciudadanos. La posesión de un aparato receptor inauguraba una experiencia inédita en el hogar hasta el momento, que democratizaba en parte el acceso a los bienes culturales. En efecto, si la entrada a veladas teatrales en las salas de las ciudades y pueblos implicaba erogaciones difíciles de afrontar por gran parte de la población urbana y rural, la posesión de radios le posibilitaba, en cualquier barrio de pueblo o en las chacras, acceder a eventos de todo tipo, desde conciertos musicales clásicos y populares como el tango hasta radioteatros, que alcanzaron una gran popularidad a partir de

finés de los años treinta. Así, una familia de arrendatarios de recursos modestos y sin electricidad en su chacra —el campo bonaerense carecía de electrificación aun hacia la década del cuarenta— podía consumir cotidianamente su radioteatro favorito —protagonizado por actores como Juan Carlos Chiappe o actrices como Eva Duarte—, con la posesión de una radio y de acumuladores para disponer de la energía eléctrica suficiente, que se obtenía de un molinillo de viento instalado en el techo de la casa. Tanto el cine como la radio impulsaron el consumo cultural de masas en las pampas, y en esa experiencia fueron decisivas las compañías de radio y cinematográficas de la ciudad de Buenos Aires, que concentraron estas industrias culturales e impusieron su difusión desde la capital del país.

Al comenzar la década de 1940, la provincia presentaba una vida cultural marcada profundamente por la desigual implantación de sus instituciones en su extenso territorio. Así, mientras La Plata concentraba el mayor número de instituciones escolares, científicas y artísticas, el interior presentaba algunos núcleos de desarrollo relativo pero de educación pública media y técnica, en ciudades como Bahía Blanca, Junín, Azul, Pergamino, Olavarría, Adrogué, Quilmes y Avellaneda. En estas últimas, como en las distintas localidades bonaerenses, muchos de sus ámbitos y actividades artísticas, musicales, literarias, teatrales, periodísticas y radiales se debían al esfuerzo de sus asociaciones civiles. Pero el hecho más relevante, ya bien avanzado el siglo, era que la capital platense no había desplazado a la antigua Buenos Aires como el nuevo meridiano cultural del país, a la que debían mirar y dirigirse aquellos con pretensiones de una consagración intelectual que excediera el reconocimiento local, a pesar de todos los esfuerzos desplegados en ese sentido durante décadas.

## NOTAS

<sup>1</sup> Sería ya por la iniciativa conjunta de los gobiernos peronistas, provincial y nacional, que se crearía el Instituto Tecnológico del Sur, inaugurado en 1948.

## BIBLIOGRAFÍA

- Barba, Fernando (dir.): *La Universidad Nacional de La Plata en su centenario, 1897-1997*, La Plata, UNLP, 1998.
- Becerra, Martín: “Las noticias van al mercado: etapas de la historia de los medios de la Argentina”, en Gustavo Lugones y Jorge Flores (comps.): *Interpretes e interpretaciones de la Argentina en el Bicentenario*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2010.
- Béjar, María Dolores: “El gobierno de Manuel Fresco. Entre la justicia social y el fraude patriótico”, en *Cuadernos del CISH*, n.ºs 2 y 3, 1997.
- Biagini, Hugo (comp.): *La Universidad de La Plata y el movimiento estudiantil. Desde sus orígenes hasta 1930*, La Plata, UNLP, 1999.
- Bjerg, María: “Entre Sofie y Tovelille. Las escuelas de la comunidad danesa frente al problema de la identidad nacional de las generaciones nacidas en la Argentina (1886-1930)”, en *Revista de Indias*, n.º 206, 1996.
- Buchbinder, Pablo: *Historia de las universidades argentinas*, Buenos Aires, Sudamericana, 2005.
- Cernadas de Bulnes, Mabel y Marcilese, José (eds.): *Cuestiones políticas, socio-culturales y económicas del sudoeste bonaerense*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, 2006.
- Crispiani, Alejandro: “La ‘universidad nueva’ de Joaquín V. González y el proyecto de 1905”, en Biagini, *op. cit.*
- Fiorucci, Flavia: “Las escuelas normales y la vida cultural en el interior: apuntes para su historia”, en Paula Laguarda y Flavia Fiorucci (eds.): *Intelectuales, cultura y política en espacios regionales de Argentina (siglo XX)*, Rosario, Prohistoria, 2012.
- Gandolfi, Fernando: “Pretérito imperfecto. Los días de la primera universidad de La Plata (1890/95-1905)”, en Biagini, *op. cit.*
- García, Susana V.: *Enseñanza científica y cultura académica. La Universidad de La Plata y las ciencias naturales (1900-1930)*, Rosario, Prohistoria, 2010.
- Graciano, Osvaldo: *Entre la torre de marfil y el compromiso político. Intelectuales de izquierda en Argentina, 1918-1955*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2008.
- Ortiz, Eduardo y Rubinstein, Héctor: “La física en la Argentina en los dos primeros tercios del siglo veinte: algunos condicionantes exteriores a su desarrollo”, en *Revista Brasileira de História da Ciência*, Río de Janeiro, n.º 1, 2009.

- Otero, Hernán: “Las escuelas étnicas de la comunidad francesa. El caso argentino, 1880-1950”, en *Anuario de Estudios Americanos*, n.º 68:1, 2011.
- Pasolini, Ricardo: *La utopía de Prometeo. Juan Antonio Salceda, del antifascismo al comunismo*, Tandil, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2006.
- Pastormerlo, Sergio (ed.): *Payró en Pago Chico (1887-1892). Periodismo, revolución y literatura*, La Plata, UNLP, 2009.
- Pellettieri, Osvaldo, (dir.): *Historia del teatro argentino en las provincias*, Buenos Aires, Galerna, 2005, t. I.
- Pinkasz, Daniel M.: “Escuelas y desierto: hacia una historia de la educación primaria de la provincia de Buenos Aires”, en Adriana Puiggrós (dir.): *Historia de la educación en la Argentina. La educación en las provincias y territorios nacionales (1885-1945)*, Buenos Aires, Galerna, 1993, t. IV.
- Prieto, Adolfo: *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006.
- Quijada, Mónica: “Los museos de frontera de la provincia de Buenos Aires: entre el gliptodonte y el indio poblador”, en *Revista de Indias*, n.º 254, 2012.
- Roldán, Darío: *Joaquín V. González, a propósito del pensamiento político-liberal (1880-1920)*, Buenos Aires, CEAL, 1993.
- Sanguinetti, Horacio: “Los teatros líricos del interior”, en *Todo es Historia*, n.º 116, 1977.
- Vallejo, Gustavo: *Escenarios de la cultura científica argentina. Ciudad y universidad (1882-1955)*, Madrid, CSIC, 2007.
- Weinberg, Félix: *Historia del sudoeste bonaerense*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1988.

## Segunda Parte



## La economía rural bonaerense en su período de gran expansión

*Juan Manuel Palacio*

Entre los años 1880 y 1943 la economía bonaerense protagonizó una gran transformación productiva que la convertiría en el motor principal del desarrollo agroexportador de la Argentina y en la base de la época dorada de su economía. Fueron éstos los años del *boom* agropecuario pampeano, que hicieron famosas nuestras carnes y cereales de exportación en todo el mundo y colocaron al país en un lugar de liderazgo del comercio internacional de alimentos. Con la mayor extensión de todas las que componen la región pampeana, la economía rural de la provincia de Buenos Aires sería la columna vertebral de ese proceso, representando el 40% de la producción pecuaria –y entre el 35 y el 40% de la de cereales– y aportando porcentajes similares a su canasta exportable de productos primarios.

### UN CRECIMIENTO EXPLOSIVO

Una forma sencilla de advertir los profundos cambios que se dieron en estas décadas es analizar la imagen que arroja la fotografía de la provincia al comienzo del período, correspondiente al censo provincial de 1881, y compararla con la que reflejan datos estadísticos similares para el final, representados por los censos agropecuarios de 1937 y nacional de 1947. Se verá en la comparación que la provincia, su fisonomía, su geografía humana y económica, su estructura productiva y su demografía cambiaron sustancialmente.

Así, lo primero que surge de la observación de esa primera fotografía es que en 1881, en la provincia más importante de la región pampeana,

casi no había rastros de esos rasgos típicos de los años dorados de la Argentina agroexportadora (campos dorados de trigo, grandes rebaños de ganado vacuno mestizado, familias de chacareros inmigrantes, actividad febril en torno de las estaciones de ferrocarril y los puertos). En ese año, casi la mitad de la superficie de la provincia —el territorio al sur y al oeste de una línea imaginaria que se traza de Junín a Lobería— se parecía más bien a un desierto (Mapa 1).

El resto de la geografía provincial, tierras adentro, se dedicaba mayoritariamente a la producción ganadera, pero no a la del vacuno para carne sino a la del ovino para la exportación de lana. Esta producción era absolutamente dominante, representando los lanares casi 58 de los 65 millones de cabezas de ganado de la provincia y ocupando el grueso de los 21 millones de hectáreas dedicadas a la ganadería. Se trataba a estas alturas de los inicios de la última etapa de la economía del lanar en la provincia, que había comenzado su larga marcha hacia el sur y que iba a continuar sin descanso hacia la Patagonia. Las tierras cultivadas, por su parte, ascendían a apenas 350.000 hectáreas y, dentro de ellas, las dedicadas al trigo y al maíz, los cereales que se convertirían en el símbolo de la Argentina agroexportadora, eran insignificantes (89.000 y 100.000 hectáreas, respectivamente). Según puede verse en el Mapa 2, se trataba de lo producido en la zona más antigua del poblamiento provincial, así como en las primeras colonias agrícolas. El resto se componía de alfalfa y otras forrajeras que se utilizaban para alimento del ganado y de la más antigua producción de frutas, hortalizas y legumbres que se cultivaban sobre todo en partidos cercanos a la ciudad de Buenos Aires (Matanza, San Fernando, Las Conchas, Cañuelas), destinados a su abasto.

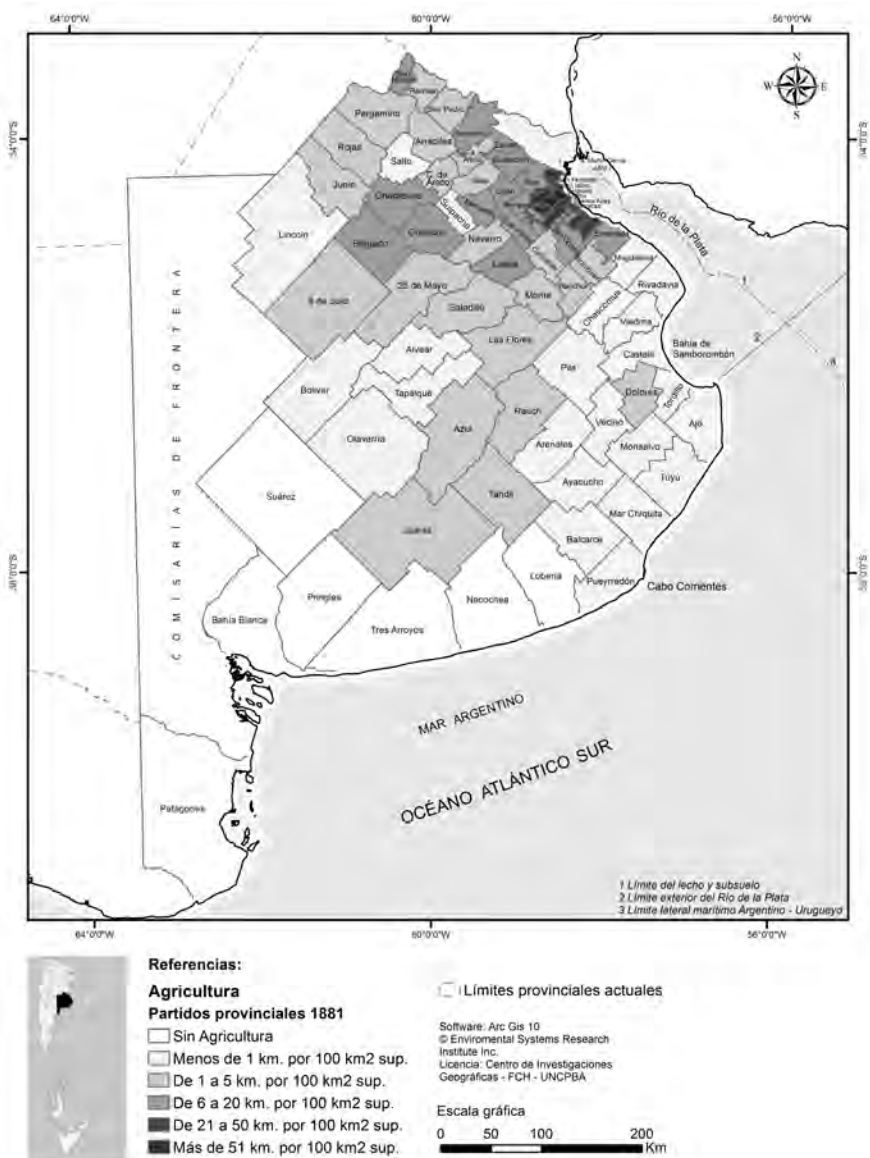
En los partidos nuevos o por crearse, el mapa es elocuente: la tierra se presentaba “sin agricultura”, indicando que el inicio de la conquista de la frontera agrícola no había siquiera comenzado. Por fin, el escaso número de elementos agrícolas registrados por el censo es otra evidencia del poco peso de la agricultura en la provincia: menos de 1.700 segadoras, 25.000 arados y sólo 81 “trilladoras y máquinas a vapor”.



Otros dos rasgos de los años dorados de la economía exportadora de la región pampeana estaban todavía ausentes en 1881 o tenían una presencia ínfima comparada con la que tendría después: el ferrocarril y los chacareros inmigrantes. Las líneas férreas, si bien tenían ya una extensión en toda la provincia de 2.350 kilómetros (que la ubicaban a la cabeza de la Argentina y a la par de los países más grandes de América Latina), apenas cubría todavía una superficie limitada de las zonas rurales alejadas de la ciudad de Buenos Aires, llegando solamente hasta Lobos y Bragado hacia el oeste y hasta Azul y Tandil hacia el sur (véase el Mapa 5 del capítulo 2 de este volumen). Este hecho hacía inviable aún la actividad productiva en esas regiones, en particular en las tierras “nuevas” recién ganadas al indio. Por otro lado, como se vio en el capítulo 3, en la población de la provincia, que había crecido mucho desde el último censo nacional de 1869 (en especial, en los territorios “nuevos”), los inmigrantes de origen europeo —en quienes descansaría luego buena parte de la producción agrícola bonaerense— eran todavía poco numerosos (apenas 125.000 personas), aun cuando su ritmo de crecimiento ya era mucho mayor que el de los argentinos.

En resumen, la economía rural bonaerense a comienzos del período exhibía una concentración casi absoluta en ganadería ovina, seguida de la producción ganadera vacuna para la producción de cueros y sebo —que componía todavía en 1881 un renglón no despreciable en las exportaciones del país— y una producción agrícola repartida entre el cultivo de forrajeras para esa ganadería, una actividad cerealera incipiente y la producción frutihortícola para el abasto de la ciudad capital y de otros núcleos urbanos diseminados en la campaña. El resto de la economía rural, por su parte, se dedicaba a algo que el censo no dice explícitamente y sólo muestra de forma indirecta, pero se sabe por otras fuentes: la especulación en tierras. Esta actividad crecería febrilmente al calor de los desarrollos paralelos del ferrocarril, la política de colonización, la conquista de la frontera y la ocupación humana, desencadenando un verdadero *boom* inmobiliario que proporcionaría buena parte del combustible que encendió la crisis financiera de 1890.

Mapa 2. La agricultura en la provincia de Buenos Aires en 1881.



Fuente: Idem Mapa 1.

Si se contrasta la imagen recién descripta de 1881 con otras fotografías tomadas al finalizar el período analizado,<sup>1</sup> se obtiene una imagen del paisaje rural bonaerense radicalmente distinta. En efecto, al final de los años treinta la provincia se encontraba ya poblada en toda su extensión, toda su tierra apta para la actividad agropecuaria estaba siendo explotada (casi 27 millones de hectáreas en 1937 y algo más de 28 en 1947), las líneas férreas cubrían con una densa red buena parte de la geografía provincial y en la antigua zona “desierta” habían florecido nuevos partidos, ciudades y pueblos, así como una intensa actividad productiva.

En esos años, más de 100.000 explotaciones se hacían cargo de la producción en el sector rural y la provincia contaba ya con cerca de 11 millones de hectáreas cultivadas, lo que representaba el 40% de su superficie. Dentro de ellas, el trigo y el maíz ocupaban, respectivamente, 3,5 y casi 2 millones de hectáreas en 1937 (Cuadro 1). Las forrajeras, entre las que se destacaba la alfalfa, también ocupaban una parte considerable de la superficie (2 millones de hectáreas en 1937, lo que colocaba a la provincia en el primer lugar del país, con un 38% del total cultivado). En forma acorde, la provincia exhibía una cantidad importante de instrumentos y maquinaria, lo que reflejaba un alto nivel de mecanización de las tareas agrícolas (en 1937, 79.000 sembradoras, 19.000 cosechadoras, 17.000 segadoras-atadoras, 8.500 tractores –10.500 en 1947– y otros 6.572 “motores”).

La ganadería, por su parte, ocupaba algo más del 50% de la superficie provincial y había crecido no sólo en número de cabezas, sino que había experimentado cambios también profundos. Se trata en este caso de un giro drástico de la ganadería ovina a la vacuna y, dentro de ésta, del ganado criollo al ganado refinado para la exportación. El ganado ovino, en efecto, se había reducido drásticamente a menos de 14 millones de cabezas (de los casi 58 millones de 1881) mientras que el vacuno contaba ya con 12,8 millones (Cuadro 1) además estaba casi completamente mestizado (97,5% en 1937 y 98,5% en 1947). Se trataba predominantemente de la raza Shorthorn (más de 11 millones o el 70% del total en 1947), seguida de lejos por la Aberdeen Angus y la Hereford (2,8 y 1,3 millones, respectivamente), en las que se había especializado la provincia, pues eran las preferidas por su carne en el mercado internacional. Por fin, la población de la provincia había crecido también en forma explosiva, pasando de 526.000 personas a casi

4,3 millones –fenómeno especialmente notable en las zonas “nuevas”–, en particular por el aporte de inmigrantes de ultramar, que en 1947 representaban algo más del 18% del total.<sup>2</sup> El ferrocarril, por su parte, quintuplicó su extensión, llegando a 41.500 kilómetros y formando una red que cubría buena parte de la superficie de la provincia (véase el Mapa 5 del capítulo 2).

En resumen, lo que reflejan estas últimas fotografías es la estructura agraria característica de la provincia en los años del gran desarrollo agropecuario, con una economía basada en la producción de granos y carne vacuna y una acrecentada población de chacareros y trabajadores que habitaban toda la geografía provincial y daban vida a la variada economía rural. También, el lugar prominente que ocupaba la provincia de Buenos Aires en la economía agropecuaria de esa región y el país: con el 40% del *stock* nacional era de lejos el mayor productor de ganado vacuno del país, pero también (todavía) de lanares –con el 32% de las cabezas y, más importante aún, con el 80% de los de raza Lincoln, en los que se había especializado la producción ovina para la exportación–, mientras que en materia agrícola también detentaba un cómodo primer lugar, con el 42% de las hectáreas sembradas de trigo en el país y el 34% de las de maíz.

#### LA ETAPAS DE LA GRAN EXPANSIÓN: LA CONQUISTA DE LA FRONTERA

¿Cómo explicar cambios tan profundos en tan poco tiempo (apenas 60 años)? La respuesta a la pregunta reside en la frontera. En efecto, la de la provincia de Buenos Aires, como la de buena parte del país, es una historia de frontera, tanto como lo fue la del oeste norteamericano –quizá la más famosa de todas– y la de tantas otras regiones de América Latina. Y esto significa mucho más que la ocupación militar o “conquista” de espacios antes ocupados por los indios. Significa, entre otras cosas, una historia que se forja con características particulares –de producción, tenencia de la tierra, pautas de inversión y consumo, junto a las demográficas y culturales–, diferentes de las historias de “tierra adentro”. Sociedades móviles, con abundancia de hombres solteros y errantes que conviven con familias pioneras de inmigrantes, pero también economías más precarias e inestables, con actores económicos dis-

tintivos, que elaboran estrategias productivas específicas para operar en ese medio: todo ello les imprime a esa historia y a los protagonistas que la vivieron características especiales. La conciencia de una extensión de tierras disponible, la idea de abundancia, la noción de conquista y de oportunidades ilimitadas moldean decisiones de vida, estrategias productivas, políticas de Estado, formas de relación social.

Por otro lado, la existencia de una frontera no sólo marca la experiencia histórica de los lugares de frontera mismos, sino también los de los distritos de más antiguo asentamiento: en la medida en que constituyen tierras de oportunidad –de ascenso social, de prosperidad económica, de libertad e independencia– tanto para los hombres como para los capitales, la frontera funciona como factor de expulsión de inversiones y mano de obra de los distritos de tierra adentro, mientras la mayor productividad de sus tierras nuevas y feraces implica una competencia desigual para las más antiguas y trabajadas de los distritos del interior, que deben por lo tanto adaptar sus economías a las nuevas circunstancias del mercado. Así, los trigos de la frontera sur o las tierras de invernada del oeste de la provincia, que se pusieron en producción con la ocupación de esas fronteras en este período, con su carácter extensivo en tierras mucho más fértiles –y por lo tanto, con menores costos–, provocan la crisis de similares producciones de partidos más cercanos a la ciudad de Buenos Aires, que debieron reorientar sus tierras a actividades con mayores ventajas comparativas (v. g. producción láctea o de hortalizas para el abasto de la ciudad).

Adoptar dicha perspectiva entonces –la de la ocupación de una frontera– es necesario para comprender cabalmente la historia de la provincia también en este período, alejándose de interpretaciones más estrechas que consideraban que ésta se cerraba precisamente en 1880, con la campaña militar del general Roca. Como quedó claro en lo expuesto en el apartado anterior, dicha “conquista” militar fue, para vastas zonas de la provincia, sólo el inicio de un proceso gradual de ocupación real de la frontera, que además reconoció varias etapas. La larga historia de la conquista militar –con sus avances y retrocesos, como se vio en el capítulo 8 del Volumen 3 de esta colección–; la también larga historia del reparto de la tierra pública, que comenzó tempranamente en el siglo XIX –capítulo 9 del Volumen 3– y prosiguió en este período; la expansión horizontal de las actividades económicas en nuevas tierras –la ganadería primero (ovi-

na y vacuna, en ese orden), la agricultura después—; el progresivo asentamiento de inmigrantes en esas tierras —nacionales primero, extranjeros después— representaron distintas fronteras que se fueron sucediendo, cuando no superponiendo, a través del tiempo. Y si bien el proceso de las dos primeras en buena medida ya había concluido en 1880 —en parte porque el reparto de la tierra se anticipó a la conquista militar—,<sup>3</sup> la conquista de las otras fronteras estaba lejos de haberse completado en buena parte de la provincia para ese año, y ni siquiera había comenzado en las vastas zonas “nuevas” del sur y del oeste. La frontera fue así una realidad en la provincia por lo menos hasta que concluyó la tercera década del siglo XX —y en verdad más allá todavía, si se considera que ésta siguió en provincias vecinas, con lo que continuó afectando la estructura productiva y demográfica de Buenos Aires hasta más tarde—.

### *Un ritmo vertiginoso*

Uno de los rasgos distintivos de las historias de frontera son los ritmos de crecimiento que exhiben. En efecto, la ocupación humana y productiva de espacios antes “deshabitados” produce históricamente tasas de crecimiento siempre sorprendentes, lo que a su vez se explica por la excepcionalmente generosa disponibilidad de recursos que detentan al inicio del proceso, en particular de uno clave para la producción agropecuaria como es la tierra. Y en el caso de la que aquí nos ocupa, es interesante destacar que las profundas transformaciones que reflejan los registros estadísticos levantados en los dos extremos temporales del período son aún más impactantes si se tiene en cuenta que la mayoría de ellas se da en un tiempo muy corto. En efecto, buena parte de estos cambios ya estaban consumados en la víspera de la Primera Guerra Mundial o incluso antes, según puede verse en el Cuadro 1.

Para la fecha del segundo censo nacional, en 1895 —es decir, apenas dieciseis años después del primero considerado aquí—, la población de la provincia casi se había duplicado, mientras que partidos que antes no existían ya albergaban, en la zona centro-oeste, unos 50.000 habitantes y, en la zona sur, unos 140.000. Y veinte años después, en 1914, la población provincial se había vuelto a duplicar y ambas regiones consideradas en conjunto ya reunían unos 400.000 habitantes.

**Cuadro 1.** Evolución de la agricultura y la ganadería entre 1881 y 1947.

|                            | 1881       | 1895       | 1908       | 1914       | 1937       | 1947       |
|----------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| Población                  | 526.581    | 921.168    | ---        | 2.066.948  | ---        | 4.272.337  |
| Trigo<br>(ha sembradas)    | 89.364     | 367.446    | 1.946.633  | 2.302.763  | 3.547.536  | 2.563.551  |
| Maíz<br>(ha sembradas)     | 100.498    | 669.112    | 853.306    | 1.656.070  | 1.966.920  | 1.174.549  |
| Vacuno<br>(n° de cabezas)  | 4.754.810  | 7.745.896  | 10.351.235 | 9.090.536  | 12.865.311 | 16.428.004 |
| % de vacunos<br>mestizados | 15,0       | 49,2       | 91,0       | 93,9       | 97,5       | 98,5       |
| Ovino<br>(n° de cabezas)   | 57.838.073 | 52.630.451 | 34.604.972 | 18.776.260 | 13.908.364 | 16.294.738 |

*Fuentes:* Elaboración propia a partir de 1881: *Censo General...*, op. cit.; 1895: *Segundo Censo de la República Argentina*, Buenos Aires, Taller Tipográfico de la Penitenciaría Nacional, 1899; 1908: *Censo Agropecuario Nacional. La Ganadería y la Agricultura en 1908*, Buenos Aires, Talleres de Publicaciones de la Oficina Meteorológica Argentina, 1909; 1914: *Tercer Censo Nacional*, Buenos Aires, Rosso y Cía., 1916; 1937: República Argentina, Ministerio de Agricultura, *Censo Nacional Agropecuario. Año 1937*, Buenos Aires, Guillermo Kraft Ltda., 1937; 1947: Presidencia de la Nación, Ministerio de Asuntos Técnicos, *Cuarto Censo General de la Nación*, Buenos Aires, Dirección Nacional del Servicio Estadístico, 1947.

La agricultura, por su parte, también había crecido en forma explosiva tempranamente. Tomando sólo el trigo y el maíz, en 1895, la provincia de Buenos Aires ya cultivaba más de un millón de hectáreas, representando el 30% del total nacional, y para 1914 el área dedicada a esos cultivos se había triplicado, llegando a 4 millones de hectáreas, lo que representaba un 40% del total nacional. El área sembrada con esos cereales crecía en verdad a saltos geométricos: de 100.000 hectáreas en 1881, el área cultivada con maíz se multiplicó por siete en 1895 (670.000 hectáreas), y en los seis años que median entre 1908 y 1914 se duplicó; por su parte, el trigo, que en 1881 ocupaba menos de 90.000 hectáreas, ya se extendió a más de 350.000 en 1895, a casi 2 millones en 1908 y a 2,3 millones en 1914. Un porcentaje altísimo de esa expansión se dio en zonas que en 1881 casi no estaban habitadas y en partidos que entonces no existían, como Puan, Dorrego, Pringles, Tornquist o Saavedra.

A su vez, la ganadería ya había hecho su gran transformación y presentaba en 1914 la fisonomía clásica del período de gran expansión. En efecto, la producción lanar ya había emigrado en buena medida a la Patagonia, lo que se expresaba en su reducción, también geométrica: de 52,6 a 34,6 millones en los trece años que van de 1895 a 1908 y de esa última cifra a menos de 19 millones seis años después. El stock vacuno, en cambio, había hecho el proceso inverso, duplicando sus existencias de 1881 hasta los 9,1 millones de cabezas de 1914, concentrándose en el centro-oeste bonaerense. Por su parte, se encontraba ese año mestizado casi en su totalidad (94%).

En las décadas siguientes, hasta terminar el período aquí considerado, todos esos rasgos se van a consolidar y a acentuar, según puede verse en los datos de los censos de 1937 y 1947. Sin embargo, el Cuadro 1 es elocuente en un aspecto: para 1914, la gran transformación de una economía eminentemente ganadera centrada en la producción de lana a otra basada en la producción combinada de carne vacuna refinada y cereales para la exportación ya se había producido. Las superficies cultivadas con trigo y maíz alcanzaron en ese año cifras que no se modificarían sustancialmente en décadas posteriores, lo mismo que las existencias de ganado vacuno (que todavía crecerían algo más) y ovino (que se habían reducido de manera drástica pero todavía lo harían aún más).

Varios factores decisivos estuvieron detrás de esta transformación y del crecimiento espectacular de la producción en tan corto período, algunos de los cuales ya estaban allí en períodos anteriores, pero adquirieron ahora una vitalidad nunca antes vista. En primer lugar, la existencia de una enorme disponibilidad de tierras vírgenes, que pronto se revelarían como unas de las más fértiles del planeta. Como quedó dicho, buena parte del *boom* agrícola bonaerense se dio en las tierras del oeste y el sur de la provincia, que se pusieron en producción en la década de 1880, luego de la Campaña del Desierto. Y aunque la tierra ya estaba en gran medida apropiada, eso no fue obstáculo para el desarrollo de un activo mercado tanto para el arriendo como para la propiedad, que permitiría el gradual asentamiento de productores cada vez más numerosos, que fluían a la frontera muchas veces directamente del exterior, poblando aceleradamente la campaña.

En efecto, según se vio en otros capítulos de este volumen, un segundo factor decisivo fue la llegada de miles de inmigrantes que ingresaron al país durante esos años a un ritmo nunca antes visto, proporcionando buena parte de la mano de obra necesaria para las tareas agropecuarias de esa producción ampliada, pero también buena parte de los pequeños y medianos agricultores que bajo diversas modalidades entrarían a la producción.

En tercer lugar, el rápido desarrollo de la economía agroexportadora tuvo relación directa con el del ferrocarril, que creció en este período a un ritmo también vertiginoso. Según se vio en el capítulo 2, en la década de 1880 la red ferroviaria argentina pasó de 2.500 a más de 9.000 kilómetros, pero con la puesta en producción de la provincia de Buenos Aires este crecimiento se aceleró, llegando a cerca de 35.000 en 1916. Las vías del Ferrocarril del Sud, que iban a comunicar el área triguera, llegaron a Bahía Blanca en 1884, ciudad que se convertiría en el puerto de salida de la producción de toda la región, mientras que en 1886 el Ferrocarril Central unió Buenos Aires y Rosario, el otro puerto clave para la exportación de productos agrícolas (véase la evolución de la red en el Mapa 5 del capítulo 2).

En cuarto lugar, en la base de los años dorados del desarrollo agropecuario bonaerense se encontraba la exitosa articulación de agricultura y ganadería en una organización productiva que, si bien reconocía antecedentes en períodos anteriores, se convertiría ahora en la empresa agropecuaria por excelencia de la región pampeana: la estancia mixta. En ella se combinaba la actividad ganadera, a cargo de la administración de la estancia, con la agricultura, que se encomendaba a familias de agricultores que a tal efecto se incorporaban a la estancia bajo modalidades diversas de arrendamiento de la tierra. Estos agricultores usaban mano de obra familiar para las labores y retribuían a la estancia con un pago semestral en dinero por hectárea ocupada o, más frecuentemente —en particular a principios del período—, con un porcentaje de la cosecha. De esta manera, los estancieros lograban el efecto múltiple de poblar sus propiedades con familias de agricultores —que en los años iniciales no abundaban— a la vez que activar la producción agrícola —que se hacía cada vez más atractiva por la demanda internacional de granos— y, según se verá, conseguir forraje para la alimentación del ganado.

Esa combinación de circunstancias determinó las características de la estructura productiva de las zonas de frontera y, por extensión, tam-

bién de toda la provincia. Producción extensiva en tierras, con mano de obra escasa y por lo tanto cara, con una avanzada y temprana mecanización de las tareas mano de obra intensivas (siembra y sobre todo cosecha) y con un altísimo porcentaje de arrendamiento. Estas últimas características –distintivas por su magnitud en comparación con otros ámbitos rurales de la región– eran también las consecuencias de la combinación descrita de la dotación de factores de producción. Una amplia disponibilidad de tierras ya apropiadas –que con la novedad del ferrocarril y la demanda internacional convenía cada vez más poner en producción– y una mano de obra escasa y cara habían alentado ambas circunstancias, que por otra parte se retroalimentaban. Por un lado, la escasez de mano de obra hacía impensable una agricultura con trabajo asalariado, mientras que la disponibilidad de tierras vírgenes y despobladas favorecía su puesta en producción a costo cero ofreciéndolas en arrendamiento a inmigrantes en condiciones iniciales generosas. Por otro, la imposibilidad de éstos de acceder a la propiedad de la tierra –o bien la preferencia por cultivar extensiones más grandes sin inmovilizar capital en la compra de un predio más chico– hizo que muchos chacareros dispusieran de capital para la inversión en otros rubros, como por ejemplo la adquisición de maquinaria agrícola.

Junto con determinar las características esenciales de la estructura productiva, esa particular dotación de factores de producción generó un momento de oportunidades sumamente excepcional, que convirtió entonces a la provincia –y a buena parte de la región pampeana– en la panacea del ascenso social y en un lugar muy concreto para que los inmigrantes pudieran “hacer la América”. Mucha tierra y pocos brazos definían una combinación ideal para la acumulación de capital y el ascenso social.

Pero estas condiciones no fueron estáticas, y reconocen momentos que es necesario precisar históricamente.

### *Un mundo de oportunidades: de la lana a la producción mixta (1880-1914)*

El desplazamiento de la ganadería ovina y de la ganadería vacuna criolla, primero hacia el sur y luego fuera de la provincia, no se dio de la noche a la mañana; si se mira el Cuadro 1 se advierte que, apenas cinco

años antes del fin del siglo, el ganado lanar era todavía absolutamente dominante y la mestización del vacuno, relativamente baja. Esto es coincidente con la composición de la canasta exportadora del país: cueros y lanas aún representaban el 50% de las exportaciones en la década de 1880, y las últimas seguirían siendo el principal producto de exportación del país hasta los últimos años de la década de 1890.

De esta manera, durante los primeros veinte años del período, por así decirlo, la estructura agraria de la provincia pertenecía más al patrón del siglo XIX que al del XX. Buena parte seguía dedicada a la producción lanar —que se había desplazado, ahora ostensiblemente, hacia las nuevas tierras de la frontera y virado hacia el mestizaje de razas Lincoln, con aptitud tanto para lana como para carne—, mientras que la producción agrícola, si bien había crecido mucho, no era todavía significativa (Cuadro 1).<sup>4</sup>

La otra actividad económica predominante era la especulación en tierras, que había ganado nuevos bríos precisamente con la apertura de la nueva frontera. En efecto, este antiguo negocio fue favorecido en este período por una actividad estatal muy dinámica, que a la ocupación militar de la frontera y a la creación de pueblos y nuevos partidos sumó un instrumento clave: la ley provincial de Centros Agrícolas del año 1887. Según analizaron, entre otros, los trabajos de Noemí Girbal, esta ley había sido dictada con el objetivo de combatir la especulación y promover la pequeña explotación en centros agrícolas a crearse en la provincia alrededor de estaciones ferroviarias, ya fuera en tierras de particulares o expropiadas por el Estado para tal fin.

La ley establecía que, una vez concedido un centro, el concesionario se obligaba a dividir el campo en chacras de convenientes dimensiones —no menos de 20 hectáreas y no más de 100— para distribuir las entre los colonos, quienes debían cultivarlas por lo menos en un 50% para aspirar a la propiedad definitiva luego de tres años. Los concesionarios debían ofrecer al menos el 50% de los predios a la venta en remate público en el término de seis meses. Pero si bien enunciaba loables propósitos, la ley no tardó en ser desvirtuada, cuando no abiertamente violada de las más variadas maneras, tanto por los titulares de los centros como por los oficiales del Estado encargados de implementarla. Así, los centros creados no siempre se localizaban próximos a estaciones de ferrocarril —ni existentes ni por crearse—, en general excedían en mucho el tamaño

medio sugerido por la ley, de 2.700 hectáreas, llegando a tener extensiones de 10.000 y hasta de 100.000 y, lo que es más grave aún, muy pocos concesionarios cumplieron con la obligación de enajenar los predios a colonos.

Se propició así un fabuloso negocio inmobiliario: consistía en adquirir tierras en lugares alejados y poco poblados —es decir, tierras baratas— para conseguir una segura valorización en corto tiempo, luego de la obtención del estatus de centro agrícola. La perspectiva de constituir en el futuro un centro poblado con estación de ferrocarril incluida, ponía las tierras en valor en forma automática, muchas veces duplicando o triplicando su precio. Además, la posibilidad de acceder a ellas con un crédito del Banco Hipotecario de la Provincia, del 75% de su valor, permitía entrar en el negocio con financiación barata y, lo más importante, con erogaciones mínimas de capital. Esta actividad especulativa, sin embargo, estaba reservada a unos pocos, ya que para acceder a esos tentadores negocios, a los que seguramente muchos aspiraban, había que tener los contactos adecuados. Sólo 135 personas fueron agraciadas con los 205 centros que fueron concedidos en toda la provincia de Buenos Aires —algunos poseían más de uno— que sumaron en total 1,6 millones de hectáreas.

Aun así, desvirtuada y con todos sus defectos, la ley de 1887 propició la ocupación y el poblamiento y contribuyó a la puesta en producción inicial de muchas tierras de frontera, que al promediar la primera década del nuevo siglo ya mostraban signos claros del cambio productivo. En efecto, ya en 1908 puede advertirse que, en poco más de diez años (comparando con 1895) se ha dibujado, encima del anterior, un paisaje económico radicalmente nuevo, que en 1914 da un nuevo salto hacia su transformación completa: trigo, maíz y lino proliferan en la provincia de manos de productores generalmente inmigrantes, junto a vacunos refinados que proveen carne para el consumo y la exportación.

Como quedó dicho, el desarrollo paralelo de estas dos actividades se debió en gran medida a su combinación en establecimientos de producción mixta, que giraba en torno al eje de la producción de ganado refinado para la exportación. Esta actividad se había desarrollado gracias a la acelerada difusión de la industria frigorífica en el país y a la demanda de carnes de alta calidad proveniente sobre todo del mercado británico, desarrollo que se acelera en los primeros años del nuevo siglo, con la declinación del mercado internacional de lanas y la cir-

cunstancia de la suspensión por parte de Gran Bretaña de la importación de ganado en pie a raíz de un brote de fiebre aftosa, según se vio en detalle en el capítulo 2.

Para la producción de carne de primera calidad, los ganaderos tuvieron que reorganizar sus establecimientos productivos en dos sentidos. Por un lado, debían mejorar la calidad de los planteles de vacunos, eliminando el ganado criollo y especializándose en las razas preferidas por su carne por el frigorífico (en un principio, la raza Shorthorn). Pero también necesitaban mejorar las pasturas de sus campos sembrando forrajeras, que servían mejor para el engorde de esa nueva calidad de ganado. En el esquema clásico, para obtener ese forraje sin entretener inversiones de capital, los terratenientes dividieron sus tierras en parcelas de entre 100 y 200 hectáreas y las entregaron por el término de tres años en arrendamiento a agricultores. Éstos, luego de cultivarlas con cereales a cambio de un porcentaje de la cosecha durante los primeros dos años, se comprometían a devolverlas al final del tercero sembradas con alfalfa o alguna otra forrajera para, eventualmente, recomenzar el ciclo al año siguiente en otra parcela. Si bien este esquema variaba según la zona de que se tratara (la cantidad de hectáreas, el plazo, el tipo de forraje), fue en gran medida por medio de estos arreglos contractuales entre ganaderos y arrendatarios itinerantes que se desarrollaron los alfalfares y que se puso en marcha buena parte de la producción agrícola de la provincia durante este período.

Las estancias son entonces el escenario principal en el que se va a desarrollar la agricultura en el período de gran expansión. Son a su vez la puerta de entrada a la producción para miles de trabajadores e inmigrantes que encuentran en el arriendo la oportunidad de sumarse al gran movimiento expansivo del desarrollo pampeano. Según el censo nacional de 1914, el 56% de las explotaciones agrícolas en la provincia de Buenos Aires estaba en manos de arrendatarios, pero esta cifra ocultaba variaciones significativas entre regiones: en las zonas más nuevas del sur triguero, el arrendamiento agrícola se elevaba al 80% de los productores. No es exagerado afirmar entonces que, durante el período de apogeo productivo, la agricultura bonaerense fue sinónimo de chacarero y, en gran medida, de chacarero arrendatario.

Sin embargo, ser arrendatario —en vez de propietario— no implicaba necesariamente un obstáculo para prosperar, como se pensó en la his-

toriografía durante mucho tiempo. Por el contrario, muchas veces el arrendamiento —o antes de éste, el conchabo en alguna estancia— era el primer peldaño en un camino de ascenso social y económico para muchos inmigrantes, que podía culminar en la adquisición de tierras (o en su crecimiento económico como arrendatarios múltiples o de explotaciones más grandes). Y el mecanismo descripto, mediante el cual los estancieros incorporaron arrendatarios para la puesta en producción de la tierra, constituía en sí mismo una oportunidad para la acumulación. Esto fue especialmente cierto en estos primeros años del período, en que la abundancia de tierras combinada con la escasez relativa de brazos generaba una competencia entre los estancieros por las familias de agricultores, que llevaba a ofrecerles arreglos contractuales generosos.

Este mundo de oportunidades, tan perdurable en la memoria colectiva, perteneció sin embargo a un momento muy preciso de la historia, que no iba a durar para siempre.

### *El comienzo del fin de las vacas gordas (1914-1930)*

Los años que van desde el estallido de la Primera Guerra Mundial hasta la década de 1930 estuvieron marcados por dos fenómenos que se convertirían en permanentes en la vida productiva. En primer lugar, la producción agrícola llegaba al límite de su expansión horizontal. La década de 1920 marcó, en efecto, el ocaso de la frontera en provincia, ya que se completa la ocupación de la tierra apta para el cultivo. Este hecho es de suma importancia para una estructura productiva que se había organizado en torno de ese dato fundamental de la disponibilidad de tierras. En los años siguientes, la expansión de la agricultura debería originarse, no ya en simples agregados de tierra sino en el aumento en la productividad, lo que a su vez supondría algún tipo de reorganización de la producción.

En segundo lugar, estos años inauguraron una temporada de profundas crisis de mercado, de frecuencia e intensidad desconocidas hasta entonces, que sería igualmente decisiva para delinear la estructura productiva. La Primera Guerra Mundial supuso una alteración del comercio mundial, que distorsionó los precios relativos y generó desabasteci-

mientos crónicos: los precios de cereales y carnes se inflaron artificialmente mientras los insumos, como las maquinarias y en especial las bolsas para el grano, se volvieron escasos y caros. Al finalizar la contienda, los precios de la carne se derrumbaron al acomodarse a la demanda de tiempos de paz, provocando una profunda crisis ganadera entre 1921 y 1923, según se vio en el capítulo 2. Luego de esta crítica coyuntura, el agro vivió unos años de respiro, pero a partir de 1925 los precios del trigo comenzaron a declinar hasta que en 1930 todos se desplomaron sin remedio.

Estas dos circunstancias combinadas —el fin de la expansión horizontal de la producción y mercados internacionales tan cambiantes— condujeron a cambios importantes en la organización de las explotaciones agropecuarias. El uso de la tierra, ahora escasa, se haría más racional y menos generoso, lo que redundaría en un deterioro en las condiciones de acceso de los productores a la tenencia de la tierra en general y en la inserción productiva de los chacareros en las estancias en particular. Además de hacer más inestable la tenencia para el creciente número de los que arrendaban, el fin de la frontera agrícola hizo más difícil el acceso a la propiedad de la tierra, que al ser más escasa había aumentado su precio. En ese sentido, los años veinte cerraban un largo período más generoso en oportunidades para el ascenso social.

No obstante esta circunstancia —o quizá, como se verá, gracias a ella—, esos años fueron pujantes para la producción agropecuaria bonaerense. Entre 1918 y 1930, las áreas sembradas retomaron su ritmo ascendente, de la mano de los cereales y el lino y a expensas de la alfalfa, que retrocedió. Esto expresaba los reajustes que habían tenido lugar en el sector ganadero, a la vez que daba cuenta de la ágil respuesta de los productores al cambio en la situación del mercado. La producción del *chilled beef* para exportación se consolidaba luego de la interrupción de la guerra, según se vio en el capítulo 2. El ascenso vertiginoso del enfriado, iniciado en el país en 1908, había sido interrumpido por la contienda, ya que la guerra submarina importaba un serio riesgo para los embarques de ese producto, que sólo toleraba un mes y medio en las cámaras antes de perder sus condiciones óptimas de frescura. Con el advenimiento de la paz, el *chilled* desplazó a la carne congelada como principal producto ganadero de exportación, superando en forma definitiva al congelado y las conservas.

Del lado de la organización productiva, la provincia asistía en la década del veinte a la consolidación del sistema de “estancia mixta”, ámbito por excelencia de producción del *chilled*. Este sistema –que según se vio, tenía una extensa tradición en la región pampeana– surgió como reacción a la larga experiencia de la volatilidad de los mercados internacionales, que la euforia de la guerra y la depresión que le siguió sólo terminó de confirmar. Según demostraron los trabajos de Jorge Sábato, toda la lógica productiva del sistema de estancia mixta descansaba en reducir lo más posible la exposición a dichos mercados, minimizando los riesgos. Esto se lograba al combinar un *mix* productivo altamente diversificado con el mantenimiento de una baja dotación de capital fijo (máquinas e implementos agrícolas, reproductores), lo que daba a la empresa una gran versatilidad. La combinación de ganadería con agricultura en manos de arrendatarios permitía en efecto dedicar más o menos tierra a una u otra actividad, en forma sencilla, según dictara la coyuntura del mercado.

Esta fórmula productiva demostró por primera vez toda su eficacia luego de la Gran Guerra, cuando los productores agropecuarios reconvirtieron sus empresas con gran flexibilidad hacia la actividad agrícola durante la crisis ganadera de posguerra. El censo de 1937 –que sugestivamente incorporó esa categoría a sus mediciones, inexistente en todos los censos anteriores– expresaba en forma clara la proliferación de la estancia mixta en este período: cerca del 70% de las casi 40.000 nuevas empresas agropecuarias surgidas en la provincia de Buenos Aires entre 1914 y 1937 correspondía a la categoría “mixta”, mientras que en la zona triguera, todas las empresas nuevas instaladas entre 1914 y 1937, y un buen porcentaje de las que eran sólo agrícolas o ganaderas en la primera de las fechas, pasaban a ser mixtas en la segunda. Otros números atestiguaban la proliferación de estancias mixtas en estos años: el número de arrendatarios, que siempre había sido bastante elevado, creció enormemente entre 1914 y 1937 –en la provincia de Buenos Aires, pasó del 54% al 65% en el último de los dos años, con variaciones entre regiones, según se ve en el Cuadro 2–, mientras que se registró un crecimiento explosivo de las empresas agrícolas más chicas (menos de 100 hectáreas), fenómenos especialmente notables en las regiones ganaderas.

Pero si la consolidación de la estancia mixta era una buena noticia para los estancieros pampeanos, no lo fue tanto para los pequeños y

medianos chacareros agricultores, sobre todo para aquellos encargados de la producción agrícola dentro de esas estancias. Para estos últimos, las condiciones resultaban particularmente duras, ya que ellos eran la variable de ajuste de esa ecuación productiva tan exitosa que se acaba de describir. Los desplazamientos entre la actividad agrícola y la ganadera, como respuesta de esas empresas a la variación de los mercados, implicaban traslados periódicos de los arrendatarios, lo que requería un sistema de tenencia de la tierra particularmente endeble. En otras palabras, en la inestabilidad de la tenencia de la tierra en manos de los agricultores residía el éxito de la estrategia diversificadora de toda la empresa.

Esto fue posible por la existencia de un contexto jurídico y contractual precario. Contratos verbales o inexistentes, por plazos inconvenientemente cortos para una actividad como la agricultura, fueron facilitados primero por la ausencia de normas específicas y luego, cuando éstas llegaron, por defectos en su letra y por la falta de supervisión estatal para garantizar su aplicación efectiva. En efecto, las leyes nacionales de arrendamiento de 1921 y 1932 no solucionaron el fondo de estos problemas. Más allá de los propósitos que enunciaban, al no existir eficaces medios de control estatal en las áreas rurales, un alto porcentaje de los contratos siguió haciéndose verbalmente. En el censo citado de 1937, cerca de la mitad de los arrendatarios de la provincia de Buenos Aires figuraba en la categoría “sin contrato”.

### *El ocaso (1930-1943)*

Durante mucho tiempo, el año 1930 fue considerado por nuestra historiografía un punto de inflexión de la historia política, social y económica del país. En el sector agropecuario, ese año inauguraba el período de “estancamiento” de la región pampeana —que se extendía hasta la década de 1960—, que tenía causalidades diversas, más allá de las de la crisis misma. En términos generales, dicho estancamiento se explicaba por un crecimiento menos dinámico de todo el sector respecto de los años veinte, pero mucho más marcado en la agricultura, cuyos niveles de producción no alcanzarían los anteriores a la crisis hasta los

años sesenta. Esto determinó una redistribución bastante marcada de la tierra en la provincia, de la producción agrícola a la ganadera, consecuencia directa de la evolución favorable de los precios relativos de las carnes frente a los de los cereales en esas décadas. Este “pase” a la ganadería es en efecto notorio al comparar los datos de los censos de 1937 y 1947, en que las hectáreas sembradas con cereales disminuyen marcadamente en la provincia (un 28% las de trigo y un 40% las de maíz), mientras el stock de ganado vacuno aumenta también en forma clara (Cuadro 1).

Si bien los rasgos y las tendencias generales de esta descripción siguen vigentes, estudios más recientes han revisado algunos de ellos y nos permiten ser más precisos respecto de los procesos que tuvieron lugar en esos años. En particular, podemos ahora reconstruir más específicamente el período que nos ocupa en este último apartado del capítulo (1930-1943) sin tener que echar mano a explicaciones de procesos de más largo plazo, que no necesariamente son fieles con lo ocurrido en esos años concretos.

Sabemos hoy, por ejemplo, que la crisis del treinta no fue tan traumática para el sector agropecuario pampeano como daban a entender esas primeras visiones. En efecto, a pesar del gran impacto que tuvo en los precios de exportación de cereales y carnes, los años de la Gran Depresión no redundaron en grandes cambios en la provincia de Buenos Aires, ni en la estructura productiva (las superficies dedicadas a cada actividad o su distribución espacial) ni en la de tenencia de la tierra ni en la organización de la producción. Sabemos, sí, que hubo una sangría de productores, sobre todo los más vulnerables –titulares de explotaciones pequeñas, arrendatarios y, en especial, los que combinaban ambas características–, que debieron abandonar el campo por quiebra de su empresa –la imposibilidad de pagar sus deudas con el almacenero de la zona o el arrendamiento– o por su desplazamiento por parte de estancias que optaban por dedicar más tierra a la ganadería, al final de la década. Sabemos también, que el crecimiento agrícola se estancó –dejó de crecer horizontalmente y perdió terreno frente al ganadero– al igual que la inversión en maquinarias y la productividad por hectárea. A su vez, se advierte en la década un giro en la intervención del Estado, que salió de la aquiescencia que lo caracterizó durante las décadas previas y comenzó a intervenir en algunas áreas

concretas, como la regulación de los precios de cereales y carnes y de los contratos de arrendamiento –mediante una nueva ley– y de algunos intentos de regulación laboral a través del Departamento Provincial del Trabajo. Y sabemos, por fin, que todos esos fenómenos no eran sino el inicio de un proceso que se profundizaría a partir del estallido de la Segunda Guerra Mundial.

En cuanto a los precios, sobre todo los agrícolas, es importante señalar que su caída no comenzó en 1930. En efecto, los del trigo ya habían caído ese año un importante 44% respecto de los de 1925 (y los del maíz, un 38%), aunque en los años inmediatos a la crisis volverían a caer una vez más en porcentajes similares (representando en 1933 apenas una fracción de lo que habían sido ocho años antes). Eso significa que los cambios se fueron operando también desde antes, imprimiéndole al proceso un carácter más gradual. Así, por ejemplo, si bien hay un aumento notorio del *stock* de ganado vacuno hacia 1937 (respecto de 1914), también es cierto que las superficies cultivadas con cereales no disminuyeron y se mantuvieron estables durante la década de 1930 (incluso aumentando en algunas zonas, como en la triguera). Como han mostrado los trabajos de Javier Balsa, esto pudo deberse a la actitud de los productores trigueros más grandes –que sobrevivieron a la crisis–, que habrían optado por una expansión de la producción en sus explotaciones o en nuevas tierras.

En cuanto a la organización de la producción, poco y nada cambió en la década de 1930. Al contrario, la estancia mixta siguió reinando y más aún en esta nueva coyuntura, en que pudo volver a mostrar toda su efectividad para amortiguar las crisis, descargando en los arrendatarios todo su peso. En efecto, durante estos años, la expulsión de arrendatarios de las estancias cobró dimensiones inéditas y se agravó marcadamente con el estallido de la Segunda Guerra Mundial. La dimensión del fenómeno motivó la acción del Estado nacional, que en nombre de la emergencia de la guerra decidió en 1942 una intervención más firme en el mundo contractual, decretando un reajuste de los precios de los arrendamientos y el congelamiento y la suspensión de los desalojos por el término de un año. Era el inicio del fin de una época.

## REGIONES Y UNIDADES PRODUCTIVAS

¿En qué tipo de unidades productivas se dio este pujante desarrollo, y en qué zonas de la provincia? Lo primero que hay que decir es que la principal característica de la producción agropecuaria bonaerense en este período fue su gran heterogeneidad. Si bien los trabajos más tradicionales nos transmitían una imagen simplificada de esta organización productiva –un sistema de grandes estancias ganaderas en las que se producía el grueso de la carne de exportación junto con un número mucho mayor de explotaciones medianas y pequeñas, en general arrendadas, donde se producían los cereales–, las investigaciones de las últimas décadas han permitido comprender que ese escenario –aunque podía ser dominante, como se sostuvo aquí– era mucho más complejo y heterogéneo y, por tanto, difícil de resumir o esquematizar. Sabemos hoy que tanto la ganadería como la agricultura –ya sea de exportación o para el consumo local– se producían en explotaciones de extensiones diversas, con diferentes sistemas de tenencia (propiedad, arrendamiento, aparcería, formas mixtas) y con usos también diversos de la mano de obra y la tecnología. Y para complicarlo aún más, estas diferencias, a su vez, no eran estáticas sino que fueron cambiando con el tiempo, como no podía ser de otra manera en un período en que, sin ser tan largo, se asistió a la ocupación de una frontera antes vacía o improductiva, lo que la hacía particularmente propicia al cambio.

Con todo, es posible trazar algunas características comunes de esa gran heterogeneidad productiva. Ya quedó dicho que la actividad agropecuaria central (la producción de carne vacuna y cereales) en la provincia de Buenos Aires durante el período de gran expansión fue una producción extensiva en tierras, se dio en un altísimo porcentaje en superficies arrendadas –tanto si se considera la cantidad de hectáreas como en especial la cantidad de productores– y fue en términos internacionales tecnológicamente bastante avanzada, lo que se expresó en el alto grado y la calidad de refinamiento del ganado y en la alta mecanización de las tareas agrícolas.

### *Los “cinturones” productivos*

Si nos posicionamos en momentos en que ya se ha ocupado completamente la frontera productiva, hacia el final del período, se puede advertir que, fuera del *hinterland* de Buenos Aires y de otras grandes ciudades concentradas en la su producción para el consumo urbano, se han configurado cuatro zonas o “cinturones” productivos claramente diferenciados (Mapa 3). Estos cinturones, nombrados según el producto final dominante que dan sus tierras, expresan cada uno la combinación de una serie de factores, además del tipo de producción, como las unidades productivas más típicas y las características agromómicas y climáticas.

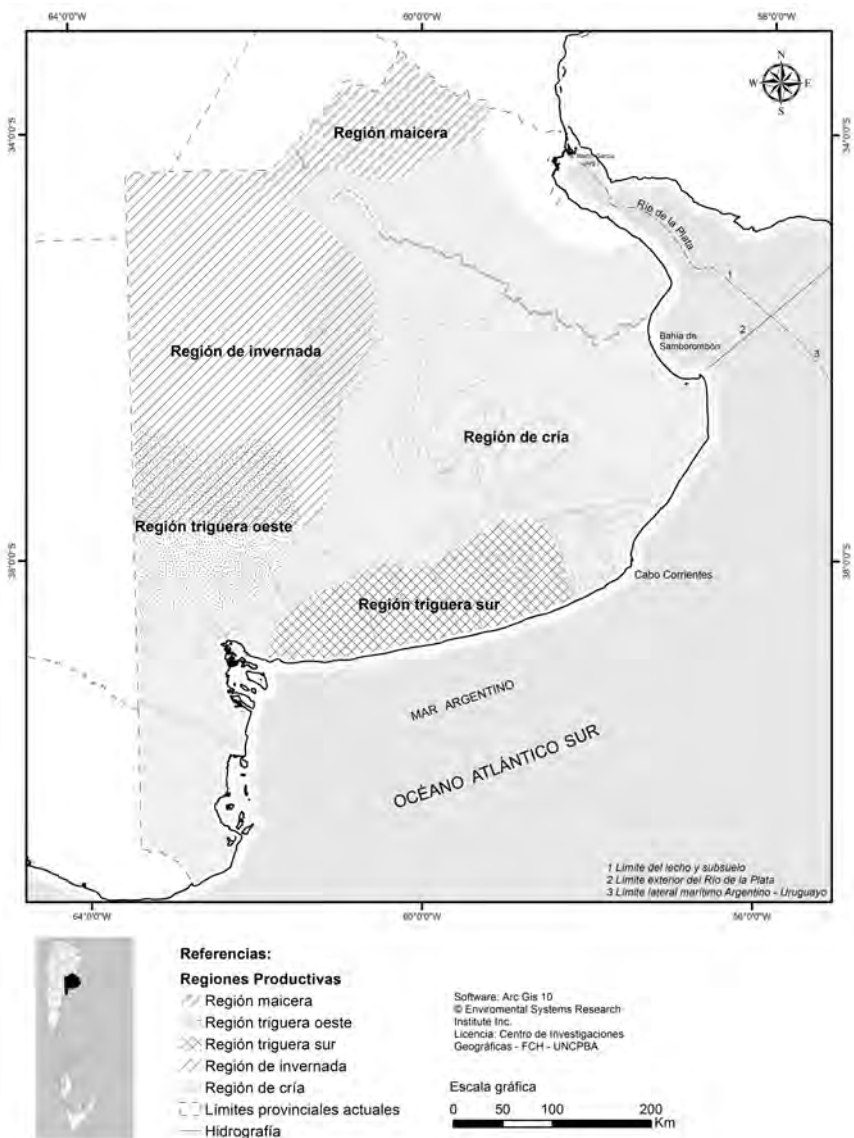
Así, la *zona maicera* corresponde a los distritos del norte de la provincia (los actuales partidos de Leandro Alem, Arenales, Rojas, Salto, Capitán Sarmiento y Baradero y todo lo que está al norte de esa línea, hasta Santa Fe y Entre Ríos). Fuera de los partidos que constituyen el actual conurbano de la ciudad de Buenos Aires, se trata de la zona de ocupación más antigua de la provincia que, luego de varias transformaciones, hacia finales del siglo XIX se especializa en la producción del maíz para la exportación. Se destaca por la producción familiar y por la primacía, no sólo numérica sino también en términos de superficie agrícola, de las pequeñas unidades. Más del 80% de la superficie cultivada se encontraba en 1937 en explotaciones de hasta 200 hectáreas y prácticamente la mitad en unidades de hasta 100 hectáreas. Esta producción se dio sobre todo en unidades arrendadas o en aparcería, que utilizaban casi exclusivamente mano de obra familiar —a lo sumo, con el auxilio eventual de uno o dos trabajadores permanentes—, con la colaboración de asalariados transitorios durante el mes de cosecha del maíz, particularmente importantes en esta zona, ya que se realizaba en forma manual. El partido de Pergamino, representativo de esta región, exhibe en el Cuadro 2 las características señaladas: un área eminentemente agrícola —88% de las explotaciones y más del 70% de sus tierras tienen esa dedicación exclusiva, con el menor porcentaje de la provincia de tierras dedicadas al pastoreo—, donde predominan las empresas medianas y pequeñas —entre 4 y 5 veces más pequeñas en promedio que en cualquier otra zona de la provincia— y que produce maíz en un 80% en

explotaciones de menos de 200 hectáreas, en su mayoría arrendadas, con la ayuda de un número de trabajadores temporarios, significativamente mayor que en las otras áreas productivas de la provincia.

En contraste, *la zona triguera* de la provincia difiere bastante en sus características de la del maíz, que es fruto de su historia más reciente. Por otra parte, si bien con rasgos comunes, esta zona está dividida en dos, cada una con características propias. La zona triguera del sur corresponde a los actuales partidos de Lobería, Necochea, San Cayetano, Tres Arroyos y Coronel Dorrego, mientras que la del oeste, básicamente, a los partidos de Puan, Saavedra y Tornquist.<sup>5</sup> En su conjunto, se trata de una zona de explotaciones en promedio más grandes, que combina estancias mixtas con agricultores de mayor envergadura, que utilizan por lo tanto en proporción algo mayor trabajadores permanentes, aunque no así temporarios, dada la temprana mecanización de la cosecha del trigo durante los años veinte. Cerca del 40% de las explotaciones se encontraba en 1937 en la categoría de 300 a 625 hectáreas –y cerca de un tercio de la superficie agrícola se producía en explotaciones aún mayores–, mientras que las de menos de 200 hectáreas apenas ocupaban el 15% del área cultivada. Según se vio, es la zona de la provincia que hizo el viraje más notorio hacia la producción mixta entre 1914 y 1937. También, la que exhibía las empresas más diversificadas, que si bien se concentraban en la producción de trigo, producían además carne vacuna tanto para el mercado local como para la exportación (que comercializaban a través del puerto de Bahía Blanca), así como ganado ovino. Pero a diferencia de las zonas ganaderas, la producción dominante de las estancias mixtas de las zonas trigueras muchas veces era la agricultura, ocupando la mayor parte de la tierra. Los partidos de Tres Arroyos y Puan –escogidos como representativos de las zonas trigueras del sur y del oeste, respectivamente– exhiben en el Cuadro 2 estas características, así como las diferencias entre las dos subzonas. En ambos casos, el porcentaje de empresas mixtas es el mayor de toda la provincia –lo que es coherente también con el alto grado de arrendamiento y con el menor porcentaje de chacras respecto de la zona maicera–, tanto como lo es el de las explotaciones medianas (entre 200 y 625 hectáreas) sobre el total, mientras que el promedio de trabajadores temporarios que se emplean en sus explotaciones es sensi-

blemente menor al de la zona maicera. Tres Arroyos, sin embargo, muestra un patrón más agrícola que Puan, lo que se expresa tanto en el porcentaje de tierras dedicado al cultivo como en el de pastoreo. El *mix* productivo de la zona triguera del oeste, por su parte, tiende más hacia la ganadería, lo que se revela a su vez por una mayor proporción de empresas medianas, por una extensión mayor en promedio de sus explotaciones y por una menor presencia de trabajadores temporarios de cosecha.

Por su parte, la *zona de cría* es la más extendida de la provincia, tanto en número de hectáreas como en cantidad de explotaciones. Con un corazón en los partidos del centro de la provincia, en torno de la cuenca del Río Salado (entre otros, los actuales partidos de Navarro, Lobos, Roque Pérez, Saladillo, General Belgrano, Chascomús), ocupa en verdad todo el centro y la zona atlántica de la provincia, más la región patagónica. Es también la zona que muestra la mayor diversidad de empresas. Conviven aquí desde ganaderos más modestos, que en general arriendan la tierra en la que pastan sus rebaños, hasta la estancia ganadera clásica, pasando por los grandes establecimientos de campo de las familias terratenientes más tradicionales o por las cabañas especializadas en la cría de toros reproductores puros. Esta región provee la mayor parte de la carne que produce la provincia para el consumo interno y el grueso de la que se reserva para su engorde en tierras de invernada, con destino final en la exportación. Algunas de las estancias ganaderas de esta zona, que se encuentran en mejores tierras (v. g. en los partidos de 9 de Julio o 25 de Mayo), practican también el engorde de ganado y hacen, por lo tanto, el ciclo completo de producción de carne de exportación (de ahí la intersección entre esas zonas que muestra el Mapa 3). Como puede verse para el caso del partido de General Alvear (Cuadro 2), esta zona dedica casi el 70% de sus tierras al pastoreo y sólo el 27% a la producción agrícola, en explotaciones pequeñas (apenas el 7% se ubica en la categoría de más de 200 hectáreas), en su mayoría arrendadas (en más de un 70%).

**Mapa 3.** Regiones agrarias de la provincia de Buenos Aires, c. 1943.

Fuentes: Elaboración propia a partir al *Censo Nacional Agropecuario. Año 1937, op. cit.*; del *Cuarto Censo General de la Nación, op. cit.*; y Taylor, 1948.<sup>6</sup>

**Cuadro 2.** Comparación de partidos representativos de las diferentes zonas productivas, según variables seleccionadas, 1937.

|                    | % de tierras<br>cultivadas | % de tierras<br>de pastoreo | % de "chacras"<br>s/total de<br>explotaciones | % de "mixtas"<br>s/total de<br>explotaciones | % de<br>explotaciones<br>en arriendo<br>s/total | Extensión<br>promedio de<br>las explotaciones<br>(ha) | % de<br>explotaciones<br>agrícolas entre<br>25 y 200 ha | % de<br>explotaciones<br>agrícolas entre<br>200 y 625 ha | Nº de<br>trabajadores<br>temporarios (1) |
|--------------------|----------------------------|-----------------------------|-----------------------------------------------|----------------------------------------------|-------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|------------------------------------------|
| Pergamino          | 73                         | 10                          | 88                                            | 6                                            | 72                                              | 92                                                    | 79                                                      | 2                                                        | 3.0                                      |
| Tres Arroyos       | 73                         | 22                          | 36                                            | 56                                           | 75                                              | 318                                                   | 58                                                      | 30                                                       | 1.7                                      |
| Puan               | 45                         | 49                          | 42                                            | 47                                           | 75                                              | 400                                                   | 56                                                      | 35                                                       | 0.5                                      |
| Gral. Alvear       | 27                         | 67                          | 26                                            | 38                                           | 73                                              | 365                                                   | 59                                                      | 7                                                        | 0.6                                      |
| Trenque<br>Lauquen | 60                         | 35                          | 26                                            | 37                                           | 69                                              | 433                                                   | 56                                                      | 20                                                       | 0.5                                      |

(1) Sobre el total de explotaciones del partido.

Fuente: *Censo Nacional Agropecuario*. Año 1937, *op. cit.*

Por fin, la *zona de invernada* abarca el noroeste de la provincia (delimitada por los actuales partidos de Adolfo Alsina, Guaminí, Daireaux, General Lamadrid al sur y los de Bolívar, 9 de Julio y Lincoln al este) y coincide con la región de la alfalfa, que abarca también el sur de Córdoba. Se trata de una de las zonas de más tardía ocupación, que posee tierras particularmente aptas para la combinación de agricultura de cereales con praderas de forrajes y que alberga, por lo tanto, algunas de las estancias más valiosas –y más grandes– de la provincia. También las más especializadas: en tierras debidamente preparadas con alfalfa u otras forrajeras, estos establecimientos reciben el ganado producido en la zona de cría de la provincia –aproximadamente a los dos años– y lo engordan por otro año más, para su posterior venta al frigorífico. De esta manera, esta región provee el grueso del *chilled* que produce la provincia para la exportación. La agricultura, por su parte, tiene estrecha relación con la producción de forraje y se produce no tanto mediante arrendatarios como en el resto de la provincia sino, sobre todo –como rasgo distintivo de esta zona–, en forma directa por la administración de las estancias. Eso explica la particular combinación de una alta proporción de las tierras en cultivo –buena parte de las cuales son de forrajes– con la relativamente baja proporción de “chacras” en el total de explotaciones, como muestra el patrón del partido de Trenque Lauquen en el Cuadro 2. Los productores agrícolas, cuando los había, en general arrendaban sus tierras, como en el resto de la provincia, pero eran algo más grandes que los que habitaban la zona de cría.

Al combinar el tipo de explotaciones y las regiones productivas pueden extraerse las siguientes conclusiones sobre la estructura productiva de la provincia hacia el final del período. *La producción agrícola de cereales y oleaginosas* se da en todas las zonas, aunque tiene grados de concentración mayor en los cinturones agrícolas, el maicero de la región norte y el triguero del sur y del oeste. La primera zona exhibe una mayor especialización en agricultura, y el cultivo del maíz se da en pequeñas y medianas explotaciones, que emplean mano de obra familiar. En las zonas trigueras, por el contrario, la agricultura se da con más frecuencia en explotaciones mixtas y en general más grandes (de 625 hectáreas y más) y en ellas la mano de obra suele complementarse con uno o dos trabajadores más o menos permanentes durante el año. La mecanización de la cosecha es alta, en especial en la zona

triguera, y la forma de tenencia predominante es el arriendo, en particular en la del sur, en la que alcanza niveles muy elevados (del 80% y más en algunos partidos). Fuera de estas áreas más específicamente agrícolas, los cultivos se dan en el resto de la provincia típicamente en el seno de estancias ganaderas o “mixtas” y en manos de agricultores arrendatarios, ya sea con el propósito de la obtención de forraje para el ganado o como complemento a la oferta productiva de las empresas (o como ambos combinados). El primero de los sistemas es el que predominó en las tierras nuevas de la frontera al principio del período, cuando fue necesario poner en producción mucha tierra antes inculta, a la vez que obtener de ella forraje para la alimentación de ganado; más adelante, con la tierra ya trabajada y los alfalfares establecidos, el segundo de los propósitos fue el predominante. La agricultura en estas estancias también podía hacerse —a veces, en forma complementaria a la producción de los chacareros arrendatarios— “por administración”, esto es, en forma directa y con la contratación de trabajadores *ad hoc* por parte de la dirección del establecimiento. En su conjunto, la producción agrícola de la provincia se da en todas las zonas con un predominio claro de arrendatarios familiares sin asalariados o con uno o dos peones permanentes y con la colaboración de trabajadores transitorios durante la cosecha.

Por su parte, *la producción ganadera* también se dio en toda la geografía provincial y en diversos estratos de tamaño y formas de tenencia, aunque, dada la explotación extensiva de la región pampeana, las unidades nunca fueron muy pequeñas. La estancia ganadera, con una administración centralizada a cargo de los dueños de la tierra, es el formato más tradicional. Se trata de empresas de extensión variable, que pueden ser grandes o grandísimos establecimientos hasta de decenas de miles de hectáreas pero que en promedio tienen una extensión mucho menor. Sus titulares pueden ser propietarios de la tierra o bien arrendatarios, aunque en este último caso sus explotaciones tienen extensiones considerablemente menores que las de los propietarios, con rebaños más modestos.<sup>7</sup> La ganadería vacuna se especializó al menos en dos ramas, una dedicada a la cría de ganado, ya sea para el mercado del engorde, para la exportación o para su venta en el mercado local, y otra a la invernada de ganados refinados para la exportación (también, aunque en un número menor, en cabañas para la crianza de reproductores de

razas “puras”, que a su vez podían dedicarse a la cría de ganado en general). Esto no significó una división tajante en dos tipos de empresas diferentes, pero con el tiempo la invernada fue concentrándose en una región (el cinturón del oeste provincial) y en un rango de explotaciones grandes y muy grandes, mientras que la cría se expandió en un área mucho más extensa y con una variedad también más grande de establecimientos productivos. En efecto, si bien la estancia representa el formato tradicional y la organización productiva típica de la ganadería durante los años de la gran expansión, no era despreciable el número de productores medios, que además podían arrendar las tierras en las que producían su ganado, ni la producción ganadera en establecimientos esencialmente agrícolas, como ocurrió en el “nuevo sur” triguero, en particular luego de la Primera Guerra Mundial y en la década del veinte.

#### EPÍLOGO: 1943, EL FIN DE UNA ÉPOCA

En muchos sentidos, el advenimiento del peronismo en 1943<sup>8</sup> significó para el sector agropecuario argentino el fin de una época. La creación de registros obligatorios de productores, el congelamiento de los cánones y la prórroga indefinida de los contratos de arrendamiento, la suspensión forzosa durante una década de los juicios de desalojo, la fijación anual de los precios de los productos, la regulación estricta y minuciosa del trabajo rural y, sobre todo, la creación de una enorme burocracia para manejar y hacer efectivas estas nuevas regulaciones hasta en los puntos más remotos de la región, señalaban niveles de intervencionismo estatal nunca antes vistos, que provocaron cambios perdurables en las relaciones sociales y productivas.

Baste mencionar los que ocurrieron en dos terrenos críticos. Por un lado, una intervención de envergadura inédita en las relaciones laborales, que combinaba el otorgamiento de nuevos derechos al trabajador rural con el aliento y el apoyo estatal para hacerlos valer en nuevos organismos estatales creados *ad hoc* –v. g. en las delegaciones de la Secretaría de Trabajo y Previsión, desplegadas por toda la geografía nacional–, transformó radicalmente dichas relaciones, dándoles una rigidez contractual desconocida en el ámbito rural y, por lo tanto, aumentando el costo laboral.

Por otro lado, el congelamiento de todos los contratos y del precio de los arrendamientos, junto con la suspensión de los desalojos —que si bien se habían iniciado un año antes de la revolución de junio con carácter temporario y optativo ante la emergencia de la guerra, Perón hace obligatorios y prorroga indefinidamente—, selló la suerte de la unidad de producción por excelencia de la provincia de Buenos Aires. En efecto, con los contratos congelados y los juicios de desalojo suspendidos indefinidamente, la estancia mixta perdía el alma de su funcionamiento: su versatilidad. De ahí en más, el desplazamiento periódico de los arrendatarios, para dedicar las tierras a la actividad ganadera cuando el mercado lo indicara, ya no iba a ser posible. La rigidez que el intervencionismo peronista le impuso a la estructura productiva terminó con el recurso estratégico que se encontraba en el centro de la lógica de la estancia mixta y, con él, con una larga etapa que le dio sentido al arrendamiento agrícola durante casi un siglo.

## NOTAS

<sup>1</sup> A falta de una medición censal para el año exacto en que culmina el período aquí tratado, se toman combinadamente las que proveen los censos de 1937 (un censo agropecuario tomado a escala nacional) y 1947 (el cuarto censo general de la nación). Ambas “fotografías” tienen sesgos claros —el primero fue levantado luego de la crisis de 1930 y, por lo tanto, refleja sus efectos; el segundo, luego de la que provocó en los mercados la Segunda Guerra Mundial, que produjo cambios importantes en las estrategias productivas en el agro y en la actitud del Estado frente al sector—, pero tomando nota de ellos, sirven bien para reflejar los cambios que trajo aparejados la gran expansión agrícola-ganadera de los años previos.

<sup>2</sup> Dicha proporción había sido mucho más alta —de más del 30%— al promediar el período, según se analiza en el capítulo 3 de este volumen.

<sup>3</sup> Véase el capítulo 9 del Volumen 3 de esta colección.

<sup>4</sup> En efecto, si se observa el cuadro, el gran salto de la agricultura se registró recién en el censo de 1908.

<sup>5</sup> Estos límites no son tan precisos ni coinciden necesariamente con las divisiones políticas. Así, la zona triguera del sur se extiende un poco más al norte (hacia los actuales Pringles y González Chávez), igual que la del oeste, que avanza sobre los actuales partidos de Alsina y Coronel Suárez (esto último expresado en esa zona de intersección que muestra el Mapa 3).

- <sup>6</sup> El libro de Taylor, que hace un análisis detallado de cada zona (incluyendo un listado de partidos que abarca cada una), fue publicado en 1948, pero es producto de una investigación de campo en la Argentina, llevada a cabo entre 1942 y 1943.
- <sup>7</sup> Taylor calcula, para todo el cinturón de cría del país (que excede a la provincia de Buenos Aires), que más del 60% de los criadores de ganado son arrendatarios y poseen el 45% de las cabezas existentes. También, que entre los poseedores de pequeños rebaños (menos de 200 cabezas) se encontraba casi el 80% de todos los propietarios de ganado de la región (Taylor, 1948, p. 217).
- <sup>8</sup> Se toma ese año por la influencia que ejercería Perón en el sector agropecuario ya desde entonces, con las políticas que implementó desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, que él dirigía.

## BIBLIOGRAFÍA

- Adelman, Jeremy: *Frontier Development: Land, Labor and Capital on the Wheatlands of Argentina and Canada, 1890-1914*, Oxford, Clarendon Press, 1994.
- Ascolani, Adrián: *El sindicalismo rural en Argentina. De la resistencia clasista a la comunidad organizada (1928-1952)*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2009.
- Balsa, Javier: *La crisis del '30 en el agro pampeano*, Buenos Aires, CEAL, 1994.
- Barsky, Osvaldo (comp.): *El desarrollo agropecuario pampeano*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1991.
- Barsky, Osvaldo y Gelman, Jorge: *Historia del agro argentino. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX*, Buenos Aires, Grijalbo-Mondadori, 2001.
- Djenderedjian, Julio; Sílcora Bearzotti, Juan y Martirén, Luis: *Expansión agrícola y colonización en la segunda mitad del siglo XIX*, Colección Historia del Capitalismo Agrario Pampeano, Buenos Aires, Universidad de Belgrano/ Siglo XXI, 2010.
- Giberti, Horacio: *El desarrollo agrario argentino*, Buenos Aires, Eudeba, 1964.
- : *Historia económica de la ganadería argentina*, Buenos Aires, Raigal, 1954.
- Girbal-Blacha, Noemí: *Los centros agrícolas en la provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 1980.
- Hora, Roy: *Los terratenientes de la pampa argentina. Una historia social y política, 1860-1945*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.
- Llach, Lucas: “La ciudad que se convirtió en provincia que se convirtió en ciudad: una historia económica de Buenos Aires, 1810-2010”, en Asociación

- Argentina de Economía Política, proyecto de historias regionales, 2010, Edhasa (en prensa).
- Ortiz, Ricardo M.: *Historia económica de la Argentina*, Buenos Aires, Raigal, 1955.
- Palacio, Juan Manuel: "La estancia mixta y el arrendamiento agrícola: algunas hipótesis sobre su evolución histórica en la región pampeana, 1880-1940", en *Boletín de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, n.º 25, 2004.
- : *La paz del trigo. Cultura legal y sociedad local en el desarrollo agropecuario pampeano, 1890-1945*, Buenos Aires, Edhasa, 2004.
- : "Notas para el estudio de la estructura productiva en la región pampeana. Buenos Aires 1914-1937", en *Ruralia*, n.º 3, 1992.
- Pucciarelli, Alfredo: *El capitalismo agrario pampeano 1880-1930*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.
- Sabato, Hilda: *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar. 1850-1890*, Buenos Aires, Sudamericana, 1989.
- Sabato, Jorge Federico: *La clase dominante en la formación de la Argentina moderna*, Buenos Aires, CISEA/GEL, 1987.
- Scobie, James R.: *Revolución en las Pampas. Historia social del trigo argentino, 1860-1910*, Buenos Aires, Solar/Hachette, 1968.
- Sesto, Carmen: *Historia del capitalismo agrario pampeano, t. II. La vanguardia ganadera bonaerense, 1856-1900*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005.
- Solberg, Carl E.: *The Prairies and the Pampas: Agrarian Policy in Canada and Argentina, 1880-1930*, Stanford, Stanford University Press, 1987.
- Smith, Peter: *Carne y política en la Argentina*, Buenos Aires, Paidós, 1968.
- Taylor, Carl C.: *Rural Life in Argentina*, Baton Rouge, Louisiana State University Press, 1948.

## Capítulo 6

# Comercio rural y crédito agrario

*Andrea Lluch*

### LAS ACTIVIDADES COMERCIALES

Los indicadores de crecimiento económico en la Argentina entre 1880 y 1914 son claros en cuanto a la magnitud de la transformación experimentada. El incremento del mercado interno fue tan meteórico como el de las exportaciones. Durante el medio siglo que antecedió a la crisis de 1929, las importaciones representaron, en promedio, alrededor de la cuarta parte del producto bruto interno. Esta considerable proporción se incrementó hasta un tercio en las etapas en que se produjo una fuerte introducción de maquinarias, bienes de capital e insumos vinculados con la expansión agropecuaria, de los transportes y de la urbanización.

Tal como lo expresan diversos estudios, detrás de estas impresionantes cifras se estructuraba una abigarrada red de agentes dedicados al comercio. El sector importador, nexos con el mercado internacional y radicado en forma preponderante en la ciudad de Buenos Aires, fue ganando en heterogeneidad en cuanto a sus participantes, ya fuera por el volumen de sus negocios, por la regularidad de sus vínculos con el mercado externo o por el grado de autonomía de su actividad. El rol como nodo geográfico entre la producción argentina y la demanda internacional –y viceversa– fue, en este período –y posteriormente, también–, la característica central de la economía porteña. De hecho, a poco de los sucesos de 1880, fuentes oficiales bonaerenses se lamentaban de que el comercio no se expresara en las “formas gigantescas que realmente tiene en la provincia”, ya que su tamaño estaba representado en las cifras de “la ciudad cedida”.<sup>1</sup>

La evolución del comercio provincial se adecuará entonces a complementar el rol de la ciudad de Buenos Aires como centro por excelencia de servicios (administrativos, financieros y comerciales). E incluso, el protagonismo de esta ciudad se fue acentuando en la medida en que importadores por cuenta propia y representantes de firmas exportadoras ampliaron su intervención en la distribución mayorista y minorista en zonas del interior argentino, para lo que contaron a su vez con agentes o sucursales encargados de coleccionar órdenes de compra y distribuir ofertas y productos.

No obstante esto, en forma preponderante, los agentes mayoristas —mediante redes crediticias y de provisión de productos— se desplegaron por la vasta geografía bonaerense por medio de los comerciantes minoristas. En realidad, durante todo el lapso considerado en este volumen, este último sector constituyó en términos cuantitativos el segmento empresarial más numeroso y, hasta los años veinte, el que mayor capital en giro concentraba —distribuido en miles de agentes—, aspecto soslayado en los análisis sobre la economía de la región.

Un rasgo característico del sector minorista fue su elevada tasa de crecimiento, en especial a fines del siglo XIX, que acompañaba el proceso de reocupación y puesta en producción de la campaña. Sin duda, el análisis que expondremos a continuación estiliza algunos hechos, cuando en verdad el conjunto del espacio de la provincia de Buenos Aires abarca realidades muy diferentes y cambiantes a lo largo de este período. Las estadísticas del denominado “interior del territorio provincial” en 1880 destacaban la altísima preponderancia de las regiones norte y central y el muy incipiente desarrollo económico de la zona sur. La región norte por sí sola concentraba casi el 75% de la cantidad de hogares censados, del capital invertido y de los empleados de todas las casas de comercio de la provincia. Hasta 1881, los centros comerciales más importantes fueron San Nicolás, Azul, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos, Chascomús, Pergamino, Tandil, Las Flores, Ayacucho y Bragado (en ese orden).

Entre 1880 y 1895 tuvo lugar un período explosivo de crecimiento del comercio minorista, que acompañaba la gran expansión cerealera y ganadera, la cual no sólo requirió de mejoras en la tecnología, aumentos en la cantidad de tierra y de capital invertido en ferrocarriles y maquinarias, sino también de agentes comerciales, que proveyeron, asentados en cientos de

localidades, la demanda local de bienes, servicios y capital a corto plazo.

A partir de 1895 continuó la expansión del sector, pero en forma proporcional se incrementó más el capital en giro que el número de comercios (véase el Cuadro 1). Al concentrarse el comercio mayorista en la ciudad de Buenos Aires, el mayor protagonismo lo tuvo el segmento de venta al menudeo, del cual, a su vez, el grupo más numeroso fue el dedicado a la alimentación. Por su magnitud se distinguían en particular los llamados “almacenes de ramos generales”. En 1917-1918, el capital en giro por estas empresas trepaba a 66 millones, seguidos por las tiendas, con 51 millones. La importancia de estos capitales se manifiesta cuando se compara con las de las cuatro refinerías de petróleo, que en conjunto sumaban casi 26 millones. La mayor inversión por entonces la concentraban los ocho frigoríficos, que totalizaban unos 227 millones de pesos.<sup>2</sup>

**Cuadro 1.** Estimación de la evolución del comercio en la provincia de Buenos Aires, 1881-1920.

|      | <i>Casas de comercio</i> | <i>Capital estimado (millones de \$ m/n)</i> |
|------|--------------------------|----------------------------------------------|
| 1881 | 5.773                    | 32,3                                         |
| 1895 | 13.647                   | 171,2                                        |
| 1905 | 19.560                   | 265                                          |
| 1914 | 22.283                   | 271                                          |
| 1920 | 27.442                   | 637                                          |

*Fuentes:* Elaboración propia a partir del *Censo General de la provincia de Buenos Aires de 1881*, Buenos Aires, El Diario, 1883; Carlos Salas, *Comercio e industria de la provincia de Buenos Aires, año 1905*, La Plata, Taller de Impresiones Oficiales, 1907; *Tercer Censo Nacional de la República Argentina, 1914*, Buenos Aires, Talleres Gráficos de L. J. Rosso y Cía., 1916; Augusto Brunel, *Industria y comercio de la provincia de Buenos Aires, año 1920*, La Plata, Taller de Impresiones Oficiales, 1921.

En 1920, los almacenes (en diferentes categorías) y las tiendas continuaban siendo los dos sectores más importantes en cuanto a número de establecimientos y capitales en giro. También sobresalían las carnicerías, una clara muestra de la consolidación de patrones de consumo asociados con una prevalencia cada vez mayor de población urbana (y el alto consumo

de carnes en la provincia de Buenos Aires). Idéntico razonamiento puede hacerse respecto de la preeminencia (por cantidad) de hoteles, fondas y bares. Por el monto de capitales en giro, se sumaban actividades vinculadas con el acopio y consignación (Cuadros 2 y 3). En cuanto a las zonas más desarrolladas, sobresalían (por fuera de las ciudades del conurbano, La Plata y Bahía Blanca) las ciudades de Pergamino, Azul, 9 de Julio, Chivilcoy y San Nicolás.

**Cuadro 2.** Principales rubros por capital en giro, 1920.

|                                    | <i>Capital (\$ m/n)</i> | <i>Cantidad</i> |
|------------------------------------|-------------------------|-----------------|
| Almacenes de más de 50.000 pesos   | 137.502.308             | 3.312           |
| Tiendas                            | 69.194.735              | 2.324           |
| Almacenes de menos de 10.000 pesos | 63.629.215              | 3.530           |
| Carnicerías                        | 39.775.037              | 2.081           |
| Consignatarios                     | 34.010.520              | 377             |
| Acopio de frutos                   | 26.719.992              | 1.435           |
| Fondas y restaurantes              | 15.241.000              | 1.569           |
| Bar con despacho de bebidas        | 13.675.349              | 1.155           |
| Farmacias                          | 11.355.742              | 587             |
| Bancos                             | 11.175.240              | 50              |
| Hoteles                            | 11.159.800              | 402             |

*Fuente:* Augusto Brunel, *op. cit.*

**Cuadro 3.** Rubros con más de 1.000 establecimientos, 1920.

|                                    | <i>Cantidad</i> | <i>Capital (\$ m/n)</i> |
|------------------------------------|-----------------|-------------------------|
| Almacenes de menos de 10.000 pesos | 3.530           | 63.629.215              |
| Almacenes de comestibles           | 3.475           | 25.187.000              |
| Almacenes de más de 50.000 pesos   | 3.312           | 137.502.308             |
| Tiendas                            | 2.324           | 69.194.735              |
| Carnicerías                        | 2.081           | 39.775.037              |
| Fondas y restaurantes              | 1.569           | 15.241.000              |
| Acopio de frutos                   | 1.435           | 26.719.992              |
| Bar con despacho de bebidas        | 1.155           | 13.675.349              |

*Fuente:* *Ibidem.*

Los datos del censo nacional de comercio de 1947 muestran que, más de veinte años después, el comercio continuaba siendo el sector productivo más numeroso por cantidad de establecimientos y por dar empleo a 121.230 personas (de las cuales, 30.414 eran miembros de las familias propietarias). En tal sentido, el comercio en conjunto y el minorista en particular materializaban las bases del capitalismo familiar (representado cabalmente en los 81.380 propietarios o directores gerentes censados por entonces). Igualmente, en estas décadas, y debido a los cambios en la estructura económica y poblacional reseñados en capítulos anteriores, se produjo una consolidación del sector comercial en las ciudades grandes e intermedias, tanto del conurbano como del interior provincial.

Estas cifras esconden además importantes cambios cualitativos. La creciente vinculación con el desarrollo de la industria provincial y nacional provocó transformaciones significativas en los sistemas de comercialización. Junto con los rubros tradicionales, como la alimentación, expendio de bebidas y tiendas, aparecieron espacios inéditos, tales como sombrererías, perfumerías, jugueterías, venta de automotores y, más tarde, artículos para el hogar, electricidad y radio, entre otros. Estos comercios expresaban modificaciones en los hábitos culturales, sustentadas por una creciente cultura capitalista de consumo.

Al mismo tiempo, se expandieron nuevas técnicas de venta, de exposición y de publicidad que sustituyeron rápidamente viejos hábitos, tales como el precio a fijar y el regateo. En estos años se difundió la venta de productos con marcas comerciales, con activas estrategias de publicidad y marketing realizadas por los productores. Testigos clave (y también víctimas) de estas transformaciones fueron los vendedores ambulantes, que, sin desaparecer en las zonas rurales, vieron reducida al mínimo su expresión.

En las ciudades que consolidaron su función de centros de intermediación regionales, aparecieron organizaciones de distribución en gran escala, tales como los grandes almacenes o las tiendas por departamento, los negocios en cadena y las casas de venta por correo, las que muchas veces eran una combinación de ambos modelos. Una materialización concreta de las nuevas tendencias fue el surgimiento de casas de venta minorista, como Gath & Chaves. Esta empresa buscó imitar el modelo de las tiendas francesas más importantes, ofreciendo artículos de lujo, y se

convirtió en la más grande de su género en la Argentina. Sus grandes edificios, las fuertes campañas publicitarias que llevaba adelante y su producción directa la colocaron en posición de liderar algunos rubros. En los años veinte, Gath & Chaves abrió sucursales en Mercedes y en La Plata, además de otras ciudades del interior argentino. Sin duda, el impacto de estos procesos no fue idéntico en todas las áreas, y hubo claras diferencias entre áreas urbanas y zonas rurales y, a su vez, dentro de éstas, por diferencias de ingresos y grados de urbanización.

### *Los minoristas rurales*

Desde las últimas décadas del siglo XX, en el área pampeana se produjo el paso de las pulperías a los llamados almacenes de ramos generales; transición que, debe alertarse, estuvo jalonada por continuidades y no por saltos dramáticos, como dan cuenta los estudios más recientes sobre las pulperías. El notable incremento en el número de almacenes fue paralelo al proceso de ensanchamiento de la frontera. La expansión cerealera y el desarrollo de la ganadería refinada (cría y engorde) se apoyaron también en la construcción de una densa red comercial minorista, aspecto en general soslayado por la historiografía.

Los comercios rurales se encontraron entonces intrínsecamente ligados a la puesta en producción de las zonas rurales circundantes, y muchas veces los comerciantes –porque esperaban obtener un porcentaje mayor de ingresos– jugaron un rol importante al propulsar esos mismos procesos. Como agentes articuladores del espacio, motorizaron nuevas actividades, extendieron crédito e información, con lo cual contribuyeron también a complejizar las pautas de consumo en estas décadas.

Una definición de estos comercios debe considerar cuatro aspectos interrelacionados. En primer lugar, su habilidad para ofrecer una amplia variedad de artículos para la venta (por su capacidad para satisfacer las demandas de la población rural como consumidora y también como productora). Los rubros más clásicos eran almacén y comestibles no perecederos; tienda, tejidos y ropería; mercería y bonetería; ferretería; zapatería; talabartería; perfumería; librería; platería y sombrerería; bazar, lozas, cristales y juguetería; mueblería; droguería; cigarrería, y corralón de materiales. En segundo término, su área de operación era el

ámbito rural o bien las poblaciones reducidas en número de habitantes y rodeadas de comunidades rurales. En tercer lugar, funcionaban como “centros de servicios” (informativos, legales, gestiones de salud, educación, vivienda, viajes, entre otros). Finalmente, cabe destacar su especialización en la provisión de crédito, entendido éste en un sentido amplio, como la compra de bienes, dinero o servicios en el presente, basado en el compromiso de devolverlo en el futuro.

La extendida presencia de estos agentes multifuncionales en el mundo rural pampeano radicó, por tanto, en su mayor eficiencia para operar en áreas de baja densidad poblacional, proveer conocimientos, experiencia y, en forma determinante, menores costos y mayor adaptabilidad para brindar financiación en áreas donde predominaban los productores arrendatarios; una financiación que se apoyó en su acceso directo al crédito bancario y en las aceitadas redes de habilitación provistas por mayoristas e importadores. Esta caracterización no intenta minimizar, por un lado, que se trataba de una actividad muy riesgosa –casi todos los años este rubro acaparaba el primer puesto dentro de los denominados “desastres comerciales”– y, por el otro, que poco a poco fueron produciéndose alteraciones en sus perfiles, derivadas de las nuevas pautas de consumo y comercialización ya reseñadas. En tal sentido, su rol fue predominante hasta los años cuarenta cuando, lentamente primero y vertiginosamente después, fueron ampliándose las líneas de crédito oficiales: en lo comercial, se expandieron las tiendas especializadas –agencias de autos, estaciones de servicio, ferreterías, entre otros ejemplos– y, en el rubro alimentación, aparecieron los supermercados.

## EL CRÉDITO AGRARIO

Los mecanismos de financiamiento fueron uno de los cuellos de botella a los que se enfrentaron los productores agropecuarios en la etapa de mayor expansión de la agricultura en la Argentina. Las escasas líneas oficiales de crédito se manifestaron parcial e intermitentemente, con lo cual las instituciones oficiales no pudieron superar las instancias deliberativas y declamativas respecto de esta problemática. La situación comenzó a revertirse a partir de los años treinta, cuando el Estado aumentó

su intervención en el otorgamiento de créditos a los productores rurales; no obstante lo cual, los cambios fueron paulatinos y continuó primando la habilitación por parte de almaceneros de campaña, acopiadores y otros agentes comerciales.

Un hito histórico en este derrotero tuvo lugar en mayo de 1933, en tiempos de crisis y de bajos precios internacionales, al sancionarse la ley 11.684 (modificada luego por la ley 12.389 en 1938), que dispuso la creación de la Sección de Crédito Agrario en el Banco de la Nación Argentina. El propósito de esta agencia era realizar préstamos o adelantos a los agricultores, ganaderos o cooperativas con o sin garantías y “con destino a sus explotaciones o maquinarias”. En este contexto, y para atender a la demorada “solución del problema agrario”, se estableció una serie de líneas crediticias y se formó una sección agrícola en el mencionado banco. A pesar de los discursos de la época, esta legislación no hizo entonces más que fortalecer una situación que se daba ya en la práctica. En cuanto a las ayudas concretas, a fines de los años treinta (1939), los productores rurales de la provincia de Buenos Aires habían recibido mediante el Banco de la Nación algo más de 91 millones sobre 259 millones distribuidos en el país.

### *El crédito comercial: el rol del almacenero*

Como indicamos, en la financiación del notable proceso de expansión agraria, el crédito provisto por los comerciantes rurales representó entonces un aporte significativo. La estructura agraria pampeana y la extendida presencia de agricultores arrendatarios en muchas zonas —para quienes el acceso a créditos hipotecarios u oficiales se encontraba limitado—, junto con la estacionalidad de las actividades primarias y las políticas crediticias restrictivas de los bancos —entre otros factores— promovieron la especialización de los comerciantes en la financiación de actividades productivas. Asimismo, y tal como ya alertaron trabajos como los de Blanca Zeberio, en la campaña bonaerense coexistieron diversos mecanismos de crédito no bancario, algunos de los cuales se estructuraban a partir de interacciones informales, como redes de parentesco, de vecindad y étnicas, que implicaban, a su vez, un entramado de vínculos horizontales y verticales.

En relación con el crédito provisto por los agentes comerciales, en primer lugar, éste englobaba dos destinos al mismo tiempo: el de la producción y el del consumo. En segundo término, el quehacer de los comerciantes rurales implicaba vender, comprar, informar, gestionar y financiar, siendo esta última una tarea clave en su identidad, pero relacionada y concatenada con las otras. En tercer lugar, los comerciantes rurales canalizaban los créditos por medio de distintos mecanismos. Los de tipo directo se organizaban a partir de la apertura de cuentas corrientes, expresadas en las consabidas “libretas de almacenero”. Asimismo, la dinámica de la habilitación era progresiva (aspecto que la diferenciaba del crédito bancario) y se canalizaba por tres vías principales: la entrega de efectivo por adelantado al titular de la cuenta corriente, los pagos a terceros en nombre del productor y, finalmente, los vales, utilizados para un sinnúmero de propósitos, entre los que se destacaban el acarreo, el pago de peones y la siega.

La habilitación crediticia del comerciante implicaba además el desarrollo de una serie de ocupaciones específicas, adaptadas para operar en zonas con alto porcentaje de arrendatarios, por un lado, y en vinculación con actividades primarias, por el otro. Las ventajas comparativas frente a otros posibles prestamistas eran la mayor familiaridad y el conocimiento de la clientela. Por cercanía, contratos de compraventa interconectados y una mayor adaptabilidad —que incluía el racionamiento o la posible cancelación de las ventas a crédito en forma inmediata y flexible—, los comerciantes se hallaron mejor posicionados que otros agentes, tales como bancos, compañías de seguros, introductoras de maquinarias agrícolas, entre otras empresas, para convertirse en los intermediarios por excelencia del mundo rural pampeano.

Con el tiempo, la presión por obtener fondos para atender las demandas de la cosecha de cereales provocó que los comerciantes, apelando a sus fluidos contactos con el sistema bancario, desarrollaran otros dos mecanismos, que pueden ser denominados como de tipo “indirecto”. Por un lado, la fuerte presión por liquidez a corto plazo “entrenó” a los comerciantes rurales en las operaciones con giros, letras de cambio y pagarés a la orden a 90 ó 180 días de plazo. Por el otro, el estudio de cuentas corrientes de productores rurales puso de manifiesto que los

comerciantes intermediaron en la aplicación de las escasas líneas oficiales de crédito agrario existentes hasta 1930.

Hasta las reformas de los años treinta, la ayuda del Estado se manifestó por medio de medidas parciales. Luego de las revueltas agrarias de 1912, y en un clima de creciente descontento en el ámbito rural, las líneas crediticias oficiales se expandieron lentamente por medio del Ministerio de Agricultura de la Nación. En este último caso, pueden mencionarse los préstamos en semillas, canalizados mediante la conformación de comisiones *ad hoc*, donde participaban representantes de distintas organizaciones corporativas (como la Sociedad Rural o la Bolsa de Cereales) y las principales empresas comercializadoras de cereales. La ayuda también se canalizó por préstamos del Banco de la Nación y, en particular, por la sanción de la ley de Prenda Agraria. Esta última modalidad organizada por la sanción de la ley 9.643 y reglamentada desde 1915, se difundió rápidamente como otra de las vías disponibles para obtener financiación a corto plazo.

Los distintos mecanismos –directos e indirectos– eran complementarios, y en los débitos de cuentas corrientes de productores rurales se entremezclaban los pagos a terceros, los vales, los giros y la entrega de efectivo. Ahora bien, conviene remarcar que en la utilización de unos u otros sistemas se detecta una segmentación, de acuerdo con el perfil de la clientela. Esta jerarquización da cuenta de otro rasgo adscripto a la habilitación del comerciante: el carácter personalizado del crédito. Este aspecto contribuye a explicar por qué era más común encontrar en las cuentas corrientes de los grandes productores los adelantos en efectivo y el uso de mecanismos indirectos de tipo bancario (mediante el descuento de giros), mientras que entre la clientela chacarera era más habitual el uso de vales y, a partir de 1914, la gestión y administración de crédito obtenido mediante las líneas oficiales de financiamiento.

Como se mencionó, la prenda agraria se sumó a los mecanismos de financiación, y los comerciantes la utilizaron como un medio efectivo para reforzar la seguridad frente a la habilitación comercial. En la práctica, los almaceneros respaldaban al agricultor frente al Banco de la Nación y facilitaban los trámites. Una vez obtenido el préstamo, en general, se acreditaba el importe como saldo a favor en la cuenta corriente del productor. En función de los gastos productivos se iba retirando

dinero y se debitaba el importe de la prenda agraria, por ejemplo, en mayo, abril o agosto del año siguiente, ello dependía, claro, de cada contrato. En los años treinta, al incrementarse la intervención estatal mediante el Banco de la Nación, aumentó la cantidad de contratos de prenda agraria (y también ganadera) y la intermediación de los distintos tipos de agentes comerciales se redujo, aunque no desapareció. Durante todo el período considerado, la provincia de Buenos Aires concentró el mayor valor del crédito prendario otorgado.

### *El cooperativismo agrario*

Una crítica recurrente al sistema crediticio para el agro en la Argentina era el exiguo papel que jugó el cooperativismo de crédito. Hasta los años treinta, en este campo sólo se habían producido algunos ensayos, todos poco exitosos. Sin embargo, la mayor intervención estatal también introdujo cambios. En 1934 se organizó la Inspección de Cooperativas dentro del Banco de la Nación, la cual tuvo a su cargo la supervisión del accionar de estas entidades y su impulso por medio del crédito. El diagnóstico realizado por entonces ubicaba el insuficiente capital aportado por los socios como la principal carencia del sistema cooperativo en el agro argentino. Por ello se promovió la creación de las Cajas Regionales de Préstamo y Ahorro (ley 11.684), cuyo propósito era realizar el redescuento de los préstamos que las cooperativas acordaran, así como la fiscalización de las operaciones crediticias. En 1941 se constituyeron las dos primeras Cajas Regionales, como anexos a cooperativas existentes en la provincia de Buenos Aires. Sobre estas bases, en los años cuarenta se reorganizó el crédito agrícola y se obtuvo un mayor compromiso estatal, aunque ninguno de estos avances se tradujo en la creación de una entidad bancaria específica para el sector agrario.

Cabe indicar que, tal como fuera señalado por diversos autores, si bien el cooperativismo de crédito se consolidó luego de la crisis de los años treinta, el sistema cooperativo tenía tras de sí una larga trayectoria de vida. La provincia de Buenos Aires vio nacer la primera cooperativa agraria argentina en la localidad de Pigüé, el 1° de octubre de 1898. Un grupo de colonos franceses provenientes de la región de Aveyron pro-

movi6 la formaci6n de la Sociedad Cooperativa de Seguros Agr6colas y Anexos Ltda. “El Progreso Agr6cola” de Pigü6, para cubrir los riesgos de granizo. De todas las surgidas en esta temprana 6poca, e indistintamente del rubro, esta cooperativa es la 6nica que perdura en la actualidad.

Desde el punto de vista jur6dico-institucional, el movimiento cooperativo argentino y provincial vivi6 dos etapas. La primera abarca desde la aparici6n de los primeros ensayos –muchos de los cuales terminaron en fracaso– hasta los a6os veinte, cuando se sancionaron legislaciones espec6ficas. En 1922 se dict6 la ley cooperativa de la provincia de Buenos Aires, el antecedente a la sanci6n de la primera ley nacional del a6o 1926 (11.388). Por entonces, esta provincia –junto con las de Santa Fe, C6rdoba, Entre R6os y La Pampa– daba muestras de un lento pero progresivo avance del movimiento cooperativo agrario.

A partir de entonces se inici6 una segunda etapa de expansi6n y consolidaci6n. En estas d6cadas, el movimiento cooperativo agrario se institucionaliz6 y surgi6 su primera federaci6n: la Asociaci6n de Cooperativas Agrarias (ACA), entidad que agrupaba a un n6mero importante de cooperativas y representaba a un nutrido grupo de medianos productores dedicados a la explotaci6n agr6cola y ganadera.

En 1939, la provincia de Buenos Aires era el distrito con mayor cantidad de sociedades (167 sobre 618) y concentraba la mayor6a de asociados, capital social y monto de operaciones. En 1945 se registraba la existencia de 196 cooperativas, que representaban un 23% del total del pa6s, pero ocupaban entonces el segundo lugar despu6s de Santa Fe. No obstante, las bonaerenses nucleaban un total de 159.573 socios, el grupo m6s numeroso, y presentaban un mayor tama6o relativo por el valor de las operaciones (78 millones en total). En Buenos Aires, y a diferencia de otras provincias, las cooperativas m6s importantes eran las agr6colas y cerealeras (72 sociedades). Si bien hubo un crecimiento continuo de la cantidad de entidades y asociados hasta mediados de la d6cada de 1950, este incremento no se dio de manera regular, y la explosi6n en el n6mero de cooperativas se produjo en realidad durante el per6odo peronista (1943-1955).

## LA COMERCIALIZACIÓN DE CEREALES

*Ventas, contratos y entregas*

Uno de los debates clásicos en los estudios sobre el ámbito rural contemporáneo fue el de las modalidades de venta del cereal. Tal como señala Roberto Campolieti, los modelos prevalecientes eran varios: venta tal cual y al firme, venta a fijar precio –modalidad en la cual para muchos analistas se establecía una situación coercitiva, pues los agricultores, enajenaban sus granos con rapidez–, venta en consignación y venta directa, es decir, la que el productor realizaba al molinero o al exportador.<sup>3</sup>

De estas cuatro variantes, la que mayores comentarios recibió fue la venta a fijar precio. Un estudio realizado en aquella época por Julio Rial describe dicha operatoria en estos términos: “Solicitada la operación por el agricultor, se le revisaba el sembrado, y si éste prometía buenas perspectivas de cosecha se le adelantaba determinada suma por cada quintal que vendiera. Esta suma tenía relación con el precio del producto representando de un 15 a un 20% de su valor”.<sup>4</sup> Desde ya, la clave para operar en un mercado internacionalizado era contar con un aceitado manejo de los vaivenes de los precios de cereales y sus cambiantes tendencias.

La regulación de la compraventa de granos a fijar precio se llevó a cabo sólo en 1932. Mediante un decreto, el gobierno nacional estipuló que debía firmarse, además de los dos ejemplares para las partes, una tercera copia, que sería enviada a la Dirección de Economía Rural y Estadística. Allí también se definió, entre otros aspectos, que regiría el precio oficial de pizarra de la Cámara Gremial de Cereales, de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires o, en su caso, de la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Rosario, según se estableciera por las partes.

En la práctica, y hasta avanzados los años treinta, es complejo plantear la existencia de un sistema uniforme de negociación de las cosechas. Las operaciones de una empresa dedicada al rubro de ramos generales y acopios de cereales con sucursales en Carhué y en la Estación Dennehy (partido de 9 de Julio) indican que los comerciantes intentaban fijar precio a sus clientes. Esto no siempre era posible. La duplicidad en los modos de compra de cereal se traducía en las planillas de

existencias, “las que tenemos fijadas y sin fijar”. Por supuesto, el interés de estos operadores era conseguir las mayores ventajas de los diferenciales entre precios de compra y de venta, cubriéndose a la par de cualquier riesgo implícito.

En el caso de los negocios con cereales a fijar precio, los comerciantes utilizaron distintos instrumentos, ya fueran privados (planillas proforma) o documentos públicos (escrituras). El momento para la fijación del precio estaba inmediatamente ligado al de la entrega de los cereales. Pero, si ésta no se completaba en el tiempo acordado, el precio se fijaba en función de los valores del último día de plazo del contrato. En los boletos de compraventa se reconocían, como adelantos de efectivo, los saldos deudores. Algunas veces se indicaba “entregado antes de ahora”. En caso contrario, se especificaba un monto aproximado que sería otorgado gradualmente durante la cosecha. Este elemento es básico, pues, como se indicó, el crédito del comerciante era progresivo.

Antes de concluir con esta caracterización de los sistemas de comercialización, cabe indicar que la facilitación del crédito agrícola no era la principal fuente de ganancias de los comerciantes rurales. Durante todo este período –aunque en menor proporción desde los años treinta–, la habilitación fue el lubricante con el cual ellos movieron el engranaje comercial. A ello debe sumarse que las tareas de acopio –y los altos beneficios derivados de esta actividad– colocaban a los comerciantes en una posición en la que el crédito era un servicio para obtener la comercialización de cereales. En este nivel, una fuente de ganancias residía en la compensación que hacían de los pesos específicos y las calidades mediante la mezcla de los diversos lotes que adquirían. Otros beneficios fueron aportados por el cobro de trabajos tales como la limpieza y acondicionamiento de los lotes, además del alquiler del espacio para almacenamiento.

### *Desde la chacra hasta los puertos*

En el campo, la mayor parte de los cereales cosechados se movía embolsada (mientras que en los puertos de embarque predominaba la manipulación a granel). El traslado de los cereales en carros hasta el depó-

sito en las estaciones de ferrocarril podía constituir un problema nada despreciable en vista del mal estado de los caminos. La competencia del ferrocarril no produjo la desaparición de las carretas –desplazadas, tal como veremos más adelante, por el transporte automotor–, sino que las convirtió en su complemento indispensable. Asimismo, no todas las unidades productivas ubicadas en las zonas a las que llegaba el ferrocarril se vieron beneficiadas por igual. Las que estaban más lejos de las estaciones tenían mayores dificultades para la carga y descarga del producto debido a la distancia y, por lo tanto, afrontaban mayores costos de transporte.

Una vez que la producción llegaba a la estación de ferrocarril, el agente comercial clave era el llamado “recibidor”, voz y presencia de los comerciantes acopiadores y de las casas exportadoras. Su función era lidiar con las entregas, los carros, las cuadrillas de peones para la carga y descarga de bolsas, los pagos, los vagones disponibles para cargar la producción y otros aspectos asociados a la comercialización de la producción primaria.

Uno de los factores más complejos y conflictivos de la comercialización de los granos fue la percepción sobre la calidad de las semillas. Los empleados recibidores eran los encargados de realizar este control, aunque trabajaban bajo severas instrucciones y rigurosa vigilancia de comerciantes y exportadores. La amplia diversidad en semillas constituía otro serio problema. Ante esto, los comerciantes-acopiadores y/o exportadores, previendo que no siempre era posible obtener los mejores lotes, trataban de cubrirse aplicando el máximo de descuento por peso específico y grado de mezcla. En estos procedimientos no se utilizaba una denominación reglamentaria, y esto muestra la dificultad para contar con un tipo estándar de calidad, lo que constituyó otra de las debilidades de la agricultura argentina. Por lo tanto, durante décadas, este sistema se basó en acuerdos privados y, en general, las ventas se realizaban con la denominación de sano, seco, limpio y la base de peso hectolitro que correspondiera. Sólo después de la sanción de la ley de Granos 12.253, de octubre de 1935, se generalizó el uso de la fijación diaria de los precios por las cámaras de cereales.

Una vez realizadas las operaciones de compraventa de cereal, aparecían complicaciones para el almacenamiento. Este aspecto, junto con los proble-

mas ocasionados por la escasez estacional de bolsas, fortalecía los recurrentes reclamos a favor de la construcción de un sistema de elevadores de granos (ya que los existentes eran de propiedad privada de exportadores o de molinos harineros). Por entonces, los elevadores en Buenos Aires eran en su mayoría privados (la acción del Estado llegó demorada y quedó inconclusa) y los de campaña eran muy escasos, y casi todos estaban localizados en jurisdicción ferroviaria. En conjunto, los elevadores bonaerenses de campaña representaban menos del 20% de la capacidad total de la Argentina en los años treinta (en relación con Santa Fe o Córdoba, provincias que concentraban el 85%; la desventaja de Buenos Aires al respecto era notable).

Luego de décadas de reclamos por el escaso desarrollo en este sentido y, paradójicamente, cuando se incrementaba la importancia del transporte automotor, se sancionó la ley 11.742, de octubre de 1933, que dispuso la construcción de una red general de elevadores de granos. Esta ley fue modificada luego por la 12.253 y por la creación de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, en septiembre de 1935. Estas disposiciones consideraron al elevador un servicio público, con lo cual quedó sujeto entonces a las características propias de esos servicios, y se buscó —desde la letra de la ley— racionalizar la producción para mejorar la comercialización por medio de disposiciones de orden técnico, económico-jurídico y, finalmente, efectuar la tipificación de granos.

### *La exportación*

Los agentes intermediarios de menor tamaño (almaceneros y/o acopiadores rurales) derivaban (mediante contratos previos o ventas directas) sus volúmenes comercializables a una serie de agentes de mayor tamaño y directamente ligados a la exportación o al consumo final de la producción (corredores, consignatarios, casas exportadoras y molinos harineros). Estos agentes, con el correr del tiempo, ampliaron la acción comercial directa en el campo, pero siempre mediada por representantes propios que recorrían la campaña, o por los comerciantes locales, de acuerdo con el esquema esbozado en páginas anteriores.

Si en la comercialización de cereales participaban numerosos agentes (aunque en posiciones diferenciales), diversos estudios señalan que la estructura del negocio de su exportación, desde fines del siglo XX, se caracterizó por estar concentrada en manos de los representantes de las principales firmas exportadoras de trigo de Europa. Estas casas comenzaron a desarrollarse cuando la producción alcanzó las dimensiones del mercado de exportación y las necesidades de crédito superaron la capacidad de los comerciantes locales. A las firmas que controlaban el negocio se las conocía como las “Cuatro Grandes”, por tratarse de empresas con estrechas vinculaciones con el mercado mundial y por su capacidad de concentrar casi la totalidad de los volúmenes exportados por el país. Los factores determinantes para explicar dicha posición oligopólica aún deben estudiarse con más detenimiento, pero algunos elementos que explican tal concentración habrían sido su mayor capacidad financiera, la facilidad en la obtención de los créditos –hasta el 1% de interés anual–, la vasta organización informativa, el papel de contralor del mercado mundial y, por último, la experiencia y pericia para operar en mercados altamente volátiles.

A pesar de los cambios reseñados en la organización de la producción, comercialización y financiamiento de la agricultura después de la Gran Depresión, estadísticas del año 1945 expresan que, si bien se fue ampliando la variedad de actores en el circuito exportador de cereales –y ya entonces sería incorrecto utilizar la expresión las “Cuatro Grandes”–, y ya se asomaban algunas casas argentinas en la nómina de grandes exportadoras, en vísperas de la llegada del peronismo al poder y de los profundos cambios que introduciría el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (IAPI) en la comercialización de la producción primaria, los principales protagonistas continuaban siendo las tradicionales casas exportadoras (y las cinco primeras empresas exportaron el 70% del volumen total, como indica el Cuadro 4).

**Cuadro 4.** Embarques de granos. De enero a octubre, 1945.

| <i>Exportador</i>          | <i>Trigo (en tn)</i> |
|----------------------------|----------------------|
| Bunge & Born               | 669.144              |
| L. Dreyfus y Cía. Ltda.    | 324.532              |
| Molino Inglés Arg. S.A.    | 212.488              |
| La Plata Cereal Co.        | 178.389              |
| Luis de Ridder Ltda.       | 159.045              |
| Cerealista Maura & Coll    | 149.212              |
| Cía. Continental de Granos | 106.325              |
| Genario García Ltda.       | 106.203              |
| Ustariz & Cía.             | 60.168               |
| V. F. Bosch                | 51.062               |
| Minetti y Cía. Ltda.       | 39.101               |
| Nidera Argentina S.A.      | 35.832               |
| Van Waveren Argentina S.A. | 20.086               |
| E. Pillitz                 | 15.280               |
| Auge Freres                | 9.971                |
| CADERESA                   | 8.503                |
| Otros                      | 14.358               |
|                            |                      |
| Total                      | 2.159.699            |
|                            |                      |
| Total en el año 1944       | 1.894.302            |
| Total en el año 1942       | 1.425.422            |

*Fuente:* Walter Schuck, *Argentina at the Turn of 1945-46*, Buenos Aires, Argentine Financial Service, 1946.

#### LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DE LA GANADERÍA

La comercialización de los productos derivados de la ganadería y la de los agrícolas compartían una serie de rasgos, entre ellos, la producción atomizada, su estacionalidad y su fuerte condicionamiento respecto de factores ecológicos y naturales. También en este rubro, el flujo de la mercadería desde su área de producción hasta el consumo suponía la coordinación de una serie de eslabonamientos en la que intervenían múltiples actores e intereses económicos.

## *Las lanas*

Como se mencionó en el capítulo 2, una de las transformaciones que sufrió la ganadería provincial en este período fue el paso del predominio del ganado lanar a la cría y engorde de ganado vacuno de raza para exportar. No obstante, el lanar continuó ocupando un lugar importante en la economía bonaerense y, en los años treinta, su densidad (cabezas por kilómetro cuadrado) encumbraba a Buenos Aires en el primer puesto.

Desde mediados del siglo XIX surgieron una variedad de mecanismos para comercializar la lana. La descripción más acertada para el período conocido como el *boom* lanar en la provincia de Buenos Aires es la de Hilda Sabato. Como esta autora indica, ya a finales del siglo XIX, sofisticados canales de distribución vinculaban a los productores con los distintos consumidores internacionales de lana. Desde entonces, y hasta bien entrado el siglo XX, el sistema de ventas en la Argentina se mantuvo organizado en forma mixta, mediante la operatoria en mercados extranjeros y las ventas por acuerdos privados. En esta dirección, podría indicarse que, a pesar de las enormes transformaciones y los cambios operados desde el siglo XIX, el comercio de exportación de lanas continuó dependiente de la demanda externa y se mantuvo escasamente especializado, pues el producto en general se exportaba sin procesamiento alguno.

En este contexto, las redes de comercialización se mostraron flexibles para ajustarse a los cambios de la demanda internacional, a los modos de venta de otros países, a los recurrentes vaivenes en los precios y a las fluctuaciones propias de la cría del ovino. Entre las múltiples situaciones de comercialización de este producto podrían delinearse dos grandes modelos. En primer lugar, el de los productores pequeños del sur bonaerense o bien el de aquellos de otras zonas, para quienes la lana ocupaba un lugar de menor importancia dentro de sus perfiles productivos, que vendían su producción a intermediarios locales, que a su vez procedían a venderla o a consignarla. Estos productores no tenían acceso directo al mercado y dependían de los intermediarios locales para disponer de sus frutos. En segundo lugar se encontraba un vasto grupo conformado por medianos y grandes productores, que consignaban o vendían la lana directamente a firmas de confianza locales (aco-

piadores y comerciantes), con las que establecían vínculos comerciales y financieros, pero también podían operar directamente con casas dedicadas a la exportación, lavadores de lanas y consignatarias (sobre las que volveremos más adelante).

En una situación similar a la referida para los productores agrícolas, y a partir de la evidencia disponible, se plantea que el margen de independencia y capacidad de acceso a los mercados de los productores ganaderos habría dependido fuertemente de la existencia de acuerdos previos en cada ciclo productivo y, en especial, de la situación financiera ante los diferentes acreedores que los habilitaban. En tal sentido, los grandes productores ganaderos contaban con fuentes de financiación propias (mediante operatorias con bancos, casas mayoristas o consignatarias).

En cuanto a la salida para la exportación, en la provincia de Buenos Aires habría existido un sistema bifronte en lo espacial, con dos grandes zonas de influencia comercial destinadas a las operaciones de las casas consignatarias y exportadoras: la del puerto de Bahía Blanca (Mercado Victoria, fundado en 1897) y la de Avellaneda (Mercado Central de Frutos), plaza que disponía de la mitad de la capacidad de almacenamiento de lanas del país.

En estos mercados, los consignatarios –que no estaban obligados a manifestar el nombre del cliente, basados en la economía de tiempo y dinero– se erigían en principales intermediarios entre el productor y los compradores externos en el momento de negociar. La habilidad para atraer a sus clientes –ya fuesen productores independientes o comerciantes locales– dependía en gran medida de los contactos comerciales y sociales que fueran capaces de establecer, no sólo en esos sectores sino también en los círculos financieros del país. A su alrededor también se tejía otra densa red de actores, como los entregadores, capataces, clasificadores y barraqueros.

El proceso que seguían los consignatarios se iniciaba con la recepción de la lana, que luego era clasificada y colocada en el mercado para su venta, previa cotización de acuerdo con esta clasificación y las condiciones del producto y del mercado, y también debían encargarse de la llegada de la lana a la ciudad. Por todos estos conceptos, cobraban una comisión. La casa Lanusse y Olacirregui de Bahía Blanca, por ejemplo, se reservaba por comisión de venta y guía un 3% del total. Además se sumaba un gasto por depósito y servicios conexos, dado que la lana no

se vendía en forma inmediata. Los descuentos que realizaban los consignatarios correspondían, en general, a cinco rubros: fletes y descarga, almacenaje; balanza, peones y entrega, seguro y comisión de venta.

Una vez realizada la venta, el consignatario enviaba al cliente la liquidación, consistente en un informe en el que se detallaba el lote al que pertenecía la lana vendida, el tipo y el precio unitario, el comprador (exportador), el total obtenido y los distintos descuentos realizados. En esta instancia se ajustaban las distintas operaciones de créditos y débitos, detrás de cuya formalización surgía un aspecto central: la financiación. Las casas consignatarias eran el respaldo con el que contaban los productores ganaderos (y también los pequeños comerciantes) para financiar el ciclo productivo y acceder a la financiación a corto plazo.

Sumados a los niveles antes descriptos, en las cadenas de comercialización de la lana, lógicamente, también participaban las casas de exportación y los agentes de casas europeas consumidoras de materia prima, las cuales desde el siglo XIX funcionaban en forma directa en la Argentina. Estas empresas no solamente operaban en el Mercado Central de Frutos de Avellaneda o en el de Victoria, sino que también extendían sus intereses a las zonas productoras. El modo en que negociaban era definido por algunos especialistas como “venta al barrer”, lo cual indicaba que el pago de la lana se efectuaba con giro a la vista a cargo de cada una de las casas compradoras. La venta en consignación al exterior se realizaba cuando se trataba de cantidades importantes.

### *Las carnes*

En el capítulo referido a la economía bonaerense se expuso sobre la enorme importancia de la producción de carnes, los conflictos que desde los años veinte se produjeron entre criadores y entre éstos y las empresas frigoríficas, así como también el inicio de la regulación estatal, la cual se profundizaría luego de la Gran Depresión. Al respecto, la crisis económica golpeó con especial dureza la actividad ganadera. Para paliar estas circunstancias, y en pleno debate legislativo sobre el sector, en 1933 se creó la Junta Nacional de Carnes.

En cuanto al sistema de comercialización, la carne producida en las estancias y en otras instalaciones rurales (por criadores o invernadores)

se vendía en los denominados mercados especiales, en las ferias o en los mismos establecimientos, con dos destinos principales: el consumo y la exportación.

La exportación de carnes (faenada o en pie) ha recibido una amplia atención en la historiografía, no sólo por su importancia en relación con los saldos exportables, sino por ser el epicentro de frondosos debates sobre el accionar de las grandes empresas frigoríficas (la mayoría de ellas en manos de capitales extranjeros, tal como se expuso en el capítulo 2). En los años treinta, estos debates alcanzaron su punto máximo, en coincidencia con la firma en 1933 del pacto con Gran Bretaña, conocido como Pacto Roca-Runciman.

Los grandes invernadores –más estrechamente ligados a los frigoríficos– se expresaban mediante la Sociedad Rural; los criadores, por su parte, organizaron la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP). En el intenso debate no se discutieron tanto los términos del tratado como la forma en que los frigoríficos habrían de manejar los precios internos, las ventajas relativas de unos productores y otros, y la posibilidad de que éstos participaran de la cuota del 15% que el tratado les reservaba por medio de una cooperativa. El senador Lisandro de la Torre propició una investigación parlamentaria en el Senado. Durante los debates, se hizo evidente la existencia de abusos, precios bajos pagados a los productores, prácticas monopólicas, evasión de impuestos y la reluctancia a la investigación. El debate concluyó trágicamente y sin resolución, al ser asesinado en julio de 1935 el compañero de bancada de De la Torre, Enzo Bordabehere.

A pesar de todo, el peso de la industria frigorífica no menguó y se multiplicaba en tierras bonaerenses, ya que –con excepción del frigorífico Swift de Rosario, el de Gualeguaychú y los instalados en la Patagonia– todas las plantas se encontraban localizadas en la provincia de Buenos Aires. El Cuadro 5 sintetiza la capacidad de faena, refrigeración y almacenamiento de los frigoríficos instalados en la provincia de Buenos Aires en 1932.

Durante esa época –como una estrategia ante los crecientes conflictos en el sector–, estos frigoríficos aumentaron las operaciones de compra directa en estancias y establecimientos productivos. Los numerosos estudios e informes elaborados en los años treinta vincularon esta práctica con una estrategia en pos de adaptarse a las nuevas pautas del co-

mercio establecidas por el Pacto Roca-Runciman. Al conocer anticipadamente su cuota de exportación, los frigoríficos buscaron programar los embarques y ajustar el cronograma de compras en función, únicamente, de lo que planeaban faenar. Por lo tanto, la compra directa en las estancias les permitía un mejor ajuste de fechas, cantidad y calidad, mientras que en los mercados concentradores las operaciones quedaban sujetas a la disponibilidad por la entrada de animales. Asimismo, en diversos informes se ha ponderado que la atomización de los clientes devino en un aumento de su capacidad negociadora y también que les era posible alejarse de la creciente regulación estatal.

**Cuadro 5.** Características de los frigoríficos instalados en la provincia de Buenos Aires, 1932.

| <i>Frigoríficos</i>             | <i>Ubicación</i> | <i>Año de fundación</i> | <i>Capacidad máxima total de cabezas</i> | <i>Capacidad en m</i> |                  |              | <i>Capacidad en m de los depósitos</i> |
|---------------------------------|------------------|-------------------------|------------------------------------------|-----------------------|------------------|--------------|----------------------------------------|
|                                 |                  |                         |                                          | <i>Congeladas</i>     | <i>Enfriadas</i> | <i>Total</i> |                                        |
| Sansinena de C.C.               | Avellaneda       | 1883                    | 7.200                                    | 36.765                | 0                | 36.765       | 14.033                                 |
| Sansinena de C.C.               | Bahía Blanca     | 1902                    | 1.790                                    | 7.481                 | 0                | 7.481        | 4.983                                  |
| Compañía Swift                  | La Plata         | 1904                    | 7.200                                    | 41.000                | 40.000           | 81.000       | 25.000                                 |
| Armour de La Plata              | La Plata         | 1914                    | 7.000                                    | 22.211                | 38.465           | 60.676       | 7.873                                  |
| Wilson de Argentina             | Avellaneda       | 1905                    | 4.000                                    | 9.600                 | 10.200           | 19.800       | 9.800                                  |
| Anglo                           | Dock Sud         | 1926                    | 16.000                                   | 120.000               | 0                | 120.000      | 0                                      |
| Anglo                           | Campana (+)      | 1883                    | 4.500                                    | 0                     | 0                | 0            | 0                                      |
| La Blanca                       | Avellaneda       | 1902                    | 4.300                                    | 9.137                 | 13.466           | 22.603       | 11.302                                 |
| The River Plata B. Meat Co.     | Zárate           | 1916                    | 6.750                                    | 13.980                | 14.816           | 28.796       | 37.878                                 |
| The Smithfield Argentina        | Zárate           | 1904                    | 10.600                                   | 9.064                 | 40.187           | 49.251       | 14.781                                 |
| Cía. Argentina Buenos Aires (*) | Arana            | 1923                    | 250                                      | 500                   | 0                | 500          | 0                                      |
| English & Dutch M. C. (*)       | Las Palmas       | 1886                    | 2.500                                    | 14.631                | 0                | 14.631       | 12.897                                 |

(\*) Inactivos

(+) Destruído por incendio

*Fuente:* Elaboración propia a partir de “La industria del frío en la Argentina, IV Congreso, 1932”, citado en *Geografía económica de la provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Instituto de la Producción, 1939.

Estos procesos contribuyeron a reducir el peso de los mercados concentradores. Hasta los años treinta, uno de los más importantes fue el de Liniers, que había iniciado sus operaciones de faena en el año 1900. Este mercado contaba con instalaciones para encierre, calificación, revisión y pesaje, pues, desde la aprobación de la ley de 1923, toda venta de animales vivos destinada a consumo o exportación debía hacerse al peso. La preeminencia del Mercado de Liniers en todos los rubros ganaderos también se vio afectada por la apertura del Mercado de Lanares de Avellaneda, una sociedad mixta, fruto de un convenio entre una sociedad anónima denominada Bolsa de Ganados y el gobierno de la provincia de Buenos Aires. Este mercado creció aún más en la década de 1930, cuando en 1934 el gobierno provincial no les renovó la concesión a los propietarios del Mercado de La Tablada (ubicado en La Matanza desde en 1901 y dedicado únicamente a la venta de lanares). Otros centros de ventas de ganado en pie eran los remates o ferias que se realizaban en distintas localidades del interior bonaerense.

En cuanto al consumo interno, su importancia se fue incrementando. Estadísticas parciales indican que el consumo per cápita en la provincia de Buenos Aires aumentó de 131 kilogramos anuales en 1928 a 150 en 1936 (cifra superior al consumo nacional y que multiplicaba por varias veces el promedio de países como Gran Bretaña, Canadá o los Estados Unidos). En su proceso intervenían múltiples agentes comerciales. En general, la carne era faenada y entregada a los carniceros por los denominados matarifes o por los frigoríficos, ya que en la Argentina estas grandes empresas estaban habilitadas para vender carne para consumo local. Es más, al ver limitados los embarques al exterior y debido al fuerte crecimiento demográfico, los frigoríficos desde los años treinta desarrollaron activamente sus negocios en el mercado interno.

Los matarifes y carniceros que se dedicaban a la faena de ganado para la distribución y venta de carne destinada al consumo de la provincia de Buenos Aires efectuaban la mayoría de sus compras en remates o ferias y, en parte, en los mercados centrales de Avellaneda y Liniers. Sin embargo, en estos dos últimos lugares, los principales compradores eran los frigoríficos y los abastecedores, agentes que adquirían en pie grandes cantidades, faenaban por su cuenta y vendían a los carniceros.

Finalmente, cabe indicar que –invisibilizada en todas las estadísticas– otra vía de consumo era la efectuada directamente en los establecimientos rurales. Si bien es imposible de mensurar, distintas referencias indican que esta práctica mantuvo una significativa importancia en el interior bonaerense hasta mediados del siglo XX.

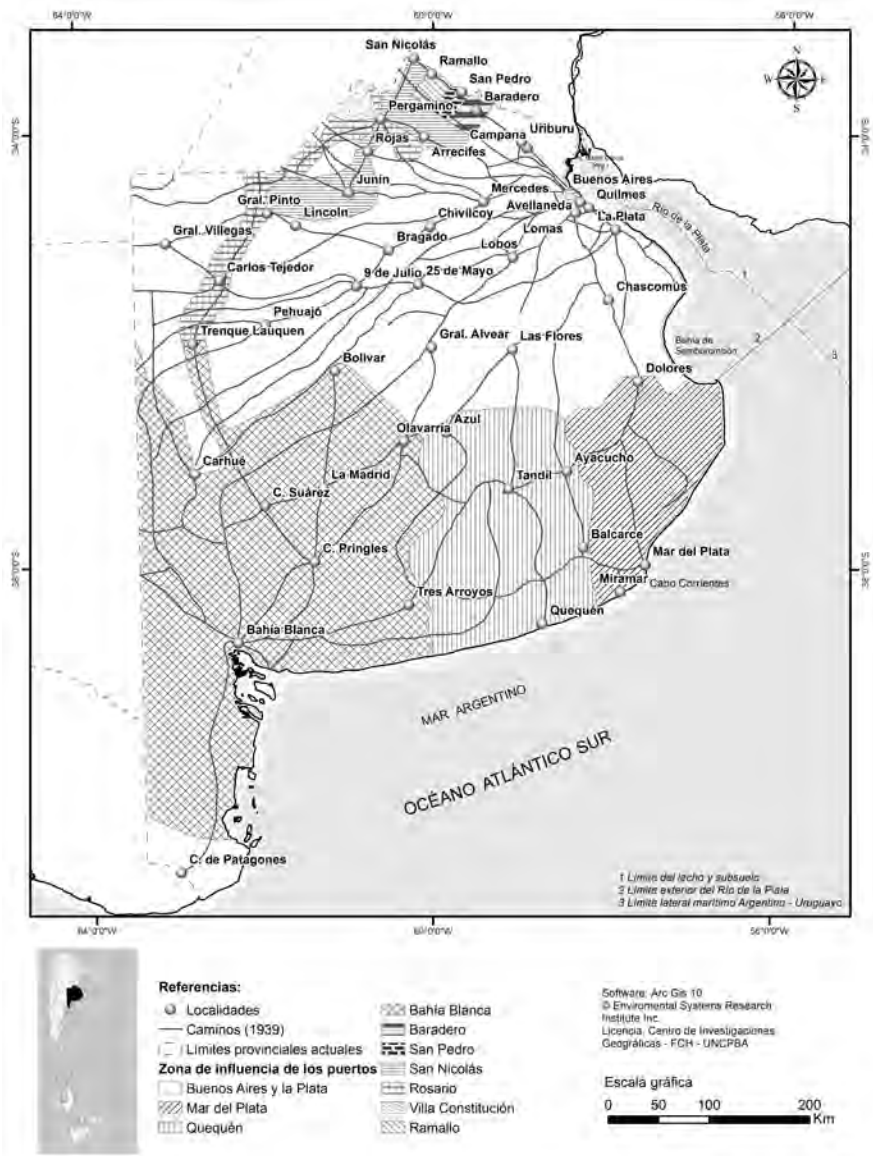
## TRANSPORTES Y CAMINOS

El traslado de la producción primaria de la provincia de Buenos Aires, desde los distintos lugares donde se producía hasta los centros de consumo o puertos de exportación, se realizó, hasta los años treinta, casi exclusivamente por medio del ferrocarril. Distintos cálculos ponderaban que la distancia promedio que debía recorrer la producción de cereales y oleaginosas en la provincia de Buenos Aires, para llegar a destino, era de 180 kilómetros. El costo del transporte incidía de manera notable sobre los gastos del productor agrícola, pues las cotizaciones se fijaban sobre vagón-puerto y, sobre ese valor, se calculaba luego el precio, y después se deducía el gasto de transporte al puerto.

El monopolio virtual de los ferrocarriles del transporte de carga, tanto en media como en larga distancia, fue alterándose desde fines de los años veinte. Un estudio llevado a cabo por el Instituto de la Producción en 1939 indica que, entre 1928 y 1932, el volumen de cargas transportadas por la red ferroviaria decayó en un 26% y las ganancias, en un 48% (expresadas en pesos moneda nacional).

Asimismo, la interacción entre el transporte de cosechas por ferrocarril y las distancias geográficas relativas fueron delimitando las zonas de influencia para cada uno de los puertos. El Mapa 1 reproduce este esquema para finales de los años treinta en la provincia de Buenos Aires.

Mapa 1. Zonas de influencia de los puertos, 1939.



Fuente: Geografía económica..., op. cit., p. 235.

Estos procesos también modificaron los límites de las zonas exportadoras de la provincia de Buenos Aires. Por ejemplo, el puerto de Quequén-Necochea registró un aumento de las cargas por camión a tal punto que en 1937 cerca del 70% del trigo, lino, avena y cebada despachados por este medio llegaron a sus muelles transportados en camiones, viraje que se explica por los costos relativos. En el caso de este último, para el traslado del trigo a las estaciones situadas dentro de los 148 kilómetros del puerto de Quequén, resultaba más económico el transporte por camión que por ferrocarril. Para el lino, la distancia aumentaba a 210 kilómetros. El mayor costo relativo de los fletes por ferrocarril fomentó que en algunas zonas se produjera un avance más rápido de la adopción de camiones, lo cual potenció, a su vez, puertos como Quequén y Bahía Blanca en los años treinta. En 1937, el de Bahía Blanca concentró el grueso de la exportación de productos agrícolas en puertos bonaerenses. En cuanto a la exportación de productos ganaderos, en 1937 se embarcó desde los puertos de la provincia de Buenos Aires casi el 45% de las carnes destinadas al extranjero (no así de los ganados en pie). En este conjunto predominaban los envíos desde el puerto de La Plata (asociado con la localización de las plantas frigoríficas en territorio bonaerense).

Si se analiza la competencia entre ambos medios para el traslado de productos agropecuarios a largo plazo, resultó ganador el transporte por camiones. Un claro síntoma de los nuevos tiempos es que a finales de los años treinta se suspendió la construcción de algunos elevadores de campaña, en tanto su ubicación había sido determinada sobre la base del trazado del ferrocarril. El sistema ferroviario tuvo entonces un largo declive, entró en crisis a partir de los años treinta y culminó un ciclo con la nacionalización de todos los ferrocarriles de propiedad extranjera en 1947.

### *Caminos, rutas y automóviles*

El impulso a la construcción de caminos reforzó la tendencia hacia la declinación del transporte ferroviario. Sin embargo, este proceso fue progresivo debido a la escasez de rutas en la provincia de Buenos Aires. Asimismo, el mal estado de los caminos existentes, además de motivo de queja constante, fue un freno a la expansión más acelerada del trans-

porte de carga automotor. Si bien desde la década de 1910 la provincia contaba con una Dirección General de Caminos y Puentes –nombre que sufrió alteraciones durante el período en estudio–, esta repartición sufrió severos problemas presupuestarios que sólo intentaron ser morigerados en los años veinte, cuando en 1925 se promovió la creación de un fondo acumulativo destinado a la “construcción, conservación y vigilancia de caminos afirmados”, que implicaba el cobro de un impuesto de un centavo por litro de nafta vendido.

Buenos Aires fue una de las pocas provincias que contó con una ley especial, pues en casi todas las jurisdicciones los caminos se mantenían y construían sin principios de largo plazo. Compartía con otras regiones, sin embargo, la característica de que su red vial era complementaria del sistema ferroviario. Los fondos nacionales derivados de la ley 5.315 (sancionada en 1907 y conocida como ley Mitre) se utilizaban para construir caminos convergentes hacia las estaciones ferroviarias y mejorar las vías de acceso a ellas. Por el contrario, la construcción de carreteras interurbanas fue casi nula hasta los años treinta. En 1928, la modesta repartición de la Dirección de Caminos y Puentes de la Nación informaba que el total de kilometraje en la provincia de Buenos Aires era de 62.765 (el más extenso del país, de un total de 197.995 kilómetros), pero de ellos, 55.680 kilómetros eran caminos de tierra naturales por los que circulaban automotores, 6.832 eran de tierra trabajada y apenas unos 253 kilómetros eran caminos de tránsito permanente.

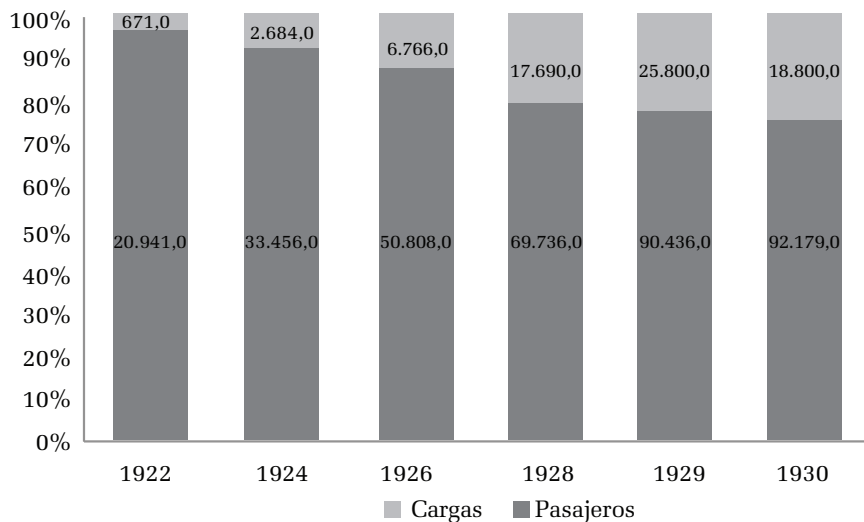
En la década de 1930, tal como ha señalado Lewis, la construcción de rutas nacionales, patrocinada por el Estado, surgió como una solución a las dificultades acumuladas –un déficit estructural y regional del transporte, la hegemonía de las compañías extranjeras en un sector estratégico y la falta de actualización en la tecnología–. La urgencia por resolver la situación de los caminos se asoció también al explosivo incremento de los vehículos automotores en la Argentina, en general, y en la provincia de Buenos Aires, en particular.

En las zonas no atendidas por el ferrocarril, aisladas para la agricultura y la ganadería, las rutas pavimentadas asimismo otorgaron un mayor impulso a la comunicación. Camiones y autobuses requerían menor costo de mantenimiento y, por lo tanto, poseían mayores oportunidades para ajustarse a la caída de rentabilidad de la producción primaria. En forma paralela, el incremento del transporte por camiones produjo innovacio-

nes menores, pero no por ello menos válidas de ser reseñadas, en los clásicos mecanismos de comercialización. En algunas zonas de la provincia de Buenos Aires —como Pergamino—, se extendió el modelo del acopiador ambulante, que con un camión recorría las chacras y compraba granos para luego llevarlos al puerto de embarque y venderlos a las casas exportadoras. Documentos de la época denunciaban estas prácticas como desleales para los acopiadores radicados en los distintos pueblos de la provincia, pues operaban al margen de cualquier control (aunque, al mismo tiempo, esta modalidad representaba otra alternativa de venta para los productores por fuera de los tradicionales actores comerciales).

El Gráfico 1 muestra la evolución del registro de automóviles entre 1922 y 1930. En este lapso, los vehículos para pasajeros se multiplicaron por más de cuatro (de 20.941 a 92.179) y los de cargas, algo más de 40 veces (un crecimiento a todas luces explosivo), de un magro 671 a 28.800 (en conjunto, de 21.612 a 120.979). Una consecuencia directa de este incremento fue el aumento en el consumo de nafta en 1930, a 282 millones de litros (un número apenas seguido por la Capital Federal, con 250 millones).

**Gráfico 1.** Evolución de vehículos automotores en la provincia de Buenos Aires, 1922-1930.



*Fuente:* Asociación Argentina de Importadores de Automóviles y Anexos, *Anuario 1930*, Buenos Aires, Imprenta A. Baiocco & Cía., 1931.

En el marco de una nueva política caminera, en 1931 se estableció un acuerdo con las compañías petroleras para fijar una tasa de 2 centavos por litro de nafta, con el fin de construir caminos. Sobre esta ley se dictó en 1932 otra, la 11.658, que dispuso la creación de la Dirección Nacional de Vialidad. La provincia de Buenos Aires siguió estas tendencias y en 1936 jerarquizó el área de caminos, que pasó a denominarse Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires. Esta jurisdicción ocupó un papel dominante dentro del Plan Vial Nacional y fue el destino de casi la mitad del valor de los proyectos aprobados en 1936-1937 (equivalentes a casi un 40% del total de inversiones previstas).

Este ambicioso programa de construcción de rutas nacionales es un claro indicador del fin de la hegemonía del carbón y el vapor y del triunfo del motor de combustión interna y la electricidad —en el caso de la Argentina, ilustra también el cambio de liderazgo económico, de Gran Bretaña a los Estados Unidos—, como también del papel más importante que comenzó a cumplir el gobierno en la provisión de bienes públicos, y de una nueva ideología sobre los alcances del Estado.

## NOTAS

<sup>1</sup> *Censo general de la provincia de Buenos Aires de 1881*, Buenos Aires, El Diario, 1883, p. LXV.

<sup>2</sup> Provincia de Buenos Aires, *Memoria presentada a la Honorable Legislatura por el ministro de Hacienda Dr. Nicolás Casarino*, La Plata, Taller de Imprentas Oficiales, 1919, p. 79.

<sup>3</sup> Roberto Campolieti, *La organización de la agricultura argentina (ensayo de política agraria)*, Buenos Aires, Pedro M. Aquino, 1929.

<sup>4</sup> Manuel Julio Rial, *De la chacra a la bodega. Descripción del comercio de granos en la República Argentina*, La Plata, Taller de Imprentas Oficiales, 1937.

## BIBLIOGRAFÍA

- Adelman, Jeremy: *Frontier Development: Land, Labour, and Capital on the Wheatlands of Argentina and Canada, 1880-1914*, Nueva York, Clarendon Press, 1994.

- Bottini, Emilio: "Historia de la cooperación en la Argentina", en *Cursos 1943*, Buenos Aires, Escuela de la Cooperación, 1944.
- Cassagne Serres, Alberto: *Comercio de nuestros frutos*, Buenos Aires, Cabaut, 1910.
- : *Establecimientos ganaderos*, Buenos Aires, Imprenta A. Baiocco & Cía., 1925.
- Cavallone Brebbia, Adolfo: *Cooperativismo. Sociedades cooperativas en la República Argentina*, Buenos Aires, Semca, 1947.
- Comité Nacional de Geografía: *Anuario Geográfico Argentino*, Buenos Aires, 1941.
- Djenderedjian, Julio; Sílcora Bearzotti, Juan y Martirén, Luis: *Expansión agrícola y colonización en la segunda mitad del siglo XIX*, t. II, Buenos Aires, Teseo, 2010.
- : *Historia del capitalismo agrario pampeano*, t. IV. *La agricultura pampeana en la primera mitad del siglo XIX*, Buenos Aires, Siglo XXI/Universidad de Belgrano, 2008.
- Fernández, Alejandro y Lluch, Andrea: "Comercio y redes de comercialización mayoristas y minoristas en la Argentina de comienzos del siglo XX", en AA.VV., *Las escalas de la historia comparada. Las empresas como objeto y sujeto de la historia. La cuestión regional*, t. II, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2008.
- Girbal-Blacha, Noemí: "Cooperativismo agrario y crédito oficial (1946-1955). Una aproximación a las continuidades y cambios de la Argentina peronista", en *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Profesor Carlos S.A. Segreti"*, n.º 1, 2001.
- Instituto de la Producción: *Geografía económica de la provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1939.
- Lewis, Colin: "Transporte y comunicaciones", en *Nueva historia de la Nación Argentina*, t. IX, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 2002.
- Link, Pablo: *Lanares y lanas de la República Argentina*, Buenos Aires, Imprenta Ferrari Hnos., 1938.
- Lluch, Andrea: "Comercio y crédito agrario. Un estudio de caso sobre las prácticas y lógicas crediticias de los comerciantes de campaña a comienzos del siglo XX en La Pampa", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, n.º 29, 2006.
- : *Comercio y crédito en La Pampa a inicios del siglo XX. Un estudio sobre el papel económico de los almacenes de ramos generales*, Tesis Doctoral, Tandil, UNCPBA, 2004.
- Mateo, Graciela: "El cooperativismo agrario en la provincia de Buenos Aires

- (1946-1955)”, en *Mundo Agrario*, n.º 4, 2002.
- Nemirovsky, Lázaro: *Estructura económica, orientación política de la agricultura en la República Argentina*, Buenos Aires, J. Menéndez, 1933.
- Palacio, Juan Manuel: *La paz del trigo. Cultura legal y sociedad local en el desarrollo agropecuario pampeano (1890-1945)*, Buenos Aires, Edhasa, 2004.
- Rocchi, Fernando: “‘Consumir es un placer’: la industria y la expansión de la demanda en Buenos Aires a la vuelta del siglo pasado”, en *Desarrollo Económico*, n.º 37, 1998.
- Ruano Fournier, Agustín: *Estudio económico de la producción de las carnes del Río de la Plata*, Montevideo, Peña y Cía. Impresores, 1936.
- Sabato, Hilda: *Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar (1850-1890)*, Buenos Aires, Sudamericana, 1989.
- Scobie, James R.: *Revolución en las pampas: historia social del trigo argentino, 1860-1910*, Buenos Aires, Solar, 1968.
- Zeberio, Blanca: “Los garantes del sistema. Mercados e intermediación en la campaña sur de Buenos Aires (1880-1930)”, en *Actas de las XVI Jornadas de Historia Económica Argentina*, Quilmes, Asociación Argentina de Historia Económica, 1998.

## Banca y finanzas públicas

*Andrés Regalsky y María Liliana Da Orden*

El crecimiento y las transformaciones operadas en la economía bonaerense entre 1880 y 1943 no pueden entenderse debidamente sin dar cuenta de la dimensión financiera, que permite estudiar cómo se generaron y transfirieron los recursos necesarios para motorizar los cambios en las distintas actividades productivas, así como los medios monetarios para asegurar la circulación de los bienes y servicios. También desde ese ángulo puede abordarse la construcción del aparato estatal que garantizó el orden jurídico-institucional en el que dichas actividades se desarrollaron y que suministró los bienes públicos (educación, salud) indispensables para la población. En ese sentido, la banca pública –en particular, el Banco de la Provincia de Buenos Aires– fue una de las piezas clave en esta articulación financiera de lo público y lo privado; por su parte, las operaciones de crédito público, dirigidas sobre todo a obras de infraestructura, permitieron un ingreso de fondos que alimentó la actividad a lo largo del período.

### BANCA Y MONEDA EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### *Antes de 1880: la construcción de un sistema monetario y bancario en la provincia de Buenos Aires*

Para entender las características y el desempeño del sistema bancario en la provincia de Buenos Aires a partir de 1880, es necesario referirse someramente a su proceso formativo en los años previos, que puede remontarse hasta el momento mismo en que se constituyó la provincia como tal, en la década de 1820. En efecto, la creación del Banco de Bue-

nos Aires o Banco de Descuentos en 1822 fue el punto de partida de un proceso que diferenció la evolución monetaria y bancaria bonaerense de lo que ocurría en las demás provincias. Mientras en el interior y el litoral se siguió utilizando por varias décadas la moneda metálica, generalmente de baja ley e importada de Bolivia y Chile, en Buenos Aires tuvo lugar entonces la invención de la moneda fiduciaria, primero convertible y luego de curso forzoso.

El Banco de Descuentos fue sucedido en 1826 por el Banco Nacional, y éste, a su vez, por la Casa de Moneda en 1836, cuando se suprimieron las operaciones bancarias, de crédito y depósitos, que fueron retomadas en 1854. En este último año el organismo pasó a llamarse Banco y Casa de Moneda, para asumir, a partir de 1863, la actual denominación de Banco de la Provincia de Buenos Aires. Las emisiones, inconvertibles desde 1826, continuaron sin pausa, destinadas al financiamiento de los sucesivos gobiernos, mientras el peso papel o “corriente” no dejaba de depreciarse hasta llegar a equivaler, en términos de pesos metálicos (“pesos fuertes”), un 1/28 de su paridad inicial. Luego de la reunificación nacional, en 1862, esto se revirtió, y hacia 1867, al reimplantarse la conversión, se efectuó a la tasa de 25 pesos papel por peso fuerte. La evolución de los depósitos y los créditos bancarios fue expansiva hasta 1872, superando en cinco veces el nivel de diez años atrás.

En esos años se definió el perfil “heterodoxo” del Banco, mediante el descuento de letras y pagarés a 180 días, emitidos *ad hoc* –sin contrapartida de transacción comercial alguna y pasibles de ser renovados indefinidamente– y la estabilización de las tasas de interés en un nivel relativamente bajo (6 a 7%), que no se abandonaría aun en situaciones de crisis. El objetivo declarado era facilitar el crédito a varios sectores, como la ganadería y otras “industrias”, además del comercio. La creación de sucursales, que hacia 1880 daban cuenta del 20% del crédito, lo acercó a los pequeños y medianos productores rurales, mientras los más grandes, al igual que los comerciantes de la capital, recurrían a la casa central por sumas mucho mayores.

La posición dominante del Banco de la Provincia se mantuvo pese a la aparición del Banco Nacional, fundado en 1872 por el gobierno nacional, con sucursales en todas las provincias y con la intención –fracasada en esos primeros años– de disputar al Provincia su hegemonía en la plaza porteña. También surgieron en dicha plaza algunos importantes bancos

privados, como el de Londres y Río de la Plata, de capitales británicos, y el de Italia y Río de la Plata, ligado a la fuerte colectividad migratoria de ese origen. Mientras tanto, la campaña era abastecida únicamente por el Banco de la Provincia. La crisis de 1873-1876 afectó con fuerza al sistema bancario y obligó a los dos bancos de emisión, el Provincia y el Nacional, a retomar a la inconversión de sus billetes. El predominio del primero se mantuvo pero con un fuerte aumento en sus créditos al sector público (provincial y nacional) y en la morosidad de su cartera con el sector privado.

No puede cerrarse esta etapa sin mencionar un nuevo tipo de operaciones, los créditos a largo plazo con garantía hipotecaria. Su desarrollo estuvo a cargo del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, fundado en 1872. La nueva entidad operaba de manera indirecta, mediante la entrega de “cédulas hipotecarias”, cuya colocación en el mercado financiero quedaba a cargo de los prestatarios. Su costo era superior al de los descuentos, pero no estaba sujeto a las variaciones de cada renovación. Hacia 1875, su magnitud equivalía a casi la mitad de la cartera privada del Banco Provincia y gravaba en su mayor parte propiedades urbanas de Buenos Aires. La crisis financiera interrumpió su crecimiento hasta el comienzo de la nueva década.

### *Las décadas de 1880 y 1890. Auge, crisis y reconversión del sistema bancario*

La derrota militar de 1880 y la federalización de la ciudad de Buenos Aires abrieron una nueva era para la provincia, que se reflejó de manera dispar en el plano bancario y financiero. La pérdida de la ciudad capital fue sin duda un dato mayor para un territorio que, desde el punto de vista financiero, seguía girando en torno de aquella, puesto que los servicios bancarios en la provincia eran provistos por entidades con sede en esa ciudad. Por otra parte, el Banco de la Provincia, al igual que el Ferrocarril Oeste, siguió perteneciendo al Estado bonaerense. Finalmente, el término de la guerra de fronteras con los indígenas dejaba a la provincia un vasto territorio adicional, susceptible de ser valorizado.

Del otro lado del balance, los márgenes de autonomía provinciales – desde el punto de vista monetario y bancario – se acotaron sensiblemente.

Una ley de sistema monetario unificó por fin, en 1881, la circulación nacional con un nuevo signo, el peso moneda nacional (de valor casi equivalente al antiguo “peso fuerte”), y dispuso la eliminación de las monedas locales y de países limítrofes que circulaban en cada provincia. Esto supuso para el Banco de la Provincia la obligación de canjear sus emisiones en “pesos corrientes” por el nuevo numerario y, sobre todo, lo colocó dentro de un ordenamiento regido ahora por las autoridades nacionales. Éste incluía el retorno a la conversión de los cinco bancos autorizados, lo que se implementó a fines de 1883. Sin embargo, la fuerte demanda de metálico, primero sobre el Banco Provincia y luego sobre el Nacional, obligó a ambas entidades a solicitar la suspensión del régimen de conversión, oficializada en enero de 1885, tras poco más de un año de funcionamiento.

Uno de los rasgos salientes en los años previos fue el progresivo incremento de la emisión de billetes del Banco Nacional, que pasó de 2,4 millones en 1881 a más de 15 millones en 1883, al iniciarse la conversión, y a 27 millones en enero de 1885, al clausurarse ésta. En tanto, la emisión del Banco de la Provincia seguía estabilizada en unos 32 millones desde el comienzo mismo de la década. En esto hubo una decisión clara del gobierno central, que siguió autorizando, después de la inconversión, nuevos aumentos al Banco Nacional (en 1887 llegó a casi 47 millones de pesos) sin permitirselos al Provincia, que para esa fecha seguía en el mismo nivel. La ampliación del Banco Nacional, sin duda, apuntaba a la distribución del crédito en el interior, por medio de sus diversas sucursales, pero también a disputarle la hegemonía al Provincia en la plaza porteña. A pesar de que este último seguía siendo, hacia 1887, el gran banco de depósitos del sistema, y más que duplicaba la suma de la otra entidad, el monto total de los créditos de ambas instituciones (alimentado también por la emisión) era ya entonces prácticamente similar.

El desarrollo bancario en el nuevo territorio provincial quedó a cargo del Banco de la Provincia, que en los primeros años de la década volvió a retomar su dinamismo y, logró liquidar las secuelas de la crisis de 1873-1876 en su cartera de créditos. Entre 1883 y 1887, sus depósitos y sus créditos aumentaron en un 50%, mientras que el número de sucursales pasó de 15, al finalizar el decenio anterior, a nada menos que 42, a fines de 1885. El movimiento se concentró en sólo tres años, a partir del inicio de la construcción de la nueva capital, La Plata, en 1882, y cesó luego por completo. En 1882 se crearon también las primeras agencias

urbanas, incluídas Belgrano y Flores —que aún pertenecían a la jurisdicción provincial—, y la sucursal de La Plata, que se convertiría en Casa Central en 1886.

En este último año se presentó una situación compleja, por la intención de las autoridades provinciales de que el Banco contribuyera a reorientar la economía territorial en función de la nueva capital provincial, sin descuidar la presencia en la ciudad de Buenos Aires, que seguía siendo el centro de la actividad económica y financiera. La solución —considerada “la peor” por su presidente, Antonino Cambaceres— fue constituir una doble conducción, en Buenos Aires y en La Plata, debiendo las sucursales reportar a ambas, con la consiguiente duplicación del trabajo. En 1888 se estableció la preeminencia de La Plata, desde donde serían conducidas las sucursales, aunque se dejaba la dirección financiera a la sede de Buenos Aires, a cargo de un director gerente y una junta integrada con parte del directorio. En todo caso, los problemas organizativos y la abrupta multiplicación de sucursales se reflejaron en el déficit que arrojó la mayoría de ellas, que sólo en 1888 lograron equilibrar sus cuentas, aunque bien pronto el deterioro de la coyuntura revirtió la situación.

En cuanto al crédito, éste siguió practicándose con las modalidades forjadas en el período anterior, distinguiéndose una variante, dirigida a pequeños productores, con amortizaciones paulatinas a cinco años, así como otras dirigidas al fomento de la agricultura, que comenzaba a introducirse por entonces en la provincia. De todos modos, y reflejando la estructura concentrada del universo de prestatarios, el crédito a gran escala seguía absorbiendo una fracción mayoritaria del total. Y, según se denunciaba, una porción no desdeñable —otorgada en tiempos de campañas electorales— era de dudosa cobrabilidad.

Como fue analizado en el capítulo 2 de este volumen, a fines de 1887 la nueva administración nacional de Juárez Celman hizo sancionar una nueva ley bancaria, de Bancos Garantidos. Este sistema, imitación de la *free-banking* de los Estados Unidos, introducía un nuevo mecanismo de emisión, tanto para las entidades existentes como para las nuevas, por el cual, aun manteniendo la inconvertibilidad, supeditaba la emisión de los billetes a la compra de fondos públicos en oro por un valor equivalente a lo que se iba a emitir. En cuanto a las emisiones inconvertibles previas, se establecía que podían acogerse al sistema a cambio de una adquisición de fondos a financiarse en siete años. De lo contrario, debían retirarse de la

circulación al cabo de un año. No es de extrañar que el Banco de la Provincia eligiera, como el Banco Nacional, acogerse a la ley, lo que le permitió ampliar su emisión, por primera vez en el decenio, hasta 50 millones de pesos (el Banco Nacional la amplió a 55 millones). Más importante aún fue la emisión de los otros bancos provinciales, algunos existentes y otros creados *ad hoc*, que aumentó a 67 millones. El incremento total del circulante entre 1887 y 1889 fue así del 90%, al tiempo que el peso papel se depreciaba de 69 a 43 centavos oro.

Consecuentemente, la evolución del crédito bancario tuvo en ese lapso una clara tendencia alcista. El del Banco de la Provincia creció en un 50%, bastante más que en los años previos. El del Banco Nacional, por su parte, lo hizo en un 75%, hasta alcanzar el 30% del crédito nacional, canalizando unos dos tercios de éste hacia el interior del país. El Banco de la Provincia daba cuenta ahora de un 26%, de los cuales un tercio correspondía a las sucursales del territorio bonaerense y el resto, a sus casas de Buenos Aires y La Plata. Otro 44% del crédito nacional se repartía entre los demás bancos provinciales de emisión, acogidos a la ley de Bancos Garantidos, y los bancos privados. Estos últimos, radicados mayormente en la ciudad de Buenos Aires y, en menor medida, en Rosario y La Plata, operaban exclusivamente con depósitos del público. Los de capital nacional aglutinaban a los miembros de las principales comunidades de inmigrantes.

Tomando en consideración todo el período de 1881 a 1889, el crédito de la banca comercial, oficial y privada, aumentó en términos nominales unas once veces (poco menos de cinco veces en moneda metálica). Por su parte, el crédito hipotecario, medido por la emisión de cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia, se decuplicó entre 1881 y 1889. Su monto en este último año —321 millones en pesos papel— representaba el doble de la cartera bancaria comercial del Banco de la Provincia, y se destinaba en su mayoría al interior de la provincia de Buenos Aires. La construcción de la nueva capital provincial, La Plata, la ley de Centros Agrícolas y la subdivisión y el equipamiento de estancias fueron los rubros principales. A diferencia de la banca comercial, cuyos recursos provinieron principalmente del ahorro local, la mayor parte de las cédulas fue adquirida —a través de intermediarios— por tenedores europeos y representó la vía principal por la que el mercado financiero local se nutrió de capitales externos.

Según se analizó en el capítulo 2 de este volumen, desde los últimos meses de 1888 la situación macroeconómica comenzó a desmejorar. El alza del premio del oro y una retracción en la llegada de capitales trajeron los primeros desequilibrios, agravados por una serie de medidas que tomó el gobierno a lo largo de 1889. La depreciación monetaria impactó directamente en las finanzas públicas, aumentando el peso de los servicios de la deuda externa. Ello se encabalgó con la crisis política y un clima de creciente malestar social, que llevaron en julio de 1890 a la caída del gobierno de Juárez Celman. La entrante administración de Carlos Pellegrini, expectante de conseguir un préstamo externo, se encontró en noviembre con la noticia de la cesación de pagos del principal prestamista, Baring Brothers. La ola de quebrantos e iliquidez que se venía incubando desembocó entonces en una crisis monetaria y financiera abierta. La caída de los precios bursátiles e inmobiliarios impactó en la cadena de créditos y llevó a un masivo retiro de depósitos bancarios. El Banco de la Provincia, ya afectado por la caída de depósitos en 1890, afrontó un retiro masivo que lo llevó, al igual que el Banco Nacional, a la suspensión de pagos en abril de 1891. En mayo y junio, la corrida se trasladó a los bancos privados, hasta llegar a quedar uno solo en condiciones de responder al retiro de depósitos (el Banco de Londres y Río de la Plata).

Unos meses antes, el gobierno nacional había transferido las facultades de emisión de los bancos a una Caja de Conversión. Al sobrevenir el cierre del Provincia y del Nacional, Pellegrini propuso la fusión de ambos en un establecimiento único, pero la medida fue rechazada por las autoridades provinciales. Éstas obtuvieron una moratoria para la suspensión de pagos del Banco de la Provincia, mientras el gobierno nacional lanzaba una nueva entidad mixta, el Banco de la Nación Argentina, para reemplazar al liquidado Banco Nacional. Un breve intento de reactivar al Provincia mediante pequeños préstamos en las sucursales fue abortado por el gobierno nacional en 1893, que condicionó la continuidad de la moratoria a que la entidad se limitase a la liquidación de su cartera para reembolsar los depósitos. Mientras tanto, el Banco de la Nación, cuyos primeros fondos fueron de hecho provistos por una emisión inconvertible de la Caja de Conversión, constituyó desde el inicio una red de sucursales en todo el país con el propósito de sustituir las de los dos bancos oficiales. Sobre un total de 62, las habilitadas en la provincia de Buenos Aires sumaron 16 el primer año y 28 al cabo de seis años.

El desempeño de esas sucursales se vio limitado por el escaso capital que se les pudo suministrar. El volumen total de préstamos estaba además constreñido por una disposición que obligaba a dejar como encaje el 75% de los depósitos de particulares, además de la reserva obligatoria del 25%. En cualquier caso, en esos años, el Banco de la Nación ostentaba una masa de depósitos bastante modesta, inferior a la del líder de los bancos privados (el Banco de Londres). Como éste, su orientación crediticia era mucho más conservadora que la que había caracterizado antaño a la banca oficial, privilegiando el crédito comercial por sobre el destinado a las actividades productivas. Según una encuesta de 1894, casi el 60% del crédito iba hacia el sector comercial y otro 20%, a la ganadería, restando para la industria y la agricultura poco más del 20%.

Los años posteriores a la crisis también vieron el surgimiento de un nuevo fenómeno: la fundación de bancos locales de capital privado, que se verificó sobre todo en la provincia de Buenos Aires. Allí, la disponibilidad de fondos y las necesidades de crédito se ampliaron mucho como consecuencia del *boom* exportador, asociado con el avance de la agricultura y de la cría de bovinos refinados. Poco antes de la crisis se había fundado el primer establecimiento: el Banco Comercial del Azul. En 1892 surgió el de Mercedes, en 1893, el de Dolores y en 1894, el de Ayacucho. Algunos observadores creyeron ver en ellos una alternativa a la acción de la banca oficial. Lo cierto es que sus reducidas dimensiones les impedían cumplir un papel similar al de aquélla. Por su parte, los bancos privados de la capital, con mayores medios, dudaban en correr con los riesgos (y los gastos) de un sistema de sucursales en esas áreas. Además, también ellos orientaban su crédito, principalmente, hacia el sector comercial de sus respectivos distritos, el cual oficiaba de redistribuidor, mediante mecanismos informales, hacia los segmentos que lo demandaban en el ámbito rural.

En todo caso, el contexto en toda la década de 1890, pese a la expansión rural, fue deflacionario. Al finalizar esta etapa, el volumen de depósitos del sistema bancario, que determinaba la magnitud de los medios de pago, era aún la mitad del estimado para 1889. Los encajes de todas las entidades se ubicaban por encima del 50%, y las condiciones de intereses, como los plazos y garantías, eran más rigurosas.

*Los cambios en el régimen monetario  
y la nueva etapa de expansión, 1900-1930*

A comienzos del nuevo siglo, el país, y la provincia en particular, entraron en una nueva etapa de crecimiento acelerado. La puesta en producción de nuevas áreas, iniciada en la década anterior, abrió paso a una era de bonanza exportadora, basada en las carnes y los cereales. La afluencia de capitales externos volvió asimismo a tomar importancia, y la balanza de pagos presentó continuos saldos favorables. Los ingresos de metálico, en el marco de un nuevo régimen de conversión implantado en 1899 (a 44 centavos oro por cada peso moneda nacional), posibilitaron nuevas emisiones que aumentaron el stock del circulante en un 170% hasta 1912. Los depósitos bancarios crecieron casi el 300% y los créditos, nada menos que el 400%. El número de oficinas bancarias en la provincia de Buenos Aires se multiplicó seis veces hasta 1914, según una encuesta de la Dirección de Comercio, llegando a 150, sobre un total nacional de 385 (el distrito que le seguía era la Capital Federal, con 78 oficinas).

En un principio, la expansión estuvo encabezada por los bancos privados nacionales, básicamente, los de colectividades extranjeras, como el Banco Francés, el Banco de Italia y el Banco Español del Río de la Plata. Su mayor flexibilidad los hizo receptores iniciales del aumento de los depósitos, que complementaron con recursos provenientes de la emisión de acciones, primero en la Bolsa de Buenos Aires y luego, en mayor escala, sobre los mercados europeos. El caso más significativo fue el del Banco Español, que en 1912 llegó a tener 40 sucursales en el país –de las que 24 se hallaban en la provincia de Buenos Aires–, además de otras 14 en el exterior.

Hacia el final de la primera década, sin embargo, el mayor dinamismo fue pasando a manos de la banca oficial. Por un lado, el Banco de la Nación, luego de una reforma de su carta orgánica –confirmado como la entidad estatal que era en los hechos–, emprendió una expansión que lo llevó a multiplicar sus sucursales. En la primera década del siglo instaló 20 nuevas en la provincia, con lo que llegó a un total de 48. Hacia 1912 pasó a ser la sede de la Cámara de Compensaciones de la plaza porteña. Sus depósitos ascendían a 450 millones de pesos, equivalentes al 32% del conjunto del sistema bancario en todo el país.

Por el otro lado, el Banco de la Provincia, luego de varias prórrogas de su moratoria, fue reabierto en 1906, a partir de una audaz negociación propiciada por el gobernador Marcelino Ugarte, mediante su fusión con el Banco de Comercio, una entidad de capitales mayormente locales. Así, el Banco de la Provincia asumía un nuevo carácter mixto, con un 50% de su capital conformado por el sector privado, al que se le cedía la mayoría en el directorio, así como los puestos gerenciales. El gobierno provincial, que se reservaba la presidencia, aportaba el resto del capital, y unos 20 millones de depósitos fiscales, que constituyeron casi la mitad de los recursos en el primer año de funcionamiento. El Banco, que se inauguró con seis sucursales (las tres residuales del Provincia, más otras tres pertenecientes al Banco de Comercio), las aumentó rápidamente a 20 en 1908 y a 34 en 1909. Después de elevar su capital en 1910, logró superar en número de sucursales al Nación: 51 en 1911 y 60 en 1914. También en 1910 constituyó una sección hipotecaria, con facultad de emitir bonos de 6% y 1% de amortización, modalidad que se utilizaría masivamente en la década de 1920.

En 1913 se inició en el mercado local una severa crisis, que culminó con el estallido de la Primera Guerra Mundial y llevó a que se suspendieran los mecanismos del patrón oro, al igual que en la mayoría de los países. El impacto más severo sobre el sistema bancario fue por el retiro de depósitos y las crecientes dificultades comerciales de su clientela, que se iniciaron un tiempo antes debido al impacto ocasionado por la retracción de la inversión extranjera. El volumen de depósitos y de créditos bancarios, que había logrado su nivel máximo a comienzos de 1913, bajó cerca de un 25% hasta agosto de 1914. Tan sólo el Banco de la Nación estuvo exento de sufrir retiros y pudo incrementar ligeramente sus créditos. Por su parte, los pasivos judiciales en el comercio llegaron a los 440 millones de pesos en 1914, una cifra que no fue alcanzada siquiera en lo peor de la crisis de 1929-1933.

Sin embargo, la coyuntura económica adquirió pronto un cariz favorable, y el nivel de los pasivos bajó rápidamente. Es que la guerra imprimió un fuerte dinamismo al sector exportador que motorizó la economía argentina, con precios muy elevados hacia el final del conflicto y un superávit notable en el balance de pagos. Esto último redundó a su vez en un aumento de la base monetaria, los depósitos y el crédito, posibilitando que el sistema bancario retomase su senda expansiva. Los depósitos ban-

carios recuperaron en 1916 los valores de preguerra y continuaron su progresión ascendente hasta ubicarse, en agosto de 1920, en 3.360 millones, un 130% por encima de los máximos de 1913.

Hacia fines de 1920, una nueva crisis impactó sobre el sector externo argentino. Los precios de los principales productos de exportación, cereales, lanas y carnes, que habían subido fuertemente en los años previos, se derrumbaron de manera estrepitosa, ocasionando un déficit en el balance de pagos. Consecuentemente, la cotización del peso –que se había situado durante el conflicto en torno a la par y, en algunos lapsos, aun por encima– cayó fuertemente y se mantuvo depreciada hasta 1924. El sector más afectado fue el de la ganadería bovina, excepto el segmento vinculado con el *chilled beef*, mientras que los precios de lanas y cereales se recuperaron rápidamente en los años subsiguientes.

La depreciación monetaria se revirtió a partir de 1925 en conjunción con el retorno del flujo de capitales externos, que adquirió una gran escala a partir de 1927. Así, en agosto de ese año, el gobierno pudo restaurar la convertibilidad. En ese contexto tuvo lugar un nuevo aumento de los depósitos bancarios, del orden del 20%, que elevó su nivel por encima de los 4.000 millones de 1929. El impulso ascendente sería breve; en noviembre de 1929, bajo el impacto del *crack* bursátil de Wall Street, el gobierno volvió a clausurar las operaciones de la Caja de Conversión, esta vez de manera definitiva.

El importante crecimiento de los depósitos en esta etapa no sólo estuvo ligado al desarrollo comercial (cuentas corrientes) sino también al progreso del ahorro entre las capas medias y populares de la sociedad, que se canalizaba sobre todo por las cuentas de ahorro y plazo fijo del Banco de la Nación, el Provincia y otros bancos nacionales. La progresión del crédito se reanudó también, aunque con cierto retraso. Hacia 1930 alcanzaba su máximo, cuando los depósitos ya estaban disminuyendo, y superaba en un 120% los niveles de 1912.

El Banco de la Nación Argentina, con 233 sucursales, representaba por entonces un sistema bancario completo de alcance nacional, por medio del cual ejercía una acción reguladora sobre todo en relación con las tasas de interés. La provincia de Buenos Aires albergaba 74 de sus oficinas, que participaban, de manera proporcionada al resto del país, en la distribución del crédito (alrededor de un tercio de lo que se canalizaba por sucursales) y, en mayor medida, en los depósitos (en algunos años, cercanos al 40%).<sup>1</sup>

Por su parte el Banco de la Provincia experimentó algunos vaivenes con la coyuntura. A diferencia del Banco de la Nación, entre 1912 y 1914 perdió depósitos y tuvo que restringir sus créditos, pero luego la recuperación fue espectacular, redondeando el mismo porcentaje de crecimiento que los depósitos del Nación (185% entre 1912 y 1928) y ubicándose, con 400 millones de pesos, como el segundo banco de la plaza (el Banco de la Nación, con 1.600 millones, absorbía el 42% de todos los depósitos del sistema). Consecuentemente también multiplicó sus sucursales, hasta llegar a 85 en 1929, que cubrían las más importantes cabeceras de partidos.

El crédito de estas entidades, si bien mostraba una mayor flexibilidad de sus condiciones, seguía presentando en su distribución algunos rasgos conservadores. En 1928, como en 1913, el 50% de los préstamos del Nación se destinaba al comercio. En segundo término se ubicaba otra actividad bien establecida, la ganadería (30%). También sus sucursales en la provincia de Buenos Aires, así como las del Banco de la Provincia, otorgaban un apoyo mayoritario a estas dos actividades, en desmedro de otras de implantación más reciente, como la agricultura y la industria.

La actividad bancaria en la tercera década del siglo mostraba, por lo demás, algunos rasgos contradictorios. Por una parte, una notable extensión de la clientela, con una vasta utilización de los créditos en descubier-to, los pagarés a 180 días y las renovaciones automáticas. Asimismo, un amplio papel de los intermediarios, en particular de los propietarios y comerciantes en la campaña, que mediatizaban las relaciones con la clientela y proveían una suerte de división de riesgos, dada la inestabilidad y vulnerabilidad de los pequeños productores, según se analizó en detalle en el capítulo precedente. Por otra parte, el sistema seguía funcionando sin un prestamista de última instancia que oficiara de salvaguarda, aunque el Banco de la Nación, que ya había jugado cierto rol en los meses más críticos de 1914-1915, volvía a prestar un importante apoyo a ciertas entidades en dificultades en la segunda mitad de los años veinte, anticipo de otro más amplio que pasaría a desempeñar desde 1931.

El crédito hipotecario también volvió a expandirse en este período. Sus principales operadores eran el Banco Hipotecario Nacional –mediante la emisión de cédulas, que en la primera década encontraron su desemboque en los mercados europeos– y una serie de compañías extranjeras y locales que efectuaban préstamos directos en oro, preferentemente, en la provincia de Buenos Aires. Hacia 1915, su magnitud duplicaba la del

crédito bancario comercial y ponía en evidencia el mayor desarrollo del mercado financiero en relación con el monetario. Todavía en 1925, luego de un descenso durante la guerra, superaba los guarismos del crédito bancario (unos 3.000 millones de pesos). La participación del capital extranjero en este rubro observaba una tendencia decreciente, debido a la mala situación de los mercados financieros europeos, y en vísperas de 1930 los recursos provenían mayoritariamente del ahorro nacional. Una de las entidades más activas después del Hipotecario Nacional fue el Banco de la Provincia, que por medio de su sección hipotecaria emitió más de 200 millones de pesos en cédulas. Como en la etapa anterior, el sector rural fue el principal receptor de estos créditos, en su mayoría de gran escala, pero que sirvieron de modo incipiente a productores pequeños y medianos para intentar el acceso a la propiedad rural.

### *Los años treinta: los bancos, la crisis y la creación del Banco Central*

En octubre de 1929, el *crack* de la Bolsa de Nueva York dio inicio a la crisis económica internacional más severa y prolongada experimentada hasta entonces. El volumen de la producción y el empleo cayeron fuertemente en los países industrializados, y en consecuencia, lo hizo también su demanda de productos primarios, cuyo precio descendió correlativamente. Así, el valor de las exportaciones argentinas se derrumbó a la mitad de sus niveles de 1928-1929, en paralelo con la caída en la cotización de los productos exportables. En tanto, la baja de los productos de importación, en su mayoría manufactureros, fue mucho más tenue y provocó una notoria declinación de la capacidad de compra del país, que daría lugar, al cabo de unos años, a un potente proceso de industrialización por sustitución de importaciones.

Las señales de la inminente crisis aparecieron temprano en la Argentina, con el debilitamiento de los precios agrícolas a fines de los años veinte y el fuerte movimiento de salida de capitales a lo largo de 1929, a consecuencia del alza de la tasa de interés en Nueva York en los meses previos al *crack*. Esto drenó casi todas las existencias de oro acumuladas por el Banco de la Nación en el año previo, al tiempo que presionaba sobre las reservas de la Caja de Conversión, produciendo una contracción

del circulante del orden del 10%. La respuesta del presidente Yrigoyen fue decretar la inconvertibilidad del peso, con el objeto de evitar posteriores salidas de reservas y circulante que repercutieran en la actividad económica. Así comenzó un proceso de depreciación, que a fines de 1930 llegaba al 25%. Dado el encarecimiento de los servicios de la deuda externa, el gobierno de facto que emergió luego del derrocamiento de Yrigoyen dispuso la extracción de reservas, a la paridad de origen, para atender dichos pagos, lo que generó una nueva contracción del circulante.

El agravamiento de las condiciones externas trajo como consecuencia una innovación que habría de revertir esta tendencia: la autorización a la Caja de Conversión, en abril de 1931, para emitir billetes contra redescuentos que el Banco de la Nación proveería al resto del sistema. Hacia fines de ese año, el volumen del redescuento se cifraba en unos 360 millones de pesos, y el circulante había vuelto a los niveles del año anterior (unos 1.250 millones). Esto permitió morigerar la contracción en el crédito bancario, que fue del orden del 12% al cabo de dos años—respecto de los muy elevados niveles alcanzados hacia 1930—, situándose en posiciones similares a las de 1928, para un sistema bancario cuyos depósitos habían caído en una proporción similar (se ubicaban en torno de los 3.500 millones de pesos).

Otra innovación a la que se vieron forzadas las autoridades de facto fue la del control de cambios, resultado directo de la conmoción que produjo, en septiembre de 1931, la devaluación de la libra y la salida de Inglaterra del patrón oro. Para entonces, el valor de las principales divisas se había encarecido hasta un 50 o 60% desde el momento de la inconvertibilidad del peso, mientras que el volumen de las reservas disponibles había bajado a la mitad. El nuevo régimen obligaba a los exportadores a vender al gobierno sus divisas a un tipo de cambio prefijado, que intentaba así mitigar la depreciación del peso pero sin restringir las importaciones—aunque se fijaba un orden de prioridades— ni el envío de remesas. El resultado fue la acumulación de una gran masa de fondos a la espera de cambio, que habría de motivar los empréstitos de desbloqueo de 1933-1934. En noviembre de 1933, luego de la firma del Pacto Roca-Runciman, el sistema fue modificado, instituyéndose los permisos previos de cambio y un margen entre el tipo comprador y el vendedor, así como entre el mercado oficial y el “libre”, que priorizaba la asignación de divisas

hacia países con los que se tenía superávit, ante todo Inglaterra, y que se acompañaba con una nueva devaluación compensatoria.

En 1935, y después de varios años de debate, se dispuso una profunda reforma en el sistema bancario que incluyó la creación del Banco Central. Dicho organismo, al que se le transfirieron las funciones de emisión de la Caja de Conversión, fue dotado de una serie de atribuciones regulatorias y de supervisión del sistema bancario en su conjunto. El propósito era adaptar el volumen del crédito a las necesidades de la actividad comercial y suavizar los efectos de las fluctuaciones del comercio y las inversiones extranjeras. En su directorio participaban representantes del gobierno, los bancos y las actividades económicas demandantes de fondos. Durante los primeros años, el Banco Central enfatizó su rol anticíclico, esterilizando una parte del oro ingresado en la fase ascendente y volviéndolo a la circulación más tarde, para mitigar los efectos de las crisis, como la que se produjo en 1937-1938.

El oro recibido de la Caja de Conversión por el Banco Central fue revaluado a más del doble, posibilitando una emisión equivalente, que fue destinada a un Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias creado por el mismo acto (380 millones) al tiempo que se cancelaba una cuantiosa deuda pública flotante presente en la cartera del Banco de la Nación (290 millones). A su vez, el instituto transfirió 180 millones a dicha institución para reembolsar los redescuentos que éste había otorgado a cuatro bancos cuya cartera inmovilizada pasaba al instituto, y otros 170 al nuevo Banco Español "Limitado", al que se transferían los activos y pasivos depurados de esos cuatro bancos (el más importante de ellos era precisamente el antiguo Banco Español, que se liquidaba).

De más está decir que el Banco de la Nación, que había asumido una fuerte carga en la financiación del sector público y el sistema bancario, pudo reducir su cartera en un 50%, y reponer su liquidez. Los depósitos, que habían observado una significativa declinación, volvieron a aumentar y, al cabo de dos años, superaron los niveles máximos de 1928, en tanto su cartera de créditos volvía a remontar, en un 50%, hasta 1940. Buena parte de ese aumento fue al crédito comercial, principalmente, por medio de sus sucursales, que llegaron a las 256, y a favor de las principales actividades económicas, que habían visto reducir su monto a la mitad entre 1931 y 1933, cuando el Banco de la Nación concentraba su apoyo en el sistema bancario y el sector público. Al principio fue el comercio,

como era usual, el principal sector receptor de fondos (entre un 40 y 46%) pero luego cedió su primacía a otras actividades, entre ellas la industria y, sobre todo, la agricultura. La ganadería bajó progresivamente su participación a lo largo de la década, pasando sucesivamente a un tercero y cuarto puesto. La provincia de Buenos Aires se mantuvo en todo el período en alrededor de un tercio del crédito total, con un valor inicial de 360 millones, que se contrajo hasta los 250 millones entre 1938 y 1940.

Una evolución pareja se puede observar en el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Allí también hubo una baja inicial en el volumen de depósitos y créditos, del orden del 20%, hasta 1933. Los depósitos volvieron a su nivel máximo en 1936 y lo superaron en un 25% hacia 1940, mientras que los créditos retomaron su crecimiento en 1937 y apenas habían recuperado el nivel previo al final de la década. El mantenimiento de un elevado nivel de existencias fue la nota característica. A partir de 1935 se elevó fuertemente, por encima del 40% de los depósitos. En cuanto a los créditos, si bien algunos se otorgaron directamente al sector agrícola, por montos limitados, el grueso de la operatoria se desarrolló por los carriles comerciales convencionales. El despliegue de sucursales, por su parte, se atemperó. Hacia 1935 se contabilizaban 88 sucursales (sólo 3 más que en 1929) y a principios de la década de 1940 se llegaba a las 90. Por entonces, el directorio lograba negociar con el gobierno una prórroga de cuarenta años en la vigencia de la sociedad mixta, hasta 1986, con el compromiso de retomar la expansión en ese rubro. Entre 1944 y 1946 se habilitaron 5 nuevas sucursales, aunque el cambio en la política bancaria del flamante gobierno peronista habría de poner, en ese mismo año, un punto final a esta experiencia.

Por su parte, el crédito hipotecario estuvo principalmente a cargo de las dos entidades oficiales, el Banco Hipotecario Nacional y la sección hipotecaria del Banco de la Provincia. Después de las grandes emisiones del Hipotecario en la primera mitad de los años veinte, los montos fueron gradualmente menores hasta principios de los treinta, cuando se vieron interrumpidos, sin duda por las situaciones de insolvencia entre los deudores. Algo parecido ocurrió con el Banco de la Provincia hasta casi el final del decenio, cuando las nuevas emisiones comenzaron a superar las amortizaciones. El telón de fondo parecen haber sido las dificultades de

los pequeños productores para afrontar los pagos tras la caída de precios que acarreó la crisis, y que puso fin a una ilusión de acceso a la propiedad forjada entre amplios círculos de chacareros prósperos, así como la debilidad de un mercado de tierras que ya no ofrecía un camino sencillo de valorización como en los años precedentes.

## FINANZAS PÚBLICAS Y ORGANIZACIÓN EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Como se ha considerado en otros capítulos, los gobiernos provinciales tuvieron mucho que ver con los grandes cambios sociales y económicos de la época. Así, aunque el signo liberal de la dirigencia teóricamente implicara la prescindencia de la acción del Estado, éste no se mantuvo en absoluto al margen. Su intervención posibilitó el crecimiento económico por medio de instituciones y leyes, pero también de manera directa —el ferrocarril, el telégrafo, los bancos de los que se ha dado cuenta—, aun antes de los años treinta. Por otra parte, las distintas actividades a emprenderse requerían de un flujo de fondos que debía recaudarse y, a su vez, repercutían en el nivel de empleo de la población. Los modos en que esto ocurrió muestran cambios (y también permanencias) asociados al signo político de los gobiernos de turno, que pueden organizarse en tres grandes etapas: la del orden conservador, la de los gobiernos radicales y, tras la crisis, la de la década en la cual los conservadores volvieron al poder en un contexto ya muy diferente.

### *El orden conservador y la política fiscal*

La revolución de 1880 y la cesión de Buenos Aires introdujeron grandes cambios en la provincia, también desde el punto de vista fiscal. Un efecto favorable fue el convenio con el Estado nacional por el cual, en términos reales, el servicio de la deuda disminuyó de manera significativa. Como contrapartida, esto supuso la drástica disminución del presupuesto por la pérdida de aquella ciudad y, consecuentemente, que el endeudamiento continuara rondando el 40% de los gastos. La nueva situación requirió, por ende, de un ordenamiento; ahora que para la recaudación sólo podía contarse con la campaña, resultaba urgente saber cuáles eran los recursos de

un espacio parcialmente controlado. En efecto, a comienzos de la década, el Estado aún se hallaba en vías de controlar todo el territorio. Pero además, dado que el cobro de los impuestos se hallaba descentralizado, era necesario que las autoridades locales dieran cuenta de la situación en la que se encontraban. De este modo, una de las primeras medidas del gobernador Dardo Rocha fue pedir informes a cada municipio. De manera fragmentaria fueron llegando informes escuetos cubiertos a mano por las distintas autoridades. Aunque es cierto que la Dirección General de Rentas databa de 1870, esta precariedad material permite suponer cuán limitada era entonces la contabilidad de la provincia.

Por lo demás, tampoco se tenía certeza de la población total. El último censo se había levantado doce años antes, y urgía saber cuántos habitantes había y qué producían, datos que, entre otros aspectos, eran esenciales a la hora de ponderar la capacidad contributiva de cada distrito. De ahí la celeridad con la que se dispuso la realización del primer censo general de la provincia, en 1881. Según éste, sólo uno de los centros urbanos alcanzaba los diez mil habitantes, el resto eran poblados menores perdidos en un espacio dominado por la cría de ovejas y vacunos. Como las líneas telegráficas, algunos cientos de kilómetros de vías férreas llegaban a Buenos Aires desde Dolores o Chivilcoy, y buena parte de la comunicación estaba concentrada en los caminos de postas y carretas. Eran, pues, muchas las obras que debían proyectarse ahora que la sede de gobierno debía ser trasladada, de ahí el interés en la recaudación de los impuestos.

Ahora bien, el crecimiento económico acelerado de la década de 1880 requirió de un perentorio ordenamiento de los poderes locales. Un hito importante para ello fue la ley orgánica de las municipalidades promulgada en 1886, así como el establecimiento de representantes del gobierno en los nuevos municipios: comisarías, juzgados de paz, oficinas de registro civil, de telégrafo o de recaudación de impuestos. Se produjo así una fuerte ampliación del aparato estatal que, con limitaciones, se extendió por todo el territorio. De hecho, a comienzos de los años noventa ya se habían creado la mayoría de los partidos, de manera que la administración debía estar presente en cada uno de los casi cien distritos en los que se dividía por entonces la provincia.

Para sostener este despliegue era necesario un manejo cada vez más preciso de los recursos que derivaban de la renta de los bienes de la

provincia, la contratación de crédito y los impuestos. Desde mediados del siglo XIX, los gobiernos habían ido complejizando la política fiscal, incluyendo entre los gravámenes la contribución directa sobre la tierra y otros inmuebles. Junto con la estabilidad y el ordenamiento que implicaba el reconocimiento de la propiedad privada, este impuesto suponía un gran avance hacia la progresividad, a diferencia de aquellos que, como las patentes, marcas y guías o el sellado, podían trasladarse a los consumidores. Todas éstas eran las bases impositivas que iban a predominar en las décadas siguientes.

Junto a tales ingresos, la venta de tierras fiscales, posible por el avance de la frontera, era un recurso al que habían acudido los distintos gobiernos desde la época de Rosas. Claro que, como bien limitado, su papel fue perdiendo importancia. Otros bienes relacionados con el crecimiento económico y la acción estatal iban a sustituir la tierra. Se trataba del ferrocarril provincial y el telégrafo, a los que con el tiempo se agregaría el producto de explotaciones como la del puerto. No parece errado ver aquí el origen de un Estado empresario que, si bien no obtenía ganancias, prestaba un importante servicio económico y social.

Sin embargo, resulta claro que ni la provincia ni el Estado central podían cubrir las demandas del crecimiento con tales fuentes. Esto sin tener en cuenta el drenaje que aún suponían los conflictos políticos que derivaban en enfrentamientos armados, como fue el caso de la revolución radical de 1893. Tales agitaciones iban a perder peso a favor del mantenimiento del orden establecido tras las luchas que habían surcado el siglo XIX. Este orden, finalmente, exigiría la atención del gobierno no sólo por medio de su presencia sino también del desenvolvimiento de las bases que sustentaran el poblamiento y la producción. El crédito ya se había utilizado anteriormente y, aunque buena parte de la deuda se había traspasado a la nación junto con la capital, las obras como la edificación de La Plata, la construcción del puerto de ultramar en Ensenada y la extensión del Ferrocarril Oeste –propiedad de la provincia hasta 1890– llevaron a la emisión de títulos públicos. De este modo, el servicio de la deuda –intereses y amortización– llegó a duplicarse entre los gobiernos de Rocha y Máximo Paz (1880 a 1890). De hecho, este despliegue llevó a la creación de un nuevo ministerio, el de Obras Públicas, que se agregó al de Gobierno y Hacienda, encargados hasta entonces de la administración.

Antes de avanzar, debe tenerse en cuenta que las cifras de los recursos impositivos, tal como figuraban en el presupuesto aprobado por el Poder Legislativo, presentaban una gran disparidad de año en año.<sup>2</sup> Esto, junto con la discontinuidad de los rubros consignados, pone en evidencia los problemas que aquejaban a las cuentas de la provincia.

Como puede verse en el Cuadro 1, más allá de que los valores muestran sólo una tendencia, llama la atención el impacto de la contribución directa y su adicional en los primeros años de la década (más de un tercio del total en 1881). Esto manifiesta la existencia de una progresividad frente a los impuestos y tasas indirectas que recaían sobre la población. No obstante, el monto de este recurso era muy fluctuante. De hecho, en el transcurso de los años ochenta, los mayores ingresos provinieron de la venta de tierras (20% en 1886), del ferrocarril, el telégrafo y, sobre todo, del Banco de la Provincia. Si consideramos las consecuencias inflacionarias de la emisión de billetes y fondos públicos a los que se recurrió para aumentar los ingresos, fueron los sectores más vulnerables los que soportaron tal incremento.

**Cuadro 1.** Recursos de la provincia de Buenos Aires, 1879-1889.  
Principales rubros en porcentajes.

|      | <i>Contribución directa</i> | <i>Adicional contribución directa</i> | <i>Patentes</i> | <i>Papel sellado y guías</i> | <i>Tabacos, alcoholes</i> | <i>Tierras públicas</i> |
|------|-----------------------------|---------------------------------------|-----------------|------------------------------|---------------------------|-------------------------|
| 1879 | 17                          | 4                                     | 9               | 11                           | 8                         | 12                      |
| 1881 | 27                          | 7                                     | s/d             | s/d                          | s/d                       | s/d                     |
| 1883 | 16                          | s/d                                   | 7               | 7                            | s/d                       | 11                      |
| 1886 | 8                           | s/d                                   | 4               | 5                            | s/d                       | 20                      |
| 1889 | 11                          | s/d                                   | 4               | 8                            | s/d                       | 7                       |

*Fuentes:* Leyes de presupuesto de la provincia, n.<sup>os</sup> 1.268, del 20 de diciembre de 1878; 1.378, del 30 de abril de 1881; 1.620, del 5 de enero de 1883; 1.803, del 18 de diciembre de 1885, y 2.126, del 11 de noviembre de 1888. Textos disponibles en línea en: <http://www.gob.gba.gov.ar/dijl/buscador.php?id=01>

Si éstas eran las entradas, ¿cuál era la composición de los gastos? Antes de abordar este aspecto debe decirse que, a juzgar por el diseño del presupuesto, la administración provincial se hallaba en proceso de organización. Como indicamos, hasta mediados de los años ochenta existían sólo

dos ministerios, en tanto que el gasto de los municipios se incluía en el del gobierno central hasta que por la ley de 1886 ganaron autonomía. En ocasiones, la Dirección General de Escuelas y los bancos figuraban con cálculos propios y, en otras, en los generales, de la misma manera que el Ferrocarril Oeste o el telégrafo. Tales disparidades, aunque dificultan el análisis, también dan cuenta de las limitaciones del aparato estatal.

Con las características apuntadas, una dimensión que sobresale en los gastos presupuestarios es la incidencia de la deuda pública (véase el Cuadro 2). Si bien su proporción sobre el gasto total bajaba en la segunda mitad de los años ochenta –sobre todo por efecto del mayor aumento de los gastos relacionados con el fomento económico– considerada en relación con la recaudación impositiva (la parte más “genuina” de los recursos presupuestados), el servicio de la deuda representaba, ya en vísperas de la crisis, nada menos que el 77% de las contribuciones. Tras la revolución de 1880, que había demandado importantes gastos militares, el Ministerio de Gobierno disminuyó su incidencia en el total. No obstante, dado que el grueso de este ítem cubría las erogaciones que implicaban la seguridad en los pueblos y en el ámbito rural, su volumen fue en aumento. Además de soldados, comisarios y otros oficiales, los policías de campaña y los vigilantes duplicaron su cuantía para atender cada uno de los partidos. El Departamento de Hacienda no tenía la complejidad que iba a alcanzar a medida que la política impositiva y las necesidades de la recaudación se desarrollaran. Sin embargo, ya incluía un fondo para las jubilaciones de los empleados públicos –el Montepío Civil–, así como partidas para pensiones y subvenciones a particulares y a organismos de beneficencia, que se mantendrían durante todo el período.

Como se indicó, contrariamente a lo que el pensamiento liberal dominante podría hacer pensar, una buena parte de los gastos correspondía a las empresas que, como el ferrocarril y los bancos, ya entonces poseía la provincia. De manera que, cuando las necesidades de crecimiento económico lo requirieran, la injerencia directa del Estado bonaerense formaba parte de la política fiscal, mostrando hasta qué punto las prácticas de gobierno se distanciaban de la ortodoxia del *laissez-faire*.

Por lo demás, otros aspectos muestran que la dimensión social no quedaba excluida. La disminución del analfabetismo, que alcanzaba a la mayoría de la población, se había constituido en una meta de estos gobiernos que, si bien eran conservadores en lo político, demostraban

su liberalismo en esta esfera. Así, la educación elemental, obligatoria y gratuita desde 1875, contaba con recursos que manejaba con cierta autonomía. A pesar de su desigual alcance en el territorio, mayor en los poblados y núcleos urbanos y en los lugares de antigua ocupación, ésta era la parte de las cuentas fiscales que alcanzaba a sectores más vastos. Y en particular, nada menos que la mitad del impuesto a la tierra y otros bienes raíces –esto es, los que aportan los sectores más ricos– se destinaba a la educación elemental de los niños de la provincia.

**Cuadro 2.** Gastos de la provincia de Buenos Aires, 1879-1889.  
Principales rubros en porcentajes.

|      | <i>Ministerio<br/>de Gobierno</i> | <i>Ministerio<br/>de Hacienda</i> | <i>Ministerio<br/>de Obras<br/>Públicas</i> | <i>Dirección<br/>General<br/>de Escuelas</i> | <i>Servicio<br/>de la<br/>deuda<br/>pública</i> | <i>Bancos<br/>Ferrocarril<br/>Telégrafo</i> |
|------|-----------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------|-------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| 1879 | 19                                | 8                                 | -                                           | 12                                           | 26                                              | 20                                          |
| 1881 | 13                                | 9                                 | -                                           | 13                                           | 29                                              | 21                                          |
| 1883 | 20                                | 7                                 | -                                           | 9                                            | 19                                              | 27                                          |
| 1886 | 15                                | 6                                 | 2                                           | 9                                            | 22                                              | 36                                          |
| 1889 | 11                                | 6                                 | 8                                           | 9                                            | 18                                              | 38                                          |

*Fuentes:* *Idem* Cuadro 1.

Si éste era un aspecto claramente progresivo de la fiscalidad, no puede decirse lo mismo de la salud, que estaba mucho menos atendida. Así, unos diez hospitales dispersos en el territorio apenas contaban con una subvención mensual del gobierno. Fue necesario que se declarara una epidemia de viruela para que a fines de los años ochenta las autoridades decidieran jerarquizar el Consejo de Higiene, convirtiéndolo en departamento dentro del Ministerio de Gobierno. Aunque un pequeño número de profesionales estaba inicialmente a cargo de la supervisión de las respectivas áreas, la ampliación que tendría en la centuria siguiente no sustrajo a esta agencia del ámbito de Obras Públicas, al que pasó poco después y donde se mantuvo hasta la reforma introducida por el primer gobierno peronista. A riesgo de realizar una generalización excesiva, si es cierto que la mayor parte de los ingresos recaía directa o indirectamente en los sectores más bajos –sea a través de gravámenes indirectos, sea por

medio de la deuda pública—, los beneficiarios inmediatos no se encontraban entre aquéllos. Sólo la educación abarcaba amplios sectores, en tanto que el cuidado de la salud recaía en las entidades de beneficencia y las sociedades de socorros mutuos, que tanta importancia tuvieron para los trabajadores europeos. No debe olvidarse que, sin embargo, tras décadas de violencia política, la seguridad era un bienpreciado no sólo para los que querían hacer negocios. Con ésta, la infraestructura hacía posible el poblamiento y el aumento de la producción en zonas cada vez más distantes del puerto.

Ahora bien, la crisis de 1890 trajo consecuencias difíciles de revertir con respecto a los gastos. El cierre del Banco de la Provincia y del Hipotecario, como se ha visto, ocasionó durante años no pocas preocupaciones. Dada la gravedad de la situación, se suprimieron partidas de personal y hasta gastos en telegramas. De ahí que, a comienzos del nuevo siglo, el monto nominal del presupuesto hubiera disminuido respecto de los ochenta. Claro que el peso de los servicios de la deuda interna y externa ascendió casi al 49% de los gastos previstos. Más allá de las obligaciones bancarias —en 1906 y 1910 se emitieron dos empréstitos para su rescate—, esto no era extraño si se piensa en las obras públicas proyectadas de acuerdo con la renovada expansión y la fe en el progreso. Fue esa convicción la que permitió renegociar y consolidar la deuda en 1897, una práctica que retomarían los sucesivos gobiernos hasta el final del período.

Así, para la época del Centenario, los gastos fiscales prácticamente se habían triplicado (véase el Cuadro 3). Ello se sustentaba en la necesidad de infraestructura que, como indicamos, no sólo estaba en manos privadas. Un claro ejemplo fue el Ferrocarril Provincial de Buenos Aires, también llamado *del Meridiano V* —que marcaba el límite con La Pampa—, que se sumó a las dos líneas férreas de capital británico —la del sur y del oeste, esta última vendida en 1890—. Propuesta en 1907 y abierta en su primer tramo tres años más tarde, esta vía de trocha angosta buscaba satisfacer las necesidades de comunicación y transporte del centro del territorio, desde el puerto de La Plata hasta Mira Pampa (Rivadavia). El trazado, que llegó a tener unas sesenta estaciones y apeaderos, atravesaba zonas a veces desiertas, en las que fueron surgiendo nuevos poblados. La fábrica de adoquines, la cantera o la realización de obras sanitarias fueron otros tantos emprendimientos estatales. Junto con el

ferrocarril, fue necesario multiplicar los encargados de la justicia, de seguridad, de comunicaciones, de recaudación y control —debía haber oficinas de la Dirección de Rentas en todos los municipios—, así como la realización de obras públicas no menos necesarias —camino, puentes, desagües, entre otras— cuya relevancia llevó a crear nuevas agencias.

La especialización de la administración central que esto implicaba produjo un significativo aumento del empleo público. Así, a pesar de que en épocas de crisis se efectuaban drásticos recortes, la provincia contaba en 1911 con 6.500 agentes, un 30% más que a comienzos de siglo. Ciertamente, el clientelismo de los gobiernos de turno debió incidir en tales aumentos, pero también las necesidades de una población que en 1914 superaba los 2 millones de habitantes. De hecho, en buena parte, los empleados eran policías o maestros.

La cuantía de estos últimos y el gasto que suponía no hizo dudar al gobernador Marcelino Ugarte a la hora de efectuar recortes. Así surgió una nueva ley que en 1905 redujo el período de escolarización obligatoria a cuatro años, una disposición que se mantuvo hasta fines de los años cuarenta. Además de disminuir los gastos de la Dirección General de Escuelas (del 22 al 17% del presupuesto), esto afectó a los encargados de la educación, aunque el detalle de las cuentas no permite conocer su número hasta el final de la etapa conservadora: en 1917 unos 4.300 maestros y directores desempeñaban funciones en las escuelas provinciales, todavía en su mayoría urbanas. No obstante, se habían realizado notables avances si consideramos a los 600 maestros que, cuanto mucho, atendían las 200 escuelas elementales a comienzos del período.

¿De dónde provenían los recursos para tal expansión del gasto público? Como indicamos, el endeudamiento era una salida a la que los gobiernos, desde el nacional hasta el municipal, solían acudir, amparados en un progreso que parecía ilimitado. Obras de infraestructura como las indicadas pero también otras suntuarias, como la rambla de Mar del Plata, fueron pagadas con empréstitos colocados en Londres, París o Berlín y con bonos de deuda interna. El servicio por intereses y amortizaciones, junto con el pesado saldo que dejó la debacle de los noventa, rondaba entre la cuarta y la tercera parte de los gastos de cada ejercicio —en años críticos como los de la Primera Guerra, esa proporción se acercó nuevamente al 40%—. Por otra parte, la difícil situación en que se encontró la provincia a fines de los años diez llevó a la creación de gravámenes so-

bre ciertos artículos populares (cervezas, alcoholes o naipes), el comercio y la industria, que de una manera u otra terminaban pesando sobre los más pobres.

No obstante, la necesidad de obtener mayores ingresos también afectó a los grandes productores agropecuarios. En efecto, la ley 3.393, de 1911 –que introdujo un aumento del 30% en la valuación fiscal para el pago de la contribución territorial y del 10% en el impuesto a la producción agropecuaria–, provocó un gran malestar entre los propietarios y productores rurales, que debían asumir los nuevos costos. Así, en ese año las entradas del fisco por estos conceptos llegaron a representar la tercera parte de la contribución impositiva esperada. Los ingresos igualaron a los recursos provenientes de patentes y sellos, los más significativos luego de la contribución directa, que también se incrementó.

A mediados de la segunda década del siglo, mucho se había recorrido desde 1880 en el manejo de las finanzas provinciales. El mejoramiento de la contabilidad y la sistematización de los presupuestos constituía sin duda un avance del gobierno en el manejo de los recursos y gastos. No obstante, en épocas de crisis política o financiera, la repetida puesta en vigencia de presupuestos anteriores también indica hasta qué punto las formas podían distanciarse de las prácticas.

### *Los gobiernos radicales: ¿hacia una democratización fiscal?*

Para la época en que se consolidó el orden conservador, la provincia de Buenos Aires protagonizaba la expansión agroexportadora y el consumo de una población modificada por oleadas migratorias que la distanciaron de aquel mundo criollo de mediados del siglo XIX. El Estado acompañó y también propició estas transformaciones, aunque no sin dificultades y limitaciones. La llegada del radicalismo al poder introdujo cambios, aunque también se profundizaron las tendencias precedentes.

Luego de la fuerte caída del presupuesto en la segunda década del nuevo siglo, los montos tendieron a recuperar sus niveles –si tomamos como referencia los años 1900, 1911 y 1919, el crecimiento anual medio pasó del 15,7% en el primer tramo al 1,1% en el segundo–. El ritmo ascendente se acentuó al menos hasta 1926, cuando se calculó el último presupuesto de la década. Al igual que lo sucedido en el orden nacio-

nal, se retomó la práctica de poner en vigencia presupuestos de años anteriores, haciendo uso del incremento del duodécimo prescripto por ley. Lo cierto es que el crecimiento anual medio trepó al 9%, un valor mucho más cercano al de comienzos de siglo. Los recursos ordinarios provenían de los impuestos ya vigentes, aunque se produjeron algunas modificaciones.

**Cuadro 3.** Gastos de la provincia de Buenos Aires, 1900-1937.  
Principales rubros en porcentajes.

|      | <i>Total<br/>(miles<br/>de \$ m/n)</i> | <i>Ministerio<br/>de Gobierno</i> | <i>Ministerio de Hacienda</i> |                                             | <i>Ministerio<br/>de Obras<br/>Públicas</i> | <i>Dirección<br/>General de<br/>Escuelas</i> |
|------|----------------------------------------|-----------------------------------|-------------------------------|---------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------|
|      |                                        |                                   | <i>Gastos<br/>varios</i>      | <i>Servicio de<br/>la deuda<br/>pública</i> |                                             |                                              |
| 1900 | 19.911                                 | 26                                | 7                             | 27                                          | 13                                          | 22                                           |
| 1911 | 54.315                                 | 28                                | 6                             | 32                                          | 14                                          | 16                                           |
| 1919 | 73.200                                 | 23                                | 4                             | 38                                          | 12                                          | 21                                           |
| 1926 | 120.110                                | 16                                | 4                             | 32                                          | 9                                           | 18                                           |
| 1933 | 131.641                                | 19                                | 4                             | 33                                          | 10                                          | 20                                           |
| 1937 | 117.099                                | 33                                | 15                            | 48                                          | 5                                           | 30                                           |

*Fuentes:* Leyes de presupuesto de la provincia, n.ºs 2.708, del 19 de mayo de 1900; 3.317, del 20 de enero de 1911; 3.681, del 3 de julio de 1919; 3.855, del 2 de julio de 1926; 4.138, del 6 de febrero de 1933, y 4.523, del 20 de octubre de 1936. Textos disponibles en línea en: <http://www.gob.gba.gov.ar/dijl/buscador.php?id=01>

Debido a la modificación de la ley del Impuesto Inmobiliario, cuya alícuota total pasó del 5 al 8 por mil, así como a la revaluación fiscal –clave de bóveda de este gravamen que llevaba una década sin modificarse–, este tributo incrementó en seis puntos su participación en los recursos ordinarios (tomando como referencia 1900 y 1911). De la misma manera, la reforma del impuesto a la transmisión gratuita de bienes, que aumentó entre un 40% y un 50% el tributo a las herencias de mayor valor, se tradujo en un incremento sustantivo de los ingresos. Por el contrario, dejó de percibirse el gravamen a la producción agropecuaria, que afectaba a los propietarios y también a los arrendatarios, aunque fue retomado a mediados de los años treinta.

No obstante, otra carga iba a pesar sobre la población de manera creciente: la que se aplicó al consumo (además del expendio) de cerveza y

otros alcoholes, tabacos y artículos de perfumería. La magnitud de ese recurso —a la vez recaudado por el gobierno nacional— se pone en evidencia si consideramos que, para 1924, el Departamento de Hacienda había calculado que ascendería nada menos que a las tres cuartas partes del monto de la contribución territorial. Ciertamente es que una proporción significativa estaba destinada a sostener la educación y los gastos de las municipalidades, pero también lo es que este tipo de disposiciones contrabalanceaba el intento de gravar a los sectores más ricos. Una tendencia que tenía su correlato en el ámbito nacional, donde los impuestos internos aplicados desde 1891 a distintos consumos llegaron a cubrir casi la cuarta parte de los ingresos, mientras que los proyectos para gravar la renta no pudieron concretarse.

Buena parte de esta presión fiscal, cuya eficacia es difícil de ponderar, se relacionaba con el crecimiento del aparato estatal y también con la necesidad de pagar la deuda acumulada, sea por arrastre, sea por la toma de nuevas obligaciones. Así, aunque entre 1919 y 1924 el peso de este ítem había descendido del 38% al 24%, gracias a la consolidación efectuada en 1922, el aumento del gasto público hizo necesaria una nueva negociación en 1926. Una situación que se iba a agravar con posterioridad a la crisis con que finalizó esta etapa. Aun en los dorados años veinte, cuando la vuelta a la prosperidad permitió retomar la convertibilidad con el oro, abandonada poco antes de la Primera Guerra Mundial, los gastos, las inversiones y las viejas deudas constreñían las cuentas fiscales. Debe considerarse que los pagos por las consolidaciones concertadas en 1897 y 1908, las obligaciones del Banco de la Provincia y del Banco Hipotecario, así como los empréstitos emitidos a comienzos de siglo, se sumaban a los compromisos contraídos por los gobiernos radicales.

Es muy probable que el desorden fiscal incidiera en esta situación, pero también lo es que al comienzo de estas gestiones el tipo de cambio que afectaba el pago de la deuda externa (dos tercios de la total) y el aumento del costo de vida impactaron en el presupuesto. Esto último hizo necesarios incrementos salariales, en particular a policías y maestros. Así por ejemplo, el sueldo de los agentes de seguridad, crónicamente atrasado, había tenido un aumento cercano al 60% entre 1917 y 1926.

Por lo demás, en la última fecha, unos 15.000 empleados públicos trabajaban para el gobierno provincial, bastante más del doble de los

existentes en 1911. Además de los mencionados, se habían ido incorporando profesionales en cada uno de los departamentos técnicos, así como obreros y trabajadores calificados, tanto en los ministerios como en las empresas estatales de la provincia. En 1919, el ferrocarril contaba con unos 750 empleados, cifra que se incrementó a medida que lo hicieron las nuevas vías y estaciones. A esto hay que agregar la fábrica de adoquines de Sierra Chica o las usinas y la red de obras sanitarias de La Plata. Ya sea por la “empleomanía” –un mal de la administración que los contemporáneos denunciaban– o por las demandas de los actores sociales, lo cierto es que el aparato estatal se había ampliado significativamente para dar continuidad o profundizar políticas públicas existentes e incorporar otras.

Desde este punto de vista, buena parte de los gastos eran insumidos por las obras públicas: caminos como los que unían Morón y Luján o Quilmes y Avellaneda, así como el ferrocarril en el vasto tramo que se puso en funcionamiento, más allá de que el ramal que empalmaba Azul y Bahía Blanca –para el cual se había aprobado la emisión de bonos– no llegara a extenderse. Pese a los costos, que iban a ser gravosos con el tiempo, esta empresa buscó acercar a los pequeños y medianos productores un servicio menos oneroso que el transporte de capitales británicos. Del mismo modo, la política favorable a los arrendatarios rurales, que se impulsaba desde la nación a comienzos de los años veinte, fue respaldada en la provincia con la inversión en la construcción de silos y otros depósitos de frutos.

La pavimentación de las ciudades de los 110 partidos que ahora tenía la provincia estaba en consonancia con los automóviles y los camiones, que comenzaron a utilizarse como herramienta de trabajo. Pero tal vez la innovación más significativa fue la inversión de recursos en la construcción de hospitales. En efecto, pese a que el gobierno ya sostenía algunas casas de salud como la Asistencia Pública de La Plata o el Hospital “Melchor Romero”, en esta década se edificaron otras de carácter local o regional –General Villegas y Lobos–, además de unas veinte salas de primeros auxilios. Aunque la política sanitaria estaba lejos de satisfacer las necesidades de la población, entre 1919 y 1924 la partida de la Dirección General de Higiene tuvo un crecimiento anual medio más de tres veces superior al del presupuesto en el mismo período. No obstante, se continuó con la política subsidiaria que implicaba la contribución

mensual a los hospitales que se hallaban a cargo de los municipios. Es cierto que un indicador como el número de camas, que interesaba a los sanitaristas, se había expandido más de tres veces en la última década —4.500 a mediados de los años veinte a juzgar por las erogaciones—, pero también lo es que la contribución por unidad se había mantenido fija a pesar de la inflación.

De este modo, si la salud o la atención al mundo laboral apuntaban a una democratización de los gastos, el déficit —ya incluido en el presupuesto desde 1926— era una pesada carga que, junto con el endeudamiento, recaía sobre el conjunto de la población. El balance, pues, era el de una política fiscal tensionada por el gasto creciente, la lucha política y el desorden administrativo. Sobre esta situación se iba a desatar la crisis y posterior depresión de comienzos de la década siguiente.

### *El regreso de los conservadores a la provincia: persistencias y cambios*

Los años treinta comenzaron con un golpe de Estado y la intervención nacional a la provincia. La depresión económica del primer lustro agravó los problemas fiscales que se venían padeciendo. Como era de esperar y pese a sus conflictos internos, los conservadores respondieron con un fuerte ajuste. Tras la insolvencia para el pago de la deuda externa, decretada en 1932, se procedió a una nueva consolidación. La emisión de títulos debió cumplir con las obligaciones pasadas, cubrir los déficits presupuestarios e incluso pagar los sueldos y jubilaciones de los empleados públicos. Salvo este empréstito, al año siguiente se suspendió el pago de los servicios de amortización y poco tiempo después también los municipios debieron ser rescatados mediante una emisión de la provincia. El endeudamiento fue la mayor carga del presupuesto en este período, al punto de que en 1937, cuando la economía daba signos de revitalización, cerca de la mitad de los recursos estaban destinados al pago de tales compromisos (Cuadro 3).

El recorte de gastos estuvo, pues, a la orden del día: salarios, jubilaciones y pensiones, así como las partidas para las distintas agencias expandidas con el radicalismo. En compensación se intentó reactivar la construcción por medio de un plan de obras públicas en el que se

destacó la red caminera. Un convenio sumó la Dirección Provincial de Vialidad a los emprendimientos de la repartición nacional, previendo la pavimentación de 2.500 kilómetros de rutas, para la que se tomaron dos créditos en 1935 y 1937.

¿Con qué fuentes impositivas se contaba para acrecentar los ingresos de las mermadas arcas? La depresión había perjudicado con fuerza el consumo y, lógicamente, el comercio, de ahí que los ingresos por esas actividades –patentes, tributo a las bebidas alcohólicas, entre otros– se vieran muy afectados. Sin embargo, la contribución inmobiliaria tuvo un significativo aumento –entre 1926 y 1933 el crecimiento anual medio rondó el 10%–. Ello se debía seguramente a la revaluación de la propiedad y a la presión recaudatoria, ya que la legislación no fue modificada. Sin embargo, al promediar la década, los cálculos volvieron a estancarse, de manera que, en 1942, en parte por el consenso antilatifundista vigente, se creó un adicional a las extensiones superiores a diez mil hectáreas. Una modificación que daba cuenta de los cambios operados en el conservadurismo, aunque no implicaba la reforma sustancial que se realizaría posteriormente.

Con el fin de afrontar los gastos de vialidad, también se añadió una tasa al impuesto a la nafta ya percibido por la nación. Pero el cambio más radicalizado provino de este último ámbito. En efecto, si el gobierno militar había establecido el impuesto a las rentas –y ventas– que el radicalismo no pudo establecer, el Congreso Nacional sancionó la medida en 1935 junto con una ley que unificaba los impuestos internos. De manera “transitoria” y con previo acuerdo de las provincias, esto supuso una importante centralización, a la vez que ciertas obligaciones de los distritos, que buscaron compensarse con la distribución de una parte de lo recaudado. Había surgido la coparticipación de impuestos. Sin detenernos a valorar el sistema y su aplicación, lo cierto es que en 1939 esto implicó el incremento del 20% en los recursos provinciales.

No obstante, los problemas presupuestarios fueron acuciantes en todo el período. A la depresión se agregaban el endeudamiento crónico, los conflictos políticos con la nación y un aparato estatal con serias dificultades de administración. De ahí el recorte de gastos en salud –el subsidio mensual que recibía un hospital de cien camas apenas superaba el salario de un policía– o en servicios como los que suponía el De-

partamento Provincial del Trabajo en relación con el mundo laboral y los sindicatos. Ésta no era una cuestión menor, habida cuenta del populismo que se atribuye a la gestión de Manuel Fresco. Asimismo, un rubro tradicional como la educación también sufrió el ajuste. Sin embargo, merced al aumento de población, a medida que avanzaba la década, el personal responsable del área y el de seguridad también se incrementaron —el grueso del empleo público en 1937 llegó a 19.000 agentes—. Pero además se sumó al gasto un sector al que los gobiernos iban a prestar cada vez más atención: la difusión radial, que se incorporó al Departamento de Gobierno.

De este modo, la acción de los conservadores en los años treinta osciló entre el recorte —la variación anual media del presupuesto tuvo valores negativos en toda la década— y la adopción de medidas para atender las necesidades de una sociedad acostumbrada a beneficios que, como la seguridad, la educación o la infraestructura, se consideraban mínimos. No resulta fácil, por lo tanto, establecer una relación lineal entre el signo de estas gestiones y la política fiscal.

Desde fines del siglo XIX, en suma, el crecimiento económico y las transformaciones sociales tuvieron un correlato y también un impulso en el aparato estatal de la provincia. Es cierto que, pese a su constante ampliación, las agencias de gobierno no se caracterizaron por su eficiencia. Más allá de las crisis, el endeudamiento y las denuncias de los dirigentes políticos dan cuenta, por distintos canales, de los problemas que aquejaron al Estado bonaerense en este período. Sin embargo, en 1940, cuando el gobierno nacional decidió publicar las disposiciones provinciales en los *Anales de Legislación Argentina*, la información proveniente de Buenos Aires tuvo una regularidad que ningún otro distrito alcanzó. De la misma manera, la magnitud de sus recursos y gastos —en esos años el presupuesto era cinco veces mayor que el de Córdoba y treinta veces superior al de La Rioja— o el manejo de empresas propias, constituían otros tantos aspectos que la distanciaron de otras provincias.

## NOTAS

<sup>1</sup> *El Banco de la Nación Argentina en su cincuentenario*, Buenos Aires, Talleres Gráficos de Guillermo Kraft, 1941.

<sup>2</sup> Para esta parte del capítulo hemos utilizado, entre otras, las leyes del Presupuesto General de la Provincia de Buenos Aires, aprobadas por la Legislatura para los años indicados. El texto original corresponde al Boletín Oficial e Impresiones del Estado de la Provincia de Buenos Aires y puede consultarse en línea en: <http://www.gob.gba.gov.ar/dijl/buscador.php?id=01>.

## BIBLIOGRAFÍA

- Adelman, Jeremy: “Financiamiento y expansión agrícola en la Argentina y el Canadá, 1890-1914”, en *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, n.º 3, 1992.
- Amaral, Samuel: “El descubrimiento de la financiación inflacionaria. Buenos Aires, 1790-1830”, en *Investigaciones y Ensayos*, n.º 37, 1988.
- Barba, Fernando y Demaría Massey de Ferré, María Elena: *La provincia de Buenos Aires 1910-1987*, La Plata, 1987.
- Cortés Conde, Roberto: *Dinero, deuda y crisis. Evolución fiscal y monetaria en la Argentina, 1862-1890*, Buenos Aires, Sudamericana, 1989.
- Cuccorese, Horacio: *Historia del Banco de la Provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, Banco de la Provincia de Buenos Aires, 1972.
- Da Orden, María Liliana: “La política fiscal de la provincia de Buenos Aires durante el peronismo clásico”, en María L. Da Orden y Julio C. Melon Pirro (comps.): *Organización política y Estado en tiempos del peronismo*, Rosario, Prohistoria, 2011.
- De Paula, Alberto *et al.*: *Historia del Banco de la Provincia de Buenos Aires, 1822-1997*, Buenos Aires, Macchi, 1998, 2 vols.
- Ferrari, Marcela: “El Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires y el estímulo a la producción rural, 1872-1890”, en *Anuario IEHS*, n.º 10, 1995.
- Garavaglia, Juan Carlos: “El despliegue del Estado en Buenos Aires: de Rosas a Mitre”, en *Desarrollo Económico*, n.º 175, 2004.
- Gerchunoff, Pablo; Rocchi, Fernando y Rossi, Gastón: *Desorden y progreso. Las crisis económicas argentinas, 1870-1905*, Buenos Aires, Edhasa, 2008.
- Halperín Donghi, Tulio: *Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1982.
- Quintero Ramos, Ángel: *Historia monetaria y bancaria de Argentina, 1500-1949*, Washington, Fondo Monetario Internacional, 1950, 2 vols.
- Regalsky, Andrés: “Banca y capitalismo en la Argentina, 1850-1930. Un ensayo crítico”, en *Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad*, n.º 18, 1999.

- : “Empresas, Estado y mercado en el sector financiero: el Banco de la Nación Argentina, 1891-1930”, en *Anuario del Centro de Estudios Económicos de la Empresa y el Desarrollo*, n.º 2, 2010.
- : “Modernización, expansión y crisis: una aproximación a la historiografía de las finanzas, la moneda y el crédito entre 1870 y 1930”, en Jorge Gelman (coord.): *La historia económica argentina en la encrucijada: balances y perspectivas*, Buenos Aires, Prometeo, 2006.
- Walter, Richard: *La provincia de Buenos Aires en la política argentina, 1912-1943*, Buenos Aires, Emecé, 1987.



## El radicalismo bonaerense

*Ana Virginia Persello*

La Unión Cívica Radical adquirió tempranamente una estructura nacional y es posible detectar un patrón de funcionamiento que atraviesa todas las provincias, sin embargo, también se pueden rastrear especificidades en el comportamiento partidario en cada una de ellas. El radicalismo bonaerense fue uno de los primeros en organizarse y en adquirir un perfil propio; por un lado, producto de las características del temprano liderazgo ejercido por Hipólito Yrigoyen, y por otro, del hecho de pertenecer a una de las provincias más grandes y más pobladas, que aportaba la mayor cantidad de electores de presidente y vice y de diputados nacionales –aunque Yrigoyen llegó al poder en 1916 sin imponerse en Buenos Aires, su peso político no podía ignorarse–. Además, tal como plantea Roy Hora en el capítulo 1, el vínculo histórico que unía a Buenos Aires con la Capital Federal era un elemento importante para caracterizar las tensiones que se suscitaron entre dirigentes más proclives a responder a las directivas metropolitanas y los que defendían “la provincia para la provincia”.

A partir de la intervención decretada por el Poder Ejecutivo y ejercida por José Luis Cantilo, entre 1918 y 1930, los radicales gobernaron Buenos Aires. Después del conflictivo período en que ocuparon el poder provincial José C. Crotto y Luis Monteverde (1918-1922) el triunfo correspondió a la única fórmula radical que disputó las elecciones a conservadores y socialistas. El acuerdo en torno de candidaturas no implicó ausencia de pujas en el interior del partido sino el fuerte predominio de los seguidores de Yrigoyen. Los gobernadores José L. Cantilo (1922-1926), Valentín Vergara (1926-1929) y Nereo Crovetto –que asumió el gobierno en mayo de 1930 y fue desplazado por el golpe de septiembre– se inscribían en esa tendencia. La escisión antipersonalista de

1924 tuvo escaso peso en la provincia, y la coalición dominante del partido se mantuvo relativamente estable. No hubo en la práctica cambios de dirigentes, y en las listas de candidatos a legisladores nacionales se reiteraron los mismos nombres, aun cuando había fuertes demandas para acabar con el sistema de las reelecciones. Después de que entrara en vigencia la ley Sáenz Peña, cuando —como señala Marcela Ferrari— el partido necesitaba imponerse y los dirigentes, que habían participado de las revoluciones y sostenido la abstención pretendían resarcirse de los años de ostracismo, Marcelo T. de Alvear, Delfor del Valle, Leonardo Pereyra Iraola, Fernando Saguier y Alfredo Demarchi ocuparon bancas en el Congreso. A partir de allí, gradualmente, los parlamentarios tanto nacionales como provinciales surgieron de una carrera hecha en el seno del partido, que comenzaba casi siempre en las instancias municipales. Las dirigencias locales también presentaban un alto grado de continuidad, lo cual de hecho no implicó la ausencia de enfrentamientos internos que provocaban, circunstancialmente, recambios.

En 1930, la pérdida del gobierno produjo reacomodamientos, redefinición de procedimientos y de relaciones internas de poder, al mismo tiempo que una revisión de las consignas que los aglutinaban o separaban. La primera decisión fue lograr la unidad en las filas. Los antipersonalistas, minoritarios en la provincia, estaban divididos entre aquellos que pensaban que sólo un acercamiento con los yrigoyenistas les permitiría seguir ocupando un rol en los acontecimientos futuros y los que sostenían su desvinculación absoluta con los que consideraban responsables de la crisis que atravesaba el partido y buscaban otras alianzas posibles. Mario Guido estaba entre los primeros, José Camilo Crotto lideraba a los segundos. Por otra parte, la reforma de la carta orgánica les aportaba nuevas reglas para dirimir conflictos internos. La carta orgánica provincial, en consonancia con la nacional, establecía que el gobierno del partido lo ejercían el comité y la convención provinciales, organismos que se repetían en las seis secciones, que abarcaban varios partidos, se correspondían con los distritos electorales en que se dividía el territorio y funcionaban en una ciudad designada a tal efecto. En la base, cada partido contaba con un comité. A partir de 1931 se eligió en forma directa a los delegados a la convención provincial, los candidatos a diputados nacionales y provinciales y los cargos electivos de los muni-

cipios. Los comités de partido y las convenciones seccionales se conformaban en asamblea pública, y la convención designaba los miembros que debían componer el comité provincial. En tanto, la adopción de la estrategia abstencionista, en ese mismo año, sustrajo al partido de los escenarios gubernativos –elecciones, parlamento–, con lo cual perdió poder de decisión sobre la administración pública, circunstancia que generó un doble proceso: por un lado, le creó dificultades para sostener una máquina sustentada en clientelas electorales –aunque esto redujo la faccionalización producto de la disputa por espacios de poder– y, por otro, le restó complejidad al proceso de toma de decisiones en la medida en que limitó su agenda y restringió los escenarios en los que actuaba. A partir de 1935, levantada la abstención, la selección de candidaturas y el cambio en el rol opositor aumentaría las tensiones internas, definiría más claramente tendencias encontradas y acrecentaría la puja facciosa.

## LA OPOSICIÓN, 1890-1917

### *Antiacuerdismo y revolución*

Desde 1880, Roca primero y Juárez Celman después intentarían romper con el pasado desde la premisa de que la lucha facciosa debía ser superada para dar paso a un orden nuevo en el que las disidencias debían allanarse en función de un objetivo mayor: el progreso. Ese mismo pasado era el que los sectores opositores, que comenzaban a nuclearse en el noventa, idealizarían como una instancia, la única, de competencia abierta. Es recurrente encontrar referencias a 1880 como momento de desaparición de los partidos y a la emergencia del PAN y la capitalización de Buenos Aires como los acontecimientos clave que la produjeron. Publicistas y políticos opositores al régimen instaurado por Roca colocarían en el mecanismo del acuerdo, como modo de resolver el conflicto político, una de las causas de la ausencia de partidos y, por consiguiente, de la unanimidad del sistema, aunque los acuerdos de cúpulas no implicaron necesariamente ausencia de disensos ni de participación. Ya en 1877, cuando Nicolás Avellaneda instrumentó la “conciliación”, Alem, Sáenz Peña y del Valle, entre otros, fundaron el efímero Partido

Republicano para oponerse a ella. Para Estanislao Zeballos, ese momento fue el que marcó el punto de partida de “la indisciplina, del desprestigio y abdicación de partidos opositores”; consolidó el partido nacional, debilitó las bases de sustentación del mitrismo e impuso el personalismo. Joaquín Castellanos, que formó parte de la Unión Cívica, coincide en que fueron los acuerdos los que suprimieron la lucha y establecieron el fraude como un hecho ya no circunstancial sino normal y permanente. Y Miguel Romero les atribuye el desaliento y la indiferencia de la ciudadanía.<sup>1</sup>

En 1890, la confluencia de oposiciones que dio origen a la Unión Cívica y se expresó en la Revolución del Parque impugnó el monopolio del poder en manos del Partido Autonomista Nacional, la unanimidad, la hegemonía de gobiernos electores, la subversión de los principios representativo, republicano y federal y, al mismo tiempo, se propuso como un movimiento regenerador y restaurador del sufragio universal y de la competencia por el poder. En 1891, el acuerdo entre Mitre y Roca fue el detonante de la fragmentación de los cívicos, que derivó en la constitución de la Unión Cívica Nacional y la Unión Cívica Radical.

Después de la escisión, los radicales comenzaron el proceso de reorganización. Los cívicos nacionales contaban con casi todos los comités, por lo cual era necesario crear los propios. Esto exigió dinero –locales, muebles, propaganda– y tiempo, dice Manuel Gálvez, y fue Hipólito Yrigoyen el que en la provincia de Buenos Aires se dedicó a superar los obstáculos. Su casa se convirtió en el “cuartel general” desde donde salían los emisarios a fundar comités en los pueblos.<sup>2</sup> En agosto de 1891 se constituyó el Comité de la Provincia de Buenos Aires presidido por Hipólito Yrigoyen,<sup>3</sup> se eligieron los delegados al comité y la convención nacionales y se dispuso la elaboración de una carta orgánica que se aprobó en enero de 1892, al mismo tiempo que se seleccionó una lista de candidatos a diputados nacionales por votación secreta.

El 6 de febrero, un manifiesto anunciaba que el radicalismo bonaerense no concurriría a los comicios de diputados nacionales: la Junta Electoral no garantizaba la elección ni la sustanciación posterior de reclamos legales. Las personas seleccionadas para formar las mesas inscriptoras y calificadoras habían sido preparadas *ad hoc*; a pesar de eso, la UCR había decidido concurrir a la inscripción, pero las juntas exigían comprobantes imposibles de producir y que la ley no requería; abrían el

padrón teniendo buen número de anotados; lo reabrían con mayor número del que se había cerrado; cuando funcionaban un día, dejaban de hacerlo al siguiente, y en muchos partidos de la provincia no se instalaron y se formaron los registros clandestinamente. La situación se completaba con la acumulación de armas, la formación de batallones y las órdenes a la policía de fusilar, perseguir y encarcelar a los opositores. El comunicado concluía afirmando que la UCR era “la provincia de Buenos Aires misma”.

Un año después, en 1893, la convención provincial volvió a decretar la abstención con los mismos argumentos, y el 30 de julio convocó al pueblo a sumarse a la revolución, “recurso extremo de los pueblos”, según expresaba el manifiesto, para derrocar al gobierno y devolverlo al pueblo. También los cívicos estaban empeñados en acabar con la gobernación de Julio Costa. El desarme de las fuerzas de la provincia ordenado por el ministro del Valle posibilitaba el levantamiento, y radicales y cívicos se sublevaron. Tiempo después, el gobernador Costa refirió que le había propuesto a Alem enfrentarse al gobierno nacional, y tanto éste como Bernardo de Irigoyen se manifestaron de acuerdo, pero no así Yrigoyen. Este último alegó no haber aceptado por los mismos motivos que se habían rechazado los ofrecimientos del presidente Luis Sáenz Peña, aun cuando Aristóbulo del Valle ocupara un ministerio: la misión de la UCR no era ocupar gobiernos sino reparar su origen y ejercicio.

El 28 de julio partieron de Buenos Aires emisarios y delegados que se reunían en cada pueblo con las autoridades locales, y el 30 estalló la revolución en 80 de los 82 partidos de la provincia, con la colaboración, en muchos casos, de las fuerzas policiales. Cuando los radicales se interceptaron con el levantamiento mitrista dirigido por el general Manuel J. Campos, ex jefe de la Revolución del Parque, éstos trataron de llegar a un pacto con Yrigoyen y, paralelamente, entrar en conversaciones con el jefe de las fuerzas del gobierno, el coronel Ramón L. Falcón. Una vez más fue Yrigoyen quien rechazó la acción conjunta propuesta por los cívicos, porque estaba convencido de que perseguían un acuerdo de los que se denominaban patrióticos y que simplemente eran utilitarios.

Manuel Gálvez, que enfatiza el carácter popular del movimiento, destaca que, al paso del tren en el que se desplazaban los revolucionarios, la gente se aglomeraba en las estaciones para saludarlos, los pueblos estaban embanderados y repicaban las campanas de las iglesias, y

cuando la revolución ya dominaba en la provincia y se produjo la concentración en el campamento de Temperley, llegaron allí trenes de Buenos Aires cargados de gente que repartía “flores, divisas y naranjas” y el payaso Frank Brown, “yerba, cigarrillos, azúcar y fósforos”. Las filas, dice, contaban en ese momento con ocho mil hombres. Y cuando llegó Alem, lo recibieron bandas de música. Por otra parte, la mayoría de los testimonios da cuenta de la presencia, entre los revolucionarios, de lo que Etchepareborda llama un “grupo selecto de patriotas”, para referirse a jóvenes pertenecientes a familias tradicionales porteñas, como Le Bretón, Saguier o Alvear.

El gobernador Costa renunció. El comité radical se reunió en Lomas de Zamora y, después de la negativa de Yrigoyen a sucederlo, designó en su reemplazo a Juan Carlos Belgrano. Cuando por fin llegaron a La Plata y asumieron el gobierno, el 10 de agosto, el Congreso Nacional aprobó el proyecto de intervención. El general Bosch, enviado del gobierno nacional para proceder al desarme, ocupó violentamente oficinas públicas, mandó encarcelar a los guardias cívicos que las custodiaban y en la estación del Ferrocarril Sur se produjo un violento tiroteo entre las tropas nacionales y los radicales que se desconcentraban. Habían terminado el ministerio Del Valle y la revolución. El manifiesto que la había anunciado aludía a la usurpación. Se trataba de devolver el gobierno al pueblo. El que se dio a conocer después de deponer las armas caracterizó al movimiento como un “verdadero plebiscito armado”.

Por su parte, Alem preparaba un movimiento nacional que estallaría en septiembre, pero el radicalismo bonaerense, o su jefe, se negaron a participar y en la provincia sólo se produjeron algunos levantamientos locales que no contaron con su apoyo. De todos modos, Yrigoyen pasó veintisiete días en prisión y luego se instaló en Montevideo para regresar a Buenos Aires en diciembre. En tanto, el interventor, Vicente Fidel López, presidió las elecciones que disputaron nacionales, cívicos y radicales, y aunque la fórmula de estos últimos –Mariano Demaría-Leonardo Pereyra– obtuvo la mayoría de los votos, el pacto entre Mitre y Pellegrini consagró al binomio Udaondo-Arias. La sincronizada revolución de 1893 había consolidado el liderazgo de Yrigoyen en el radicalismo bonaerense, que hacía gala de su posición antiacuerdista, aunque la posterior inserción en la arena electoral no fue exitosa. El radicalismo fue perdiendo así peso en el espacio provincial.

La definición de la estrategia a seguir en relación con el gobierno se tradujo en una nueva escisión en 1897, año en que estaba en juego la sucesión presidencial. La posibilidad de que el Partido Nacional –que nuevamente propuso a Roca como candidato, acompañado por Quirno Costa– permaneciera en el poder, provocó un amplio movimiento coalicionista. La convención nacional del radicalismo, que se reunió ese año, tenía que resolver si el partido presentaba candidatos propios o pactaba con la Unión Cívica Nacional para oponerse al roquismo. El presidente del partido después de la muerte de Alem, Bernardo de Irigoyen, propició la segunda solución. El radicalismo bonaerense, un amplio sector de los metropolitanos y un convencional por Corrientes, Ángel S. Blanco, sostuvieron la primera. Los bernardistas obtuvieron 65 votos contra 22 de los antiacuerdistas. Resuelto el acuerdo, el comité de Buenos Aires envió una nota al presidente del Comité Nacional en la que, con el argumento de que la UCN era el oficialismo en la provincia, se reafirmaba en su intransigencia y planteaba su disolución en función de que el partido “ha resuelto modificar la ley fundamental de su existencia”.<sup>4</sup> Los hipolitistas fueron expulsados. El comité de la capital presidido por José C. Crotto, oponiéndose también al pacto entre Bernardo de Irigoyen y el gobierno, adujo inmoralidad y agregó que la popularidad del partido se sostenía en la bandera de la intransigencia.

La ausencia de Buenos Aires imposibilitó el acuerdo en el ámbito nacional; sin embargo, el combate contra los cívicos impulsó a Yrigoyen a acercarse al autonomismo. En diciembre se realizaron comicios para seleccionar electores de gobernador y, una vez sustanciados, circularon rumores de que el PAN apoyaría al candidato radical, aunque lo condicionaba a que fuera aceptado por ambas fracciones y que tuviera tradición autonomista. Ese candidato fue Bernardo de Irigoyen, rival de Hipólito que contaba en la fórmula con uno de sus seguidores, Alfredo Demarchi. El objetivo era desplazar a la UCN.

Un año después, el gobernador electo sostenía, en una carta dirigida a Estanislao Zeballos, que había accedido al gobierno por el voto de los partidos radical y nacional, pero que ninguno de ellos le había insinuado ningún tipo de compromisos y ambos prestaban su concurso a la administración, incluyendo a la UCN, el partido opositor, que también tenía participación en el gobierno. Sin embargo, decía también que había tropezado con agresiones y obstrucciones. Los partidos tradicionales esta-

ban dispersos, la Legislatura se extralimitaba, negaba acuerdos para nombrar ministros y la provincia se había subsumido al “cesarismo metropolitano”. Y uno de los motivos era el extraviado criterio de que el gobierno residía en los comités.

El diario *La Nación*, en 1900, sintetizaba así la relación de Irigoyen con los partidos que habían avalado su candidatura:

[...] surgió del PAN, gobernó con él, actuó en él largos años, y después de un incongruente paréntesis revolucionario y agitador, del PAN ha recibido las riendas de Buenos Aires.

[...] poniéndose frente a frente de la agrupación –a la que momentáneamente perteneció– ha obtenido un resultado contrario al que esperaba: disminuido su prestigio, sospechadas sus acciones, los radicales han ido abandonándolo, poco a poco, hasta el completo divorcio, y si el PAN hace todavía caso de él, es para obtener sus favores lo más barato posible [...] <sup>5</sup>

Lo cierto es que la división entre bernardistas e intransigentes complicó al gobierno y cuando, finalmente, después de un conflicto entre el gobernador y el vice, Alfredo Demarchi, por la designación de ministros, los segundos dejaron de participar en las elecciones, comenzaron a perder adherentes, que se volcaron al oficialismo. A partir de allí aumentaron la fragmentación y la pérdida de peso del liderazgo yrigoyenista, y cuando se creó Partidos Unidos –fuerza política que sostenía al gobernador Ugarte, y que tanto Hora como Béjar recuperan en sus respectivos capítulos– participaron en ellos aquellos radicales, tanto dirigentes de peso del partido como caudillos locales, que se oponían a la abstención. <sup>6</sup>

### *Reorganización, revolución y abstención*

En 1903, desde Buenos Aires, se produjo el llamado a la reunificación y reorganización de las fuerzas radicales, y al año siguiente se constituyó el comité nacional presidido por Pedro C. Molina. Paralelamente comenzó la organización de un movimiento armado que estalló en 1905. A partir de allí, la organización se expandió y se consolidó no sin conflictos. Las tensiones inscriptas en su origen expulsaron a dirigentes en

1909 y los recuperaron entre 1912 y 1916, cuando el partido volvió a la arena electoral y parlamentaria. Yrigoyen recobró su liderazgo y, a la par de que se proclamaba el apóstol de una religión cívica, trabajaba para organizar una “máquina” capaz de reclutar a los electores que las nuevas condiciones impuestas por la ley electoral exigían.

Mientras Alem y Bernardo de Irigoyen presidieron el partido, la oposición se ejercía contra aquellos que dudaban de la capacidad del pueblo para ejercer sus derechos políticos y que creían que bastaba con sostener la ficción del ejercicio del voto. La preocupación central era instaurar el civismo y la virtud republicana para depurar las prácticas, moralizando la política. Estos mismos postulados, en Yrigoyen —que a partir de 1903 lidera el partido, aunque no sin contestaciones internas— adquieren la rigidez de lo absoluto e invulnerable y se plasman en la dicotomía *causa-régimen*. El *régimen* sintetizaba todas las perversiones y, por oposición, la *causa*, identificada con el radicalismo, era santa. Su unidad derivaba de la misión de la reconquista del sufragio, y las ideas particulares que dividían a sus miembros debían acallarse y subsumirse para privilegiar las de la nación. Cada uno de los términos del antagonismo era un campo cerrado.

Después de la reorganización de 1903, la UCR ratificó la abstención, que se levantó en 1912, una vez sancionada la nueva ley electoral. Sin embargo, el radicalismo bonaerense siguió sustrayéndose de los comicios al aducir falta de garantías. En junio de 1913, la Legislatura sancionó una ley electoral que incorporaba la obligatoriedad y el secreto, aunque, a diferencia de la nacional, establecía la edad de votar a los 21 años. En agosto, el radicalismo emitió un manifiesto que analizaba los cambios. Sostenía que la ley alejaba del comicio a los que no pertenecían al círculo gobernante porque neutralizaba los beneficios del voto secreto, ofrecía menos garantías y despojaba a los ciudadanos entre 18 y 21 años del derecho del sufragio, rechazaba el padrón nacional y recomendaba la formación de los registros a las municipalidades, a cuyo cargo también quedaban la lista, el sorteo de empadronadores y escrutadores y la constitución de las juntas de reclamo. Por tratarse estas últimas de cuerpos eminentemente políticos, se daba por sentado que no inscribirían a los adversarios y rechazarían las tachas contra los amigos que estuviesen indebidamente anotados, con lo cual la depuración era ilusoria. Agregaba además a la lista de cargos el hecho de que las juntas

electorales no se constituían con miembros del Poder Judicial sino con funcionarios dependientes del Poder Ejecutivo; incorporaba en los registros, contrariamente a la ley nacional, a los soldados, cabos y sargentos del ejército de línea, agentes y gendarmes de policía y, finalmente, desconocía el principio de la distribución de los sufragantes en el mayor número de mesas y formaba series de 300, ubicadas todas en los centros urbanos, de manera que fuera más fácil a la autoridad impedir el acceso a ellas. Se formó un comité de protesta y se realizaron asambleas simultáneas en todos los partidos de la provincia. En octubre, el radicalismo gestionó garantías para la concurrencia a las elecciones a gobernador que se realizarían en diciembre y, finalmente, se abstuvo. Marcelino Ugarte volvió a ocupar la gobernación de Buenos Aires.

En la perspectiva conservadora, la abstención respondía, por un lado, a las características del propio partido radical: divisiones en los ámbitos locales y en las asambleas seccionales para la proclamación de candidatos hacían que cada decisión fuera un pleito y cada pleito una potencial escisión. Por el otro, a que, frente a la imposibilidad del triunfo, la intención era complicar al gobierno conservador, deslegitimándolo.

En el radicalismo bonaerense, en su etapa constitutiva, el liderazgo yrigoyenista pautó la mayoría de las decisiones: la revolución de 1893, la “disolución” del comité provincial en 1897 y la sustracción del escenario electoral. Sin embargo, las tensiones que suponían esas decisiones —con sectores que se concebían como parte, requerían un programa y estaban dispuestos a concurrir a las elecciones y a superar la etapa revolucionaria— provocaron transitoriamente el eclipse del partido y el alejamiento de dirigentes hacia otras agrupaciones. Las diferencias persistieron en su configuración posterior pero no lograron cercenar el predominio de Yrigoyen.

## EL GOBIERNO, 1917-1930

### *La intervención*

En marzo de 1917, después de una asamblea realizada en La Plata, el radicalismo de Buenos Aires, presidido por Luis Monteverde, elevó al presidente un pedido de intervención federal a la provincia, aconteci-

miento que, según sus promotores, estaba fatalmente impuesto: el gobierno nacional lo hacía voluntariamente o lo provocaría la acción incontenible del pueblo. El ultimátum, sostenía *La Nación*, se fundaba en el dilema “intervención o revolución”, y su objeto no era otro que “adelantarle al radicalismo la toma de algunas posiciones cuya conquista no es dudosa para él, mediante el ejercicio normal del sufragio”. La verdad democrática, concluía, “excluye la unanimidad”.<sup>7</sup>

El 24 de abril, el Poder Ejecutivo dictó el decreto de intervención. Los motivos en los que se fundamentaba eran que la elección de Marcelino Ugarte se había hecho bajo el imperio de una ley electoral dictada *ad hoc* que fijaba la edad de los votantes en 21 años, que el padrón electoral era completamente fraudulento y que la composición de la Legislatura violaba la Constitución en la medida en que gran parte de sus miembros eran intendentes, presidentes de municipalidades y comisionados. Diputados conservadores y socialistas presentaron un proyecto de ley que negaba la aprobación parlamentaria a la decisión ejecutiva. Lo fundamentó Federico Pinedo. Se trataba, dijo, de un “desagravio legal” a una “provincia ofendida”, la más rica, la más extensa y poblada, donde se habían formado y conservado grandes fortunas y, sobre todo, donde no había existido conmoción interior, disturbio o desorden en ninguno de sus 108 municipios que justificaran la intervención.<sup>8</sup>

Entre el 23 de mayo y el 8 de junio se realizó un extenso debate en el Congreso, en el que los legisladores citaron extensamente a constitucionalistas americanos y locales, recurrieron a la historia, contrapusieron precedentes y jurisprudencia para fundamentar la constitucionalidad o la inconstitucionalidad de la ley de intervención. Y por último, analizaron la situación bonaerense. Todos los representantes de la oposición que hicieron uso de la palabra, además de negar la constitucionalidad de la medida y sostener que se trataba de un avasallamiento del parlamento y de la autonomía provincial, se refirieron al rol que en la decisión había jugado el partido gobernante, que fue mencionado también en las notas que el gobernador depuesto y la Legislatura local habían enviado al Congreso para pedir su reposición. Ugarte sostuvo que el presidente era incapaz de contener los apetitos inferiores de su partido, que en comicios libres habría de ser nuevamente vencido, y el vicepresidente de la Cámara de Senadores provincial caracterizó la intervención de golpe de Estado decidido en beneficio del partido radical.

Buena parte del debate giró en torno de uno de los motivos que el Ejecutivo esgrimía para decretar la intervención —el de la incompatibilidad de legisladores que a su vez eran intendentes o miembros del poder municipal—, cuestión que ni la Constitución provincial ni la nacional prohibían, según se encargaron de remarcar los conservadores. El tema se asociaba a los “dueños de la situación”, los caudillos que controlaban los municipios junto con el comisario y el juez de paz y que, según la perspectiva conservadora —analizada en este volumen por María Dolores Béjar— eran figuras representativas en el orden local, hombres que se imponían a la consideración de los demás, que no surgían de la ley sino que estaban impuestos por las costumbres y cuya obra implicaba sacrificio de sus propios bienes para prestar servicios a la comunidad. Les servían como ejemplos Barceló en Avellaneda, Chiche-ro en Junín, Massey en Lincoln, Luna en 25 de Mayo, todos conservadores; pero también Valentín Vergara en Bahía Blanca, Luis Monteverde en La Plata y Pedro Solanet en Ayacucho, que eran radicales, o Rolón, un cívico, en San Isidro.

El ministro del Interior, presente en la Cámara, ratificó los términos del decreto de intervención, argumentando que de la incompatibilidad surgía el relajamiento del sistema: las comunas hacían presión sobre la Legislatura o ésta absorbía los poderes locales o, en el mejor de los casos, se realizaban mutuas compensaciones, y siempre el Poder Legislativo y el régimen municipal se desnaturalizaban y perdían la independencia en que los colocaba la Constitución para asegurar al pueblo gobiernos libres y responsables.

### *Provincialistas, metropolitanos e yrigoyenistas*

En abril de 1917, el radicalismo renovó sus autoridades. Dos tendencias se disputaban los cargos: la de los provincialistas, cuyo lema era “la provincia para la provincia” y la de los metropolitanos, con vínculos más fuertes con el radicalismo nacional y con la Capital Federal. Pedro Solanet, un provincialista, reemplazó en la dirección del comité provincial a Marcelo T. de Alvear. En noviembre, la elección de la fórmula gubernativa fue producto de una transacción. La encabezó José Camilo Crotto, un metropolitano, abogado y propietario de tierras, que había

participado en la revolución de 1905, asumido la presidencia del partido entre 1907 y 1917 y obtenido una senaduría nacional por la Capital Federal en 1912. El segundo término recayó en Luis Monteverde, un provincialista.

Cuando José C. Crotto ya había sido electo, aunque aún no había asumido el gobierno, el comité central envió una nota-circular a los organismos locales del partido, que planteaba la necesidad de establecer la incompatibilidad entre puestos legislativos y comunales. El imperio de los caudillismos locales, una de las palancas más poderosas de los gobiernos previos, constituía una amenaza en la medida en que en cada partido de la provincia comenzaba a emerger el “cacique radical” que, se suponía, sería un problema para la unidad y cohesión del propio partido y, sobre todo, para sus autoridades directivas y para el afianzamiento del gobierno. El interventor Cantilo había tenido que nombrar autoridades locales, lo cual implicó resolver contiendas que dividían en cada comuna a los grupos partidarios, ungir a unos excluyendo a otros. El futuro gobierno tendría problemas tanto si pretendía desplazar predominios que la intervención había creado como si los ratificaba.

En efecto, apenas Crotto asumió el gobierno surgieron las dificultades. Cantilo, antes de retirarse, realizó nombramientos para altos cargos administrativos indicados por el presidente, que no habían sido consultados con el gobernador electo. Éste, a su vez, omitió la consulta cuando se trató de formar su gabinete, aceptó las renunciaciones de altos funcionarios designados por la intervención y sustituyó a otros. En junio de 1918, cuando el gobernador, según la prensa, ya engrosaba la lista de “traidores a la causa”, el comité de La Plata le envió un apercibimiento. “Ni el gobernador que distribuye entre sus adherentes los ansiados nombramientos ni los impugnadores que reclaman para los suyos el mismo beneficio, parecen invocar otro título que el de los antecedentes partidistas”, opinó *La Nación*.<sup>9</sup>

En julio, el comité central de la provincia resolvió declarar al gobernador “fuera de la orientación principista”, descalificar su acción gubernativa “por haber defraudado las esperanzas de redención con sus actos desorbitados y personales” y excluirlo del partido. Se pedía a los comités de la provincia un acto de solidaridad explícita y de acatamiento a la medida, y en caso contrario se ordenaría su reorganización; se encargó a una comisión que se entrevistara con senadores y diputados

para que se incorporaran al bloque y se desautorizaron todas las reorganizaciones que se estaban realizando por medio de la policía, los empleados públicos y las personas adictas al gobernador. El diario radical *La Época* opinó que “la alta y legítima autoridad del partido”, antes de tomar la decisión, debió conminar una vez más al gobernador al cumplimiento de “los sagrados principios que el radicalismo comporta” en nombre de la concordancia partidaria; sin embargo, reconocía que se había encuadrado “cabalmente en la tradición principista” ante un mandatario que había llegado a “repudiables coincidencias con el régimen, en sistema, procedimientos y hasta en hombres y actos”.<sup>10</sup>

En el marco del conflicto ya se había acuñado el término crottismo para definir a los partidarios del gobernador que se reunían en comités paralelos, en la medida en que éste no sólo reivindicaba la autonomía de la provincia en relación con el poder central sino de su gestión con respecto a los órganos partidarios. El enfrentamiento se superponía a las tendencias previas, metropolitana y provincialista. El argumento consistía en que los designados eran amigos personales del gobernador, con lo cual ambos grupos se sentían defraudados.

Finalmente, los crottistas se constituyeron en Junta Reorganizadora de la UCR, que se proponía contraria a todo personalismo, reivindicaba la tradición de Alem y se abstuvo en las elecciones legislativas nacionales de 1920, con lo cual el radicalismo perdió alrededor de 35 mil votos que beneficiaron a conservadores y socialistas. El núcleo provincialista, presidido por Isaías Amado, imponía como única solución posible la renuncia del gobernador. De ocurrir, Monteverde, que respondía a este sector interno, ocuparía la gobernación. En mayo de 1921, después de que el Senado provincial pidiera la intervención federal, Crotto renunció y Monteverde completó el mandato. En septiembre, cuando se renovaron las autoridades partidarias, volvió a triunfar la tendencia metropolitana que, en octubre, cuando se eligió fórmula gubernativa, impuso a José Luis Cantilo. Del mismo modo que en 1918, un provincialista, Pedro Solanet, lo acompañaba.

En todas las provincias, el radicalismo se había dividido una vez que ocupó el gobierno, y las disputas se distinguían por la virulencia de los contendientes que elegían un color por divisa y negaban a sus adversarios la autenticidad de su radicalismo. En Buenos Aires, en cambio, los enfrentamientos fueron menos enconados. De hecho, el conflicto parti-

dario se trasladó a la Legislatura, donde se enfrentaban radicales contra radicales siguiendo el mismo patrón que se daba en la mayoría de las provincias donde el radicalismo gobernaba, pero en este caso no derivó en intervención federal.

### *Personalistas y antipersonalistas*

Los que suscriben, militantes de la UCR de la Provincia de Buenos Aires, con arraigada actuación en sus filas, reunidos para cambiar ideas sobre la situación actual del partido, reconocen y declaran: Que coinciden en absoluto al apreciar como un signo de desviación que deforma la tradición del partido, el exclusivismo con que sus actuales autoridades han pretendido organizarlo, imprimiéndole una orientación netamente tendenciosa y personalista.<sup>11</sup>

El manifiesto se refería a la reunión de la convención celebrada en La Plata para elegir candidatos a diputados nacionales para las elecciones que se realizarían en marzo de 1924, donde se había “votado, sin escrúpulos, una resolución que es escarnio para la cultura cívica radical”, reproducción del “unicato juarista”. La “decisión claudicante” era que los candidatos contraían el compromiso de seguir la orientación del “jefe único del partido”, a quien previamente habían homenajeado. El compromiso, decían los firmantes del manifiesto, era un “anillo de hierro” que debía repudiarse. Proclamaron el desconocimiento de las autoridades – Francisco Emparanza presidía el partido desde abril de 1923, fecha en que se había producido la renuncia de Fernando Saguier– y la necesidad de reorganizarse conforme con la carta orgánica. La separación entre personalistas y antipersonalistas, como en el resto del país, estaba planteada.

Los disidentes no habían concurrido a la elección donde se arribó a una lista única y habían comenzado a organizar comités que llevaban el nombre de Leandro N. Alem. “No somos ni yrigoyenistas ni alvearistas, somos radicales”, sostenían. En febrero de 1924 se constituyó una junta reorganizadora presidida por Isaías Amado, cuya disidencia era de larga

data: en la convención de 1916 exigió programa y en 1918 renunció a una candidatura a diputado nacional, argumentando que no quería perder el idealismo de su credo. Lo secundaba Mario Guido, un abogado bahiense que presidía el partido en la localidad. Un año después, ratificaron sus autoridades y acordaron pedir la intervención a “un gobierno de fuerza que ha implantado en la provincia el unicato”. La negativa de Alvear a apoyarla provocó la renuncia del ministro del Interior, Vicente Gallo, dispuesto a desmontar la “máquina” yrigoyenista revirtiendo el signo de los gobiernos provinciales. En septiembre, los senadores nacionales antipersonalistas insistieron con la presentación de un proyecto con argumentos semejantes a los que en 1917 habían fundamentado la interrupción del gobierno conservador: desorden financiero, irregularidades en los padrones, intervenciones sin motivo a municipios conservadores, partidismo indebido en la composición y conducta de la burocracia y la policía y difusión ilícita del juego. Pero la iniciativa tampoco prosperó.

El gobierno de Cantilo llegaba a su fin y la convención eligió la fórmula para sucederlo. La encabezó Valentín Vergara, ex concejal, ex intendente de Bahía Blanca y diputado nacional, que en el ámbito local estaba enfrentado con Mario Guido, aun antes de la división del partido, y en ese momento trabajaba junto con José Tamborini, nuevo ministro del Interior de Alvear, por el acercamiento de los dos sectores en que se había dividido el radicalismo. Lo acompañaba Victoriano de Ortúzar, ex intendente de Puan. Los antipersonalistas se abstuvieron.

La división del partido en 1924 no resolvió las disidencias internas. Yrigoyenistas, provincialistas y metropolitanos siguieron estableciendo dificultosos acuerdos en torno a candidaturas, y un ejemplo de ello era el número de votaciones que exigió en 1929 llegar a la designación de los candidatos a gobernador y vice con los dos tercios de los votos requeridos. Finalmente, por imposición de Yrigoyen, Nereo Crovetto, un hacendado de la zona de Balcarce, localidad de la que había sido nombrado comisionado por la intervención en 1917 y que pasó a desempeñarse en las dos administraciones yrigoyenistas como presidente del Banco Hipotecario Nacional, fue elegido para ocupar el primer término de la fórmula, y Juan Garralda, ex senador provincial y diputado nacional, para secundarlo.

Tampoco el antipersonalismo estaba libre de disputas. Sectores que respondían a Isaías Amado y Mario Guido estaban enfrentados con otros, acaudillados por Juan José del Carril, que se impuso en la direc-

ción del partido, y en 1929, cuando ya estaban trabajando en la preparación del golpe que derrocaría a Yrigoyen, se abstuvieron nuevamente de concurrir a las elecciones que consagraron gobernador a Crovetto.

## LA OPOSICIÓN, 1930-1943

### *Reunificación y reorganización: UCR (CN) y UCR de la provincia*

A pocos días del golpe, los grupos antipersonalistas provinciales manifestaron su solidaridad con el gobierno provisional, al mismo tiempo que una comisión de dirigentes —Leopoldo Melo, Víctor Molina, Martín Torino, Vicente Gallo y José Camilo Crotto— propiciaban una reorganización interna que les permitiera arribar a una conjunción de fuerzas electorales tendientes a formar un partido nacional. Mientras en algunas provincias se reanudaban los contactos con representantes de los partidos conservadores locales, en Buenos Aires, un manifiesto firmado por el presidente del comité local, Juan José del Carril, y sus secretarios, León Viola y Luis Viaggio, invitaba al radicalismo provincial a una reorganización amplia “sin agravios personales basados en las anteriores divergencias”, sobre la base de padrones amplios, voto libre, sin reconocer jefaturas preconstituidas y repudiando toda conjunción con partidos “de tradición e ideología discordantes”.<sup>12</sup> También el comité provincial personalista, presidido por Francisco Emparanza, trabajaba por la reorganización. De los impulsos concurrentes surgió una junta formada por los yrigoyenistas Roberto Parry y Juan O’Farrell y los antipersonalistas Gotti, Viaggio y del Carril, estos últimos separados de la organización liderada por José Camilo Crotto que constituiría la UCR de la provincia.

El llamado a elecciones resuelto por el gobierno para abril de 1931 apresuró los trabajos y, aunque las diferencias no estaban saldadas, quedó constituido el comité de la provincia presidido por Juan O’Farrell, a quien secundaban Ernesto Boatti y Alfredo Gotti; Carlos Sánchez presidía la convención y Honorio Pueyrredón y Mario Guido integraron la fórmula gubernativa. El sector antipersonalista que respondía a José C. Crotto dio a conocer su resolución de abstenerse en la elección del Ejecutivo y presentar listas propias de legisladores, en un comunicado en el cual, además, llamaba a consolidar el radicalismo como fuerza orgáni-

ca, impersonal y democrática y a ratificar su orientación ideológica radical izquierdista, y repudiaba a los que pretendían recuperar las bancas que la revolución del 6 de septiembre les había quitado.

Pasadas las elecciones, el triunfo y su sustracción, el radicalismo bonaerense, en consonancia con las autoridades nacionales, resolvió ajustar sus procedimientos internos al estatuto dictado por el gobierno provisional sobre funcionamiento de los partidos políticos e introdujo modificaciones en la carta orgánica. El gobierno quedó constituido por el comité y la convención provinciales y por convenciones seccionales y comités de partido en el orden local. La duración de las funciones se mantuvo en dos años y se introdujo el voto directo y secreto para la elección de los delegados que constituirían la convención provincial y para los cargos electivos municipales, de legisladores provinciales y nacionales. Se intentó, además, dar respuesta a una de las demandas de la etapa previa, estableciendo que para las reelecciones se necesitarían los dos tercios de los votos. Se estableció que los legisladores asignarían el 29% de sus dietas para el tesoro de la provincia y los afiliados aportarían la cuota que dispusiera la convención del distrito. En septiembre, con el sistema de la carta orgánica reformado, se seleccionaron los candidatos a diputados nacionales, aunque, finalmente, la decisión fue abstenerse. A fines de 1934, los estatutos partidarios volvieron a ser reformados. Esta vez se extendió el voto directo para la selección de miembros de las convenciones seccionales y comités de partido.

### *Abstencionistas y concurrencistas*

En 1934, las elecciones internas ratificaron la dirección nacional y provincial del partido; Juan O'Farrell fue reelegido en la presidencia del comité provincial y Juan Carlos Sánchez siguió presidiendo la convención. Entre los delegados al comité y a la convención nacionales predominaron los concurrencistas. De todos modos, el levantamiento de la abstención en 1935 no disipó las tensiones, sobre todo en la provincia de Buenos Aires, donde la reforma de la ley electoral sumó obstáculos e instaló el debate en las filas radicales acerca de la pertinencia de la concurrencia que finalmente se inició en diciembre en las elecciones de renovación del Ejecutivo provincial. El candidato del comité nacional

era Ernesto Boatti, dirigente de Morón que había sido ministro de Obras Públicas durante la gestión de Vergara. La mesa directiva de la convención, a puertas cerradas, consideró dos fórmulas: Pueyrredón-Guido, por un lado –reeditando el 5 de abril–, y Boatti-Siri, por el otro, sometiendo luego sólo la primera de las fórmulas al voto de la asamblea.

La fórmula Pueyrredón-Guido fue derrotada, y las elecciones a diputados nacionales de 1936 en la provincia dieron lugar a un largo e insoluble pleito en la Cámara de Diputados de la Nación. El comité bonaerense remitió un memorial al Congreso en el que sostenía que los poderes provinciales y los diplomas estaban viciados de absoluta nulidad por el fraude y la violencia, la utilización de los resortes del Estado como recurso electoral y la confabulación de la policía con los delincuentes.

Los legisladores concordancistas dejaron clara la decisión de frenar la llegada del radicalismo al poder. El argumento era que la impugnación de los diplomas de quienes representaban la fuerza conservadora del país era producto de la reacción de los que fueron desplazados por la revolución del 6 de septiembre y que nuevamente sentados en las bancas del Congreso necesitaban vengarse; los radicales no tenían autoridad ética ni derecho moral para constituirse en jueces, en la medida en que no se habían redimido, no presentaban divisas ni figuras nuevas, y el candidato a gobernador de la provincia había planteado en la campaña electoral que, si llegaba al gobierno, seguiría las mismas normas de conducta moral y política de Yrigoyen; anuncio subversivo, apología desembozada que comportaba un agravio para el ejército y el pueblo. El gobernador electo, Manuel Fresco, asumiría, desde esta perspectiva, la responsabilidad de impedir que la “horda” se adueñara de la provincia de Buenos Aires.

Cómo reaccionar frente al fraude fue una de las cuestiones más fuertes y constantes que enfrentó a la dirigencia bonaerense. Cada instancia electoral –nacional, provincial o municipal– ponía al partido en la disyuntiva, primero, de concurrir o abstenerse y, segundo, de incorporar o no a sus representantes en los cuerpos. El fraude perpetrado en las elecciones legislativas nacionales de 1938 definió que el partido se abstuviera de concurrir a las elecciones complementarias, por haberse votado a la vista y bajo la presión del oficialismo, y a las elecciones provinciales. En abril se expidió una comisión especial designada por la

convención. Acusaba al gobernador Fresco de despreciar las leyes, exhibir posturas reñidas con la Constitución, enfeudar la provincia, aumentar los impuestos al límite de dejar exhaustos a los contribuyentes para llevar adelante obras públicas fastuosas, la mayor parte de ellas innecesarias, y aconsejaba la renuncia de todos los representantes a la Legislatura, concejos deliberantes y consejos escolares. Sin embargo, la convención no logró quórum para reunirse, y sólo los senadores provinciales Ernersto Morgan y Salvador Cetrá renunciaron a sus bancas en la Legislatura provincial. Los diputados nacionales electos por la minoría también se incorporaron al parlamento.

En febrero de 1940, el radicalismo participó de la renovación del Poder Ejecutivo provincial, y en marzo, de la renovación legislativa nacional. Fue entonces –según ya fue desarrollado en el capítulo de Roy Hora– cuando el presidente Ortiz decretó la intervención y se eligió finalmente gobernador en diciembre de 1941. El candidato radical fue Obdulio Siri, diputado nacional estrechamente vinculado al presidente. El electo fue el conservador Rodolfo Moreno, y el comité radical resolvió la incorporación, por 12 votos contra 4, de los legisladores provinciales electos por la minoría. Ernesto Boatti, presidente del partido desde 1938, fundamentó la decisión en la resolución de la convención nacional de mayo de 1941, que establecía que no debía declinarse ninguna posición. Pero el conflicto se produjo en la convención, donde Crisólogo Larralde, secretario del organismo, con apoyo de Ricardo Balbín, sostuvo que los legisladores no debían aceptar sus diplomas. El primero había sido elegido senador y el segundo, diputado. Imposibilitado el cuerpo de tomar una decisión, derivó la cuestión a la convención nacional. Los legisladores no se integrarían hasta tanto ésta se resolviera. Sin embargo, convocadas las cámaras provinciales, los radicales decidieron incorporarse, avalados por el comité y *ad referendum* de una decisión contraria de los organismos nacionales del partido. El comité provincial –decididamente concurrencista– hizo declaraciones públicas y envió circulares a los presidentes de comité del partido en las que expresaba que desertar de los comicios cuando no se tenían otras armas era facilitar la tarea del adversario.

### *La intransigencia*

En 1942, la determinación de sustraer la decisión sobre precandidaturas al voto directo de los afiliados aumentó el enfrentamiento. Buena parte de los abstencionistas –77 dirigentes provinciales que representaban a 50 distritos– se reunió en febrero en la ciudad de 25 de Mayo y se constituyó en Movimiento Revisionista. Salvador Cetrá, Alejandro Leloir y Ricardo Balbín lo presidían. Asistieron también miembros de Afirmación Radical de Capital Federal y de Cruzada Radical de Buenos Aires, Roberto Bosch y Sabino Adalid. Se proponían revisar la orientación y conducta del partido y su tendencia al electoralismo. Pedían la renuncia de las autoridades y la declaración en estado de asamblea del radicalismo bonaerense, y anunciaron su decisión de abstenerse de las contiendas electorales. El revisionismo, en consonancia con los sectores intransigentes de otras provincias, no pretendía la división del partido sino su reorientación.

En mayo de ese mismo año se reunió el V Congreso de la Juventud Radical de la provincia en Chivilcoy. Los intransigentes Moisés Lebensohn, Osvaldo Pugliese y Barrera Nicholson ocuparon los puestos directivos. La declaración política resultante de las deliberaciones se ajustó exactamente a las expresiones vertidas por Lebensohn en el discurso inaugural, en el que comenzó por caracterizar la crisis del partido como la de un sistema que involucraba a sus cuadros activos embarcados en la “política del servicio personal”, reforzada por la estructura organizativa interna provincial que favorecía la acción del caudillo, al basarse en el pleno poder de los convencionales y restringir la intervención de los afiliados a elecciones locales. La propuesta era generalizar el voto directo y la representación de las minorías para la selección de todos los cuerpos partidarios y candidatos y establecer un estricto régimen de incompatibilidades, principios que la carta orgánica nacional sancionaba y la provincial transgredía.

En junio, respondiendo a directivas nacionales, el radicalismo bonaerense inició su reorganización con la reinscripción de afiliados y prorrogó el mandato de sus autoridades. En muchos partidos de la provincia las autoridades renunciaron. Los revisionistas pedían la caducidad de los organismos directivos y la intervención del comité nacional. Al ver fracasadas sus gestiones, resolvieron no reinscribirse –“desobediencia civil”–

para, por ese camino, llegar a la “huelga de votos caídos” en los próximos comicios a los que fueran convocados. Cuando finalmente se conformaron los nuevos registros y las autoridades nacionales aprobaron lo actuado por los cuerpos provinciales, emitieron una declaración considerando dividido al partido. Evaluaban que la descomposición política en que se hallaba sumido el radicalismo se había agravado con la decisión de ratificar la confianza a los hombres que actuaban en la provincia, culpables de la crisis moral.

La intransigencia –el revisionismo y la juventud– no sólo centraba su enfrentamiento con la dirección en el modo de construir poder en el partido sino en las relaciones que éste entablaba con el gobierno, a las que caracterizaba de colaboracionistas, y en la decisión de pactar con el resto de los partidos opositores una “unión democrática” para enfrentarse a las siguientes elecciones presidenciales. Su posición era elegir una fórmula propia sólo en el caso de estar dispuestos a defender el comicio o abstenerse. Volvía entonces a la consigna que Yrigoyen había impuesto en 1897, el partido no podía violar “la ley fundamental de su existencia”. La conjunción de fuerzas era ilegal porque no estaba contemplada en la carta orgánica, y resultaba ilegítima porque no se trataba de recuperar la soberanía popular sino de seguir entronizando caudillos y “trenzas”. Paralelamente, sostenía la necesidad de actualizar el ideario partidario. La consigna excluyente ya no podía seguir siendo la defensa del sufragio libre. Se imponía trabajar por la justicia social. A mediados de 1943, unos días antes del golpe de junio, el proceso de reorganización culminó con la elección de autoridades. Boatti fue reelecto presidente del comité bonaerense. El revisionismo no participó en ella y desconoció a las autoridades electas.

Cuando se produjo el golpe, el radicalismo bonaerense sostuvo que las fuerzas armadas se habían levantado en armas en nombre de la Constitución y habían puesto fin a un período doloroso y nefasto, y expresó también su satisfacción por la intervención a la provincia gobernada por hombres surgidos del fraude. La escisión en ciernes fue abortada por la posterior disolución de los partidos políticos resuelta por el gobierno militar.

## NOTAS

- <sup>1</sup> Estanislao Zeballos, “La política del acuerdo y la desorganización de los partidos argentinos”, en *Revista de Derecho, Historia y Letras*, I-II, diciembre de 1898, pp. 332-339; Joaquín Castellanos, en Cámara de Diputados de la Nación, Diario de Sesiones (en adelante CDDS), II, 1902, pp. 419-420; Miguel Romero, “Política interna. Estudio psicológico”, en *Revista Jurídica y de Ciencias Sociales*, XVIII, II, 1901, pp. 217-233.
- <sup>2</sup> Manuel Gálvez, *Vida de Hipólito Yrigoyen El hombre del misterio*, Buenos Aires, Club de lectores, 1983, p. 88.
- <sup>3</sup> Lo secundaban Oscar Liliedad y Juan C. Belgrano (vices 1° y 2°), Juan M. de la Serna y Francisco Wright (tesorero y protesorero), y Manuel F. Escobar, Julio Moreno, Tomás A. Le Bretón, Miguel Beccar Varela, Juan M. de la Serna (h.) y Juan A. Senillosa (secretarios).
- <sup>4</sup> La transcripción de la nota se encuentra en Carlos Rodríguez, *La Unión Cívica Radical. Doctrina e historia, 1889-1957*, Buenos Aires, 1957, p. 10.
- <sup>5</sup> *La Nación*, 29 de enero de 1900.
- <sup>6</sup> Entre otros, Páez, de General Rodríguez; Ballesteros y Sorrarain, de Mercedes; Reyna, de Luján; González Bonorino, de San Pedro; Güerci, de Zárate; Oliver, de Lomas de Zamora; Berro, de Lobos; Goenaga, de Magdalena, y Cichero, de Junín.
- <sup>7</sup> *La Nación*, 29 de marzo de 1917.
- <sup>8</sup> CDDS, 1917, p. 33.
- <sup>9</sup> *La Nación*, 16 de junio de 1918.
- <sup>10</sup> *La Época*, 29 de julio de 1919.
- <sup>11</sup> Manifiesto de la UCR de la provincia, en *Revista Argentina de Ciencias Políticas*, t. XXVII, octubre de 1923-marzo de 1924, p. 565.
- <sup>12</sup> *La Nación*, 18 de septiembre de 1930.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, Paula: *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años noventa*, Buenos Aires, Sudamericana/Universidad de San Andrés, 2000.
- Bartolucci, Mónica y Taroncher, Ángel: “Cambios y continuidades en las prácticas político-electorales en la provincia de Buenos Aires, 1913-1922”, en Fernando Devoto y Marcela Ferrari (comps.): *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos institucionales y prácticas políticas, 1900-1930*, Buenos Aires, Biblos/UNMdP, 1994.

- Etchepareborda, Roberto: “Las revoluciones radicales”, en Hipólito Yrigoyen: *Pueblo y gobierno*, Buenos Aires, Raigal, 1956, t. III.
- Ferrari, Marcela: *Los políticos en la república radical. Prácticas políticas y construcción de poder (1916-1930)*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008.
- : “Persistencias y transformaciones en las redes de fidelidad política a través de los resultados electorales en la provincia de Buenos Aires, 1914-1921”, en Devoto y Ferrari, *op. cit.*
- Gallo, Edit y Giacobone, Carlos: *Radicalismo bonaerense, 1891-1931. La ingeniería política de Hipólito Yrigoyen*, Buenos Aires, Corregidor, 1999.
- Gálvez, Manuel: *Vida de Hipólito Yrigoyen. El hombre del misterio*, Buenos Aires, Club de Lectores, 1983 (primera edición: 1939).
- Hora, Roy: “Autonomistas, radicales y mitristas: el orden oligárquico en la provincia de Buenos Aires (1880-1912)”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, n.º 23, 2011.
- Lebensohn, Moisés: *Problemas del radicalismo. Discurso inaugural del V Congreso de la Juventud Radical de la provincia de Buenos Aires*, Chivilcoy, Edición de Democracia, 1942.
- Llull, Laura: *Prensa y política en Bahía Blanca. La Nueva Provincia en las presidencias radicales, 1916-1930*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, 2005.
- Melón Pirro, Julio: “La ley Sáenz Peña de Ugarte o el éxito de la reforma conservadora en la provincia de Buenos Aires”, en Devoto y Ferrari, *op. cit.*
- Persello, Ana Virginia: *El partido radical. Gobierno y oposición (1916-1943)*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.
- : *El radicalismo en crisis (1930-1943)*, Rosario, Fundación Ross, 1996.
- Walter, Richard J.: *La provincia de Buenos Aires en la política argentina, 1912-1943*, Buenos Aires, Emecé, 1987.
- Yrigoyen, Hipólito: *Pueblo y gobierno*, Buenos Aires, Raigal, 1956.

## Los conservadores bonaerenses: entre el fraude y las luchas facciosas

*María Dolores Béjar*

La imagen más difundida sobre los conservadores bonaerenses es la de una fuerza política que sólo a llegó ejercer el gobierno por medio de la instrumentación del fraude contra el radicalismo, su principal adversario. Esta versión, en gran medida basada en las denuncias radicales, subestima el grado de inserción del Partido Conservador en el ámbito bonaerense y deja sin explicar la fuerte gravitación del fraude en el seno del propio partido.

Este análisis de la trayectoria de los conservadores ha sido organizado en torno de tres cuestiones. En primer lugar, los orígenes del partido a través del complejo entrelazamiento entre las aspiraciones de los jefes políticos provinciales, de los gobiernos bonaerenses y de la dirigencia política nacional. En segundo lugar, la división de las fuerzas conservadoras bajo los gobiernos radicales. Por último, los alcances y la significación del fraude en la década de 1930 como vía para retener el gobierno y como conjunto de prácticas para procesar los conflictos en el seno del campo conservador.

### LOS ORÍGENES DEL PARTIDO CONSERVADOR

La formación del conservadurismo bonaerense remite a la figura de Marcelino Ugarte, quien como gobernador, a partir de 1902, puso fin al ciclo de gobernadores débiles y de alto nivel de conflictividad entre la Legislatura y el Ejecutivo provinciales.

Según se vio en el capítulo 1 de este volumen, a lo largo de 1890, en el escenario político bonaerense se produjeron una serie de cambios

significativos. Por un lado, el fin del control de la provincia por parte del Partido Autonomista Nacional en virtud de la crisis del autonomismo a raíz de la ruptura entre Julio Roca y Juárez Celman. Por otro, a partir de la revolución de 1893, el inicio de un período signado por la competencia electoral entre autonomistas, radicales y cívicos o mitristas. Por último, la creciente autonomía de los poderes locales respecto del gobierno provincial y de las elites partidarias. Como resultado de la combinación de estos tres factores, los gobernadores contaron con una autoridad muy recortada y sus mandatos estuvieron signados por severas crisis institucionales en las que los legisladores confrontaron con el Ejecutivo y el gobierno nacional tuvo que enviar a interventores para restaurar el equilibrio entre los poderes.

Ugarte, que había sido ministro de Hacienda en el acosado gobierno del radical Bernardo de Irigoyen (1898-1901) y llegó al gobierno como candidato de Partidos Unidos —una alianza de jefes políticos con base de sustentación en los municipios y la Legislatura—, decidió poner fin a esta dinámica. En poco tiempo logró concentrar el poder en sus manos mediante un doble movimiento. En primer lugar, enfrentó a los gobiernos locales que no le eran leales y, por medio de las intervenciones, dejó los municipios en manos de hombres subordinados a sus directivas. Frente a este avance del gobierno central, los jefes políticos locales, desde sus bancas en la Legislatura, se levantaron contra el Ejecutivo y alentarón la intervención del gobierno nacional para socavar el poder del gobernador. Sin embargo, el segundo movimiento de Ugarte fue favorable a sus intereses: logró el apoyo del presidente Roca en virtud de que éste, enfrentado con Carlos Pellegrini, necesitaba que el gobernador bonaerense lo acompañase en la proclamación del nuevo candidato a la presidencia.

El significativo protagonismo de los jefes políticos locales —los llamados caudillos— fue resultado de una combinación de factores. Por un lado, un marco institucional, diseñado por la Constitución provincial y la ley orgánica municipal aprobadas en los años ochenta, que reconocía una gran autonomía para las comunas al mismo tiempo que les asignaba un papel decisivo en la organización y aprobación de los comicios y que, además, limitaba las prerrogativas del gobernador en beneficio del control de los legisladores. Por otro lado, la división de la provincia en seis secciones electorales, cada una de las cuales abarcaba amplios y ricos

territorios, ofrecía la posibilidad de construir redes políticas propias a los jefes políticos con asiento en las comunas y sustraerse de las directivas de las dirigencias partidarias. Por último, fue decisiva también la propia capacidad de determinados caudillos para armar redes de lealtades sobre la base de una equilibrada combinación de favores y coerción.

Al término de su gestión, Ugarte destacó con orgullo su labor como jefe político, capaz tanto de subordinar a los caudillos como de conferir a la provincia un papel protagónico en el escenario político nacional.

Sí, cuando llegué al gobierno de Buenos Aires me encontré con un Poder Legislativo que, por causas inferiores, se resistía a secundar mi acción gubernativa. Fue entonces que me propuse eliminar esos inconvenientes a fin de que esa rama importante de gobierno, en vez de responder a influencias personales, por respetables que ellas fuesen, respondiese a las necesidades y conveniencias de la provincia, que yo, en mi carácter de gobernante honesto y consciente, creía honradamente interpretar... y conseguí el concurso de la Legislatura; y conseguí que la mayoría de los hombres representativos de la provincia se vinculasen para secundar al gobierno, bajo la denominación de Partidos Unidos; y conseguí más... conseguí que la provincia de Buenos Aires, apoyada en esa fuerza, dejara de pesar menos que la provincia de Jujuy en las grandes decisiones nacionales.<sup>1</sup>

Ugarte finalizó su mandato en 1906, pero retuvo el control de Partidos Unidos y su predominio en la política provincial. Sin embargo, en 1908 perdió su poder cuando el presidente Figueroa Alcorta enfrentó al roquismo y obligó al sucesor de Ugarte a encolumnarse tras su nuevo rumbo bajo la amenaza de la intervención. Partidos Unidos se disolvió para dar vida al Partido Conservador, y Ugarte anunció su retiro de la escena política.

### *El retorno de Ugarte y la competencia electoral con la UCR*

En las elecciones legislativas nacionales de 1912, las primeras regidas por la ley Sáenz Peña, el radicalismo mantuvo la abstención electoral y

los conservadores obtuvieron las bancas del Congreso asignadas a la mayoría. Sin embargo se registraron dos datos preocupantes: la suma de todos los votos opositores superó a los del oficialismo y en el seno del conservadurismo hubo un alto nivel de indisciplina. A fines de ese año, Ugarte se puso al frente del partido, y a principios de 1914 volvió a encabezar el gobierno bonaerense. En el momento en que se confirmaba su designación como gobernador, el diputado Estanislao Garay reconoció las causas del retorno de Ugarte y el papel asignado al jefe político máximo:

Hubo un momento, sin embargo, no hace mucho, en que esa cohesión estuvo a punto de resentirse. La sensible e inesperada desaparición del Estado, por una parte, las tendencias anarquizadoras, por otra, a la vez que ponían a prueba la estabilidad de las instituciones, llevaban la indecisión y hasta podría decirse el desconcierto a las filas del partido [...] Parecía que ese organismo –a pesar de su vigorosa vitalidad– reclamaba una cabeza dirigente; un brazo fuerte capaz de recoger la bandera de la autonomía, que yacía olvidada allá, entre las sinuosidades del partidismo bastardo, para conducirla y enclavarla nuevamente en la cima en que la enclavara el brazo robusto de Adolfo Alsina. Fue entonces que miembros distinguidos del Partido Conservador se dirigieron al doctor Marcelino Ugarte para pedirle se pusiera al frente de ese gran partido, a fin de desarmar las prevenciones, de acallar los antagonismos y de estrechar sus filas para convertirlo en la poderosa fuerza conservadora que representa hoy.<sup>2</sup>

A partir de 1914, la UCR abandonó la abstención y compitió con los conservadores bonaerenses en dos elecciones nacionales: las legislativas de 1914 y las legislativas y presidenciales de 1916. En ambas ocasiones denunció el triunfo conservador como resultado del fraude. Desde el discurso radical, la aplicación de la ley Sáenz Peña no resultaba suficiente para garantizar la pureza del sufragio; era preciso desmontar la maquinaria fraudulenta por vía de la intervención del gobierno provincial. Había que “tomar la Bastilla”.

Un dato interesante de ambos comicios reside en los desiguales resultados logrados por los jefes políticos conservadores. En las secciones

segunda y sexta, el partido fue aventajado por la UCR. En cambio, Avellaneda se destacó muy tempranamente como una localidad populosa e industrial en la que los conservadores derrotaron por amplio margen al radicalismo sin recurrir al fraude. Esto posibilitó el ascenso político de su intendente, Alberto Barceló, que en 1915 reemplazó a los dirigentes platenses en la presidencia del comité de la tercera sección electoral y en 1916 fue incluido en la lista de diputados nacionales.

#### LOS CONSERVADORES BAJO LOS GOBIERNOS RADICALES

El presidente Yrigoyen no dudó en “tomar la Bastilla” y el 24 de abril de 1917, pocos días antes de que el Congreso reiniciara sus sesiones, aprobó la intervención de la provincia de Buenos Aires. Los conservadores encararon rápidamente la reorganización de sus fuerzas; Ugarte, como en 1908, volvió a presentar su renuncia al partido, y Rodolfo Moreno, a la cabeza de éste, destacó la importancia de contar con una fuerza orgánica capacitada para resolver los desafíos de los nuevos tiempos. Según Moreno, el partido era conservador sin ser reaccionario y estaba comprometido con el afianzamiento de las instituciones, la patria, la justicia, la paz y la evolución.

#### *La reorganización del partido y las camarillas locales*

La formulación de un programa contribuiría, según Moreno, a precisar las diferencias entre los conservadores y los radicales. Los primeros se presentarían como una fuerza cohesionada en torno de ideas; los segundos, incapaces de concretar una propuesta doctrinaria, seguirían unidos sólo por su afán de poder.

En los comicios de marzo de 1918, que cerraron el ciclo de la intervención federal, la UCR se impuso cómodamente en la elección de las autoridades provinciales y de los diputados nacionales. No obstante, hasta la elección gubernativa bonaerense de 1921, la conducción del Partido Conservador demostró un alto grado de confianza respecto de la posibilidad de volver al gobierno por medio de la competencia electoral. A partir de la derrota de diciembre de 1921, sin embargo, fue cada vez

más difícil que los jefes políticos conservadores actuaran de manera cohesionada.

En la primera mitad de los años veinte, ante la renovación de los diputados nacionales, los caudillos y las camarillas en rebeldía sólo se manifestaron mediante la borratina, o sea, la tachadura de los nombres propuestos por las asambleas partidarias. Esta acción modificó la integración de la bancada conservadora en el Congreso Nacional, aprobada por la cúpula partidaria.<sup>3</sup> Veamos un ejemplo. En marzo de 1918, la convención del partido aprobó una lista con diez nombres en la que los cinco primeros –los que con seguridad serían elegidos– eran diputados nacionales que concluían su mandato. Sin embargo, a raíz de las tachaduras, Mariano de Vedia, fue desplazado del cuarto al sexto lugar y, con una diferencia de 257 votos con el candidato más votado, no ingresó en el Congreso, mientras que Sánchez Sorondo pasó del noveno al tercer lugar y ocupó la banca asignada a aquél.

En el caso de las elecciones legislativas provinciales, la presencia de grupos rivales en las secciones se expresó mediante la presentación de listas disidentes. El uso discriminado de estos recursos –borratina en la elección nacional y listas propias en la provincial– remite, en parte, a las distintas posibilidades que ofrecían la legislación electoral provincial y la nacional. El sistema de representación proporcional bonaerense propiciaba, en contraste con la lista incompleta en el ámbito nacional, la incorporación de un mayor número de fuerzas políticas a la Legislatura.<sup>4</sup> Además, la ley electoral de la provincia limitaba el impacto de la borratina, ya que los candidatos eran incorporados de acuerdo con el lugar que ocupaban en la boleta, y sólo quedaba afuera aquel cuyo caudal de votos tenía una diferencia muy significativa con el más votado. En cambio, en las elecciones nacionales, los nombres de los aspirantes se ordenaban sobre la base del número de votos obtenidos en los comicios.

El uso de la borratina, en unos casos, y la presentación de listas no oficiales, en otros, derivaban de la ausencia de una fracción disidente de alcance provincial. En la elección nacional, la provincia funcionaba como un distrito único, y con una reducida cantidad de boletas modificadas era posible que se impidiera el ingreso de alguno de los candidatos impuestos por la conducción, tal el caso de Mariano de Vedia en 1918. Básicamente, la competencia con la lista oficial era una alternativa que requería de fuerzas superiores a las que controlaba el jefe local;

era preciso que se forjasen acuerdos entre dirigentes de distintas localidades. En las elecciones provinciales, en cambio, la competencia se concretaba en el ámbito más reducido de las secciones, y desde allí el jefe político que contaba con una clientela propia podía acceder a la Legislatura a través de una lista disidente.

En la primera mitad de la década, la presentación de diferentes listas conservadoras en el escenario provincial centralmente expresó la rivalidad entre facciones locales, pero también incluyó las tensiones derivadas de la reorganización de la conducción después del retiro de Ugarte. Cuando en la segunda mitad de los años veinte se avanzó hacia la presentación de listas disidentes en las elecciones nacionales, los componentes facciosos aparecieron asociados con la presencia más definida de una tendencia que impugnaba la conducta de la cúpula partidaria frente al radicalismo y en relación con la política de alianzas.

### *La división del Partido Conservador*

El fracaso electoral del partido en las elecciones gubernativas de 1921 condujo al rápido agotamiento de la propuesta reformista impulsada por Moreno. Algunos jefes políticos con fuerte arraigo local se sintieron atraídos por la posibilidad de contar con una relación más o menos armoniosa con el gobierno radical y conservar su predominio en el ámbito municipal. Éste fue el camino seguido por el intendente de Avellaneda y diputado nacional, Alberto Barceló, quien se puso al frente del Partido Provincialista.

Desde 1923 hasta 1930, este partido compitió con la UCR y el Partido Conservador en todas las elecciones legislativas provinciales de la sección tercera y en la mayoría de las de la sección primera, y sólo ocasionalmente en las de la segunda y la cuarta. Esta última fue la única sección donde no obtuvo el caudal de votos suficiente para que alguno de sus candidatos ingresase en la Legislatura. Los provincialistas lograron su más destacada inserción en tres distritos de la sección tercera, Avellaneda, Lomas de Zamora y Almirante Brown y, en menor medida, en Esteban Echeverría. Los votos obtenidos en la primera de estas comunas representaron más del 50% del caudal electoral de la nueva fuerza política en dicha sección. En el espacio comprendido por las tres primeras

localidades, no solamente lograron vencer a los conservadores, también compitieron exitosamente con la UCR. En Avellaneda, el provincialismo aventajó al radicalismo en las cuatro elecciones legislativas provinciales del período. En Lomas de Zamora, sólo en 1929, la suma del conjunto de las fuerzas radicales fue superior a los votos obtenidos por los provincialistas. Almirante Brown fue el distrito menos consolidado; allí, el partido de Barceló nunca logró superar los votos de la lista oficial de la UCR.

La dirigencia de Avellaneda y Lomas de Zamora ocupó la mayor parte de las bancas de la Legislatura obtenidas por los provincialistas. Junto con las figuras de Pedro Groppo y Nicanor Salas Chaves (Avellaneda) y de Felipe Castro y Alberto Fonrouge (Lomas de Zamora) se distinguen las de los dirigentes provenientes de La Plata: Justo Rocha, Alfredo Elena y, en forma transitoria, Manuel Cendoya. Esta presencia de los dirigentes platenses no significó un aporte sustancial para los provincialistas. La capital de la provincia, Lobos y Cañuelas fueron los distritos donde los conservadores superaron a los provincialistas en todas las ocasiones, pero sin lograr desplazar a los radicales de su posición dominante.

En las elecciones gubernativas bonaerenses de 1925, el Partido Conservador levantó la bandera de la abstención. En el debate al que dio lugar esta iniciativa se manifestaron abiertamente las dos tendencias presentes en su seno. A principios de diciembre, en la convención partidaria, Moreno y otros propusieron la no concurrencia, aduciendo la falta de garantías por parte del partido gobernante. Sánchez Sorondo presentó un balance más sombrío: el gobierno radical no sólo perseguía, también “fusilaba” a la oposición. Sin embargo, desde su perspectiva, este panorama no difería demasiado del de los años anteriores; en consecuencia, no era en el comportamiento del gobierno radical donde había que buscar las causas de la abstención. El retiro de los conservadores del escenario electoral expresaba la debilidad del partido provocada por su excesivo malabarismo político. Los conservadores habían ido a la zaga de la política del presidente Marcelo T. de Alvear, creyendo que así se eliminaría la influencia de Yrigoyen. “No busquemos afuera las causas de nuestra abstención, porque están dentro de nosotros mismos”, expresaba Sánchez Sorondo. Y si no estaban dadas las condiciones para competir en las siguientes elecciones, antes que abstenerse era preferible proponer el voto en blanco o acercarse al provincialismo. Casi por unanimidad, la

convención decidió no presentar candidatos “y recomendar a los correccionistas no concurrir a un comicio viciado por el fraude y cuyos resultados se han preparado de antemano”.<sup>5</sup>

A pesar de su pérdida de autoridad en el seno del partido, Moreno continuó al frente de las iniciativas vinculadas con la constitución de un frente antirradical para impedir el retorno de Yrigoyen a la presidencia. Desde principios de 1927 trabajó activamente junto con los demócratas de Córdoba, Ramón Cárcano (gobernador) y Julio A. Roca (h.) (presidente del partido), para lograr un acuerdo entre las fuerzas provinciales de orientación conservadora. Los dirigentes mencionados elaboraron un plan de acción que incluyó el apoyo a aquel candidato que se levantara contra Yrigoyen, aunque no perteneciera a sus filas. La propuesta fue avalada por la plana mayor de los partidos provinciales reunida en Córdoba. En el encuentro, Moreno y Roca fueron los más decididos defensores de la formación del Partido Nacional frente a las objeciones de los delegados que pusieron en duda su factibilidad, aun reconociendo la conveniencia de avanzar en ese sentido. Todos acordaron en afrontar solidariamente la siguiente elección presidencial.

A principios de agosto, los partidos conservadores provinciales reunidos en la Confederación de las Derechas aprobaron un programa común y se comprometieron a votar la fórmula antipersonalista integrada por Leopoldo Melo y Vicente Gallo.

Esta iniciativa generó resistencias en el seno del conservadurismo bonaerense. El rechazo a una alianza con el antipersonalismo, que ya había sido expresado por Sánchez Sorondo en 1925, volvió a plantearse con más fuerza en la asamblea partidaria que debía aprobar las listas de candidatos al colegio electoral y a la Cámara de Diputados. Los delegados reunidos a mediados de marzo de 1928 discreparon respecto de la inclusión de dirigentes de otros partidos en la boleta de electores y en torno del carácter abierto o cerrado de la lista para diputados nacionales. El dirigente de San Nicolás, Vicente Solano Lima, argumentó a favor de la designación de electores de distinta procedencia partidaria. La defensa de una lista integrada sólo por dirigentes conservadores, asumida por el delegado de Bahía Blanca, Alfredo del Gaje, fue acompañada por los gritos de aprobación de la barra, que en varias oportunidades coreó el nombre de Ugarte. El diputado nacional Alberto Viñas apoyó la moción de Del Gaje y repudió el compromiso con el Frente Único, que colocaba

al partido al borde del abismo y de la disolución. Para Sánchez Sorondo, por su parte, para salvar al partido de la anarquía y devolverle su antiguo vigor, era preciso desvincularse totalmente del radicalismo en cualquiera de sus versiones y renovar la conducción.

En esta ocasión, los disidentes armaron una Lista Nacional encabezada por Ugarte; fue la primera vez que compitieron con el conservadurismo oficial en el ámbito provincial. El ex gobernador, ya muy enfermo, no aceptó su nominación pero envió una carta de agradecimiento en la que insistió sobre la necesidad de preservar la unidad. El intendente de Avellaneda y máximo dirigente del Partido Provincialista reapareció en una elección nacional acompañado por Felipe Castro, jefe partidario de Lomas de Zamora. El resto de los candidatos seguía en el seno del Partido Conservador, y casi todos ellos contaban con fuerzas propias en las localidades, donde reivindicaban su condición de jefes políticos.<sup>6</sup> Luis Güerci, de Zárate, ya había aportado su caudal electoral al provincialismo en 1925; Miguel Dávila, de Pergamino, ingresó en la Cámara de Diputados gracias a la intervención de los provincialistas en 1926; Sebastián Bracco, el hombre fuerte de Tres Arroyos, había ocupado una banca en la Legislatura a lo largo de los años veinte como representante del conservadurismo, y los candidatos procedentes de la sección sexta, Ramón Olaciregui y Carlos Luro, cuestionaban en Bahía Blanca el liderazgo de Alberto Medús, el candidato conservador.

En abril de 1928, los conservadores bonaerenses atravesaron la peor experiencia electoral desde que fueron desalojados del gobierno. En los comicios presidenciales, el partido obtuvo el 20% de los votos, y en los legislativos, poco más del 17%, mientras que la Lista Nacional recogió cerca del 9% de los sufragios del campo conservador. La sección tercera fue la única en la que los disidentes aventajaron al oficialismo; el aporte de esta sección representó la mitad de los votos obtenidos por la Lista Nacional. Los resultados de la elección de los diputados confirmaron que detrás de los disidentes estaba la organización que respondía a los dirigentes de Avellaneda y Lomas de Zamora, pero también revelaron que la escisión contaba con el apoyo de jefes políticos con significativa inserción electoral en sus localidades y que aún permanecían en el tronco conservador: Bracco en Tres Arroyos y Güerci en Zárate.

*El avance de los conservadores bonaerenses*

Los resultados de las elecciones presidenciales de abril de 1928 confirmaron ampliamente el liderazgo de Yrigoyen. En el Congreso Nacional, los representantes de la oposición no objetaron el triunfo del radicalismo, pero recordaron al bloque mayoritario los peligros que traía aparejada su pretensión de imponer la unanimidad política: para qué caer en la prepotencia desmedida si la exigua presencia de las fuerzas opositoras no podría torcer el rumbo del nuevo gobierno radical. Además, los desbordes en el uso del poder podían desembocar en la crisis del orden político e institucional. En uno de los discursos más aplaudidos, el radical santafesino Roque Coulin advirtió que la UCR no modificaría su conducta mientras contase con el apoyo del pueblo.

Después del “plebiscito” de 1928, los conservadores bonaerenses comenzaron a recuperar posiciones. A fines de junio del año siguiente, la asamblea partidaria entregó la conducción del partido a Santamarina. En la ceremonia de asunción de las nuevas autoridades, Manuel Fresco, como presidente provisorio, anunció que se propiciaría la unificación de las fuerzas conservadoras de la provincia. En octubre fue aprobada la fórmula Antonio Santamarina-Edgardo Míguez para competir en las elecciones gubernativas de diciembre. A partir de esta elección, el partido demostró una creciente gravitación en la ciudadanía, a pesar de que los provincialistas no le aportaron sus electores para derrotar al radicalismo.

En vísperas de las elecciones legislativas nacionales de marzo de 1930, *La Nación* anunció que las fuerzas conservadoras empezaban a agruparse nuevamente. Sin embargo, las diferencias con respecto a las posibles políticas de alianzas seguían vigentes. En los conciliábulos para designar a los candidatos a la Cámara de Diputados, la prensa platense reconoció tres tendencias: la de los “indios crudos”, que defendían una lista integrada sólo por hombres del partido, la que proponía una “entente entre conservadores y provincialistas” y, por último, la que propiciaba la inclusión de conservadores, provincialistas y antipersonalistas. La lista aprobada por la asamblea partidaria a principios de febrero incluyó finalmente sólo a dirigentes del partido.

En el discurso de agradecimiento a su nominación, Moreno advirtió que frente a la prepotencia del gobierno era posible que el partido, para ocupar el lugar que le correspondía, tuviera que recurrir a otro tipo de

medidas, al margen de la competencia electoral. En su testimonio sobre la preparación del golpe del 6 de septiembre, Moreno reconoció que en ese momento él y Santamarina, junto con otros dirigentes conservadores y antipersonalistas, ya mantenían conversaciones con Justo para poner fin al gobierno de Yrigoyen.

Los comicios de marzo de 1930 pusieron de manifiesto el avance del Partido Conservador, que volvió a alcanzar el porcentaje de votos obtenido en 1921 sin que esta posición más promisoría fuera suficiente para disciplinar a los jefes políticos locales.<sup>7</sup> Esta recuperación del principal partido opositor apareció asociada con la mayor presencia de los socialistas. Por primera vez desde que llegara al gobierno, la UCR dejó de representar a la mayoría del electorado. En relación con esta experiencia, luego del golpe del 6 de septiembre, y una vez reincorporados los provincialistas al tronco conservador, los dirigentes del partido no dudaron de que recuperarían el gobierno provincial legitimados por el voto popular. Fue sólo después de que los resultados de las elecciones del 5 de abril de 1931 frustraran sus expectativas que los jefes políticos conservadores recurrieron a las prácticas fraudulentas.

#### EL RÉGIMEN FRAUDULENTO DE LA DÉCADA DE 1930

A lo largo de los años treinta, los conservadores bonaerenses fueron visualizados cada vez más como unos de los protagonistas centrales del fraude que, en principio, habrían de impedir el retorno de los radicales al gobierno. Pero este rasgo de su accionar se combinó con la intensa lucha interna entre tendencias y facciones que a través de sus relaciones conflictivas no dudaron en recurrir a las prácticas fraudulentas para anular a los competidores del propio partido. Otro dato clave de este período consistió en la fuerte inestabilidad de la vida institucional y política bonaerense, cuyo rasgo más evidente fue el hecho de que ningún gobernador concluyese su mandato. El gran estanciero y miembro de la Sociedad Rural, Federico Martínez de Hoz, debió abandonar su cargo, no sin resistencia, debido a un “golpe” de los hombres de su partido y a la intervención enviada por el presidente Agustín P. Justo. El dirigente de Morón, Manuel Fresco, muy próximo al nacionalismo pro fascista, fue obligado a retirarse por la intervención aprobada por el presidente Roberto Ortiz. Por último, el represen-

tante del ala liberal del partido, Rodolfo Moreno, sólo estuvo unos meses al frente de la codiciada provincia, en virtud de que un nuevo golpe militar en junio de 1943 puso fin al período del régimen fraudulento. El hilo que organiza la lectura de estos años consiste en precisar el entrecruzamiento entre las divergencias partidarias y las crisis institucionales.

*El gobierno de facto de José Uriburu  
y la reorganización de los conservadores  
bonaerenses (1930-1932)*

El golpe del 6 de septiembre fue cívico-militar. La noche anterior hubo una reunión en la sede del diario *Crítica*, de Natalio Botana, a la que concurrieron los dirigentes de los partidos de la oposición: el radical antiperonalista Leopoldo Melo, los socialistas independientes Antonio de Tomaso, Federico Pinedo y Roberto Noble y los conservadores bonaerenses Rodolfo Moreno, Antonio Santamarina y Manuel Fresco, entre otros. Todos estaban ansiosos por intervenir en la gesta. Su “misión” era promover la movilización popular y conducir hacia los cuarteles al mayor número de ciudadanos, en manifestación patriótica con banderas, para lograr la adhesión de los militares.

En el ejército, el teniente general José F. Uriburu aparecía dirigiendo la conspiración y en un segundo plano, pero sin dejar de asumir un papel activo, estaba el ex ministro de Guerra del gobierno de Marcelo T. de Alvear, el general Agustín P. Justo. Ambos coincidían en la necesidad de poner fin al gobierno radical, pero tenían diferentes planes para el futuro político del país. Desde la perspectiva del grupo uriburista se debía extirpar de raíz los factores que habían permitido el desgobierno de los radicales. En consecuencia, era preciso reformar la Constitución, acabar con un régimen electoral que dejaba en manos de una masa de analfabetos los destinos de la nación y poner fin a la corrupta clase política, interesada sólo en la defensa de sus privilegios. Los dirigentes políticos que rodeaban a Justo, por su parte, no dudaban en la necesaria intervención de los militares, pero sólo para acabar con la “demagogia” radical y así volver a ocupar los cargos de gobierno que les correspondían.

Con el propósito de impedir la consolidación del general Uriburu en el poder y preparar el terreno electoral, los partidos que apoyaron el golpe

unieron sus fuerzas en la Federación Democrática Nacional, alianza que tuvo corta vida debido a la conducta de los conservadores bonaerenses.

Si bien el círculo uriburista pretendía reformar la Constitución, el ministro del Interior, Sánchez Sorondo, reconoció que era preciso granjearse apoyos en el campo político y, para esto, dispuso llamar a elecciones gubernativas en las provincias en que suponía que la UCR sería derrotada por las fuerzas políticas de la oposición: los demócratas en Córdoba, los demócratas progresistas en Santa Fe, los liberales en Corrientes y los conservadores en Buenos Aires.

Antes de que en Buenos Aires se concretara la primera de estas jornadas electorales, la asamblea del Partido Conservador, que aprobó la fórmula gubernativa integrada por dos grandes propietarios, Antonio Santamarina y Celedonio Pereda, decidió brindar su apoyo al proyecto de Uriburu: acompañar la reforma constitucional y la prolongación de su mandato. Con este objetivo llamó al resto de los partidos políticos que integraban la federación a unir sus fuerzas para dar vida al Partido Nacional; la mayoría de los partidos, sin embargo, rechazó la iniciativa.

A quince años de distancia, Pinedo presentó este fracaso como “un desastre político, cuyas consecuencias no hemos concluido de pagar”. Los conservadores bonaerenses abandonaron la empresa conjunta, bien porque estaban guiados por una “ambición de absoluto predominio”, o bien porque eran incapaces de “amoldarse a las prácticas difíciles y a las exigencias penosas del gobierno moderno que implica la constante y continua necesidad de compromiso y de transacción”.<sup>8</sup>

A lo largo de la campaña electoral de 1931 en la provincia, el Partido Conservador demostró su capacidad para movilizar a la ciudadanía. Según el diario *El Día*, de La Plata, el acto de cierre en esa ciudad fue un espectáculo que por momentos cobró “caracteres realmente extraordinarios”. El 3 de abril, alrededor de 30.000 personas marcharon durante dos horas mientras “señoras y señoritas”, portando las gorras coloradas, aplaudían con entusiasmo a los que desfilaban y, al final de la columna, alrededor de 1.000 gauchos a caballo también marcharon luciendo la gorra colorada distintiva de los conservadores.

Al término de los comicios, los políticos y la prensa coincidieron en resaltar la perfecta normalidad en que se había concretado la elección y en destacar la masiva participación del electorado. Pero el escrutinio no arrojó una fórmula que reuniera el número de electores suficientes para

ser proclamada en el colegio electoral. En el resultado total, los radicales aventajaron a los conservadores, aunque éstos triunfaron en la sección tercera. El gobierno de facto decidió entonces anular la elección, suspender los restantes comicios provinciales y finalmente convocar a elecciones generales para noviembre de ese mismo año. En esta ocasión, la fórmula de la UCR encabezada por Marcelo T. de Alvear como candidato a la presidencia fue impugnada, motivo por el cual los radicales retomaron la bandera de la abstención. En la provincia de Buenos Aires sólo volvieron al escenario electoral en las elecciones gubernativas de fines de 1935.

Con la Federación Democrática disuelta y sin que el Partido Nacional hubiera prosperado, los conservadores provinciales decidieron unirse para contar con una fuerza de alcance nacional y crearon, en julio de 1931 el Partido Demócrata Nacional. A fines de ese año, el general Justo quedó consagrado como el nuevo presidente de la Nación, los partidos que integraron la Concordancia contaron con quórum en el Congreso, y la UCR quedó excluida de la competencia electoral.

### *El gobierno de Federico Martínez de Hoz. Avance y retirada de los liberales bonaerenses (1932-1935)*

La muy conflictiva trayectoria del estanciero Martínez de Hoz como gobernador remite, en parte, a su firme decisión de no someterse a las presiones de los jefes políticos y, en gran medida, a las divisiones ideológicas y las luchas por el poder en el seno del partido.

A partir de septiembre de 1932, el grupo morenista encabezado por el diputado nacional Vicente Solano Lima asumió una actitud beligerante contra el gobierno provincial, al que tildó de autoritario y acusó de promover reformas a favor del fraude. En principio, la tendencia “liberal” contó con el visto bueno del presidente Justo. Por su parte, el gobernador fue respaldado por el senador nacional Sánchez Sorondo y, lo más importante, tuvo el apoyo de Barceló, jefe político de la sección tercera y presidente del partido.

Entre fines de 1933 y principios de 1935, las aspiraciones encontradas de Moreno y Barceló de encabezar el futuro gobierno provincial dieron paso a sucesivos cambios de ministros por medio de los cuales los morenistas ganaron posiciones.

Durante su breve período como ministro de Gobierno, Moreno logró concretar una antigua aspiración de los gobernadores bonaerenses, tanto conservadores como radicales: la reforma constitucional que, entre otras cosas, posibilitaría la adopción de un nuevo régimen electoral en el que los municipios ya no tuvieran el papel protagónico que les asignaron los constituyentes de 1876 y 1889. El texto constitucional aprobado en 1934 confirió a la Junta Electoral –integrada por los presidentes de la Corte de Justicia, del Tribunal de Cuentas y de las tres cámaras de Apelaciones del departamento de la capital– la conducción de todas las instancias del proceso electoral: la elaboración del registro de electores, la designación de las autoridades de mesa, la aprobación de los resultados y el reconocimiento de los legisladores electos. En principio, los municipios y, en consecuencia, los jefes políticos locales, perdían el control sobre recursos clave para la construcción de resultados electorales a su favor.

El avance inicial de los liberales afectó al mismo tiempo al gobierno de Martínez de Hoz, que fue criticado abiertamente en términos político-ideológicos, y al caudillo de Avellaneda, cuestionado en forma más soterrada, a fin de lograr su desplazamiento de la conducción del partido. A mediados de 1934, Barceló presentó su renuncia a la presidencia del conservadurismo, ahora Partido Demócrata Nacional bonaerense.

Pero en los primeros días de febrero de 1935 se produjo un giro clave en las relaciones de fuerza entre las fracciones partidarias: el grupo morenista perdió sus cargos en el gabinete y el gobernador se rodeó de figuras próximas al hombre fuerte de Avellaneda.

Inmediatamente, la conducción del partido exigió su renuncia al gobernador y, al mismo tiempo, el subjefe del cuerpo policial destituía a su superior Pedro Pumará, con el fin de asegurar que la presión de la dirigencia partidaria sobre el gobernador fuese exitosa. Muchos años después, el comisario de Avellaneda, Esteban Habiague, recordó que Barceló lo envió a La Plata a tomar el departamento de policía que estaba en “poder de los revolucionarios”. A su llegada con “dos camiones con tropa y personal mío”, se encontró con la presencia del general de brigada Juan Pistarini, comisionado por el presidente Justo para solucionar la crisis institucional. Pistarini devolvió su investidura a Martínez de Hoz y encomendó a la justicia la investigación de lo ocurrido el 7 de febrero en el despacho del gobernador y en la sede policial, para precisar responsabilidades y sancionar a los culpables.

La crisis partidaria e institucional había llegado a un punto extremo, pero además existía un peligro mayor; en las elecciones gubernativas de noviembre de 1935, los conservadores habrían de enfrentarse nuevamente a los “peludos”. La reincorporación del radicalismo a la arena electoral no era sólo un desafío para el conservadurismo bonaerense. El conjunto de las fuerzas políticas oficialistas, que desde 1932 ocupaban los cargos de gobierno en la nación y en las provincias, temieron el retorno de los radicales y se encolumnaron detrás de la consigna: “No pasarán”. En la provincia de Buenos Aires era preciso reunificar a todas las tendencias y facciones conservadoras en torno de dicho objetivo, y el presidente Justo no dudó en tomar distancia de los morenistas.

A mediados de febrero, el presidente del Partido Demócrata a nivel nacional, Robustiano Patrón Costas, junto con Antonio Santamarina y Pedro Groppo, en representación de las dos fracciones bonaerenses, acordaron las cuatro medidas que habrían de lograr la conciliación: la proclamación de la fórmula gubernativa Manuel Fresco-Aurelio Amoedo para los comicios de noviembre, la renuncia de Martínez de Hoz, el reconocimiento de Raúl Díaz en el cargo de gobernador y la formación de un gabinete equilibrado sin predominio de una tendencia sobre otra.

Sin embargo, el gobernador desconoció el acuerdo y resolvió formar un nuevo gabinete con dirigentes provenientes de la corriente nacionalista: en el Ministerio de Gobierno, Raimundo Meabe, dirigente del liberalismo correntino, militante de Acción Nacionalista Argentina y tercer interventor de la provincia de Buenos Aires durante la gestión de Uriburu; al frente de Obras Públicas, Carlos Ribero, presidente de la Legión Cívica, y como asesor de gobierno, Rómulo Echeverry Boneo, quien tenía estrechos vínculos con miembros de la jerarquía de la Iglesia Católica. A partir del nombramiento de Meabe, según testigos de la época, Barceló se puso furioso y dejó de apoyar al gobernador. En la ceremonia de asunción de los ministros, sólo dos legisladores del partido estuvieron presentes: el senador nacional Sánchez Sorondo y el senador provincial Alejandro Leloir. En cambio concurrieron numerosas agrupaciones nacionalistas: Acción Nacionalista Argentina, Legión Cívica, Liga Republicana y Legión de Mayo, cruzando entre sí el saludo fascista.

Los jefes políticos del partido gobernante resolvieron recurrir al juicio político, y el Senado aprobó la inmediata suspensión de Martínez de Hoz en el cargo de gobernador. El presidente Justo volvió a enviar un militar a

La Plata, para que restableciera el orden institucional, y el coronel Rodolfo Márquez entregó el gobierno al vicegobernador Díaz. El dirigente platense acordó con Santamarina y Barceló la composición de su gabinete: Vicente Solano Lima en Gobierno, Pedro Groppo en Hacienda y Numa Tapia en Obras Públicas.

Sánchez Sorondo abandonó el partido pero retuvo su banca en el Senado, desde donde caracterizó la crisis bonaerense como la expresión de “la mentira del sufragio y la mentira de los partidos, que engendran, a su vez, la mentira de nuestra democracia”. Era preciso “extirpar de la conciencia política los principios anquilosados” de la revolución francesa para “dar nuevas formas y contenido al Estado”.<sup>9</sup> Por su parte, Moreno abandonó el país para radicarse en Japón, en calidad de miembro de la representación argentina en dicho país.

### *El gobierno de Manuel Fresco. El régimen fraudulento y las rivalidades en el seno del partido (1935-1940)*

En virtud del reingreso del radicalismo a la competencia electoral, los conservadores bonaerenses, decididos a impedir que retornasen al gobierno, combinaron distintas acciones para producir resultados electorales a su favor: la aprobación de nuevas leyes, tanto electorales como referidas a la organización del Poder Judicial, la sanción de aquellos jueces que pretendieron ofrecer garantías a los ciudadanos para ejercer su derecho a votar y la instrumentación de medidas más o menos violentas el día de los comicios.

La sanción de un nuevo código electoral –la llamada “ley trampa”, que condujo a la renuncia de Solano Lima– y las reformas del Poder Judicial, destinadas a posibilitar la subordinación de la Junta Electoral al Ejecutivo, subvirtieron drásticamente los criterios defendidos por el sector morenista en el debate de la reforma constitucional.

Simultáneamente, con el apoyo de las fuerzas policiales, el equipo gobernante no dudó en desconocer, tanto en los comicios gubernativos de noviembre de 1935 como en las elecciones legislativas nacionales de marzo de 1936, las disposiciones de los jueces federales a favor de controles efectivos y en imponer sanciones a los funcionarios comprometidos con el fraude. El golpe más duro lo recibió el juez Ismael Casaux

Alsina, presidente de la Corte de Justicia bonaerense y, en consecuencia, miembro de la Junta Electoral que intervino en la evaluación de las elecciones de marzo de 1936. Al terminar el escrutinio, dicha Junta elevó al Congreso de la Nación un dictamen en el que denunciaba el carácter decididamente irregular que habían tenido esas elecciones en el ámbito bonaerense. Sin embargo, reconocía que carecía de facultades para imponer las sanciones que la opinión pública esperaba y encomendaba esa tarea a los diputados. El bloque oficialista impidió ese debate. En la Legislatura bonaerense, los conservadores aprobaron el juicio político a Casaux Alsina por haber violado la Constitución: vivía en la Capital Federal cuando su cargo lo obligaba a residir en La Plata por lo que fue destituido.

Por su parte, Fresco anunció que dedicaría sus esfuerzos a la realización de la democracia social “que es anterior y superior a cualquier democracia política”. Era imperioso garantizar la posibilidad de vivir, “la obtención del pan de cada día, el lecho para el enfermo pobre, la instrucción para el analfabeto, el salario justo para las necesidades elementales de la vida y el goce de los bienes terrenales”.<sup>10</sup>

El gobierno también debía promover la reactivación de la economía por medio de la obra pública y estar dispuesto a incrementar el gasto público.

Es natural que aumenten los gastos y que entonces se recurra al crédito. En los Estados modernos, las necesidades son siempre crecientes; nuevas instituciones se incorporan al mecanismo financiero. Que han sido incluidos en el presupuesto y están próximos a inaugurarse varios hospitales para tuberculosos, para atender a los pobres, y que ¡eso cuesta!; que hemos creado una institución de Protección a la Infancia y a la minoridad desamparada, y que ¡eso cuesta!, y para que no cueste o para no gastar ¡vamos a dejar que los enfermos se mueran sin asistencia, y que los niños sin padre y sin hogar tomen el camino de la calle, y que en lugar de convertirse en ciudadanos de bien, o argentinos honorables que sirvan a su país, se hagan vagos o delincuentes? Pero ¡evitar eso cuesta! ¡Cómo no ha de costar!<sup>11</sup>

Según se analizó en otros capítulos de este volumen, durante los dos primeros años el gobernador y el ministro de Gobierno, el socialista in-

dependiente Roberto Noble, pusieron en marcha un “plan orgánico” que pretendía transformar el papel del Estado provincial y sus relaciones con el conjunto de la sociedad. Los proyectos del Poder Ejecutivo incluyeron una amplia gama de cuestiones –vivienda obrera, educación, salario y condiciones de trabajo en la industria y el medio rural, colonización– y establecieron una estrecha relación entre justicia y disciplinamiento social. El gobierno, que reconocía su obligación de atender las necesidades básicas de la población, exigía como contrapartida la más absoluta adhesión a los principios que habrían de regir la vida social: Dios, patria, hogar.

La intensa actividad desplegada por el equipo gobernante en su primer año de gobierno recogió el elogio de la prensa que había denunciado severamente las prácticas electorales de noviembre de 1935 y marzo de 1936 y concitó el reconocimiento de un sector de la dirigencia sindical. En el primer aniversario, *El Día* recordó los severos juicios publicados un año atrás. Sin embargo, en ese breve lapso, el gobierno había puesto en marcha un vasto conjunto de planes: el desarrollo de la red vial, la colonización, la lucha contra la tuberculosis, la regulación de las actividades pesquera y forestal, el embellecimiento de las playas, la unificación de patentes para vehículos automotores, la reorganización de la policía, la política en materia gremial y la correcta administración de las finanzas. “La vehemencia y los arrebatos de la primera hora han ido cediendo influidos por la reflexión y el reposo, y surge ya con nitidez la obra fecunda, positiva, de bien público, concluida en el breve lapso de un año.”<sup>12</sup>

En ese primer aniversario, el gobernador también recibió el reconocimiento de la principal central de los trabajadores. La conducción de la CGT-sede Independencia concurrió a la Casa de Gobierno para agradecer a Fresco su mediación en el conflicto de los textiles. Con su intervención, el gremio había logrado la firma del convenio con las grandes empresas del ramo sin que fuera necesario recurrir a la huelga.

En pos de estos objetivos, el elenco gobernante también prestó especial atención a las ceremonias políticas en las que la sociedad se movilizaba disciplinadamente para confirmar y apoyar el rumbo del gobierno liderado por Fresco. Las conmemoraciones de fechas patrias fueron especialmente apropiadas para actos de este tipo. Por ejemplo, cuando se cumplieron los 121 años de la declaración de la independencia, se

convocó a un acto central en La Plata, al mismo tiempo que, en las plazas de los 110 distritos se reunía a todos los alumnos, de manera tal que, a través de la radio, el gobernador tomara el juramento a la bandera de todos los alumnos. Esta escenografía también sirvió de marco para otro tipo de actos novedosos: en julio de 1938, organizaciones obreras y patronales se concentraron en la Plaza San Martín de La Plata para agradecer al gobernador la sanción de la ley orgánica del Departamento del Trabajo.

Sin embargo, el proyecto de Fresco fracasó. En parte porque careció de los recursos económicos necesarios, debido tanto a las resistencias a las reformas impositivas como a la emergencia de un nuevo ciclo recesivo; también, en gran medida, a raíz del deterioro de la relación con el gobierno nacional que, encabezado por el radical antipersonalista Roberto Ortiz a partir de 1938, decidió terminar con el fraude; finalmente, porque nunca contó con el aval del partido, cuyos jefes políticos locales resentían las decisiones con que el gobernador pretendía recortar su poder y sus recursos —como las nuevas normas para designación de funcionarios públicos y el pasaje de impuestos municipales a la órbita provincial—, entre las que se destacó la reorganización de la policía.

A lo largo de 1939, el centro de la escena política bonaerense fue ocupado por la competencia abierta entre la fracción conducida por Antonio Santamarina y la liderada por Alberto Barceló, en torno de la sucesión de Fresco. En esta ocasión, la rivalidad entre los dos jefes máximos introdujo un dato novedoso: la movilización de la base partidaria. Mientras el senador nacional Santamarina confirmó su gravitación entre quienes detentaban la conducción del partido, el intendente de Avellaneda ganó la partida en los actos organizados en las principales localidades de la provincia a fines de ese año. La prensa y las cartas enviadas por el juez Pablo González Escarrá a su amigo Moreno, que residía en Japón, coincidieron en destacar que “don Alberto” había ganado la calle. Las conferencias y asambleas por toda la provincia asumieron, según el juez, “la categoría de verdaderas proclamaciones, en las que se berrea su nombre, hasta impedir a los oradores la expresión de su palabra [...] En tanto, Don Antonio almacena bilis y dice malas y lamentables palabras”.<sup>13</sup>

La consigna “Barceló gobernador” se impuso abrumadoramente en Lomas de Zamora, hacia donde se trasladaron 60 ómnibus y 400 auto-

móviles desde Avellaneda. También ganó la partida en Tandil, la comuna en la que había iniciado su carrera política Santamarina y donde estaba radicada parte de las grandes estancias que eran propiedad del poderoso y diversificado grupo familiar. Barceló volvió a ganar en San Isidro, el municipio controlado por los Carreras que apoyaban a Santamarina. En Bahía Blanca se pensó en hacer el acto en un local cerrado para que lo ocuparan las huestes de Benito Martínez, dirigente de Laprida y presidente de la sección sexta, pero la llegada de columnas de Tres Arroyos (Sebastián Bracco) y de Juárez (José Pifano) obligó a celebrarlo en la plaza. En Vicente López, en la sala Cine Atlantic, con las banderas argentinas rodeando el busto de Ugarte y el retrato de Uriburu, el intendente y diputado provincial Roberto Uzal afirmó que nadie más que Barceló podía ser el futuro gobernador. En San Martín, el público reunido en el Cine Plaza vivió conjuntamente a Barceló y al presidente Ortiz. En cambio, hubo empate en San Nicolás, donde prevalecía el círculo de Vicente Solano Lima, y en Junín, el municipio que respondía a Benito de Miguel, el máximo jefe político de la sección cuarta y hombre de Santamarina.

Finalmente, la asamblea reunida el 13 de enero eligió por unanimidad la fórmula Barceló-Míguez para competir con los radicales a fines de febrero. A lo largo de este proceso, Santamarina apareció rodeado por todos los presidentes de las juntas de sección, excepto el de la tercera, y la mayoría de los diputados nacionales; en el grupo que acompañó a Barceló tuvieron una presencia más destacada los jefes políticos locales.

En los comicios del 25 de febrero de 1940, el conservadurismo se aseguró el triunfo, pero se cuidó de producir un caudal de votos favorables en los niveles desproporcionados a que había llegado en las elecciones previas. Una semana después, en las elecciones legislativas nacionales, no recurrió al fraude. No obstante, Ortiz decretó la intervención sobre la base de que en la jornada electoral del 25 de febrero no se habían garantizado “comicios honorables”.

La provincia estuvo intervenida dos años, pero los comicios de fines de 1941 fueron tan poco “honorables” como los del 25 de febrero. Finalmente, Moreno se puso al frente del gobierno provincial, gracias a las prácticas fraudulentas. Los liberales no apoyaban el fraude, pero aborrecían a los radicales y frente a ese dilema, que González Escarrá definiera como “un dilema de hierro, o fraude o peludismo”, los morenistas no

dudaron en montarse sobre el fraude para impedir el peligro mayor: el retorno de la “demagogia” y la “chusma” radical.

Protagonistas y testigos de la época reconocieron el papel principal de los caudillos en la proliferación de los conflictos institucionales. Tanto la prensa como los socialistas coincidieron en denunciar el papel negativo de los oscuros personajes locales que no reparaban en los medios para satisfacer sus ambiciones. En ocasiones, se llegó a presentar al gobierno provincial en estado de total indefensión frente a las acciones de los caudillos locales que le hacían la vida imposible.

Los diagnósticos de este tipo se alternaron con los que responsabilizaban al gobierno provincial, ya que éste, en lugar de asegurar el cumplimiento de la ley, ponía los recursos del Estado al servicio de los intereses partidarios. Según *La Prensa*, en diferentes editoriales, los jefes locales podían desplegar su poder al margen de la ley porque contaban con el aval de los gobernantes provinciales.

Estas evaluaciones ofrecen una imagen simplificada de la trama de relaciones partidarias. En primer lugar porque, al conferir a los caudillos un papel protagónico en las crisis del partido, subestimaban las conexiones entre los conflictos locales y las divisiones entre los miembros de la conducción. Si bien las presiones de las distintas camarillas locales obstaculizaron la cohesión de la organización partidaria, la proliferación de las agrupaciones y de los conflictos en las localidades mantuvo una estrecha vinculación con las tensiones en su cúpula. En segundo lugar porque las figuras con gravitación en el ámbito local no eran necesariamente personajes oscuros que, posicionados en la base del partido, aspiraban a ascender. Hubo jefes locales que lograron una sólida presencia en la Legislatura, otros que sólo llegaron al gobierno municipal y, también, un vasto y borroso conjunto de “hombres de confianza” de altos dirigentes que no ocuparon posiciones en el gobierno. Pero, además, quienes se ubicaron en la cima del partido y ocuparon las bancas del Congreso Nacional no dejaron de tener en cuenta su posición en la base del partido. A fines de 1939, por ejemplo, a raíz de la renovación de los comités de distrito, se postuló a presidirlos un número destacado de diputados nacionales. Esta presencia, no necesariamente expresión de la capacidad de liderazgo personal, indica la importancia concedida, por parte de los máximos dirigentes, a la inserción en los espacios locales.

El objetivo compartido –conservar la condición de partido gobernante– coaligó a los jefes máximos frente al adversario. Sin embargo, la eliminación de la oposición dejó el camino abierto para que los principales referentes de las fracciones y tendencias en tensión se embarcaran en una dinámica facciosa. Las divergencias en la cúpula remiten, en parte, a la división concretada en los años veinte en dos partidos, el Provincial y el Conservador. La rivalidad entre ambas fracciones por el control de la maquinaria partidaria se combinó con la confrontación entre las tendencias políticas e ideológicas que se deslindaron a lo largo del período radical: la propuesta autoritaria y la liberal-conservadora, con Sánchez Sorondo y Moreno como los principales referentes de cada una. Cada grupo buscó imponer su predominio mediante prácticas muy semejantes a las instrumentadas para imponerse frente a los partidos opositores.

Las pugnas entre las fracciones rivales no se circunscribieron al ámbito partidario; en el marco del régimen fraudulento, el definido control de los resortes del gobierno por las fuerzas conservadoras hizo posible que los recursos del Estado fuesen intensamente afectados por las cambiantes relaciones de fuerza entre las diversas fracciones y facciones. En consecuencia, en el ámbito bonaerense se produjo una variada gama de conflictos de diferente naturaleza e intensidad. Unos vinculados con la actividad específicamente partidaria: las pugnas en torno del control de los comités locales y la división del partido impulsada en 1932 por el grupo cercano a Moreno. Otros desplegados en la esfera gubernamental: intervenciones en los municipios, crisis ministeriales y destituciones de los gobernadores. La eliminación de la competencia electoral, que permitió al partido gobernante erigirse en gran elector, simultáneamente exacerbó las rivalidades entre camarillas y fracciones que no encontraron una fórmula para compartir esa prerrogativa.

## NOTAS

<sup>1</sup> *Diario de Sesiones de la Cámara Diputados de la Provincia de Buenos Aires* (en adelante, *DSCDP*), 1913, pp. 915-916.

<sup>2</sup> *Ibidem*, p. 914.

<sup>3</sup> En las elecciones legislativas nacionales, que se ajustaban al sistema de lista incompleta, las boletas incluían un número de dirigentes equivalente a las dos ter-

ceras partes de los cargos vacantes. Todos los integrantes de las listas más votadas ingresaban en la Cámara de Diputados y sólo la primera mitad de los candidatos del partido que ocupaba el segundo puesto.

<sup>4</sup> De acuerdo con las normas del sistema de representación proporcional, las boletas incluían un número de candidatos equivalente al de bancas en juego, y la distribución de éstas quedaba sujeta al cociente electoral. Este indicador resultaba de dividir el total de los votos emitidos por las bancas a cubrir. La cantidad de veces que la suma de los votos de cada lista contenía al cociente electoral indicaba el número de legisladores que le correspondía a cada partido. Los críticos de este sistema aducían que dejaba un amplio margen para la presentación de partidos accidentales con el solo fin de que figuras con arraigo local ocuparan una banca.

<sup>5</sup> *El Día*, 6 de diciembre de 1925.

<sup>6</sup> Candidatos de la Lista Nacional y votos recogidos:

| <i>Candidatos</i>       | <i>Votos en la elección</i> |
|-------------------------|-----------------------------|
| Ugarte, Marcelino       | 34.139                      |
| Sánchez Sorondo, Matías | 35.040                      |
| Costa, Julio A.         | 30.863                      |
| Arce, José              | 33.086                      |
| Echagüe, Alfredo        | 28.073                      |
| Barceló, Alberto        | 32.684                      |
| Avellaneda, Marco A.    | 31.169                      |
| Taillade, Alberto       | 28.872                      |
| Olaciregui, Ramón       | 29.480                      |
| Dávila, Miguel          | 31.115                      |
| Güerci, Luis María      | 30.766                      |
| Castro, Felipe          | 32.484                      |
| Luro, Carlos            | 30.785                      |
| Bracco, Sebastián       | 31.546                      |
| Castedo, Juan           | 30.840                      |
| Seara, Antonio          | 29.480                      |

*Fuente: La Nación*, 27 de abril de 1928.

<sup>7</sup> La borrratina, a pesar de su carácter limitado –hubo una diferencia de 513 votos entre el primero y el último candidato–, modificó la decisión de la asamblea con respecto a la distribución de las bancas en el seno del grupo dirigente y confirmó el liderazgo de Santamarina. Los desplazados por las tachaduras, Saturnino Salcedo y Miguel Dávila, que ya habían ocupado una banca como diputados, fueron reemplazados por Luis Grisolia, dirigente de Chivilcoy, que fue incluido en la lista avalada por el Comité Independiente, y por el jefe político de Monte, Daniel Videla Dorna.

- <sup>8</sup> Federico Pinedo, *En tiempos de la República*, Buenos Aires, Mundo Forense, 1946, pp.100-102.
- <sup>9</sup> *DSCSP*, 1935, t. I, pp. 126-135.
- <sup>10</sup> Manuel Fresco, *Cómo encaré la política obrera durante mi gobierno*, La Plata, Talleres Gráficos Damiano, 1940, p. XV.
- <sup>11</sup> Manuel Fresco, *Política económica, financiera e impositiva de mi gobierno*, La Plata, Talleres Gráficos Damiano, 1940, p. 207.
- <sup>12</sup> *El Día*, 18 de febrero de 1937.
- <sup>13</sup> Carta del 30 de noviembre de 1939, en *Cartas de Pablo González Escarrá a Rodolfo Moreno*, fuente inédita, pp. 3-4.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, Paula: *Entre la revolución y las urnas. Los orígenes de la UCR y la política argentina en los años noventa*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000.
- Arce, José: *Marcelino Ugarte (1855-1929). El hombre, el político, el gobernante*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Impresora Científica, 1959.
- Bitrán, Rafael y Schneider, Alejandro: *El gobierno conservador de Manuel A. Fresco en la provincia de Buenos Aires (1936-1940)*, Buenos Aires, CEAL, 1991.
- Botana, Natalio: *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires, Sudamericana, 1977.
- Diez Periodistas Porteños: *Al margen de la conspiración*, Buenos Aires, Biblos, 1930.
- Ferrari, Marcela: "Persistencias y transformaciones en las redes de fidelidad política a través de los resultados electorales en la provincia de Buenos Aires 1914-1921", en Fernando Devoto y Marcela Ferrari (comps.): *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos institucionales y prácticas políticas, 1900-1930*, Buenos Aires, Biblos/UNMdP, 1994.
- Folino, Norberto: *Barceló, Ruggierito y el populismo oligárquico*, Buenos Aires, Falbo, 1966.
- Halperín Donghi, Tulio: "El populismo de Manuel Fresco a la luz de su impacto electoral", en Darío Canton y Raúl J. Jorrot (comps.): *La investigación social hoy*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones "Gino Germani", 1997.
- Hora, Roy: "Autonomistas, radicales y mitristas: el orden oligárquico en la provincia de Buenos Aires (1880-1912)", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, n.º 23, 2001.
- Melón Pirro, Julio C.: "Legislación y práctica electoral en la década de 1930. La Ley Trampa y el fraude patriótico", en Julio Melón Pirro y Elisa Pastoriza

(eds.): *Los caminos de la democracia. Alternativas y prácticas políticas (1900-1943)*, Buenos Aires, Biblos/UNMdP, 1994.

Mustapic, Ana María: *El Partido Conservador de la provincia de Buenos Aires ante la intervención federal y la competencia democrática (1917-1928)*, Documento de Trabajo n.º 95, Buenos Aires, ITDT, 1987.

Tato, María Inés: "Crónica de un desencanto: una mirada conservadora de la democratización de la política, 1911-1930", en *Estudios Sociales*, n.º 20, 2001.

Walter, Richard: *La provincia de Buenos Aires en la política argentina (1912-1943)*, Buenos Aires, Emecé, 1987.



## Capítulo 10

# La gran inmigración

*Alejandro Fernández*

Durante las décadas finales del siglo XIX y las iniciales del XX, la provincia de Buenos Aires registró un marcado incremento en la población de origen extranjero, con claro predominio de quienes procedían de ultramar. Los desequilibrios e insuficiencias de las pequeñas explotaciones campesinas en regiones europeas como Galicia o Calabria –por nombrar sólo dos muy significativas para el área rioplatense–, el rápido desarrollo de la navegación transatlántica a partir de la difusión del vapor y las múltiples demandas de una economía en franca expansión, como la de nuestro país durante esa etapa, se combinaron para generar una corriente emigratoria que, por su magnitud, nunca sería igualada. A esos factores se añadía la atracción de los emigrantes pioneros, que, por medio de su ejemplo y de las informaciones que transmitían a sus lugares de origen, alentaban nuevas decisiones de partida, tendiendo así a dar continuidad al éxodo de población. Italianos y españoles constituyeron, a gran distancia, los dos principales grupos transatlánticos. Pero lo más característico fue la diversidad, ya que en Buenos Aires estuvieron presentes todas las colectividades extranjeras acogidas por la Argentina, concentrándose algunas de ellas de manera casi exclusiva en su territorio.

Según el censo nacional de 1869, una quinta parte de los habitantes de la provincia había nacido en el extranjero. Esa proporción se fue elevando luego de 1880, hasta llegar al 34% registrado en 1914, porcentaje sólo superado ligeramente por Santa Fe, que contaba con mucha menos población criolla cuando comenzó el arribo de la europea a gran escala. La inmigración había contribuido para entonces, de manera central, a la conformación de los estratos medios y bajos, urbanos y rurales, de la sociedad bonaerense. Si fijamos la atención en zonas específicas del mercado

de trabajo, el impacto de los extranjeros era, a su vez, bastante mayor de lo que sugieren los porcentajes anteriores. Así, por ejemplo, la mitad de los empleados en el sector terciario de la economía de la provincia eran inmigrantes en el momento en que se iniciaba la Primera Guerra Mundial, y la proporción se elevaba hasta casi el 70% en la industria. La situación se reiteraba en las áreas rurales: en partidos del sur de la provincia, como Tandil, Tres Arroyos o Necochea, los extranjeros sumaban dos tercios de los titulares de explotaciones agrícolas o ganaderas. A partir de la guerra, las magnitudes se fueron reduciendo, en parte por el propio crecimiento vegetativo de la población bonaerense y también por la brusca reducción del arribo de inmigrantes europeos durante el conflicto y luego de la crisis económica de 1930. De todos modos, aun en 1947, era extranjero el 18% de los habitantes de la provincia, mientras que la mayoría de los restantes, a su vez, descendía de los inmigrantes.

Con todo, sería equivocado limitar la importancia de la gran oleada inmigratoria a su aporte al total de la población que registraban los censos, ya que muchos de los extranjeros no se radicaron de modo permanente —como observa Leandro Losada en el capítulo 3—, sea porque su propósito fuese el de acumular ahorros en determinado período de trabajo, sea porque debieron continuar la búsqueda de empleo fuera del territorio de la provincia o bien porque retornaron a sus países de origen al concluir la etapa más activa de sus vidas. Los flujos migratorios a corto plazo, asociados en general con una elevada diferencia de salarios respecto de los países de origen, fueron muy habituales en períodos de sostenido crecimiento económico, como entre 1902 y 1913 o en la década de 1920, y mitigaron el problema de la escasez de mano de obra. Este tipo de movimientos alcanzaba su mayor intensidad entre noviembre de cada año y mayo del siguiente, lapso en el cual se superponían las cosechas y otras labores estacionales del sector agropecuario con la mayor demanda de algunos servicios, como el transporte ferroviario y las cargas portuarias.

#### LA ATRACCIÓN DE LA ECONOMÍA BONAERENSE Y LOS MECANISMOS EMIGRATORIOS

La información sobre las oportunidades laborales que surgían en la provincia y sobre las posibilidades de radicarse en determinados lugares de

su territorio llegó a los potenciales emigrantes por diversas vías. En primer lugar cabe mencionar los proyectos de colonización, públicos o privados, que se basaban en la idea de establecer labradores pertenecientes a comunidades específicas, dotándolos de parcelas de tierra y enseres para el trabajo. Un ejemplo de ello, analizado por Christophe Mauron, es el de la colonia suiza de Baradero, fundada en 1856 e integrada por nativos del cantón de Friburgo que hablaban dialectos franco-provenzales. Contando con un decidido apoyo del municipio receptor y aprovechando el auge cerealero de la región costera norte de la provincia, la colonia alcanzó su mayor expansión un cuarto de siglo más tarde, cuando vivían en la localidad alrededor de un millar de nativos de la Confederación Helvética. A continuación, la crisis de 1890 afectó seriamente las posibilidades de sostener la distribución de tierras y derivó en un éxodo de familias ya establecidas.

Otro ejemplo es el de la gestión de la Jewish Colonization Association (JCA), organización filantrópica creada en 1891 para financiar el establecimiento como agricultores de familias judías amenazadas por las persecuciones zaristas en Rusia. La asociación se ocupaba de la conformación de los grupos emigrantes, el traslado a la Argentina y la radicación en parcelas que formaban parte de las vastas extensiones previamente adquiridas. La primera iniciativa de la JCA en territorio bonaerense fue la colonia Mauricio, en las cercanías de Carlos Casares. En ella coexistían colonos pobres cuyos gastos habían sido totalmente financiados por la entidad, otros más pudientes que compraron sus propias parcelas antes de trasladarse y jornaleros sin tierras que también procedían de las comunidades judías de Europa oriental. Como sostuvo Haim Avni, la colonia tuvo un comienzo muy difícil debido a las inclemencias climáticas, a los conflictos entre colonos y administradores y a la temprana muerte del barón Hirsch, organizador de la empresa. Subsistió como tal hasta la década de 1930, si bien para entonces numerosos integrantes habían abandonado su territorio para establecerse en el medio urbano o como agricultores independientes en otros sitios.

En ambas situaciones predominaba la emigración de familias completas, la planificación del viaje transatlántico y el establecimiento en zonas predeterminadas. Se trataba además de una modalidad que contaba con la aquiescencia del Estado, ya que tanto la Constitución Nacional como la provincial asociaban en su articulado a la inmigración con

el proceso colonizador. La figura del agricultor europeo que accedía en tierra argentina a oportunidades que se le negaban en la de procedencia –más allá de las dificultades recién señaladas– y que, junto con su familia, vivía alejado de las turbulencias del mundo urbano, no solamente se apoyaba en ideales de colonización ya tradicionales a fines del siglo XIX sino también en los positivos resultados que para entonces podían advertirse en la expansión cerealera de la provincia. De hecho, diversas iniciativas oficiales trataron de llevar a la práctica tales ideales, desde la ley de Centros Agrícolas de 1887 hasta los emprendimientos colonizadores de la banca pública en los años treinta. Como han demostrado diversas investigaciones, el impacto de estas iniciativas respecto de la conformación de un estrato de pequeños y medianos propietarios de origen inmigrante, fue modesto y fragmentario.

El limitado alcance de la vía colonizadora planificada y la ausencia de otras formas de atracción concurrentes por parte de la provincia –como la financiación de los pasajes, una fórmula en cambio muy utilizada por el Estado de San Pablo, en Brasil– dejaron un amplio margen a las formas en que los inmigrantes obtenían la información sobre sus puntos de destino y accedían a ellos por medio de parientes, amigos o conocidos. El abanico de situaciones aquí comprendidas era bastante amplio, desde los que cruzaban el océano de manera individual y con una idea muy somera de dichos destinos, enterándose de las oportunidades de trabajo por los contactos que iban estableciendo una vez llegados al país, hasta aquellos que lo hacían insertos en cadenas familiares, en las cuales los primeros que emigraban –generalmente el padre o alguno de los hijos varones– transmitían noticias a los restantes en sus cartas y los convocaban a que se les unieran mediante las remesas de sus ahorros o la compra de “billetes de llamada”.

La confianza en la información y la certeza de contar con apoyos se incrementaba notoriamente con la presencia de familiares y conocidos en los lugares de destino, modificando en algunos casos las previas tendencias de las corrientes emigratorias. Los daneses estudiados por María Bjerg, por ejemplo, se encaminaron en su abrumadora mayoría a América del Norte, pero la instalación de pioneros en Tandil atrajo a campesinos de ese origen a la zona, así como a las tierras nuevas de Tres Arroyos, Necochea y Coronel Dorrego desde fines de la década de 1880. Algo similar se produjo luego de 1910 con los japoneses, orientados

hasta entonces hacia Brasil y Perú, que comenzaron a dirigirse en mayores cantidades al Río de la Plata, donde lograron, entre otros, sendos nichos de especialización laboral en la horticultura (Adrogué, Esteban Echeverría, Claypole) y en la floricultura (Escobar, José C. Paz, San Miguel). En otras ocasiones, las noticias alcanzaron a los potenciales inmigrantes en terceros países, donde habían planeado su radicación original. Tal fue el caso de los llamados “alemanes del Volga”, quienes, habiendo salido de Rusia, se instalaron en Brasil, pero luego reemigraron a Entre Ríos y Buenos Aires, donde se establecieron en una primera etapa en la colonia Hinojo, de Olavarría. De acuerdo con las investigaciones de Olga Weyne, cuando la colonización se extendió más al sur de la provincia, a esta corriente se sumó otra, directamente originada en el Imperio zarista, en la medida en que iban arribando a ese territorio las informaciones provistas por los pioneros. Lo propio aconteció con los valdenses que habían creado colonias agrícolas en el Uruguay y que, debido a las dificultades que presentaba dicho proceso colonizador y a la atracción del área triguera bonaerense, se radicaron en la flamante Villa Iris, del partido de Puan, a partir de 1900.

A su vez, la difusión de informaciones tendía a ampliar las áreas emigratorias en las regiones de origen. Los navarros que se instalaron en el partido de Bolívar, objeto de una tesis de Liliana Bocquin, procedían hacia 1870-1880 de un puñado de localidades pertenecientes a la comarca de Sangüesa, en el oriente de esa región española. En su mayoría eran hombres solos que se radicaron en el campo como arrendatarios, aparceros o peones. El buen resultado de su experiencia y las necesidades de mano de obra, que iban apareciendo a medida que consolidaban su posición, atraieron a sus parientes y paisanos —aunque las mujeres formaban una proporción minoritaria—, por lo que hasta 1950 siguieron llegando a Bolívar individuos nacidos en esos focos iniciales. La posibilidad de contar con el apoyo de compatriotas ya instalados extendió el impulso emigratorio a otras comarcas situadas más al centro y norte de Navarra. Ello dio como resultado que en algunos de los pueblos del partido, como Urdampilleta, Unzué o Ibarra, el componente navarro llegara a ser el dominante dentro de la colectividad española a mediados del siglo XX.

En el contexto de un mercado de trabajo más amplio, la “fiebre emigratoria” podía involucrar más regiones o casi todo un país de origen,

como parece haber ocurrido en el caso de Mar del Plata. Según mostrara María Liliana Da Orden, a una corriente temprana de guipuzcoanos y navarros, que habían completado estadías intermedias en ciudades como Chascomús o Dolores, siguió otra en la que predominaban los leoneses y, en menor medida, los asturianos y gallegos. Luego de 1910, las cadenas migratorias se extendieron al sur de la península, con el arribo de los almerienses al balneario argentino. Si nos concentramos en los leoneses, una comunidad cuya presencia es distintiva en General Pueyrredón y otros partidos del centro-sur de la provincia en torno del cambio de siglo, se trataba mayormente de una emigración diferida, en la cual primero se trasladaba el padre, el hijo mayor o más de uno de los hijos y más tarde los otros integrantes de la familia, produciéndose su reunificación en la sociedad de destino. Este proceso podía tomar varios años y conectarse con la emigración de otros parientes más lejanos, de amigos o de paisanos, que en muchas ocasiones iban a vivir a los mismos barrios marplatenses.

Una vez establecidas, estas cadenas familiares o de paisanaje podían presentar una notable continuidad, atravesando diferentes coyunturas económicas de la provincia. Los abruzzeses constituían un grupo visible entre los italianos de Bahía Blanca ya a comienzos de siglo, como se advierte en los trabajos de Weinberg y Eberle, pero la incorporación de nuevos integrantes a esa comunidad se mantuvo por décadas, reactivándose luego de la interrupción provocada por la Segunda Guerra Mundial. Algo similar ocurrió con los portugueses de Villa Elisa, en las proximidades de La Plata, según mostró Marcelo Borges, o con los eslovacos asentados en Florida, si bien en este caso su antigüedad en el destino era algo menor. La actividad de estos mecanismos microsociales respondía además con rapidez a los cambios que se producían en las políticas migratorias. Cuando los Estados Unidos introdujeron restricciones que los afectaban, a comienzos de la década de 1920, los lituanos que hasta entonces tenían a ese país como destino principal se volcaron hacia el Plata, concentrándose en ciudades de la provincia como Avellaneda, Lanús y Berisso. Esta reorientación no derivaba de un proyecto estatal de atracción de estos inmigrantes, sino de la existencia de diminutos asentamientos ya antes de 1914. Al parecer, la misma combinación (endurecimiento de la política migratoria en el principal país de destino y presencia de un embrión de comunidad en el secundario)

explicaría la fuerte irrupción, durante el período de entreguerras, de otras nacionalidades de Europa oriental en la provincia, como la polaca, la serbia, la checa, la búlgara, la ucraniana o la eslovena.

La trama de interacción entre las regiones de origen y las “colonias” instaladas en la provincia podía a su vez replicar antiguos desplazamientos que habían tenido lugar en la propia Europa, durante los cuales se mantuvo la cohesión del grupo en cuestión. Hemos mencionado el caso de los “alemanes del Volga”, una comunidad trasladada en el siglo XVIII desde el centro de Europa a la Rusia zarista, que conservó sus principales rasgos culturales y religiosos cuando a su vez emigró a los asentamientos bonaerenses, una centuria más tarde. Recordemos ahora el caso de los inmigrantes ítalo-albaneses, que han sido objeto de un detallado análisis por parte de Dedier Marquiegui. Se trataba de un grupo procedente de un pequeño número de aldeas de Calabria, con vínculos de solidaridad parental que se remontaban a las migraciones producidas desde Albania a esa región, a partir del siglo XV. Este grupo, integrado en su mayor parte por campesinos, arribó a Luján mediante cadenas migratorias y conformó una suerte de barrio étnico: el Santa Elena, separado de la ciudad por el curso del río. Varios elementos permitieron su continuidad durante décadas: la práctica generalizada de matrimonios endogámicos, el uso del dialecto arbëreshë como medio de comunicación interna, la cooperación en las labores agrícolas y la reproducción de los modos de organización familiar portados desde el Mediterráneo.

## LOS INMIGRANTES Y EL ÁMBITO DEL TRABAJO

Algunas de las experiencias tempranas de inserción de los trabajadores europeos en el campo bonaerense ya fueron mostrando que las formas de reclutamiento solían responder a las características de los grupos migrantes y facilitaban su integración, llevando a veces a una estrecha asociación entre aquéllos y una actividad económica específica. Como surgió con claridad de la indagación de Korol y Sabato, la ganadería ovina fue decisiva para la radicación de los inmigrantes irlandeses, que se concentraron en una proporción abrumadora en el territorio de la provincia. Desde mediados del siglo XIX, pastores y puesteros de ese

origen fueron contratados como asalariados o bien se hicieron cargo de manadas de ovejas, a cambio de un porcentaje de la producción de lanas y cueros. Lo que cabe destacar aquí es que en su inicial establecimiento fue crucial el papel desempeñado por los sacerdotes católicos –en particular, por los padres pasionistas– también llegados de Irlanda, que se ocupaban de buscarles trabajo y alojamiento. En las décadas sucesivas, los irlandeses que fueron accediendo a la propiedad de la tierra, en partidos como Monte, San Andrés de Giles y Salto, prefirieron a sus compatriotas para establecerlos como aparceros.

Razones similares, vinculadas con la cooperación pero también con el conflicto dentro de los grupos migrantes, permiten explicar movimientos posteriores, una vez que dichos grupos ya estaban instalados en la Argentina. Es el caso de los israelitas del partido de Villarino, estudiados por Fabiana Tolcachier. Se trataba en su mayor parte de familias campesinas procedentes de Europa oriental, que contaban con una experiencia de radicación previa en colonias santafesinas, pero que habían roto sus compromisos con la JCA, trasladándose de manera autónoma a esa zona del sudoeste de la provincia en la que la tierra aún resultaba barata a comienzos del siglo XX. El predominio de los chacareros fue muy marcado en esta comunidad hasta 1920, aproximadamente, pero, a medida que los avances de la mecanización redujeron las necesidades de mano de obra en el campo, se fue incrementando el número de comerciantes, empleados, artesanos y trabajadores que vivían en la localidad de Médanos. Sólo entonces comenzó a erosionarse la cohesión de un grupo que había pasado por dos movimientos migratorios y que estaba estrechamente vinculado con la actividad agrícola.

En muchos otros casos esa cohesión era menos sólida y los destinos laborales, más azarosos, aun cuando los vínculos premigratorios siguieran desempeñando cierto papel. De hecho, las trayectorias vitales de los inmigrantes que se incorporaron a las cuencas agrícolas de la provincia no siempre nos muestran que ése fuera el destino original que habían proyectado. No era raro que, luego de arribar desde Europa, trabajaran durante un tiempo como empleados u obreros en la Capital Federal, generalmente en el comercio o los servicios. La experiencia migratoria podía a continuación trasladarse a uno o más pueblos de la provincia, en etapas sucesivas que solían incluir empleo urbano y rural o una alternancia entre ambos. El conocimiento de paisanos o de otros inmi-

grantes que habían accedido a la propiedad de la tierra era a menudo una vía para incorporarse al campo como medieros, arrendatarios, peones o alambradores, incluso en colectividades que, por lo general, se orientaban al empleo urbano, como la gallega. Según Álvarez y Zeberio, entre quienes con los años permanecían ligados a la agricultura, eran frecuentes a su vez las sociedades familiares o de paisanaje, sobre todo cuando se trataba de ampliar el área de tierra que arrendaban.

El comercio minorista, el artesanado, el transporte y el servicio doméstico constituyeron otras parcelas del mercado de trabajo en las que los extranjeros vieron facilitada su inserción inicial cuando contaban con el apoyo de migrantes anteriores. En las áreas nuevas y poco pobladas del sur de la provincia, ellos podían ejercer un control efectivo sobre algunas actividades, y generar las condiciones para la atracción de otros expatriados. Cuando existía una coincidencia entre esa situación y una crisis agrícola aguda en la región de origen, dicha atracción se tornaba casi irresistible; así puede deducirse del vertiginoso éxodo de campesinos castellanos, procedentes de comarcas vitivinícolas de las provincias de Zamora y Salamanca, que ha sido registrado en la reciente compilación de testimonios de Blanco Rodríguez y Bragado Toranzo. Esa zona, que sólo conocía movimientos migratorios temporarios y de corto radio hasta fines del siglo XIX, fue muy afectada a continuación por la plaga de la filoxera, precisamente cuando estaba arribando la información de los primeros migrantes salidos de comarcas o provincias limítrofes que se habían radicado en partidos como Bahía Blanca, Coronel Pringles, Tornquist y Patagones. En pocos años, el fenómeno afectó a gran número de aldeas zamoranas y salmantinas, incluyendo no sólo emigración masculina y familiar sino también de mujeres solas, dos rasgos que en teoría se asocian con movimientos más antiguos y maduros. Además, era definitiva, como puede advertirse por la frecuencia con que, hacia 1920 ó 1930, los curas de esas aldeas registraban los casamientos en pueblos bonaerenses de quienes habían sido bautizados en sus parroquias un cuarto de siglo antes.

Si trasladamos ahora nuestra mirada hacia la industria, también se nos presenta una variedad de posibilidades de reclutamiento e integración de los trabajadores inmigrantes. Por un lado están aquellas situaciones en que se conjugaban los vínculos sociales espontáneos de estos últimos con el propósito de los empresarios de auspiciarlos y

reforzarlos, en tanto se consideraba que podían mejorar la disciplina y la adaptación al sistema de fábrica. Un caso típico estaría representado por la Algodonera Flandria, que ha sido ampliamente analizado por Mariela Ceva. Se trató de una empresa instalada en Valentín Alsina en 1924 y poco después trasladada a Jáuregui, en las cercanías de Luján. Su propietario, un empresario belga partidario del catolicismo social, intentó erigir allí una comunidad armónica entre capital y trabajo, dedicada a la producción textil. Durante los años iniciales la mayoría de los obreros era extranjera, pero sólo parte de ellos provenía directamente de Europa, ya que otros contaban con trayectorias anteriores en ciudades y pueblos de la provincia, como Pilar, Marcos Paz o Mercedes. Dos de las cadenas migratorias identificadas por Ceva comprendían a los nativos de Biella (Piamonte) y de Huércal-Overa (Andalucía). Además de las recomendaciones entre parientes y paisanos, un factor que favoreció la incorporación de inmigrantes fue la preferencia de la empresa por los capataces de origen extranjero. Ya en la segunda posguerra, la algodonera trató de reclutar, de manera directa, a obreros católicos provenientes de Italia, contando con la colaboración del obispado de Mercedes.

Un caso que tiene algunas similitudes es el de la Cervecería y Maltería Quilmes, fundada por el alemán Otto Bemberg con el nombre de Brasserie Argentine, con el propósito de abastecer al mercado de la ciudad de Buenos Aires y alrededores. Como ha mostrado Cintia Russo, Bemberg también trató de alentar la formación de una comunidad obrera con fuertes rasgos paternalistas y de lograr cierta identidad entre la empresa y la localidad en la que se instaló. Esto influyó tanto en las formas de reclutamiento del personal como en su radicación y sociabilidad. Buena parte de los trabajadores especializados originalmente empleados llegaba contratada desde Alemania, Bélgica y Francia, junto con el grupo familiar, para vivir en la villa obrera anexa a la fábrica. Esta circunstancia habría limitado la integración al medio, ampliando en cambio la capacidad de control de la empresa. Con el transcurso del tiempo fueron incorporados muchos trabajadores nativos, e incluso inmigrantes que no llegaban al país con un contrato previo, sino que eran empleados luego de otras experiencias laborales en la zona. Persistió, sin embargo, la tendencia a privilegiar a aquellos candidatos que fueran familiares de obreros previamente contratados.

El crecimiento de la industria textil, y en general de la industria liviana, a partir de la crisis de 1929 alentó otras experiencias en las que los empresarios eran asimismo inmigrantes, pero en condiciones de mayor interacción con la sociedad receptora y de apertura en el reclutamiento de mano de obra. Tal fue el caso de Pergamino, enclavada por entonces en el centro del área maicera de la provincia. Isaac Annan, un inmigrante libanés llegado a la ciudad a comienzos de siglo y dedicado a la venta de ropa de trabajo, fundó en la década de 1930 su propia fábrica de confecciones. Un cuarto de siglo más tarde, habiendo actuado como proveedor de Alpargatas y con un contrato de licencia de una empresa norteamericana de indumentaria, Annan de Pergamino empleaba a más de un millar de trabajadores, sin contar a los ocupados en sus abastecedoras de insumos. La mayoría de ellos eran ya argentinos nativos, si bien resultaba destacable la proporción de italianos y españoles. Por su parte, los cuadros directivos de la empresa estaban compuestos por paisanos de Annan y, sobre todo, por miembros de su familia. Como se advierte, se trata de una situación diferente de las de Flandria y Quilmes, ya que la integración de los trabajadores con la ciudad era mayor, lo que limitaba las posibilidades de control y paternalismo.

En otros sectores de la industria, la presencia de los inmigrantes se reducía a su rol de trabajadores, y quedaba excluida toda participación en el capital y la dirección de las empresas. Uno de los ejemplos más conocidos es el del sector frigorífico, en el que un reducido número de grandes establecimientos, que contaban con una organización científica del trabajo, controlaba la producción y el mercado. En todos ellos fue remarcable la proporción de obreros y empleados extranjeros, al menos hasta la década de 1920. Dadas las características del sector, podría suponerse que los mecanismos de reclutamiento serían más impersonales, o al menos no tan sujetos a los vínculos étnicos. Sin embargo, Ruy Farías ha mostrado que tal premisa no siempre se cumplía. Así, los gallegos que se desempeñaban en los frigoríficos La Negra y La Blanca de Avellaneda, objeto de su investigación, estaban ocupados en puestos de baja calificación, en parte como resultado de las limitaciones de la inserción laboral de aquellos que los habían antecedido como eslabones de las cadenas migratorias. La diferencia salarial entre la Argentina y España parece haber sido en este caso un elemento decisivo, quizás asociado con una estrategia de emigración temporal, que privilegiaba una remunera-

ción relativamente alta por sobre la inserción gradual en ocupaciones de mayor estatus. La elevada concentración residencial en las localidades de Piñeyro y Sarandí brindaría otra prueba de los densos lazos internos del colectivo gallego, marcando una diferencia con otros grupos regionales ibéricos que se hallaban más dispersos.

## EL DEBATE SOBRE LOS MATRIMONIOS

Una de las preguntas en las que se ha centrado la discusión de los historiadores respecto de la integración de los inmigrantes en la sociedad argentina ha sido la de con quiénes se casaban los que arribaban siendo solteros. A priori, el matrimonio con nativos o con miembros de otras colectividades (exogamia) sería una prueba de apertura, a la vez que indicaría una apuesta por la permanencia e integración en el país de destino; en cambio, el matrimonio entre connacionales (endogamia) podría mostrar la persistencia de pautas culturales diferenciadas, transmisibles a los hijos ya nacidos en la Argentina, la fortaleza del grupo en cuestión para reconstruir ámbitos de sociabilidad propios y, quizás, una posibilidad más concreta de retorno al país de origen.

En general, el comportamiento matrimonial de los inmigrantes tendió a la endogamia, en algunos casos de manera muy acusada. Sin embargo, hay diversos factores que hacían variar las cifras, como el índice de masculinidad –cantidad de hombres cada cien mujeres–, la nación o región de origen de los inmigrantes, las zonas de residencia en el país, la existencia o no de cadenas migratorias dentro del grupo o la antigüedad del arribo. El ya citado trabajo de María Liliana Da Orden ha permitido apreciar que esta última variable tenía una gran importancia. Los inmigrantes españoles de Mar del Plata presentaban una propensión a casarse con sus compatriotas superior a la registrada en otras ciudades de la provincia, como Tandil, Necochea o Luján, lo cual puede explicarse por el tamaño considerable de la colectividad y por la mayor presencia de mujeres. Sin embargo, la endogamia se iba debilitando si los cónyuges llevaban varios años viviendo en la Argentina y, más aún, si habían arribado en la niñez, pues eso les permitía una socialización más profunda fuera del ámbito de la colectividad.

El caso de los gallegos de Avellaneda muestra que otra variable significativa era la distribución residencial, ya que el matrimonio con compatriotas o paisanos solía potenciarse por el hecho de vivir en los mismos barrios o incluso manzanas de la ciudad. Pero también aquí deben introducirse matices, debido a que los elevados guarismos, tanto de endogamia como de concentración espacial, así como la señalada tendencia a insertarse en determinadas franjas ocupacionales, podían derivar, todos ellos, de otro factor al que Farías concede gran importancia: la fluidez de las cadenas migratorias que conectaban a ciertas aldeas de Galicia con el municipio bonaerense. También entre los ítalo-albaneses de Luján puede observarse una correspondencia entre alta endogamia y concentración en un barrio, con la salvedad de que en este caso se agrega un factor que podía repercutir sobre la primera y que ha sido señalado por Marquiegui, como es la mayor distancia cultural con la sociedad receptora.

Esa misma distancia, la cohesión interna del grupo y sus escasos contactos con otras colectividades parecen asimismo explicar lo acontecido en las colonias alemanas del Volga de Olavarría, Coronel Suárez, San Miguel y Stroeder, en el actual partido de Patagones, donde también era elevada la pauta endogámica. La tendencia recién comenzaría a alterarse entre los nacidos luego de 1940, que concertaron más matrimonios mixtos. Un ejemplo similar, en el ámbito urbano, es el de los lituanos radicados en Lanús y Avellaneda: la endogamia masculina superaba los dos tercios de los cónyuges, mientras que la femenina era prácticamente total. Además de la existencia de cadenas migratorias y de la concentración residencial, otro factor que contribuía a estas tasas elevadas era la práctica de una sociabilidad intensa en el interior de la propia comunidad —actividades como teatro, coros y grupos folclóricos—, al menos en la generación de los propios inmigrantes. Prácticas religiosas diferenciadas respecto de la sociedad receptora podían a su vez reforzar el efecto de la distancia cultural, como quedaría demostrado por la muy marcada tendencia endogámica detectada por Tolcachier entre los israelitas de Villarino. La religión era aquí lo decisivo, ya que todos los cónyuges la profesaban. En cambio, con el correr del tiempo se fue produciendo una cierta exogamia en cuanto al origen geográfico, con matrimonios entre integrantes del grupo —o entre sus hijos— que procedían de Lituania, los provenientes de Besarabia e incluso los que vivían en Bahía Blanca.

En términos generales, el desequilibrio presente entre los sexos en las diferentes colectividades, debido a que los hombres casi siempre las superaban en número, hacía que las mujeres mostraran un mayor nivel de endogamia. Como no existía la posibilidad de que todos los varones inmigrantes hallaran esposa dentro de la propia colectividad, ello solía ser compensado en parte por la llamada “endogamia intergeneracional”, es decir, por el matrimonio entre aquéllos y las hijas de sus compatriotas ya nacidas en la Argentina. A su vez, el mantenimiento de altas tasas de endogamia estaba asociado con la continuidad del flujo migratorio del propio grupo, que aumentaba las posibilidades de obtener pareja dentro de éste. La interrupción del flujo por un tiempo prolongado o su marcada disminución llevaban normalmente a un incremento de la exogamia y, eventualmente, del índice de celibato masculino, como mostraría el ejemplo de los daneses de Tandil y Necochea estudiado por María Bjerg. La inmigración vasca tuvo un componente fuertemente masculino durante la segunda mitad del siglo XIX, lo que incidió en el comportamiento matrimonial, ya que las mujeres de ese origen se casaban, por abrumadora mayoría, con integrantes de su propia colectividad. Los varones, en cambio, tenían dificultades para relacionarse con mujeres de su mismo origen, fueran del sur o del norte de los Pirineos, debido al escaso número de ellas. Luego de 1910 fue ampliándose la cantidad de matrimonios en que sólo uno de los cónyuges era nacido en el País Vasco, según muestran las investigaciones de Marcelino Irianni en localidades donde había una colectividad con densa presencia, como Tandil o Lobería.

Tampoco resultan extraños los niveles elevados de endogamia si consideramos una escala geográfica menor, como puede ser una región o incluso una comarca. Tal lo que surge, por ejemplo, sobre los inmigrantes provenientes de Agrigento (Sicilia) que se radicaron en Chivilcoy durante la segunda mitad del siglo XIX. De acuerdo con la indagación de Mirta Santucci, entre 1889 y 1914, un 40% de los cónyuges nativos de esa provincia se casó con mujeres de la misma procedencia, mientras que una cuarta parte del total lo hacía con italianas de otras regiones. El cuadro se completaba con otra cuarta parte que se casaba con hijas de italianos, por lo que el total de la endogamia se elevaba a más del 90% para los varones y era casi total para las mujeres.

Una escala de análisis similar es la que se ha aplicado al caso de la colectividad navarra de Bolívar, cuyo índice de endogamia se fue incrementando a medida que crecía el número de sus integrantes. Hasta fines del siglo XIX, los navarros presentaban una tasa de masculinidad muy elevada, por lo que los matrimonios que concertaban eran exogámicos en nueve de cada diez casos. El arribo de más mujeres solteras luego de 1900 determinó que la tasa de exogamia disminuyera a alrededor de la mitad. A su vez, los escasos contactos sociales de estas mujeres fuera de la propia colectividad, sobre todo cuando vivían en el campo, y el hecho de que siguieran constituyendo una minoría, por lo que eran muy requeridas, hicieron que la endogamia femenina se aproximara al 100%. Por otro lado, Liliana Bocquin ha constatado que esa endogamia era acompañada por la homogamia ocupacional, es decir, por la similitud de ocupaciones entre el novio y el padre de la novia, que en estos casos eran casi invariablemente arrendatarios o pequeños propietarios agrícolas.

En cuanto a los inmigrantes franceses, Hernán Otero sostiene que es posible observar dos situaciones en la provincia. Por una parte, la muy elevada endogamia de Pigüé, en el partido de Saavedra, que puede explicarse porque se trataba de una colonia exitosa, conformada por nativos de una misma región, con una proporción de mujeres relativamente elevada, y que, una vez establecidos en destino, conservaron una intensa vida comunitaria. Además, la marcada diferencia entre hombres y mujeres en cuanto a la edad media del casamiento indicaría una presión familiar o patriarcal sobre las segundas a fin de que admitieran a determinado cónyuge dentro de la colectividad, cuando aún eran adolescentes. Por la otra, en las ciudades intermedias de la provincia que contaban con población de ese origen (Necochea, Tandil, Luján), la exogamia aumentaba notablemente debido a la sobreabundancia de varones. En general, la proporción de matrimonios mixtos de los franceses fue más alta que la de italianos y españoles, lo cual puede vincularse con su arribo temprano al Plata, cuando era más difícil hallar consortes de la propia nacionalidad.

#### LAS ASOCIACIONES DE LOS INMIGRANTES

Uno de los atributos más vinculados a las comunidades inmigrantes fue su tendencia asociativa, es decir, la creación de instituciones que perse-

guían diferentes objetivos, desde el socorro mutuo hasta el activismo político respecto del país de origen. La provincia contaba con muchas asociaciones voluntarias antes de esa etapa, pero el arribo de los inmigrantes impulsó y difundió el asociacionismo hasta niveles desconocidos, así como otros fenómenos vinculados, como la publicación de periódicos o la fundación de escuelas propias. Aunque también tuvieron una intensa participación en las instituciones cosmopolitas, lo habitual era que los inmigrantes se agruparan por separado con sus paisanos y compatriotas. Todavía en la actualidad es posible rastrear la huella de esa multiforme experiencia en los edificios de las asociaciones italianas, españolas, francesas y de otras colectividades, que se erigieron en los pueblos y ciudades de la provincia como símbolo de su presencia y de su espíritu de cooperación.

El mutualismo fue la forma que alcanzó un mayor desarrollo, abarcando a individuos de casi todos los grupos sociales, aunque no todos estaban igualmente representados. A cambio de una cuota mensual, las mutuales étnicas se ocupaban de brindar asistencia médica y farmacéutica, subsidios por enfermedad y servicios de sepelio. Además, solían firmar convenios de internación con los grandes hospitales de las respectivas colectividades y de reciprocidad con sus pares de otras localidades, para el caso de que sus afiliados cambiaran de domicilio. Todas estas prestaciones asistenciales eran muy necesarias en una época anterior al “Estado de bienestar”. Por otra parte, la seguridad del acompañamiento en el caso de muerte tenía una gran importancia para individuos que muchas veces estaban separados de sus familias. Sin contar con subvenciones del país de origen ni del país receptor, estas asociaciones alcanzaron a veces resultados insospechados para la cantidad de socios con que contaban.

Un ejemplo de ello es el de la Asociación Española de Socorros Mutuos de Luján, estudiada por Dedier Marquiegui. La entidad fue fundada en 1877 por dieciocho inmigrantes. Tres décadas más tarde contaba con edificio propio, oficinas administrativas, un teatro en el que se representaban zarzuelas y dramas, el panteón social en el cementerio local y los pabellones del Prado Español, un conjunto suburbano donde se realizaban las romerías al aire libre. Durante ese período, la media de asociados fue de poco más de dos centenares, sin que se admitiera todavía a las mujeres. Alrededor de la mitad de ellos estaba integrada por gallegos, vascos y navarros, y el resto por asturianos, castellanos y de

otras regiones. ¿Cómo podía financiarse? Parece claro que las cuotas sociales apenas cubrían las prestaciones normales, pero no permitían solventar las construcciones. Para realizar estas últimas, la asociación solía emitir acciones que eran adquiridas por comerciantes, propietarios y empleados pertenecientes a la entidad –a menudo a sus comisiones directivas– y que generaban un módico interés que luego se iba cubriendo, junto con las amortizaciones de capital, con las rentas que obtenía la entidad por las veladas que realizaba en el teatro, las romerías y bailes o el alquiler de sus instalaciones.

La dirigencia de la entidad estaba principalmente en manos de comerciantes vascos y sorianos, pese a que ellos eran sólo una minoría en el total de los asociados. Esto puede explicarse por el ascendiente que habían conseguido debido a su temprana instalación en Luján, el éxito de sus negocios vinculados al comercio y las posibilidades de brindar empleo a sus compatriotas en los establecimientos que poseían. La presencia de tales estratos medios o medio-altos parece haber sido fundamental en muchos otros casos para asegurar la pervivencia y prosperidad de las asociaciones. No solamente por las contribuciones que en determinados momentos realizaban, como en el caso de Luján, sino también porque podían renunciar a algunas de las prestaciones, lo que hacía disminuir los gastos.

Además de sus funciones vinculadas con la salud, las asociaciones de socorros mutuos eran un ámbito de reunión y festividad para los inmigrantes. La española de Bolívar, fundada en 1882, celebró romerías anuales desde muy pronto, en las que se transfiguró una antigua tradición religiosa mediante la música, el baile y los juegos. Con el tiempo se agregaron otros elementos a la celebración, como las representaciones teatrales, los gaiteros, la pirotecnia, las bandas de música, el “bazar”, el tiro al blanco y el desfile de banderas. Solían incluir concursos de bailes con secciones de jota y muñeira, por una parte, y de gato y pericón, por la otra. Luego de 1930 fueron ganando espacio el tango y el jazz, produciéndose un gradual desplazamiento de las romerías hacia las llamadas verbenas. Con todo, los años de la guerra civil española y los iniciales del franquismo cambiaron el sentido de las conmemoraciones anuales, ya que se les quitó gran parte del carácter festivo, y luego de esa época fueron perdiendo importancia por la propia disminución de la colectividad española de la ciudad.

La sobrerrepresentación de ciertos grupos regionales no era un fenómeno exclusivo de la dirigencia de estas entidades, también podía hallarse en el elenco de socios, dependiendo de factores como las cadenas migratorias, el papel que ciertos individuos ejercían en el reclutamiento de los afiliados o el grado de tradición asociativa previa a la emigración. Este último motivo puede explicar el caso de Colón, en cuya Asociación Española había una presencia de catalanes bastante más consistente que la proporción que ellos tenían en esa localidad del noroeste bonaerense; en cambio, el dinamismo de un dirigente oriundo de Potenza (Basilicata), en el sur de Italia, parece haber sido decisivo para que sus paisanos nutrieran las filas de la Società "Amore Fraternal" de Bragado, una localidad en la que sin embargo predominaban los nativos de las regiones septentrionales de la península.

Empresarios y comerciantes suministraban los cuadros dirigentes de las entidades étnicas debido a su mayor disponibilidad de tiempo y recursos, a sus relaciones sociales, a su experiencia o a sus conocimientos técnicos. En las asociaciones mutuales italiana y francesa de Morón, por ejemplo, se destacaba a fines del siglo XIX el papel desempeñado por un grupo de dirigentes que eran propietarios de pequeños establecimientos industriales, del transporte y distribución de alimentos: en el primer caso se distinguía la fuerte presencia en el sector de la construcción, de vertiginoso crecimiento en esa etapa debido a la urbanización del partido, y en el segundo, la producción y comercio de lácteos en los tambos de la periferia. En la española de Mar del Plata, por su parte, la dirigencia estaba compuesta en sus tres cuartas partes por empresarios de la industria y el comercio, varios de los cuales tenían fuertes vínculos con entidades patronales y financieras de la ciudad e incluso con el poder municipal, en manos del Partido Conservador.

La paulatina concentración de inmigrantes pertenecientes a un mismo grupo regional y el surgimiento en su interior de líderes que abogaban por una diferenciación más o menos clara de los atributos de dicho colectivo fueron motivos que llevaron en muchas ocasiones a fundar instituciones más específicas, desagregadas del conjunto estatal. Tal lo ocurrido en Avellaneda con el Centro Gallego, instaurado en 1899 como consecuencia de la prédica de un juez y periodista que denunciaba los males del centralismo hispánico. En algunas ciudades de la provincia en que su presencia era consistente, la colectividad vasca creó sus pro-

pías asociaciones de ayuda mutua a finales del siglo XIX o en las décadas iniciales del XX, como aconteció en Bahía Blanca, Coronel Suárez o Arrecifes. En otras, según mostrara Irianni, fue necesaria la acción de los exiliados de la guerra civil española, como en el Euzko Etxea de La Plata o el Gure Etxea de Tandil, formados en la década de 1940. En el caso catalán, el pequeño grupo de exiliados republicanos que se instaló en La Plata transmitió nueva vida al casal de la ciudad, orientándolo en un sentido más nacionalista. Esta posición se aproximaba a la que su homónimo de Bahía Blanca defendía desde décadas atrás, tal como se desprende del estudio de Silvina Jensen.

Aunque formalmente apolíticas, las mutuales también fueron en algunas ocasiones un escenario de disputas que reproducían los conflictos de los países de origen. Un ejemplo es el que enfrentaba a monárquicos y republicanos en el caso italiano, y que llevó a frecuentes escisiones. Por esta u otras razones, en muchas ciudades de la provincia, como Morón, Junín, Trenque Lauquen, Olavarría, Saladillo, Mercedes o Rojas, había dos o más asociaciones italianas. A su vez, como sostuviera Fernando Devoto, la unidad de todos los peninsulares fue puesta en entredicho desde finales del siglo XIX por las entidades de base regional, como los círculos napolitanos, surgidos en localidades como San Nicolás o Azul.

Sería difícil encontrar otro país de América —y probablemente, del mundo— en el que las asociaciones étnicas de ayuda mutua alcanzaran tanta difusión y ocuparan un lugar tan visible entre las instituciones como ocurrió durante más de un siglo en la Argentina. El momento de mayor desarrollo de las italianas, francesas y suizas se alcanzó antes de 1914, mientras que las españolas y las representativas de las colectividades de Europa oriental lograron su punto culminante en los años veinte o incluso después. A medida que decayó la inmigración y aumentó la proporción de afiliados argentinos, estas asociaciones diversificaron sus objetivos para sobrevivir, incluyendo funciones culturales o educativas que no necesariamente apuntaban a contenidos de las culturas de origen. Actividades como el teatro, el cine, los conciertos musicales o corales pasaron a ser habituales en las sociedades étnicas de socorros mutuos de las localidades de la provincia, como se desprende de los datos aportados por Osvaldo Graciano en el capítulo 4. El sistema asistencial, en cambio, fue decayendo, no sólo por las dificultades para

reclutar a nuevos socios sino también por el avance de las entidades de seguridad social dirigidas por el Estado o los sindicatos.

Cabe agregar que los inmigrantes transatlánticos desempeñaron un rol central, a fines del siglo XIX y comienzos del XX, en la formación de otras entidades e instituciones que no pertenecían estrictamente a las colectividades sino, en general, a la sociedad receptora. Por mencionar un caso que dista de ser excepcional, en los primeros años de la vida del pueblo de Carlos Keen, en el partido de Luján, la comisión encargada de la apertura de los caminos rurales, la que recaudaba fondos para la construcción de la iglesia católica, la junta que sostenía el servicio policial, las comisiones fundadoras del Club Social, de la Sociedad Cosmopolita y del Club Unión, es decir, prácticamente, todas las instituciones locales, estaban integradas de manera unánime o mayoritaria por italianos, españoles y franceses. En el campo de la economía, por su parte, podemos mencionar el caso de las cooperativas agropecuarias, de consumo y de electricidad, lo mismo que las sociedades de seguros y bancos locales y zonales.

Otro tanto puede decirse de los sindicatos de obreros y empleados. En los grandes conglomerados industriales —como los de Avellaneda, Campana o Berisso, o en la industria cementera y calera de Olavarría—, donde la concentración de los trabajadores inmigrantes y la diversidad de sus orígenes eran probablemente mayores que en cualquier otra parte, ellos se ubicaban a la vez entre los impulsores de las entidades gremiales y de las asociaciones y clubes de las colectividades. Algunas de estas últimas constituyeron el escenario de intensas disputas políticas, en parte vinculadas con los países de origen, como las suscitadas por la cuestión de las nacionalidades en la Unión Soviética o por el avance del fascismo en los años treinta. Estos conflictos pudieron acentuar las distinciones de procedencia entre los obreros, el “particularismo étnico” del que habla Losada en el capítulo 3. Como contrapartida, las experiencias de lucha por mejoras salariales o de las condiciones laborales tendieron a integrar a las diferentes colectividades y a éstas con los trabajadores nativos, muchos de ellos también migrantes desde las provincias de la pampa húmeda y del noroeste.

## LA EDUCACIÓN Y LA RELIGIÓN COMO ELEMENTOS AGLUTINANTES

Algunas de las asociaciones de inmigrantes crearon escuelas primarias en la provincia, con el objetivo de mantener la lengua, cultura y tradiciones del país de origen. El caso italiano fue el más significativo, aunque, si lo comparamos con la omnipresencia de esa colectividad, el movimiento educativo fue modesto en sus alcances. Hacia 1901, de las 150 asociaciones italianas radicadas en Buenos Aires, sólo ocho contaban con escuelas: la Scuole Italiane y la Dante Alighieri de La Plata, la Avvenire d'Italia de San Andrés de Giles, la Lavoro e Istruzione de Chacabuco, la Unione Italiana de Tandil, la Istruzione e Benevolenza de Balcarce y las entidades de ayuda mutua de Barracas al Sur y Cañuelas. Un lustro más tarde, cuando el Parlamento italiano aprobó una financiación para este tipo de educación en el exterior, Buenos Aires fue la segunda provincia favorecida, detrás de Santa Fe. Además de las antes nombradas, las nuevas escuelas italianas de Bahía Blanca y Ensenada obtuvieron subsidios. Como señalara Luigi Favero, el sistema alcanzó su mayor desarrollo antes de 1914, ya que, a continuación, la disminución en el número de alumnos y las dificultades presupuestarias de los gobiernos de Roma fueron menguando su actividad.

Los franceses fundaron el Colegio Richelieu de La Plata y otros centros educativos en Chascomús, Bahía Blanca, Coronel Pringles y Pigüé. Esta última colonia tenía cuatro escuelas, entre cuyos alumnos el porcentaje de hijos de franceses era mayor que en los otros lugares y, por otro lado, incluían a otras comunidades francohablantes, como la belga o parte de la suiza. Sin embargo, según Otero, el tejido escolar francés tuvo escasa presencia si se lo compara con el asociacionismo. Una explicación de esa debilidad puede encontrarse en la sostenida expansión de la escuela pública luego de 1880, lo cual restó posibilidades a la instrucción brindada por las comunidades inmigrantes. Otro factor sería la preferencia de los franceses enriquecidos en la Argentina o pertenecientes a los cuadros gerenciales de las empresas de ese origen por la educación que se brindaba en la propia Francia, adonde enviaban a sus hijos. Desde luego, la primera razón no sólo afectó a la colectividad francesa, sino que tuvo un impacto generalizado, como sostiene Graciano en esta misma obra. En cuanto a la colectividad española, el casi nulo desarrollo de un sistema escolar propio obviamente se vinculaba

con el hecho de que su idioma coincidía con el de la sociedad receptora, lo cual eliminaba un motivo central en toda la educación étnica. Pero los grupos que dentro del conjunto ibérico trataban de preservar y difundir otras lenguas llevaron adelante iniciativas educativas propias, como la que dio lugar a la fundación del Euskal Echea de Llavallol en 1905, o la que, al cabo fallida, emprendió el Casal Català de La Plata a comienzos de la década de 1940, cuando arribaron los exiliados de la posguerra civil.

Un ejemplo a destacar, en el que la educación y una religión diferente de la mayoritaria cobraron gran importancia como elementos de cohesión, fue el de la colectividad danesa del sur de la provincia. Como muestran los estudios de María Bjerg, los nuevos inmigrantes, arribados a fines del siglo XIX y radicados mayormente en Necochea y Tres Arroyos, volvieron sus iniciativas en las instituciones comunitarias, como forma de recrear la cultura danesa en el país. Las iglesias y escuelas propias configuraron la identidad nacional del grupo, preservándose el uso del danés como lengua comprendida y hablada por los hijos ya nacidos en la Argentina. A su vez, las sociedades de ayuda mutua, los clubes, las sociedades de teatro y las publicaciones del grupo mostraban una gran influencia de la religión luterana. Sin embargo, gran parte de los contenidos culturales transmitidos por esas instituciones se fueron volviendo más ajenos para las nuevas generaciones, a la vez que se hacía sentir el influjo de la parte de instrucción ejercida en castellano por maestros argentinos. Por otro lado, los propios líderes de la comunidad debieron reconocer las bondades de la interacción entre la colectividad y el país receptor, como ocurrió en ocasión de los festejos del centenario de Tandil, núcleo original de asentamiento, en 1923.

La religión también tuvo un rol fundamental en la cohesión interna de las comunidades de alemanes del Volga establecidas en la provincia. Se trató de una emigración netamente familiar y campesina que siguió los ordenamientos territoriales de las aldeas del sur de Rusia de las cuales provenía. Según argumentara Olga Weyne, algunos rasgos culturales de este grupo perduraron al menos hasta la década de 1940, como el idioma propio —un alemán cargado de arcaísmos y giros ya en desuso— o las costumbres. La educación en las colonias del grupo conservó una fuerte impronta religiosa, tanto si se trataba de católicos como de protestantes, y a menudo entró en conflicto con los programas de enseñan-

za del país receptor. Asimismo, la figura del *Vorsteher* (director de la colonia) y su consejo de patriarcas siguieron gozando de un gran ascendiente, y sus decisiones eran disciplinadamente acatadas por las familias integrantes.

Las prácticas religiosas y el uso de una lengua propia, en este caso el yiddish, contribuyeron por su parte a reforzar la cohesión de los colonos judíos del partido de Carlos Casares. Gran parte de su vida social se enfocaba en el interior de las colonias, que contaban con centros religiosos y escuelas en las que se enseñaban la ley mosaica y los textos sagrados. La actividad agrícola, regulada por las instituciones de la comunidad, había sido concebida por el barón Hirsch como un modo de recuperar las antiguas tradiciones hebraicas y disipar los prejuicios que asociaban al judaísmo con las actividades comerciales y financieras. Por lo tanto, el vínculo entre agricultura, religión y educación era muy estrecho en estas colonias, cuyo sentido étnico se veía reforzado por su radicación en zonas de población relativamente escasa.

Pero incluso entre los inmigrantes que practicaban la misma religión que era mayoritaria en el país de destino, ella podía actuar como un elemento aglutinante y diferenciador, en los casos en que la devoción fuera profunda y el papel de la Iglesia y sus ministros, relevante, como puede verse en el capítulo de Pasolini de este volumen. Las actividades de las parroquias y las bodas entre paisanos contribuyeron, por ejemplo, a amalgamar la colectividad irlandesa en localidades como Carmen de Areco, Lobos y Navarro. También religiosos eran los colegios de la comunidad a los que estos inmigrantes enviaban a sus hijos —como la escuela de las Hermanas de la Misericordia de Chascomús— una vez que esta forma de educación reemplazó a la figura del maestro ambulante en el campo. Otro medio de vinculación interno fue el periódico *The Southern Cross*, fundado en 1875, cuya duración se extiende hasta la actualidad, que publica información sobre la vida de la colectividad y la tierra de origen.

Un ejemplo adicional es el proporcionado por los lituanos, presentes en la provincia de Buenos Aires desde fines del siglo XIX, pero con más intensidad a partir del período de entreguerras. Esta colectividad financió, junto con sus compatriotas radicados en los Estados Unidos, la construcción de la Parroquia Madre de la Misericordia, en el partido de Avellaneda, inaugurada en 1942. En ella se conmemoró desde entonces el

aniversario de la independencia patria, obtenida en 1918, con una misa celebrada en lituano. Además, la Iglesia propició diversas iniciativas de solidaridad con los refugiados lituanos que debieron abandonar su país como consecuencia de la invasión soviética. Los religiosos que estuvieron a su cargo durante varias décadas eran también inmigrantes, y en algunos casos colaboraron con el traslado de compatriotas a la Argentina.

La religión, la vida cultural comunitaria y la educación impartida en la propia lengua retrasaron a veces el proceso de asimilación de los inmigrantes a la sociedad bonaerense, o bien le confirieron matices propios a cada colectividad. Otros factores actuaban en el sentido opuesto; es decir, en promover y acelerar dicho proceso, como la escuela pública, la convivencia con los nativos y con los integrantes de otras comunidades, los matrimonios mixtos, el sostenido aumento en la proporción de población ya nacida en el país luego de 1930 o la relativamente baja tendencia segregacionista que pudiera derivar de los prejuicios étnicos. Si bien con muchas singularidades, este segundo grupo de factores tuvo un impacto muy acusado sobre las generaciones de hijos y nietos de inmigrantes transatlánticos, tendiendo a erosionar el impulso asociativo y los intentos de preservar un acervo cultural diferenciado. Lenguas como el yiddish o el arbëreshë, o los diversos dialectos italianos, que habían sobrevivido en Europa durante siglos, se extinguieron en el transcurso de pocas décadas como medios de comunicación entre los descendientes de las respectivas colectividades. Por último, debe mencionarse que la expansión económica de esta etapa y la movilidad social más rápida que en casi todos los países de origen de sus padres o abuelos acentuaron la capacidad de la provincia y, en general, de la Argentina para integrar a esas nuevas generaciones.

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, Norberto y Zeberio, Blanca: "Los inmigrantes y la tierra. Labradores europeos en la región sur de la campaña bonaerense a principios del siglo XX", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, n.º 17, 1991.
- Avni, Haim: *Argentina y la historia de la inmigración judía, 1810-1950*, Jerusalén, Editorial Universitaria Magnes, 1983.

- Bjerg, María: *Entre Sofie y Tovelille. Una historia de los inmigrantes daneses en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos, 2001.
- Blanco Rodríguez, Juan A. y Bragado Toranzo, José M.: *Memoria de la emigración zamorana*, Zamora, Junta de Castilla y León, 2007.
- Bocquin, Liliana: *La colectividad navarra de Bolívar (1880-1950). Mecanismos emigratorios e inserción en la sociedad receptora*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2010.
- Borges, Marcelo: *Chains of Gold. Portuguese Migration to Argentina in Transatlantic Perspective*, Boston, Brill, Studies in Global Social History, 2009.
- Ceva, Mariela: *Empresas, trabajo e inmigración en la Argentina. Los casos de la Fábrica Argentina de Alpargatas y la Algodonera Flandria (1887-1955)*, Buenos Aires, Biblos, 2010.
- Ceva, Mariela y Marquiegui, Dedier: “El papel de la inmigración en el desarrollo agrícola del pueblo de Carlos Keen, Buenos Aires (1881-1928)”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, n.º 55, 2004.
- Da Orden, María L.: *Inmigración española, familia y movilidad social en la Argentina moderna. Una mirada desde Mar del Plata (1890-1930)*, Buenos Aires, Biblos, 2005.
- Devoto, Fernando: *Historia de los italianos en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos, 2008.
- Farías, Ruy: “Distribución espacial, inserción socioprofesional y conducta matrimonial en un estudio de caso: los gallegos en el partido de Avellaneda, 1890-1930”, en Nadia De Cristóforis y Alejandro Fernández (eds.): *Las migraciones españolas a la Argentina. Variaciones regionales (siglos XIX y XX)*, Buenos Aires, Biblos, 2008.
- Favero, Luigi: “Le scuole delle Società Italiane di Mutuo Soccorso in Argentina, 1866-1914”, en *Studi Emigrazione*, Roma, n.º 75, 1984.
- Irianni, Marcelino: *Historia de los vascos en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos, 2010.
- Korol, Juan C. y Sabato, Hilda: *Cómo fue la inmigración irlandesa en Argentina*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1981.
- Marquiegui, Dedier: “Migración en cadena, redes sociales y movilidad. Reflexiones a partir de los casos de los sorianos y albaneses de Luján”, en *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 5, 1994.
- Mauron, Christophe: *La reencarnación de Helvetia. Historia de los suizos en Baradero (1856-1956)*, Baradero, Sociedad Suiza de Baradero, 2006.
- Otero, Hernán: *Historia de los franceses en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos, 2012.

- Russo, Cintia: “Fábrica y localidad. La construcción de la identidad industrial: el caso de la cervecería y maltería Quilmes”, en *H-industri@. Revista de historia de la industria argentina y latinoamericana*, n.º 2, 2008.
- Sáez, Graciela; Birocco, Carlos *et al.*: *Morón, de los orígenes al bicentenario*, Morón, Municipio de Morón, 2010.
- Santucci, Mirta, *La inmigración italiana y el surgimiento de un barrio meridional en el Chivilcoy de fines del siglo XIX y comienzos del XX*, Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional de Luján, 2006.
- Segura, Antoni; Solé i Sabaté, Josep y Jensen, Silvina (dirs.): *Catalunya al món. La presència catalana al món: segles XIX i XX*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, 2008.
- Tolcachier, Fabiana: “Movilidad socio-ocupacional de los israelitas en el partido de Villarino, 1905-1950”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, n.º 31, 1995.
- Weinberg, Félix y Eberle, Adriana: “Los abruzzeses en Bahía Blanca. Estudio de cadenas migratorias”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, n.º 8, 1988.
- Weyne, Olga: *El último puerto. Del Rhin al Volga y del Volga al Plata*, Buenos Aires, Editorial del Instituto-Tesis, 1987.

## Vida cotidiana y sociabilidad

*Ricardo Pasolini*

En una mirada que tuviera la intención inicial de identificar un perfil de los libros publicados por los historiadores *amateurs* de cada una de las ciudades y pueblos de la provincia de Buenos Aires, se podría advertir –más allá del omnipresente tópico de la exaltación de la identidad local– la presencia de un modo interpretativo común en esos relatos historiográficos: la historia de las comunidades pareciera comenzar alrededor de la década de 1870, allí cuando la mayor parte de los pueblos logró el reconocimiento estatutario del Estado nacional y provincial, y cuando a la par de ese apoyo se fundaron las instituciones que gobernarían la vida política de las décadas siguientes y también los espacios de asociación, de vínculos vecinales, de relaciones étnicas y culturales que caracterizarían la esfera pública y la sociabilidad provinciana desde fines del siglo XIX. Es una percepción que, si bien no pretende negar la existencia de un pasado al que en la mayoría de los casos se lo califica de “bárbaro”, sí, en cambio, se lo distingue como realidad que indefectiblemente pertenece a un tiempo lejano, exterior y no propio.

Claro que esto es más visible en los libros que se refieren a la historia de los pueblos de frontera, como Tres Arroyos, Bolívar, Tandil, Lobería, Olavarría e incluso Bahía Blanca, que en aquellos pueblos provincianos de antiguo asentamiento ubicados en los alrededores de la ciudad de Buenos Aires, y en muchos casos con un pasado colonial reconocible. Así y todo, aun en éstos, el peso del momento “institucional” es innegable en la construcción de una periodización que establece un antes y un después, y en el que este último se celebra en cuanto incorporación definitiva de los pueblos a la nación y a la “civilización”.

Tal interpretación de los historiadores, aunque dominada por la autoexaltación localista, tampoco es arbitraria. Como lo demuestran los

capítulos de este tomo, es más que evidente que el mundo social y cultural que se va a consolidar hacia las primeras décadas del siglo XX tendrá una naturaleza ciertamente alejada de la de aquel de mediados del siglo XIX, en el que, al menos en la llamada frontera, la presencia de un conjunto de hábitos y nociones propias de un mundo rural son las dominantes. Pero si el ingreso de los pueblos a la “civilización” será el resultado, ello no se dará sin un fuerte conflicto con un pasado que no quiere abdicar aún en las formas profundas de la experiencia cotidiana y la sociabilidad. Una temporalidad un tanto más lenta en el proceso se mantiene incluso en momentos en que se implementa de modo irreversible la modernización material y cultural. Tanto es así que en los festejos del centenario de la revolución de mayo en la comunidad de Tandil, al ritual del desfile cívico de las asociaciones étnicas y patrióticas que celebraban la vida de la nación, se le agregaría la carrera de sortija alrededor de la plaza principal del pueblo. Algo similar sucedía en el resto de los ambientes provincianos. De algún modo, esa presencia de costumbres criollas, aun cuando desde el espacio letrado de la prensa, la política y las bibliotecas lo rural se impugna como residuo de barbarie, habla a las claras de que se trata de un mundo cultural más arrinconado y todavía vivo, antes que suprimido en la práctica cotidiana de las comunidades del interior de la provincia.

Claramente, muchas costumbres y comportamientos sociales al parecer más propios de la sociabilidad y de la vida rural siguen manifestándose en el período en que los pueblos de la provincia comienzan a mostrar ciertos indicios de modernización. Pero luego de que la Campaña del Desierto extendiera la línea de frontera bastante más al sur, el tiempo de estabilidad y desarrollo urbano que le sigue posibilitará el afianzamiento de los grupos sociales locales que promovían las nuevas costumbres. Desde el inicio de este período, toda una política de educación de las costumbres se va a poner en práctica desde las elites locales, tanto de las más estrictamente políticas como de las encargadas de la dirección ideológica y cultural, que muchas veces podían coincidir.

Así, en las dos últimas décadas del siglo XIX, en las interacciones sociales se establece como principio fundamental el de las buenas maneras, el recato y el *bon ton*, que dominan para esa fecha en la sociabilidad de la *high life* de la ciudad de Buenos Aires. La búsqueda de la respetabilidad social y la clara distinción entre los aspectos de la vida

pública y la privada caracterizarán a una serie de pautas de comportamiento, formas morales y ritos sociales mediante los cuales se exhibirán los elementos que marcarán la identidad de los grupos y las distancias que deberán existir entre la “gente decente” y el resto de la población. Claro que este proceso convive con otros no menos importantes y de impacto estructural en las comunidades locales: el arribo de contingentes de población inmigrante, la vinculación de las tierras interiores con el sistema económico mundial, el paulatino crecimiento urbano de los pueblos y la necesidad de dotarlos de una infraestructura acorde con los cambios económicos (puertos, caminos y canteras) y con la demanda de servicios por parte de la creciente población local, como los de salud, educación y seguridad.

Este proceso de injerencia en la dimensión cultural –tanto en las representaciones simbólicas como en las prácticas cotidianas– no sólo se orienta a los sectores con orígenes en la campaña bonaerense sino también a los inmigrantes que en ese período comenzaban a llegar en forma masiva e incluso a los sectores poderosos de las economías locales. Pues estaba claro que, salvo en los pueblos de antiguo asentamiento, no eran muchas las comunidades de la provincia que para 1880 contaban ya con médico, boticario, cura o maestro. Aunque la política de “civilización” sólo afectó inicialmente a los grupos que la promovían –algunos notables y educados, y a los dirigentes y a la base social de las diferentes instituciones en los ámbitos locales–, con el tiempo, muchos de estos comportamientos civilizados pasarían a formar parte de los elementos distintivos de la cultura de las clases medias pueblerinas. Y sobre todo en las décadas del veinte y del treinta será el de estas clases el tono global que dominará en las costumbres cotidianas de las localidades de la provincia.

## VÍNCULOS SOCIALES A FINALES DEL SIGLO XIX

Pero para las últimas décadas del siglo XIX la situación es muy otra. Es un momento en que el proceso descripto se echa a andar no sin resistencias, alteraciones, ambigüedades y persistencias. Claro que, en general, se han dejado atrás los tiempos de extrema austeridad material que caracterizaba la vida de los pobladores. Tiempos en que los ranchos domi-

naban en los espacios habitacionales, donde la posesión de estacones de ñandubay era casi tan importante como poseer tierra y ganado, pues la madera escaseaba en el territorio provincial. Tiempos en que la pulpería, como ámbito de sociabilidad, centralizaba gran parte de los vínculos. Era allí donde se proveía a los habitantes de los insumos materiales necesarios para la alimentación y el vestido, y era también allí donde todos los grupos sociales y étnicos de la campaña (peones y domadores, hacendados y pastores, indígenas y políticos) se hallaban representados en el rito del convite, la embriaguez, el reclutamiento y, no pocas veces, en la disputa por la hombría. Sin embargo, salvo excepciones, para 1880 la pulpería había quedado relegada a la periferia de los núcleos urbanos que se estaban constituyendo, sustituida poco a poco por la figura de los almacenes de ramos generales. Éstos podían encontrarse tanto en los cruces de los caminos rurales como en las afueras de la planta urbana. Más tarde, hacia principios del siglo XX, serán los bares y cafés los espacios más importantes de la sociabilidad informal principalmente masculina.

Así y todo, más allá de los cambios materiales, demográficos y asociativos que acompañaron el proceso inmigratorio, para fines del siglo XIX las costumbres profundas de la sociedad provincial mantienen aún en su tonalidad global fuertes hábitos propios de la vida rural: una sociedad afectada por el bajo número de mujeres disponibles, por el abandono y los malos tratos a éstas y a los niños, por la diversidad de morales sexuales y modelos familiares, en que las uniones de hecho son las dominantes y el arreglo matrimonial, su complemento, y por la natural manifestación de violencia física.

En efecto, los pleitos siempre al día entre vecinos llegaban muchas veces a la violencia física y los juicios por castigos corporales parecen ser muy comunes, en un momento en que el Estado todavía no puede llegar eficazmente con sus instituciones para aplicar el imperio de la ley, pero que tampoco deja de atender las demandas de una sociedad en construcción, aunque lo haga en un modo aún no muy eficiente.

**Figura 1.** Almacén de ramos generales hacia finales del siglo XIX.

*Fuente:* Archivo Carlos Pierroni, colección José Luis Betelú.

También la apropiación de personas está presente, sobre todo cuando se trata de niños que han quedado al cuidado de alguna familia, mientras sus padres originales buscan trabajo en otros parajes, o bien cuando mujeres solas establecen un contrato para el cuidado de sus hijos, en el que las familias más acomodadas ofician de tutoras. Muchas veces, los reclamos por su devolución llegaban a instancias judiciales, pero no era fácil que los progenitores recuperasen sus derechos originales, pues el argumento de lo desembolsado en la manutención por parte de la familia sustituta aparecía como una potente prueba para mantener el lugar de “agregados” que ocupaban los niños en las nuevas familias.

En términos de vínculos amorosos, las uniones de hecho parecen ser las más frecuentes y, además son transitorias y a veces efímeras. La situación de la mujer de condición humilde estaba fuertemente limitada no sólo por la dimensión material sino también por el vínculo de pareja que pudiera establecer. El modelo de la pareja constituida bajo las formas del amor conyugal pactado entre los contrayentes, que luego se

consolidaba mediante la unión religiosa y la procreación, también formaba parte de las variantes que asumían las formas del amor. Sin embargo, pareciera tratarse de un ejemplo no dominante, que de algún modo estaba más presente en los extranjeros que en la población nativa. En ésta, el peso de las pasiones y la inestabilidad del lazo de pareja parecen haber jugado un papel mucho más importante que lo que el ideal del amor, de las buenas costumbres y el arreglo matrimonial prescribía para otros sectores.

Las uniones de hecho también están presentes en la población inmigrante, sobre todo, en aquellas familias en las que el hombre ha perdido la vida por alguna razón, y la mujer joven tiene que hacerse cargo de las tareas agrícolas y a la vez, de la crianza de niños pequeños. En esos casos, es factible que las viudas establecieran este tipo de unión con “agregados” connacionales o criollos: una conjugación de soledad, afectos y necesidades materiales se hacen presentes en la sobrevivencia de las familias inmigrantes.

En las familias acomodadas, en cambio, predomina una conducta muy usual en la época: el arreglo matrimonial, mediante el cual no son los contrayentes quienes establecen *motu proprio* el potencial vínculo amoroso, sino sus padres o bien un hombre mayor de buena posición que reclamaba la mano de una joven de menor rango social. En todos los casos, la unión se consuma a partir del acto religioso que prevé la pertenencia a la feligresía católica. El matrimonio resulta así una herramienta social para crear, afianzar o restablecer relaciones de poder, sellar alianzas económicas o políticas, mantener y reproducir el patrimonio y propender al ascenso social de alguno de sus integrantes.

#### LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL NUEVO SIGLO: MUJERES E IDEALES FEMENINOS

La política de moralización de las costumbres incluyó, como una de las principales temáticas, la definición del ideal femenino, mediante agentes tales como la prensa, el Estado, la Iglesia y la educación estatal y privada. A la mujer sola de orígenes rurales y de vida sexual considerada licenciosa se le contrapuso el modelo de la mujer urbana de la alta sociedad local, educada y afable en sus tratos. En el mismo sentido fue impugnado el ejercicio de la prostitución, aunque los sectores ilustrados de las comuni-

dades prontamente advirtieron la necesidad de una regulación de la actividad, no sólo por los problemas sanitarios que acarreaba sino también por las consecuencias que tenía para el propio sector acomodado de la sociedad. En comunidades donde el número de varones solteros y solos era cada vez más elevado resultaba común observar la presión que éstos ejercían sobre las mujeres, aun sobre las casadas, de manera que la prensa escrita no dejaría de criticar con énfasis la falta de decoro en el comportamiento público de algunos hombres jóvenes, que con sus insinuaciones no respetaban siquiera a las mujeres con vínculos maritales estables. Los diarios de Olavarría, Bahía Blanca, Tandil y Ayacucho no dejan de advertir en sus páginas el problema de la prostitución, pero también su inevitabilidad. De modo que los discursos relativos al tema oscilan entre la penalización moral y alguna demanda de reglamentación institucional que permita establecer mecanismos de control.

Es verdad también que esta presión masculina sobre las mujeres convive en este inicio de siglo con el afianzamiento de una moral tendiente a la monogamia, a un acrecentamiento de las uniones “por amor” y a la constitución de una idea de familia cristiana y burguesa que se funda en el afecto y la estabilidad del vínculo amoroso. En rigor, con el avance del nuevo siglo se convierten en dominantes las uniones ligadas por vínculos amorosos entre los contrayentes, y el acto religioso y civil aparece como su certificación moral y legal. En este marco, el ideal femenino es el de la mujer “decente”, de maneras delicadas y actitud hospitalaria, y ella se caracteriza por su fuerte impronta moral, su formación religiosa –aunque su esposo sea miembro de los sectores ilustrados o de las logias masónicas locales– y, sobre todo, por la pertenencia social y el conocimiento de un *savoir-faire* de la vida cotidiana. Así, la prensa exalta la franca cordialidad que organiza la vida social y el alejamiento de la violencia en los tratos y en las maneras de otros tiempos en absoluto lejanos. Para las mujeres “decentes”, convertirse en las anfitrionas de una cotidianidad social caracterizada por la reunión, el gusto por la plática, el baile en la quinta de veraneo, los juegos y el carnaval, la crianza de los hijos, la participación en asociaciones benéficas y el acompañamiento del esposo en su vida pública, resume gran parte del ideal del éxito femenino.

Entre el antimodelo de la “mujer pública” y el ideal de la mujer de “alta sociedad”, todo un abanico se abre para la mayoría de las mujeres

que, sin alcanzar ni uno ni otro polo de los ideales femeninos, se debaten en la cotidianidad y tratan de no caer en el primero, pero saben de antemano que el acceso al modelo de “decencia femenina” está vedado para ellas: algunas madres del hogar, la mayoría de las veces pobres o de orígenes inmigrantes, para quienes a veces hay alguna alternativa de trabajo como lavandera, planchadora o “ama de leche” de la prole de las familias acomodadas. También está presente la posibilidad de las que entonces la prensa denomina “limosneras bohemias”, que con una bolsa a cuestas recorren las localidades de un extremo a otro, solicitan víveres o ropa, se detienen en todos los zaguanes posibles, y obligan a las autoridades a tomar cartas en el asunto para frenar el aumento de la mendicidad.

Pero para ellas hay salidas más drásticas aún: el suicidio, como respuesta a un secuestro amoroso o, en el caso de las menores, ante una violación. La pérdida del honor virginal, o la sospecha de ésta, provoca la decisión última sobre la propia vida, que se valora menos que la penalización moral. Ello da cuenta del peso de las nuevas reglas que rigen las interacciones sociales en el interior de la provincia, afianzando fuertemente su control ideológico acerca de lo permitido y de lo prohibido, de lo respetable y lo pecaminoso.

Pero la figura que mayor peso tiene en las imágenes femeninas es la que asocia a la mujer con la maternidad y sobre todo con el cuidado de los niños. Es una imagen que desde la prensa se dirige a todos los sectores sociales, pues se concibe que la función de madre previene el peligro de la desviación y la caída en la prostitución o la mendicidad. El hogar y la maternidad se presentan como el centro de la vida femenina, en contraposición al ruido de las calles y a la frivolidad de las fiestas de sociedad.

No están ausentes en estos mundos locales las ideas feministas de principios del siglo XX. Algunas voces aisladas celebran el progreso de la mujer y, si bien son renuentes a la idea del sufragio femenino, consideran beneficioso el desarrollo de la mujer instruida y educada, aunque eso implique en principio un avance hacia posiciones originariamente masculinas. Así y todo, ésta es una visión que pretende disputar a la Iglesia el lugar de predominio que está alcanzando en la conciencia femenina, según la evaluación de algunos masones que ven en las mujeres los “instrumentos del fraile”. También aquí se trata de una disputa

en un mismo entorno social, pues en otros espacios sociales en los que ni el discurso liberal ni el católico llegan con eficacia, las mujeres se encuentran no sólo condicionadas por la extrema austeridad en la que viven sino también por ideales y nociones acerca de lo femenino y lo masculino que no promueven un modelo diferente en cuanto al cuidado de los hijos y el mantenimiento familiar a partir de atender todos los quehaceres de la casa. En este contexto, no pocas veces, estas mujeres se vieron incitadas, aunque sin éxito, a la rebelión por parte de aquellas otras militantes del anarquismo que desde Buenos Aires visitaban las localidades de la provincia y promovían las ideas de amor libre y libertad femenina. Claro que para ellas, el “amor libre” se refería a la libertad para la elección del propio par amoroso, en contra del matrimonio arreglado y la pasividad femenina en la aceptación de un amor impuesto por la familia o por el entramado social.

#### EDUCACIÓN Y RELIGIOSIDAD

Más allá de las polémicas entre católicos y liberales, el ideal de elevación espiritual y cultural de las comunidades provincianas se convirtió desde inicios de siglo en un tema ideológico que atravesó la mentalidad de la mayoría de los sectores sociales en cada una de las localidades. En efecto, un inmigrante de orígenes religiosos protestantes podía llegar a ser el impulsor de la construcción del templo católico, y un masón científicista y racionalista no dudaba en enviar a sus hijas mujeres a un colegio regentado por monjas. Tal vez uno de los elementos distintivos de este período sea el papel que en los pueblos de provincia desarrollaron vecinos particulares en la promoción de la educación pública. Muchos de los establecimientos habían sido el resultado de la acción de estos vecinos que, a veces, impulsaban la instalación de una escuela o colegio en el marco de un emprendimiento particular y, otras, demandaban al Estado nacional o provincial la concreción de proyectos escolares. En todo caso, convivían hacia principios de siglo las escuelas creadas con fondos municipales y provinciales con aquellas sostenidas con recursos particulares. Ello era así en Brandsen, Bragado, San Nicolás, y en otras localidades, aunque con menor intensidad y éxito. En San Nicolás, en 1875, la Sociedad Sale-

siana se había hecho cargo de que el más antiguo Colegio San Nicolás brindara incluso estudios de nivel secundario, mientras que en la localidad más fronteriza de Rauch sólo en 1946 se pudo contar con un establecimiento educativo que brindara este nivel. En Saladillo, 9 de Julio, Suipacha y 25 de Mayo, la situación era similar, y también fueron las escuelas privadas las que iniciaron la oferta pedagógica, pero la expansión del normalismo entre 1910 y 1920 fue cubriendo paulatinamente este déficit inicial, que por momentos relegaba a un segundo plano el papel del Estado en temas educativos.

Según se vio en el capítulo 4 de este volumen, en 1905 se sancionó la ley 4.878 (llamada ley Láinez), mediante la cual se autorizaba a la nación a instalar escuelas primarias en los territorios de las provincias que así lo solicitaran. La ley Láinez –creada por el senador de la provincia de Buenos Aires, Manuel Láinez– establecía que por medio del Consejo Nacional de Educación se crearan estos establecimientos, pero indicaba enfáticamente que fueran rurales y que incluyeran los seis grados de la educación primaria. En la práctica, no sólo en su mayoría fueron creados en espacios urbanos sino que además no siempre estuvieron en condiciones de brindar la totalidad de los grados obligatorios. Para la década de 1930, en la provincia de Buenos Aires, 2.166 establecimientos eran escuelas provinciales y 198 se inscribían en la ley Láinez. Sin embargo, la oferta de los seis años convivía con otras en las que los alumnos solían cursar no más de cuatro y, a veces, esto incluía el volver a asistir a segundo o tercer grado más allá de que hubieran promovido. Esto se verificaba en particular en los sectores populares que habitaban en ambientes rurales o en zonas periurbanas, en las que la etapa escolar se presentaba no pocas veces como una instancia que limitaba ante la demanda familiar el ingreso de los niños en el mundo del trabajo, fuera como peón de campo, ayudante de herrero, aprendiz de albañil o cortador de piedra en las canteras de Olavarría y Tandil.

En las ciudades, en cambio, la oferta educativa asumía otras formas. Las escuelas de niñas, generalmente de origen religioso, tenían doble turno, y las clases se dictaban también en verano. De mañana se daba inicio a la actividad con el aprendizaje de las “labores”: costura, bordados y relieves de puntos al crochet, mientras que por la tarde se incluían los que se consideraban ramos intelectuales: religión, lectura, escritura, aritmética y geografía. En Lobos, por ejemplo, los curas párrocos tuvie-

ron una gran influencia en la educación primaria hasta que, con la creación de los consejos escolares en 1901, este influjo debió disputar con las políticas estatales que promovían otro ideario escolar y civilizatorio. Así y todo, como en otras comunidades, la influencia de los colegios católicos siguió estando presente, aun en los álgidos años treinta, cuando las comunidades locales comenzarán a experimentar un proceso de internacionalización de las ideas, en el que las fuertes polémicas ideológicas de esa época tendrán su correlato en el mundo educativo.

Ante la puesta en marcha de las escuelas normales formadoras de maestros, una serie de colegios o institutos privados se vieron obligados a reorientar su propuesta, ofreciendo la alternativa de preparar a los alumnos para el ingreso a estos nuevos establecimientos. Se enseñaba allí gramática, lectura, escritura, geografía universal, geometría, italiano y francés, junto con lecciones de “moral y urbanidad”. También en ellos el período vacacional incluía el dictado de clases y, como en otros colegios (públicos o privados), el ciclo escolar iniciado en el mes de febrero cerraba en diciembre con una serie de exámenes finales y con ritos significativos para la comunidad. Sin duda, uno de los más importantes era el acto de entrega de premios a los alumnos destacados en los exámenes finales, actividad que se desarrollaba en la sede de los clubes sociales o en los teatros. A las palabras y bendición del cura párroco local les seguían las de los directores y maestros reconocidos de los establecimientos. Luego se entonaba el Himno Nacional acompañado por la banda de música y se recitaban poesías, que la mayoría de las veces adquirían un carácter de elogio patriótico y exaltación de la nacionalidad argentina. Era común también la representación a cargo de los alumnos y las alumnas de fragmentos de obras teatrales o la ejecución de piezas musicales. En estos casos, la prensa no ahorra elogios respecto de la actuación de los niños, a quienes además se los vinculaba con las familias más reconocidas del pueblo, de manera que un acto escolar se convertía ante todo en un espacio de reconocimiento social. Por último, el acto de entrega de premios culminaba con un encuentro de esgrima, con un “asalto a sable” o “asalto a florete”, práctica reservada exclusivamente a los alumnos varones, que a partir de la esgrima aprendían los ritos de un tipo moderno de honorabilidad masculina que se distanciaba fuertemente del uso de armas de los tiempos en los que la ruralidad dominaba la vida cotidiana.

En los mundos locales –al menos en los años veinte y treinta–, el lugar social que ocupaban los maestros y directores de escuela, sobre todo los normalistas, y la función misma de la entidad no se modificó sustancialmente: los maestros y directores hicieron las veces de mediadores intelectuales. Según se vio en el capítulo de Graciano de este volumen, a su función específica, muchas veces le sumaron la de periodistas, la de organizadores de eventos culturales, la de portavoces de reivindicaciones barriales e incluso la de políticos. De este modo, la diseminación de las escuelas normales en las ciudades del interior tuvo un impacto que excedió la dimensión escolar. En todo caso, las escuelas se convirtieron en un proyecto pedagógico para la educación civil de las comunidades y, a la vez de articular los intentos homogeneizadores de las políticas estatales de corte nacional o provincial, ayudaron al desarrollo de singularidades locales, entre ellas, la particular manera en que se manifestaba la experiencia institucional de “lo letrado”.

**Figura 2.** Alumnas del Colegio Sagrada Familia de Tandil en la clase de labores.



*Fuente:* Archivo Carlos Pierroni, colección José Luis Betelú.

Sin duda, a medida que avanzaba el siglo, los rituales escolares fueron cobrando otras modalidades y el distanciamiento entre una educación laica y otra religiosa se hizo más evidente. Durante la segunda mitad de la década de 1920, en los colegios de orientación religiosa, los cursos de primer año incluían el dictado de castellano, dibujo y caligrafía, ejercicios físicos, francés, geografía, historia, matemática y música. Apoyados en textos escolares que contaban con el aval de la Dirección de Instrucción Pública, estos cursos no se diferenciaban en contenidos de aquellos que se dictaban en las escuelas estatales. Pero, paralelamente, un conjunto de propuestas pedagógicas de contenido religioso y moral se activaba como marca identitaria de los colegios, a partir de una serie de cursos y prácticas ritualizadas mediante las cuales se promovía un modelo de comportamiento católico deseable. Tales cursos se apoyaban tanto en el catecismo, en el activo y riguroso papel de los sacerdotes y monjas encargados de guiar el destino de estos colegios de varones o de niñas, como en un cuerpo bibliográfico y doctrinal que incluía, entre otros, la *Guía de pecadores, en la cual se contiene una larga y copiosa exhortación a la virtud...*, de Fray Luis de Granada (1504-1588) y, sobre todo, el *Manual de urbanidad cristiana*, del padre jesuita Vicente Gambón, un libro publicado inicialmente en España en 1894, pero que conoció reediciones porteñas durante la década de 1910. Ambos libros orientaban a los jóvenes en sus deberes para con Dios, para con sus semejantes y para consigo mismos, pero el del jesuita Gambón —más actualizado a los tiempos en cuanto a contenido y redacción— sumaba a la dimensión espiritual una serie de reglas de urbanidad que definían al buen católico. Éste era aquel que desde su espiritualidad interior lograba vincularse con los semejantes de acuerdo con un amplio catálogo de ademanes, usos y costumbres que eran —en suma— los que definían el ideal de comportamiento de las clases altas de la época: la mesura en el trato, el respeto a los mayores y superiores, la importancia de la distancia social entre los miembros de la familia y los criados. Se acompañaba de una serie de consejos sobre el aseo personal, la prohibición de la desnudez total, las reglas del vestirse, los modales en el comer y el beber, las formas recomendables de escribir cartas y el comportamiento en la clase y los recreos escolares. Resulta difícil medir cuán exitosa fue la aplicación de este modelo de buen católico implementado desde los colegios religiosos, pero cierto es que en la mayoría de los casos se aplicó con

rigurosidad y logró constituirse en un componente definitorio de la identidad de estas instituciones educativas. En este proceso jugaron un rol fundamental los “hermanos” y las “hermanas” a cargo de los rectores y las direcciones de las instituciones, que incluso lograron convertirse en importantes figuras del debate ideológico.

El papel cada vez más importante de la educación religiosa era un indicador del creciente impacto de la Iglesia. Aunque, a principios de siglo, la religión en sí aparecía en la experiencia cotidiana como un aspecto secundario de la vida comunitaria –y por ello la prensa en las zonas de frontera no dejaba de advertir sobre la indiferencia de la población respecto de las cuestiones de la fe–, en todos los casos se la visualizaba como un indicador efectivo del progreso en los ámbitos locales. En primer lugar, se pensaba como un reaseguro moral frente a la materialidad del mundo, y este discurso se acentuaba aún más en aquellas zonas de la provincia que estaban experimentando un proceso de fuerte transformación material y económica, como la “Liverpool del Sur” (Bahía Blanca) o la “Biarritz” argentina (Mar del Plata). En segundo lugar, al menos desde el último tercio del siglo XIX, la religión tuvo una fuerte asociación entre creencia y pertenencia social. Serán las familias acomodadas las principales promotoras de la solicitud de creación de las parroquias en sede local y las que, a partir de importantes donaciones, organización de rifas, bazares y veladas artísticas, concretarán la construcción de templos parroquiales, en muchos casos dotados de rica ornamentación y lujo, como los de las parroquias de Morón, San Antonio de Areco, San Vicente, Las Flores, Barracas al Sud y Tandil.

Por último, en estos sectores –ampliándose con el correr de los años a las clases medias–, gran parte de las actividades que regularán el mundo íntimo, personal o familiar estará marcada por la presencia religiosa. Así, los enlaces religiosos se publicitaban en la prensa cuando los contrayentes se vinculaban a familias conocidas de la comunidad o cuando su función comunitaria era considerada de suma importancia, como en el caso de los educadores o preceptores. Se exaltaba con beneplácito que los varones hubiesen abandonado la soltería y se informaba sobre los niños que tomaban la primera comunión.

**Figura 3.** El rito de la primera comunión, c. 1916.

*Fuente:* Colección del autor.

Además del lugar particular que ocupaban en el rito católico, las misas se vinculaban también con otros eventos sociales, como el aniversario de una entidad, el recordatorio de los socios fallecidos y, sobre todo, con el rito del sepelio. En algunos casos, el elogio del decorado fúnebre y la música que se escuchaba en la misa —ejecutada siempre por las bandas municipales locales— solían ser tópicos exaltados por los concurrentes, y ello actuaba en una suerte de aumento de la devoción. De algún modo, la espectacularidad y suntuosidad en el rito mortuario se concebía como de una calidad superior a su variante austera, y era allí también un lugar donde se dirimía el estatus y la pertenencia social. Incluso no era extraño que algún miembro socialmente reconocido de estos sectores se hiciera cargo de los gastos implicados en el sepelio de un finado menesteroso o de escasos recursos, con el criterio de que no era bien visto negar los ritos de la cristiana sepultura por razones económicas.

Otras actividades en las que la Iglesia tuvo una importante presencia fueron las fiestas patronales. En especial en los pueblos donde la presencia católica mostraba cierta pujanza, como Morón, San Fernando y Mercedes, las fiestas patronales fueron acompañadas de una importante

sofisticación: se constituyeron coros e introdujeron en los templos instrumentos musicales como el arpa, el piano y el violín, se interpretaron piezas de compositores de ópera reconocidos y se organizaron conciertos que incluían diversas fantasías para piano y otros instrumentos. En todas ellas se invitaba a hacer efectivas las donaciones de los “amantes del esplendor del culto”. Por el contrario, en los barrios pobres, en las periferias urbanas o en el mundo rural de las localidades, allí donde mayoritariamente se asentó parte de la población inmigrante hasta bien entrado el siglo, un catolicismo popular se practicó casi fuera de la ritualidad dominante en el centro urbano e, incluso, con una ausencia casi total de la participación del cura, que en el mejor de los casos solía visitar una vez al año los parajes lejanos para concretar los bautismos y casamientos.

#### OCIO Y SOCIABILIDAD INFORMAL

Las celebraciones católicas en las comunidades no se circunscribían solamente a las que tenían origen en la órbita religiosa, sino también a las que provenían del mundo inmigrante, como las romerías españolas. A la usanza de las festividades que celebraban las peregrinaciones a Roma, del 24 al 26 de diciembre de cada año, las asociaciones de inmigrantes españoles organizaban entonces estas romerías que incluían la peregrinación y una serie de eventos festivos: bailes como la jota, la muñeira, el fandanguillo, y juegos populares como las carreras de a pie y las corridas de cintas. Todo ello mientras en las carpas se expendían refrescos y bebidas, fiambres y conservas. Inicialmente, las romerías fueron el lugar donde se encontraba una comunidad extranjera en tierras lejanas, pero prontamente se transformaron en un patrimonio festivo de la comunidad local. Era un momento en el que se presentaba en sociedad a gran parte de las mujeres disponibles para el matrimonio, y los varones –al igual que ellas– intentaban desarrollar sus juegos de seducción. En el caso de los hombres, el exceso en la bebida –en cuanto pretendido acto de hombría y posicionamiento erótico– se convertía en una de las mayores impugnaciones en la carrera del matrimonio, pues contradecía en el ideal masculino la dominante moral del buen gusto y las costumbres educadas.

Por otro lado, a la manera de la moda en Buenos Aires, la asistencia al teatro era un evento de suma importancia en la vida cultural de las comunidades, no sólo porque se lo identificaba con una modalidad de entretenimiento sino, y sobre todo, porque se vislumbraba como uno de los más importantes agentes de civilización. De allí que se cuestionara severamente que los espectáculos debieran pagar impuestos, pues las “artes” eran consideradas el motor del desarrollo espiritual de la población.

El público que asistía a una representación –se pensaba– desarrollaba un elevado estado espiritual, y al mismo tiempo se preparaba su conciencia para un grado superior de participación civil, pues el teatro ante todo tenía la capacidad de modificar los comportamientos habituales. Se trataba de un bálsamo de ideales, de experiencias superiores, de abandono de la vida “bárbara” a favor de los valores más excelsos y, en última instancia, un modelo de educación de la población. Así y todo, los públicos locales sólo alcanzarán a conocer obras importantes del repertorio musical cuando las compañías de teatro italiano, o las de circo de “acróbatas” que visitaban las localidades, entonen pequeños fragmentos de las arias de *Aída* o *Il trovatore*, de un compositor altamente reconocido en la época como Giuseppe Verdi. Pero hasta ahí llegarán sus vínculos con el *bel canto*. El resto de la oferta se trató siempre de pequeñas piezas representadas por compañías de Buenos Aires en salas teatrales o en canchas de pelota vasca a cielo abierto adaptadas para tal fin. Sólo en los años treinta los espacios locales generarán cuadros filodramáticos integrados por vecinos aficionados, y en los cuarenta, replicando el movimiento generado en Buenos Aires diez años atrás, se constituirán grupos de teatro independientes y militantes, que emularán las consignas de un teatro de calidad dramática y a la vez pedagógico, en el sentido por propuesto por Leónidas Barletta desde su Teatro del Pueblo.

Más allá de la calidad de la compañía teatral, que la mayoría de las veces era evaluada positivamente –aunque carecían de escenografía–, a lo largo de esos años la prensa repetía una y otra vez la noticia del fracaso económico de las empresas, pues el público no siempre acompañaba las representaciones con su asistencia. Una suerte más feliz, en cambio, era la que las comunidades deparaban a las festividades del carnaval, aunque en ellas se depositaran tanto los ideales progresistas

de los dirigentes como los temores respecto de una caída en la vulgarización de las conductas sociales. De allí la enunciación de una cantidad importante de ordenanzas municipales que prohibían disfrazarse de policía, cura, monja o alguna otra forma de autoridad terrena o espiritual.

El baile de carnaval –en el que a principios de siglo la *high life* pueblerina se ofrecía a sí misma en el Club Social, en el Club Progreso o en el Club Hípico, según cada una de las ciudades– en la segunda y tercera década del siglo XX, tuvo su correlato popular en los clubes deportivos, en las sociedades de inmigrantes que en sede provinciana aún tenían una presencia importante e incluso en los más ocultos, aunque por todos conocidos, ambientes prostibularios. Acompañó este proceso de extensión social de la festividad una serie de cambios en el gusto musical y las formas del baile; son tiempos en los que el fox-trot, el swing y el jazz gozan de gran aceptación, pero es sobre todo el momento inaugural del tango, que en los años treinta y cuarenta alcanzará su esplendor.

En esta época los prostíbulos se ven obligados a trasladarse paulatinamente hacia otros espacios menos visibles de la geografía urbana de las comunidades locales, a medida que la política de moralización se va imponiendo con fuerza y cuando la prostitución ya ha sido declarada ilegal por el gobierno provincial del gobernador Manuel Fresco, durante los años treinta. Para esa última fecha, la “casa de tolerancia”, el “lupanar”, el “piringundín” –términos todos con los que se designa al prostíbulo– han dejado de ser ya esos edificios excesivamente públicos y espacialmente cercanos al ambiente en que se desarrolla la vida social del centro: esos espacios rústicos, que cuentan con un gallinero en el patio y otra serie de animales para alimento de quienes viven de la prostitución, y que adornaban sus frentes con banderas nacionales durante los días de carnaval o durante una festividad patriótica, provocando el asombro, el desagrado y la impugnación de la prensa; esos espacios un tanto lúgubres, regenteados por mujeres o rufianes dominantes, capaces de “negociar” con facilidad, ante las autoridades policiales de turno, las ordenanzas que prohibían su actividad.

Esos espacios se han convertido ahora en lugares secretos por todos conocidos, aunque algunos han desarrollado una mayor sofisticación edilicia y han agregado –a la propuesta sexual– una oferta musical variada. Lugares donde, como antes, se canta y se baila, se juega, se pelea y se disputa, se toma y se copula, pero también a los que se ingresa

ocultándose ante el temor a la penalización moral de parientes y vecinos. Se trata del triunfo de la acción moralizadora que va arrinconando cada vez más a la prostitución en el marco de la ilegalidad y la amoralidad, impidiéndole por ello al Estado un mayor control sanitario que el que tenía en los tiempos en que la actividad era legal.

Por su parte, el baile de club se convirtió en un elemento constitutivo de la festividad popular del carnaval, sobre todo cuando a partir de 1936, con la reglamentación del descanso dominical y con la implementación del “sábado inglés” desde 1938, los trabajadores de la provincia de Buenos Aires contaron con una disponibilidad de tiempo libre entre la hora 13 del sábado y la noche del domingo, que permitía el disfrute del ocio en actividades deportivas y festivas. Se va delineando así una vida social particular, la vida de “club”: una serie de actividades cotidianas y de hábitos ligados a la inclusión en tal o cual entidad que va a consolidar distintas pertenencias institucionales y, por ello también, rivalidades históricas. No se trata ya del club social de fines de siglo XIX, caracterizado por el elitismo y la apelación a la vida aristocrática. Por el contrario, la vida de club supone la asistencia del público a las diferentes instancias competitivas de cada uno de los deportes que se practican, desde el fútbol hasta el box, desde la esgrima hasta el patinaje o el ciclismo, pero también la participación en la reunión cotidiana en la sede social, la inclusión de la familia en los bailes y las actividades a beneficio de la adquisición de la indumentaria identificatoria, del campo de deportes o del local de la sede social. Y todo teñido de una coloratura social que ahora va de las elites a los sectores populares.

En la sede de los clubes y en los bares se vuelven memorables las competencias entre cantores de tango en un momento en que no sólo circulan por el interior bonaerense los espectáculos de las más reconocidas orquestas de Buenos Aires sino también las orquestas nacidas en el ambiente local. En algunos casos, los músicos podían contar con estudios musicales sistemáticos obtenidos en alguna academia reconocida pero, en la mayoría de los casos, el aprendizaje musical se hacía a través de cursos por correspondencia (sobre todo de guitarra, acordeón o bandoneón) o bien por la participación en ambientes musicales en los que se aprendía a ejecutar los instrumentos “de oído”.

También los gustos ahora se hacen masivos en materia artística, sobre todo, por la influencia de los medios de comunicación de la época

—las revistas sentimentales y de espectáculos, el radioteatro—, y son los tiempos en que figuras del cinematógrafo alcanzan gran impacto en el público local. La prensa no deja de elogiar casi acríticamente las propuestas de *films* que se dan en los cines, maravillados con los antecedentes actorales de lo mejor de la “escena criolla”, como Narciso Ibáñez Menta y, en especial, Niní Marshall. Pero también las películas mexicanas de Cantinflas tienen gran impacto en un público que desde el interior provincial advierte así estar participando de una experiencia de actualización cultural.

Es un tiempo en que otras manifestaciones populares como los deportes masivos comienzan a tener gran predicamento, y no sólo porque en las localidades se cuenta con un número importante de seguidores del fútbol, el turismo carretera, el turf o el boxeo, sino también porque de su seno han salido importantes deportistas, como en boxeo el cuatro veces campeón latinoamericano en categoría wélter Alberto Daher y el campeón argentino peso liviano Raúl Angerami. También, entre 1937 y 1941, la nadadora María Elena Tuculet es quíntuple campeona nacional y bicampeona sudamericana, obteniendo en ese período 14 récords. Estos logros permiten alcanzar la portada de la revista deportiva *El Gráfico* y el consiguiente sentimiento de orgullo localista para las comunidades de las que los deportistas son oriundos.

Claro que se mantienen costumbres que vienen de etapas nada cosmopolitas y que remiten a un momento en el que los vínculos cara a cara parecen definir la experiencia cotidiana del entramado social. Los diarios locales dan cuenta del número de milímetros llovidos para caracterizar si la temporada es lluviosa o no respecto del año anterior, así como la partida y llegada de viajeros de la localidad. Se informa el cambio de domicilio de alguna vecina que forma parte de los notables del pueblo y se publicita el estado de salud “satisfactorio” de la parturienta y del recién nacido, indicando el nombre del párvulo, o el de los enfermos que revisten alguna gravedad y que han sido trasladados a centros asistenciales de Buenos Aires. A la comunicación de los matrimonios y los destinos del viaje de bodas, se le agrega la del importante ritual del compromiso matrimonial y la despedida de soltero exclusivamente masculina, donde el novio potencial experimenta a los ojos de los cronistas “gratísimos momentos de amplia camaradería”.

Otras experiencias cotidianas son nuevas y propias de este período como la extensión hacia otros sectores de la sociedad de tipos de esparcimiento antes ajenos. Ya se ha señalado la importancia del baile social en la vida de los clubes, pero ahora también son las escuelas, y sobre todo las ubicadas en las zonas rurales, las que los organizan. De allí que se recurra al servicio de ómnibus para que los asistentes lleguen a destino. Otros jóvenes, más osados, eligen la bicicleta como medio de transporte, y así se los ve transitar los caminos rurales ataviados con sus mejores trajes y corbatas —pues la formalidad domina la moda del período—, pero provistos a veces de una muda de ropa alternativa, ya que los ritos del baile requieren —además de una buena presencia— del aseo personal previo al ingreso en el salón, lugar dominante del encuentro amoroso.

También se celebra desde 1935 el Día de la Empleada, y ello da cuenta de una nueva posición social de la mujer en la comunidad, pues se advierte que ya el hogar no es el único espacio de desempeño femenino. Así y todo, ninguna figura laboral femenina alcanza el prestigio de la maestra, sobre todo la de la escuela normal. La función de la maestra es considerada una segunda maternidad, a lo que se le suma la especificidad de la portación de su conocimiento pedagógico, de modo que su función social es altamente valorada, porque también la educación lo es. Incluso los alumnos son interpelados desde la prensa para participar en competencias donde pueden exhibir sus conocimientos o en concursos de dibujo y pintura.

Otras actividades gozan de alta consideración social, como la profesión médica. Los médicos no sólo son reconocidos por su formación específica sino también por ser portadores de cultura, y eso se debe tanto a una formación universitaria que adquiere a la vez un perfil enciclopedista como a la actuación en los centros culturales de la vida comunitaria. Se informa sobre la llegada de médicos que vienen de Buenos Aires para atender alguna patología particular, aunque también es una etapa donde la medicina en sede local alcanza un gran desarrollo en su faz privada, sobre todo a partir de la ampliación de los servicios sanitarios de las aún vigentes sociedades de socorros mutuos.

Síntoma de los tiempos que hablan de una mayor complejidad de las sociedades locales, los años veinte y treinta van a configurar un escenario con nuevos actores: la emergencia de las clases medias urbanas y la mayor visualización de los sectores populares que pugnaban por un

lugar en la sociedad, mediante la gestación de clubes o la creación de bibliotecas y asociaciones vecinales, por las cuales intentaron incorporarse a la vía del progreso material y cultural.

**Figura 4.** La importancia de las bibliotecas populares.



*Fuente:* Colección del autor.

#### LA OPINIÓN PÚBLICA: ENTRE EL LOCALISMO Y LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS TÓPICOS

La expansión de la prensa escrita, la aparición de un público lector que excedía a los grupos que conformaban las elites intelectuales y políticas y el incremento de la vida social, elementos constitutivos de una esfera pública, se manifestaron en las comunidades locales con diferentes ritmos pero se consolidaron en las tres primeras décadas del siglo XX, acompañando el desarrollo de formas igualitarias de acceso a lo político. Entonces surgió incluso una dimensión “plebeya” de la sociabili-

dad, en la que se expresaron inicialmente los sectores obreros inmigrantes, creadores de su propia prensa e incluso de asociaciones gremiales que promovieron una noción alternativa –socialista, anárquica o comunizante– de la idea de progreso.

El surgimiento de la prensa en los pueblos de la provincia fue intenso y espasmódico hacia finales del siglo XIX, y las publicaciones adquirieron un carácter efímero e inestable. Los diarios o semanarios que se publicaban surgían en la mayoría de los casos como resultado del propósito de políticos partidarios que pretendían influir en la opinión pública, o bien de personalidades individuales que lejos de la política intentaban por medio de la prensa alcanzar un lugar en ella. Por eso, desde sus inicios, la prensa asumió un carácter faccioso en el que el contenido de las noticias y la función periodística se subordinó, en el mejor de los casos, a un ideal pedagógico de educación de la civilidad y, en el peor, a expresar con extrema beligerancia las disputas intra y extrapartidarias.

No estuvo exento de esta pretensión moralizante el papel desarrollado por la prensa católica, y allí donde pudo crear inicialmente sus ámbitos periodísticos –en especial desde los años treinta– logró mantenerse por varias décadas al abrigo y sostén de los sectores acomodados de las localidades, que le aseguraron un mercado de lectores y anunciantes más o menos permanente. El caso del semanario *La Revista* de Tandil es revelador del papel activo y contendiente desarrollado por la prensa católica. Fundado en 1923 por el presbítero Julio M. Chienno, esta publicación se propuso el objetivo de “irradiar la verdad y desterrar el error”, en el marco de una serie de iniciativas orientadas a organizar el laicado, tanto para incidir en la sociedad civil como para posicionarse como interlocutor privilegiado en la esfera estatal. Durante los años treinta, su voz asumirá un tono más radical aún que el de otras publicaciones católicas como *Criterio*, siendo más que explícita su promoción del integrismo católico, así como sus adhesiones al franquismo, en tanto modelo político que otorgaba un lugar privilegiado a la religión. Más allá de estas definiciones globales, *La Revista* no escatimó esfuerzos en intervenir en dimensiones cotidianas de la vida comunitaria: criticó que las mujeres usaran vestidos en los que se exhibieran los antebrazos; impugnó a la prensa liberal por considerarla de inspiración masónica, anarquista o comunista; se atribuyó el papel de juez estético en materia

musical y cinematográfica, de manera tal que la crítica al fox-trot, al tango y al jazz hizo que se convirtieran reiteradamente en destinatarios de su prédica moral.

La llamada prensa independiente –si es que existió– no pudo mantenerse fuera de esta lógica pedagógica limitada por las características de un mercado de anunciantes y lectores siempre esquivo, de allí la existencia efímera de los emprendimientos pero también la continua recurrencia mediante la aparición de nuevas propuestas. Si bien sólo pocos diarios pudieron mantenerse como empresas periodísticas estables, la edición se fue acrecentando de tal manera que ello motivó la realización, entre 1934 y 1935, de una encuesta encargada por la Oficina de Prensa de la presidencia del general Justo, en la que se indagó sobre el tipo y filiación política de la prensa así como del personal periodístico. De los 303 medios periodísticos relevados por la encuesta en la provincia de Buenos Aires, cerca del 47% declaró una filiación partidaria o ideológica clara y es posible que, salvo el 6% correspondiente a la categoría “Apolítico”, el resto de las categorías escondiera también un carácter ideológico o partidario. Al menos en lo que respecta al 21% de la categoría “Independiente”, se escondía la identidad de algunos órganos radicales que no se declaraban como tales, en un contexto donde la UCR era la más importante de las fuerzas políticas opositoras. Muchas publicaciones fueron clausuradas desde 1933, acusadas de focos de conspiración.

Hacia mediados de los años treinta, entonces, el peso de una prensa de tipo faccioso todavía era relevante. Una situación que se expresará sin medias tintas ante los sucesos de la Segunda Guerra Mundial, en las polémicas periodísticas entre los partidarios aliadófilos y los germanófilos, y también frente al naciente movimiento peronista.

La acción de las bibliotecas populares, de los ateneos culturales, y los vínculos con centros intelectuales de Buenos Aires y La Plata motorizaron también una serie de debates sobre la identidad local y los límites para acceder a la cultura desde las periferias provincianas, que condujeron a la adopción de no pocos tópicos ideológicos de carácter internacional que en los espacios locales se vivieron con particular emotividad. Así, la vida cotidiana y la sociabilidad dividieron fuertemente las aguas entre conservadores y radicales, nacionalistas y antifascistas, comunistas y católicos, peronistas y antiperonistas, localistas y universalistas. Todo ello tamizado por la dinámica de los vínculos loca-

les y vecinales, donde el “enemigo” o “contrincante” de turno era posible encontrarlo no sólo en la página del diario, la publicación semanal o la asociación cultural que activaba la polémica, sino también en la comisión del club, en el mismo partido político, en la cooperadora del colegio o en la comisión directiva de entidades étnicas como la italiana o la española, que todavía seguían teniendo su peso en la vida comunitaria. En fin, un mundo en disputa pero en el que gran parte de la sociedad se frecuentaba desde antaño o se encontraba en una red cercana de amigos o conocidos, que evitaba que la beligerancia le ganara la partida a los vínculos de buena vecindad que la precedían. Aunque, en otros casos, las disputas ideológicas se exageraron y se personalizaron de tal manera que todo hacía pensar que lo que se estaba debatiendo era algo por encima o por detrás de lo evidente, tensiones ideológicas que se fundaban en disputas u odios personales arraigados. Muchas veces fue la acción del juez de paz la que tuvo que intervenir en conflictos que no encontraban su resolución en el marco de las redes personales. De allí que fuera la justicia la encargada de establecer un orden en lo que en la dimensión privada parecía imposible.

**Figura 5.** El impacto de la Segunda Guerra Mundial.



Fuente: Diario Nueva Era (Tandil), 2 de mayo de 1945.

En términos generales, se trataba de ambientes provincianos en donde las ideas, las concepciones morales, las visiones del mundo, es decir, las cosmovisiones tenían una importancia capital en la participación en la vida comunitaria, y esto se debió tanto a que las creencias políticas y culturales a partir de los años treinta formaban parte sustancial de la definición de las personas y del modo en que las percibía la sociedad, como al impacto en los mundos locales de nociones provenientes de otros ambientes, sea por la influencia del mundo cultural porteño, el platense o el europeo. En algunos pueblos, incluso, pudo desarrollarse un tipo social particular, el escritor, el cual encontró sus espacios propios de manifestación cultural en las bibliotecas populares y en los periódicos.

#### CAMBIO CULTURAL Y EXALTACIÓN LOCALISTA

Con el proceso de modernización de las costumbres, una serie de cambios significativos tuvieron lugar en las comunidades de la provincia entre 1880 y 1943. Claro que esos cambios no se manifestaron del mismo modo ni con iguales niveles de profundización y ritmos en cada uno de los pueblos y ciudades. Sin embargo, a juzgar por los resultados alcanzados hacia el final de este período, un conjunto nuevo de valores y comportamientos sociales se había constituido con éxito. Se arrinconó en los márgenes a la vida rural, se impugnó el maltrato en las interacciones cotidianas, se prohibió el uso de armas y se promovió por medio de la educación, la religiosidad y la prensa periódica un modelo de conducta que se fundaba en la apelación a las bondades del progreso, la mesura y las buenas maneras.

La pulpería –aunque sobreviviendo en los márgenes– dio paso al bar y al café exclusivamente masculinos, y los espacios masónicos inicialmente secretos pronto se transformaron en la base de los clubes sociales donde los sectores acomodados intentaron establecer un “aristocratism” provinciano al que prontamente se sumaron también los inmigrantes prósperos. Al asociacionismo étnico de finales del siglo XIX le siguieron los clubes deportivos que fueron creciendo desde los inicios del nuevo siglo, incorporando la práctica del fútbol, la esgrima, el box y más tarde el ciclismo pero, sobre todo, incluyendo a los sectores popu-

lares urbanos entre sus más conspicuos seguidores. Así y todo, las asociaciones de inmigrantes no desaparecieron, se especializaron más aún en la oferta de servicios sanitarios y tuvieron una pervivencia temporal que llegará hasta nuestros días.

Ante la ausencia de espacios culturales altamente especializados, la prensa periódica y las bibliotecas populares se constituyeron por varias décadas en las organizadoras del mercado de los valores espirituales, y fue por medio de ellas que, al tiempo que los sectores medios locales accedían a los bienes de la cultura, se fueron conformando tipos sociales que desarrollaron proyectos de escritor, lo cual supuso desde el ámbito provinciano mantener fuertes y durables contactos con el mundo de las ideas y el arte porteño o platense, pues eran estos centros urbanos los que actuaron como ámbitos de referencia intelectual. Sin embargo, si bien esos vínculos permitieron el ingreso de novedades intelectuales e incluso políticas en los mundos culturales locales —la admiración por el fascismo o por el antifascismo y el comunismo durante los años treinta, el interés notable por los sucesos de la Segunda Guerra Mundial—, se tamizaron a partir de una matriz de nociones y prácticas culturales que colocaba a los productores simbólicos locales más en el lugar de publicistas facciosos que en el de rupturistas ideológicos o estéticos. En este punto, se trató más de un aspecto residual del último tercio del siglo XIX que sobrevivía en los bordes provincianos. Por ello, los escritores periféricos —léase autodidactas, curas, maestros o periodistas— podían tanto alentar una renovación radical de la sociedad en clave izquierdista o derechista, como promover el blanqueado de los frentes de las casas, pues ello era identificado como un buen indicador del grado de desarrollo civilizado que las comunidades de provincia habían alcanzado.

Para esta época, algunos centros experimentaron una importante expansión urbana y con ello surgieron barrios con fuerte identidad espacial (el barrio del puerto, el barrio de las canteras, el barrio de la estación, etc.), fundada en el origen étnico, en el componente obrero o en la especialización laboral de su población, pero, indefectiblemente, una identidad que presentaba como tópico recurrente la idea de los barrios en tanto antagonistas simbólicos de la vida social desarrollada en el “centro”. Sin embargo, ese particularismo en el interior de la vida comunal no obturó la instalación de un potente tema ideológico que acompañó el desarrollo de los pueblos y ciudades de la provincia desde

aproximadamente 1910 en adelante: el localismo. Basado en la exaltación de una particularidad paisajística, de la especialización productiva del lugar, del orgullo ante las manifestaciones del progreso material, espiritual o deportivo, el localismo atravesó a todos los sectores sociales, devaluó las identidades de clase y se regodeó en una autocelebración comunal de la cual no estuvieron exentas las operaciones intelectuales desarrolladas por los historiadores aficionados de los pueblos, muchos de ellos salidos de las aulas de las escuelas normales. Es así como se puede entender mejor aquella sentencia que Borges sostuviera no sin ironía cuando afirmaba que todos los pueblos de la provincia de Buenos Aires eran iguales incluso en aquello de creerse distintos.

## BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV.: *A cien años de la ley Láinez*, Buenos Aires, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, 2007.
- AA.VV.: *Anales del Centenario de la fundación de Saladillo, 1863-31 de julio-1963*, La Plata, Comisión Popular de Festejos del Primer Centenario de la Fundación de Saladillo, 1965.
- AA.VV.: *Rauch: cien años de vida, 1865-1965*, La Plata, Centro de Estudiantes Universitarios de Rauch, 1967.
- Agesta, María de las Nieves: “Muñecas rusas. Lecturas y lectores en la prensa ilustrada bahiense de las primeras décadas del siglo XX”, en Cuartas Jornadas de Historia de la Patagonia, 20 al 22 de septiembre de 2010.
- Allende, Andrés: *Historia del pueblo y del partido de Lincoln en el siglo XIX. La conquista del oeste bonaerense*, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 1969.
- Angueira, Juan: *El pago de Lobos. Noticias y apuntes*, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 1937.
- Auza, Néstor Tomás: “Un indicador del cultura bonaerense. El periodismo de 1887 a 1914”, *Investigaciones y Ensayos*, n° 50, 2000.
- Azeves, Ángel: *Ayacucho. Surgimiento y desarrollo de una ciudad pampeana*, Ayacucho, Comisión de Cultura y Fiestas Públicas, 1968.
- Barili, Roberto: *Mar del Plata*, Mar del Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 1962.
- Bjerg, María Mónica: *El mundo de Dorothea. La vida en un pueblo de la frontera de Buenos Aires en el siglo XIX*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2004.

- Censo de Publicaciones Periódicas (Provincia de Buenos Aires), Archivo General de la Nación, Fondo Agustín P. Justo, Caja 52, Documento n° 1, 1934-1935.
- Cernadas de Bulnes, Mabel: “La idea de progreso en la vida cotidiana de Bahía Blanca a fines del siglo XIX: nuevas formas de sociabilidad”, en Félix Weinberg (dir.): *Estudios migratorios III*, Bahía Blanca, Centro de Estudios Regionales, Universidad Nacional del Sur, 1995.
- De la Torre, José: *Historia de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos*, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 1938.
- Díaz González, Argentino: *Tiempo y región de los pringlenses. Historia integral ilustrada*, Coronel Pringles, 1977.
- Dipaola, Néstor: *El tango lejos del puerto. Historias de la música popular rioplatense en pueblos y ciudades*, Tandil, UNCPBA, 2011.
- Iriani Zalakain, Marcelino: *Hacer América. Los vascos en la pampa húmeda, Argentina, 1840-1920*, Gipuzkoa, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2000.
- Levene, Ricardo: *Historia de la provincia de Buenos Aires y formación de sus pueblos*, vol. II, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 1941.
- Lida, Miranda: “Algo más que un diario católico. La América del Sud, 1876-1880”, en Marcelo Garabedian *et al.*, *Prensa argentina del siglo XIX. Imágenes, textos y contextos*, Buenos Aires, Teseo, 2009.
- Maineri, Jacinto: *Ayer en Bolívar*, Bolívar, edición de autor, 1973.
- Meneglier, Hervé: *Paris imperial. La vie quotidienne sous le Second Empire*, París, Armand Colin, 1990.
- Míguez, Eduardo José: “Política, participación y poder. Los inmigrantes en las tierras nuevas de la provincia de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, n.ºs 6 y 7, 1987.
- Palacio, Juan Manuel: *La paz del trigo. Cultura legal y sociedad local en el desarrollo agropecuario argentino, 1890-1945*, Buenos Aires, Edhasa, 2004.
- Pastoriza, Elisa: *La conquista de las vacaciones. Breve historia del turismo en Argentina*, Buenos Aires, Edhasa, 2011.
- Pérez, René: *Apuntes para la historia de Junín*, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 1950.
- Quiroga, Nicolás: “Lectura y política. Los lectores de la Biblioteca Popular Juventud Moderna de Mar del Plata (fines de los años treinta y principios de los cuarenta)”, en *Anuario IEHS*, n° 18, 2003.
- Rosjkind, Inés: “Vida cotidiana de los sectores populares en la ciudad de Buenos Aires, 1880-1910”, en *Historias*, México, n° 57, 2004.

Salvadores, Antonio: *Olavarría y sus colonias*, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 1937.

Testa Díaz, Arístides: *Apuntes para la historia del partido y ciudad de Suipacha*, Buenos Aires, Ediciones Theoria, 1974.

Udaondo, Enrique: *Reseña histórica del partido de Las Conchas*, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 1942.

Vidal, Alfredo: *Historia de la ciudad de Las Flores*, Buenos Aires, Editorial García Santos, 1934.

## Capítulo 12

# Trabajadores y sindicalismo

*Adrián Ascolani*

La provincia de Buenos Aires ha sido, entre 1890 y 1943, la más pujante del país en cuanto al conjunto de la producción agropecuaria y fabril. Con excepción de la Capital Federal, era la provincia más poblada y en ella se desenvolvía el mercado de trabajo más amplio y diversificado del país. La gran actividad económica y la supremacía numérica de los trabajadores, en el marco de una sociedad moderna e informada, también hicieron más visibles las duras condiciones de trabajo en un período en el cual la legislación laboral tenía escaso desarrollo. En consecuencia, fue la provincia donde más temprano se experimentó la organización sindical del proletariado. El fluido contacto con los grandes sindicatos porteños y la presencia más frecuente de los delegados de las federaciones permitieron un protagonismo bastante significativo de los obreros organizados. En este capítulo reconstruiremos su historia sindical, observando su composición, las acciones gremiales, las filiaciones federativas, los faccionalismos y las relaciones con el empresariado y con el Estado.

El surgimiento del sindicalismo en la provincia ha sido posterior a la crisis económica de 1890, y fue un proceso orientado por los núcleos socialistas y anarquistas porteños, pero que otorgó gran autonomía a las experiencias locales. Los gremios obreros que se organizaron inicialmente fueron los panaderos, los albañiles y los portuarios. Entre los primeros sindicatos pueden mencionarse la Sociedad de Obreros Albañiles de La Plata y de Lomas de Zamora (1895) y sus prácticas tenían resabios del vecinalismo y del asociacionismo, combinados con las del gremialismo corporativo.

En las pequeñas ciudades y en las cabeceras de la mayoría de los partidos rurales, la mentalidad revolucionaria tuvo mayores dificultades

des en arraigarse, pero en las ciudades donde el ferrocarril, el puerto o las canteras provocaban concentración de personas y circulación de ideas, las teorías de cambio social encontraron terreno fértil. Las ciudades fabriles y vinculadas con puertos fueron las primeras en sindicalizarse. Estos últimos junto con los frigoríficos, la construcción y sus industrias derivadas –hornos de ladrillo, aserraderos y talleres de carpintería y herrería– y las panificadoras eran los mayores demandantes de mano de obra masculina. Las ciudades de Avellaneda, Mar del Plata, La Plata y, en menor medida, Campana eran las principales de este tipo. Si tomamos el caso de Bahía Blanca, ciudad pujante en 1890, se observa la existencia de 29 industrias, la mayoría de ellas artesanales, con 6 obreros extranjeros por cada argentino: los saladeros y las salinas empleaban 200 trabajadores cada uno; las graserías, 52; las fábricas de vino, 40; los aserraderos, 38; las fábricas de cerveza, 15, y las demás, un número menor.

Las ciudades-cabecera de partido de las regiones mineras o agropecuarias tenían menor cantidad de población y menor variedad de actividades, aunque poseían gremios artesanales, de servicios, de la construcción y del transporte. En todas las poblaciones existía una gran mayoría de personas sin oficio, en continuo aumento debido al flujo inmigratorio, que se empleaban como changarines en los puertos, braceros en las cosechas de trigo y maíz o jornaleros en las obras de construcción y mantenimiento de la infraestructura ferroviaria.

#### ANARQUISTAS Y SOCIALISTAS: EL DESPERTAR DE LA “CLASE OBRERA”

En la década de 1890, y más significativamente desde 1894, apareció en escena en el espacio provincial una propaganda militante de sectores proletarios e intelectuales unidos por el anticlericalismo y, a la vez, diferenciados por su visión reformista o revolucionaria sobre el devenir que esperaban para la sociedad. Librepensadores, anarquistas y socialistas iban trazando un horizonte cultural e ideológico novedoso ante la desconfianza de las elites locales, difundiéndolo por medio de numerosos periódicos y hojas propagandísticas. Esta prensa fue editada esencialmente en Buenos Aires; no obstante, en La Plata, los anarquistas publicaron *La Lucha* y *La Anarquía* y, en Chivilcoy, *La Fuerza de la*

*Razón.* Ella difundió las noticias internacionales del movimiento obrero y el pensamiento de los teóricos y buscó afianzar la noción del anarquismo como acto de conciencia ante toda opresión social y autoritarismo. Arremetió contra la religiosidad, el nacionalismo, el militarismo y procuró gestar un movimiento revolucionario, por algunos concebido como un estallido de revuelta espontánea al estilo de las *jacqueries*, que expropiase y demoliese las instituciones feudales y capitalistas a su paso.

En esta revolución popular, a la clase obrera le tocaba un papel fundamental, pues sería la huelga general el medio principal para paralizar la reproducción de la sociedad burguesa. Los referentes extranjeros de este movimiento eran la Comuna de París, el XX de Septiembre italiano –por su carácter anticlerical– y el martirio de los obreros de Chicago asesinados en 1887. La revolución social debía incorporar a las mujeres obreras, empleadas en manufacturas y frigoríficos, víctimas de la injusticia, aún peor pagadas que los varones y sometidas a trabajos insalubres. El periódico porteño *La Voz de la Mujer* incitaba a rebelarse contra estos sometimientos: “Que no haya entre nosotras rezagadas. Nuestra lucha es a muerte y sin cuartel” contra la burguesía.<sup>1</sup> La prédica anarquista de este momento inicial ya dejaba así sentadas algunas bases doctrinarias fundamentales del anarcosindicalismo. No obstante, al polifacético movimiento anarquista le llevó algunos años reconocer la utilidad de la organización sindical para dotar al proletariado de una conciencia revolucionaria. Una vez antepuesta esta valoración al temor de generar estructuras jerárquicas y autoritarias, rápidamente se constituyó una red de “sociedades de resistencia”, organizadas por oficio, primero conectadas por la afinidad de ideas y luego articuladas en federaciones locales.

Los socialistas también estaban presentes en el escenario provincial a mediados de la década de 1890. Ya en esta etapa inaugural, confrontaron con los anarquistas en prácticamente todo lo relativo a programa, estrategias y tácticas, aun cuando ambos movimientos tenían la utopía de una regeneración social humanista y colectivista. Con la creación del Partido Socialista Obrero, en 1896, sus “centros socialistas” surgieron en los años sucesivos en varias de las principales ciudades y en algunas de las poblaciones menores cercanas a ellas. Los primeros en crearse fueron los de Bahía Blanca, La Plata, Pergamino y Tres Arroyos. En la

visión socialista, los principales males argentinos eran la existencia de un sistema social controlado por una minoría privilegiada, la ignorancia y la desunión de la masa trabajadora y la acción retardataria de la Iglesia Católica, que legitimaba el orden vigente y las conductas tradicionalistas.

El Centro Socialista Obrero de Bahía Blanca, creado en 1897, elaboró un programa reformista amplio que bregaba por la colectivización de la propiedad privada y contenía diversas acciones concretas en el plano laboral: jornada de trabajo de 8 horas, y de 6 para menores; reconocimiento legal de las asociaciones obreras; prohibición del trabajo industrial infantil; descanso de 36 horas semanales; equiparación del salario para varones y mujeres; reglamentación higiénica del trabajo industrial; limitación del trabajo nocturno; prohibición del trabajo femenino en labores que hicieran peligrar la maternidad y la moralidad; creación de comisiones inspectoras de fábricas y de habitaciones nombradas por los obreros y reguladas por el Estado; creación de tribunales de obreros y patrones, y responsabilidad patronal en los accidentes de trabajo.

Los socialistas fomentaron la constitución de “centros cosmopolitas obreros”, creándose el Centro Cosmopolita Obrero de Resistencia y Socorros Mutuos en San Nicolás, que tenía 200 socios en 1900, y dos años después, la Sociedad Cosmopolita de Trabajadores en Morón. La presencia socialista fue en aumento al culminar el siglo, y sus oradores actuaron en diversos mitines del 1º de mayo de 1900, realizados en Mar del Plata, Pergamino, Tres Arroyos, Bahía Blanca, Azul, Punta Alta y Olavarría. En los dos primeros, hubo concurridas manifestaciones que recorrieron las calles agitando banderas rojas, acompañadas de bandas de música. A diferencia de los anarquistas, remembraron la fecha como “fiesta del trabajo” para manifestar las aspiraciones de justicia y de libertad, como emancipación de toda servidumbre, de dignidad humana frente a la cosificación del hombre, cuya vía de obtención serían la reforma y el progreso social.

Fuera del sindicalismo clasista de las dos corrientes mencionadas, también existió un gremialismo corporativo de los trabajadores cuenta-propistas, que poco se diferenciaban del proletariado, como era el caso de los carreros y vendedores ambulantes, que con frecuencia ejercieron acciones colectivas ante los municipios para peticionar rebajas de tasas o modificación de ordenanzas.

El siglo XX se inició con una sucesión de conflictos locales que presagiaban el cambio que estaba a punto de comenzar en el escenario de las relaciones laborales. Los gremios vinculados con el transporte y estiba de productos, con la producción de alimentos y con la construcción de obras públicas y privadas fueron los más propensos a padecer condiciones de trabajo extremadamente duras sin la compensación salarial que les permitiera mejorar su deprimido estatus social. Las sociedades de resistencia anarquistas fueron surgiendo en las ciudades bonaerenses y, ejercieron una acción ideológica revolucionaria, a la vez que impulsaron acciones directas —pliegos de condiciones, huelga, boicot, y excepcionalmente, el sabotaje— para mejorar los salarios y las condiciones de trabajo. La huelga general era el instrumento supremo de la acción revolucionaria. En 1901, varios gremios declararon huelgas para aumentar los salarios a más de cuatro pesos y para reducir las horas de trabajo a no más de diez. Se trataba de los peones de obras del Ferrocarril del Sud y los de barracas, corralones y anexos, ambos de Bahía Blanca; los obreros de carga y descarga de los puertos de Mar del Plata, Bahía Blanca y Baradero; los obreros pintores de Mar del Plata y, especialmente, los obreros panaderos, cuyos paros parciales se transformaron en huelgas generales locales en varias capitales de partido. La actividad sindical también era visible en Chivilcoy, San Nicolás, Bolívar, Quilmes y San Martín, y en Bahía Blanca funcionaban dos centros libertarios de estudios sociales —uno vinculado a la Sociedad del Puerto— y una “casa del pueblo”, que realizaban funciones teatrales.

A fines de mayo de 1901 tuvo lugar el primer Congreso Obrero Argentino. Las sociedades obreras bonaerenses tuvieron un peso importante, pues el resto de las organizaciones representadas era sólo de Capital Federal y Rosario. Asistieron: Albañiles, de La Plata, Quilmes y Pergamino; Descargadores, del puerto de San Nicolás; Obreros, del Puerto de La Plata, y Panaderos, de San Nicolás, Chivilcoy y La Plata. En la reunión se constituyó la Federación Obrera Gremial Argentina (FOA), en la cual los anarquistas fueron mayoría. El nexo creado con esta central sindical favoreció las acciones solidarias de los gremios de Capital Federal y de las demás ciudades organizadas. Similar función de enlace tuvo el Partido Socialista Obrero argentino en el norte bonaerense. El grado de organización alcanzado permitió que, por primera vez, los sindicatos realizaran acciones zonales simultáneas, como fue el caso de los panaderos, los braceros rurales, los estibadores portuarios y los obreros de las canteras.

La FOA tenía gran predicamento entre los obreros panaderos. El 9 de junio de 1901 declararon una huelga general en Capital Federal, extendiéndose a otras grandes ciudades del país, con la finalidad de recuperar el valor de los salarios reales. En las panaderías, el mayor problema era el trabajo nocturno, porque afectaba la vida social y familiar de los trabajadores y tenía un efecto nocivo para la salud, incluso favorecía el contagio de la tuberculosis. Ese año se formaron sociedades gremiales de panaderos en San Nicolás, Bahía Blanca, Pergamino, Campana —en Chivilcoy ya existía desde 1899—, con el propósito de pasar a la acción directa inmediata. Los petitorios tenían pequeñas variaciones locales, pero en general coincidían en cuanto a la mejora del salario, pago de un peso —equivalente a un jornal—, en lugar de la comida que daba el empleador, y la entrega de un kilo de pan; límite a la admisión de aprendices por cuadra; reconocimiento de la sociedad obrera; trabajo con una bolsa de harina por obrero; descanso de un día por turno o descanso dominical. Finalmente, la huelga fracasó y se impuso el trabajo libre en San Nicolás, Chivilcoy, Campana y La Plata,<sup>2</sup> pero su contribución al movimiento sindical fue la movilización a escala nacional y la solidaridad que despertó en cada localidad, motivando a los trabajadores de otros oficios a crear sociedades de resistencia.

La agitación de los braceros rurales y de los estibadores portuarios se desarrolló en el norte provincial. Los centros cosmopolitas de trabajadores y los centros socialistas buscaron, en agosto de 1902, conformar una organización gremial regional de obreros rurales, creando la Federación Regional de los Centros Obreros del norte y la costa de la provincia de Buenos Aires y del sur de Santa Fe. Era autónoma, tenía sede en Pergamino y contaba con las adhesiones de los obreros de esa ciudad, de Zárate, Campana, Baradero, San Nicolás, Alsina, Junín, La Plata, Rosario y Peyrano. La Federación sostuvo un pliego único que exigía una jornada de sol a sol (diez horas); abolición del trabajo a destajo; jornales de tres a cuatro pesos; en la siega, trilla y estiba en los galpones; bolsas con un peso de hasta 70 kilogramos; alojamiento higiénico; alimentación y bebida saludables; despido sólo por causa justificada y preferencia por los obreros sindicalizados. Las leyes represivas impidieron que se consolidara un gran movimiento reivindicativo, no obstante hubo algunas huelgas de obreros de trilladoras. En 1903 nuevamente resurgieron algunas huelgas aisladas y, en 1904, el Partido Socialista y la Unión

General de Trabajadores (UGT) –federación afín– ampliaron la propaganda y llegaron al sur provincial. La represión policial y las tensiones internas en la UGT, entre sindicalistas apolíticos y socialistas, afectaron esta experiencia, que culminó sin triunfos reales. En el caso de los estibadores portuarios, el paro en el norte bonaerense fue una prolongación de la huelga general declarada en Capital Federal en 1902 y se manifestó en las ciudades de Campana, San Nicolás y Baradero, donde se debió soportar una violenta represión.

En las canteras, la organización de los obreros tenía un antecedente en 1902, cuando los anarquistas crearon la Federación Obrera Argentina del Tandil, compuesta por diferentes gremios, para paliar la situación de 500 trabajadores que estaban sin empleo, pero esta experiencia no prosperó. La organización efectiva llegó con la constitución de la Unión Obrera de las Canteras, el 6 de octubre de 1906, que adhirió a la Unión General de Trabajadores. Su acción significó la mejora de las condiciones laborales del gremio, que luego se extendió a las canteras de otras zonas. Antes de la sindicalización, los empresarios trataban despóticamente a los trabajadores y a sus familiares alojados en las barracas; el trabajo era de estrella a estrella, sin descanso dominical, y la vida resultaba miserable. Organizados sindicalmente, los salarios a destajo subieron –de 3,50 a 5,25 pesos el centenar de adoquines–, fueron contratados peones para ayudar a los obreros barrenistas, la higiene laboral fue respetada y las condiciones de vida mejoraron en las barracas de las canteras y en los barrios populares. La sociedad obrera pasó de tener 500 afiliados en el año inicial a 2.700 en 1911 y, fortalecida, impidió las diversas tentativas patronales para reducir gastos de mano de obra: *lock out*, empleo de rompehuelgas, detenciones arbitrarias, procesos por incitación a la huelga, listas negras e incluso asesinatos.

#### LAS CENTRALES SINDICALES Y LOS SINDICATOS BONAERENSES EN EL CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO

La Unión General de Trabajadores, central sindical conformada en 1903 por iniciativa socialista, tuvo una división interna en 1906 al surgir la tendencia sindicalista revolucionaria, que procuró un acercamiento con la Federación Obrera Regional Argentina (FORA) –creada en 1904, sobre

la base de la FOA—. Las organizaciones afines al Partido Socialista no aceptaron esta unión y los antagonismos posteriores entre las dos facciones perjudicaron la actividad de propaganda y se reprodujeron en algunas poblaciones bonaerenses. En 1909, los sindicalistas revolucionarios lograron una efímera fusión con los anarquistas, creándose la Confederación Obrera Regional Argentina (CORA), con la oposición de los sindicatos moderados, de raíz socialista. La UGT fue disuelta pero la FORA siguió existiendo, de modo que la CORA tuvo tendencia sindicalista, no anarquista.

Las ideas fundamentales del sindicalismo revolucionario pueden resumirse en la necesidad de la lucha de clases para vencer progresivamente la explotación capitalista del proletariado, la desconfianza hacia las instituciones políticas y hacia el Estado interventor en las cuestiones laborales, el principio de que las organizaciones sindicales eran el nacimiento de un nuevo orden social de bienestar para la clase obrera y el carácter cotidiano y práctico de la acción sindical revolucionaria.

Socialistas, anarquistas y sindicalistas habían hecho visible que el problema social existía también en la Argentina, pero las leyes y medidas represivas del primer lustro del siglo lograron su propósito de desmovilizar a los gremios. Por otro lado, los distanciamientos entre las tres fuerzas y la existencia de sociedades autónomas imposibilitaban la unidad del movimiento obrero. La *Revista Socialista Internacional* consideraba que había en el país 25.000 obreros sindicalizados, de los cuales 17.000 estaban adheridos a sociedades autónomas. Los sindicatos tenían dificultades en extenderse más allá de las ciudades principales, y los obreros bonaerenses no volvieron a protagonizar grandes huelgas hasta después de 1909, salvo el movimiento popular de la huelga de inquilinos de 1907, que fue intensa en Bahía Blanca, y las acciones de los picapedreros de Tandil, que en 1908 iniciaron un paro en reclamo de la reducción de la jornada de trabajo a 9 horas en época estival, sostenido durante los primeros meses de 1909 y combatido con despidos y desalojos de las barracas en las canteras.

El sangriento suceso de la masacre en la manifestación de obreros afiliados a la FORA ocurrida en Capital Federal, en Plaza Lorea, el 1º de mayo de 1909, dio lugar a una unánime huelga general en la ciudad. La tensa “semana roja” que siguió a la tragedia no tuvo, sin embargo, repercusiones inmediatas en la provincia. En 1910, el gobierno planeaba con-

memorar ostentosamente el centenario de la revolución de mayo, y en las federaciones obreras había una intención de revancha por la represión del año anterior. El malestar obrero se acentuó, paralizando el puerto de Buenos Aires, y las arengas para aguar los festejos patrióticos culminaron con el anuncio de una huelga general. La respuesta estatal fue represiva, y el Congreso sancionó la ley de Defensa Social, persecutoria del anarquismo, que establecía incluso la pena de muerte para los autores de atentados terroristas donde murieran personas. En la provincia apenas hubo algunas huelgas parciales, sin conexión con la porteña. Pero, en 1911, los obreros de las canteras y de la ciudad de Mar del Plata protagonizaron acciones intensas que desencadenaron una represión policial no vista antes en el interior provincial.

La huelga en las canteras de granito fue el fenómeno sindical más intenso, porque involucró a una gran masa de trabajadores con experiencia sindical, altamente movilizados y adheridos a la CORA. Se extendió en una región amplia, que comprendía las diversas canteras de Tandil, Sierras Bayas, Cerro Sotuyo (Hinojo), Balcarce y Los Pinos, zona próxima a Balcarce. Las huelgas locales habían comenzado en abril de 1910, pero el estado de sitio y la ley de Residencia —que permitía expulsar a inmigrantes condenados en otros países— y la de Defensa Social envalentonaban a las autoridades policiales. En Tandil se llegó a declarar una huelga general en protesta por la detención de tres miembros principales de la comisión directiva de la Unión Obrera de las Canteras. La presión de 1.650 manifestantes llegados desde las canteras de Cerro Leones y de San Luis para liberarlos dio lugar a un tiroteo del que resultaron una decena de heridos y un muerto. Aunque intervino el Consejo Confederal de la CORA, la policía encarceló masivamente a los obreros, tras someterlos a vejaciones, pues fueron conducidos cuatro o cinco leguas al trote, desde las canteras, recibiendo azotes y planazos de sable en la espalda si paraban.<sup>3</sup> Ciento seis detenidos fueron trasladados y procesados en La Plata, aunque luego de un mes recobraron la libertad. Las huelgas continuaron durante varios meses, sin alterarse la hostilidad policial. En las canteras de Sierra Chica, los obreros no consiguieron modificar las largas jornadas de 10 y 12 horas de trabajo, mientras que en Cerro Sotuyo y en Balcarce, en cambio, lograron aumento de jornales, readmisión del personal e indemnización al sindicato por los gastos ocasionados.

En Mar del Plata hubo otro episodio violento, iniciado con la represión policial a la huelga de los obreros de aguas corrientes y obras de entubado, que solicitaban aumento de salario. A raíz de la muerte de un obrero y de que otros quince resultaran heridos, fue declarada la huelga general local el 20 de septiembre. La ciudad quedó totalmente paralizada el día 22 y, nuevamente, la policía cargó contra los huelguistas y detuvo a 300 manifestantes, muchos de ellos heridos. Días después, 3.000 obreros, asesorados por un delegado de la CORA, resolvieron mantener la medida de fuerza, que siguió durante el mes siguiente. Algunos policías fueron procesados y 60 obreros fueron llevados a la cárcel de Dolores. El resto del año, la federación local de Mar del Plata permaneció vigilada por la policía.

En las otras ciudades de la provincia, la actividad gremial fue mucho menor y dispersa. La tarea fabril y la sociabilidad local favorecían la agremiación y la militancia, como se observa en Campana, que, a pesar de ser una pequeña ciudad, contaba con organizaciones sindicales de albañiles, foguistas de embarcaciones, panaderos, serrucheros del frigorífico —adheridos a la CORA— y con un “cuadro filodramático” —grupo teatral— llamado “Arte y Corazón”. En esta ciudad trabajaban 120 obreras en las dos fábricas de papel, en condiciones de suma explotación, pues se les pagaba un tercio del jornal habitual, con jornadas de 10 a 12 horas.

Desde 1912 hasta 1914, la CORA no pudo fortalecerse en el interior bonaerense. Los gremios de obreros de canteras, ladrilleros y ferroviarios fueron los más activos, mientras que los panaderos y carpinteros sólo desarrollaron acciones locales, y los obreros industriales lo hicieron contra determinadas grandes empresas, siempre para obtener aumento de salarios. En este trienio, el repudio a la ley de Defensa Social se generalizó en los actos del 1º de mayo de 1912, y meses después fue el tema central en los mitines de Bahía Blanca y La Plata.

En 1912 y 1913, los maquinistas y fogoneros ferroviarios realizaron huelgas. El movimiento fue moderado y conciliador, dado que La Fraternidad lideraba a una parte de los huelguistas, pero las empresas ferroviarias actuaron drásticamente y despidieron a los líderes gremiales locales. En el marco de declive sindical de esos años, las secciones de la Federación Obrera Ferrocarrilera mantuvieron su presencia en algunas cabeceras de partido. Los obreros ladrilleros también protagonizaron

huelgas en 1912, en el entorno de Capital Federal –LaFerrere, Caseros, Monte Grande, La Matanza y San Justo– y en La Plata, Bolívar y Junín. La huelga en La Plata permite observar las particularidades de la labor en los hornos: trabajaban los cortadores y los peones de cancha, el salario era a destajo y fijado en el corte por mil. Los obreros pedían una medida máxima del ladrillo, mayor paga y reducción de la jornada de trabajo.

Los obreros picapedreros no cesaron de hacer huelgas en determinadas canteras, y en algunos casos llegaron a convertirse en huelgas locales generales, aunque su capacidad de imponer sus peticiones no fue homogénea: en Cerro Sotuyo los obreros picapedreros y barrenistas mantuvieron largos paros durante un año y medio, siendo reemplazados por esquirols no calificados. Los obreros panaderos –sindicalizados en La Plata, Bahía Blanca, Balcarce, Campana– realizaron algunas huelgas breves. Otros gremios, como los carpinteros, albañiles, marmoleros y metalúrgicos sólo ocasionalmente realizaron huelgas locales, algunas de ellas intensas, como la de los 700 obreros de los talleres El Ancla de Avellaneda, o prolongadas, como la de los obreros cristaleros de la empresa Rigolleau y Cía. de Berazategui, que estuvieron en conflicto desde 1913 hasta 1914.

Para revertir la situación de estancamiento, la CORA y la Federación Obrera Ferrocarrilera emprendieron una gira de propaganda en julio de 1913, que recorrió varias provincias, y en Buenos Aires aquélla incentivó la creación de centros cosmopolitas de trabajadores en Quequén, Azul y Las Flores.

#### LA GUERRA MUNDIAL:

##### DESEMPLEO Y AGITACIÓN POSBÉLICA

Según se vio en el capítulo de Fernando Rocchi, las estadísticas oficiales de 1905 indican una concentración de la industria bonaerense en el área atlántica: Avellaneda tenía 383 fábricas; Bahía Blanca, 338; Quilmes, 117; Zárate, 106; y Campana, 80. La primera y las dos últimas eran las que poseían mayor capital invertido, debido a la presencia de frigoríficos, la industria con mayor requerimiento de mano de obra. El censo nacional de 1914 permite percibir la escala de impor-

tancia cuantitativa de los oficios: los jornaleros y peones sin calificación pluriactivos eran los más numerosos –250.323 jornaleros urbanos, y probablemente, unos 100.000 obreros rurales temporarios, según estimaciones de otras fuentes—. Fuera de este segmento, los sectores obreros bonaerenses más numerosos eran los albañiles –16.896 trabajadores—, carpinteros y conductores, seguidos por los mecánicos, herreros y obreros panaderos. Representando la mitad de los jornaleros se situaban los carreros, cocheros, sastres, zapateros, peluqueros y dependientes de comercio.

Entre los obreros calificados, los maquinistas y foguistas del ferrocarril, que sumaban 6.000, alcanzaban un número también considerable, sobre todo si se los compara con otros obreros calificados: marinos, conductores, tipógrafos, picapedreros, telegrafistas, talabarteros y caldereros. Algunos oficios de servicios, como los mozos, choferes y repartidores, también reunían varios centenares. Otros oficios especializados no eran significativos por separado, aunque podían serlo dentro del conjunto de la rama de actividad a la que pertenecieran. En todos los gremios había total predominancia masculina y mayoría de extranjeros, salvo en las labores de cochero, carrero, talabartero, tipógrafo y telegrafista, donde las destrezas criollas, el idioma o el empleo público favorecían a los argentinos. Las mujeres trabajadoras urbanas, asalariadas y cuentapropistas, ascendían a 96.202 con oficio y 545.985 sin una profesión determinada. Las empleadas domésticas eran 30.629 y les seguían en importancia numérica las costureras, cocineras, maestras, lavanderas, mucamas, planchadoras, bordadoras y obreras cigarreras.<sup>4</sup> Las estadísticas sobre el trabajo rural son menos verosímiles, pues no llegan a captar el fenómeno de estacionalidad que lo caracterizaba, ni la variedad de ocupaciones ni el trabajo de mujeres y menores, aunque muestran claramente la baja ocupación en los tambos –2.887 tamberos, cifra algo inferior a la de los jardineros—.

Meses antes de declararse la Primera Guerra Mundial, la actividad económica sufrió una retracción y el mercado de trabajo mostró signos más claros de saturación de oferta de trabajadores. La mecanización, la excesiva inmigración y la menor demanda de obreros transitorios con residencia urbana para las cosechas de cereales dieron lugar a que la desocupación comenzara a manifestarse, ya fuera por la congestión de braceros en determinados nudos ferroviarios o bien por la creciente

competencia por el empleo en las ciudades. La sindicalización decayó en la medida en que el desempleo aumentaba. En Tandil, la desocupación provocó reducción de los salarios, suspensión de trabajadores y aumento de la jornada de trabajo. Los canasteros de Tigre, las obreras fosforeras de Lanús, los obreros de la cristalería de Berazategui y los cerveceros de la empresa Quilmes hicieron huelgas para evitar la caída salarial. En 1915, los obreros del frigorífico Swift de Berisso protagonizaron una larga huelga, prolongada por el empleo de obreros no sindicalizados, que finalizó con la detención de los dirigentes sindicales, acusados de intento de sabotaje. Desde 1914 hasta 1918, el impacto de la guerra en el comercio internacional y en las finanzas argentinas contribuyó a la reducción de los puestos de trabajo –un 20% en el país–, y la caída del valor adquisitivo de los salarios fue aún más grave.

El 26 y 27 de septiembre de 1914, la FORA y la CORA realizaron su congreso de concentración, aunque la unificación de las dos centrales en la FORA fue efímera, dado que los anarquistas se retiraron en 1915, dando lugar a dos centrales con el mismo nombre hasta 1922, diferenciado por el aditamento “V Congreso” (anarquista) y “IX Congreso” (sindicalista). Luego de dos años de retracción sindical, en 1917, la agitación social se incrementó y la provincia de Buenos Aires fue escenario de las huelgas de dos grandes gremios: los ferroviarios, liderados por La Fraternidad y por la Federación Obrera Ferrocarrilera –que recibieron una severa represión en Junín–, y los obreros de frigoríficos, de Avellaneda, Berisso, Zárate y Campana. En las dos primeras ciudades intervinieron los infantes de marina para custodiar los frigoríficos, pues en Berisso los huelguistas –vinculados con la FORA– intentaron ocupar las instalaciones de Swift, el 2 de diciembre, con agresiones a los empleados de la administración, seguidas de un tiroteo en la calle.

Al producirse la revolución rusa, tanto los sindicalistas revolucionarios como los anarquistas argentinos adhirieron fervientemente al movimiento maximalista, sin suscitarse cuestionamientos a sus procedimientos hasta un par de años después, cuando tomaron estado público las persecuciones de los bolcheviques a los ácratas. Mientras duró el encantamiento de la repentina revolución social –viejo presagio anarquista–, la FORA fue dirigida por la facción anarcobolchevique, que combinó la tradición utópica ácrata con algunos elementos pragmáticos del sindicalismo revolucionario y del bolchevismo. Entre otras cosas,

tomó de éstos el criterio organizativo de federar a los obreros según la rama de la industria, en sustitución de las federaciones por jurisdicciones –provinciales, comarcales y locales– que los anarquistas consagraron en su V Congreso. En consecuencia, en 1919, la FORA creó dos federaciones decisivas para expandirse en las zonas rurales y portuarias: la Unión de Trabajadores Agrícolas (UTA) y la Federación Obrera Regional Portuaria (FORP), que agrupaban a los sindicatos de braceros de las cosechas –peones de campo y oficios varios– y a los sindicatos de estibadores y de conductores de carros rurales, respectivamente. Los sindicalistas revolucionarios, que se expandían a ritmo más lento en la provincia, mantuvieron con menos conflictos ambas formas de organización, conviviendo uniones locales con grandes federaciones, como la Federación Obrera Marítima.

La ola de huelgas del período 1918-1921 fue general en la mayoría de los oficios, a causa de las expectativas de recomposición salarial de posguerra y de la internacionalización de la agitación proletaria. En 1918 hubo en la provincia 129 huelgas, con largos paros de obreros ferroviarios y de empleados de correos; también las hubo de gremios diversos en las principales ciudades fabriles, de peones de quintas en el Gran Buenos Aires, de panaderos en algunas localidades y unas pocas de gremios rurales en el norte provincial. Los obreros de frigoríficos efectuaron huelgas por el aumento de jornales, la reducción de la jornada de trabajo y en protesta por los abusos de los capataces. En Campana, Berisso y Avellaneda trabajaban en condiciones deplorables: en las dos primeras, en el frigorífico Anglo-Americano y en Swift, la jornada de trabajo era de 12 y 14 horas diarias por tres pesos, es decir, los jornales deprimidos del período de guerra mundial; en Avellaneda, en los frigoríficos La Negra y La Blanca se pagaban ochenta pesos mensuales, con jornadas de 16 horas.<sup>5</sup>

La gran novedad de este período fue la sindicalización masiva de los obreros rurales de baja calificación, vinculados con las tareas de estiba y cosecha, que realizaban trabajos brutales durante todo el día, bajo el sol estival, con un ritmo agotador, en condiciones de alimentación y alojamiento indignas y pagados a destajo. La FORA comunista fue la más exitosa en cuanto a organización sindical en el campo bonaerense. La FORA IX, en cambio, no logró el mismo arraigo. La UTA mantuvo la agitación de los braceros de la cosecha de trigo desde 1919 hasta 1921, en especial en el

sur provincial. Las condiciones laborales extremas, unidas a la expectativa de ganar altos salarios en poco tiempo, que revirtieran la situación de empobrecimiento de los años previos, favorecieron el apoyo masivo a las huelgas, organizadas y lideradas por sociedades de resistencia. La UTA estableció, en noviembre de 1919, un pliego uniforme de mejora global de las condiciones de trabajo, con la exigencia de reconocimiento de los sindicatos, lo que despertó gran resistencia patronal. En enero de 1920 circuló un manifiesto firmado por la Agrupación Revolucionaria de la Región Argentina –una organización ficticia– que amenazaba con destruir totalmente la cosecha el 20 de enero si no eran liberados los presos sociales y caducaban los procesos judiciales originados por la ley de Defensa Social. El plan terrorista no se consumó, pero la agitación en el sur y extremo norte provincial –partidos de Tres Arroyos, Gonzales Chaves, Coronel Dorrego y Arrecifes– dio lugar a una reacción violenta de las fuerzas policiales, apoyadas por las brigadas de la Liga Patriótica Argentina –asociación paraestatal creada por los empresarios e integrada por funcionarios estatales y obreros no sindicalizados con secciones en diversas poblaciones bonaerenses–, suscitándose algunos intentos de liberación de huelguistas detenidos y enfrentamientos armados.

La FORA comunista desplegó gran actividad en 1920 en buena parte del territorio provincial, pero el estilo de su conducción fue criticado por autoritario y también fue cuestionado el acercamiento que algunos miembros del Consejo Federal estaban realizando con la FORA IX.<sup>6</sup> En mayo de 1921, los anarcobolcheviques fueron desplazados de la conducción por un sector que procuraba un retorno a un anarquismo sin influencias de la Internacional Sindical de Moscú y a los preceptos organizativos del V Congreso, relativos a las federaciones por jurisdicciones y no por industria.

La escisión interna de la FORA anarquista debilitó su estructura, ya jaqueada por la represión policial y parapolicial y por la disputa del territorio con los sindicalistas revolucionarios. La presencia forista era amplia aún en 1921 en las ciudades más populosas –La Plata, Mar del Plata, Bahía Blanca–, en ciudades portuarias y de enclaves de grandes industrias –Avellaneda, Ingeniero White, Campana, San Fernando– y en algunas poblaciones rurales y mineras –Balcarce, Olavarría, Sierras Bayas.

Por su parte, los sindicalistas revolucionarios también lograron atraer a numerosos sindicatos locales, mantener su influencia en las canteras,

en los puertos y embarcaciones, gracias a la Federación Obrera Marítima —que reunía a tripulantes de barcos, armadores y obreros portuarios—, y en las comunicaciones, por medio de la Federación Ferroviaria. Esta central seguía teniendo fuerte presencia en el litoral portuario del norte bonaerense y en las zonas rurales de su entorno, en las prósperas áreas de Mar del Plata, Tres Arroyos y Chivilcoy, y en las regiones de canteras o de industrialización de la piedra cuyos sindicatos integraban la Confederación Sudamericana de Picapedreros —La Plata, Sierra Chica, Cerro Sotuyo, Balcarce, Mar del Plata y Tandil—.

#### DECADENCIA Y RESURGIMIENTO DEL SINDICALISMO EN LA DÉCADA DE 1920

El anarcosindicalismo fue la fuerza que logró conservar mayor influencia en esta década. El declive de las organizaciones sindicales era visible al finalizar 1921, y las rencillas facciosas por la conducción de la FORA confundían a las bases obreras. Luego de expulsada la conducción filobolchevique, en 1922 fueron disueltas la Unión de Trabajadores Agrícolas y la Federación Obrera Regional Portuaria. El Consejo Federal procuró reorganizar el escenario bonaerense incentivando la creación de la Federación Obrera Provincial de Buenos Aires (FOPBA), concreta-da en el congreso realizado el 18 de febrero de 1922 en la ciudad de Avellaneda. La declaración de principios de la flamante organización mantuvo el carácter anarquista y resolvió no adherir a las centrales sindicales internacionales.<sup>7</sup>

En octubre de ese año, la FORA declaraba tener adheridos 124 sindicatos pertenecientes a la FOPBA, frente a 84 del resto de las provincias de la región productora de cereales. Algunas señales positivas fueron las adhesiones de las federaciones obreras locales de Mar del Plata y de Pergamino, pero no resultaron suficientes las giras de delegados, la acción propagandística y la labor de las federaciones comarcales de Tres Arroyos y Bolívar para revertir la desmovilización de la masa obrera. Aun así, el movimiento general de propaganda gremial continuaba; el Departamento Provincial del Trabajo contabilizó 89 manifestaciones públicas, 259 conferencias de propaganda y 563 asambleas.

La clausura de muchas sociedades de resistencia, sobre todo en las localidades menores, fue paliada con el impulso temporal de las agru-

paciones libertarias, en las que actuaban los activistas sindicales. Éstas se escudaron de la represión estatal bajo el manto de supuestos fines culturales, que encubrían los objetivos ideológicos. Así, fueron revalorizadas o creadas en distintas ciudades las diversas instituciones que componían una estructura paralela de propaganda: bibliotecas obreras, ateneos racionalistas, centros de estudios sociales y cuadros filodramáticos, que mantuvieron en pie la combinación de funciones teatrales y conferencias públicas. Los comités pro presos aumentaron su actividad, mientras que los centros femeninos anarquistas, como el de Necochea, fueron excepcionales.

Los anarcobolcheviques expulsados de la FORA constituyeron la Alianza Libertaria Argentina —una agrupación de propaganda ideológica—, pero a la vez siguieron actuando como activistas sindicales, aliándose con los sindicalistas revolucionarios y con algunos adherentes del Partido Comunista para crear la Unión Sindical Argentina (USA), en 1922. Los sindicalistas revolucionarios representaban el sector más potente de la USA, y en la provincia de Buenos Aires su aporte consistía en conservar su influencia sobre las uniones obreras locales de Pergamino y Chivilcoy, en 30 sindicatos de La Plata, Bahía Blanca, Mar del Plata, Lincoln, 9 de Julio y Bragado, y en otros 13 de ciudades y pueblos rurales y mineros dispersos.

La FOPBA fue la única federación provincial del período, y su dirigencia permaneció fielmente adherida a la FORA y, por ende, a los principios libertarios del V Congreso.<sup>8</sup> Proclamó en sus publicaciones oficiales un ideario esencialmente humanista, relativo a la lucha por la abolición de todas las formas “de explotación y dominación del hombre sobre el hombre”. Se nutría del racionalismo científico, social, moral y educacional, opuesto a la autoridad del Estado y de la Iglesia, a las costumbres tradicionalistas, a las instituciones burguesas y a toda relación que implicara tiranía, explotación, alienación, injusticia y miseria. Proponía el amor libre de prejuicios e imposiciones sociales, el desarrollo de una justicia humanitaria y solidaria, la libertad del individuo en los límites de la libertad de la sociedad. En esporádicas giras de propaganda, intentó mantener viva la mentalidad revolucionaria, solidarizándose con la defensa de los anarquistas encarcelados, pero su acción fue afectada por el hostigamiento policial y la detención de sus delegados.

En 1924, siete federaciones locales –Necochea, La Plata, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Pergamino, Tandil y Zárate–, la Federación Obrera Comarcal de Tres Arroyos y alrededor de treinta sindicatos locales –principalmente de estibadores, panaderos, ladrilleros y oficios varios– tenían una relación bastante fluida con la FOPBA.

Los conflictos contabilizados por el Departamento del Trabajo de la provincia en esos años fueron pocos; en 1925, los protagonizaron varios gremios fabriles y del transporte de Avellaneda, hubo una huelga general en Mar del Plata, otras de panaderos en Quilmes, Lomas de Zamora y General Viamonte, y de conductores en General Urquiza; en 1926, las huelgas se dieron en las ciudades con concentración obrera relativamente alta –Mar del Plata, Tres Arroyos, Tandil, Ingeniero White y Quilmes–, mientras que en muchas de las ciudades que rodeaban la Capital Federal la organización sindical había desaparecido.

En 1927, el reclamo de liberación del obrero anarquista Simón Radowitzky –quien asesinó a Ramón Falcón, jefe de policía responsable de la represión ocurrida en 1909 en Buenos Aires– se convirtió en bandera movilizadora de todo el arco libertario y sindical. La FOPBA se encontraba en ese momento en plena crisis de conducción, que derivó en la sustitución de los miembros de su Consejo Federal, enemistados con los dirigentes de la FORA, por un grupo menos activo, promovido por las federaciones locales de Bahía Blanca y Mar del Plata y la Federación Obrera Comarcal de Tres Arroyos.

En las elecciones presidenciales de fines de ese año, el radicalismo yrigoyenista resultó victorioso mientras que el Partido Socialista y, especialmente, el Partido Comunista no consiguieron un caudal electoral significativo. En verdad, las fuerzas políticas de izquierda tenían un papel secundario en la configuración sindical. El Partido Socialista no contaba con una estructura sindical propia; no obstante, ejercía gran influencia en los gremios de ferroviarios, de empleados de comercio y de empleados estatales. La Unión Ferroviaria fue base fundamental de la Confederación Obrera Argentina (COA), creada en 1926 –ambas, básicamente, de filiación socialista–. También tenía seguidores en la conducción de algunos sindicatos locales, por ejemplo en el de Obreros Albañiles de Bahía Blanca. Esta ciudad es interesante para percibir la fragmentación sindical, pues en 1923 los gremios estaban adheridos a la

USA, a la FORA, tenían afinidad con el anarquismo antorchista –individualista y antiorganizador– o eran autónomos.

El Partido Comunista, creado en 1922, tuvo serias dificultades en extenderse territorialmente, aun habiendo creado una Federación Provincial. En 1928 tenía 18 centros con 250 afiliados –la cuarta parte del total nacional–, ubicados en las principales ciudades portuarias, en varias cabeceras de partido y en algunos pueblos con tradición sindical. Además contaba con unos 20 centros en el Gran Buenos Aires. El partido mantuvo un discurso clasista antimilitarista, antiimperialista y antifascista, y logró cierta presencia en sindicatos de Chivilcoy, Lincoln, Chacabuco y Lomas de Zamora. Al final de la década comenzó a actuar más decididamente, aunque con pobres resultados en el ámbito sindical, infiltrando sus células en los frigoríficos de Berisso, Avellaneda y Zárate, al igual que en sindicatos de Campana y Bahía Blanca, y consiguió algunas adhesiones entre los sindicalistas de Tandil y Mar del Plata.

Al asumir el poder Hipólito Yrigoyen, en 1928, la efervescencia social y sindical iba en aumento, pero la capacidad de realizar movimientos colectivos fue menor en la provincia de Buenos Aires a la de las provincias de Santa Fe y Córdoba, como se advirtió al suscitarse la gran huelga de braceros de la cosecha de trigo, pues apenas una decena de sindicatos dispersos en los extremos sur y norte de la provincia intervino brevemente. Las autoridades del Departamento del Trabajo argumentaron que había sido su acción preventiva la que limitó la conflictividad, pero las causas profundas parecen radicar más bien en la crisis de la FOPBA. Aquel organismo oficial aún tenía una mínima intervención en los conflictos; era muy limitada la cantidad de inspecciones que hacía en las fábricas para controlar el cumplimiento de las leyes obreras –jornadas de 8 horas, descanso dominical, prohibición del trabajo nocturno en panaderías, pago en moneda nacional–, así como discreta su labor de asesoría jurídica –esencialmente, sobre indemnización por accidentes de trabajo– y acotada la colocación de obreros mediante sus bolsas de trabajo, instaladas en las delegaciones regionales de Avellaneda, Bahía Blanca, Zárate y Junín.

Desde 1928 hasta 1930 hubo un incremento de la cantidad e intensidad de las huelgas urbanas con respecto del quinquenio anterior. Las más significativas de 1929 fueron realizadas por los albañiles en Bahía Blanca, Avellaneda, Mar del Plata, Lomas de Zamora y San Fernando,

pues involucraron a más de 10.000 obreros, con alguna incidencia en el gremio de los carpinteros de obra. Los obreros del Frigorífico Anglo, en Avellaneda, paralizaron sus actividades, y también lo hicieron los panaderos de varias ciudades al sur de Capital Federal.<sup>9</sup> Hasta este momento, la actividad gremial guardaba una proporcionalidad con el desarrollo urbano, aunque ya comenzaba a percibirse el inicio del fenómeno de la concentración industrial en lo que sería el área metropolitana, en localidades como Lomas de Zamora y General San Martín.

#### LA DÉCADA DE 1930: CAMBIOS SOCIOLABORALES, SINDICALISMO E INTERVENCIONISMO ESTATAL

El golpe militar de 1930 significó para el movimiento sindical anarquista una inflexión sin retorno. Las sociedades de resistencia fueron clausuradas y los dirigentes y activistas fueron en su mayoría perseguidos y encarcelados hasta 1932, acusados de asociación ilícita, de profesar ideologías disolventes y de agredir a las autoridades policiales. Los líderes sindicalistas revolucionarios y los dirigentes obreros socialistas, por su parte, sortearon mejor la represión. La creación de la Confederación General del Trabajo (CGT) en septiembre de 1930, resultado de la fusión de la USA y de la COA, significó la adopción de una estrategia de pasividad sindical amoldada a la vida vegetativa impuesta por las medidas draconianas del gobierno provisional.

Sin la protección sindical, las condiciones de trabajo empeoraron rápidamente. La caída del precio internacional de los cereales a la mitad de su valor, al finalizar 1930, impactó sobre los jornales hasta convertirlos en irrisorios, y la recesión y desocupación se incrementaron día a día hasta su punto extremo en 1932. Ese año, el Partido Demócrata Nacional triunfó en las elecciones provinciales, manteniéndose en el poder hasta 1943, y los sucesivos gobernadores pusieron en marcha políticas laborales que al principio fueron represivas y acabaron siendo benefactoras.

En la etapa inicial, y más autoritaria, el gobernador Federico L. Martínez de Hoz poco hizo para combatir la desocupación. Puso trabas a las actividades sindicales y persiguió al comunismo y al anarquismo. La policía bonaerense controló coactivamente a los sindicatos de La Plata y del

Gran Buenos Aires y detuvo a los activistas anarquistas en varias localidades, especialmente a los líderes de la huelga de peones quinteros de 1933 en San Miguel y San Justo. La Sección Especial de Represión al Comunismo –perteneciente a la policía de Capital Federal– fue el nuevo aparato para desarticular a foristas y comunistas. En 1934 hubo detenciones masivas en Avellaneda –principal centro del accionar del Partido Comunista–, San Martín, Quilmes, Berisso y Tandil. Las secciones bonaerenses del Socorro Rojo Internacional –organismo de asistencia a los presos por militancia social revolucionaria, dependiente de la Internacional Comunista– tuvieron en este contexto una ardua labor de defensa y de propaganda antirrepresiva. El empresariado aprovechó el momento favorable para reducir el gasto en mano de obra, como ocurrió en el puerto de Bahía Blanca, donde los estibadores volvieron a manipular bolsas de más de 70 kilogramos, a subir a estibas de hasta 40 bolsas de altura, a trabajar más de 8 horas y a quedar supeditados a la selección discrecional de los capataces; en respuesta, la Federación Obrera Local reactivó la organización sindical e intentó extenderla a la zona rural de influencia.

Según se vio en capítulos anteriores, la crisis de 1930 fue catastrófica para los productores y obreros agrarios pero, de acuerdo con el censo industrial de 1935, no afectó el crecimiento cuantitativo que se advertía en las industrias, siendo los rubros de maquinarias, vehículos y textiles particularmente dinámicos. En esta fecha, de los 43.207 establecimientos industriales de la Argentina, 13.440 estaban ubicados en la Capital Federal y 10.385 en la provincia de Buenos Aires. De los 497.742 obreros industriales del país, 117.698 trabajaban en esta provincia, la mitad de los de Capital Federal.<sup>10</sup> En el período de entreguerras, los partidos limítrofes con la ciudad de Buenos Aires fueron modificando su fisonomía rural con la instalación de fábricas modernas en el cordón próximo a aquélla. Partidos como La Matanza y Morón se urbanizaron, siguiendo ese espontáneo patrón de radicación industrial. El mapa industrial de la provincia muestra, en 1935, una concentración de 56.079 obreros industriales en los partidos del entorno amplio de la Capital Federal, lo cual representaba el 47,6% del total provincial. Fuera de esta zona, las industrias con mayor capacidad de empleo estaban en los partidos de las tres grandes ciudades –La Plata, Mar del Plata y Bahía Blanca–, en los territorios con explotación minera y en el área portuaria e industrial de Campana.

Las organizaciones sindicales comenzaron a recomponerse luego de 1932, pero el desempleo y los cambios en el mercado de trabajo crearon un escenario laboral diferente, en el cual los anarquistas tuvieron cada vez menos predicamento, mientras los sindicalistas y los comunistas pudieron sostener un lento avance en el largo período de estancamiento económico que se prolongó hasta fines de la Segunda Guerra Mundial. En la provincia de Buenos Aires, las agrupaciones artesanales fueron perdiendo relevancia frente al crecimiento de los gremios industriales y del transporte, a la vez que las sociedades de resistencia de las zonas rurales fueron languideciendo mientras que surgieron otras autónomas con fines más corporativos, económicos y localistas. La CGT tuvo escasa presencia en esa década en el interior bonaerense, y la escisión, en 1935, entre sindicalistas apolíticos y sindicalistas filosocialistas contribuyó a demorar su crecimiento. De ambas facciones, la segunda fue la que logró mayor presencia en la provincia, por medio de sus grandes federaciones de oficios: ferroviarios, construcción, empleados de comercio, tranviarios, municipales, empleados del Estado, textil, gráfica, cerveceros, carne, quinteros, obreros de la industria aceitera, del dulce, lechera, de la bebida. Estos gremios no promovieron grandes huelgas en la segunda mitad de la década de 1930, salvo la de albañiles en 1937, mientras que la CGT orientó buena parte de sus esfuerzos a difundir sucesivos planes de emergencia para paliar la desocupación. La FORA, por su parte, fue perdiendo sus adherentes, y su presencia quedó reducida a las grandes ciudades portuarias, siempre bajo el hostigamiento policial.

De los sucesivos gobernadores conservadores del lapso 1935-1943, Manuel Fresco y Rodolfo Moreno fueron los más preocupados por regular el mercado de trabajo e intervenir preventivamente en los conflictos. Durante el gobierno de Fresco se sancionó la ley orgánica del Departamento Provincial del Trabajo (ley 4.548 de 1937), que establecía los requisitos para el reconocimiento legal de las sociedades gremiales, daba al Departamento facultades para fiscalizar el cumplimiento de las leyes laborales y para intervenir en los conflictos, con lo cual se difundió la firma de convenios colectivos de trabajo con el contralor estatal –que rigieron en un determinado partido o localidad–, dando lugar a una módica elevación de los salarios y jornales. Complementariamente se decretó la vigencia de salarios y condiciones de trabajo oficiales para los trabajadores rurales transitorios. Dotado este organismo de un cuerpo

de funcionarios e inspectores idóneos, e investido su director de las atribuciones para fallar en los juicios laborales, se hizo efectiva una política de armonización social con alguna contemplación para los sectores obreros más expuestos a la sobreexplotación laboral. Como contrapartida, las centrales sindicales y el Partido Socialista denunciaron frecuentes coacciones policiales a los sindicatos, y la ley de Represión al Comunismo, sancionada en 1936, colocó en la clandestinidad a las tendencias consideradas subversivas. El gobierno de Manuel Fresco terminó precipitadamente en 1940, y los interventores federales que lo sucedieron no mantuvieron la misma atención oficial a los problemas del mundo del trabajo. En 1942, al asumir el gobernador Rodolfo Moreno, hubo un nuevo esfuerzo para lograr una regulación estatal de las relaciones laborales, aunque desde una perspectiva no autoritaria y como parte de una política de transformación social intensa, ampliando las instancias de negociación. Se firmaron cerca de 230 convenios colectivos en su breve gobierno de poco más de un año, que culminó con su renuncia meses antes del golpe militar de 1943, por antagonismos dentro del Partido Demócrata Nacional.

En conclusión, en materia laboral, la provincia de Buenos Aires fue precursora en tres aspectos estructurantes: en el surgimiento temprano del sindicalismo y su extensión en el territorio; en la instalación de una industria urbana diversificada, aunque existieran actividades fabriles muy concentradas; y en la aplicación de políticas laborales reguladoras del mercado de trabajo. En el largo período analizado se observan grandes continuidades de situaciones laborales y la vigencia de actores y estilos sindicales, salvo en el cordón industrial del Gran Buenos Aires y en las cuatro grandes ciudades de la provincia, donde la industrialización y la ampliación del aparato del Estado y de las comunicaciones aumentaron el peso y poder de algunos gremios. La sucesión de una institucionalidad sindicalista (UGT-CORA-USA-COA-CGT) y el retroceso del anarquismo desde mediados de 1930 no sólo se explican por los factores estructurales del desarrollo de la economía y de los gremios, sino también por la actuación del Estado, en el lento tránsito de una política represiva a otra preventiva del conflicto, con cierta arista benefactora aunque no populista, pues fue impulsada por gobernadores pertenecientes al Partido Demócrata Nacional.

Aun con estas continuidades estructurales, hemos visto la dinámica fluida de episodios locales y zonales promovidos en la convergencia de la pasión de los activistas por la agitación doctrinaria y de las necesidades materiales de un asalariado progresivamente empobrecido. El clasismo resultante confrontó con las defensas corporativas del empresariado y con los garantes del orden público, que se mantuvieron intransigentes con relación a los reclamos sociales del proletariado que pudieran poner en cuestión el orden social garantizado por los preceptos constitucionales. No obstante esta oposición, y con cientos de experiencias adversas a cuestas, el proletariado provincial adhirió a la lucha de sus dirigentes por derechos de humanización laboral, incluso en coyunturas de clausura político-sindical en las cuales esto significaba un riesgo para la vida.

## NOTAS

<sup>1</sup> *La Voz de la Mujer*, Buenos Aires, enero de 1896, p. 1.

<sup>2</sup> *El Obrero*, Buenos Aires, 17 de agosto de 1901, p. 1.

<sup>3</sup> *La Acción Obrera. Periódico Sindicalista Revolucionario*, Buenos Aires, 21 de marzo de 1911, p. 1.

<sup>4</sup> *Tercer Censo Nacional*, Buenos Aires, Talleres Gráficos de L. J. Rosso y Cía., t. IV, 1916, pp. 216-227.

<sup>5</sup> *Bandera Roja*, Buenos Aires, 24 de abril de 1919, p. 2.

<sup>6</sup> *El Trabajo. Diario de la Mañana, Anarco Bolchevique*, 18 de septiembre de 1921, p. 1.

<sup>7</sup> *La Organización Obrera*, suplemento extraordinario n° 2, Buenos Aires, 1° de mayo de 1922, pp. 93-95.

<sup>8</sup> En 1924 se produjo una nueva fractura del movimiento anarquista, entre organizadores e individualistas, respectivamente representados por los quintistas y por los antorchistas, nombre que identificaba a los miembros de la agrupación La Antorcha y a varios grupos de “afinidad ideológica” que compartían su desconfianza respecto de los liderazgos personalistas y la institucionalización del anarcosindicalismo. Los antorchistas fueron expulsados de la FORA ese año, aunque mantuvieron viva la propaganda anarquista gracias a la perseverante militancia individual. Sin embargo, cuando en 1925 intentaron realizar una gran agitación de braceros de la cosecha, la falta de seguidores reveló que su capacidad para movilizar a la masa trabajadora era mínima en toda la región pampeana. Véase *La Antorcha*, Buenos Aires, 18 de enero de 1922, p. 4.

<sup>9</sup> Provincia de Buenos Aires, *Memoria presentada a la Honorable Legislatura por el ministro de Gobierno, Dr. Obdulio Siri*, La Plata, 1930, pp. 103-105.

<sup>10</sup> *Censo Industrial de 1935*, Buenos Aires, Ministerio de Hacienda, Comisión Nacional del Censo Industrial, 1938, p. 31.

## BIBLIOGRAFÍA

- Adelman, Jeremy: "Una cosecha esquivada. Los socialistas y el campo antes de la Primera Guerra Mundial", en *Anuario del IEHS*, n° 4, 1989.
- Ansaldi, Waldo (comp.): *Conflictos obrero-rurales pampeanos (1900-1937)*, Buenos Aires, CEAL, 3 vols., 1993.
- Ascolani, Adrián: *El sindicalismo rural en Argentina. De la resistencia clasista a la comunidad organizada (1928-1952)*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2009.
- Barrancos, Dora: *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo*, Buenos Aires, Contrapunto, 1991.
- Bitrán, Rafael y Schneider, Alejandro: *El gobierno conservador de Manuel A. Fresco en la provincia de Buenos Aires (1936-1940)*, Buenos Aires, CEAL, 1991.
- Cisneros, Luis *et al.*: *Historia de la ciudad de Avellaneda. La evolución de su progreso económico, edilicio, político y social*, Buenos Aires, Ediciones Argentinas, s/f.
- Doeswyk, Andreas: *Entre camaleones e cristalizados: los anarco-bolcheviques rioplatenses, 1917-1930*, Tesis de Doctorado, Campinas, UNICAMP, 1998.
- Errazu, Delia y Rey, María Ebelia: *Historia de la industria en Bahía Blanca, 1828-1930*, Bahía Blanca, 1974, inédito.
- Lobato, Mirta: *La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1904-1970)*, Buenos Aires, Prometeo, 2004.
- Marota, Sebastián: *El movimiento sindical argentino*, Buenos Aires, Lacio, 1961.
- Suriano, Juan: *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910*, Buenos Aires, Manantial, 2001.



## Ciudades bonaerenses. Un palimpsesto en la Pampa

*Fernando Gandolfi y Eduardo Gentile*

Los rasgos distintivos de la cuestión urbano-territorial de este período estuvieron condicionados por tres circunstancias: la capitalización de la ciudad de Buenos Aires en 1880 y su constitución como distrito federal, la definición de los límites político-territoriales de la provincia tras la Campaña del Desierto y el fulminante crecimiento económico del territorio provincial y de la nación, que imprimió una dinámica urbana expansiva aunque heterogénea en el espacio.

Si la primera circunstancia llevó a la creación en 1882 de una nueva capital para la sede de las autoridades de la provincia, la segunda condujo dos años más tarde –y tomando como punto de origen de coordenadas su Observatorio–, a fijar en el V meridiano al oeste el límite de la provincia con el Territorio Nacional de La Pampa. Finalmente, siguiendo las tendencias históricas, la ciudad de Buenos Aires se convertirá para 1915 en una urbe de 1.634.259 habitantes –valor alto respecto de la provincia, que alcanzaba entonces 2.152.733 habitantes–,<sup>1</sup> alcanzando una hegemonía tal durante este período que determinará el desarrollo de las sucesivas transformaciones de la estructura demográfico-territorial.

Como emergente de estas transformaciones se observan rasgos materiales y simbólicos que muestran una acelerada y expansiva modernización, que se extiende de la vida urbana a la rural y que va asumiendo los rasgos occidentales genéricos de lo que algunos autores denominan la “Era del Imperio”. Las representaciones en el espacio y en las artes de estos fenómenos traducen un creciente deseo colectivo por consumir los bienes materiales y simbólicos propios de las grandes ciudades. A la par de este fenómeno, desde la década de 1920, el auge del cinematógrafo y la radiofonía llevaría la modernización y la oferta de productos y

servicios a todo el territorio, aunque paradójicamente incrementando el rol irradiador de Buenos Aires, sede de las principales emisoras radiales y puerta de entrada de los filmes.

En el plano de las representaciones, mientras que artistas como Eduardo Sívori comienzan a retratar líricamente como paisaje a “la pampa”, un nuevo y popular medio de registro ocupó un lugar central. De la mano de las tarjetas postales, enviadas en buena parte por los inmigrantes a sus familiares y amigos, se generó una red informal de difusión de los sitios provinciales en pleno proceso de transformación, como puede verse en la imagen de la Plaza Rivadavia de Bahía Blanca, con el palacio municipal al fondo (Figura 1), o en la de la plaza de Azul –que fue renovada en 1938 según diseño del ingeniero Francisco Salamone–, con la presencia del Gran Hotel Azul y una casa de departamentos, realizados según los cánones de la Arquitectura Moderna (Figura 2).

**Figura 1.** Plaza Rivadavia, Bahía Blanca, comienzos de siglo XX.



Fuente: Colección de los autores.

**Figura 2.** Vista de la plaza de Azul hacia 1943.

*Fuente:* Colección de los autores.

Este relato sobre las ciudades bonaerenses se concentrará en tres aspectos. En primer término se expondrán sumariamente las condiciones de partida, desde las que es posible pensar el desarrollo de las ciudades bonaerenses. Se refieren éstas no tanto a su origen económico, político, estratégico-militar o cultural, sino al estudio de quienes las produjeron. En este campo se entrecruzan la acción del Estado —mediante decretos, leyes, disposiciones o meras tradiciones implícitas—, la iniciativa privada, las instituciones técnicas que tienen a su cargo implementar los saberes sobre el territorio y la naturaleza de esos mismos saberes. Esta trama se compone de tradiciones y de ideas renovadoras, de intereses diversos, pero también de los límites que imponen el conocimiento y la experiencia, de actitudes y mentalidades a veces divergentes, algunas más receptivas y otras más autónomas de las experiencias foráneas; en suma, de un conjunto de armonías, tensiones y conflictos que se expresan en marcas en el territorio.

En segundo lugar presentaremos las características físicas de los nuevos centros urbanos generados en el período. Aquí se desarrollarán

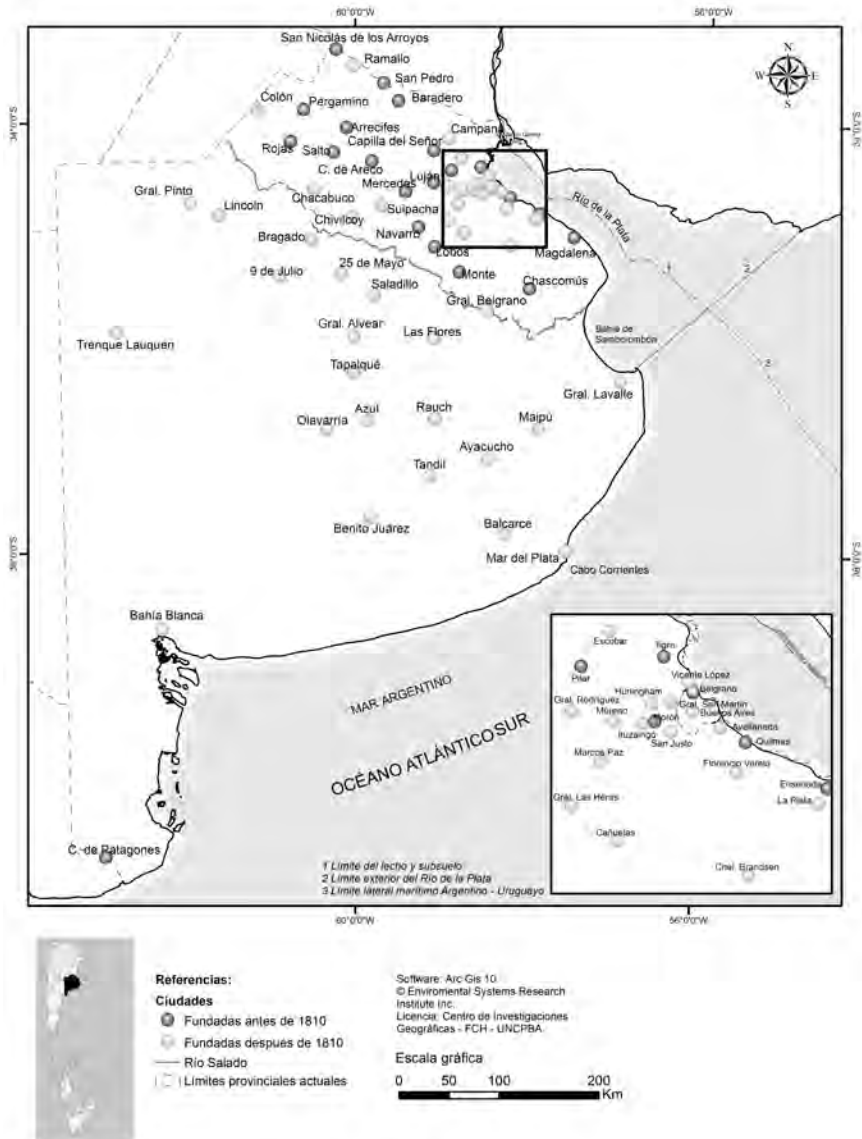
las diversas operaciones en un ciclo de más de medio siglo en el que se definen la forma de las ciudades y su matriz física estructurante. La presencia de proyectos realizados desde diferentes perspectivas intelectuales muestra los diversos saberes y prácticas de diseño urbanístico-territorial que coexisten en el tiempo y el espacio.

Finalmente, en una sección más extendida, se analizará el devenir histórico durante el período de los tres principales centros urbanos de la provincia (La Plata, Mar del Plata y Bahía Blanca), producto de fundaciones y desarrollos típicamente decimonónicos, a partir de tres ejes. En primera instancia, el desarrollo de intervenciones ligadas a la producción de arquitectura institucional y de servicios –que suele identificarse vagamente con el concepto de arquitectura monumental– que por su relevancia simbólica constituyen, en la mayor parte de los casos, verdaderos hitos urbanos. En segundo término se examinará el desarrollo histórico de los ámbitos residenciales, comerciales y de servicio alojados en el tejido. Para concluir, revisaremos la estructura de comunicaciones, en tanto componente material de la definición del paisaje urbano, poniendo el acento en los puertos y el ferrocarril, hasta plantear la emergencia, hacia el final del período, de una red incipiente de caminos y carreteras para el transporte automotor.

#### TRADICIONES, POLÍTICAS, ACTORES, INSTRUMENTOS Y OPCIONES MORFOLÓGICAS: DEL MAGISTERIO DE LA REGULARIDAD A SU CUESTIONAMIENTO

La geografía de pueblos y ciudades de la provincia reconoce un origen en las fundaciones realizadas bajo el dominio hispánico, que comprenden unas 25 localidades, ubicadas al norte del Río Salado. Situadas en uno de los ejes dominantes del desarrollo económico de la región, se han sostenido hasta el presente y son actualmente cabeceras de partido (Mapa 1).<sup>2</sup>

**Mapa 1.** Localidades fundadas durante el dominio hispánico y en el período independiente.



Fuente: Elaboración propia.

El trazado de estas ciudades –de similares características a las comprendidas entre México y la Patagonia– estaba sujeto a un heterogéneo conjunto de disposiciones que se compilarían bajo el nombre de Leyes de Indias. Básicamente, tanto en el caso de ciudades mediterráneas como portuarias, la organización consistía en un damero de manzanas cuadradas –aunque se aceptaban las rectangulares–, divididas en cuatro solares, los cuales se subdividían *a posteriori*. Generalmente, en el centro de la composición quedaba un área libre de medida variable para una plaza,<sup>3</sup> mientras que el ancho de las calles no estaba establecido y dependía del clima local. La legislación también preveía el ejido y las dehesas, así como determinaba la proporción entre suelo urbano y rural, tratándose de una ciudad “finita” como correspondía al pensamiento clásico.

Durante la segunda década del período independiente, a la par de las ideas republicanas comenzó a perfilarse una definida política de regularización y sistematización de las desviaciones que, con el paso del tiempo, habían sufrido estos trazados; proceso que como era esperable estuvo acompañado de conflictos, aun entre los miembros del gobierno. Esta política estaba basada en el concepto de que una sencilla regularidad geométrica podría formalizar de manera más adecuada las instituciones y relaciones sociales. Desde entonces, el Estado confió esta tarea técnica de alcance e implicaciones eminentemente políticas al Departamento Topográfico,<sup>4</sup> que tras su reorganización en 1824 sería responsable de reglamentar y controlar todas las tareas atinentes al desarrollo urbano y territorial de la provincia, tanto de las nuevas fundaciones<sup>5</sup> como de los centros existentes; incluida desde luego su capital de entonces, verdadero nudo problemático de numerosos ensayos y debates.

Tanto este Departamento como el campo profesional en general estuvieron moderadamente tensados, desde fines del siglo XVIII, por intereses, saberes y perspectivas diversas, no compartidas –desde luego– íntegramente entre topógrafos, arquitectos e ingenieros, que se alternaban en las tareas vinculadas con la ciudad y el territorio. El resultado sería necesariamente un ecléctico palimpsesto que se manifestó a partir de la materialización de las ciudades. Efectivamente, mientras arquitectos como Nicolás y José Canale o Juan Martín Burgos<sup>6</sup> proponían sofisticadas soluciones de diseño urbano –en línea con las ideas que Sarmiento expone en *Viajes por Europa, África y América*, publicado por primera

vez en 1849—, los técnicos del Departamento de Ingenieros se orientaban por las soluciones probadas a través de una larga experiencia acumulada, desestimando propuestas que, según entendían, resultaban ajenas a las tradicionales tipologías edificatorias verificadas en la práctica, complicaban las operaciones de venta de solares y la construcción de obras privadas, paso indiscutiblemente necesario para la definición del tejido.

Los trazados efectuados por los agrimensores del Departamento o bien por los que designaba *ad hoc* el Poder Ejecutivo se desvinculan de la apariencia espacial que asumirán sus plazas, calles y bulevares. En una radical división del trabajo, las expectativas generales se confiaban en la virtual libre concurrencia de correctas resoluciones individuales que por sumatoria constituirían el conjunto. Así, en el caso paradigmático de La Plata, los principales edificios institucionales de gobierno y servicio público se realizaron parcialmente por concurso internacional de proyectos, estando aún en discusión las localizaciones. Este llamado abarcó 5 edificios —de un total de 38 programados como parte de la fundación—, quedando desiertos 3 de ellos.<sup>7</sup> El Departamento de Ingenieros asumió la realización de varios de los proyectos, convocando a figuras de relieve activas en la Argentina para los restantes edificios (Aberg, Dormal, Buttner, Altgelt, entre otros).

El marco jurídico jugó un rol central como instrumento institucional de estos desarrollos. Como es sabido, a pesar de las intenciones en contrario implícitas en las diversas leyes, en los repartos de tierra prevalecieron las grandes extensiones, mientras que iniciativas para el acceso socialmente extendido, como la de Chivilcoy —un reproducible modelo de poblamiento, según Sarmiento—, quedarían como experiencias aisladas. La ley de Enfiteusis, por ejemplo, vigente entre 1826 y 1857, fue derogada y una nueva —que no fue implementada— debía posibilitar el acceso a la tierra por parte de inmigrantes, que podrían adquirir pequeñas fracciones.

El proyecto político-militar de expansión de la frontera implicó la instrumentación de un modelo de ocupación del territorio que debía ser práctico, inequívoco y rentable para el Estado, a fin de financiar los gastos de la campaña. La ley 817, conocida como ley Avellaneda, que había establecido tanto la inmigración como la colonización del país, tuvo un real impacto en la provincia, ya que sistematizó procedimientos vigen-

tes –producto de las ideas de regularidad previamente aplicadas– y los saberes técnicos que poseían los miembros del Departamento Topográfico. La provincia fue un campo de ensayos de los alcances territoriales de esta ley que, aplicados a otros territorios nacionales, darían lugar a fundaciones como la de Resistencia (organizada a partir de 1878, si bien la ley de creación es de 1875).

La ley implicó además el desarrollo de una grilla catastral dispuesta a medio rumbo, que ordenó las áreas conquistadas al sur y al oeste de la frontera.<sup>8</sup> Esta geometría, respaldada por las mensuras y los títulos de propiedad, sería más estable que los propios partidos, cuyos límites al promulgarse la ley aún eran imprecisos. El propósito explícito en la ley era que las parcelas tuviesen una superficie de 10.000 hectáreas y que un propietario no pudiese poseer más de 3, a fin de evitar los latifundios y la consecuente toma de control de los propios municipios, pero no se cumplió plenamente. En efecto, algunos propietarios llegaron a poseer 650.000 hectáreas, lo que sancionaba una tradición de latifundios que venía desde la puesta en práctica de la ley de Enfiteusis en 1824 y la que la sustituyó en 1857.

Por otra parte, como resultado del avance de las estrategias modernas de reproductibilidad técnica, los nuevos pueblos de frontera se trazarían en lo sucesivo en forma genérica, sin apelar a los mecanismos de proyecto más particularizados que hasta entonces habían regido.

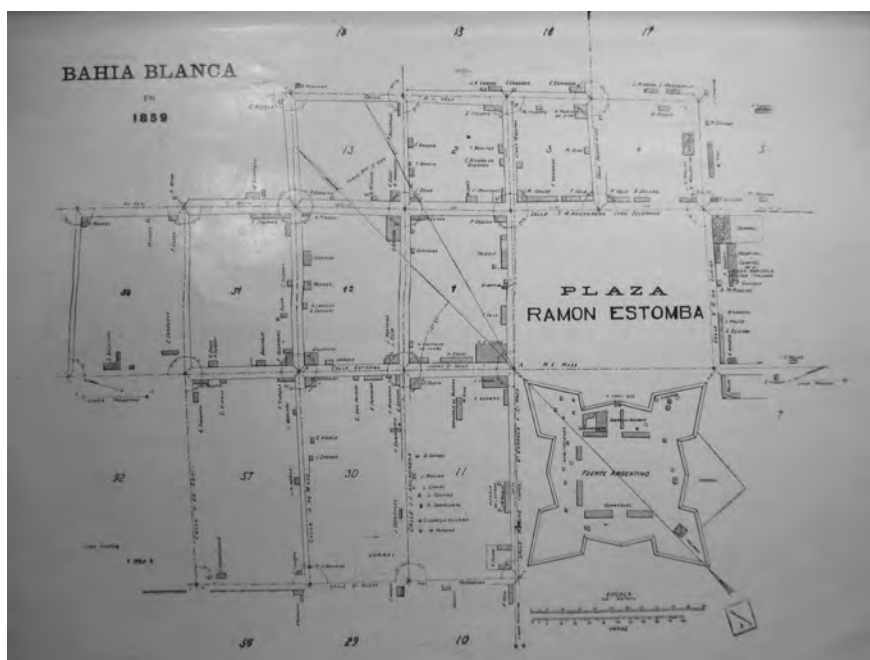
A diferencia de lo que aconteció en Santa Fe o en Entre Ríos, la ocupación de los nuevos territorios en la provincia de Buenos Aires se operó por medio de la fundación de pueblos, antes que por la acción de las colonias, llegando incluso a situarse éstas en los propios ejidos de los pueblos existentes, tales los casos de Baradero o Chivilcoy. Aun dentro de estos límites, las colonias desarrollaron formas de organización singulares, entrelazando la matriz urbana y rural, tal como ocurrió con las ubicadas en los partidos de Carlos Casares, Olavarría y Coronel Suárez.

A comienzos del siglo XX, pocos confiarían exclusivamente el desarrollo urbano a un proyecto topográfico o a la letra de una ley. Entonces entraron en escena los urbanistas, que reunían un conjunto de saberes técnicos y artísticos fruto de su formación pero, fundamentalmente, de la amplia experiencia recogida de las realizaciones y debates desarrollados a lo largo del siglo XIX en Europa y en los Estados Unidos.

## PROYECTO Y DESTINO

*Trazados urbanos*

Bahía Blanca fue fundada en 1828 como un conjunto de enclaves defensivos que a la vez impulsaban la ocupación del territorio, dado que estaba situada en una colina cercana a un puerto natural. La iniciativa provenía de pocos años atrás, cuando Rivadavia envió al sur de la provincia al coronel Ramón Estomba, junto al ingeniero y agrimensor Narciso Parchappe, a fin de erigir una fortaleza. Tras dos intentos fallidos, finalmente se estableció la Fortaleza Protectora Argentina –que quedaría inconclusa– junto a un pueblo llamado Nueva Buenos Aires y defensas portuarias conocidas, como Puerto Esperanza. La lógica defensiva estática de la tradición hispánica llevó a la realización de fosas durante el gobierno de Rosas. Fue entonces cuando la ciudad –que en 1834 fue por primera vez registrada en un plano catastral– inició un modesto desarrollo en torno del fuerte, resultando un enclave geográfico vinculado casi exclusivamente por mar con el resto de la provincia. Lejos de tratarse de un trazado regular, esta primera configuración urbana se caracterizó por las excepciones. Fue a partir de 1856, cuando un contingente de expatriados italianos conocido como la Legione Agricola Militare Italiana se asentó en la ciudad iniciando un proceso de desarrollo económico que derivó en la extensión de la trama urbana en forma de damero a partir del núcleo de la fortaleza (Figura 3), dando lugar a manzanas de inusual longitud (de hasta 250 metros). En este marco de crecimiento, el ingeniero Carlos Enrique Pellegrini fue convocado en 1858 por el municipio –que para entonces llevaba sólo un año de creado– para realizar un plan de desarrollo. Entre las consecuencias inmediatamente visibles se cuentan la demolición de la fortaleza y la creación de edificios institucionales, entre ellos la Escuela Mixta.

**Figura 3.** La Fortaleza Protectora Argentina y Bahía Blanca en 1859.

*Fuente:* Museo y Parque Estereoscópico “El Histórico”, Bahía Blanca.

El crecimiento vertiginoso de Bahía Blanca se operó tras la Campaña del Desierto; si en 1880 la ciudad –que, en rigor, alcanzó ese estatus en 1895 por ley provincial– contaba con 2.213 habitantes nativos frente a 988 extranjeros, a finales de esta década fue configurando el ideal de urbanidad regular que definiera con precisión la diferencia con el medio rural. La ciudad pasaría a contar en 1906 con 37.000 habitantes, que casi se duplicarían en 1914 (70.269), descendiendo la tasa desde entonces hasta la década de 1940 (76.000 en 1922 y 109.660 en 1937). En este contexto de continuada expansión urbana y en el marco del cambio de paradigma en cuanto a la consideración del crecimiento urbano que referimos en el apartado anterior, se estimó necesaria la realización de un plan regulador, encargado al arquitecto Faure Dujarric en 1909. A partir del contemporáneo Plan de Chicago –no casualmente la referencia reside en una ciudad situada en una localización estratégica, que

tras un origen modesto se estaba expandiendo desde fines del siglo XIX–, Faure Dujarric sobrepone a la ciudad cuadriculada un trazado concéntrico de grandes avenidas, rodeadas por dos bulevares de circunvalación anulares que la vinculan con dos grandes parques a escala del conjunto y áreas recreativas en la costa.

A diferencia de Bahía Blanca, el desarrollo de Mar del Plata como balneario –fundada en 1874– se operó en el próspero contexto emergente de la Argentina del ochenta, aunque inicialmente, a pesar de la intrínseca belleza que el sitio natural ofrecía, prevaleció en su fundación una visión pragmática del lugar que llegó al extremo de soslayar sus particularidades, en especial su relieve costero. En la solicitud de fundación que elevara al gobierno provincial en 1873, Patricio Peralta Ramos proponía: “Delinear, amojonar y nivelar convenientemente un pueblo de cien manzanas de cien varas por costado cada una, divididas unas de otras por calles de veinte varas”.<sup>9</sup> El trazado urbano del agrimensor Carlos de Chapeaurouge (Figura 4) dio forma a esta idea poco o nada sensible a las excepcionales condiciones del medio –aún no valorado culturalmente–, constituyendo una rutinaria cuadrícula que sólo se altera al colisionar contra la costa del arroyo “del Puerto” y la del Océano Atlántico. Del paisaje, el agrimensor sólo parece advertir “dos lomas que forman el resguardo y adorno del local llamado puerto”.<sup>10</sup>

El trazado comprendió un sistema de plazas –dos de las cuales se encuentran frente al mar–, incorporó como accidente la presencia de un arroyo, una avenida que coincide con el acceso a la ribera (la actual Colón) y un ejido que se extiende al resto del partido.

El desarrollo de la vida urbana de la ciudad obedeció a las singulares condiciones ofrecidas por el litoral marítimo y a un cambio en las mentalidades relacionadas con el ocio y la recreación. Frente a estas tendencias de crecimiento que devenían en prácticas cuasi informales, tanto el ingeniero argentino formado en París, Carlos María della Paolera, como el urbanista alemán invitado, Werner Hegemann, argumentaban a favor de realizar planes reguladores que orientasen el crecimiento “orgánico” de las urbes, continuando una tendencia que se había manifestado en el caso del plan para Bahía Blanca elaborado por Faure Dujarric en 1909. En el caso de Mar del Plata, algunas ideas de Della Paolera derivaron en proyectos para el frente marítimo, hecho que se apoyó en la ley 4.739/39, de Urbanización de Playas y Riberas, que, si

bien instauraba un marco regulatorio para toda la costa marítima y fluvial bonaerense, establecía restricciones particulares para el partido de General Pueyrredón, orientadas a establecer programas y estéticas arquitectónicas entre el camino costanero y el mar. Asimismo habilitaba expropiaciones, permutas y ventas de tierra por parte del Estado que, neutralizando las ocupaciones de hecho y las construcciones precarias, abría paso a importantes emprendimientos que transformarían la costa marplatense.

**Figura 4.** Traza del pueblo de Mar del Plata por el agrimensor Carlos Chapeaurouge, 1874.



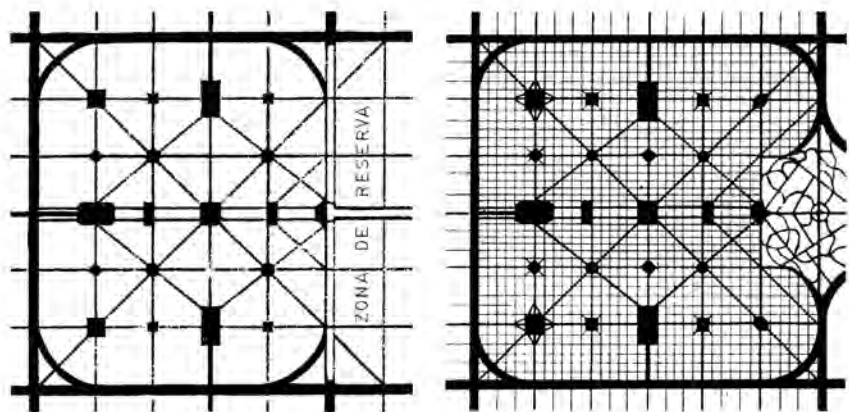
*Fuente:* Archivo del Departamento de Investigación Histórica y Cartográfica, Dirección de Geodesia del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires.

Nuestro último caso de estudio, la ciudad de La Plata, tiene características distintivas. Por tratarse de la ciudad capital, en su trazado se depositaron grandes expectativas y se refinaron al máximo los criterios y habilidades del Departamento de Ingenieros, a tal punto que su diseño resulta una suerte de icónico objeto de culto hasta el presente.

Si bien siete años antes de fundada La Plata, en Adrogué y Campana<sup>11</sup> se implementaron diagonales y una variedad formal de plazas –herencia barroca derivada de las experiencias de París y Berlín–, el plano de aquella conjugó una serie de componentes hasta entonces nada o parcialmente experimentados. En efecto, se podría señalar que la jerarquización de vías, las plazas satelitales o la distribución higiénica de los servicios (mercados, cementerio) continuaban los criterios del Departamento, que habían tenido un primer ensayo en Buenos Aires durante la administración rivadaviana. La distribución de chacras y quintas del ejido mantenía asimismo los criterios corrientes.

Sin embargo, a partir de estos antecedentes, el trazado atribuido a Pedro Benoit explora un sistema compuesto por avenidas (todas de 30 metros de ancho) dispuestas a medio rumbo y en ambas direcciones cada seis calles (840 metros), dos pares de diagonales principales (de 30 metros de ancho) y cuatro secundarias (de 18 metros de ancho) delimitando un rombo, plazas y parques situados en los cruces de las avenidas y un eje monumental configurado por una hilera de manzanas cuadradas delimitada por dos avenidas, en varias de las cuales se ubicarían los principales edificios públicos, cuya disposición se extiende asimismo frente a las avenidas 7 y 13. Las escuelas, los hospitales, el cementerio y otros edificios de servicio fueron localizados en diversos enclaves estratégicos dentro y fuera del casco urbano. Las calles (todas de 18 metros de ancho) se disponen en forma de grilla entre las avenidas. Y aquí, los diseñadores a cargo del proyecto introducen un matiz funcional que otorga al trazado cierta “vibración”: a la vera del eje monumental, las manzanas van creciendo de a 10 metros desde las que flanquean el eje (de 60 x 120 metros) hasta llegar a las manzanas cuadradas de 120 x 120 metros (Figura 5).

**Figura 5.** Trazado de La Plata presentado por el Departamento de Ingenieros al gobernador de la provincia el 19 de mayo de 1882 y trazado definitivo resultante de lo dispuesto en el decreto del 5 de junio de 1882 que dispone que la antigua estancia de Iraola fuera exceptuada de divisiones y subdivisiones, dando lugar al futuro Paseo del Bosque.



Fuente: Julio Morosi y Fernando De Terán, *La Plata. Ciudad nueva, ciudad antigua. Historia, forma y estructura de un espacio urbano singular*, Madrid/La Plata, Universidad Nacional de La Plata-Instituto de Estudios de Administración Local, 1983.

Las 19 plazas presentan una relativa variedad formal y dimensional (circulares, cuadradas, poligonales alargadas, rectangulares) y se ubican en forma sistemática en la traza, siempre en la intersección de las avenidas. Hay tres parques rectangulares de unas 15 hectáreas cada uno y el Paseo del Bosque –realizado sobre el monte existente, donde se encontraba el casco de la expropiada estancia de Iraola–, cuya figura compuesta tenía, en el proyecto, una superficie de unas 260 hectáreas.

El anillo de bulevares que circundan el casco urbano, y que en los trazados del Departamento Topográfico o del de Ingenieros separan ciudad y campo, constituye aquí una elaboración planimétrica de la calle, que normalmente delimitaba ambas instancias (casos Bolívar, Balcarce, Colón). Sin embargo, esta configuración no guarda relación con los antecedentes franceses ni con los bulevares que nacieron del derribo de las murallas de las ciudades medievales y que terminaron siendo grandes avenidas que separaban el casco antiguo de la ciudad de su crecimiento

urbano extramuros, tales como el Ring vienés o los ejemplos del París transformado por el barón de Hausmann. En el caso de La Plata, en la versión preliminar enviada por el Departamento de Ingenieros al Poder Ejecutivo, estaba previsto inicialmente un ferrocarril que circunvalara el casco entero. En la versión definitiva, de noviembre de 1882, se combinaron las citadas curvas de los ángulos con otros bulevares que delimitaban el Paseo del Bosque de la cuadrícula de manzanas del tejido.

Mediante estos recursos compositivos, la figura del trazado –rectangular hasta mayo de 1882 y luego cuadrada, de cinco kilómetros por lado– resultaba retóricamente “finita”, constituyendo una ciudad pequeña, del tamaño que Torcuato de Alvear deseaba que tuviese por límite la de Buenos Aires.

Los edificios institucionales ocuparían –según su jerarquía– una manzana entera o media, compartida con otro equipamiento del mismo tenor. Estarían rodeados de jardines y su escala se parangonaba con los por entonces más vastos edificios de la ciudad de Buenos Aires: el antiguo Teatro Colón y la Aduana Nueva (conocida luego como Aduana Taylor). La escala del tejido circundante aseguraría el balance adecuado.

El trazado de La Plata puso en práctica un conjunto de recursos que permitieron dar una módica variedad a las sucesivas fundaciones: así la plaza central de Tornquist (1884) tiene una dimensión de cuatro manzanas;<sup>12</sup> Miramar (1888) sumaría al trazado un par de diagonales que se intersectan en la plaza central; Vedia (1886) y Monte Grande (1890) presentan una plaza central girada; Henderson (1908) incorpora una plaza rectangular como foco de un tridente<sup>13</sup> en cuyo eje central ubica una plaza cuadrada rotada a 45°; Pirovano (1913) repite el tridente; Verónica (1915) presenta un doble tridente articulado en torno de la plaza y la estación ferroviaria;<sup>14</sup> Coronel Suárez (1883) presenta tres plazas y dos diagonales que se extienden fuera del ejido, y tardíamente Mar de Ajó (1935) organiza dos secciones ortogonales cruzadas por pares de diagonales. La ampliación de la trama urbana de Junín –cuyo crecimiento acompañó la extensión del Ferrocarril Oeste y de los talleres habilitados en 1894– incorporó un trazado neoclásico en el que una amplia avenida se continúa en un *mall* que remata en un edificio monumental.

La mirada positiva hacia la regularidad de los trazados, que asumían una forma genérica de grilla, resultaba sin embargo poco atractiva para muchas sensibilidades inclinadas por el gusto pintoresco anglosajón.

Las operaciones geométricas para otorgarles variedad, desarrolladas por el Departamento de Ingenieros, resultaban limitadas, aunque dentro de la tradición regular –heredera final del *esprit de système*– habían incorporado en dosis homeopáticas estas alternativas formales de la traza regular amanzanada como parte de un pragmático eclecticismo. Por un lado se nutrieron de la configuración de los primeros parques públicos originados en Inglaterra y de su implementación en Francia durante los trabajos de Hausmann. Éstos crearon virtualmente una escuela en la que a partir de Alphand se formaron Charles Forestier y Carlos Thays, quien ocupará un rol destacado en la Argentina. Por otro lado, asimilaron la reciente experiencia adquirida en los Estados Unidos. El propio Sarmiento valoraba positivamente las experiencias pintorescas norteamericanas y el diseño y gestión de Olmsted para el Central Park. Asimismo, los cascos de los establecimientos rurales en la provincia (Talar de Pacheco, Huetel, Guerrero) resultaban un modelo de organización formal, seductor por su sensualidad, variedad y derroche de medios frente a los austeros y rígidos esquemas ortogonales y regulares, como el que Senillosa había dado a la residencia de Rosas en Palermo.

Esta gravitación de ideas y saberes derivó en el diseño de parques, primero, enclaves de elite y lugares de ocio y recreo, más tarde. En el caso del trazado del Paseo del Bosque platense contrasta su relativamente variada serie de accidentes y recorridos sinuosos con el rigor sistemático de la traza urbana, produciendo una prevista discontinuidad. El Parque de Mayo de Bahía Blanca, proyectado a partir de 1906 por Augusto Flamant, presenta un área residencial de chalets complementada con un parque pintoresco. Más adelante, en la misma ciudad, barrios como Parque Palihue (1940), junto a un campo de golf, continúan las ideas de la *garden city* diferenciándose de la trama dispuesta a 90 grados a través del trazado curvilíneo de sus calles y la incorporación de lomas.

Sin embargo, esta sensibilidad, a escala integral de un proyecto urbano, quedó reducida al trazado de lugares de ocio, como Sierra de la Ventana y Ostende –fundados ambos en 1908–; localidades destinadas a casas de fin de semana o temporada estival, como City Bell, trazada en 1913 –en la que se combinan un trazado en tablero con diagonales y plazas con un tipo de tejido poroso determinado por los chalets pintorescos–, y hacia el fin de este período, Chapadmalal (1931).

## DEVENIRES

*La producción de los hitos urbanísticos*

Fuera de un proyecto integral como el caso de La Plata, las diversas coyunturas dieron lugar a la realización progresiva de los grandes equipamientos edilicios. En Bahía Blanca se construyó un conjunto de edificios institucionales entre 1882 y 1930 que, gracias a las transformaciones urbanas efectuadas con relación al centro de la ciudad desde 1888 (adoquinado, ensanche y alineamiento de calles), generó un marco destacado en torno de la Plaza Rivadavia: la Catedral, el palacio municipal, el Banco Nación, la aduana o la sede del diario *La Nueva Provincia*. Otros edificios, como el teatro municipal, se vieron favorecidos con una implantación focal. El resto del interesante patrimonio monumental realizado en este ciclo expansivo debió conformarse con situarse sobre la avenida Colón, en las cercanías de la Plaza Rivadavia, o bien en enclaves menos destacados. Como exponentes de esta era signada por la confianza en los negocios y la estabilidad político-económica capaz de superar ocasionales crisis, la arquitectura asumió los valores representativos propios del momento finisecular. Mientras que en el ciclo de la organización nacional el neorrenacimiento italiano marcó el tono general de ciudades y pueblos, esta nueva etapa mostró a la vez un ostensible cosmopolitismo y un gusto por el fasto, que tan acabadamente se había manifestado en Francia durante el Segundo Imperio. Sin embargo, tras la crisis de 1890, el Estado nacional impuso en todo el país un programa de austeridad en la obra pública –coincidente con la organización del Ministerio de Obras Públicas– que derivó en obras de ajustada monumentalidad, como es el caso del edificio del correo bahiense. Los arquitectos más prestigiosos de entonces se orientaron por su parte a un mesurado manejo del vocabulario formal, dejando atrás una etapa febril y aluvional de lo que se conoce como eclecticismo.

En La Plata, frenado el crecimiento tras la crisis económica de 1890 y ya desvanecida la autonomía portuaria, la refundación de la modesta universidad provincial –creada en 1897– por parte de Joaquín Víctor González, en 1905, generó una institución bajo cuyo influjo se desarrolló con excelencia y reorientó el destino de la ciudad, apoyándose en los institutos ya existentes del museo y del observatorio astronómico,

en las Escuelas de Agronomía y Veterinaria, en la biblioteca pública y en el impulso dado a las ciencias “exactas” y a las humanidades, según se vio en detalle en el capítulo 4 de este volumen. Este proyecto se apoyó en el más importante emprendimiento edilicio posterior a la fundación, que reproducía en escala reducida lo que había sido (y significado), menos de veinte años antes, el proceso de fundación de la propia ciudad. Efectivamente, el vasto conjunto del Colegio Nacional, inaugurado en 1910, se asentó en 18 hectáreas de la “Zona de reserva” aledaña al Paseo del Bosque cedidas por el gobernador Ugarte y concitó la admiración de visitantes que a partir de allí hablaban de La Plata como “la Oxford argentina”. Tras el cincuentenario de la fundación se inicia un ciclo de progresiva recuperación de la crisis económica, que se aceleró cuando, a partir de 1936, Manuel Fresco dirigió una política de grandes obras públicas. En La Plata, el impulso dado en el campo de la construcción de obras civiles y viales inició un proceso de transformación material sólo comparable al que experimentó en sus primeros años de existencia, afianzando la noción de ciudad capital del “primer Estado argentino”. Estas obras públicas tuvieron como propósito particular la culminación del proyecto fundacional, que hasta entonces no alcanzaba a vislumbrarse más allá del sector céntrico del casco.

En Mar del Plata, mientras tanto, se realizaba para 1908 la sede del Club Mar del Plata y el Paseo General Paz, como parque ubicado en la interfase entre la ciudad y la costa. La Rambla Bristol, inaugurada en 1913 a la manera de las grandes realizaciones de la *Belle Époque*, le brindaría a la ciudad el frente de paseo y disfrute del mar que hasta entonces rozaba la precariedad (Figura 6).

Según lo dicho, el nuevo impulso estatal producido durante la gestión de Fresco a partir de intervenciones urbano-arquitectónicas potenció factores ambientales naturales con el objetivo de convertir a la antigua villa veraniega en una ciudad balnearia moderna y constituirla en una capital turística. Si bien se trabajó, prácticamente, sobre el total de la ciudad en obras de embellecimiento, la representación del Estado en su rol de modelador del espacio social de carácter recreativo tuvo reservada como escenario la zona emblemática de la ciudad: su franja costera. Durante los cuatro años de gobierno de Fresco tomaron forma en Mar del Plata la urbanización de la Playa Bristol, que incluiría la construcción del Boulevard Marítimo y del conjunto rambla-casino y Hotel Pro-

vincial; la urbanización de Playa Grande, que abarcó la ejecución del moderno complejo balneario; la creación del Parque San Martín y el resto de las obras que se realizaron en Cabo Corrientes.

**Figura 6.** Rambla Bristol, Mar del Plata, proyecto del ingeniero y arquitecto Carlos Agote.



*Fuente:* Colección de los autores.

Desde el punto de vista teórico, el proceso de transformación costera de Mar del Plata –y en especial el proyecto de Playa Grande– resulta sin duda tributario de las ideas expuestas por el urbanista alemán Werner Hegemann. En este caso, y desde principios de siglo, la zona residencial adyacente –de obvia vocación aristocrática– tuvo un lento desarrollo. Por el contrario, la franja de jurisdicción provincial que se extiende entre la explanada sud y la orilla del mar fue ocupándose en forma sostenida por diversas instalaciones que, con distinto grado de precariedad, surgían espontáneamente como respuesta a las necesidades gene-

radas por la actividad balnearia. El conjunto de estas construcciones –que por su aspecto caótico eran asociadas con las demás instalaciones costeras despectivamente denominadas “barrios chinos”– fue motivo de diatribas por parte de las asociaciones de “buenos” vecinos que bregaban por la armonía de la ciudad. Si bien esgrimían tanto argumentos higiénicos como estéticos, sus expectativas y esfuerzos se concentraban en las “obras de embellecimiento”. La creación de los parques Urquiza (1928) y Del Solar (1931) sobre las barrancas de Playa Grande da buena cuenta de ello. El complejo de Playa Grande, proyectado por el Ministerio de Obras Públicas de la provincia, consta de seis bloques de cabinas y servicios comunes para bañistas, un balneario “artificial” con una pileta de natación y los edificios para tres clubes y restaurante y confitería, resueltos según una austera estética moderna de corte ingenieril (Figura 7).

**Figura 7.** Playa Grande, c. 1940.



*Fuente: Cuatro años de gobierno. Período 1936 - 1940, vol. 1, Obras Públicas, Provincia de Buenos Aires, 1940.*

Respecto de la Playa Bristol, tras anularse un concurso nacional tendiente a la construcción de un casino, es contratado el arquitecto Alejandro Bustillo, quien desarrollará la premisa de concebir un único conjunto que incluyera los edificios y el paseo costero frente al mar. Continuaba así la “saga” de las ramblas marplatenses, ampliando ahora la zona de uso efectivo de la playa y recuperando, a su vez, la configuración de la bahía y la franja de playa que ocupaba la “decadente rambla” a demoler. Este conjunto, por su imponente, austero y a la vez relajado aliento, configura uno de los hitos donde los valores aristocráticos de la forma arquitectónica y el espacio urbano circundante, que remeda los mayores logros de los Borbones franceses, se convierten en uno de los escenarios favoritos de una sociedad cada vez más inclusiva (Figura 8).

**Figura 8.** Edificio del Casino de Mar del Plata en terminación, hacia 1940 cuando aún no había sido demolida la antigua rambla Bristol.



Fuente: Martha Levisman, *Bustillo: Un proyecto de “arquitectura nacional”*, Buenos Aires, Arca, 2007.

Mientras tanto, en otras ciudades de la provincia es destacable señalar la presencia sistemática de las sucursales del Banco de la Provincia de Buenos Aires realizadas por los arquitectos Pablo Hary, Luis B. y Atilio J. Rocca entre las décadas de 1910 y 1940 en una veintena de ciudades y pueblos (como el caso que muestra la Figura 9). Estos edificios representan nítidamente –hasta comienzos de la década de 1930– la situación de holgura y disponibilidad de recursos que el Estado mostraba haber finalmente alcanzado, mientras que a finales de la década de 1930, durante la administración de Manuel Fresco, mostraron un aspecto de austera, solemne, atemporal, hierática dignidad, que parece representar un orden eterno antes que la fluidez del capital.

**Figura 9.** Sucursal del Banco de la Provincia de Buenos Aires en San Antonio de Areco. Proyecto del arquitecto Luis B. Rocca, 1914.



*Fuente:* Foto de Fernando Gandolfi.

Fue asimismo durante este período cuando se encargaron los proyectos de las obras a ejecutar en 110 municipios bonaerenses, distribuidos entre la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, el arquitecto Alejandro Bustillo y el ingeniero Francisco Salamone –estos últimos muy cercanos al gobernador–. Mientras Bustillo estuvo encargado principalmente de la obra de Mar del Plata ya comentada y de la remodelación de la residencia gubernamental en La Plata, Salamone proyectó diversos edificios, como los de las sedes municipales de Carlos Pellegrini, Laprida, Tornquist y Coronel Pringles, los cementerios de Laprida, Azul y Saldungaray y los mataderos de Pellegrini y Pringles, entre otros. La singular obra de Salamone –en un cruce *sui generis* de estéticas derivadas tanto del futurismo italiano y el expresionismo alemán como del *art déco*, sin dejar de lado un carácter luctuoso y solemne derivado de memoriales de la primera posguerra europea, como el que recuerda a los caídos en el Somme o el osario de Douaumont proyectados por Edwin Lutyens y Léon Azema, respectivamente– tuvo como objetivo, aparte del programático, reforzar la identidad de pueblos y ciudades bonaerenses a partir de construcciones tan extravagantes como monumentales.

Paradigmáticos en este sentido son el pórtico del cementerio de Saldungaray, con su cruz inscrita en una sintética figura circular cuya contundencia evoca el contemporáneo Gosplan Garage de Konstantín Mélnikov en Moscú (Figura 10), o el cementerio de Azul, cuyo anguloso tratamiento enmarca la escultura del Ángel, realizada por el escultor Santiago Chiérico, y se inscribe decididamente en la estética expresionista. En el caso de las sedes municipales (Pringles, Alsina, Rauch, Tornquist), las torres presentan una volumetría compleja y ambigua.

En La Plata, en contraste con la arquitectura mamposeril tanto de los edificios públicos como de las residencias particulares –las de gran porte, como las que el propio Rocha y su vice D'Amico realizaron para sí frente a la Plaza Central (calle 50 entre 13 y 14, y 14 esquina 51, respectivamente), y las más populares “casas chorizo”–, se realizó un importante número de construcciones de “madera y zinc”, que iban desde el suntuoso Chalet de los Gobernadores, realizado por la firma Shaw Brothers & Co. de Nueva York, hasta modestas, numerosas e idénticas casillas de madera que le conferían a la ciudad un aire *far west*.

**Figura 10.** Portal del Cementerio Municipal de Saldungaray, proyecto de Francisco Salamone, 1937.



*Fuente:* Foto de Marcelo G. Morales, publicada en [http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Saldungaray\\_Portal\\_Cementerio.jpg#filelinks](http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Saldungaray_Portal_Cementerio.jpg#filelinks)

### *La construcción del tejido urbano*

La expansión urbana fue heterogénea y se originó en la lógica del mercado de tierras, en la cual la diferencia de precios entre categorías de terrenos —establecidos inicialmente de acuerdo con las características topográficas del territorio y según fuera su distancia respecto de los edificios públicos, plazas principales, estación ferroviaria y parque— determinaba una accesibilidad diferenciada para los adquirientes. A fin de evitar estas consecuencias no deseadas del proyecto fundacional, el Poder Ejecutivo provincial decretó, el 31 de marzo de 1884, el paso de un importante sector del casco a “reserva no loteable”, pero sí vendible como “quintas”. Fue una decisión que alcanzó a materiali-

zarse; en el plano que acompaña al censo general de La Plata del año 1910 se observa que la población —que alcanzaba entonces 95.126 habitantes— se concentraba fundamentalmente en el sector central, con más de 130 habitantes por manzana. Por otra parte, en el restante sector del trazado se verifica la existencia de quintas, mientras algunas manzanas aparecen unidas de a dos con una línea punteada que indica la calle aún sin “abrir”, y allí la cantidad de habitantes por manzana es menor a 10.

Por otra parte, la reactivación de la ciudad tras la “crisis de crecimiento” —en palabras del presidente Pellegrini— se reflejó en la construcción de viviendas individuales y colectivas para la mediana burguesía (casas chorizo, *cottages*, *petits hôtels* y casas de renta)<sup>15</sup> desplegando un amplio repertorio estilístico. Así también, los clubes sociales y deportivos reflejaban este fenómeno mediante la construcción de sedes de cierto relieve arquitectónico, aunque la escala de los emprendimientos ya distaba de representar la pujanza que mostraban tanto la capital de la nación como otras ciudades del país (principalmente, Rosario y Córdoba).

Hacia 1932, año de su 50º aniversario, la ciudad alcanzó el punto más cercano a la idealización de sus creadores; en el sector céntrico se completa en forma homogénea la trama urbana, en la cual se destacan los palacios públicos en relación con las manzanas conformadas por viviendas con un patrón tipológico dominante, fachadas poco estridentes y sin solución de continuidad. Las principales calles y avenidas lucen “empedradas”, mientras que el arbolado afirma cierta identidad urbana. Si bien se evidencia la silueta de alguna casa de renta por encima de los dos pisos que prescribía la normativa fundacional, el paisaje urbano aún no ha sido quebrado (Figura 11).

**Figura 11.** La Plata. Vista aérea de la Plaza Moreno y alrededores en 1939.

*Fuente: La Plata a su fundador, La Plata, Municipalidad de La Plata, 1939.*

Si bien este incipiente proceso de construcción de casas de departamentos en altura en La Plata se había detenido abruptamente con la crisis económica del treinta, a los pocos años resurgía como modo seguro de colocación del excedente de capital. Pero, a diferencia de la ciudad de Buenos Aires, la casa de renta en altura fue en La Plata un objeto excepcional, destinado a irradiar modernidad, confort y prestigio, antes que constituir un tipo que produjese el “relleno” del tejido, como sí lo habían generado las casas chorrizo de uno o dos pisos del pasado reciente que quería afanosamente dejarse atrás. En la Figura 12, que muestra una imagen de la avenida 7 en 1939, puede verse, además del monumento a los italianos en primer término, la casa de renta de El Comercio, inaugurada el año anterior.

Los restantes cambios operados en el aspecto edilicio de la ciudad provinieron de acciones mucho más modestas, originadas en capitales

privados y confiadas en que el efectivo accionar del Estado posibilitaría potenciar la inversión. Se trataba de viviendas “modernas” para la burguesía y pequeña burguesía, con todas las pautas y artefactos de confort disponibles y apariencia vagamente náutica o californiana. Fue en conjunto un decidido impulso renovador sobre un proyecto de ciudad sobre el cual se coincidía en afirmar que era un dechado de virtudes, faltando solamente su realización tenaz y sostenida. Tal vez por esa razón hubo que esperar hasta los años del desarrollismo para que se plantease la necesidad de un plan regulador. En términos demográficos, según el censo de enero de 1933, la población de la ciudad alcanzaba a 185.719 habitantes mientras que siete años más tarde se elevó a 250.414. La provincia, en tanto, contaba para 1933 con 3.144.268 habitantes.

El devenir de Mar del Plata sigue un patrón diferente, dado que comienza a desarrollarse como una estación de baños de mar, a sólo una década de fundada. Sin embargo, en los primeros años, las construcciones se caracterizaban por la implantación casual y la precariedad material: para 1881 el número de casillas de madera duplicaba el de las realizadas en mampostería de ladrillos (121 y 61, respectivamente), mientras que a mediados de la década siguiente, cuando la llegada del ferrocarril en 1886 comenzó a transformar el pueblo agropecuario y de pescadores original en una villa balnearia de la elite, los datos censales reflejaron esta realidad. El censo nacional de 1895 registra 1.027 viviendas en mampostería frente a 593 pertenecientes a la categoría casillas o construcciones de adobe y paja. Si el hito urbano inicial de esta transformación lo constituyó el Bristol Hotel, inaugurado en 1888 –que seguía el tipo característico de las estaciones de mar europeas (Ostende, Lido), cuya elegante presencia establecía el tono general a seguir–, fue la rambla realizada en 1913 el ámbito urbano que nucleó la sociabilidad porteña en un *salón al aire libre*. Ésta reemplazó a las precarias pasarelas de madera y constituyó un ejemplo visible de la opulencia asociada con la “Era del Imperio”. Su reemplazo en 1939 por la nueva rambla –que comentamos en el apartado anterior– es una muestra palpable de que una nueva época buscaba su expresión, disputando física y simbólicamente el espacio de la anterior.

**Figura 12.** La Plata. Vista de la avenida 7 en 1939.



# LA PLATA 1939

**POR**

**HORACIO COPPOLA**

*AMPLIACIONES DE ELIAS ETTEGUI*

*Fuente: Idem Figura 11. Foto de Horacio Coppola.*

Como parte de este impulso, las elites comenzaron a edificar segundas viviendas para vacaciones, iniciando un proceso de ocupación caracteri-

zado por la disponibilidad de lotes de grandes dimensiones (cuatro “solares” por manzanas) aptos para desplegar tipologías habitacionales que respondiesen a la codificación que la manualística finisecular reservaba para los enclaves de ocio exclusivo. Un eclecticismo para paladares refinados se desplegó en las obras privadas que fueron produciendo un tejido de *cottages* pintorescos de alta calidad compositiva (Figura 13).

A partir de la tercera década del siglo XX, cuando la base social de los residentes estacionales se ampliaba y una serie de cambios hicieron que las elites abandonasen sus ambiciosos emprendimientos inmobiliarios, comenzaron a construirse chalets de mediano porte, que como un dispositivo de ocio regulado fueron tramando el tejido urbano.

**Figura 13.** Una parte de la Explanada Sur, Mar del Plata.  
Tarjeta postal, c. 1940.



Fuente: Colección de los autores.

Ejemplo destacado de este esplendor aún sobreviviente lo constituye la Villa Ortiz Basualdo (1909), situada en un amplio terreno en la esquina de avenida Colón y Alvear. Proyectada por Luis Dubois y Pablo Pater, su refinado mobiliario y decoración fueron realizados por la empresa fundada

por el arquitecto belga Gustave Serrurier-Bovy, quien continuaba la tradición del movimiento Arts & Crafts (Figura 14).

**Figura 14.** Exterior de la residencia Ortiz Basualdo, Mar del Plata.



*Fuente:* Foto de Fernando Gandolfi.

Las viviendas construidas posteriormente fueron adoptando, a escala miniaturizada, los recursos formales de los grandes chalets. La obra de mayor aceptación fue el conocido chalet de piedra y madera en forma de troncos hachados y cubierto con tejas normandas, que fuera proyectado por Alberto Rodríguez Etcheto en 1938. La casa no sólo dio nombre al barrio *Los Troncos*, sino que se constituyó en hito popular de lo que se conoció como “estilo Mar del Plata”. Desde esta producción, situada en lo que podemos cifrar como cultura formalizada de la disciplina, se extiende un vasto abanico de posibilidades que alcanzaron la esfera de consumo popular en los suburbios y en numerosas ciudades argentinas.

No obstante estas transformaciones, que ampliaron la base social del consumo de viviendas, habrá que esperar al siguiente período para observar las transformaciones del turismo de masas en la ciudad, con la multiplicación de hoteles administrados por sindicatos, la expansión de los edificios en altura y su variada oferta de departamentos.

Finalmente, la ciudad de Bahía Blanca devino en próspero y expansivo centro urbano a partir de la Conquista del Desierto, momento en que se radican industrias (principalmente, frigoríficos) y se expanden la red ferroviaria y los puertos, según se vio en otros capítulos de este volumen. No sólo se desarrolla el casco, extendiendo el ejido, sino un conjunto de localidades cercanas como Villarino —que en 1888 se desgrana de Bahía Blanca como partido autónomo—, Cabildo (1903), Villa Harding Green, Napostá, Ingeniero White, General Cerri o Villa Maldonado. Frente a la consolidación material de la manzana en el área céntrica, en estas localidades se auspició un tejido de características cercanas a la estética pintoresca a partir de retiros, jardines hacia la calle, representaciones de un ilusorio clima relajado de *week-end* permanente.

El casco urbano bahiense estará caracterizado, a partir del auge iniciado en 1880, por el rol de la ciudad como centro comercial —para este año contaba con casi cien comercios—, aspecto que diferenciará sensiblemente el paisaje urbano de esta ciudad de los casos estudiados de La Plata y Mar del Plata. Ejemplo de una tendencia que observaremos más adelante, la estación ferroviaria galvanizó el desarrollo de un eje comercial entre ella y el centro administrativo. El rol militar que adquiere la ciudad a partir de la instalación de la Base Naval de Puer-

to Belgrano en 1896, el servicio de las vastas áreas de almacenamiento del ferrocarril y la actividad portuaria imprimieron un impulso a la ciudad que se tradujo en el crecimiento de la población y de la actividad comercial.

### *Los espacios para la producción y la red de movimientos*

No podríamos cerrar este recorrido sin atender someramente a los componentes materiales que dan sustento a la vida urbana. El paso desde una era, que a la luz de cuanto sucedió luego no dudaríamos en llamar “paleotécnica”, a otra que fue hija directa de los cambios derivados de las nuevas fuentes de energía, medios de movimiento, modos de producción, técnicas, materiales y representaciones ligadas a ellos, otorga a esta etapa un perfil muy singular. No podemos entender la ciudad y el territorio en este período sin detenernos en cómo ellos constituyen parte de su esencia.

Ciudades como La Plata, que contaron desde su inicio con acceso por ferrocarril, puerto de ultramar, usinas para producción de corriente eléctrica, redes de telégrafo y teléfono, gasómetros, hornos de ladrillo, tecnología de construcción en seco semejante a la empleada en la conquista del oeste norteamericano y fábricas de todo tipo, entre otros avances del progreso material de fines del siglo XIX, requerían de una serie de lugares para alojar dichos servicios que tuvieron que provenir de sitios originariamente no previstos para ello, en un trazado que derivaba de tradiciones, como mínimo, del primer tercio del siglo.

Que hayan logrado instalarse sin colisionar con un proyecto previsor de los eventos de la ciudad moderna, realizado *ad hoc* y cuidadosamente, habla de la notable flexibilidad de la ciudad decimonónica, que ha sobrevivido tanto a la dura imposición de las máquinas como al refinado bisturí de las ideas que, a medida que avanzó el siglo XX, la pusieron en cuestión.

Nos detendremos en los puertos y en el impacto de la red ferroviaria en las ciudades, ejes centrales de las comunicaciones del período, cuyo *hardware* tuvo un peso específico tan gravitante como para negar que pudiera desvanecerse en el aire.

Al fundarse La Plata, la provincia contaba con los puertos de Zárate, San Pedro, San Nicolás —este último de exportación—, Baradero, Ramallo y Campana, sobre el Paraná de las Palmas, todos ellos privados. El proyecto político de creación de la nueva capital de la provincia se concentraba no sólo en la ciudad y su ejido sino en la construcción de un puerto que permitiese el movimiento de buques de ultramar, que compitiese con el de Buenos Aires y se constituyera en principal fuente de las rentas provinciales. Si bien la elección del enclave fue argumentada en el terreno político sobre la base de las posibilidades que hipotéticamente brindaba el puerto natural de la Ensenada para realizar la obra, el proyecto del puerto desestimó esas condiciones naturales, dado que para 1882 no eran adecuadas para el calado de los buques de entonces. Dardo Rocha contrató al ingeniero holandés Juan Waldorp, residente en la Argentina, quien desarrolló un proyecto de gran aliento, inédito en el país y, al igual que sus anteriores obras, basado en la excavación de un gran canal en forma predominantemente manual: a pico y pala. Los canales este y oeste, comunicados directamente con el Río Santiago y el Gran Dock, penetraban en el territorio y culminaban en cuatro diques de cabotaje, de los cuales fue realizado sólo uno —El Dique— a las puertas del Paseo del Bosque. Si bien el puerto resultó un artefacto técnico que concitó la admiración de las más relevantes figuras públicas de la época, su diseño era afín a la voluntad esteticista del casco (Figura 15).

**Figura 15.** Plano de la ciudad y puerto de La Plata en 1888.



*Fuente:* Archivo del Departamento de Investigación Histórica y Cartográfica, Dirección de Geodesia del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires.

Por su parte, en Mar del Plata se realizó un puerto a partir de la elección de su emplazamiento y del llamado a concurso en 1909. Las obras, que comenzaron en 1911 y no culminaron hasta 1940, fueron realizadas por la Société Nationale de Travaux Publics, debiéndose en parte la demora a la Primera Guerra Mundial. Como sucede en los puertos marítimos, era necesario realizar escolleras que protegiesen las dársenas dispuestas en forma de peine, que en este caso están precedidas por un antepuerto de 210 hectáreas. Obviamente, a diferencia del Puerto de La Plata, el de la ciudad atlántica no guardó relación alguna con su trazado urbano.

Ya vinculados con el estuario y la ciudad de Bahía Blanca, se desarrollaron diversos puertos privados y estatales, destacándose los de Ingeniero White, Puerto Galván y Puerto Belgrano. El primero de ellos, puerto de exportación, comenzó su desarrollo en 1884, por tratarse de un punto clave en el trayecto ferroviario entre General La Madrid y Bahía Blanca. Célebre por sus elevadores de granos de 72 silos cada uno en un desarrollo de 350 metros y por su enorme muelle con casi 1.000 metros lineales para atraque, era una buena muestra de la escala de las operaciones comerciales de la época. Puerto Galván era una versión más modesta de Ingeniero White, mientras que Puerto Belgrano se destacó desde su creación por ser la base naval que permitió el atraque de las grandes unidades de la Marina de Guerra (Figura 16).

El puerto de La Plata, aún no concluido, fue puesto en servicio pocos meses antes de que la crisis de 1890 hiciera estragos en la continuidad del emprendimiento que había estado ligado a empréstitos internacionales. Aunque en 1904 debió pasar a la esfera nacional en medio de la decadencia de sus actividades, en *À travers l'Argentine moderne*, François Crastre encuentra que para 1908 presenta más vida que la propia ciudad de La Plata, “cuando se completaron los grandes trabajos del puerto de Buenos Aires, los paquebotes dejaron de detenerse en él, para alinearse hoy a lo largo de los muelles de la capital. Con todo, a pesar de su decadencia, la Ensenada es el único sector de la ciudad que tiene cierta apariencia de animación, puesto que allí se embarcan los cereales de la región inmediatamente circunvecina”.<sup>16</sup>

**Figura 16.** Muelle del Ferrocarril Bahía Blanca y Noroeste, Puerto Galván. Tarjeta postal, c. 1900.



Fuente: Colección de los autores.

A diferencia del nuevo –y por un tiempo prestigioso– Puerto Madero, el de La Plata compartiría con el puerto de Dock Sud en Avellaneda un rol vinculado con las actividades de la industria frigorífica y la destilación de hidrocarburos. Instalados en la margen sudeste del Dock platense –cerca del cual existía desde 1871 un saladero propiedad de Juan Berisso–, Armour y Swift estaban en pleno funcionamiento en la década de 1920. El crecimiento de la actividad se mantuvo a lo largo de todo el período, incrementado por la demanda de carne emergente de la Segunda Guerra Mundial. Este desarrollo impulsó la instalación espontánea de viviendas –gran parte de ellas realizadas en chapa y madera–, inquilinatos y comercios en las cercanías –la calle Nueva York fue su *main street*–, dando origen, en medio de un ostensible pragmatismo, a la localidad de Berisso, atenazada en un corredor entre áreas inundables que discurre en dirección a Magdalena.

El desarrollo de la explotación de hidrocarburos impulsó la decisión de YPF de instalar en 1925 una planta de destilación, que ocupó las

áreas de crecimiento del dock. Esta decisión selló el destino del puerto, cuyas extensiones hacia la ciudad quedaron en el papel.

Además de los puertos, el trazado ferroviario modificaría en igual medida las tensiones en las ciudades fundadas antes de que irrumpiese este medio de transporte. Las estaciones de ferrocarril se dispusieron en general al borde de la trama de las ciudades, en direcciones que respondían a la lógica de propiedad de la tierra y a las propias trazas ferroviarias. Estos enclaves produjeron una nueva dinámica en los espacios públicos, desplazando hacia el área de las estaciones el protagonismo que hasta entonces ostentaban las plazas centrales y sus inmediaciones. Baradero, San Antonio de Areco, Rojas, Pergamino, Arrecifes, Chascomús, Carmen de Patagones o Bahía Blanca son ejemplos de pueblos y ciudades que vieron competir sus plazas centrales con estos nuevos “focos civilizadores”. Lobos (fundada en 1802 pero reorganizada en 1868), Rauch (1822) o 9 de Julio (1863) constituyen experiencias en las que el ferrocarril discurre según la dirección de la traza, y en el primer caso el área monumental del pueblo fue dispuesta en torno de la estación, aceptando y consolidando su nuevo y destacado rol urbano. Otras localidades se organizaron o reorganizaron aceptando como eje estructurador y centro urbano el enclave de la estación del ferrocarril y las áreas productivas y de acopio colindantes, sin renunciar a que las plazas constituyan el ámbito cívico: son los casos de Campana (1873), Guaminí y Trenque Lauquen (1876), Carhué (1877), Coronel Suárez (1883-1889), Arroyo Corto y Roque Pérez (1884), Tornquist y Pigüé (1884), Capitán Sarmiento (1887), General Pirán (1890), Cacharí (1896), Carlos Casares (1897) y Médanos (1905). La tensión provocada por la oblicuidad del trazado ferroviario respecto de la trama urbana se observa en Suipacha (1875), Alberdi (1886), General La Madrid (1889), Adolfo Gonzales Chaves (1906), Henderson (1908), San Cayetano o Casbas (1911) —trazados todos que fueron demarcados años después de realizadas las estaciones ferroviarias—, así como en Coronel Dorrego (1890) —donde el ferrocarril llega años más tarde— y en Los Toldos (1893). En General Villegas (1888), las vías siguen la traza del fraccionamiento de la tierra rural, colisionando con el casco rotado a medio rumbo. Otros pueblos fueron trazados en estrecha correspondencia con el recorrido ferroviario: Ameghino (1896), Pellegrini (1899), Salliqueló o Cabildo (ambos demarcados en 1903 por la Compañía Colonizadora Stroeder), América (1904), creada sobre el Ferrocarril Oeste, Rivera (1904, sobre el Ferrocarril del

Sud), Carlos Tejedor (1904), Darregueira y Tres Lomas (1906), General O'Brien (1909), Dudignac y Comandante Nicanor Otamendi (1911), Chillar (1912), Pirovano (1913), Verónica (1915) y Roberts (1916). Rojas, cuyo trazado urbano se realiza en 1862, tiene la particularidad de estar definido por dos tendidos ferroviarios perpendiculares.

En Mar del Plata se planteó en 1896 un lugar periférico para la estación del ferrocarril, situado al norte y distante de las principales plazas. El giro de la ciudad a villa balnearia llevó a establecer una nueva estación complementaria situada próxima a las principales residencias, que se inauguró en 1911. La obra, proyectada por el belga Jules Dormal –autor de la Casa de Gobierno provincial y de la terminación del porteño Teatro Colón–, mostraba un aspecto opulento, decididamente francés –la torre remite a la parisina Gare de Lyon–, que cuadraba bien en las proximidades de los distinguidos chalets de las elites (Figura 17).

**Figura 17.** Estación del Ferrocarril del Sud en Mar del Plata. Proyecto de Jules Dormal. Tarjeta postal, 1909.



*Fuente:* Colección de los autores.

En La Plata, el ferrocarril irrumpió tempranamente en la traza urbana a fin de instalar la estación cabecera frente a la Plaza Primera Junta (hoy San Martín), donde además se nuclean el Palacio Legislativo y la Casa de Gobierno. Este notable cambio respecto de los antecedentes que consideramos, al no haber sido previsto en el trazado fundacional, lo alteró sensiblemente. En efecto, al desestimarse la idea original de un ferrocarril que rodease la ciudad sin penetrar en ella, se produjo el inevitable paso de las vías a través de la ciudad. A diferencia de experiencias como el tren elevado de Chicago, que discurre desde 1882 hasta la actualidad dentro de la trama urbana, la experiencia local fue de vías a nivel. Esta complicación, unida a la presencia de áreas colindantes de playas de maniobra, carga, descarga y depósito, llevó a los pocos años a optar por alejar la estación cabecera del área céntrica de la ciudad, como se advierte en el plano de la Figura 18, que muestra el impacto del pasaje del ferrocarril Buenos Aires-La Plata por el casco urbano.

**Figura 18.** Sector de un plano de la ciudad de La Plata, c. 1888.



*Fuente:* Archivo del Departamento de Investigación Histórica y Cartográfica, Dirección de Geodesia del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires.

Esta solución, que conllevó la realización de un elaborado edificio de sabor *Edwardian*, fue parcial y desafortunada. En primer lugar, porque las vías a nivel del terreno aislaron hasta el presente el ángulo norte del casco. En segundo lugar, porque la conexión de la estación cabecera con

el puerto fraccionó el Paseo del Bosque, con la consecuencia de la venta especulativa por parte de la provincia de áreas remanentes, que provocó la sensible reducción de su superficie.

Por su parte, y superada la crisis de 1890, el Estado provincial retomó los proyectos ferroviarios en 1907: se realizó una trocha económica de un metro de ancho destinada a cargas, uniendo la ciudad con el límite entre las provincias de Buenos Aires y La Pampa (el *Meridiano V*), según se vio en el capítulo de Fernando Rocchi en este volumen. Inauguradas las obras en 1914, su estación cabecera se situó en el borde sudeste de la ciudad generando un particular desarrollo residencial y comercial del área. Entre 1923 y 1930, el Estado continuó este proyecto, uniendo la estación cabecera con Avellaneda y circunvalando la ciudad por la avenida 31, lo cual posibilitó el crecimiento del poblado, ya existente, de Arturo Seguí. De algún modo, la circunvalación ferroviaria de la ciudad fue cumplida parcialmente mediante iniciativas aisladas.

La emergencia de un parque automotor que se articula con el desarrollo vial y de combustibles líquidos constituyó un proceso de largo alcance que durante las primeras décadas del siglo XX se afianza progresivamente, hasta que el presidente Justo crea la Dirección Nacional de Vialidad y, paralelamente, la gestión de Manuel Fresco impulsa la red vial en la provincia. Al final del período, la vasta extensión del paisaje de la “pampa” muestra una incipiente apariencia “americana”, que se incrementará después del cambio de mano para conducir que se operó en la segunda mitad de los cuarenta y del devenir de una “cultura del automóvil”, cuyo decisivo impacto en las ciudades y el territorio demoraría en ponerse en evidencia.

## NOTAS

<sup>1</sup> Aunque por cierto los límites jurisdiccionales sobre los que se basa el censo nacional de 1869 no son comparables con los de los siguientes censos, se puede señalar que la relación entre habitantes de la ciudad de Buenos Aires y el total provincial fue del 37,83% en 1869, 72,07% en 1895, 76,24% en 1914, para descender a 69,75% en 1947 y continuar descendiendo hasta el 18,5% que arroja el censo nacional realizado en 2010. Véase el trabajo de Linares y Velázquez en el Tomo 1 de esta colección.

- <sup>2</sup> Comenzando con la ciudad de Buenos Aires en 1580, la lista sigue con Baradero (1615), Quilmes (1666), San Antonio de Areco, Arrecifes y Merlo (1730), San Nicolás de los Arroyos (1748), Pergamino (1749), Capilla del Señor (1750), San Pedro (1751), Mercedes y Salto (1752), Luján (1755), Navarro (1767), Morón (1769), Carmen de Areco (1771), Pilar (1772), San Miguel del Monte (1774), Magdalena (1776), Rojas (1777), Chascomús –originariamente se estableció un fortín– y Carmen de Patagones (1779), Tigre (1780), Ensenada (1801) y Lobos (1802).
- <sup>3</sup> Aconseja para la plaza una dimensión óptima de 400 por 600 pies (111,44 por 167,16 metros) con un mínimo de 200 por 300 pies (55,72 por 83,58 metros) y un máximo de 530 por 800 pies (147,65 por 222,88 metros), con salidas de calles en las esquinas y cuatro más que lo harán de los lados o con un lado abierto cuando se trata del tipo costero.
- <sup>4</sup> Este organismo, a diferencia de otros institutos, durante el siglo XIX posee una ininterrumpida continuidad histórica, ya que a partir de 1875 se transforma en División de Geodesia del Departamento de Ingenieros y luego en Dirección de Geodesia.
- <sup>5</sup> Las nuevas fundaciones realizadas hasta la sanción de la ley de Colonización e Inmigración N° 817 del año 1876 fueron, entre otras: Rauch (1822), Tandil (1823), Cañuelas (1825), Bahía Blanca (1828), Azul (1832), 25 de Mayo (1836), Avellaneda (1840), Bragado (1846), General Alvear (1853), Chivilcoy (1854), Belgrano (1855, englobado después de 1880 en el ejido de la Capital Federal), Las Flores, San Justo y General San Martín (1856), Moreno (1860), 9 de Julio, Saladillo, Tapalqué y Vicente López (1863), Marco Paz (1870), General Lavalle y General Rodríguez (1864), Olavarría (1867), General Pinto (1869), General Las Heras y General Belgrano (1871), Ramallo, Florencio Varela y Hurlingham (1873), Mar del Plata, Benito Juárez e Ituzaingó (1874), Suipacha, Coronel Brandsen, Maipú, Campana y Chacabuco (1875), Lincoln, Colón, Balcarce, Trenque Lauquen, Ayacucho y Escobar (1876).
- <sup>6</sup> Nicolás y José Canale proyectaron en 1875 el pueblo de Almirante Brown (Adrogué), caso excepcional de diseño integral, que incluía como parte del encargo los edificios institucionales ubicados en puntos focales. Burgos –formado en la filofrancesa *Accademia di San Luca* de Roma y refinado *connaissanceur* de experiencias europeas y norteamericanas– proponía, en su libro *La nueva capital de la provincia* (1882), aunar eficiencia y belleza a través de calles porticadas, callejones de servicio y diagonales.
- <sup>7</sup> Véase el cuadro “Edificios públicos de La Plata pertenecientes al Plan Fundacional”, en De Paula, 1987, pp. 196-198. El Palacio Municipal y el Legislativo fueron adjudicados a los ganadores Hubert Stier, en el primer caso, y a Gustav Heine y Georg Hagemann, en el segundo, procedentes de Hannover.
- <sup>8</sup> Los pormenores referidos a la subdivisión de tierras se encuentran detallados en la segunda parte de la ley 817/76, titulada “De la colonización”. El ordenamiento se basaba en mensurar y fraccionar los territorios hasta entonces indivisos en

secciones cuadradas de veinte kilómetros de lado, subdivididas a su vez en cuatrocientos lotes de cien hectáreas cada uno (art. 67), de los cuales, según el artículo 68, se destinarían cuatro para construir el pueblo. Véase *Recopilación de leyes usuales de la República Argentina*, Buenos Aires, Casa Editora de M. Rodríguez Giles, 1907.

<sup>9</sup> Citado en Cova, 1992, p. 12.

<sup>10</sup> *Ibidem*.

<sup>11</sup> En Campana, la plaza principal, girada a 45° respecto de la trama, deja en su perímetro pequeñas manzanas triangulares destinadas a edificios públicos. Otro rasgo que presenta esta ciudad son dos plazas gemelas de forma hexagonal alargada ubicadas sobre las diagonales.

<sup>12</sup> Allí se ubicaron la iglesia y la municipalidad, constituyendo un caso singular entre nosotros de localización de edificios públicos.

<sup>13</sup> El tridente, implementado en 1600, que Doménico Fontana traza para el plan que Sixto V implementó en Roma, constituye un motivo típico de la retórica urbana del *Ancien Régime*, que sobrevivió a todo el siglo XIX e inicios del XX.

<sup>14</sup> Fue trazado por el agrimensor Enrique Glade, uno de los responsables del proyecto de La Plata.

<sup>15</sup> Las parisinas casas de renta y los *petits hôtels* junto con los *cottages* de ascendencia anglosajona aportaron entre 1910 y 1935 artefactos para habitar altamente refinados y mundanos a una ciudad que, al decir de Martínez Estrada en 1937, “bastaría restarle ciertos elementos artificiales que la sostienen para que esa ciudad se desmoronara, se deshabitara y el campo entrase otra vez por sus calles” (Martínez Estrada, 1996, p. 224).

<sup>16</sup> Reproducido en Barcia, 1982, p. 256.

## BIBLIOGRAFÍA

- Barcia, Pedro Luis (comp.): *La Plata vista por los viajeros 1882-1912*, La Plata, Ediciones del 80-Librerías Juvenilia, 1982.
- Bellucci, Guillermo: “El discreto encanto de lo atípico en nuestra arquitectura (y algunas consideraciones historiográficas previas)”, en Ricardo Blanco (curador): *Temas de la Academia de Bellas Artes*, Buenos Aires, 2002.
- Biagini, Hugo (dir.): *La Universidad de La Plata y el movimiento estudiantil*, La Plata, UNLP, 1999.
- Cárcano, Miguel Ángel: *La evolución histórica del régimen de la tierra pública 1810-1916*, Buenos Aires, Eudeba, 1972 [1917].
- Coni, Emilio R.: *Reseña estadística y descriptiva de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires*, Buenos Aires, Ministerio de Gobierno, 1885.

- Cova, Roberto: *Apuntes para una historia de la arquitectura marplatense*, Mar del Plata, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Industrial, Universidad Nacional de Mar del Plata, 1992.
- De Paula, Alberto S. J.: *La ciudad de Plata. Sus tierras y su arquitectura*, Buenos Aires, Ediciones del Banco de la Provincia, 1987.
- Della Paolera, Carlos María: “Conferencias”, en *Apéndice. Asociación de propaganda y fomento de Mar del Plata, memoria administrativa, período 1931-1932, 1932*.
- Gandolfi, Fernando: “El ambiente como recurso. La redefinición de la costa marplatense a partir de intervenciones urbano arquitectónicas, 1936-1940”, en *Territorios en redefinición. Sexto encuentro de geógrafos de América Latina*, Buenos Aires, 1997.
- Gandolfi, Fernando y Gentile, Eduardo: *Guías de ciudades latinoamericanas. La Plata*, Buenos Aires, AGEA, 2008.
- García Heras, Raúl: *Automotores norteamericanos, caminos y modernización urbana en la Argentina 1918-1939*, Buenos Aires, Libros de Hispanoamérica, 1985.
- Giucci, Guillermo: *La vida cultural del automóvil. Rutas de la modernidad cinética*, Buenos Aires, UNQ-Prometeo, 2007.
- Hegemann, Werner: *Mar del Plata, el balneario y el urbanismo moderno*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Argentinos L. S. Rosso, 1931.
- Liernur, Jorge F. y Aliata, Fernando (comps.): *Diccionario de arquitectura en la Argentina*, Buenos Aires, AGEA, 2004.
- Martínez Estrada, Ezequiel: *Radiografía de la pampa*, Edición crítica coordinada por Leo Pollmann, Madrid/París/México/Buenos Aires/San Pablo/Río de Janeiro/Lima, ALLCA XX, 1996 [1937].
- Municipalidad de General Pueyrredón: “Urbanización de Playas y Riberas. Ley N° 4.739”, en *Boletín Municipal*, Mar del Plata, publicación oficial, primer trimestre de 1939.
- Reitano, Emir (comp.): *El gobierno de Manuel Fresco en la provincia de Buenos Aires (1936-1940)*, La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 2010.
- Salas, C. P. y Condomí Alcorta, A. (dirs.): *Censo general de la ciudad de La Plata. Provincia de Buenos Aires*, La Plata, Talleres La Popular, 1910.
- Sarmiento, Domingo Faustino: *Viajes por Europa, África y América*, Edición crítica coordinada por Javier Fernández, Madrid/París/México/Buenos Aires/San Pablo/Río de Janeiro/Lima, ALLCA XX, 1996 [1849].
- Tartarini, Jorge: *Profesionales que participaron en la fundación de La Plata*, La Plata, Caja de Ingenieros, 1982.

- Vallejo, Gustavo: “Una ciudad yankee en la llanura pampeana. La Plata y su primera imagen urbana”, en *Premio Anual de Arquitectura, Urbanismo, Investigación y Teoría*, La Plata, Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires, 1996.
- Williams, Fernando, “Colonización agrícola y patrones de asentamiento en la provincia de Buenos Aires durante la segunda mitad del siglo XIX”, en *Revista de Historia Bonaerense*, n.º 26, 2004.



## Colaboradores

**Adrián Ascolani:** Doctor en Historia por la Universidad Nacional de La Plata. Magister en Sociología y Ciencia Política por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Investigador Independiente del CONICET. Profesor Titular de la Universidad Nacional de Rosario. Director del Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IRICE, CONICET-UNR). Entre sus libros recientes se encuentra *El sindicalismo rural en la Argentina. De la resistencia clasista a la comunidad organizada (1928-1952)* y las compilaciones *El sistema educativo en Argentina. Civilidad, derechos y autonomía, dilemas de su desarrollo histórico* y *Reformas educativas no Brasil e na Argentina: ensaios de história comparada da educação (1820-1980)*.

**María Dolores Béjar:** Magister en Ciencias Sociales con orientación en Historia por la Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales (FLACSO) y Doctora en Historia por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Profesora de Historia Contemporánea en la Facultad de Humanidades de la UNLP y en FLACSO. Miembro del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales de la UNLP. Es autora de *El régimen fraudulento. La política en la provincia de Buenos Aires, 1930-1943* y de *Historia del siglo XX*.

**María Liliana Da Orden:** Doctora en Historia, Profesora del Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP) y Directora del Doctorado en Historia de la misma universidad. Codirige el grupo de investigación “Movimientos sociales y sistemas políticos en la Argentina moderna” del Centro de Estudios Históricos de la UNMDP. Es autora de los libros *Inmigración española, familia y movilidad social en la Argentina Moderna* y *Una familia y un océano de por medio*, y compiladora (en colaboración) de *Prensa y peronismo* y de *Organización política y Estado en tiempos del peronismo*.

**Alejandro Fernández:** Profesor de Historia por la Universidad de Buenos Aires, Magister en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y Doctor en Historia por la Universidad de Barcelona. Es docente e investigador de la Universidad Nacional de Luján y codirector de la revista *Estudios Migratorios Latinoamericanos* de Buenos Aires. Sus libros recientes son *La inmigración española en Argentina*, con José C. Moya; *Las migraciones españolas a la Argentina. Variaciones regionales (siglos XIX y XX)*, con Nadia De Cristóforis; y *Un “mercado étnico” en el Plata. Emigración y exportaciones españolas a la Argentina, 1880-1935*.

**Fernando Francisco Gandolfi:** Arquitecto por la Universidad Nacional de La Plata. Profesor Titular de los talleres de Historia y Arquitectura, Director del Instituto de Investigaciones en Historia, Teoría y Crítica de la Arquitectura y la Ciudad y de la Maestría en Conservación, Restauración e Intervención del Patrimonio Arquitectónico y Urbano, pertenecientes a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNLP. Entre sus últimos trabajos se destacan *Historia urbana de la ciudad de La Plata 1948-1962* y *Museo de la Aduana Taylor*, en coautoría con Eduardo Gentile y Ana Ottavianelli; *El Observatorio Astronómico, Residencia Gibert, Casas Históricas, Villas y mansiones* (este último con Eduardo Gentile), pertenecientes todos a la colección Patrimonio Argentino dirigida por María de las Nieves Arias Incollá.

**Eduardo César Gentile:** Arquitecto por la Universidad Nacional de La Plata. Profesor Titular de los talleres de Teoría y Adjunto de los de Historia y Arquitectura, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNLP. Investigador del Instituto de Investigaciones en Historia, Teoría y Crítica de la Arquitectura y la Ciudad y director de la revista *Estudios del Hábitat* de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UNLP. Entre sus últimos trabajos se destacan *Historia urbana de la ciudad de La Plata 1948-1962* y *Museo de la Aduana Taylor*, con Fernando Gandolfi y Ana Ottavianelli; *Museo de Ciencias Naturales, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa de renta El Comercio y Casas Históricas, Villas y mansiones* (este último, con Fernando Gandolfi), pertenecientes todos a la colección Patrimonio Argentino dirigida por María de las Nieves Arias Incollá.

**Osvaldo Graciano:** Profesor, Licenciado y Doctor en Historia por la Universidad Nacional de La Plata. Investigador Adjunto del CONICET y del Centro de Estudios de Historia, Cultura y Memoria de la Universidad Nacional de Quilmes. Se desempeña en esta última como Profesor de Historia Argentina y director del proyecto de investigación *Universidad, vanguardias culturales y prácticas estéticas, académicas y políticas de los intelectuales en la Argentina de las primeras décadas del siglo XX*. Es autor del libro *Entre la torre de marfil y el compromiso político. Intelectuales de izquierda en Argentina, 1918-1955*.

**Roy Hora:** Profesor de Historia por la Universidad de Buenos Aires y Doctor en Historia por la Universidad de Oxford. Investigador Independiente del CONICET con sede en la Universidad Nacional de Quilmes. Sus últimos libros son *Historia económica de la Argentina en el siglo XIX* y *Los estancieros contra el Estado. La Liga Agraria y la formación del ruralismo político en la Argentina moderna*.

**Leandro Losada:** Profesor, Licenciado y Doctor en Historia por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, donde se desempeña como profesor en el Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas. Profesor Visitante en el Departamento y en el Posgrado en Historia de la Universidad Torcuato Di Tella. Investigador del CONICET y del Instituto de Estudios Histórico Sociales “Juan Carlos Grosso”, de Tandil. Autor de *La alta sociedad en la Buenos Aires de la Belle Époque. Sociabilidades, estilos de vida e identidades*; *Historia de las elites en la Argentina. De la conquista al surgimiento del peronismo*; y *Esplendores del Centenario. Relatos de la elite argentina desde Europa y los Estados Unidos*.

**Andrea Lluch:** Doctora en Historia por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires e Investigadora del CONICET. Profesora en la Universidad Nacional de La Pampa. Investigadora Asociada al CEHDE de la Universidad de San Andrés. Directora de la revista *Quinto Sol*. Especializada en historia económica y de empresas, ha publicado diversos artículos sobre comercio y comercialización, crédito y empresas extranjeras, entre otros temas. Su último libro es la compilación, con Geoffrey Jones, *El impacto histórico de la globalización en Argentina y Chile: empresas y empresarios*.

**Eduardo José Míguez:** Graduado en Historia en la Universidad de Buenos Aires y Doctor en Historia por la Universidad de Oxford. Profesor titular de Historia Argentina en las universidades nacionales del Centro de la Provincia de Buenos Aires y de Mar del Plata. Autor de varios libros, entre ellos *Mitre Montonero. La revolución de 1874 y las formas de la política en la organización nacional*; *Historia económica de la Argentina*; *El mundo del Martín Fierro* y *Las tierras de los ingleses en la argentina*. Compilador con Beatriz Bragoni de *Un nuevo orden político. Provincias y Estado nacional 1852-1880*; y con Samuel Baily de *Mass Migration to Latin America in the Nineteenth and Twentieth Centuries*.

**Juan Manuel Palacio:** Licenciado en Historia por la Universidad de Buenos Aires y Doctor en Historia por la Universidad de California-Berkeley. Investigador del CONICET y Profesor Titular de Historia Latinoamericana en la Universidad Nacional de San Martín. Ha publicado *La paz del trigo. Cultura legal y sociedad local en el desarrollo agropecuario pampeano, 1890-1945*; *Chacareros pampeanos. Una historia social y productiva*; y compilado, en colaboración, *En el país del no me acuerdo. (Des)memoria institucional e historia de la política social en la Argentina*; *Justicia, política y derechos en América Latina*; y *La Guerra del Paraguay. Historiografías, representaciones, contextos*.

**Ricardo Pasolini:** Magister y Doctor en Historia, Investigador del CONICET e Investigador Titular del Instituto de Estudios Histórico-Sociales “Prof. Juan Carlos Grosso”. Ha tomado cursos de posgrado en Francia (Université Paris 1) y ha sido profesor visitante en el Departamento de Lenguas Aplicadas de la Université Paris VII. Director de la revista *Anuario IEHS*. Ha publicado artículos de su especialidad en revistas nacionales y de España, Italia, Francia e Inglaterra. Es Profesor Adjunto en el Área de Historiografía y Metodología de la Investigación Histórica y se especializa en estudios de historia cultural argentina del período de entreguerras. Es autor de *La utopía de Prometeo*, *Juan Antonio Salceda: del antifascismo al comunismo* y de *Los marxistas liberales: antifascismo y comunismo en la cultura argentina* (en prensa).

**Ana Virginia Persello:** Licenciada en Historia por la Universidad de Rosario (UNR), Magister por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Naturales (FLACSO) y Doctora en Historia por la Universidad de Bue-

nos Aires. Investigadora del Consejo de Investigaciones de la UNR y miembro del CEHP (UNSAM). Profesora de Historia Argentina III en la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR. Es autora de *El partido radical. Gobierno y oposición; Historia del radicalismo*; y, en coautoría con Hilda Sabato, Marcela Ternavasio y Luciano de Privitellio, *Historia de las elecciones en la Argentina*.

**Andrés Martín Regalsky:** Doctor en Historia por la Universidad de París 1, Investigador del CONICET y profesor en la Universidad Nacional de Luján y en la de Tres de Febrero (UNTREF). Preside desde 2009 la Asociación Argentina de Historia Económica y dirige el proyecto de investigación “Estado empresario y sector financiero en la Argentina, 1914-1970” en el Instituto de Estudios Históricos de la UNTREF. Es autor de varios libros y numerosos artículos, referidos a la historia de las inversiones extranjeras, el desarrollo ferroviario, las finanzas públicas, las primeras empresas públicas nacionales y la evolución del sistema bancario en la Argentina.

**Fernando Rocchi:** Licenciado en Historia y Economía, ha realizado su doctorado en Historia en la Universidad de California-Santa Bárbara, y su posdoctorado en la London School of Economics and Political Science. Profesor en el Departamento de Historia de la Universidad Torcuato Di Tella. Entre sus publicaciones se encuentran *Chimneys in the Desert: Industrialization in Argentina During the Export Boom Years, 1870-1930* y, con Pablo Gerchunoff y Gastón Rossi, *Desorden y progreso. Las crisis económicas argentinas 1870-1905*.



ESTA EDICIÓN DE 2.500 EJEMPLARES  
DE HISTORIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES TOMO 4,  
*DE LA FEDERALIZACIÓN DE BUENOS AIRES AL ADVENIMIENTO  
DEL PERONISMO (1880-1943)*, DE JUAN MANUEL PALACIO, SE TERMINÓ DE IMPRIMIR  
EN KALIFÓN S.A., HUMBOLT 66, RAMOS MEJÍA, CABA,  
EL 31 DE JULIO DE 2013.

unipe: editorial  
universitaria





La Historia de la provincia de Buenos Aires es un proyecto desarrollado por la Universidad Pedagógica (UNPE) y coeditado por la UNPE y el sello Edhasa.

Organizada en seis tomos cronológico-temáticos, cada uno bajo la dirección de un reconocido especialista, y con la colaboración de más de cien investigadores, en su mayoría docentes de universidades públicas nacionales, abarca los aspectos sociales, económicos, políticos y culturales de la provincia desde los tiempos coloniales hasta el presente.

En su conjunto, sostiene un diálogo constante entre la producción actual y los historiadores anteriores, expresando la pluralidad de miradas que generó el pasado bonaerense a través del tiempo.



# HISTORIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

COLECCIÓN DIRIGIDA POR JUAN MANUEL PALACIO

Este cuarto volumen de la colección *Historia de la provincia de Buenos Aires* aborda el período que va desde 1880 hasta 1943. Comienza con la federalización de la ciudad de Buenos Aires, que obliga a la provincia a reorganizar la vida política, cultural, urbana y administrativa, y a replantearse su futuro y su relación con el destino de una nación que hasta entonces identificaba con el propio. Y llega hasta el advenimiento del peronismo, que producirá cambios decisivos que rompen con el pasado de una manera clara.

Pero si 1880 y 1943 son fechas clave, no lo son menos las décadas que separan ambos momentos. Es el tiempo de la inmigración masiva; de la gran transformación del campo, con el apogeo del modelo agroexportador; de la expansión de líneas férreas, puertos y caminos; de la conformación de un orden político, conservador primero, y el posterior surgimiento del radicalismo.

Las transformaciones fueron vertiginosas y profundas, y han generado debates que duran hasta hoy. Este libro los retoma y actualiza. ¿Fueron aquellos años los del “progreso argentino” o fue un momento oligárquico, represivo y excluyente? ¿Fue la provincia de Buenos Aires la tierra en la que “hicieron la América” los inmigrantes, o más bien se enfrentaron éstos con un escenario de tierras ya ocupadas y tuvieron que contentarse con arrendarlas o emplearse como trabajadores? ¿Gobernó el país —y la provincia— en este período una “oligarquía vacuna” que se apropió de los resortes del Estado? ¿Los gobiernos radicales representaron una democracia de las clases medias, alejándose del patrón conservador? ¿El desarrollo agropecuario fue incompatible con el de la industria, que se dio recién luego de la crisis del treinta? ¿Primó en este período la armonía general o se incubaron los conflictos sociales que se harían visibles con el peronismo?

Dirigido por Juan Manuel Palacio, y con la contribución de especialistas que analizan la política y la sociedad, la economía y la cultura, este volumen da cuenta de un momento crucial de la actual provincia de Buenos Aires. Y no es un pasado remoto o superado; muchas de las decisiones tomadas entonces aún estructuran la coyuntura de hoy.

ISBN 978-987-628-268-0



9 789876 282680